

HISTORIA

DE LA

PRENSA PERIÓDICA

DE LA

PÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1807 - 1852

POR

ANTONIO ZINNY

BUENOS AIRES

G. CASAVALLER, EDITOR

Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 116

1883.



Handwritten: H 5
1807-1852
5155



INTRODUCCION

Consencientes con el programa que nos hemos trazado, al dar á luz nuestra primera produccion bibliográfica, en 1869, cumplimos con presentar al público la penúltima obra que es la relativa á la República Oriental del Uruguay.

La presente es complementaria de la de Buenos Aires, con la que está íntimamente ligada, tanto por la parte histórica cuanto por los personajes que en una y otra figuran, desde el principio de la emancipacion política de ambos estados.

Esta, como la primera, contiene rasgos biográficos de muchos de los redactores, aunque no con la estension que deseáramos, por la falta de datos que, apesar de todos nuestros esfuerzos, no nos ha sido posible conseguir.

Hace mucho tiempo que esta obra debió ver la luz y la demorábamos siempre en la esperanza de enriquecer nuestro trabajo. Mas, cansados de aguardar, nos hemos decidido á darle publicidad tal cual la escribimos hace algunos años.

No obstante todas las deficiencias, la Efemeridografia de la República Oriental del Uruguay no irá en zaga á la de Buenos Aires, dadas las circunstancias y la época en que operaba la prensa respectiva, sin dejar de creer que la valiosa cooperacion de otros habria satisfecho la aspiracion de todos.

Las Repúblicas del Plata poseen, mediante mis publicaciones, una Bibliografia periódica original, cual no existe en ningun otro país.

Así como una carta es la espresion de los sentimientos personales y la relacion de las noticias que se envian á un amigo, un diario ó periódico es una carta grande en la que una parte del mundo refiere á la otra el estado de sus ideas y de su situacion, anunciándole, al mismo tiempo que la fecha de su existencia, desde cuándo son sociales los hombres, desde cuándo el emigrado ó desterrado ha deseado tener noticias de su patria, desde cuándo los pueblos han tratado de conocer el estado social de sus vecinos. En el diario ó periódico se refieren todas las cosas extraordinarias, los acontecimientos notables que suceden en el país: su existencia es la señal y la necesidad de la vida comun, así como su ausencia es el indicio de la ignorancia ó del despotismo. Cada partido posee su órgano de publicidad, y por medio de éste se defiende, ataca á su adversario ó hace su propaganda. Es, pues, la relacion de todas esas circunstancias la que nos proponemos hacer conocer de nuestros lectores en esta Efemeridografia.

Esta, como la de Buenos Aires y demás provincias argentinas, contiene el título del diario ó periódico, fecha de su aparicion y cesacion; formato, imprenta, número de que se compone la coleccion, nombre de los redactores que se conocen, observaciones y noticias biográficas sobre cada uno de éstos, y la biblioteca pública ó particular donde se encuentra el periódico.

La Bibliografia de la República Oriental del Uruguay, que no es ménos interesante que la Efemeridografia, formará otro volumen y verá la luz en oportunidad

AÑO

INDICE

DE LOS DIARIOS Y PERIÓDICOS POR ORDEN CRONOLÓGICO
Y ALFABÉTICO

AÑO	TÍTULO	PÁG.
1807	Southern Star—Estrella del Sur	394
1810	Gaceta de Montevideo	135
1814	Sol de las Provincias Unidas	441
1815	Periódico Oriental	368
1818	Gaceta de un pueblo	157
"	Huron	175
1821	Pacífico Oriental	369
1822	Aurora	1
"	Expositor Cis-Platino	125
"	Patriota	371
"	Pampero	373
1823	Aguacero	1
"	Amigos del Pueblo	3
"	Argentino en Montevideo	3
"	Ciudadano	32
"	Doña María Retazos	93
"	Fobo Argentino	132
"	Lo que alguno no quisiera ó El Trueno	214

AÑO	TÍTULO	PÁG.
	Lo que quisiera cada cual	214
	Semanario Político de Montevideo	455
1824	Gaceta de Montevideo	160
	Publicista Mercantil de Montevideo	37
1826	Gaceta de la Provincia Oriental	162
	Semanario Mercantil de Montevideo	456
	Compilador Brasileiro	32
	Cometa	35
1827	Eco Oriental (Canelones)	125
	Guarda de sus Derechos (Durazno)	166
	Miscelánea Oriental	216
	Registro Oficial de la Provincia	383
	Boletín del Ejército Republicano	7
1828	Balanza	7
	Observador Mercantil	359
	Observador Oriental	359
	Redactor Oficioso	383
1829	Amigo de todos, etc	3
	Constitucional (Canelones)	35
	Cuestiones ó Cartas Orientales	37
	Clasificador	38
	Gaceta	168
	Gaceta Mercantil	169
	Gaceta Mercantil	170
	Montevideano	219
	Observador Oriental	360
	Oriental	361
	Paquete Oriental	374
	Universal	499
1830	Arriero Argentino	3
	Argos	4
	Cometa	38
	Correo	39
	Conciliador	39

AÑO	TÍTULO	PÁG.
	Caduceo	40
	Gaceta Mercantil	170
	Plagiario ó sea Cajón de Sastre	375
	Registro Nacional	383
	Satélite	481
	Tribuno	486
	Figaro Ministerial	136
1831	Campo de Asilo	40
	Exorcista	129
	Indicador	195
	Otro Periódico	362
	Paquete de Burdeos	375
	Periódico---Mania	370
	Patriota	376
	Relámpago	384
	Rayo	384
	Recopilador	384
	Trueno	487
1832	Boletín Oficial	8
	Diablada ó el robo de la Bolsa	95
	Domador	96
	Fanal	135
	Ideas Sueltas	196
	Matraca	220
	Popular	376
1833	Investigador	196
	Tribuna	483
1834	Boletín de Noticias	8
	Boletín	12
	Estenógrafo	129
	Revista de Montevideo	386
	Telégrafo	487
1835	Eco Oriental	129
	Estandarte Nacional	129

AÑO	TÍTULO	PAG.
"	Independiente	200
"	Moderador	221
"	Nacional	228
"	Parnaso Oriental (<i>El año está equivocado en el texto</i>)	377
1836	Censor	41
"	Defensor de las Leyes	96
"	Republicano	386
"	Sastre	386
1837	Abeja del Plata	5
"	Diario de la Tarde	97
"	Mercurio	222
"	Otro Diario	306
"	Ramillote Musical de las Damas Orientales	386
"	Semanario de la Sala de Comercio	481
1838	Boletín del Ejército Constitucional	12
"	Boletín Noticioso	12
"	Constitucional	42
"	Guardia Nacional	170
"	Iniciador	210
"	Leyes ó Muerte	215
"	Nacional	229
"	Oriental en Campaña	360
"	Revista Oficial	387
"	Diario Comercial de la Tarde	97
"	Diario Mercantil de la Mañana	97
"	Escoba	130
"	Echo (1°)	130
1839	Estrella ó Cañon de la Libertad	131
"	Grito Argentino	172
"	Gaucho Oriental	172
"	Gaucho en Campaña	178
"	Lancero en Campaña	215
"	Periódico	378

AÑO	TÍTULO	PAG.
"	Porvenir	378
"	Revista del Plata	389
1840	Correo	43
"	Corsario	43
"	Compás	44
"	Eco del pueblo	131
"	Messenger Français	222
"	Némesis Orientale	248
"	Porvenir	378
"	Prensa	379
"	Talisman	491
1841	Album (<i>Está equivocado el año en el texto</i>)	5
"	Curioso	45
"	Cuotidiana	45
"	Centinela Oriental	46
"	Enciclopedia	132
"	Estafeta	132
"	Italiano (1°)	213
"	Muera Rosas	222
"	Paquete de Buenos Aires	380
"	Revista Española	389
"	Tirteo	445
1842	Britannia	42
"	Clarín Oriental	46
"	Gaceta de Comercio	174
"	Gaceta de Comercio	174
"	Moniteur	224
"	Rayo de Caaguazú	390
"	Artillero de la Línea	6
1843	Boletín del Ejército	23
"	Centinela	40
"	Echo Français	132
"	Gaucho Jacinto Cielo	174
"	Guerrillero	175

AÑO	TÍTULO	PAG.
"	Patriote Français	381
"	Tambor de la Línea	495
1844	Defensor de la Independencia Americana	98
"	Legionario Italiano	216
"	Telégrafo de la Línea	496
1845	Boletín del Ejército	24
"	Comercio del Plata	46
1846	Americano	6
"	Hijo de la Revolución	195
"	Mercantil	224
"	Montevideoano	224
"	Nueva Era	240
"	Revista Española	399
1847	Conciliador	86
"	Conservador	87
"	Courrier de la Plata	92
"	Sentinelle de la Plata	482
1848	Bachillera	32
"	Diario Mercantil	121
"	Eleccionero	133
"	Iris	214
"	Telégrafo	499
1850	Correo de la Tarde	93
"	Diario de la Tarde	121
"	Messenger de Montevideo etc	224
1851	Defensa	121
"	Mensajero de Montevideo	225
"	Mariposa	225
"	Oriental	366
"	Porvenir	383
"	Precio Corriente	383
"	Semana	482
1852	Fusion	133

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES FIGURAN EN ESTA
EFEMERIDOGRAFIA

A	
Abascal, virey, 52, 146, 153.	Aguirre, José, 170.
Abercrombie, coronel, 427.	Agustini, Francisco, 410.
Abraham, mayor, 321.	Ainsevorth, 329.
Abreu, véase baron de Yacuy.	Alameda y Brea, fray C., 136 á 138, 273.
Abreu, comandante José N., 414.	Albariño, coronel José María, 316, 319.
Acevedo, doctor Eduardo, 98.	Albarracín, S., 330.
Acosta y Lara, Manuel, 45, 46, 132, 230, 297, 462.	Alberdi, doctor J. B., 44, 45, 89, 90, 172, 210, 222, 229, 235, 237, 241, 242, 303, 328, 353, 378, 380, 495.
Acosta, Juan Baltazar, 293, 380.	Albin, Martin, 217.
Acuña, coronel Antonio, 99, 393.	Albornoz, capitán Bonifacio, 243, 245
Acuña, capitán N., 393.	Aldama, cura Ignacio, 148.
Acuña, doctor José Gregorio, 58.	Aldao, general J. F., 69, 251, 316, 339.
Acuña, mayor Francisco Javier, 466.	Aldazor, fray, 291.
Acha, N., 224.	Alegrete, marqués, 10.
Acha, Ramon de, 26, 167.	Aleman, comandante Manuel, 102, 270
Acha, mayor Gavino, 337.	Algañaraz, coronel Pantaleon, 243.
Achega, doctor Domingo, 197.	Almada, comandante Policarpo, 278
Adams, Próspero, 158.	Alsina, doctor Valentin, 47, 53, 57, 59, 70 á 76, 172, 221, 241, 261, 389.
Adriano, obispo, 294.	Alsina, doctor Adolfo, 60.
Agrelo, doctor J. J., 49.	Altamirano, Antonia, 291.
Agrelo, José María, 265, 266.	Altolaquirre, Leon, 407.
Agüero, presbítero doctor J. V., 320.	Alvarez, comandante Lino, 28.
Agüero, doctor Julian S., 221, 227, 242, 338, 482.	Alvarez, general Ignacio, 453.
Agüero, coronel Pedro José, 497.	Alvarez, Luciano, 263.
Aguiar, general Félix, 122, 319, 499.	Alvarez, doctor Julian, 36, 37, 95, 122, 221, 332, 386.
Aguiar, Manuel, 377.	Alvarez, José María, 127.
Aguiar, Francisco, 127, 209.	Alvarez, Melchor, 217.
Aguilár y Jurado, Vicente, 77.	Alvarez, coronel, 185.
Aguirre, coronel José María, 126, 217.	
Aguirre, Juan Pedro, 414.	
Aguirre, Pedro Antonio, 152.	
Aguirre, Félix, 9, 11.	

Alvarez Bengochea, Felipe, 56.
 Alvear, general C., 62, 126, 157, 160
 á 164, 181, 191, 270, 442, 443
 459, 460, 472, 501
 Alzaga, Martín, 149, 274.
 Alzaga, general Félix, 274, 275.
 Alzibar, Francisco, 356.
 Alzogaray, coronel Alvaro, 99.
 Allende, coronel S., 146.
 Amazampo, 307.
 Amenado, cura Manuel, 412.
 Anaya, Carlos, 56.
 Anchorena, Juan J., 92, 220
 Anchorena, Tomás, 62, 220, 223, 365,
 481.
 Andrada, coronel Jacinto, 316.
 Andrada, Esteban, 275.
 Andrade, Rosa, 272.
 Angelis, Pedro, 76, 367.
 Animas, fray Jo-é de las, 150
 Antonino, doctor J. S., 333.
 Antunes Maciel, coronel Vasco, 466.
 Arumarieta, Francisco, 483.
 Antuña, Francisco S. de, 126.
 Antuña, 3.
 Antuña, alférez Miguel, 279.
 Anroategui, oidor, 312.
 Aquino, coronel P., 367.
 Arana, doctor Felipe, 18, 251, 254,
 262, 309.
 Arana, Manuel, 455.
 Araucho, Manuel, 5, 97, 222, 378.
 Araucho, Francisco, 377.
 Arbide, José, 362.
 Arce, mayor Pedro, 31.
 Arce, Estevan, 148, 153.
 Arco—Agüero, 139.
 Arellano, coronel Juan de, 114.
 Arenales, coronel J., 79
 Arévalo, coronel Domingo S., 182.
 Argerich, Luis, 217.
 Argerich, presbítero coronel Francisco
 133.
 Argerich, M. A., 41.
 Arismendi, Agustín, 165.
 Arispe, capitán Antonio, 115.
 Arista, general Mariano, 303.
 Arizaga, mayor Adrián, 114.
 Armaza, general Mariano, 252.
 Arnaud, Pedro, 310.
 Arrascaeta, Henrique, 304. ---
 Arredondo, Claudio A., 306, 320, 321
 Arredondo, Secundina B. de, 299.
 Arriola, José María, 240.
 Artagnaveitia, Ramon, 25.
 Artigas, general J., 9, 10, 42, 43,
 109, 145, 146, 153, 154, 296, 443,
 468.
 Artigas, comandante Manuel, 27, 102.
 Arufe, A. M., 377.
 Arzac, José María, 38, 169.
 Ascensubi, Hilario, 3, 174, 175.
 Asis, N., 275.
 Aspiró, teniente Manuel, 27.
 Astrada, coronel Genaro B. de, 218,
 240, 247.
 Alocn, teniente Eugenio, 28.
 Auchmuty, general Sir S., 394, 418,
 426 á 435.
 Aulós, Antonio, 295.
 Aulon, obispo, 364.
 Avega, comandante Camilo, 31.
 Avellaneda, doctor M., 391.
 Avellaneda, doctor N., 75.
 Avila, José María, 263.
 Azara, Félix, 77.
 Azara, Agustín, 77.
 Azopar, Juan Bautista, 140.

B

Backhouse, teniente coronel, 419, 428.
 Baelor d'Albe, Alberto, 168.
 Baez, comandante Miguel, 25, 109,
 210
 Baez, Enrique, 275.
 Baez, coronel, Bernardino, 298, 302.
 Bailes, T., 341.
 Baird, Sir David, 427.
 Balbastro, N., 300.
 Balbastro, Marcelino, 144, 145.
 Balbastro, Eugenio, 144.
 Balcarac, general Juan R., 180, 209,
 312 á 315.
 Balcarac, Florencio G., 263, 254.
 Baltar, coronel J. L., 259, 366.
 Ballivian, general J., 284, 285, 293,
 298, 321, 331
 Barandóro, cónsul J. M. R., 241, 245,
 252, 286.

Barbacena, marqués, 263, 264.
 Barcala, coronel Lorenzo, 473.
 Bárcena, doctor José María de la, 152.
 Bárcena, José Miguel, 152.
 Bárcena, coronel Manuel, 102.
 Bares, José, 220.
 Barra, Federico de la, 284, 287.
 Barrant, José M., 300, 301.
 Barreiro, presbítero Manuel, 271.
 Barreiro, Miguel, 40, 95, 154, 209.
 Barreto, teniente Francisco Monis, 470
 479, 477.
 Barreto, coronel Marabo, 27, 28.
 Barreto, comandante Sebastian, 465.
 Barrios, coronel Matias, 279.
 Barrios, Ignacio, 56.
 Barrios, coronel Juan, 30, 102, 103.
 Barros Arana, D., 158.
 Barros, Angel, 494.
 Basan, 40.
 Bastillas, Juan Antonio, 435.
 Baudin, almirante Carlos, 238, 250 á
 252.
 Bauzá, coronel José María, 279.
 Beaufort, A., 158.
 Beaurepaire, capitán Teodoro, 464.
 Beccar, comandante Cosme, 1.
 Bedoya, Juan Manuel, 317.
 Bedoya, general Francisco, 464.
 Bejar, José de, 303.
 Belánstegui, Melchor, 308, 309.
 Belgrano, general Manuel, 123, 141,
 152, 155, 314.
 Belgrano, doctor Manuel, 276.
 Bellemore, Gustavo A., 295, 297.
 Benavente, Diego, 157, 159, 160.
 Benavente, coronel J., 78, 181, 185.
 Benavente, coronel J. M., 257.
 Benavidez, N., 362.
 Benitez, Vicente, 167.
 Benitez, Antonio, 317.
 Berdun, 198.
 Beresford, mariscal G. C. 476.
 Bermudez, mayor P. P., 101.
 Bermudez, general P., 252, 492, 493.
 Berro, Adolfo, 45, 297, 298, 495.
 Berro, B. P., 95.
 Berro, P. F. de, 127.
 Beruti, Antonio L., 813, 814.
 Beruti, capitán N., 23.
 Besnes é Irigoyen, J. M., 329.
 Best, Tomás, 301.
 Bianqui, José Antonio, 480.
 Bianqui, Gerónimo Pio, 461.
 Bianqui, B. D., 41, 208.
 Bilbao, Francisco, 486.
 Billinghamst, Roberto, 297, 378.
 Blanco, coronel Luciano, 102.
 Blanco, Juan Manuel, 118.
 Blanco, Juan Bautista, 128, 209, 221
 Blanco, Domingo, 167.
 Blanco, Silvestre, 221.
 Blanes, Juan M., 176.
 Bolivar, Simon, 195, 328, 331, 465,
 469, 478.
 Boud, Francisco, 158.
 Boneo, José María, 99.
 Bonpland, A., 371.
 Bonpland, madama, 370.
 Bosch, Rafael, 487.
 Botana, S., 53.
 Bottini, 308. ---
 Bouchard, comandante H., 297.
 Bourguignat, 71.
 Bradford, 394.
 Braun, Felipe, 288.
 Bravo, F. P., 30.
 Brayer, general M., 158, 193.
 Brayer, Jeremias, 158.
 Brayer, N., 286, 287.
 Brie, coronel J. B., 67.
 Britos, coronel, 103.
 Britos, del Pino J., 113.
 Brizuela, general T., 293.
 Brossard, conde Alfredo, 71.
 Brown, general G., 16 á 23, 168, 293,
 319, 336, 413, 486.
 Brown, coronel G., 422 á 432.
 Brownrigg, teniente coronel, 422, 424,
 429.
 Brunier, Francisco N., 158.
 Bueno, Francisco Sebastian, 154.
 Bueno, Juan, 498.
 Bujarull, capitán N., 418.
 Bulnes, Manuel, 309.
 Burgueño, comandante Francisco 100,
 103.
 Bustamante, general Atanasio, 257.
 Bustamante, J. L., 54, 93, 121, 122,
 251, 326.

Bustamante, presbítero doctor B., 182, 183.
 Bustamante, Francisco Antonio, 164, 310.
 Bustamante, Manuel B., 239, 310.
 Bustamante, Ramon G., 310.
 Bustamante y Guerra, general José, 147.
 Bustamante y Guerra, N., 403.
 Bustillos, 175.
 Bustos, comandante R., 100.
 Bustos, general J. B., 360.
 Butter, teniente coronel, 422.

C

Caballero, comandante, 350.
 Cabello, Petrona M. de, 272.
 Cabello y Mesa, coronel F. A., 394.
 Cabral, Juan Bautista, 21.
 Cabral, comandante Luciano, 392.
 Cabrego, alférez Antonio M., 29.
 Cabrera, Andrés, 46.
 Cabrera, presbítero Francisco Solano, 302, 306.
 Cabrera y Portillo, comandante Laureano, 28.
 Cabrera Nevares, Miguel, 218.
 Cáceres, Ramon, 154, 476, 477.
 Cajaravilla, comandante Miguel, 119.
 Cálcena y Echeverría, J. A., 142.
 Calvo, Mariano E., 288.
 Calleros, Manuel, 56.
 Cámara, Matias, 150.
 Cambacéres, A., 392.
 Cambridge, duque de, 422.
 Campbell, mayor, 420 á 423.
 Camuso, Carlos, 165.
 Cané, doctor Miguel, 46, 54, 75, 172, 210, 211, 222, 229, 237, 242, 365, 367, 378, 380, 387, 389, 488 á 489, 495.
 Canedo, coronel, 242.
 Canning, J., 490.
 Canstadt, Bernardo, 171, 172.
 Cantilo, José María, 40, 47, 54, 289, 291, 293, 296, 298, 300, 304, 486, 495.
 Cañete, Tomás, 167.
 Capdehourat, doctor, P., 20.
 Caravallo, comandante Manuel, 26, 102.
 Caravia, Antonio T., 117, 255.
 Carballo, mayor, 309.
 Cárdenas, capitán Francisco, 202.
 Cardoso, comandante N., 412.
 Carlota, princesa, 136.
 Carmichael, capitán, 425.
 Caraciro, coronel Manuel, 369, 370.
 Carnicer, presbítero F., 335.
 Carranza, teniente coronel, 453.
 Carranza, doctor A. J., 394, 400.
 Carrero, Francisca Juvera, 190.
 Carrera, general José Miguel, 1, 146, 167, 169, 175 á 193.
 Carrera, Ignacio, 176.
 Carrera, Juan José, 159, 177, á 191.
 Carrera, Luis, 159, 177 á 191.
 Carreras, Ramon de las, 396, 397.
 Carril, doctor Salvador M. del, 62, 276.
 Carril, hermanos, 321.
 Carrillo, Ignacio N., 152.
 Carrillo, Manuel M., 359, 478, 480.
 Carson, Daniel, 158.
 Carvalho, Carlos, 174.
 Casa-frujo, marqués de, 139.
 Casagamas, doctor Rafael, 293.
 Casalla, mayor Andrés, 28.
 Casalla, capitán Antonio, 28.
 Casas, comandante L., 391.
 Casavalle, Pedro, 164.
 Caspe, doctor, 312 á 315.
 Castañeda, fray F., 93, á 95, 570, 593, 594.
 Castellana, 83.
 Castellano, doctor Florencio, 52.
 Castellano, doctor Francisco R., 250.
 Castelli, general Pedro, 131, 265 á 274, 278.
 Castelli, doctor J. J., 134, 141, 311 á 315.
 Castillo, mayor Julio, 25.
 Castillo y Galan, Concepcion del, 272.
 Catalá, 3.
 Cavia, Luis B., 164.
 Cavia, P. F., 97, 239, 326.
 Caxias, conde, 31, 129.
 Centurion, coronel Calixto, 99, 100, 113, 198, 287.

Cerda, J. M., 177.
 Cerdeño, general, 253.
 Cerro, Miguel del, 362.
 Cerro, Saturnino del, 362.
 Céspedes, coronel Mariano, 307.
 Cevallos, virey, 312 á 315.
 Clark, G., 199.
 Claro, Juan, 255.
 Conker, Juan, 14.
 Cochrane, lord Tomás, 50, 195.
 Coe, coronel Juan, 291, 293, 474.
 Coffinóres, coronel, 67, 68.
 Colipi, cacique, 273.
 Colodrero, capitán Domingo, 318.
 Concha, general, 146.
 Conde, Adolfo, 291.
 Conde, N., 191, 193.
 Cordero, doctor F., 219.
 Cordero, doctor F. M., 327.
 Cordido, ayudante Santiago, 28.
 Córdoba y Rojas, general José, 141, 146.
 Coruwallis, marqués, 427.
 Coronel, comandante Dionisio, 29, 31, 117, 303.
 Corroa, capitán Juan Francisco, 100.
 Corroa, Saturnino, 281.
 Corroa, general Manuel, 101, 123, 124, 223.
 Corroa, Ignacio, 217.
 Corroa, Juan, 154.
 Corroa da Cámara, A. M., 372.
 Corroa Morales, coronel Juan, 198, 306.
 Correas, gobernador Justo, 243.
 Corroa de Melo, coronel Duarte G., 467, 473.
 Corro, N., 299.
 Cortés, José D., 54.
 Cortinas, Pedro, 362.
 Corvalan, general Manuel, 50, 104, 263.
 Corvalan, doctor Rafael, 210, 212.
 Cossio, doctor Juan Garcia, 134.
 Costa, Braulio, 388.
 Costa, teniente José Lamego, 461.
 Costa, J. M. da, 160.
 Costa, Alvaro, 374.
 Costa Guimarães, Manuel J., 165, 166.

Costa, Pascual, 473.
 Cox, W. J., 423.
 Courcy, almirante, 142.
 Cousin, Victor, 485.
 Couto, Bernardo, 198.
 Cramer, coronel, Ambrosio, 268.
 Crespo, Antonio, 497.
 Cretin, 158.
 Cruz, brigadier José de la, 149.
 Cuadra, Tomás, 167.
 Cueli, Desiderio, 23.
 Cuesta, coronel Pedro de la, 15.
 Cuevas, 275.
 Culebras, J., 219, 360.
 Cúneo, Juan Bautista, 210, 212.
 Cufiño, Gabriel, 298.
 Cuncha Lobo, capitán Juan da,
 Curado, mariscal J. X., 147.

CH

Champagny, duque de Cadore G. 441.
 Champan, Ildelfonso, 9.
 Chaparro, Plácido, 197.
 Chateaubriand, 239, 400.
 Chaves Mariano, 362.
 Cheri Haberes, teniente Francisco
 Chichana, Feliciano, 314.
 Chilaver, coronel Martiniano, 70, 259.
 Chirivas, capitán Victoriano, 100.
 Choffet, comandante Pedro J., 2.
 Chouciño, doctor Luis, 28.
 Chucarro, Alejandro, 127, 289.

D

D'Allevard, 349.
 Dalriddle, mayor, 424.
 Dancio, mayor Santiago, 28.
 Das Botas, Manuel, 468.
 Dávila, coronel Adolfo, 101, 11.
 Dublin, doctor Santiago, 158.
 Doffundis, baron, 344.
 Dehesa, Roman A., 217.
 Dehesa, Paula M. de, 272.
 Del Campo, Epitacio, 220.

Delgado, Pablo, 376, 377.
 Delgado, Isidora S. de, 299.
 Delgado, Juan José, 300.
 Delgado, Nicolás, 362.
 De María, Isidoro, 10, 32, 41, 42, 130, 172, 270, 384, 399.
 De Pradt, obispo, 139.
 Derqui, doctor Santiago, 297.
 Desfossés, almirante Romano, 67, 68.
 Despouy, B., 242.
 Devia, José R., 25.
 Diago, Tomás, 128.
 Díaz, general Antonio, 1, 2, 98, 116, 117, 373, 388, 442, 500 a 501.
 Díaz, Francisco, 501.
 Díaz, coronel Manuel, 29, 101, 108.
 Díaz, Pedro, 53.
 Díaz, Nazario, 498.
 Díaz, José, 150.
 Díaz, coronel Pedro José, 259.
 Díaz, general César, 290, 350, 367, 495.
 Díaz de Guzman, R., 78.
 Díaz Velez, comandante Ciriaco, 28.
 Díaz Velez, doctor José Miguel, 362.
 Díaz Velez, general Eustoquio, 155, 274.
 Dickson, 289.
 Dickson, capitán 425.
 Domeneche, Pablo, 216.
 Domeyko, Ignacio, 77.
 Domínguez, Luis, 6, 43, 47, 51, 172, 222, 230, 296, 336, 380, 486, 495.
 Domínguez, José, 43.
 Donado, Agustín, 314.
 Donnelly, capitán, 425, 429.
 Doria, Francisco, 318.
 Dorrego, coronel Manuel, 9, 181, 370, 458, 474.
 Dronin de Lhuys, 67, 68.
 Dubouchage, vizconde, 295.
 Duboné, Juan Pablo, 243, 245.
 Dumas, A., 91, 114.
 Duran, Andrés Manuel, 209.
 Durand, Juan Carlos, 158.
 Duval, Pedro, 72, 78.

E

Echagüe, general Pascual, 21, 123, 181, 173, 247, 249, 258, 261, 277, 278, 285, 291.
 Echagüe, José María, 280.
 Echauri, capitán M. J., 201, 202.
 Echegaray, Clemente, 494.
 Echeique, coronel N., 331, 332.
 Echevarria, Cristóbal, 165, 166.
 Echeverría, doctor Vicente A., 156.
 Echeverría, Estevan, 71, 80, 92, 122, 156, 210, 222, 233, 339, 380, 495.
 Echeverría, doctor N., 186.
 Echeverría, Luis, 294.
 Eldrege, Carlos, 158.
 Eldrege, Samuel, 158.
 Eléspuru, gran mariscal, 252.
 Elías, Angel, 53, 377.
 Elías, comandante, Juan, 39.
 Elías, teniente coronel José, 250.
 Elío, virey, 136, 142 a 145, 395, 406.
 Elizalde, N., 175.
 Elordi, mayor, José C., 279.
 Ellauri, José, 95, 245, 385.
 Encina, Juan Manuel, 154.
 Encina, Anastasio, 217.
 Eughan, Juan, 158.
 Errasquin, Manuel, 97.
 Errasquin, Pedro, 165.
 Escalada, Celedonio, 362.
 Escobar, comandante José, 28.
 Escobar, comandante Juan, 127.
 Escobedo, general B., 492.
 Escola, capitán, 162.
 Escola, Zacarías, 392, 393.
 Escola, Salvador, 392.
 Escribano, Juan Antonio, 321.
 Espejo, José, 391.
 Espina, mayor Joaquín, 113.
 Espíndola, alférez, Ramon, 275.
 Espinosa, coronel M. A., 30, 296.
 Espinosa, Diego, 296, 297.
 Espora, comandante Tomás, 62, 230.
 Esquivel, Benito, 11.
 Estivao, comandante Jacinto, 287, 321, 351.
 Estrázulas, doctor Jaime, 174.

F

Fabbrini, Escripion Domonico, 110, 200.

Fausto, comandante, 102.
 Faxiani, teniente Ramuado, 279.
 Federación, Eusebio de la, 334.
 Fellows, Juan, 158.
 Fernau, teniente Juan B., 28.
 Fernandez, coronel Salomé, 338.
 Fernandez, teniente José Francisco, 279.
 Fernandez, comandante Juan, 284.
 Fernandez, presbítero Fermin, 104.
 Fernandez, Pedro N., 127.
 Fernandez de Oliveira, doctor Luis José, 465.
 Ferrara, coronel E. J., 462.
 Ferré, general Pedro, 218, 223, 263, 264, 273, 280, 287, 303, 307.
 Ferreira, Fermin, 56, 60, 88, 226 a 228, 267, 350.
 Ferrer, doctor Antonio, 148.
 Ferrer, comandante N., 418.
 Ferrera, doctor Juan A., 126, 219, 470, 471.
 Ferretti, capitán 28.
 Ferro, Ignacio, 127.
 Figueroa, F. A. de, 49, 54, 92, 123, 124, 197, 199, 200, 226, 227, 236, 249, 250, 298, 306, 321, 339, 341, 377.
 Figueroa, N., 176.
 Fitz Gerald, capitán Juan Coghlan, 469.
 Fitz Patrick, teniente, 430.
 Fleming, Carlos E., 146.
 Flores, general Venancio, 12, 25, 29, 48, 76, 99 a 104, 407.
 Flores, Fabricio, 336.
 Flores, general Juan J., 49, 268, 336.
 Flores, coronel José María, 316.
 Flores, Felipe, 154.
 Florinda, capitán Santiago, 25.
 Fonseca, general Manuel, 202 a 205.
 Poses, capitán Pedro, 10.
 Fournantín, coronel Francisco, 273, 276.
 Fournier, mayor César, 127, 163, 407.
 Fox, N., 351.
 Fraga, coronel F., 88.
 Fraga, coronel Manuel, 111.
 Francia, doctor J. G. R., 40, 77, 371, 403.
 Franshaw, capitán, 425.
 Freire, coronel Manuel, 99, 330, 350.
 French, general Domingo, 181, 442.
 Frias, Félix, 47, 9, 97, 210, 211, 229, 486.
 Frias, Tomás, 49.
 Frias, presbítero Felipe, 302, 306.
 Fuentes, Eusebio, 281.
 Fuentes, Pedro Saturnino, 304.
 Farriol, Diego, 307.

G

Gadea, Santiago, 362.
 Gadea, Pedro P., 362.
 Gaete, comandante, 469.
 Galán, José, 270.
 Galeano, Alenál, 139.
 Galvan, Manuel A., 198.
 Gallardo, Juan J., 60, 68.
 Gallardo, doctor Manuel B., 126, 221, 384.
 Gallegos, José, 154.
 Gallinares, capitán Manuel, 29.
 Gamarra, general A., 45, 251, 253, 288, 291, 293, 298, 491.
 Gandarillas, N., 157.
 Gandarillas, Manuel J., 175, 176.
 Garay, Juan de, 140.
 García, F. J., 41.
 García, Pedro A., 77.
 García, doctor M. J., 134, 217, 417, 468, 504.
 García, general Manuel, 252.
 García del Río, Juan, 186, 331.
 García Posse, comandante Salvador, 205.
 García Cortina, capitán José, 275.
 García Zúñiga, Victorio, 220.
 García Zúñiga, Tomás, 371, 471, 480.
 Gard, 375.
 Gardoqui, Diego, 166.
 Gardias, Antonio, 165.
 Garibaldi, general José, 13, 53, 100, 105, 219, 300, 309, 319, 328, 329, 408.
 Garrido, Andrés, 493.
 Garrigós, Agustín, 268.
 Garviso, doctor Cayetano, 233.

Garzon, general E., 40, 48, 117, 198, 221, 227, 251, 279, 309, 366, 367, 393.
 Gascoigne, Pedro, 289, 310, 330.
 Gaza, general E., 377, 393.
 Gazcon, doctor E., 133.
 Gelly, doctor J. A., 48, 66, 95, 241, 297, 332.
 Gielis, 296.
 Girard, padre Gregorio, 77.
 Giró, Francisco, 2, 11, 40, 95, 221, 373, 385, 470.
 Goddefroi, Luis, 165.
 Godoy, Manuel, 269, 367, 436, 439.
 Godoy Cruz, Tomás, 186.
 Golfarini, coronel J. A., 114, 115.
 Gomez, general S., 9, 53, 100 á 108, 131, 216, 279, 473.
 Gomez, coronel Félix M., 249, 251.
 Gomez, doctor J. C., 87, 174, 226, 298, 302, 307.
 Gomez, doctor Valentin, 134, 156, 260.
 Gomez Gándara, N., 214, 389, 398.
 Gomez de Melo, Gonzalo, 477.
 Gandra, doctor Adeodato, 298, 299, 318, 391.
 Gonsalves Guimaraens, Luis, 369.
 Gonzalez, mayor Francisco, 27.
 Gonzalez, Domingo, 27, 297.
 Gonzalez, N., 123.
 Gonzalez, coronel Indalecio, 148.
 Gonzalez, coronel Bernardo, 267.
 Gonzalez Garaño, José María, 65.
 Gonzalez, Timoteo, 818.
 Gonzalez Vallejo, Luis, 165, 166.
 Gonzalez de Silva, coronel Bentos, 466.
 Gordon, G. J. R., 14.
 Gordillo, Honorato, 318.
 Gorriti, general I. J., 404.
 Goyena, N., 59, 222.
 Goyeneche, general J. M., 146, 148, 152, 153.
 Granada, coronel N., 100.
 Gregorio XVI, papa, 110, 200.
 Grenfell, almirante, 333.
 Grimaldi, marqués de, 54, 55, 79.
 Gronardo, capitán Pedro, 201.
 Guacoleu, 314.
 Guato, Juan, 43.
 Guerra, J. R., 128, 168, 467, 460, 479, 480.
 Guerra, Tomás Francisco, 154.
 Guerra, Mariano Mateo, 345.
 Guerrero, Manuel, 267, 297.
 Guerrero Torres, B., 4, 7, 39, 40 á 44, 86, 97, 129, 130, 135, 171, 172, 195, 209, 221, 269, 270, 304, 305, 373, 384, 488.
 Guerrero, Ignacio, 152.
 Guido, general T., 109, 340, 482, 493.
 Guido, coronel J. T., 253, 485, 486.
 Guilarte, general Eusebio, 484.
 Guimaraens, comandante Francisco, 464.
 Gurruchaga, Francisco, 140.
 Gutierrez, general Celedonio, 299, 391.
 Gutierrez, doctor Juan M., 5, 77, 210, 211, 222, 253, 495.
 Gutierrez, cura U., 51.
 Gutierrez, general José Albino, 183.

H

Huado, N., 128.
 Hamilton, cónsul, 99.
 Haywood, capitán, 141.
 Heredia, general Alejandro, 210, 230, 388.
 Hernandez, Jaime, 214, 216, 277, 342, 389.
 Herrera, N., 95, 134, 135, 157, 160, 188, 198, 385, 445 á 455.
 Herrera y Obes, N., 60.
 Herrera y Obes, Lucas, 60, 228.
 Herrera y Obes, Manuel, 87, 91, 92, 106, 117, 132, 162, 227, 349, 360.
 Hidalgo, doctor Miguel, 148.
 Hidalgo, Bartolomé, 377.
 Hood, M. B., 91.
 Hood, Sir Tomás S., cónsul 471.
 Hordañana, Francisco, 239.
 Hornos, coronel Manuel, 259.
 Hornung, F., 228.
 Horona, comandante Manuel, 201.
 Hortiguera, coronel Rafael, 302.
 Howden de Wulden, lord, 50, 90, 111, 280.

Hudson, Damian, 186.
 Hugo, Víctor, 239.
 Huici, coronel Agustín, 152.
 Huidobro, general José Ruiz, 269.

I

Ibarra, general J. F., 238, 243, 245, 255, 482.
 Iglesias, Manuel A., 259.
 Iginan, general J. Félix, 337.
 Imaz, coronel Juan, 159.
 Inchaurregui, 315.
 Insiarte, doctor Manuel, 262.
 Inurrieta, Manuel, 266, 380.
 Iriarte, general Tomás, 190, 220, 245, 267, 343, 344.
 Iriarte, N., 128.
 Irigoyen, Fermín, 89.
 Irigoyen, general M., 296.
 Irigoyen, Miguel, 172, 210, 212, 222, 254, 495.
 Irigoyen, Ramon, 328.
 Iribarren, José, 465.
 Irving, W., 76, 494.
 Isabelle, Arsene, 57, 381 á 383.
 Iturbide, 267.
 Iturrriaga, J. Agustín, 215, 280.

J

Jackson, general, 48.
 Jervet, Exequiel, 158.
 Jimenez, doctor Laureano, 119.
 Jimenez, presbítero, Juan José, 133.
 Jimenez, doctor Salvador, obispo, 286.
 Jimeno, Pedro, 99.
 Jovellanos, 123.
 Juan, Jorge, 76.
 Juanicó, Francisco, 435.

K

Kennedy, G., 158.

L

Labandera, coronel Juan Antonio, 497.
 La Baumelle, coronel Víctor L., 472, 478.
 La Casa, coronel Pedro, 316.
 Lacampa, capitán Juan, 29.
 Ladron de Guevara y Guzman, T., 199.
 Laferrière, A., 93.
 Lafinur, Juan C., 286.
 Lafond, coronel, 331.
 La Forest, cónsul L., 251.
 Lagressae, 194.
 Laguna, Bonifacio, 167.
 Laguna, general Julian, 9, 10, 126, 167.
 Lahitte, doctor E., 50, 246.
 La Madrid, general G. A., 49, 50, 57, 69, 248.
 Lamar, general José D., 346.
 Lamartine, 212.
 Lamas, coronel Diego, 99, 113.
 Lamas, coronel Luis, 171, 172, 233, 235, 494.
 Lamas, doctor José Benito, 119, 235.
 Lamas, doctor A., 15, 22, 56 á 59, 80, 87, 88, 97, 105, 114, 119, 123, 131, 210, 228, 229, 233 á 235, 237, 245, 290, 261, 280, 297, 301, 318, 323, 325, 339, 340, 347 á 356, 365, 481.
 Lamennais, 239.
 Lamothe, Limouzin, 307.
 Lapido, comandante Atanasio, 56, 198.
 Lapuerta, capitán José, 243, 247, 259.
 Lara, Luis, 292.
 Larrafiaga, presbítero D. A., 69, 90, 100 á 111, 200, 240.
 Larraya, Isidoro, 217.
 Larriera, José B., 100.
 Larriera, comandante Eugenio, 112.
 Larrobla, Juan F., 56, 102.
 Larrochejaquelin, 61.
 Larraud, capitán Juan, 29.
 Larroque, A., 224.
 Larrosa, alférez Felipe, 28.
 Lasala, coronel Francisco, 81, 113.
 Las Heras, general J. G., 330, 339.
 Lasserre, Juan, 4, 129 á 131, 215, 276.
 Lastarria, J. Victoriano, 316.
 Lastarria, Miguel, 77.
 Lastra, Domingo, 269.
 Latorre, capitán, 466.
 Lavalle, general J., 61, 62, 93, 97, 131, 215, 217, 245, 246, 259 á 260.

- 275, 280, 285, 287, 296, 305, 310, 316, 344, 346, 380, 393, 498.
Lavalleya, mayor Fermín, 466.
Lavalleya, general J. A., 8 á 12, 41, 131, 168, 169, 197 á 200, 217 á 219, 231, 238, 246, 248, 281, 348, 377, 385, 459 á 472, 475.
Lavalleya, Manuel, 131, 467, 474.
Lavalleya, Ana M. de, 209.
Le Blanc, almirante, 249, 265, 267, 278, 279.
Lecerf, Pedro, 364.
Lecog, Gregorio, 72.
Lecor, general Federico, 10, 94, 133, 134, 166, 386, 455, 458, 462, 472, 476, 480.
Ledesma, comandante Juan, 116.
Ledesma, M. A., 276.
Ledesma, José, 187.
Le Han, Davison, 161.
Leite, cónsul L. de S. Acevedo, 23, 89, 365.
Leiva, Manuel, 263.
Le-Long, Juan, 68, 294, 307, 382.
Lemas, comandante Francisco F., 114, 115.
Lenoble, 112.
Lenoir, J. M., 70.
Leon, Victoriano de, 272.
Leon, Juan de, 56.
Lepper, doctor, 228.
Le Prédour, almirante, 61, 67.
Lereña, Avelino, 97, 135, 170.
Liaño, J. Gomez de, 148, 150.
Liniers, general S., 146, 396, 404, 406, 434, 441.
Lira, oficial Luciano, 257, 377.
Livingston, Roberto, 158.
Lombardini, comandante Lorenzo, 307.
Lopez, Carlos Antonio, 14, 22, 40, 293.
Lopez, Simon, 189.
Lopez, general J. P., 275, 298, 302, 304, 316, 320, 391, 392.
Lopez, Pablo, 275.
Lopez, coronel Loazeno, 279.
Lopez, general E., 135, 181, 310, 477.
Lopez, Custodio José, 167.
Lopez, general Javier, 217.
Lopez, general Manuel, 250, 306.
Lopez, Manuel, 309.
Lopez, coronel Faustino, 497.
Lopez Chico, general, 461.
Lopez Jordan, general R., 274, 275, 362.
Lopez de Haro, coronel Mariano, 304.
Loores, Francisco, 154.
Lorca, S. D., 422, 423.
Lozano Cortés, Mateo, 50.
Lozier, C. F. A., 158.
Luca, Estévan, 236.
Lumley, general, 419 á 420.
Luna, coronel José María, 304.
Luzuriaga, general T., 177.
Lumbi, Pedro F., 42.
Llano, coronel Márcos, 152.

M

- Maalengoitia, doctor José H., 288.
Maciel, coronel Patricio, 275.
Maciel, Francisco Antonio, 356.
Mackau, barón, 289.
Maclain, comandante Benito, 147.
Madariaga, general Joaquín, 48, 49, 293, 337.
Madariaga, general Juan, 293.
Maeso, Justo, 121, 368.
Maestro, Manuel, 258.
Maestro, presbítero Ignacio, 362.
Magarzo, Lorenzo, 496.
Magariños, Mateo, 224.
Magariños, Francisco, 99.
Magariños, Manuel, 202, 407.
Magariños Cervantes, A., 122, 298, 305, 321, 330, 346.
Maggiolo, Fortunato, 467.
Mainez, coronel Pablo J., 59, 259, 265.
Mainez, Josefa y Francisca R. de, 57.
Maitland, capitán F. T., 467.
Magestá, presbítero Francisco, 121.
Malaspina, Alejandro, 112, 118.
Mallatien, Alfredo, 334, 335, 339.
Mancobo, Antonio, 127.
Mancini, coronel Ángel, 28.
Mandovillo, ministro J. B., 16 á 18, 21, 260, 261, 387.
Mancilla, general L., 134.

- Mansilla, Adolfo, 99.
Manso, Juana P., 293 á 297.
Manuel, capitán Jacinto, 279.
Manuel, coronel Bentes, 10, 461, 465.
Manzaneros, 139.
Manzoni, Alejandro, 211.
Marcó, N., 151.
Margatti, Felipe, 158.
María Leopoldina, emperatriz, 461, 462.
Mariatti, capitán Federico, 462.
Marín, Miguel, 245, 344.
Marmier, X., 71, 381.
Mármol, José, 5, 6, 49, 53, 69, 87, 89, 90, 105, 120, 175, 222, 297, 308, 342, 380, 482 á 486, 495.
Marquez, José María, 7, 37, 38, 169, 219, 359, 360, 374, 486.
Marquez, comandante Zacarias, 269.
Martigny, 245, 254, 268, 344.
Martín, L. Aimé, 254.
Martínez, coronel Julian, 497.
Martínez, mayor Miguel Santos, 26, 28.
Martínez, comandante Manuel, 27.
Martínez, teniente José, 28.
Martínez, mayor Félix J., 28, 307.
Martínez, José Antonio, 299.
Martínez, general B., 49, 172, 220, 240, 319, 350, 497.
Martínez, Juan Pascual, 217.
Martínez, Domingo, 217.
Martínez, coronel José María, 250.
Martínez, general Juan Apostol, 257, 266, 302, 316.
Martínez, presbítero Silverio, 360.
Martínez Nieto, Francisco, 127.
Martínez de Rozas, doctor Juan, 176.
Martínez Haedo, Francisco, 362.
Martínez Fontes, coronel N., 220, 258.
Martínez Fontes, mayor N., 258.
Martínez, general Ignacio, 494.
Martos, José, 114.
Mascareña Castel Branco, obispo, 107.
Mascaró, doctor Pedro, 348.
Masini, Ramon, 41, 129.
Mata, P., 254.
Mathieu, 349.
Maza, coronel Mariano, 26, 27, 279, 315, 316.
Maza, coronel R., 255 á 258, 277.
Maza, doctor Manuel V., 255 á 258, 277.
Mazzini, José, 56, 71.
Medina, mayor Paulino, 258.
Medina, general Anacleto, 9, 25, 26, 103, 104, 259, 303.
Medina, capitán Indalecio, 279.
Medina, Fructuoso, 115.
Medina, Francisco, 115.
Medina, Juan, 115.
Medina, Severino, 167.
Medina, Manuel Antonio, 197.
Medinaceli, general Carlos, 284.
Medrano, doctor Pedro, 317.
Medrano, presbítero M., 94.
Móge, Luciano, 368.
Melgar, coronel Manuel B., 102.
Melian, José Antonio, 144, 145.
Melo, G. G. de, 461.
Mendez, Luis, 6, 210, 212, 335, 495.
Mendez, Manuel, 112.
Mendez, G., 106.
Mendez, doctor Bruno, 154.
Mendez Caldeira, teniente Pantaleon, 27.
Mendeville, cónsul W., 61, 64.
Mendiburu, Isidro, 281.
Mendiola, comandante Gregorio, 304.
Mendiola, José, 269.
Mendoza, doctor Cristóbal, 465.
Mercher, coronel Carlos, 179.
Merlin, marquesa, 307.
Michelena, Juan Ángel, 141.
Mieres, coronel, 279.
Miller, general G., 253.
Miller, mayor, 422.
Mina, 139.
Mirabeau, 212.
Miranda, general Francisco, 147, 153.
Miró, coronel Cipriano, 217.
Mitro, Ambrosio, 343.
Mitro, general B., 77, 186, 196, 210, 211, 280, 251, 253, 254, 278, 298, 302, 315, 332, 342, 346, 349, 350, 355, 390, 486, 496.
Moldea, José, 193.
Moniz Barreto, teniente Francisco, 462.
Montengulo, doctor B., 147, 195.
Montenegro, Felipe, 20.

Montero, mayor, 52, 53.
 Monterroso, padre, 494.
 Montes Larrea, 181.
 Monteverde, general Domingo, 153.
 Montoro, coronel Jaime, 100, 259.
 Montoro, José María, 486.
 Mora, José Joaquín, 183, 338.
 Morales, Juan Ventura, 167.
 Moran, general Trinidad, 251.
 Morazan, general Francisco, 315, 322.
 Mordeille, Hipólito, 405.
 Morello, Manuel, 255.
 Moreno, coronel Lucas, 11, 26, 30, 81, 103, 104, 117, 215, 377.
 Moreno, doctor Manuel, 58, 394, 441, 488.
 Moreno, doctor Mariano, 311, 394, 395.
 Moreno, Ramon, 318.
 Moreno, N., 146.
 Moreno, comandante José, 410.
 Moron, general Bruno, 183, 190.
 Mota, Manuel, 494.
 Mouliá, Martiniano, 53.
 Moyano, Francisco B., 217.
 Moyano, Tomás, 199.
 Mujica, coronel, 269.
 Mundell, comandante, 30.
 Muñiz, doctor Francisco J., 217, 385.
 Muñoz, José María, 350.
 Muñoz, coronel Pablo, 270.
 Muñoz, coronel Basilio, 29.
 Muñoz, presbítero B. D., 108, 110.
 Muñoz, capitán Ramon, 115.
 Muñoz, doctor Enrique, 120.
 Muñoz, Juan R., 238, 261, 271, 280.
 Muñoz, Francisco J., 15, 40, 41, 95, 104, 122, 127, 221, 227, 245, 482.
 Murguiondo, Prudencio, 404.
 Murillo, 191.
 Muzi, obispo, 110.

N

Napoleon I, 436, 437, 466.
 Napoleon, José, 440.
 Navarro, Manuel, 482, 494.

Navarro, doctor Angel, 46, 54, 87, 92, 105, 221, 387, 390.
 Navarro, N., 342.
 Navarro de Andrade, Sebastian, 160.
 Nazar, coronel Benito, 217.
 Necochea, general E., 88.
 Necochea, general Mariano, 56, 89.
 Neguen, cacique, 298.
 Newman, Juan, 236.
 Nicolson, 254.
 Nieto, Vicente, 141.
 Nieto, N., 146.
 Nieva y Castilla, coronel Santos, 298.
 Nin, E., 88.
 Norton, capitán James, 470.
 Nugent, mayor, 422.
 Nuñez, general Angel M., 27, 154, 249, 284.
 Nuñez, Juan Tomás, 56, 127.
 Nuñez, Ignacio, 141.
 Nuñez, Julio, 141.
 Nuñez de Balboa, V., 76.
 Nuñez de Sousa, F., 338.

O

Obando, general J. M., 79.
 Obando, comandante, 102.
 Obes, doctor Lucas J., 35, 165, 371, 385, 488.
 Obes, Consolacion, 198.
 Obligado, doctor Pastor S., 190.
 O'Brien, T., 49, 53.
 Ocampo, alferes Nicolás, 28.
 Ocampo, doctor Gabriel, 126, 219, 470, 471.
 Odicini, doctor, 336.
 O'Donnell, Carlos, 235.
 O'Donnell, Sabino, 99.
 Ogier, Juan Bautista, 158.
 O'Gorman, Camila, 51, 52, 59.
 O'Higgins, general B., 79, 176, 320.
 Ojeda, Valentín, 21.
 Olavarría, coronel, 269, 321.
 Olazábal, coronel Manuel, 186, 189, 190, 200, 240, 475.
 Olazábal, general Felix, 45, 267, 274.
 Oliván, Alejandro, 264.
 Olivera, coronel Leonardo, 131, 262, 469.

Olivera, Vicente, 167.
 Olmedo, J. J., 91.
 Olmos, coronel Francisco, 217, 269, 270.
 Olleros, coronel, J. J., 28.
 Onza, Pepe, 469.
 Orbegoso, general L. J., 488, 492, 498.
 Ordeñana, coronel, 28, 242.
 Ordoñez, comandante Fermin, 259.
 Oribe, general Manuel, 14, 17 a 21, 24, 26, 31, 41, 46, 71, 72, 98, 99, 103, 105, 113 a 123, 168, 193, 216 a 219, 223, 231 a 238, 246, 248, 252, 261, 262, 278, 291, 293, 300 a 309, 316, 320 a 323, 329, 333, 335, 339, 341, 347 a 352, 365, 388 a 393, 468 a 471, 474, 475.
 Oribe, general Ignacio, 8, 9, 102 a 105, 466, 467.
 Orma, 222.
 Orona, Pedro, 309.
 Ortega, coronel Rufino, 270.
 Ortega, José Manuel, 435.
 Ortiz, general José S., 182.
 Ortiz, presbítero J. J., 109.
 Ortiz de Chavarria, mayor Manuel, 29.
 Ortiz de Zárate, Juan, 140.
 Osua, Fermin M., 99.
 Otero, Roque, 154.
 Otero, Miguel, 298, 392.
 Otogamiz, 107.
 Otorgués, coronel Fernando, 459.
 Oyuela, general J., 89.

P

Pack, coronel D., 396 a 399.
 Pacheco, doctor Manuel, 466.
 Pacheco, Jorge, 361.
 Pacheco, general Angel, 269, 291, 300, 305, 309.
 Pacheco y Obes, general M., 15, 26 a 28, 40, 58, 60, 67, 68, 221, 264, 291, 301 a 307, 318 a 321, 329, 330, 349, 353, 379, 495.
 Padilla, N., 193, 194.
 Padilla, M. A., 394.
 Paez, general J. A., 465, 466.

Pajilla, Guillermo, 307, 308.
 Pagola, coronel, 181.
 Paillardelle, comandante E., 443.
 Palacios, Ramon, 193.
 Palacio, coronel Juan F., 103.
 Palavecino, coronel, 249.
 Palavert, comandante Juan, 29.
 Paliza, Juan de D., 236.
 Palmer, capitán, 425.
 Palmerston, lord, 53.
 Palomeque, José G., 382.
 Pando, José María, 493.
 Parejas, Manuel, 5.
 Parejas, N. Francisco, 404.
 Parejas, José, 129.
 Passo, doctor J. J. 311 a 315.
 Passo, Francisco, 313 a 315.
 Paulinos, Viviana, 272.
 Paulinos, Gertrudis P. de, 272.
 Paunero, coronel W., 330, 331.
 Paz, general J. M. 15, 45, 48 a 50, 54, 69, 124, 169, 217, 222, 307 a 310, 318, 323, 337, 380, 390, 391, 471, 479.
 Paz, coronel Carlos, 50.
 Paz, general Gregorio, 236.
 Paz, Santos, 219.
 Paz de Sotomayor, comandante Manuel A., 218.
 Pazos Kanki, Vicente, 486.
 Pedralves, Joaquin, 129.
 Pedraza, Domingo, 205.
 Pedro II., emperador, 292, 293.
 Pellegrini, Carlos E., 199.
 Pelliza, M. A., 44, 328.
 Peña, doctor L. J. de la, 227, 228, 485.
 Peña, N. Rodriguez, 313 a 315.
 Peña y Zasqueta, José, 403.
 Peña, Pedro, 168.
 Peñaloza, general Angel V., 306, 309.
 Peoppig, E., 252.
 Pereira, Gabriel Antonio, 53, 127, 231, 265, 435.
 Pereira Muggessi, R. D., 463.
 Perez, teniente José, 28.
 Perez, Ramon, 54, 115.
 Perez, Luis E., 56, 196, 197.
 Perez, Francisco de P., 369, 370.
 Perez, general Pablo, 271.

Perez, Lorenzo J., 127.
 Perez, Leon, 154.
 Perez, oficial Luis, 219.
 Perez, Manuel, 152.
 Perez Castellano, doctor M. J., 356.
 Perez Gomar, Gregorio, 60, 226, 227.
 Perichon, Francisco, 285.
 Perillan y Buxó, Eloy, 176.
 Pestaña, coronel Mariano, 217.
 Pezuela, virey, 52, 78, 150, 154, 155.
 Pezzi, M., 336.
 Pfeil, Adolfo, 12, 90, 111.
 Picket, J., 101.
 Pico, doctor Francisco, 53, 87, 105, 221, 242, 297, 378.
 Pichou, cónsul, 325.
 Pillado, Antonio, 105, 174.
 Pimenta, Bueno, 49.
 Pinazo, capitán Eulogio, 279.
 Pin, Hilario, 307.
 Pinedo, coronel José María, 26.
 Pinedo, general Agustín, 257.
 Pino, Simón del, 56, 473.
 Pino, Ramon del, 407.
 Pintos, general, 10.
 Pintos, José P., 120.
 Piñerna, coronel Pedro, 27.
 Pío IX, 51.
 Piran, coronel José María, 497.
 Piris, comandante, 26.
 Plá, Francisco, 154.
 Planes, comandante Miguel D., 39.
 Plantagenet, 69, 332.
 Plata, marqués de la, 176.
 Plaza, coronel Hilario, 217.
 Plaza, Angel, 45.
 Pombo, Lino, 288.
 Ponce, ingeniero, 365.
 Ponce, N., 136.
 Popham, almirante, 406.
 Portales, J., 176, 177.
 Portela, doctor I., 378.
 Portilla y Cuadra, Mateo, 136.
 Posadas, G. A., 155, 156.
 Posadas, G., 222.
 Posse, W., 272.
 Powell, capitán E., 433.
 Poyseingem, capitán Julio, 29.
 Pozolo, coronel José Agustín, 319.
 Presas, José, 136.

Prescott, Amos, 281.
 Prieto, Joaquín, 256.
 Prieto, N., 191.
 Pueyrredon, general Juan M., 178, 312, 404.
 Pueyrredon, coronel Manuel, 190, 246, 246, 257, 259, 292, 273, 344.

Q

Queiros, Anselmo, 253.
 Quesada, coronel Isidro, 101.
 Quijano, capitán Fernando, 6, 175, 243, 259, 360, 495, 496.
 Quintana, general Hilario, 314.
 Quinteros, Juan Francisco, 116.
 Quiroga, general Juan Facundo, 72, 249, 267, 343, 388, 469, 482.
 Quiroga, coronel Ventura, 133.
 Quiroga, padre José, 76.
 Quiroga Sarmiento, obispo Manuel E. 275.

R

Rabello, coronel Agustín, 217.
 Radomaker, comandante Juan, 149.
 Ramallo, coronel Polonio, 264.
 Ramirez, mayor Angel Manuel, 81.
 Ramirez, coronel 68.
 Ramirez, Manuel, 101.
 Ramirez, A., 291.
 Ramirez, general Francisco, 179, 180, 182, 362.
 Ramos, Francisco, 242, 269.
 Raña, coronel, 131, 249, 269.
 Ratiabone, Alfonso María, 320.
 Rend, coronel, 262.
 Real, alférez Francisco, 27.
 Rebollo, Ireneo, 390, 391.
 Rebollo, Juan, 31.
 Regato, 139.
 Reina, Antolin, 154.
 Reina, Francisco J., 178.
 Reinafé, coronel Francisco, 264.
 Remy, capitán 42.
 Rengger, doctor, 107.
 Rengger y Logchamps, 77.

Requena, Francisco, 77.
 Revilla, Joaquín, 7.
 Reyes, comandante Pablo, 102, 279.
 Reyes, coronel José María, 113, 160.
 Reyes, Antonio de los, 280.
 Reyes, Antonino, 99, 280.
 Reys, teniente coronel Sebastian S. dos, 466, 467, 469.
 Ribera de Sabroza, barón, 280.
 Rico, coronel Manuel, 269, 270, 281.
 Riego, 139.
 Riera, Francisco J., 167.
 Riglos, Manuela R. de, 285.
 Ringovedra, L., 461.
 Río, coronel Feliciano del, 156.
 Riobó, José, 305.
 Riva-Agüero, general J. de le, 253.
 Rivadavia, B., 134, 231, 488 á 491, 504.
 Rivadavia, mayor B., 25, 26.
 Rivadavia, teniente, M., 25, 26.
 Rivas, Julian, 237.
 Rivera, general Fructuoso, 7 á 31, 87, 102 á 106, 122, 131, 170, 172, 198 á 200, 215, 223, 230 á 240, 243, 245 á 250, 254, 256, 264, 277 á 280, 302, 306, 319, 321, 333, 347, 365, 366, 380, 391, 459, 474, 475, 478, 497.
 Rivera, capitán, 30.
 Rivera, coronel Bernabé, 199, 460, 474.
 Rivera, Andrea T. de, 292.
 Rivera, Félix Perafán, 154.
 Rivera, Bernardina T. de, 246, 270.
 Rivera Indarte, J., 45, 48, 180, 195, 196, 229 á 304, 305, 310, 317, 323, 326, 327, 334, 336, 380, 341, 342, 346, 386, 496.
 Rivera Paz, M., 319.
 Rivero, coronel Francisco, 217.
 Rivero, Roque, 387, 495.
 Rivero, general, 253.
 Robert, Clemencio, 122.
 Robert, coronel Carlos, 179, 189, 194.
 Roberts, doctor A., 53, 111, 112.
 Robles, mayor G., 236.
 Roca, coronel, Segundo, 217.
 Rocha, coronel Joaquín, 459.
 Rodez, Felipe, 217.
 Rodriguez, comandante José F., 31.

Rodriguez, general M., 62, 80, 91, 133, 245, 312 á 315, 336, 344, 498.
 Rodriguez, mariscal Manuel Jorge, 478.
 Rodriguez, coronel Ramon, 99.
 Rodriguez, Victorino, 146.
 Rodriguez, Hermenegildo, 342.
 Rodriguez, Manuel, 191, 193, 404.
 Rodriguez, fray Cayetano J., 236.
 Rodriguez, general Pedro N., 250.
 Rodriguez, Adolfo, 250.
 Rodriguez, capitán A., 259.
 Rodriguez, mayor N., 379, 385.
 Rodriguez Peña, Nicolás, 442 á 444.
 Rojas, coronel Paulino, 248.
 Rojas, Segundo J., 168.
 Rojas, Juan Ramon, 377.
 Rolon, general Mariano B., 133, 180.
 Romarate, coronel Jacinto, 155.
 Romero, Antonio, 504.
 Rondeau, general J., 36, 37, 57, 59, 142, 143, 170, 245, 249, 264, 332, 362, 445, 452, 455, 497.
 Rondizoni, José, 158.
 Rosales, Juan E., 176.
 Rosas, general J. M., 13 á 26, 31, 48 á 54, 59 á 80, 87, 89, 98, 105, 115, 122, 123, 130, 221 á 225, 238, 245 á 249, 261, 262, 267 á 273, 277, 278, 285 á 287, 291, 298, 300, 303, 309, 316, 334, 345 á 348, 365, 388 á 392, 482.
 Rosas, general P., 65, 268 á 270.
 Rosas, Leon O. de, 261.
 Rosas, Fabian, 333.
 Rosas, Manuela, 246, 488.
 Rosende, Petrona, 377.
 Rousin, almirante, 62.
 Routh, marqués, 237.
 Ruano, Salvador, 235.
 Rueda, Manuel, 279.
 Rueda, F., 295.
 Ruiz, capitán Rafael, 153.
 Ruiz Huidobro, general P., 403, 404, 414, 425.

S

Saavedra, general C., 318 á 315.
 Saavedra, coronel Ramon, 50, 217.

Saborido, mayor, 30.
 Saenz, Antonio, 200.
 Saen de la Maza, Santiago, 460.
 Sagra y Piriz, Joaquin, 88, 171, 172, 227, 350.
 Sagrera, capitán Pedro, 242, 270, 365.
 Saint Pé, teniente Juan, 28.
 Saint Robert, 54.
 Salaberry, Juan, 320.
 Salas y Quiroga, Jacinto, 202.
 Salazar, comandante José, 130.
 Salinas, doctor Ventura, 218.
 Salvañach, Juan P., 128.
 Salvañach, capitán Cristóbal, 156.
 Sanchez, Modesto, 241.
 Sanchez de la Vega, Mateo, 135.
 Sancho, F. R. de, 385.
 Sancho, presbítero José, 104.
 Sand, Jorge, 248.
 Sandoval, Gregorio, 391.
 San Martín, general, 49, 70, 114, 122, 176, 191 á 195, 267, 320, 330.
 San Martín, doctor Antonio B. de, 270.
 San Miguel, 139.
 San Roman, general Miguel, 203.
 Santa Ana, general, 251.
 Santana, 198.
 Santa Cruz, general A., 39, 49, 69, 70, 231, 233, 251 á 253, 257, 267, 284, 287, 288, 293, 326, 331.
 Santander, general, 20.
 Santaren, vizconde, 76.
 Santibañez, Domingo, 152.
 Santillan, Pablo, 73.
 Santillana, Pedro N., 25.
 Santillana, Nemesia de la P. de, 20.
 San Vicente, Carlos, 127.
 San Vicente, Antonio de, 435.
 Sans, Francisco de Paula, 141, 146.
 Sarmiento, general D. F., 67 á 70, 179, 183, 210, 227, 343, 482.
 Sarraeta, Manuel, 180.
 Sarros, Ambrosio, 153.
 Sassénay, barón, 406, 439.
 Saura, coronel Manuel, 111.
 Savagn, capitán, 28.
 Sayago, Santiago, 127.
 Saz Calderon, coronel Bonifacio, 465, 467.
 Segovia, José María, 11.

Sentonach, comandante Felipe, 150.
 Serna, J. Martín de la, 269.
 Serna, Isidro, 41.
 Serrano, Gerónimo, 24.
 Serrano, Miguel, 294.
 Sierra, A., 6, 495.
 Sierra, Santiago, 56, 154.
 Sierra, P. P. de la, 127, 321.
 Sierra, Francisco, 154.
 Sierra, Pedro J., 154.
 Sierra, mayor Juan Manuel de la, 366.
 Silva, coronel Fortunato, 25, 30, 100, 202.
 Silva, Lorenzo, 112.
 Silva, Manuel Francisco de, 459.
 Silva, Francisco, 112.
 Silveira, capitán Agustín, 335.
 Silveira, coronel Brígido, 99, 101, 102.
 Simonet, Antonio, 158.
 Sinclair, 257.
 Slade, cónsul, 485.
 Soares de Souza, P., 123, 452.
 Sobre Monte, virey, 400 á 417.
 Sola, coronel L., 360.
 Sola, doctor, 315.
 Soler, general M. E., 10, 118, 133, 139, 248, 370, 442, 444, 453, 458, 460, 465.
 Somellera, coronel Antonio, 223.
 Somellera, doctor, A., 58, 88, 232.
 Soriano, coronel Santiago, 28.
 Soriano, coronel Domingo, 250.
 Sosa, Raimundo, 408.
 Sosa, coronel Francisco, 172.
 Sosa, comandante Julian C., 27.
 Sosa, comandante Felipe, 31.
 Sota, Juan Manuel de la, 182, 100.
 Sotelo, Victoriano, 275.
 Soto, 275.
 Soulié, Federico, 122.
 Sousa, general Diego de, 148.
 Sousa Coutinho, F. J., 54, 79.
 Southern, ministro B., 67.
 Souvestre, 91.
 Sterling, almirante, 426, 428.
 Stevenson, Juan, 310.
 Strangford, lord, 156.
 Strong, piloto, José P., 469.
 Suarez, Joaquin, 15, 50, 119, 122, 332, 470.

Suarez, coronel Isidoro, 48.
 Suarez, B., 88.
 Sucre, general J., 267, 345.
 Sue, Eugenio, 88, 344.
 Suso, Antonio, 246.
 Sutton, capitán Ricardo, 161.

T

Tages, coronel F., 350.
 Talavera, Mariano, 335.
 Talavera y Patron, doctor Cipriano, 334.
 Tandonnet, Eugenio, 222.
 Tavares, comandante Justo, 29.
 Tavares de Carvalho, 480.
 Tavolara, J. A., 348.
 Tejada, N., 279.
 Tejedor, doctor Carlos, 210, 211.
 Telechea, Francisco, 150.
 Teran, capitán Joaquin, 152.
 Terrada, Florencio, 314.
 Terrada, Carlos, 338.
 Tesco, Pastor, 267.
 Thiebaut, coronel, 61, 325, 331.
 Thiers, 329, 340.
 Thompson, Diego, 301.
 Thompson, Juan, 172, 229.
 Tiola, Félix, 223.
 Tiruti, alférez Rafael, 28.
 Tolosano, barón, 105.
 Torre, capitán Ramon de la, 27.
 Torrente, Mariano, 399, 418.
 Torres, doctor Lorenzo, 73.
 Torres, coronel Prudencio, 323.
 Torres, Domingo, 148, 150.
 Torres, M., 372.
 Torres, Pedro, 150.
 Torres Caicedo, J. M., 253.
 Torrico, Andrés María, 288.
 Torrijos, general, 322.
 Tost, comandante Matias, 258.
 Trápani, comandante Jacinto, 114.
 Trápani, Pedro, 475.
 Tristan, general Pio, 152.
 Trolé, coronel Eduardo, 66, 217, 301.
 Trotter, mayor, 422.
 Truqui, Teresa Urquiza de, 44, 303, 305.
 Trucker, mayor, 422, 424, 426.

U

Ugarte, Marcelino, 333, 335, 338.
 Ulloa, Antonio, 76.
 Urdinarrain, coronel Manuel A., 27, 337.
 Urduinea, general J. M. Perez de, 180, 252.
 Uriarte, José Ignacio, 163.
 Uriarte, N., 224.
 Urizar Garfias, 175.
 Urquiza, Cipriano, 342.
 Urquiza, general J. J., 15, 29, 48, 50, 72, 98, 100, 115 á 119, 122, 123, 131, 162, 179, 225, 228, 277, 291, 320, 337, 341, 484.
 Urrea, general José, 254.
 Uruchua, Juan Pablo, 198.
 Usandivaras, capitán Carmen, 250.

V

Vaillant, Adolfo, 54, 381.
 Valdenegro, coronel E., 143, 377.
 Valdeparais, Francisco, 150.
 Valdivia, Pedro, 80.
 Valverde, Manuel Antonio, 117.
 Valle, doctor Tomás Antonio, 133.
 Valle de Tojo, marqués, 152.
 Vandersee, Carlos José, 158.
 Van Nivel, subteniente E. W., 337.
 Varela, doctor Florencio, 4, 46 á 53, 66, 72 á 78, 90, 210, 212, 240, 242, 253, 289, 290, 344, 377, 387.
 Varela, J. C., 4, 134, 210, 212, 236, 247, 362 á 365, 376 á 378, 387, 389.
 Varela, Jacobo D., 116, 390.
 Varela, doctor Rufino, 299, 393.
 Varela, Toribio, 398.
 Varela, Héctor, 76.
 Vargas, canónigo, 174.
 Vargas, Antonio R., 247, 336.
 Vargas, Juan Jacobo, 418.
 Vasconcelos, gobernador, Antonio Pedro, 208.
 Vassal, teniente coronel, 422, 424.
 Vazquez, Vicente, 41.
 Vazquez, Juan José, 56.
 Vazquez, coronel Juan Antonio, 217, 367.

- Vazquez, Santiago, 1, 2, 15, 17, 19, 22, 32, 95, 157, 172, 196, 197, 209, 240, 243, 373, 376, 377, 385.
 Vedia, general N., 88, 258, 268, 279, 332, 365.
 Vedia y Gossens, Enrique, 258.
 Vega, Leon, 281.
 Vega, Mariano, 140, 360.
 Vega, Ventura de la, 253.
 Vega, coronel A., 259.
 Vega, capitán Alonso, 202.
 Velazco, Luis, 301.
 Velazco, presidente, 296.
 Velazco, general B., 140 á 142.
 Velazco, N., 139.
 Velazco, doctor Ambrosio, 115, 116.
 Velazco, oidor, 312.
 Velazquez, Vicente, 269.
 Velazquez, coronel Crispin, 320.
 Velez, doctor Antonio, 250.
 Velez Sarsfield, doctor Dalmacio, 258.
 Velloso Perdeneiras, capitán J., 91.
 Venancourt, vizconde, 61 á 63, 66, 69, 70.
 Vera, Rufino, 167.
 Vera, coronel José, 279.
 Vera, Calisto, 275, 294.
 Vergara, comandante Gregorio, 105.
 Vernet, doctor José Ildefonso, 68, 79.
 Vespucio, Américo, 76.
 Viamonte, general Juan J., 245, 275, 313, 344.
 Vianna, F. J., 112, 118.
 Viava, Margarita, 414.
 Vicuña Mackenna, B., 153.
 Vidal, C., 88.
 Vidal, M., 88.
 Vidal, Francisco Antonio, 13, 164.
 Vidal, Pedro, 154.
 Vidal, Pedro N., 157, 160.
 Vidal, Carlos, 127.
 Vidal, Daniel, 165.
 Vidal, doctor Pedro Pablo, 143.
 Vidaurre, M. L., 491.
 Videla, coronel José, 217.
 Videla, coronel José María, 217.
 Vieites, doctor H., 311, 313.
 Viera, N., 362.
 Vigodet, general P., 136 á 138, 141 á 144, 147 á 156, 165, 442.

- Vigil, Mariano, 194.
 Vilardebó, doctor Teodoro, 119.
 Vilela, coronel José María, 259, 391, 493.
 Villa, Benito, 318.
 Villa Bella, general baron, 467 á 469.
 Villademoros, doctor C. G., 97, 98, 129, 333, 377, 386.
 Villafañe, Domingo Antonio, 313.
 Villafañe, presbítero Gregorio, 302, 306.
 Villafañe, general J. B., 388.
 Villalba, mayor José V., 31.
 Villamil, Pedro, 26.
 Villar, José, 493.
 Villarino, Francisco, 264.
 Villaseñor, general Vicente, 315, 322.
 Villegas, doctor Alejo, 271.
 Villegas, J., 79.
 Villota, fiscal, 312.
 Viñas, coronel N., 103.
 Viola, Santiago, 210, 212.
 Vivanco, coronel Manuel Ignacio, 291.
 Vivanco, Lorenzo, 435.
 Vizcaino, Alonso, 41.

W

- Warleta, J. M., 330.
 Watson, capitán, 425.
 Wellington, duque, 476.
 Wenzel, 265.
 Whitelocke, general J., 394, 395, 431.
 Widt, 158.
 Wilson, cónsul Hugo, 337.
 Windham, Guillermo, 418, 426.
 Wright, Agustín, 220, 338, 342.
 Wright, F. A., 220, 230.
 Willgres, capitán, 425.

Y

- Yacuy, baron, 31, 69, 113, 117.
 Yañez, Manuel, 456, 457.

Z

- Zamora, Francisco, 392.

- Zapata, coronel Vicente, 246.
 Zavala, general B. M., 76, 201 á 208.
 Zavala, Francisco, 208.
 Zavala, María Clara, 201 á 208.
 Zipitria, comandante Rafael, 100.
 Zucchi, Carlos, 42.
 Zufriategui, Ignacio, 127, 160.
 Zufriategui, coronel Pablo, 164, 221.
 Zufriategui, Juan, 350.
 Zulonga, Juan, 9.
 Zúñiga, T. García de, 154.

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE LA PRENSA
 PERIÓDICA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY,
 DESDE 1807 HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 1852.

AÑO	PERIÓDICOS		AÑO	PERIÓDICOS	
	Nuevos	Publ'dos		Nuevos	Publ'dos
1807	1	1	1834	4	7
1810	1	1	1835	5	7
1811	0	1	1836	4	9
1812	0	1	1837	6	8
1813	0	1	1838	8	10
1814	1	2	1839	11	16
1815	1	0	1840	10	13
1821	2	2	1841	10	14
1822	3	4	1842	6	14
1823	6	7	1843	8	10
1824	2	2	1844	4	7
1826	3	3	1845	1	6
1827	4	6	1846	8	11
1828	5	7	1847	5	8
1829	13	14	1848	5	9
1830	8	10	1849	0	4
1831	13	14	1850	3	5
1832	7	11	1851	5	8
1833	2	4	1852	0	5

EFEMERIDOGRFIA

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1 — **La Aurora** — 1822-1823, en fol. menor — *Imprenta de Torres* — *Pulchrum est bene facere rei publicae* — SALLUST.

Fué su redactor el general don Antonio Diaz. La coleccion consta de prospecto, 17 números y un suplemento al número 7; desde el 14 de diciembre de 1822, en que empezó, hasta el 29 de abril de 1823, en que cesara, con 78 páginas foliadas.

El número 10, con la fecha 1° de marzo (1823), debe ser el número 11.

Este periódico era contrario á la política argentina.

(O. Lamas, Mitre, Casavalle.)

2 — **El Aguacero** — 1823 — en 4° hasta el número 4 de fecha 21 de mayo y en fol. menor desde el número 5, de fecha 18 de junio — *Imprenta de Torres* primero y de los *Ayllones y Compañía* en seguida.

Consta la coleccion de 8 números con 48 páginas los *in* 4° y con 44 — no 34 páginas, como equivocadamente dice — los *in folio*, habiendo aparecido el 19 de abril y cesado el 4 de octubre. Sus redactores fueron el coronel don Santiago Vaz-

quez (1), general don Antonio Diaz y don Juan Francisco Giró.

Cada número de los primeros lleva un mote diferente, a saber:

El 1° lleva el siguiente:

*Considera inglés piadoso
Que aflojaste medio real,
Cuántas cosas son precisas
Para ser buen imperial.*

El 2°, el que signe:

*Considera inglés anado
en la segunda estacion
que ya el tiempo se ha nublado
y va á haber un chaparron,
Que te pillá descuidado
sin dejarte seco un hilo,
y el Pampero tu abogado
en su campo le dá asilo.*

El 3° como sigue:

*El inglés que lo comprase
y leyese con paciencia
ganará, si es de rodillas,
treinta dias de indulgencia.*

El 4°, nada, y el 5° el siguiente:

*Ay de vosotros! que edificais
los sepulcros de los Profetas
y vuestros padres los mataron.*

Palabras del Señor, en el cap. 9 Ev. de S. Lucas.

(C. Lamas, Mitre, Casavalle.)

(1) El coronel Vazquez nació el 29 de diciembre de 1787 y falleció en Montevideo el 6 de abril de 1847, á la edad de 60 años.

3 — **Los Amigos del Pueblo** — 1823 — en folio menor —
Imprenta de los Ayllones y Compañía.

Apareció el 2 de agosto, con 7 números y 32 páginas, y cesó el 20 de setiembre, habiendo sido sus redactores los señores Antuña y Catalá.

(C. Lamas.)

4 — **El Amigo de todos ó el Idólatra de la Libertad** — 1829 — en 4° — *Imprenta Republicana.*

La coleccion consta de *prospecto* con fecha 10 de setiembre, habiendo aparecido el número 1° y único el 22 del mismo mes y anunciaba se publicaria los mártes y viérnes de cada semana.

La redaccion de este periódico dirijia su atencion preferentemente sobre la organizacion de los departamentos del Estado, sobre el ramo de policia, el sistema de hacienda, la marcha de las autoridades y sobre las leyes del país. Defendia los derechos de los ciudadanos cuando consideraba que eran violados por los magistrades.

(C. Lamas, Zinny.)

5 — **El Argentino en Montevideo.**

Fué anunciado pero no vió la luz.

6 — **El Arriero Argentino** — *Diario que no es Diario.* —
Escrito por un Gaucho Cordobés. — Dedicado á don Magnífico y á la comision de los cinco — *A cada puerco le llega su San Martín.* — 1830 —
Imprenta del Universal.

Principió y concluyó el 2 de setiembre, siendo su redactor el despues coronel don Hilario Ascasubi.

Segun una hoja suelta en contestacion á este periódico,

reproducida en el número 288 de *El Lucero* de Buenos Aires, el redactor era un extranjero que no se nombra.

El *Clasificador* ó *Nuevo Tribuno*, también de Buenos Aires, en su número 30, dice que el redactor aparente era Mr. Lasserre, pero que los verdaderos redactores eran los señores Varela; agregando que es una reproducción *montonera del Granizo, Diablo Rosado, Pampero* y demás periódicos que abogaban en Buenos Aires por la causa de los *hombres decentes*.

Corre impresa en Montevideo, por la *Imprenta de la Independencia*, con fecha 3 de setiembre, una hoja suelta con el encabezamiento *Al Público*, y suscrita por *Un Porteño*, en que disfraza al verdadero autor, con el objeto de hacer aparecer como tal á Lasserre.

El redactor declara que su objeto único fué contestar y combatir los periódicos de Buenos Aires, *Tribuno*, los *Gauchos*, los *Toritos*, los *Luceros Napolitanos*; pero que habiendo manifestado los argentinos residentes en aquella capital que preferían sufrir en silencio los ataques que se les dirigían, se había resuelto dar fin á su carrera con ese solo número.

(C. Lamas, Zinny.)

7 — **El Argos** — *Diario de Comercio* — 1830 — en fol. — *Imprenta de la Caridad*.

Consta la colección de 73 números,—16 de setiembre á 15 de diciembre.

Según la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires de 23 de setiembre del mismo año, los redactores de este diario eran los mismos que lo habían sido del *Correo y Liberal*, y como este último fué redactado por los señores don Bernabé Guer-

rero Torres y don Manuel Araucho, ignoramos á cual de ellos se refiere la mencionada *Gaceta*. Sin embargo, creemos poder asegurar, según los datos que tenemos, que lo fueron los citados señores. El primero de estos era conocido con el sobrenombre de *Candelero de Bronce* ó *duque de Viceo*, y el segundo con el de *Panquimagogo* ó *Monsieur Le Roy*.

(C. Lamas, Berra, y B. P. de Buenos Aires.)

8 — **La Abeja del Plata** — 1837 — en 4º — *Imprenta de la Caridad*.

Apareció el 13 de mayo, redactada por don Marcelino Parejas, y cesó el 2 de setiembre, constando la colección de 16 números con 192 páginas.

(C. Lamas.)

9 — **El Album** — *Periódico de las damas* — 1844 — en 8º — *Imprenta del Constitucional*.

Vió la luz en mayo, redactado por don José Mármol.

La colección consta de 4 publicaciones, desde una hasta 48 páginas, cuya impresión es limpia y de las mejores que á la sazón hubieran aparecido en Montevideo. En cuanto á mérito y selección de materias, el *Album* dejaba poco que desear.

Lo más notable que registra es la descripción del *Certamen poético* que tuvo lugar el 25 de mayo, en el teatro, en que aparecen cuatro composiciones, como las más distinguidas, á saber, la de don Juan María Gutiérrez, titulada: «Canto á Mayo», que obtuvo el premio destinado á la más sobresaliente de todas. Este consistía en una medalla de oro, que Gutiérrez recibió de manos del presidente de la Comisión, entre los aplausos del público.

«El Canto á Mayo», dice *El Album*, es una de aquellas inspiraciones que arrebatan el espíritu hasta el seno de Dios: una de aquellas revelaciones que solo el corazón las comprende, y ante quienes el frío análisis de la razón enmudece y se rinde.»

La segunda fué la de don Luis Dominguez, que obtuvo un premio de libros, acordado por la Comisión, la que se mostró sobradamente ilustrada en premiar su composición, «que revela en cada verso al verdadero poeta; y será siempre el más bello monumento de su nombre; como el hermoso rasgo de generosidad, con que ofreció su silla y su premio al tercer poeta, la más pura muestra de su alma noble.»

El Album concluye recomendando con la mayor justicia los «Cantos del Alba», de don Luis Mendez, dados á luz por la *Imprenta de la Caridad*, en un volumen de 45 páginas en 8.º

El señor Mármol nació en Buenos Aires en diciembre de 1818 y dejó de existir el 8 de agosto de 1871.

(C. Lamas.)

10 — **El Artillero de la Línea** — 1843 — en folio menor — *Imprenta del 18 de Julio*.

Creemos que apareció en abril, pues sólo conocemos los números 6 y 7 que corresponden al 30 de mayo y 9 de junio.

Era un periódico acérrimo opositor á Rosas y Oribe y lo redactaban don Fernando Quijano, Sierra, etc.

(C. Lamas, Berra Zimny.)

11 — **El Americano** — 1846 — *Imprenta del 18 de Julio* — en folio.

Aparecía dos veces por semana, redactado por don Bernabé Guerrero Torres, y su primer número vió la luz, el 5 de setiembre. La colección consta de 8 números, habiendo cesado el 30 del mismo mes.

Lo más notable que en este periódico encontramos es lo siguiente:

Un artículo bajo el epigrafe «Correspondencia», sobre la temprana muerte del periódico *Hijo de la Revolución*, número 2.

Espíritu de los partidos, números 7 y 8.

Estos dos artículos son una reseña histórica de las Provincias del Río de la Plata, desde la revolución de 1810 hasta la invasión del general don Fructuoso Rivera en las Misiones.

(C. Zimny.)

12 — **Boletín del Ejército Republicano** — Campaña de 1828 — en fol. — *Imprenta de la Provincia Oriental*.

Ignoramos cuantos números salieron, pues sólo conocemos el 1º, que registra las operaciones del ejército desde el 10 hasta el 22 en un documento fechado en el cuartel general en el Yaguaron y suscrito en copia por *Joaquín Revilla*.

El ejército brasileiro tenía también su *Boletín*, que se imprimió *Na Typographia Imperial do Exercito*.

(C. Lamas, Zimny.)

13 — **La Balanza** — 1828-1829.

Su redactor fué don José María Marquez, habiendo cesado la publicación de este periódico poco después de erigirse en Estado la Provincia Oriental.

No lo hemos tenido á la vista.

14 — **Boletín Oficial** — 1832 — en fol. menor — *Imprenta de la Libertad*.

El primer número apareció el 4 de julio y el último, que conocemos, corresponde al 4 de agosto.

Este *Boletín* publicaba los documentos referentes al *movimiento popular* del 3 de julio. El número 2 registra los artículos convencionales ajustados entre el general Lavalleja y el coronel Ignacio Oribe, comisionado al efecto por el general Rivera, en el paraje denominado *Antonio Herrera*.

Por la misma *Imprenta* y en el propio mes y año, se publicaron varias hojas sueltas conteniendo los *Documentos Oficiales* referentes á aquel movimiento; como también una *Relacion de lo ocurrido el 26* (de julio) *con los botes, de la fragata de guerra inglesa « Druid » y algunos documentos relativos á él*.

Al año siguiente (1833), se publicó en Buenos Aires, por la *Imprenta de la Independencia*, un folleto de páginas 25—XXI, con el título de *Exposicion del general don Juan A. Lavalleja de su conducta relativa á los últimos acontecimientos del Estado Oriental del Uruguay, y exámen de los hechos del gobierno de Montevideo, á que se agregan los documentos oficiales relativos á los sucesos de aquella época*.

(C. Lamas, Zimny y B. P. de B. A.)

15 — **Boletín de Noticias** — 1834 — en fol. — *Imprenta de los Amigos*.

No tiene fecha, pero corresponde al mes de marzo y consta la coleccion de 7 números.

Publicaba las noticias y demás ocurrencias relativas á la

campaña del general Lavalleja, desde el 12 de marzo, en que desembarcó en las Higuieritas, hasta su conclusion, el 24 de dicho mes, con la ejecucion del ex-gobernador de Misiones, don Félix Aguirre, á las 10 de la mañana del mismo día, al frente del ejército del general Rivera, en la costa de San Francisco.

El número 1° registra un extracto de las noticias dadas por don Juan Zuloaga, procedente de las Higuieritas, donde el general Lavalleja desembarcara, el 12 de marzo, con unos 70 hombres entre oficiales y tropa. El general don Anacleto Medina marchaba sobre él, y entre otros, el mayor Gomez, ? de la Agraciada, reunian gente para incorporarse á Medina.

El número 2 da la noticia de que Medina, desde el día 13, iba en persecucion de Lavalleja, que con 80 hombres escasos, intentaba pasar el Rio Negro á marcha precipitada.

El número 3 registra un parte del gefe de policía de Canelones, don Hldefonso Champan (reproducido en hoja suelta por la *Imprenta del Universal*) con fecha 19 de marzo, en el cual se da la noticia de haber sido Lavalleja completamente derrotado, casi todos los suyos prisioneros, y él en fuga con muy poca gente.

El número 4 registra una comunicacion del general Lavalle, desde la Posta de Polanco á 17 de marzo, refiriendose á otras que acababa de recibir del general don Julian Laguna (1) y del coronel Medina, con los detalles del triunfo obtenido

(1) El general oriental don Julian Laguna entró al servicio de las armas en 1811, habiendo militado la mayor parte del tiempo en la division del comandante Rivera, en la clase de subteniente, subordinado al general Artigas, hasta la evacuacion de la plaza de Montevideo, por los españoles, en 1814. Se halló en el combate de los Guayabos (10 de enero de 1815), en que el coronel Dorrego fué derrota-

por éste sobre los anarquistas, el 16, en el Paso del Correntino, del Rio Negro al Sur.

El número 5 publica el parte del presidente de la República en campaña, Rivera, fechado en la *Costa del Rio Negro* á 20 de marzo, asegurando al ministro de la guerra, haber

do por Rivera, cuyo suceso dió lugar á que el general Soler evacuará (23 de febrero) la plaza de Montevideo, ocupándola en seguida las fuerzas de Artigas, y en otros encuentros parciales. Invadido el país por las tropas portuguesas, en 1816, la fuerte division del general Rivera fué derrotada (19 de noviembre) en la India Muerta por la vanguardia de Voluntarios Reales, mandada por el marqués de Alegrete. Este contraste, en que tomó parte Laguna, permitió al general Lecor desprendiese del grueso de su ejército una division de las tres armas, á las órdenes del teniente general Pintos avanzando sobre Maldonado y poniéndose en contacto con la escuadra portuguesa. Los patriotas eran como 1800 milicianos, mientras que la columna enemiga constaba de 1400 infantes, 500 caballos y 4 piezas de artillería volante. Despues de algunos reveses, como el ataque del Paso de Coelho (1817) el Rincon del Pará (julio de 1818), etc., el capitán Laguna, que estaba al servicio del imperio, fué sorprendido con la patriótica empresa de los 33, en la que al principio no entrara, pero tampoco hizo oposicion, y al contrario dispersó la fuerza que tenia en Salvador bajo sus órdenes, reuniéndose en seguida bajo la bandera de sus compatriotas. Despues de la toma de Paisandú (22 de agosto de 1825), á que contribuyó con su columna de 400 hombres, remontándola á 700 con los militares y paisanos que se le presentaron, se halló en la célebre accion del Sarandí (12 de octubre), ganada por el general Lavalleja sobre el ejército brasilero al mando de los generales Lecor, Vizconde de la Laguna, y Bentos Manuel. Hizo la campaña del Brasil y á su regreso de ella fué nombrado (1829), segundo jefe del estado mayor general y al año (1830) desempeñó el cargo de ministro de guerra y marina, por renuncia de Lavalleja que ocupaba esta cartera. Soldado valeroso y humano, el general Laguna dejó de existir el 30 de octubre de 1835, á la edad de 60 años, despues de una larga y penosa enfermedad. (Véase el número 8 de *El Club Universitario, periódico científico literario* de Montevideo, fecha 30 de julio de 1871, que, bajo el epígrafe de *Hombres notables de la República Oriental del Uruguay*, registra una biografía del general Laguna, escrita por don Isidoro De Maria).

sido batido Lavalleja y que se le perseguía, cuya noticia daba para tranquilizar al público, reservándose para más adelante el parte circunstanciado de todos los sucesos de aquella campaña. En artículo de carta particular se dice que los prisioneros en el Paso del Correntino fueron 2 oficiales y 9 soldados.

En el número 6 se confirma la noticia de la derrota y persecucion de Lavalleja por el jefe político del Durazno, don Benito Esquivel, y se dan otras del mismo Rivera, desde el Paso de las Piedras en el Queguay.

El número 7, que consideramos ser el último, registra un parte del presidente Rivera, desde su cuartel general en San Francisco á 24 de marzo, en que comunica al ministro de la guerra haber sido fusilado al frente del ejército, á las 10 de la mañana de ese mismo dia, el ex-general don Félix Aguirre, pretendido gobernador de Misiones. El parte detallado de los sucesos de aquella campaña contra el general Lavalleja, cuyo decreto y oficio original acompaña, para conocimiento del gobierno. El oficio á que se refirió la nota de Rivera está fechado en Higuieritas á 12 de marzo y dirigido al teniente de policía don José Maria Segovia por el general en jefe del ejército restaurador, como se titulaba Lavalleja, adjuntándole copia de un decreto firmado por éste y autorizado por su secretario don Lucas Moreno, por el cual quedaba Rivera destituido del mando y declarado reo de lesa-patria y de igual modo declarados reos de alta traicion los que prestasen auxilios ó siguiesen su partido, y cesantes todos los empleados civiles y militares. (1)

(C. Lamas, Carranza, Zimny, Casavalle y B. P. de B. A.)

(1) Abandonado el gobierno de la República por el presidente don Juan Francisco Giró, se nombró (4 de setiembre de 1853) un gobier-

16 — **Boletín** — 1834 — en fol. menor — *Imprenta del Universal*.
Publicaba los mismos documentos que el anterior *Boletín*,
pero sin comentario alguno.

(C. Lamas, Carrauza, Zinny y B. P. de B. A.)

17 — **Boletín del Ejército Constitucional** — 1838 — en
fol. — *Imprenta del Ejército*.

Consta de 14 números y terminó poco despues de la batalla
del Palmar, que tuvo lugar el 15 de junio.

(C. Lamas).

18 — **Boletín Noticioso** — 1838 — in fol. menor — *Imprenta
Oriental*.

Apareció en julio; sólo conocemos hasta el número 7.

(C. B. P. de B. A.)

19 — **The Britannia and Montevideo Reporter** — 1842.
1844 — en fol. — *Imprenta del Nacional* — Lleva el mote siguiente:

• *Cælum non animum mutat.* •

Su redactor fué don Adolfo Pfeil.

La coleccion consta de 106 números, — 4 de junio de 1842
á 22 de junio de 1844.

no provisorio, compuesto de los brigadieres generales Lavalleja y Rivera y coronel don Venancio Flores, y estando el primero en su despacho, en momentos de poner su firma, murió repentinamente el 22 de octubre siguiente. En el decreto que el gobierno espidiera ordenando los honores fúnebres que debieran hacérselo, dispuso que el 22 de octubre, día de su fallecimiento, fuera declarado duelo general. El segundo falleció el 13 de enero del siguiente año (1854), habiendo el gobierno dictado igual disposicion; y el último fué asesinado alevosamente, el 19 de febrero de 1868, siendo asaltado el coche que lo conducia por la calle del Rincon, por varios individuos. Los perpetradores de este asesinato no pudieron ser descubiertos.

El objeto primordial de este periódico, que aparecia los sábados, era sostener los intereses ingleses en cuanto tenian relacion con los del país, prestando un eficaz auxilio á la comunidad mercantil en sus mútuas operaciones. Y al darle el título de THE BRITANNIA fué con el objeto de indicar el carácter puramente inglés que se le imprimia, respetando los partidos políticos existentes en el país, y sin perder de vista el sostén de las autoridades é instituciones, en cuanto no se opusiesen á la seguridad de sus compatriotas y á la propiedad. No prometia guardar una perfecta neutralidad en vista del critico estado de los negocios públicos; así es que más bien se manifestaba parcial contra Rosas.

Registra los documentos oficiales de la República, así como los del extranjero, con el fin de elucidar ó con el de referencia.

Da principio con una proclama del Poder Ejecutivo de la República de fecha 14 de mayo (1842) declarando al país en inminente peligro de invasion por las fuerzas de Buenos Aires, y llamando á todos los habitantes de 14 á 50 años á tomar las armas en su defensa. N° 1.

PARTE OFICIAL del general Garibaldi, comandante de la armada nacional, fechado en la corbeta nacional *Constitucion*, fondeada en el Rio Paraná, 3 leguas arriba de San Pedro, á 2 de julio, participando al ministro general del Estado Oriental del Uruguay don Francisco Antonio Vidal, haber efectuado el pasaje de Martin Garcia, por la fuerza, sin recibir daño alguno de consideracion; haber tomado 3 balleneras con provisiones y las tripulaciones de 3 barquitos en la Boca del Baradero. N° 6.

TRATADO de amistad, comercio y navegacion entre S. M.

la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y la República Oriental del Uruguay. N° 9 y 10.

ARTÍCULO del redactor impugnando otro del *Evening Mail* de Londres del 23 de mayo, sobre que, segun los periódicos de Buenos Aires, los asesinatos y matanzas atribuidos á Rosas por la prensa de Montevideo, jamás existieron, agregándose que ni la Sociedad de la Mashorca tuviera conocimiento de semejantes hechos sangrientos. N° 13.

CARTA de Goya, provincia de Corrientes, del 16 de setiembre, dando noticias de la llegada allí de varios indios y santafecinos pertenecientes á la expedicion enviada por Lopez, con el objeto de atravesar el Chaco para hostilizar á Santa Fe, etc., etc. — TRADUCCION del *Manifiesto* espedido por el presidente de la República don Fructuoso Rivera, con fecha 10 de febrero de 1839. N° 20 y siguientes. (Concluye en el N° 23.)

RENUNCIA aceptada en debida forma y presentada el 23 de octubre del 1838 por don Manuel Oribe á las cámaras legislativas, antes de la ocupacion de la capital por el ejército constitucional. N° 21.

NOTA del gobierno á la asamblea general legislativa sobre la mediacion de Inglaterra y Francia, desecheda por el general Rosas. N° 22.

NOTA del ministro inglés, señor G. J. R. Gordon, desde Itapúa, al presidente Rivera y otra del presidente Lopez del Paraguay al mismo Rivera, sobre el viaje de aquél. — COMUNICADO de don Juan Coaker sobre un incidente que habia ocurrido en Buenos Aires entre él y un conocido corredor marítimo. N° 24.

CARTA del general Rivera, desde su cuartel general en la

Villa de Nogoyá, en que da parte de una accion que tuvo lugar el 13 de noviembre, entre una fraccion de las fuerzas de Entre-Rios, al mando del mismo Rivera, y la vanguardia del ejército argentino, compuesta de unos 3000 hombres, mandada por el general Urquiza, que fué completamente derrotado y perseguido hasta más de 20 leguas. N° 26.

DOCUMENTOS OFICIALES: proclama del presidente Suarez llamando á las armas: — OTRA sobre el desastre del Arroyo Grande el 6 de diciembre — DECRETO llamando á las armas, á todos sin escepcion alguna. — LEY sobre la abolicion de la esclavitud. N° 28.

NOTA del P. E. á la asamblea general poniendo en su conocimiento que Oribe habia cruzado el Uruguay; marchaba en direccion á la capital, y contestacion del vice-presidente de aquella corporacion. N° 32.

DOCUMENTOS OFICIALES: decreto del presidente Suarez mandando poner en posesion del mando de la República, el dia 2 de febrero, al general Rivera: — DECRETO de éste nombrando á don Melchor Pacheco y Obes ministro de la guerra y marina: — OTRO, haciendo otros nombramientos: — PROCLAMA del presidente Rivera. — El dia 2 de febrero de 1843 entra Rivera en la capital y asume el P. E., operando un cambio administrativo, á saber, don Santiago Vazquez, gobierno y relaciones exteriores, don Francisco J. Muñoz, hacienda, y don M. Pacheco y Obes, guerra y marina. El general Paz queda en mando de las fuerzas de la capital con el título de comandante general, y el importante puesto de gefe político del departamento es asignado á don Andrés Lamas.

El ejército invasor se halla como á 15 leguas de Monte-

video; como 5000 hombres de caballería de las fuerzas nacionales se hallan entre aquél y la ciudad, y el resto de las fuerzas, que ascendía á 3000 hombres más, operaban sobre los flancos y retaguardia del enemigo. El pueblo de la Colonia es ocupado directamente por gente de Buenos Aires imponiendo el uso de la divisa y la *federacion* en todo su rigor. N° 35.

DOCUMENTOS OFICIALES relativos á la crítica situacion del país. El día 16 de febrero, el ejército de Rosas aparece cerca de la ciudad. Una columna de infantería con 6 piezas de artillería se hizo ver sobre el Cerrito y como á las cuatro de la tarde el enemigo hace una salva de 21 cañonazos que fué contestada por uno de los buques argentinos en el río. N° 37.

MENSAJE del gobierno á las cámaras. — NOTA del comodoro Purvis, fecha 17 de febrero, al señor Brown, súbdito británico, jefe de las fuerzas navales de la República Argentina al frente de Montevideo, previniéndole se abstuviese de tomar parte en la contienda entre dicha República y la Oriental; de acuerdo con una ley del parlamento inglés que lo prohibía á los súbditos ingleses y que se le remitía para su conocimiento y efectos consiguientes. N° 38.

DECLARACION prestada en la gefatura política por el capitán don Pedro Foses, tomado prisionero el 6 de diciembre en consecuencia de la derrota del ejército nacional en la batalla del Arroyo Grande N° 39.

REPRESENTACIONES de los súbditos británicos residentes en la República Oriental del Uruguay, dirigidas al ministro inglés Mandeville y al comodoro Purvis, para conseguir la adopcion de medidas que garantizasen sus personas y bienes contra los actos del enemigo del país, Rosas. N° 40.

DOCUMENTOS oficiales relativos al nombramiento y aceptación del brigadier don F. Rivera para general en jefe de los ejércitos de la República y direccion de la guerra contra el gobernador Rosas. — NOTA del ministro inglés, señor Mandeville, de fecha 16 de diciembre de 1842, al gobierno de Buenos Aires, exigiendo la inmediata cesacion de las hostilidades entre las tropas argentinas y las de la República Oriental del Uruguay. — REPRESENTACION de los súbditos británicos residentes en Montevideo, solicitando, por los fundamentos que espresan, que concertase medidas con el jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en aquel puerto, á fin de que se llevasen á cabo las benévolas intenciones del gobierno británico, manifestadas en las pendientes negociaciones, y tuviese de ese modo la satisfaccion de cumplir el primero y más alto deber de un ministro británico, cual era el de sostener la buena fe del gobierno de S. M. B. y el honor de su país. — OTRA de los mismos al comodoro Purvis, acompañando copia de la precedente y pidiendo la continuacion de las medidas ya adoptadas por ese jefe naval, en sosten del honor y dignidad del gobierno y pueblo inglés ultrajados por los actos del enemigo en aquella República. N° 41.

CIRCULAR del presidente legal, general Oribe, á los cónsules extranjeros en Montevideo, incluyendo un decreto por el cual prohíbe toda comunicacion por tierra entre los demas habitantes de la República y los de la ciudad de Montevideo, etc., bajo severas penas. — DOCUMENTOS relativos á la renuncia de la presidencia de la República por el general Oribe, presentada el 23 de octubre de 1838 y aceptada por las cámaras legislativas el 26 del referido mes y año. N° 42.

CIRCULAR del ministro don Santiago Vazquez á los cónsules extranjeros sobre la intencion del gobierno de hacer

salir de la ciudad las bocas inútiles para su defensa, en vista de la escasez de víveres para sostener la guarnicion y los individuos ocupados en el servicio público, si se llevara á cabo la prohibicion de introducir viveres en la capital, decretada por el gobernador Rosas con fecha 20 de marzo de 1843. — REPRESENTACION de los comerciantes ingleses en Montevideo, con fecha 31 de marzo de 1843, sobre la crítica situacion del país, si se permite el establecimiento del bloqueo *mosquito*. — CORRESPONDENCIA entre el ministro Arana y el señor Mandeville sobre el bloqueo de Montevideo desde el 1° de abril de 1843. — ANUNCIA la espulsion de los jesuitas de Buenos Aires, por orden del gobernador Rosas, á consecuencia de haberse ellos negado á colocar su retrato en el altar de su iglesia, como lo habian hecho todos los demas frailes de esta ciudad. N° 43.

CIRCULAR (CÉLEBRE) del titulado presidente legal Oribe á los cónsules extranjeros, previniéndoles que no respetaria el carácter de extranjero en la propiedad ni en las personas de los súditos de otras naciones, que tomasen parte con los denominados unitarios contra la causa que él y sus fuerzas sostenian. — REPRESENTACION de los ingleses al comodoro Purvis, pidiendo su proteccion en vista del precedente documento en que se da la denominacion de *rebeldes*, *salvajes* y unitarios á los enemigos del presidente legal, desde que ellos se consideran incluidos en el infame estigma por haber usado de su influencia á favor del gobierno de Montevideo. — NOTICIA de haber cinco buques argentinos entrado en el puerto y tomado posesion de la pequeña isla en que habia pólvora, la que el comodoro Purvis hizo devolver, como propiedad inglesa é igualmente mandó poner en tierra á los pocos hombres que el gefe argentino habia llevado á bordo en

calidad de prisioneros. — DOCUMENTOS relativos á la modificacion del bloqueo. — CONTESTACION del pro-cónsul inglés á la nota circular del ministro Vazquez sobre la reduccion de la poblacion inútil de la ciudad, á cuyo extremo no se llegaria. — BRILLANTE editorial sobre la célebre circular del general Oribe, que dió lugar á la activa intervencion del comodoro Purvis, en sosten de los ingleses y de todos los demas habitantes de Montevideo, viniendo así á ejercer un verdadero acto de humanidad. N° 44

BRILLANTE contestacion del distinguido y noble comodoro Purvis á la representacion de los residentes ingleses de fecha 8 de abril, asegurándoles que las vidas y propiedades de los ingleses serian resguardadas por él mientras mandára las fuerzas que las hiciera respetar. — OBSERVACIONES traducidas del *Nacional* sobre la nota del general Oribe pasada al pró-cónsul inglés el 1° de abril, que llamó la atencion de todos los corazones generosos del Rio de la Plata. N° 45.

REPRODUCCION de la circular del 1° de abril del general Oribe, como introduccion á la correspondencia que á ella se refiere cambiada entre el mismo general, el almirante Brown y el comodoro Purvis: 1° NOTA de Oribe, fecha 12 de abril, á Purvis explicando el significado que debia darse á la espresion *tomar partido*, empleada por Oribe respecto de los extranjeros: 2° NOTA de Purvis acusando recibo de la de Oribe y pidiendo el retiro de la dirigida al pro-cónsul inglés ántes de entrar en ulterior correspondencia relativa á la garantia de que las vidas y propiedades de los ingleses serian respetadas. 3° NOTA del mismo al comodoro Brown incluyendo copia de la precedente y previniéndole que hasta no estar satisfecho lo en ella pedido no permitirá que la escuadra argentina se mueva de su posicion ni cometer el menor acto de hostilidad: 4°

CONTESTACION de Brown limitándose á un simple acuse de recibo: 5° NOTA de Oribe á Purvis, accediendo al pedido de éste en retirar la que habia dirigido al pro-cónsul inglés, desde que daba en otra las esplicaciones que aquel consideraba ser satisfactorias: 6° NOTA de Purvis insistiendo en el retiro de la dirigida al pro-cónsul inglés y de la que Oribe consideraba esplicativa de ella, por que el honor y la dignidad del pabellon británico le imponian el deber de exigir una declaracion categórica al referido pro-cónsul, de que las vidas y propiedades inglesas serian respetadas tanto por mar como por tierra: 7° CONTESTACION de Oribe acompañando otra al pro-cónsul, de conformidad á lo exigido por Purvis. EDITORIAL sobre la precedente correspondencia y sobre lo que Oribe llama garantía satisfactoria de las vidas y propiedades inglesas, cuando él habia prometido á sus tropas el saqueo de la ciudad de Montevideo, una vez en posesion de ella N° 46. RELACION de un acto salvaje cometido por gente del Cerrito con ocho prisioneros franceses que fueron decapitados y sus cuerpos colocados uno al lado de otro y sus cabezas en línea al frente. — CARTA de un inglés (*An Englishman*) al ministro Mandeville, vituperando su conducta como representante de los súbditos é intereses ingleses, y por ser frio espectador de las atrocidades que se cometian en Buenos Aires y por querer desviar á Purvis con su pérvida política, para dar lugar á que la ciudad de Montevideo fuera entregada al saqueo y sus habitantes verse colocados á merced de las bárbaras pasiones de los perpetradores de las atrocidades de Córdoba, Tucuman y Catamarca. N° 47.

CARTA del autor de la célebre circular del 1° de abril, que contiene una especie de profesion de fe política hecha por él en 1839 y que se publicó en la *Gaceta Mercantil* de Buenos

Aires del 23 de octubre del mismo año entre otros notables documentos de igual clase. Esta carta está fechada en el Rosario á 10 de octubre de 1839 y dirigida al restaurador de las leyes de la Provincia de Buenos Aires. — NOTA. Rosas mandó á Echagüe á que invadiera el Estado Oriental á la cabeza de un ejército de siete ú ocho mil hombres que fué totalmente derrotado en Cagancha, á cuarenta millas de Montevideo, en diciembre de 1839, por otro del general Rivera muy inferior en número. Aunque despues de la batalla todos los prisioneros tomados por el general Rivera fueron puestos en libertad se calcula que ni mil hombres del ejército de Echagüe volvieron á cruzar el Uruguay. N° 48.

FOLLETO titulado *Rosas. — Los agentes extranjeros. — El comodoro Purvis. — Manuel Oribe. — El British Packet de Buenos Aires.* N° 49 y siguientes.

CARTA del general Oribe, fechada en Maldonado á 18 de mayo de 1843, anunciando favorables noticias del ejército. — CARTA suscrita por *Un inglés* sobre el *British Packet* de Buenos Aires, declarado enemigo de los ingleses y del comodoro Purvis, etc. N° 50.

BOLETIN extraordinario, conteniendo el parte de una victoria obtenida por el general Rivera sobre una gran fuerza de caballería enemiga cerca de Solis Chico, el 18 de junio de 1843. N° 55.

CARTA al ministro Mandéville, suscrita por *Otro inglés.* N° 58.

PETICION de los comerciantes franceses residentes en la República Oriental del Uruguay al ministro de negocios extranjeros en Paris. N° 60 y siguientes.

DECLARACIONES de Juan Bautista Cabral, Valentin Ojeda y Felipe Montenegro sobre los degüellos perpetrados en el

Rincon de Santa Lucía y en el Arroyo Grande, despues de la batalla, por orden del general Oribe. N° 62.

OBSERVACIONES sobre los estados publicados en Buenos Aires relativos al titulado Banco Nacional y Fondos Públicos en 1843. N° 64.

EXTRACTO de una carta fechada en Buenos Aires á 30 de marzo de 1843, sobre la mediacion ofrecida por Inglaterra y Francia. N° 66.

NOTA del ministro Sinimbu al señor Vazquez (13 de setiembre de 1848) trasmitiéndole copia de las instrucciones que con la misma fecha impartiera al gefe de las fuerzas navales del imperio con respecto al bloqueo, que por parte del gobierno argentino fué intimado por el general Brown á dicho gefe. — COMUNICACIONES oficiales del Paraguay: nota del presidente Carlos A. Lopez al gobierno de Chile, comunicándole la declaracion de la independenciam del Paraguay el 26 de noviembre de 1842. N° 67.

Proclama del gobierno de la República Oriental del Uruguay al ejército y habitantes de la capital, haciéndoles una pintura fiel del estado del pais y su firme decision de defender la-República, salvar su independenciam, combatir hasta anonadar á los sanguinarios esclavos de Rosas, siendo su lema invariable: « la victoria á cualquier precio ». N° 69.

NOTA del ministro Vazquez al gefe político don Andrés Lamas, comunicándole la disposicion del gobierno de espulsar sin pérdida de tiempo fuera de la línea igual número de familias de las residentes en la capital pertenecientes á los fugitivos clandestinos, ó á los que por su anterior conducta sean considerados en estado de prestar auxilio de cualquier modo á sus operaciones ó intrigas. N° 70.

RELACION de los descubrimientos hechos sobre las cons-

piraciones que se habian estado practicando bajo los auspicios del ex-cónsul de Portugal, señor Leitte. N° 72.

El señor Leitte, en su justificacion publicó en Buenos Aires en 1843, por la *Imprenta del Estado*, un folleto de 93 páginas en 8°, en los idiomas portugués y francés, titulado: *Exposicao do procedimento politico do consul geral de Portugal durante os últimos acontecimentos da Republica Oriental do Uruguay, com a refutacao das calumnias publicadas pelo governo de Montevideo no decreto que o suspende de suas funcoens e o espulsa d'aquella cidade.*

REPRESENTACION de los habitantes franceses de la República Oriental del Uruguay, armados para la defensa de sus personas y bienes, á los ministros de la cámara de diputados en Paris. N° 73.

CORRESPONDENCIA entre el gobierno argentino y la legacion brasilera, sobre el desconocimiento del bloqueo de los puertos de Montevideo y Maldonado por la escuadra de Buenos Aires al mando del general Brown. N° 74.

DOCUMENTOS relativos á la entrega del oficial prisionero don Desiderio Cueli, por conducto de un buque de guerra inglés, á peticion del gobierno de Montevideo. N° 75.

La mayor parte de los documentos oficiales publicados en *The Britannia* son traducidos del *Nacional* ó de la *Gaceta Mercantil* ó tomados del *British Packet* de Buenos Aires los relativos á la cuestion del Rio de la Plata.

(C. Lamas y Casavalle.)

20 — **Boletín del Ejército** — 1843 — en fol. — *Imprenta del Nacional*,

Solo hemos visto el número 8 que corresponde al 11 de marzo.

21 — **Boletín del Ejército** — 1845-1851 — en fol. — *Imprenta del Ejército.*

La coleccion consta de 142 números de una hoja, impresa, ya de un solo lado, ya de ambos; muy pocos hay de dos hojas, siendo el mas estenso el número 140, que consta de 5. La impresion es buena, de cuerpo chico ó grande, segun la cantidad de material, y en papel de hilo.

El número 1° lleva por lema: *¡Oribe, leyes ó muerte!* y contiene un parte de don Gerónimo Serrano, fechado en el Pantanoso á 29 de junio de 1843. El número 2, hasta el 113, que registra documentos del 15 de noviembre de 1845, tiene por lema: *¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!* y desde el 114, con documentos del 16 de enero de 1843, hasta el último, dicen: *¡Vivan los defensores de las leyes! ¡Mueran los salvages unitarios!* Todos los números están encabezados por una viñeta que representa un soldado á caballo con sable al hombro y morrion en segundo término, y, en tercero, una fortaleza que ostenta una enormisima bandera argentina. Sólo en el número 141 se ha sustituido esta viñeta por el escudo oriental.

Oribe es titulado en el número 1° « *Presidente de la República, general en jefe interino del ejército unido de vanguardia de la Confederacion Argentina.* » En el número 4 desaparece el adjetivo *interino*. Urquiza en el número 5 y siguientes, le llama solo « *Señor Presidente* »: desde el número 116 se le llama « *Presidente de la República, general en jefe del ejército, brigadier general don Manuel Oribe* », con el agregado á veces, de *ejército unido libertador de argentinos y orientales*, ó sin estos dos nombres nacionales.

Lo mas notable que este BOLETIN registra, ademas de lo que queda referido, es lo que sigue:

Parte de la derrota del coronel Venancio Flores en las Puntas del Cordobés el 26 y 27 de setiembre 1843. N° 19.

Partes de los gefes de caballería, dando cuenta del resultado de la salida ejecutada por las fuerzas de la plaza; las listas de los individuos cuyas casas fueron saqueadas por los asediados en su salida el 21 de octubre, en la seccion del Buceo; lista de los pasados de la plaza; informe del pasado sargento mayor don Pedro Nolasco Santillan sobre el estado de los tituladas unitarios en la plaza, al tiempo de abandonar él sus filas, en su clase de sargento mayor y en el servicio de gefe de dia en el centro de la línea. N° 24 á 27.

Partes de los sucesos obtenidos en los cantones en la Quinta Chucarro y en las Tres Cruces, por los comandantes don Ramon de Artagaveitia y don José R. Devia, y el circunstanciado de la derrota del coronel don Fortunato Silva en el Paso del Chiribao, á inmediaciones del Cerro de Arequipa y del coronel Flores en el Paso de Barructa. N° 28 y 29.

Lista de los individuos pasados de la plaza y vecinos fugados, hallándose entre los primeros el capitán don Santiago Florinda y los ayudantes mayores don Bernardino Rivadavia y don Julio del Castillo, y teniente don Martin Rivadavia, con sus armas los cuatro. Informe del capitán Florinda sobre el estado de los denominados unitarios en Montevideo al tiempo de abandonar él sus filas, acompañado de los tres oficiales mencionados. Parte de la derrota de la division del general Medina á las órdenes de los comandantes don Miguel Baez y don Manuel Caravallo, al pasar el Arroyo Malo, en el Paso Hondo, por el Rincon de Callejas, el 11 de noviembre. N°. 30 y 31.

Parte de los sucesos del Canton de las Tres Cruces, Chuy y Perdido. N^{os} 32 y 33.

Parte del coronel don Lúcas Moreno que instruye de un hecho de armas por el Cerro Chato; lista de los pasados de la plaza; carta del coronel don José Maria de Pinedo describiendo el parte del comandante Piris, sobre la derrota de Santander; declaraciones tomadas á don Ramon Acha, contador general de la aduana de Montevideo y la del sargento Santos Martinez y don Pedro Villamil pasados de la plaza; carta circular del ministro de la guerra don Melchor Pacheco y Obes abriendo una suscripcion de plata labrada para poder continuar la lucha; carta de don Bernardino Rivadavia (hijo), fechada en el Cerrito, noviembre de 1843, á la señora doña Nemedía de la Peña de Santillana, manifestándole su llegada el 12 de dicho mes, con su hermano don Martin, *al ejército de los americanos libres y leales federales; y que estaba desengañado del estado político de nuestros países; veía que para conservar nuestra libertad, independencia y sosiego se necesita un gran hombre que era sin duda alguna el restaurador don Juan Manuel Rosas, en la República Argentina, y el presidente don Manuel Oribe en el Estado Oriental; que de otro modo serian nuestros países la presa etc.; que su hermano don Martin y él estaban en casa del señor coronel don Mariano Maza, que era un caballero en toda la estension de la palabra, y no como lo trataban esos imbéciles desnaturalizados, etc., etc.* N^{os} 34 á 37.

Lista de los pasados y fugados de la plaza, entre los cuales se halla el contador de aduana don Ramon de Acha, ya mencionado; partes que detallan los resultados de los ataques ejecutados por el general don Anacleto Medina sobre los

pueblos de Mercedes, el Carmelo y Dolores; lista de los pasados y fugados de la plaza, entre los cuales se halla el teniente coronel don Manuel Martinez, con sus armas; declaracion de éste manifestando los apuros de los sitiados para continuar la guerra, sin recursos y sin opinion; parte del coronel don Marcelo Barreto que instruye del triunfo obtenido sobre el comandante don Manuel Artigas el 30 de diciembre, y otros hechos de armas de menor importancia. N^{os} 38 á 44.

Partes del coronel Mariano Maza y del comandante don Ramon de Artagaveitia sobre algunos hechos de armas. N^o 46.

Lista de los pasados y fugados de la plaza, entre los cuales se nombran el capitán don Ramon de la Torre, ayudante mayor don Francisco Gonzalez, teniente don Manuel Aspiró, con sus armas, y otros; declaraciones del primero y del alférez don Francisco Real; parte del triunfo alcanzado por el coronel don Manuel A. Urdinarrain, el 24 de enero (1844) en las Puntas de (en blanco), y el detall de la batalla del Arroyo del Sauce. N^{os} 50 y 51.

Comunicacion del general don Angel M. Nuñez adjuntando el parte del teniente coronel don Julian C. Sosa y el del coronel don Pedro Piñeyrua, acerca de algunos hechos de armas sobre la línea de asedio. N^o 52.

Declaracion del teniente, pasado de la plaza, don Pantaleon Mendez Caldeyra sobre la decidida proteccion del comodoro Purvis al gobierno de Montevideo. N^o 61.

Relacion de los pasados de la plaza y declaracion del propietario y comerciante de la misma, don Domingo Gonzalez, sobre las violencias atribuidas al coronel Pacheco y Obes; de la fuga del general Rivera y de la victoriosa persecucion que habia sufrido su gente; declaraciones del coronel

don Juan José Olleros y del teniente don Juan Saint Pé. N^o 67 á 70.

Declaracion del capitan don Antonio Cané, ayudante del ministro de la guerra, Pacheco y Obes, fugado del Cerro. N^o 71 y 72.

Declaraciones de los pasados ayudante mayor don Miguel Santos Martínez y del teniente don José Martínez, ambos bajo las órdenes del coronel Ordeñana y del doctor en medicina D. Luis Chouciño. N^o 73.

Lista de los pasados de las fuerzas del general Rivera presentándose á los titulados federales en el departamento de la Colonia, y de los gefes, oficiales y tropa pasados de la plaza, pertenecientes á la legion italiana, nombrándose entre ellos al coronel don Angel Mancini, mayor don Santiago *Danucio* y capitanes Ferretti, Beruti y Savaga, etc. N^o 74 y 75.

Pasados de la plaza, entre otros, el coronel don Santiago Soriano, mayor don Félix José de Martínez y teniente don Eugenio Atoca. N^o 76.

Parte de la jornada del 22 de junio (1824) sobre la línea de la plaza sitiada. Lista de los pasados de ésta, teniente coronel don Ciriaco Diaz Velez, mayor don Andrés Casalla, capitan don Antonio Casalla, tenientes José Perez y Juan Bautista Fermau, alféreces Rafael Tiruti, Felipe Larrosa y Nicolás Ocampo, ayudante mayor Santiago Cordido, etc., en todo 2 gefes, 7 oficiales y 62 individuos de tropa. N^o 78 y 79.

Parte del coronel Marcelo Barreto dando cuenta del triunfo obtenido en el Paso real de Olimar, contra el gefe enemigo don Laureano Cabrera y Portillo; habiendo quedado muertos en el campo los gefes don Lino Alvarez y don José Escobar. N^o 88.

Parte del comandante general del Departamento del Cerro Largo, don Dionisio Coronel, sobre la desercion que decia sufrir el ejército del general Rivera, dando como pasados de la plaza á los tenientes coroneles don Juan Pelavert y don Pedro J. Choffet; mayor don Manuel Ortiz de Chavarría, capitanes don Julio Poyseingem, don Juan Lacrampa, don Juan Larrond; teniente don Francisco Cheri Haberes; alférez don Antonio M. Cabrego; médico y cirujano don Pedro Capdehourat, en todo 2 gefes, 6 oficiales y el cirujano mayor y 47 individuos. N^o 97 y 98.

Parte del coronel don Manuel Diaz sobre la persecucion al general enemigo don Venancio Flores, *padre de los pobres*, y otros referentes al apresamiento del teniente coronel don Justo Tavares. N^o 99.

Triunfos conseguidos por el ejército al mando del general Urquiza y la buena presa hecha en los tres *Gallinares*, habiendo *pagado sus crímenes* el capitan don Manuel Gallinares; triunfo de la guarnicion y vecindario de la villa de Melo contra fuerzas del general Rivera. N^o 100 y 101.

Sucesos políticos en el departamento de Paisandú y relacion de la victoria alcanzada en la India Muerta el 27 de marzo (1845), por el ejército del general Urquiza sobre el del general Rivera, cuya noticia fué celebrada el 31 en esta ciudad con grandes demostraciones de alegría. N^o 103 á 104.

Partes del coronel don Basilio Muñoz, destinado, despues de la batalla de la India Muerta, en persecucion del enemigo en todas direcciones y del teniente coronel don Dionisio Coronel que instruye el haber emigrado el director de la guerra, general Rivera, al territorio limitrofe por la frontera del Yaguaron; del reclamo hecho por el espresado Coronel al gefe brasilero y contestacion de éste. N^o 108.

Detall de la completa derrota sufrida por Mundell, frente al Salto. N° 118.

Relacion de las escenas que tuvieron lugar en la plaza y del triunfo obtenido el 27 de marzo (1846), aniversario de la accion de la India Muerta, en el Arroyo de San Antonio, cerca del Salto oriental. N°s 119 y 120.

Parte del triunfo obtenido en el Arroyo de Rocha, el 29 de setiembre (1846) sobre la fuerza del coronel don Fortunato Silva, quien quedó muerto en el campo. N° 125.

Sucesos de la Colonia, Gualaguaychú y Salto, N° 130.

Parte del triunfo obtenido por las fuerza del general Rivera en las Puntas de la Sierra de las Animas en el Sarandi, el 26 de enero (1847), por una division al mando del coronel don Juan Barrios; quedando muertos en el campo de batalla mas de cien individuos del enemigo, entre ellos el coronel Espinosa, el mayor Saborido, el capitan Rivera y el español secretario del general Rivera, don Francisco J. Brabo (lo que era incierto). N°s 133 y 134. Debemos llamar la atencion del lector sobre la circunstancia muy notable de que en todos los encuentros entre los titulados federales y los unitarios, siempre *quedaban muertos en el campo de batalla* los gefes y oficiales unitarios de más importancia, y solo se hacian prisioneros los soldados y algun gefe de poca nombradía, ó que hubiera encontrado proteccion.

Parte del coronel don Lucas Moreno sobre la victoria y toma de la Colonia en el dia 18 de agosto (1848) á las tres de la mañana, defendida con 16 piezas de artilleria y dos buques de guerra franceses. N° 139.

El plano y documentos referentes al triunfo y toma de dicho punto se encuentra en el número 140.

Este que consta de 10 páginas, trae en su penúltima

hoja, página 7, un plano militar de la Colonia, en que están indicadas las posiciones de las fuerzas de mar y tierra de los beligerantes en el momento de iniciar el asalto de aquella plaza, efectuada por el coronel Lucas Moreno, el 18 de agosto de 1848. El mismo *Boletín* contiene tambien una lista de los gefes, oficiales y soldados que cayeron prisioneros en el asalto y toma de la Colonia, en número de 5 gefes, tenientes coroneles don José F. Rodriguez y don Felipe Sosa, y sargentos mayores don José Vicente Villalba, don Angel Manuel Ramirez y don Pedro Arce; 31 oficiales y 184 de tropa.

El número 141 registra una carta de Oribe á Lasala, fecha 5 de agosto de 1851, escrita á inmediaciones de San José, y el 142 y último contiene el parte oficial, fecha 14 de setiembre de 1851, de la victoria obtenida por el comandante don Dionisio Coronel, el 11 de setiembre, en Tacuari, acompañando diversos papeles tomados en el campo enemigo y marcados del 1 al 7. El número 1° es el borrador de la representacion hecha al conde de Caxias, en que se pide la libertad del general Rivera y sea sustituido á Garzon en el mando y direccion del ejército contra Rosas y Oribe: una carta de Camilo Avega á don Juan Rebollo, fechada en el Paso de Centurion á 23 de agosto, dando cuenta de su empresa sobre el Cerro Largo, y una nota del coronel Francisco P. Abreu, baron de Yacuhy, fechada en Yaguaron á 6 de setiembre, y dirigida al comandante de la vanguardia, teniente coronel Camilo Avega, acusando recibo de otra de 4 del mismo mes, sobre el feliz resultado de sus marchas. Los demas papeles, á que se hace referencia en el Boletín, no están publicados.

La descripcion que se hace de las viñetas, lemas y títulos de Oribe mostrarán el carácter público que sucesivamente

fueron asumiendo los sucesos y el mismo Oribe, cosa que, en lo íntimo, aun es un misterio para la historia.

(Berra, Carranza, Lamas, Zimny.)

La Balanza — 1828.

No lo hemos tenido á la vista.

22 — **La Bachillera** — 1848 — en fol.

La coleccion, que se compone de 1ª y 2ª Série, consta de 6 números — 10 de enero á 26 de marzo — habiendo sido su redactor don Isidoro De Maria.

(C. Lamas.)

23 — **El Ciudadano** — 1823 — en fol. — *Imprenta de Torres.*

La coleccion consta de Prospecto, 9 números y 3 Suplementos.

Apareció el 1º de junio y dejó de ver la luz el 27 de julio, habiendo sido su redactor don Santiago Vazquez, á juzgar por las iniciales S. V., con que está suscrito el Prospecto.

El principal objeto de este periódico era sostener los derechos del pueblo contra los usurpadores, alimentar el fuego del patriotismo é ilustrar los principios que conducen á la libertad y al orden.

(C. Lamas, Zimny.)

24 — **O Compilador Brasileiro** — 1826 — en 4º — *Thipographia Continental.*

« *Mettido tenho a man na consciencia,
E nom fallo se nom verdades puras* »

CAM.

Este periódico escrito como lo indica su título, en idioma portugués, y aun por el nombre de la imprenta, mal expresado, parecería que hubiese sido impreso en cualquiera otra

parte menos en el Brasil; pero nosotros creemos, aunque no lo garantimos, que lo fué en Montevideo, por la *Imprenta de los Ayllones y Compañía*, y nos fundamos en la semejanza del tipo al del *Febo Argentino*. El lenguaje de O COMPILADOR favorece tambien nuestra creencia, como se podrá ver por las palabras siguientes:

« No tratamos de esplayar nuestras luces, porque muy bien conocemos que ningun caudal de esta naturaleza poseemos, ni tampoco tememos que los escritores venales del proyectado Imperio (1) del Rio de Janeiro nos condecoren con los epitetos de revolucionarios, anarquistas y demagogos porque solo tenemos en vista ofrecer al público las lecciones que las personas ilustradas hubieren de comunicarnos, y lo que podemos estractar de los periódicos tanto estrangeros como nacionales: en fin, diremos la verdad, ella será siempre nuestra guia y nuestro apoyo. »

El editor entra en seguida á hacer el retrato del estado del Continente del Brasil, segun la relacion de los viajeros, desde su descubrimiento, hasta que Cabral abordara sus playas.

En un artículo bajo el epigrafe « Buenos Aires », refiriéndose al N° 72 del *Correo Nacional* de esta ciudad, de 26 de junio, en que se anunciaba que, por cartas fidedignas de Rio Janeiro, estaba destituida de todo fundamento la noticia de que la Asamblea se decidiria por la continuacion de la guerra, O COMPILADOR desmiente aquel anuncio; porque la Asamblea convocada no era constituyente y representativa de la soberania de la nacion; era sí un consejo que no

(1) La palabra *Imperio* se halla de ese modo en el único número que tenemos á la vista.

tenia voto decisivo en nada; era un congreso de suplicantes, que pedían y no determinaban; que aceptaban y no estatuiran, etc. Dice que en Buenos Aires existía un gobierno sabio y justo, que daba á cada uno lo que era suyo. Hace referencia á las batallas de Sarandí y Rincon de las Gallinas, en que los representantes del emperador deseaban ver correr la sangre brasilera, porque ellos no se hallaron en ellas, y concluye prorumpiendo: «Y tú, ¡oh! desgraciado Brasil! ¿Hasta cuándo sufrirás que existan en tu seno tan crueles buitres? Bien conocemos que el Brasil está condenado á ser gobernado despóticamente (como ahora lo es) por Bajás europeos! Pero ¡cómo se equivocan esos vándalos! Los brasileros ya hicieron conocer á estos bribones en las campos de Pirajá, Cabrito, Funil é Itapirica, que aman la libertad de su patria. ¿Y cuál será, pues, el brasilerero, por mas degenerado que sea, que al saber semejante traición, no grite luego: ¡Venganza! Nos parece estar oyendo la voz general: afuera el primero y último Bellaco: *Vamos á organizar un gobierno salvador que afiance nuestra felicidad*: — porque todas las veces que los gobiernos tienen por objeto (como el actual) esclavizar al pueblo y sujetarlo al despotismo, tiene éste el innegable derecho de acusarlo y organizar sus poderes políticos del modo que crea mas conveniente para afianzar su dignidad y conseguir su prosperidad; sin que nos pueda intimidar con la grande escuadra que tantos dias de gloria ha dado á la República Argentina; y ni tampoco con el aguerrido ejército que en el dia 12 de octubre de 1825 fué batido y derrotado completamente por los valientes de Sarandí, cuyos hechos obligaron al muy alto y poderoso emperador y defensor perpétuo pedir vergonzosamente paz! paz!

«Brasileros! el tiempo os es propicio! acordaos que el bellaco está en las cuerdas, y que jurasteis !independencia ó muerte! este solemne juramento no es cumplido en cuanto existiere entre vosotros el renegado Pedro! Mostrad al universo entero que sabeis pesar y guardar la santidad de vuestros juramentos.»

Sólo conocemos el número 1º que tiene fecha 22 de julio.

(Muy raro)

(C. Lamas.)

25 — **El Cometa** — *Su primera revolucion* — 1826 — en 4º — *Imprenta de la Provincia*, en Canelones.

Conocemos un impreso en forma de periódico, con la fecha, *Canelones marzo 5 de diciembre* — Precio 1 rl — con un sol al frente, que si bien no tiene numeracion, es nuestra creencia que deben haber aparecido varias publicaciones con el mismo ú otro título del propio origen que la presente y con idénticas tendencias.

El que tenemos á la vista representa al *Cometa* apareciendo en la sala de sesiones de los diputados de la provincia, en la noche del 29 de noviembre, en cuyo recinto se detiene á presenciar lo que ocurre, y da cuenta de la sesion sobre violacion de la propiedad particular extractando un discurso del cometa metamorfoseado en diputado, con lo que desaparece con la siguiente despedida; «Alerta! ¡Astrólogos! ¡Alerta!»

(C. L. Varela.)

26 — **El Constitucional** — *Diario político, literario y mercantil* — 1829 — en 4º — (Con un sol al frente) *Imprenta del Estado*.

Consta de 26 números con 208 páginas y foliatura seguida desde el Prospecto inclusive. Apareció el 4 de febrero hasta el 7 de abril en que cesara.

El Prospecto se halla publicado en *El Tiempo* de Buenos Aires, de 12 de febrero.

El redactor fue el doctor don Julian Alvarez, habiendo sido el principal tópicó del periódico explicar y sostener la Constitucion del Estado.

Este periódico era oficial y dejó de aparecer luego que le faltó la proteccion del gobierno y disminuido la suscripcion que quedó reducida á sólo 50 ejemplares.

El *Constitucional* empezó á publicarse en Canelones, donde residia el gobierno y la representacion nacional, pero se remitia diariamente á la plaza de Montevideo para su venta hasta el 10 de marzo, en que trasladándose las autoridades á la Aguada, la imprenta pasó á aquella ciudad. El gobierno tuvo su asiento sucesivamente en Canelones, Aguada, San José y Montevideo.

Con escepcion de los decretos que pueden consultarse en el *Registro Nacional*, lo más notable que contiene el periódico es lo que sigue:

Cmunicado suscrito por *Un Montevideano*, contestando al *Tiempo* de Buenos Aires, en cuyo n.º 210 registra una carta que, á juicio del articulista, contiene conceptos injuriosos á varios ciudadanos de mérito y particularmente á la persona del gobernador provisorio, general Rondeau, quien, aceptando el gobierno del Estado Oriental, hacia al país un servicio importantísimo y mostraba la elevacion de sus sentimientos cambiando las conveniencias de un honroso y tranquilo bienestar por las agitaciones de la vida pública. N.º 1.

Anuncia haber acaecido, el 30 de enero á las 4 de la tarde, un huracan violento que hizo volar el techo, derribando las paredes de la sala en que tenia sus sesiones la representacion na-

cional, pero sin causar felizmente ningun daño personal. N.º 3.

Proyecto de constitucion para el Estado de Montevideo, presentado en la sesion del 9 de marzo de 1829, á la asamblea general constituyente y legislativa de dicho Estado. N.º 10

Registra además las sesiones de la representacion nacional; varios artículos sobre moneda y sobre estraccion de ganado, y desde el n.º 16, de fecha 26 de marzo, una seccion sobre la entrada y salida de buques.

Las fuerzas imperiales evacuaron la plaza de Montevideo el 23 de abril, y el 1.º de mayo entró en la capital el gobierno provisorio del Estado, general José Rondeau. Miembro de la revolucion de mayo de 1810, redactor de la *Gaceta* etc, el doctor Alvarez nació en Buenos Aires en 1788 y murió en Montevideo el 25 de noviembre de 1843.

(C. Varela (don Rufino,) Lamas, Zinny, Casavalle)

27 — **Las Cuestiones**, ó sean las *Cartas Orientales* — 1829 — en 4.º — *Imprenta de la Independencia*. Cede la espada á la thoga, y á la elocuencia el laurel.

La coleccion consta de 18 números con foliatura seguida. Apareció el 22 de julio, dejando de ver la luz en setiembre.

Fué su redactor don José Maria Marquez, español, el mismo que redactára el *Sol de Mayo* ó la *Atalaya Republicana* y la *Espada Argentina*, de Buenos Aires.

(Veáse este último en la *Efemeridografia* respectiva n.º 116 páj. 110.)

Dábase este periódico los miércoles y sábados de cada semana.

Hablando de los tres periódicos que á la sazón se publicaban, el que nos ocupa dice que *El Universal*, que se creia puramente ministerial, tenia mucho de instructivo; la *Gaceta*,

que manifestaba una marcha media y que no dejaba de ser útil y aún necesaria; su objeto primitivo era puramente comercial, y *El Oriental*, que, aunque muy diminuto, era de oposición.

Para conocer el color político de este periódico, se podrá juzgar por la noticia siguiente: « Buenos Aires — El heroísmo, el patriotismo y la constancia triunfó de los *aristócratas*. ¡ Honor eterno á las víctimas de Navarro que pelearon por la ley, por la legítima autoridad y por la igualdad social!!! ¡ Borron eterno á los defensores de las clases en los suelos republicanos!!! ¡ Viva el gobernador Viamonte! ¡ Viva el general Rosas! ¡ Vivan los gobiernos libres! ¡ Odio eterno á los aristócratas!»

No nos atrevemos á recomendar al lector ni el estilo ni la ortografía de *Las Cuestiones*.

(C. Lamas, Zinny.)

28 — **El Clasificador** — 1829 — in fol — *Imprenta Oriental*.

Consta de 4 números desde el (2) hasta el 12 de mayo. Lo redactó don José Maria Marquez, siendo el tercer periódico que redactara desde que pasó de Buenos Aires al Estado Oriental.

29 — **El Cometa** — 1830.

Es un periódico publicado en la 3ª y 4ª página de la *Gaceta Mercantil*, desde su númº. 65 hasta el 75, de fecha 4 al 16 de enero, en que deja de aparecer, despidiéndose á causa de la ausencia de su propietario señor Arzac y de la retirada de un operario de la imprenta.

El Cometa aparecía con una larguísima cola y no registraba nada de notable sobre que llamar la atención.

(C. Lamas)

30 — **El Correo**. — *Diario comercial político y literario* — 1830 — en fol. — *Imprenta Republicana*.

Consta de 160 números, — 3 de febrero á 4 de setiembre, — redactado por don Bernabé Guerrero Torres.

Lo único notable que hemos encontrado, en los pocos números que se han podido ver, es lo que sigue:

Documentos que han tenido lugar por el procedimiento brusco del comandante del Departamento de Soriano, don Miguel D. Planes, para con el teniente coronel argentino, don Juan Elias. N° 24 y siguientes.

Una proclama del gran mariscal Santa Cruz, presidente de Bolivia, dirigida á la nación, y otras dos del general colombiano Córdoba. N° 60.

Interesante artículo, lleno de curiosos datos, sobre el proyecto de navegacion de los rios Mamoré, Chapari y otros del interior de Bolivia, hasta el Atlántico, por medio de buques de vapor. N° 62.

(Lamas, Zinny, y B. P. de B. A.)

31 — **El Conciliador** — 1830 — en fol. menor — *Imprenta Republicana*.

Apareció el 6 de febrero, habiendo cesado, con el número 10, el 27 de marzo, redactado por don Bernabé Guerrero Torres.

Este periódico veía la luz los dias miércoles y sábado de cada semana.

La redaccion se ocupaba de libertad de opiniones, distribución de empleos, estado de la campaña y de la República Argentina, en cuanto tenía relacion con el Estado Oriental del Uruguay.

(C. Lamas, Zinny.)

Hay otro periódico con el mismo título que apareció en 1847, como se verá en su lugar correspondiente.

32 — **El Caduceo** — 1830 — 1831 — en fol. — *Imprenta de la Dependencia.*

Consta de 186 números, — 31 de julio de 1830 á 29 de marzo de 1831, — con un suplemento de fecha 30 de este último mes que anuncia la suspensión del periódico.

Fueron sus redactores don José María Cantilo, don Bernabé Guerrero Torres y el señor Basan, español, hasta enero de 1831, este último.

El *Caduceo* se levantó de la *Gaceta Mercantil* de Montevideo.

El señor Cantilo falleció en Buenos Aires el 16 de agosto de 1872. *La Tribuna* de Buenos Aires del 17 de Agosto registra un breve artículo necrológico.

(C. Lamas.)

33 — **El Campo de Asilo** — 1831 — en fol. — *Imprenta de la Libertad.*

Consta de 8 números, habiendo principiado el 2 de agosto y cesado el 24 de setiembre.

Este periódico, redactado por don Francisco Giró, don Francisco Joaquín Muñoz, (1) el después general, don Eugenio Garzon, Barreiro y otros personajes del partido del general

(1) Sobre este personaje puede consultarse un breve cuanto interesante trabajo en un opúsculo dedicado á su familia, como testimonio de respeto y amistad, y publicado en París en noviembre de 1851 con el título siguiente: *Notice biographique sur M. Francisco Joaquin Muñoz député de l'Assemblée Nationale et membre au Conseil d'Etat, par le général Pacheco y Obes* — deuxième édition (Págs 14 en 8º.) con retrato. El señor Muñoz nació en Montevideo el 22 de agosto de 1791 y murió el 10 de junio de 1851.

Lavalleja, hacian fuerte oposicion al gobierno. Habiéndose este escusado, so pretexto de economía, de suscribirse al *Campo de Asilo*, sus editores mandaron entregar gratis, en el ministerio, cierto número de ejemplares; pero el gobierno tuvo á bien disponer que se les devolviesen, dándoles las gracias por su generosidad.

El número 5, de fecha 1º de setiembre fué acusado, pero el jurado, compuesto de los señores don Francisco Javier García, don Vicente Vazquez, don Alonso Vizcaino, don Manuel Antonio Argerich, don Isidro Serna, don Bartolomé Domingo Bianqui y don Ramon Masini, no hizo lugar á la formación de causa. Don Francisco Muñoz practicó la defensa de la denuncia acogida como obra suya.

Bajo el título de *Fundamentos que justifican la acusacion que hizo la contaduría general y análisis de los cargos que se presentaron al público* — *Imprenta de la Caridad* — Año de 1831; — (39 páginas en 8º), Don Francisco Magariños dió al público los datos en que pensaba apoyar la acusacion del CAMPO DE ASILO.

(C. Lamas, Berra, Casavalle.)

34 — **El Censor** — 1836 — en fol. — *Imprenta de los Amigos.*

Apareció el 28 de junio: solo se ha tenido á la vista hasta el número 8, que corresponde al 22 de julio. Su redactor fue don Isidoro De María.

No encontramos cosa alguna de importancia sobre que poder llamar la atención del lector, sino la de que el personaje, cuya figura descuella, es el general Oribe, de quien nada malo podría decirse hasta entónces; su funesta conspiciudad es posterior á la época de la publicación de este periódico.

(C. Lamas, Zinny.)

85 — **El Constitucional**, *Diario de la tarde, político, noticioso y comercial* — 1838 — 1845 — en fol. — *Imprenta del 18 de Julio*.

Su principal redactor fue don Isidoro De María, habiendo tenido parte en la redacción don Pedro F. Llambí. (V. *El Nacional* de 28 de abril de 1842.)

Ofendido don Carlos Zucchi por ciertas denuncias que hiciera este diario y *El Nacional*, publicó en Rio Janeiro, en 1844, una defensa en estilo no muy digno de la cultura y talento de aquel caballero, á juzgar por lo que registra la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires de 10 de febrero del referido año.

Con motivo de la publicación de un artículo del *Constitucional*, en su número 719, en que se habla del cautiverio del general Artigas, *Un recién venido del Paraguay* dirigió al editor del *Nacional Correntino*, y éste registra en su número 25, de fecha 30 de setiembre de 1841, un comunicado desmintiendo tal aseveración. Dice que desde que Artigas emigró á la República del Paraguay, en donde residía por su voluntad, nunca fué molestado ni considerado como cautivo, que en consecuencia de la resolución del gobierno paraguayo de permitir el regreso á su patria de los que quisieran verificarlo, Artigas fué el único á quien aquel hizo notificar individualmente esa resolución, ofreciéndole con generosidad los medios de verificarlo; que Artigas contestó estaba muy distante de volver á ella y que quería terminar sus días en la República, y en prueba de lo espuesto transcribe los documentos siguientes: — « Exmo. señor — Hice saber á don José Artigas la suprema orden que V. E. se ha servido dirigirme, é inteligenciado de ella, contestó que quedaba muy reconocido al beneficio singular que V. E. se ha servido dispen-

sarle, que á impulsos de él viviria á V. E. en una inmortal gratitud; pero que él muy distante de imaginar el volver á su país nativo, se sirva concederle la gracia de que finalice en esta villa el resto de su vida, el cual habia de ser ya muy limitado, respecto á estar en una edad bastante avanzada. Es lo que elevo al conocimiento de V. E. para los efectos que puedan convenir. Dios, etc. Villa de San Isidro, agosto 6 de 1841. — Exmo. señor — *Juan Guato*.

Con este aviso los cónsules dieron al comandante Guato, el día 9 del mismo agosto, la orden siguiente: — « Dirá usted á don José Artigas que hemos tenido en consideración su resolución de concluir sus días en esa villa. Le atenderá usted en cuanto exija sus circunstancias; y llegado el caso de su fallecimiento se le harán los honores fúnebres correspondientes. »

El Constitucional, en su número correspondiente al 31 de agosto de 1847, hace su despedida en los términos siguientes: « Desde esta fecha suspende *El Constitucional*, su publicación. »

(C. Lamas.)

86 — **El Correo** — 1840 — en fol. — *Imprenta Oriental*.

Consta de 56 números, desde el 4 de febrero hasta el 15 de abril. Sus redactores fueron don José y don Luis Dominguez y don Bernabé Guerrero Torres.

El Correo sucedió al *Porvenir*.

Las publicaciones de este diario eran hechas como se ve, por personas de saber, en que se podía formar el buen gusto de la juventud de aquella época.

(C. Lamas, Zimny.)

87 — **El Corsario** — 1840 — en 4º

Cada número, de 32 páginas, con tapas de color, *compila-*

dor y universal, salía los domingos, y vivía, como lo indica su título, del botín.

La colección consta de 6 publicaciones, habiendo visto luz la primera el 23 de febrero, y siendo su redactor el doctor don Juan Bautista Alberdi.

Los diarios *Nacional*, *Correo*, *Constitucional* y *Diario Comercial* fueron las presas que más suministraron riquezas á las columnas de *El Corsario*, siendo la prensa oriental el mar favorito de sus cruceros.

Era éste un periódico de circunstancias, así es que no encontrando nada que merezca llamar sobre él la atención del lector de un modo notable, bajo el punto de vista histórico, nos limitamos á hacer saber que los primeros cuatro números llanan un índice de las materias contenidas en ellos. Bajo el punto de vista literario, el solo nombre del redactor basta para apreciar su mérito.

Por otra parte, puede consultarse con ventaja la obra del señor don Mariano A. Pelliza, titulada *Alberdi, su vida y sus escritos*.

(C. Lamas, Carranza y B. P. de Bs. As.)

38 — **El Compás** — 1840 — 1842.

La colección consta de 270 números — 6 de mayo de 1840 á 29 de diciembre de 1842 — habiendo sido su redactor don Bernabé Guerrero Torres.

El número 215, correspondiente al 2 de junio de 1842, fué acusado, y el juicio de imprenta tuvo lugar el día 10 del referido mes, promovido por doña Teresa Urquiza de Truchil.

El número 223 registra una relación del citado juicio de imprenta, calificado de infiel por *El Nacional*, cuyo redactor fué, á su vez, acusado por Guerrero Torres. La defensa hecha

por Rivera Indarte es doblemente interesante, tanto bajo el punto de vista literario cuanto histórico. De este hecho damos noticia en su lugar correspondiente. El defensor de la parte contraria fue el doctor Alberdi, cuyo discurso puede verse en el número 1053 de *El Nacional*, de 15 de junio de 1842.

39 — **El Curioso** — 1841 — en fol. menor — *Imprenta Oriental*.

Consta de 12 números, desde el 22 de setiembre, en que salió el primer número, hasta el 22 de octubre, en que apareciera el último, habiendo sido su redactor don Angel Plaza y Acosta.

Registra las proclamas espeditas por el presidente del Perú, general don Agustín Gamarra. N° 3.

NECROLOGÍA del joven don Adolfo Berro. N° 5.

Biografía del general argentino don José María Paz. N° 55 y siguientes. (Es la misma que registra *El Nacional*, copiada de la *Crónica Contemporánea*, periódico de Chile.) Concluye en el número 10, correspondiente al 15 de octubre.

ARTÍCULO NECROLÓGICO sobre el general argentino don Félix Olazabal. N° 12.

Habiéndose atribuido á don M. L. Acosta tener parte en la redacción del *Curioso*, dicho señor declaró no ser su redactor ni tener la más mínima intervención en él. (V. *El Nacional* de 30 de setiembre de 1841.)

(C. Lamas, Zimny.)

40 — **La Cotidiana** — 1841.

No lo hemos tenido á la vista; y solo si tenemos noticia de la existencia de tal periódico por hallarse citado en *El Nacional* del 21 de setiembre de 1841.

41 — **El Continúa Oriental**, Periódico de circunstancias (has-

ta 25 de diciembre de 1841) y *Periódico Semanal* (desde el 1º de enero de 1842) — 1841-1842 — en fol. — *Imprenta Oriental*.

Vió la luz el 20 de noviembre de 1841 y llegó hasta el número 10 que corresponde al 22 de enero de 1842.

Fueron sus redactores don Manuel Acosta y Lara, principal, el doctor don Angel Navarro y otros.

Este periódico no tuvo otro objeto que el de combatir como combatió, á Rosas.

(C. Lamas, Zimny.)

42 — **El Clarín Oriental** — 1842.

No lo conocemos; pero hemos visto citado en un diario de la época el número 2 que anuncia la aparición de un nuevo retrato litografiado del general Oribe, cuyo pedestal lo forman las cabezas y cuerpos cadavéricos de los titulados unitarios que en desagravio de la patria hiciera degollar aquel señor, etc.

43 — **El Centinela**, *Periódico político* — 1843 — en fol. — *Imprenta Oriental*.

Consta de 10 números — 1º de enero á 9 de febrero — y lo redactó el doctor don Angel Navarro y don M. L. Acosta.

No contiene nada digno de llamar la atención.

(C. Lamas, Carranza.)

43 — **Comercio del Plata** — 1846-1857 — en fol. mayor — *Imprenta del Comercio del Plata*.

La colección consta de 3537 números.

Apareció el 1º de octubre de 1845, y fué su redactor el doctor don Florencio Varela hasta el 20 de marzo de 1848, en cuya noche fue alevosamente asesinado por el español Andrés Cabrera, comprado para el efecto.

Colaboraron en este diario el doctor don Miguel Cané y don

José María Cantilo; aunque, según don Félix Frias (1) el único colaborador que tuviera el doctor Varela fué don Luis Dominguez. Cantilo afirma haber sido uno de los redactores. (V. *El Orden*, diario de Buenos Aires del 3 de abril de 1856.)

Desde el 21 de marzo de 1848, la publicación de este diario sufrió una interrupción que duró hasta el 2 de junio del mismo año, en que el doctor don Valentin Alsina se hizo cargo de la redacción, continuándola hasta noviembre de 1851, poco antes de la caída de Rosas, que tuvo lugar el 3 de febrero de 1852.

El COMERCIO DEL PLATA mereció general aceptación por su templanza, su absoluta independencia de toda influencia y sobre todo, por su estricta y escrupulosa veracidad, condiciones que no cuadraban bien á los enemigos que combatía.

La proligidad y laboriosidad del infortunado Varela nos tiera el desgraciado, y por muchos títulos digno de mejor suerte, Varela. Si hubiera sobrevivido á la desaparición de Rosas de la escena política, es indudable que, regresando á su patria, no sólo habría ocupado uno de los primeros puestos, si no el primero, mas también con el auxilio de sus luces y consejos, la habría quizá salvado de los vaivanes por que ha pasado.

ahorra el trabajo de presentar el índice de las materias contenidas en la colección de este diario. Nosotros nos limitaremos á tomar del mismo *Índice* de Varela el de las materias principales sobre América, continuándolo hasta la conclusión del diario; tanto más cuanto que las pocas colecciones que de este periódico existen, no todas tienen dicho índice.

(1) V. *El Orden*, diario de Buenos Aires del 14 de febrero de 1856.

Ellas son como sigue :

REPÚBLICA de VENEZUELA — Congreso americano — Sesión del Consejo de Gobierno — Buenos Aires. N° 5.

DESTITUCION del coronel (despues brigadier) don Venancio Flores. N° 8.

BUENOS AIRES, 18. — PARAGUAY, 20. — MÉJICO: circular del gobierno aprobando la anexion de Tejas á los Estados Unidos, 27. — NOTICIA del Paragnry, por don Juan Andrés Gelly, 29. — NECROLOGÍA del general Jackson, 33. — MÉJICO: empréstito de 15 millones de pesos, 34. — INDEPENDENCIA del Paraguay, 46. — CORRESPONDENCIA tomada en el Paraná. — Plano de la batalla de Obligado. — Don José Rivera Indarte, 53. — PARAGUAY: artículos oficiales, 54. — INFORMES sobre el Paraguay; Correspondencia, 56 y 58. — PROTESTA del general Rosas contra el reconocimiento de la independeneia del Paraguay, 59. — PARANÁ: Correspondencia de uno que seguia la espedicion anglo-francesa, 66.

FOLLETO publicado en Londres por el general O'Brien, con el título « Montevideo y Buenos Aires », 71.

PARAGUAY: alianza de Corrientes; declaracion de guerra al gobierno de Rosas, etc., 84 y 85.

MANIFIESTO del gobierno de Corrientes, á las provincias de la República, relativamente al tratado de alianza con el Paraguay. — Proclamas de los generales Paz y Madariaga, 94.

Sobre la DECLARACION de guerra del Paraguay á Buenos Aires, 100.

PROCLAMA del presidente del Paraguay, 106.

El CORONEL don Isidoro Suarez, 112.

DOCUMENTOS de los generales Urquiza y Garzon.

DOCUMENTOS de los generales Madariaga y Paz, 123.

DECRETO del presidente del Paraguay. — DOCUMENTOS de Corrientes, 124.

PERÚ: asuntos políticos, 126. — PARAGUAY: tabla de derechos de aduana, 131. — BOLIVIA: nota dirigida á don Tomás Frias, ministro de relaciones esteriore, por don Félix Frias, cónsul de la misma República, 134.

REVOLUCIONES en Méjico, 147 y 155. — El GOBIERNO de Bolivia devuelve los bienes confiscados al general Santa-Cruz, 162. — REVOLUCION en Chile, 168. — TRATADO de amistad, comercio y navegacion entre Chile y Nueva Granada, 171. — TRATADO de reconocimiento de la independencia de Chile, paz y amistad entre esa República y S. M. C., 172. — FRAGMENTOS de un viage por el Rio Paraguay á fines de 1836. — Una VISITA al doctor Francia, 185. — ROSAS y el Paraguay, 221. — FALLECIMIENTO del doctor Agreolo, 237. — PRISION del diputado O'Brien, 227. — SOBRE la historia del Paraguay, 242. — MEMORIAS históricas: sublevacion en el Callao de Lima, en 1824, por el brigadier general Martinez, 245 y siguientes. — MEMORIA militar sobre el Rio Paraguay, 253. — MENSAGE del presidente de Venezuela, 260. — IDEM del de Bolivia, 309 y 582. — SAN MARTIN y Rosas, 315. — CARTA de Mármol á los editores de la *Gaceta*, 325. — OBSERVACIONES sobre los documentos ó notas publicadas por el general Lamadrid, 337. — HIMNO patriótico del Paraguay, por F. A. F. (Francisco A. de Figueroa), 349. — ÍNDICE de las leyes, decretos y documentos oficiales publicados en el COMERCIO DEL PLATA el año 1846, 367. — El PRESIDENTE Lopez del Paraguay al señor Pimenta Bueno, 370. — ESPEDICION del general Flores, del Ecuador, 373 y

siguientes. — VIAGES de Cuyabá á Rio Janeiro por el Paraguay, etc., 377. — MUERTE del general Corvalan, 407. — PERÚ y Bolivia: congreso americano, 485 y 591. — ORIGEN de los americanos, 531. — RESULTADO de la querrela criminal instaurada contra el general La Madrid, 552. — MISION diplomática del doctor Lahitte, cerca del gobierno de Bolivia, 565. — APUNTES para la historia futura de la independencia de la América española, 601. — CARTAS de Rosas á Urquiza sobre el pacto de Alcaraz, 623. — TRATADOS de Alcaraz, 636. — ÍNDICE de las leyes, decretos y documentos oficiales publicados en este diario el año 1847, 661. — CAMPAÑA del general Urquiza sobre Corrientes, 645 y 697. — VICTORIA de Vences, obtenida por el general Urquiza, sobre el general Paz, 699. — Los JESUITAS desterrados de Buenos Aires, 704. — NAVEGACION del Amazonas, 719. — REHABILITACION del lord Cochrane, 725. (Este es el último número del COMERCIO DEL PLATA, por Varela).

Hé aquí el artículo escrito por él en el n° 725 del *Comercio del Plata*, último que escribiera don Florencio Varela, el 20 de marzo de 1848.

«El *Journal do Commercio*, al publicar extractos de los partes de Urquiza sobre la batalla de Vences, dice:

«(Brev°.) La batalla de Vences terminó, como se recelaba, por el asesinato de los vencidos. Urquiza anuncia que sólo tuvo 20 muertos y los correntinos 700, añade que mandó fusilar, despues de *prisioneros* á los coroneles Carlos Paz, Saavedra y otros; y el general Rosas, contestándole, aprueba oficialmente ese acto! Trascibimos, añade, los dos partes oficiales que se refieren á esa carnicería!»

«(Entre dos) A lo menos — justicia del cielo! — que esos

verdugos reciban el único castigo que pueda alcanzarles, por ahora, en la tierra, — el anatema de los buenos donde quiera que se conozcan sus delitos! «(Publicado en la *Autobiografía de don Florencio Varela, acompañada del facsimile de su letra y de algunos apuntes sobre su persona.*)

Al dia siguiente de la sensible muerte del doctor Varela (21 de marzo de 1848) se inició el *Protocolo de la negociacion de paz, promovida por los ministros plenipotenciarios de los gobiernos interventores. Terminada el 8 de junio del mismo año.* Publicacion oficial hecha por la *Imprenta del «Comercio del Plata.»* (31 pájs. 8°)

Hemos omitido en este índice la parte *redaccion*, que es la más interesante del diario, así como los documentos oficiales, folletín y biblioteca, todo lo que se encontrará perfectamente detallado en el índice perteneciente á la coleccion del *Comercio del Plata*, por el señor Varela, publicado despues de su muerte.

Ademas, el señor don Luis L. Dominguez reunió los escritos políticos, económicos y literarios del doctor Varela y, precedidos de su biografía, los publicó en Buenos Aires en 1850. Este trabajo del señor Dominguez es lo que constituye el tomo VIII de la *Biblioteca Americana.*

Centinúa el índice del diario: —

PASAJES especiales de la vida de S. S. Pio IX, 738. — NOTICIAS interesantes de Bolivia, comunicadas en carta fechada en Puno á 29 de marzo de 1848 y de otra de Valparaiso, 747. — DETALLES sobre el horrible fusilamiento de la jóven Camila O'Gorman y del clérigo Gutierrez, ex-cura del Socorro, el viérnes 18 de agosto de 1848, á las diez de la mañana

en Santos Lugares (hoy San Martín), 791 y 792. (1)

Empieza á reproducir en la *Biblioteca* un volumen de documentos históricos bajo el título de *Guerra del Perú*, refiriéndose el primero á la expedición conquistadora de Chile, que, en 1814, fué despachada por el virey del Perú, Abascal, y á la revolución que en el mismo año estalló en el Cuzco y fué sufocada por las armas del mismo: revolución cuyos incidentes son casi generalmente ignorados en el Plata. El segundo se refiere á la famosa deposición, en 1821, del virey del Perú, Pezuela, por los generales y gefes realistas (véase nuestra *Bibliografía Histórica* etc. páj 424); y el tercero á los acaecimientos de las campañas que se siguieron. Todos ellos acompañados de numerosas piezas justificativas, 899.

DESCRIPCIÓN de los exámenes y función de premios del Gimnasio Nacional, bajo la presidencia del doctor don Florentino Castellanos, 906.

CORRESPONDENCIA de Buenos Aires, fecha 24 de agosto de 1848 y dirigida al *Sun* de Baltimore, sobre los hechos sangrientos de Rosas, especialmente el de 23 de enero de 1830 en la persona del mayor Montero, conductor de su propia sentencia de muerte, ejecutada por el hermano del tirano, y el de Camila O'Gorman, 924.

BREVE exposición sobre los motivos que determinaron y justificaron la conducta del gobierno en la expulsión de los padres jesuitas, de la Casa de Ejercicios de Montevideo, 925 y 926.

PARA LA HISTORIA — Efemérides de enero y febrero — Estos epílogos mensuales que registra este diario, aunque se

(1) Estos artículos corten impresos en folleto, bajo el título de *El asesinato de Camila O'Gorman*.

refieren á publicaciones hechas, no sólo se halla variado el método y frecuentemente la redacción, como el espantoso hecho relativo al referido mayor Montero, sin igual en los anales sangrientos del mundo, incluso el de la carta de Urías con Joab sino que también se agregan hechos, antes omitidos, y se suprimen otros, 928.

LA VICTORIA de San Antonio, el 8 de febrero de 1846, por el hoy general don José Garibaldi, al mando de 200 hombres de la *Legión Italiana*, contra la división de don Servando Gómez, fuerte de 1200 hombres, 929.

NOTICIA sobre las piedras volcánicas encontradas en las orillas del Plata, á inmediaciones del arroyo de Solís, y su análisis practicado por el doctor don A. Roberts. Trascrita del *Defensor* del Miguelete de 12 de febrero, 943.

NOTABLE é interesante CARTA escrita por el general O'Brien el 7 de noviembre de 1848 al lord Palmerston, sobre la persona de Rosas y sus hechos, 944.

DOCUMENTOS relativos á la tropelía cometida en la persona de don Angel Elias, ciudadano de la Asamblea de Notables, por don Martiniano Mouliá, don Pedro Diaz y don Santiago Botana, que fueron destinados á servir en calidad de soldados personalmente, por el tiempo que durara el sitio, 945.

ANIVERSARIO (primero) de la muerte del redactor de este diario doctor F. Varela, el 20 de marzo de 1848. — Apuntes biográficos del mismo, por don José Mármol, 960.

SÉRIE de discursos pronunciados en la solemnidad fúnebre el día 20 por los señores general Melchor Pacheco y Obos, doctor don Valentín Alsina, doctor don Francisco Pico, don

José Mármol, F. A. de Figueroa, José L. Bustamante, doctor Miguel Cané, Adolfo Vaillant y José Maria Cantilo, 962.

EFEMÉRIDES de marzo y abril, 976 y siguientes.

EL GENERAL ROSAS y la cuestion del Plata por el señor Chevalier de Saint-Robert (folleto de 79 pajs. en 8°.) Principia en el n° 997. (mayo 5.)

Como impugnacion á este escrito, salió á luz, el mismo año, en Gualeguaychú, por la *Imprenta del Progreso*, un folletito de 19 pájinas en 4°, titulado: *Apuntes sacados del Diario inédito de la campaña de Corrientes en 1846, dirigida por el general Urquiza.*

En este escrito se trató de probar como el general Paz (1) no merecia la calificacion de *primer general en el Rio de la Plata*, que le daba el señor Chevalier, y niega al general Urquiza las glorias americanas que conquistó para su patria, principalmente en la campaña de 1846.

JUICIO público de la causa seguida contra José Domingo Cortés por la muerte de su esposa doña Ramona Perez, 1047.

RESPUESTA del marqués de Grimaldi, ministro de España á la memoria que, en enero de 1776, le presentó el de Portugal don Francisco Ignacio de Sousa Coutinho sobre límites en la Banda Oriental del Rio de la Plata; ó sea la continuada Historia de las continuadas usurpaciones cometidas en ella por el gobierno portugués, desde su descubrimiento hasta aquella fecha, con un apéndice de documentos, 1052.

(1) El doctor don Angel J. Navarro, en un folleto de 42 pájinas en 8°, titulado *El General Paz y los hombres que le han calumniado*, y dado á luz por la *Imprenta Hispano Americana*, hace la defensa de aquel general rasgando el misterioso velo que por el trascurso de muchos meses ha cubierto toda una época.

Esta es la misma que forma un volúmen de 63 pájinas, con el título siguiente: *Respuesta del marqués de Grimaldi sobre la cuestion de límites en la Banda Oriental del Rio de la Plata, y noticias sobre los dos sitios de la Colonia del Sacramento en 1762 y 1777, escrita por testigos oculares, y publicadas por PRIMERA VEZ. — Montevideo — 1849 — « Imprenta del Comercio del Plata. »*

No es impresa por primera vez, como lo dice el editor, puesto que existe otra edicion de Buenos Aires, impresa por primera vez en 1826, en la *Imprenta de Jones y C^a* de 144 pájinas en 4°, con la única diferencia de que el título de ésta es el mismo con que aquella encabeza la obra; y aunque dice « *Con un apéndice de documentos,* » nó lo tiene el ejemplar completo que poseemos, á no ser que se haya impreso en un volúmen á parte que no conocemos.

Por otra parte, la redaccion del COMERCIO DEL PLATA nó ignoraba la existencia de la que nos ocupa, cuando al comienzo de la publicacion de la de 1849, dice: « cuya única edicion, hecha en Buenos Aires, al principio de la guerra con el Brasil, ha desaparecido totalmente. » (Véase mas adelante al tratarse de la *Biblioteca del C. del Plata.*)

ACTA de la inauguracion de la Universidad mayor de la República Oriental del Uruguay, el 18 de julio de 1849, 1059.

DETALLES sobre el precedente acto, 1060.

DOCUMENTOS concernientes á sucesos ocurridos con motivo de la cuestion entre España y Portugal acerca de sus respectivos dominios en esta parte de América, 1069.

Son los documentos que siguen á la *Respuesta del marqués de Grimaldi.*

ACTA de la declaratoria de la representacion provincial,

celebrada en la Villa de San Fernando de la Florida á 25 de agosto de 1825. Los patriotas, cuyos nombres lucen al pié de aquel solemne documento, por el que reasumia la Provincia Oriental la plenitud de sus derechos, declarándose libre é independiente de toda dominacion estrangera, son: Juan Francisco Larrobla, *presidente*, Luis Eduardo Perez, *vice-presidente*, Juan José Vazquez, Joaquin Suarez, Manuel Calleros, Juan de Leon, Carlos Anaya, Simon del Pino, Santiago Sierra, Atanasio Lapido, Juan Tomás Nuñez, Gabriel Antonio Pereira, Mateo Lozano Cortés, Ignacio Barrios y Felipe Alvarez Bengochea, *secretario*. — COMPOSICION poética del jóven oriental don Fermin Ferreira, bajo el epígrafe *A mi patria el 25 de agosto, y los patriotas que proclamaron su independencia*, 1087.

RASGOS biográficos del gran mariscal don Mariano Necochea, 1090.

BIOGRAFÍA del célebre José Mazzini, 1094.

Artículos de la redaccion sobre el discurso del lord Howden, 1124 y siguientes.

ANUNCIA la publicacion de *Documentos y Memorias* del doctor don Andrés Lamas, con cuyo motivo la redaccion pide, por encargo de este caballero, á todos los que se interesen en nuestras cosas, se sirvan suministrarle los documentos históricos ó geográficos; en la seguridad de que los insertaria en su coleccion, si lo merecen, 1152.

En efecto, bajo el titulo de *Coleccion de Memorias y Documentos para la Historia y la Geografia del Rio de la Plata, por Andrés Lamas*, se publicó en Montevideo, en 1849, por la *Imprenta del « Comercio del Plata »*, el tomo

primero que consta de 639 páginas en 8° y es el VII de la *Biblioteca* de este diario.

Pueden considerarse como complemento de la *Memoria* del general Rondeau, las *Adiciones al Auto-biografia de este en la parte relativa á la campaña del Perú*, escritas por el general La Madrid y publicadas en el número 1192 de este diario, correspondiente al 2 de enero de 1850.

DE LA COLONIZACION de la provincia brasilera del Rio Grande del Sud. Es un interesante trabajo de Mr. Arséne Isabelle, publicado en el *Patriote Français*, donde se describe, 1153.

Este artículo, como todos los demas del mismo autor que vieron la luz en dicho diario francés, se hallan reunidos en un cuerpo de obra, de que damos noticia al tratar del *Patriote Français*, en su lugar correspondiente.

CARTA de las señoras doña Josefa Rondeau de Mainoz y doña Francisca Rondeau de Mainoz, hijas del general, dirigida al doctor Alsina manifestándose sorprendidas de la publicacion que se hacia en la *Biblioteca del Comercio del Plata* de la *Auto-biografia de su finado padre*, que no fué, como se dice en la carta que la encabeza, y esplicando el origen de dicha publicacion. (Esa carta se halla reproducida en varios números subsiguientes al 1157.

El señor Lamas, á su vez, esplica el modo como obtuvo esa *Auto-biografia* en una carta dirigida desde Rio Janeiro, en diciembre de 1849, al doctor Alsina, y publicada en el número 1201 de este diario, correspondiente al 12 de enero de 1850.

DOCUMENTOS de la legacion de la República Oriental del Uruguay en el Brasil, presidida por el doctor Lamas, cuyo

secretario era el doctor don Andrés Somellera. — EDITORIAL bajo el epígrafe *Asunto Malvinas*. — GROSELA impostura de Rosas, probando que el primer reclamo oficial, despues de las notas pasadas con ese objeto en los años 1833 y 34 es el que se hizo en 18 de diciembre de 1841, primera nota pasada al gobierno inglés por el plenipotenciario argentino doctor don Manuel Moreno, cuya publicacion reprodujo este diario en su *Biblioteca*, siendo la « única que haya tenido lugar acerca de esos ponderados reclamos » de Rosas, 1158.

La nota á que se refiere el redactor es la que se halla al final (pág. 66) del folleto publicado en Londres, en 1841, con el título siguiente: *Reclamacion del gobierno de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata, contra el de Su Majestad Británica, sobre la soberania y posesion de las Islas Malvinas (Falkland) — Discusion oficial* (69 págs. á dos col. en 8°.) Con un plano.

CONSPIRACION Perú-boliviana, 1159 y siguientes.

ESTATUTO y reglamento de la sociedad compradora de las rentas de aduana de los años 1850 y 1851, redactado y sancionado por la comision que la representa, en cumplimiento del art. 2° del contrato de 12 de octubre de 1847, 1164.

RASGOS biográficos del general Pacheco y Obes, publicados en el diario de Paris *Opinion Publique*, 1167.

CERTIFICADO del despues degollado, doctor don José Gregorio Acuña, médico y cirujano en Pay-Ubre, provincia de Corrientes, sobre un fenómeno fisiológico. Está fechado en Curuzú-Cuatíá á 8 de setiembre de 1842, 1182.

CORRECTA traduccion de la sentencia de muerte pronunciada contra Jesucristo. (Traducida de un periódico alemán), 1183.

ARTÍCULO de *La Crónica* de Santiago de Chile sobre Camila O'Gorman, 1184.

INDICE de las leyes, decretos y otros documentos oficiales publicados en el *Comercio del Plata* el año de 1849, 1191.

ADICIONES á la *Auto-biografia del general Rondeau, en la parte relativa á la campaña del Perú*, escritas por el general La Madrid, proponiéndose éste rectificar inexactitudes y salvar omisiones ú olvidos que decia encontrar, relativamente á su individuo, en la *memoria* escrita por el general Rondeau, 1192, 1197 y 1199.

CARTA del señor don Andrés Lamas, dirigida desde Rio Janeiro el 25 de diciembre de 1849, al doctor Valentin Alsina, esplicando el modo como obtuvo los autógrafos del general Rondeau, para satisfaccion de las hijas de éste, que se manifestaron sorprendidas de la publicacion que motivara su carta inserta en el número 1157 de este diario, 1201.

ANUNCIA la aparicion del libro titulado *Apuntes Históricos sobre las agresiones del dictador argentino don Juan Manuel Rosas contra la independencia de la República Oriental del Uruguay. Artículos escritos en 1845 para el Nacional de Montevideo por don Andrés Lamas: 1828 á 1838*. (Damos noticia de este libro interesante en nuestro trabajo bibliográfico sobre *El Nacional*.) — RELACION de una anécdota singular, transmitida por carta de Buenos Aires sobre un diálogo *sui generis* entre el señor Goyena y Rosas, durante un cuarto intermedio que se hizo á la lectura del mensaje en la sala de representantes, 1202.

CARTA de don Fabio José Mainez sobre la *Auto-biografia* del general Rondeau, ya mencionada, 1206.

DESCRIPCION de la funcion de premios en la Universidad

de Montevideo el día 13 de enero de 1850. Alocuciones pronunciadas con tal motivo. En el curso de filosofía fueron declarados sobresalientes los alumnos don Adolfo Alsina, don Fermin Ferreira, don Lucas Herrera y Obes, don Gregorio Perez y don Nicolás Herrera y Obes, 1207.

Desde el 13 hasta el 28 de febrero inclusive de 1850, este diario aparece por la *Imprenta Uruguaya* en la cuarta parte del formato ordinario, á consecuencia de un acto de malevolencia ejecutado, con el objeto de hacer callar al COMERCIO DEL PLATA que causaba á los apóstoles de la dictadura sinsabores y dolores.

CARTA del general Pacheco y Obes, en Paris, al redactor de la *Patrie*, desmintiendo algunas imputaciones proferidas en la asamblea nacional, en documentos oficiales, 1241.

Otro artículo publicado mas tarde el 19 de agosto de 1851, en el mencionado diario *La Patrie*, bajo el epígrafe *Negocios del Plata* — dió motivo á que el capitán oriental y ayudante del general Pacheco y Obes, don Juan José Gallardo, á contestarlo en un folleto de 52 páginas en 16°, con el título siguiente: *Réponse à un article intitulé Affaires de la Plata, publié le 19 aout, 1851, dans le journal LA PATRIE*. Este, al ocuparse de los pueblos del Plata, decía: « La Historia de esas comarcas se asemeja á una verdadera novela, triste novela, además, pues la codicia, la ambición, la cobardía, la traición ocupan allí un lugar inmenso. » Y el general Pacheco y Obes, en dicho folleto, « declara que esas palabras que contienen un insulto tan cobarde como gratuito, para los pueblos del Plata, son falsas y calumniosas. »

NOTA del mencionado general al redactor del *Credit de*

Paris, con una carta de remision sobre el estado de la guerra en la República Oriental del Uruguay. (Es muy interesante bajo el punto de vista histórico.) 1249.

LA CARTA del *grande americano* Rosas al comandante agresor francés, Vénancourt, en 1829. — CORRESPONDENCIA entre el Coronel Thiebaut y el almirante Le-Prédour, 1250 y 51.

Los antecedentes que arrancaron la precitada carta, original y autógrafa, exhibida y leída por el señor Larrochojaquelin, en la sesión de 29 de diciembre de 1849, durante las discusiones sobre los negocios del Plata en la asamblea nacional legislativa francesa, en los días 28, 29 y 31 de diciembre del referido año, son como sigue:

De resultas de la revolución de 1° de diciembre de 1828, encabezada por el general Lavalle, nombrado entonces gobernador provisorio, Buenos Aires se vió moses después sitiado por Rosas, al frente de los salvajes del desierto y del paisanage de la campaña. El gobierno llamó á las armas á los ciudadanos, y no excluyó á los franceses, á quienes creyó obligados al servicio por una ley del país: pretension que después, en 1830, sostuvo Rosas también y que fué una de las varias causas que trageron el primer bloqueo. Pero el gobierno hizo aquello porque le constaba que los franceses se prestaban de buena voluntad. Los franceses y españoles ocurrieron, se organizaron — como después en Montevideo, 1843 — con gefes y oficiales de su elección, y se constituyeron en *Batallon del Orden*.

El cónsul francés, señor Mendeville, se opuso al armamento, reclamó fuertemente del gobierno, conminó á sus nacionales con la desnacionalización en que incurrian, etc. Los

franceses insistieron en seguir armados, y se declaró una especie de lucha entre ellos y su cónsul; y éste, exasperado de la inutilidad de ciertos manejos y de la de sus reclamaciones al gobierno, con quien sostuvo una viva polémica, se embarcó y se alejó.

El general Lavalle estaba en campaña. El gobernador, delegado por él, era el general don Martín Rodríguez; su ministro de relaciones exteriores, el doctor don Salvador M. del Carril; el de guerra y marina, el general Alwear, después ministro plenipotenciario en Estados Unidos, donde murió. En el puerto tenía el gobierno cinco buques de guerra, incluso un ponton: los demás estaban en el Paraná.

Después de la ausencia del cónsul, llegó al puerto el vizconde de Vénancourt, comandante de una división de las fuerzas de la estación francesa, cuyo almirante el señor Rousin, estaba en el Janeiro, según se creía.

El vizconde, influenciado no se sabe por quien, el 21 de mayo de 1829, á las 12 de la noche, destacó lanchas que se apoderaron, sin dificultad, de dichos buques, los cuales descansaban en la más completa confianza. Cometieron la vileza hasta de arrancar materialmente las charreteras al comandante Espora, que, desarmado, les afeaba su felonía; mataron 8 ó 10 hombres: se llevaron y pasaron á uno de sus buques á don Tomás y don Juan José Anchorena, que estaban en uno de los buques en calidad de presos políticos: ocuparon el bergantín *Cacique*, del que sacaron como 200 prisioneros, que allí estaban, tomados á las fuerzas de Rosas, y los cuales, apenas amaneció el 22, los desembarcaron en la costa, para que volvieran á reunirse con aquél: se llevaron el bergantín *Rondeau*, y las goletas *Río Bamba* y *11 de Junio*; y en

fin, iluminaron la bahía con las llamas en que convirtieron el bergantín goleta *Argentino*.

Al día siguiente 22, el comandante Vénancourt, cual diplomático, pasó al gobierno una nota, en la cual confesaba sus *medidas hostiles*, llamándolas *represalias*, á consecuencia de insultos hechos al pabellón de su rey y á malos tratamientos dados á ciudadanos franceses, y hacia proposiciones de arreglo, exigiendo por su parte, entre otras cosas, indemnizaciones para aquellos.

El gobierno, que había dado ese día un boletín, noticiando el inaudito atentado, y clasificándole como él se merecía, contestó á la nota con dignidad. Sin reconocer carácter en el comandante, y sin entrar en cuestión, indicó que se dirigiría al gobierno francés por la reparación é indemnizaciones consiguientes.

Siguiéronse á esto varios pasos, notas y conferencias, que sería inútil y muy largo el referir. El resultado fué, que por una estipulación del 25, ampliada el 27, se acordó que los reclamos ó cuestiones de derecho, se dejarían para ser tratados de gobierno á gobierno; que no se forzaría á los franceses á servir, y podrían volver los que por no servir hubiesen salido; y en fin, que el vizconde devolvería inmediatamente los buques, como lo verificara. En cuanto á los 200 prisioneros, él se escusó con no tenerlos en su poder, por haberles dado libertad; y como también había exigido que se anulase el boletín del 22, á lo que el gobierno se negó, se convino también en que, para evitar equivocaciones é interpretaciones, el gobierno publicaba todos los documentos del negocio, como lo hizo.

He aquí la carta á que se hace referencia y que vió la luz

por primera vez en el diario que nos ocupa y cuyo tenor es como sigue: —

« El infrascrito general tiene el honor de dirigirse al señor comandante de la escuadra francesa para espresarle, en su nombre y en el de todos los ciudadanos de la nacion argentina, el más sincero y justo homenaje de reconocimiento por los sucesos que han tenido lugar estos últimos días respecto de la escuadra nacional que, á consecuencia de la insurreccion del 1° de diciembre, habia caido en poder de dichos insurgentes, por haber puesto en libertad á los presos detenidos á bordo, y otros pasos que demuestran claramente que los agentes públicos de la nacion francesa han sabido reconocer al gobierno legítimo de la República Argentina y obrar en conformidad á las relaciones de estrecha amistad que la República Argentina conservaba, hasta el 1° de diciembre, con la nacion francesa.

« El abajo firmado ha tenido comunicaciones interesantes del señor Mendeville, cónsul general de Francia y le ha respondido de una manera satisfactoria. En definitiva, y hallándose el infrascrito general suficientemente autorizado, por el poder soberano de la nacion, para reglar y disponer todo lo que se mire como necesario al restablecimiento de las leyes y de las autoridades legítimas de la provincia de Buenos Aires requiere del comandante á quien se dirige:

« En primer lugar que la escuadra nacional tomada á los insurgentes no sea devuelta, sino que sea guardada á la vista y en seguridad; que se tomen los buques nacionales que se hallan en el Paraná, que se haga toda especie de hostilidades contra los que hoy mandan ilegalmente en Buenos Aires; que se permita al general infrascrito una entrevista que podrá tener lugar en la Ensenada; que se haga comunicacion

de todas estas resoluciones al cónsul general, y para abrir una comunicacion frecuente con el susodicho cónsul general, el comandante de la escuadra facilitará los medios de comunicacion necesarios á la Ensenada, donde el que firma pondrá á la disposicion del comandante francés tanta carne fresca cuanta necesite diariamente para sus buques y para todos los demás que quiera proveer de ella y que pueda desear el susodicho comandante.

« El comandante general don Prudencio Rosas (hermano del general), se halla en la Ensenada encargado de proporcionar al señor comandante de la escuadra todo cuanto necesite, y la misma orden se ha dado desde Quilmes hasta el Tuyú, y por todas las costas y puertos donde se hallan sus tropas; ellas están prontas á ejecutarla.

« El infrascrito tiene el honor de saludar, etc.

« *Juan Manuel de Rosas.* »

Esta carta era periódicamente repetida en este diario, con el fin de incitar á Rosas á desmentirla, lo que nunca hizo, guardando sobre ella un profundo silencio.

Cuando se discutia en 1856, el enjuiciamiento de Rosas, el señor don José Maria Gonzalez Garaño, como testigo y actor de los sucesos, á que se refiere la citada carta, publicó en el *Orden* (B. A.) del 10 de agosto del mismo año (1856), otra en que decia lo que sigue: « Recuerdo que en la noche del 21 de mayo de 1829 y por falsas denuncias, la escuadra francesa sorprendió á los pocos buques de guerra que entónces teniamos, empezando por incendiar el bergantin goleta « Argentino » y poniéndolos luego en secuestro. Despues de esto atentado el gefe de la escuadra francesa se apoderó de todos

los prisioneros tomados en Bizcacheras que se encontraban á bordo del bergantín de guerra « Cacique », surto en el canal exterior, entregándolos á su caudillo, haciéndolos desembarcar en Quilmes. Estos prisioneros pasaban de 200 hombres y recuerdo que tambien fugó esa misma noche el coronel Pueyrredon que se encontraba preso en la goleta « Sarandí. »

«El gobierno de aquella época procedió inmediatamente á pedir esplicaciones de semejantes atentados y mandó al vizconde Venancourt una comision compuesta del doctor Juan Andrés Gelly y el coronel de ingenieros Trolé, teniendo yo el honor de acompañarla y conducirla á bordo del bergantín « General Rondeau », donde figuraban las insignias del gefe francés, como que entonces me hallaba al servicio de la marina nacional. Con este motivo presencié las conferencias tenidas, sin dejar de advertir la parcialidad de aquel gefe por los sublevados que capitaneaba el caudillo Rosas.

«Recuerdo que la comision consiguió entenderse con el vizconde y que persuadido de aquella agresion, celebró un compromiso que yo copié y escribí bajo el dictado del doctor Gelly que, poco más ó ménos, se reducía á saludar el pabellon argentino con 21 cañonazos, á devolver los buques de guerra en el estado que tenian cuando fueron capturados y á abonar el valor del buque incendiado; pero el vizconde de Venancourt, aunque estaba convencido de la injusticia de este procedimiento y cierto de las simpatías del caudillo Rosas, no dio la reparacion pedida, congraciándose así con aquellos facciosos. »

REPRODUCCION de los *Apuntes biográficos* del doctor don F. Varela, en el aniversario de su asesinato. — CORRES-

PONDENCIA entre el coronel J. B. Brie y el almirante Le Prédour sobre los sucesos de aquella luctuosa época. N° 1255 y siguientes.

POLÍTICA del Brasil en el Rio de la Plata. Artículos publicados en *O Brasil* y dedicados con el más profundo respeto á los augustos y dignísimos señores representantes de la nacion: por... Rio de Janeiro: 1850. N° 1258 y siguientes. (Concluye en el número 1279.)

CARTA del señor don Domingo F. Sarmiento al señor H. Southern, encargado de negocios de S. M. B. cerca del gobierno de Buenos Aires. N° 1259 y siguientes.

RESPUESTA á los detractores de Montevideo. Por M. Pacheco y Obes. N° 1261 y siguientes. (Concluye en el número 1277.)

RECTIFICACION de los hechos calumniosos atribuidos á la defensa de Montevideo.—*Rectification de faits calumnieux attribués á la defense de Montevideo.*— Paris. — 1849. Por M. Pacheco y Obes. N° 1280 y 1281.

El folleto, escrito en francés y publicado en Paris, sobre aquellas *Rectificaciones*, consta de 16 páginas en 8°.

Llamamos la atencion sobre otro muy interesante cuyo titulo es: *Rapport de Mr. Drouyn de Lhuys et opinions de Mr. le contre-amiral Romain-Desfossés et de Mr. le lieutenant-colonel du génie Coffinières, sur la questions de la Plata* — Paris: 1851. (Páginas 87 en 8°.) Ese informe fué leído en la asamblea nacional y publicado en el *Moniteur Universel* del 24 de julio de 1848.

La publicacion de este opúsculo fué mandada hacer, en Paris, en abril de 1851, por el capitán oriental y ayudante del

general Pacheco y Obes, don Juan José Gallardo, (1) y contiene, 1° el citado *informe*; 2° el prefacio de Gallardo; 3° la carta de Defossés; 4° notas sobre el Plata, escritas en Montevideo el 6 de agosto de 1850, por Coffinières, acompañadas de un *Resumen Histórico de la Confederación Argentina y de otro del Estado Oriental del Uruguay*; de la política é intereses de la Francia en el Plata.

CARTA de don Juan Le Long dirigida al redactor del *Monitor* de Paris. — CIRCULAR de don Domingo F. Sarmiento á los gobernadores de las provincias argentinas, relativamente á la carta del coronel Ramirez, de 26 de marzo de 1848, pasada por el gobernador de Buenos Aires, acompañada de una nota, al gobierno de Chile, denunciándolo como conspirador. N° 1290 y siguientes.

DISCURSO lingüístico, pronunciado por el doctor José Ildelfonso Vernet, presbítero y delegado general de los Dolores en la América Meridional en la inauguración del Colegio de siete lenguas, instalado en la calle 18 de Julio, número 98, ante el Ilmo. y Rmo. señor Vicario Apostólico, de dos profesores de la Universidad mayor, de varios sujetos de representación civil y militar y de sus propios alumnos. N° 1292.

Conocemos un folleto bastante interesante y curioso del mismo autor, que lleva el título siguiente: *Viage moderno á Tierra Santa, á su capital Jerusalem, y á todos los lugares sagrados de nuestra redención, por fray José Ildelfonso Vernet, ex-lector, ex-presidente de la misión chilena, ex-misionero de lengua árabe y griega en los Lugares*

{1} El capitán Gallardo falleció en Buenos Aires, siendo empleado de la oficina de las obras de Salubricación de esta capital, el 6 de agosto de 1882.

Santos, y actual rector de la orden tercera de penitencia de esta ciudad y República del Uruguay. Montevideo: — Imprenta de la Caridad — 1841 — (Páginas 64 en 16°.) Va precedido de una *dedicatoria* al Ilmo. y Rmo. señor don Dámaso Antonio Larrañaga, ex-senador y vicario apostólico de la República Oriental del Uruguay, etc., etc., y de una esposición *al lector curioso* sobre los objetos que se propusiera al confiar á la prensa su viage.

COMPOSICIONES poéticas de don José Mármol, en el 25 de Mayo de 1850. N° 1306.

CARTA de Rosas al vizconde de Venancourt, en 1829, transcrita más arriba. (Esta es la 5° edición.) N° 1309.

CURIOSÍSIMO cartel de desafío del célebre Plantagenet, cuya espada ofreciera al gobierno de Montevideo y al general Paz, en Corrientes. N° 1313.

RECTIFICACIONES del general La Madrid á los *Apuntes biográficos* sobre el general fray José Félix Aldao, escritos en Chile por el señor don Domingo F. Sarmiento y publicados en la *Biblioteca del Comercio del Plata*. Estas *Rectificaciones* versan sobre los sucesos bélicos que tuvieron lugar en las provincias argentinas desde 1830 á 1841. N° 1381 y siguientes.

INTERESANTE carta del general don Andrés Santa-Cruz, escrita de su puño, publicada con su autorización y dirigida al general Rosas, con fecha « Paris, mayo 10 de 1850, » sobre el folleto titulado *Mensaje á la Sala de Representantes de Buenos Aires*. (La *Gaceta Mercantil* de esta ciudad la reproduce sin comentario.) — OTRA del barón de Yacuy al *Correo Mercantil* de Rio Janeiro, sobre la nota con que el secretario del *titulado presidente legal* del Es-

tado Oriental respondió á la reclamacion del representante del Brasil en Montevideo, contra los vejámenes y atentados que continuamente sufrían los súbditos brasileros en aquel Estado, de las fuerzas del mencionado presidente. N° 1386.

BIOGRAFÍA del general Santa-Cruz, ministro plenipotenciario de la República de Bolivia en la corte de Londres, tomada del *Illustrated London News* del 15 de junio de 1850. N° 1388.

EDITORIAL bajo el epígrafe *Apostasia é impudencia*, con motivo de un comunicado del coronel don Martiniano Chilvert, que vió la luz en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, contra el redactor del *Comercio del Plata*, á que éste contesta en seis artículos sucesivos, en que el doctor V. Alsina hace una relacion retrospectiva de los sucesos políticos que tuvieron lugar desde la revolucion de 1° de diciembre de 1828. N° 1389 y siguientes:

CARTA de Rosas al vizconde de Venancourt en 1829, (6° edicion). N° 1394.

EL HONORABLE Tomás Cochrane, conde de Dundonald — su biografía tomada del *Mercurio* de Chile. Es de un interés americano. N° 1405 y 6.

EDITORIAL sobre el opúsculo del señor Sarmiento, titulado *Argirópolis*. (Fué despues traducido al francés en Valparaiso, por el señor J. M. Lenoir (de Leon) vice-rector de la Universidad de Valparaiso, é impresa en Paris.) N° 1419 y siguientes.

CARTA interesante y detallada sobre los últimos momentos del general San Martin, fallecido en Boloña (del Mar) el 18 de agosto de 1850. N° 1450.

EDITORIALES sobre el origen del papel moneda de Buenos Aires. N° 1465 y siguientes.

LA SANTA alianza de los pueblos. Por José Mazzini. N° 1468 y siguientes.

ÍNDICE de las leyes, decretos y otros documentos oficiales publicados en el *Comercio del Plata* el año de 1850. N° 1486.

CEREMONIA fúnebre por don Estéban Echeverría. N° 1502.

DIEZ Y SEIS de febrero de 1851, octavo aniversario de la aparicion del general Oribe, á la cabeza de un ejército que no era oriental, ante las puertas de Montevideo, y se hace una relacion circunstanciada de lo que fué la República Oriental, antes de esa fecha de 1843 y lo que presentaba ser en igual fecha de 1851, *Por un defensor de la plaza*. N° 1525.

ANUNCIA la aparicion de la obra del conde don Alfredo de Brossard, antiguo adjunto á la mision extraordinaria de Francia en el Plata, en 1847, y cuyo título es: *Consideraciones históricas y políticas sobre las Repúblicas del Plata, en sus relaciones con la Francia y la Inglaterra*. Es impreso en Paris, en 1850. N° 1533 y siguientes. La redaccion se ocupa estensamente de esa obra, llena de notas biográficas de los principales personajes del país, con rectificaciones de aquélla.

EDITORIAL sobre la publicacion, llena de inexactitudes, del señor Bourguignat, que la *Gaceta Mercantil* registra en sus columnas. N° 1541.

TRASCRIPOION de un fragmento de la obra en dos volúmenes, escrita en francés por X. Marmier, con el título de *Cartas sobre la América*, tomado de la *Ilustracion* del 18 de enero, que lo insertára, al anunciar la próxima aparicion de

dicha obra, en 1851. (El primer tomo de las mencionadas *Cartas* se refiere al Canadá y Estados Unidos, y el segundo á la Habana y Rio de la Plata.) N° 1561 y 1576.

NOTICIAS sobre el asesinato de don Gregorio Lecocq, montevideano, fusilado en Palermo, por orden de Rosas, á las cinco de la mañana del 2 de abril de 1851. N° 1564.

EDITORIAL sobre la carta de Rosas á Quiroga de 20 diciembre de 1834, sobre congreso y constitucion. N° 1573 y 74.

CARTAS y noticias sobre el pronunciamiento del general Urquiza y la provincia de su mando — Entre-Rios — contra Rosas y Oribe. N° 1625.

ARTÍCULO del *Federal Entre-riano*, bajo el epígrafe *El general Garzon y sus detractores*. N° 1645.

TRATADOS, entre el Brasil y la República Oriental del Uruguay, de límites, de alianza y sobre la prestacion de socorros, por parte de aquél á ésta. N° 1762.

EL COMERCIO DEL PLATA, fundado por el noble y malogrado argentino doctor don Florencio Varela y continuado por el no ménos benemérito ciudadano argentino igualmente, doctor don Valentin Alsina, se distingue por el tono grave y firme de su redaccion. El lenguaje culto empleado por esos caballeros forma un chocante contraste con el de sus competidores en la prensa periódica del Rio de la Plata.

Tenia escelentes corresponsales en Francia, Brasil y Buenos Aires. El de esta ciudad — don Pedro Duval — empleado del Banco, cuyo nombre pudo conservarse oculto durante toda la época de Rosas, prestó á este diario servicios de grande importancia, con peligro de la vida si hubiera sido descubierta. Este corresponsal le daba, sobre los negocios más secre-

tos de la administracion argentina y aun sobre el mismo interior de la de Rosas, noticias tan exactas y tan sorprendentes que hasta se podria creer fuese el propio Rosas quien las dictaba, como para mofarse de sus ministros y de sus funcionarios. Ni los diplomáticos extranjeros, con quienes Rosas estaba empenado en sus eternas negociaciones, podian considerarse saguros del secreto de sus conferencias. Se dijo que el doctor don Lorenzo Torres le daba los datos, pero no garantizamos la veracidad de tal aserto y aun nos atrevemos á dudarlo. Tal vez lo fuera don Pablo Santillan. Lo mas singular es que la misma redaccion del *Comercio del Plata* ignoraba el nombre de tan desinteresado servidor. El señor Duval se valia de una casa inglesa para remitir sus correspondencias.

Supérfluo seria preguntar cuál seria la recompensa que un tal corresponsal recibia por comunicar sus preciosos datos, puesto que ni la correspondencia ni la redaccion de los diarios fueron en aquella época objeto de especulacion pecuniaria. Era puramente un acto de patriotismo, una fé poética, que obedecia á un sólo pensamiento — el derrocamiento de la tiranía.

El principal diario de Montevideo que á la sazón lo era el *Comercio del Plata*, no tenia arriba de 400 suscritores, ni podia contar con el producto de sus anuncios. El escritor que gozaba de reputacion en Montevideo, se consideraba harto feliz con encontrar un editor que consintiera la reimpression de un nuevo volumen sin exigir de él los gastos de impresion.

Otra cosa sucedia con la prensa que sostenia á Rosas, cuyos servidores eran espléndidamente remunerados con sueldos superiores al del funcionario más encumbrado de la administracion, dentro y fuera de la provincia de Buenos Aires.

Apesar de todo, se publicaban cada año, en Montevideo, varios volúmenes de historia y de polémica, colecciones de poesías y folletos de circunstancias.

Arrebatado el doctor Varela del modo más bárbaro del seno de su familia numerosa y de la prensa culta del Plata, dirigiendo el diario más interesante que á la sazón viera la luz pública, el 20 de marzo de 1848, tomó la pluma el doctor don Valentin Alsina, el 2 de junio, para continuar la ardiente prédica contra los tiranos del Plata.

El interés vivísimo que toda la población de Montevideo había tomado en aquel terrible acontecimiento, animó al sucesor de Varela á dar á la prensa los apuntes de su vida privada, que éste había escrito para sus hijos, con el loable objeto de que su producto fuese entregado á su señora viuda.

Esos apuntes llevan por título *Auto-biografía de don Florencio Varela, natural de Buenos Aires, redactor del «COMERCIO DEL PLATA», jurisconsulto, publicista, miembro corresponsal del Instituto Histórico de Francia, y del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, etc., etc., acompañada del fac-símile de su letra, y algunos apuntes de su persona — Montevideo — Imprenta del «Comercio del Plata» — 1848. (Páginas 64 en 8°.)*

Es indudable que el COMERCIO DEL PLATA fué el diario de más merecida reputación de todos los publicados en el Río de la Plata, tanto por la ilustración de sus sucesivos redactores principales, Varela y Alsina, cuanto por el lenguaje completamente ajeno del insulto y de la diatriba, cualidades características con que se distinguían y en que sobresalían los diarios que veían la luz en la República Argentina y en el Cerrito, no por personas de conocimientos vulgares, sino

por quienes sabían manejar la pluma con la mayor habilidad, pero empapada en sangre y hiel.

Muchos de los coescriptores de Varela y Alsina habían sostenido, en mejores tiempos de las repúblicas del Plata, doctrinas diametralmente contrarias y aun muy dignas de elogio; pero un grave error político, cometido con la mayor impremeditación é inoportunidad, — si jamás puede haber oportunidad para el error — trajo al país un orden de cosas tan anómalo como insoportable — hasta el extremo de relajar á los hombres haciéndoles renunciar al derecho de tales.

Más aún, ese germen disolvente, comunicado por un genio maléfico y diseminado con profusión por hombres que escribían contra sus propios sentimientos, y por otros que obraban por instintos salvajes ó por ignorancia, ha dado su condigno fruto, produciendo los males que han afligido á estos países.

En ninguna biblioteca pública, ó particular, debe dejar de ocupar un lugar la colección del COMERCIO DEL PLATA.

Este diario siguió publicándose, hasta que, por una orden de la policía, se mandó suspender, habiendo llegado al número 3537.

El 1° de octubre de 1859 reapareció en Buenos Aires redactado por los doctores don Miguel Cané y don Nicolás Avellaneda (después presidente de la República Argentina), bajo el número 3538, como continuación del primitivo COMERCIO DEL PLATA de Montevideo, tanto para honrar la memoria de su fundador, cuanto porque se proponían esos señores seguir las mismas huellas de éste.

Así es que la colección de este diario puede decirse que llega al 31 de mayo de 1860, concluyendo con el número 3735,

ó si se quiere, puede, no sin propiedad, hacerse de ella cuatro divisiones ó épocas, á saber, 1ª, desde la fundacion hasta la muerte de Varela; 2ª, durante la redaccion del doctor don Valentin Alsina; 3ª, desde la caida de Rosas ó sea de Oribe, hasta su suspension por orden de la policia, y 4ª durante su publicacion en Buenos Aires, como ya queda dicho.

En 1868, el hijo del doctor don Florencio, don Hector, fundó un diario con el mismo titulo; pero sucumbió poco despues del asesinato del general don Venancio Flores, acaecido el 19 de febrero de 1868, en una de las principales calles de la ciudad de Montevideo.

La *Biblioteca del COMERCIO DEL PLATA*, durante la época del doctor Varela, registra las materias siguientes:

VASCO NUÑEZ de Balboa, por Washington Irving. N° 1ª.

INVESTIGACIONES históricas, críticas y bibliográficas sobre los viajes de Américo Vespucio, por el vizconde de Santarem. N° 22.

FUNDACION de la ciudad de Montevideo, por el teniente general don Bruno Mauricio Zavala, con otros documentos relativos al Estado Oriental del Uruguay. (Por don Pedro de Angelis.) N° 29. (*La Prensa Oriental*, diario de Montevideo de nuestra época la reproduce en su *Biblioteca*.)

DESCRIPCION del Rio Paraguay, desde la boca del Jaurú hasta la confluencia del Paraná, por el padre don José Quiroga, de la Compañía de Jesus. N° 35.

DISERTACION histórica y geográfica sobre el meridiano de demarcacion entre los dominios de España y Portugal, por don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa. N° 38.

CONTESTACION de Portugal á la precedente disertacion. N° 52.

MEMORIA sobre la línea divisoria de los dominios de S. M. C. y del rey de Portugal, en América Meridional, por don Miguel Lastarria. N° 59.

VIAGES por la América del Sur de don Félix de Azara, desde 1789 hasta 1801. N° 70.

Idem etc., etc., tomo 2º. N° 118.

En la *Revista del Rio de la Plata*, de Buenos Aires, y en una tirada de 150 ejemplares, se publicaron en 1873 los «Viages inéditos de don Félix de Azara, desde Santa Fe á la Asuncion, al interior del Paraguay, y á los pueblos de Misiones, con una noticia preliminar por el general don Bartolomé Mitre, y con algunas notas por el doctor don Juan María Gutierrez (254 páj. 4º). En la citada *noticia preliminar* se hace referencia á la edicion española de 1847, en 2 tomos, por el sobrino del autor don Agustin de Azara.

HISTORIA de la demarcacion de límites en la América entre los dominios de España y Portugal, por don Vicente Aguilar y Jurado y don Francisco Requena. N° 157.

ARAUCANIA y sus habitantes, por don Ignacio Domeyko. N° 182.

ENSAYO histórico sobre la revolucion del Paraguay y el gobierno dictatorial del doctor Francia, por los señores Renger y Longchamp. N° 199.

APUNTES sobre la colonia alemana de San Leopoldo, en la provincia del Rio Grande del Sur, en el Brasil, por don Juan María Gutierrez. N° 227.

MEMORIA sobre la navegacion del Tercero y otros rios que confluyen al Paraná, por don Pedro Andrés Garcia. N° 231.

De la ENSEÑANZA regular de la lengua materna en las escuelas y las familias, por el padre Gregorio Girard. N° 241.

ARGENTINA, historia del descubrimiento, conquista y poblacion del Rio de la Plata, escrita por Rui Diaz de Guzman, conquistador, el año de 1612. N° 345.

TRATADOS y constituciones americanas. — República Argentina. N° 395. — Provincia Oriental. N° 467. — República Oriental del Uruguay. N° 481. — República Argentina. N° 511. — Constituciones particulares de algunas provincias argentinas. N° 582. — Entre-Rios, 571 — Corrientes, 580. — República Oriental del Uruguay, 584. — República del Paraguay, 595. — República de Chile, 596. — Bolivia, 607. — Perú, 622. — Antigua Colombia, 628. — Ecuador, 649. — Nueva Granada, 658. — MEMORIA sobre las primeras campañas de la guerra de la independencia de Chile, por don J. Benavente, 709.

Las materias de los números 1, 22, 29, 35, 38, 52 y 59 forman el 1^{er} tomo de la Biblioteca.

Las de los números 70 y 118 el 2°. — Las de los números 157, 182, 199, 227 y 231, el 3°.

Ademas de la « Coleccion de Tratados de los Estados del Rio de la Plata y Constituciones de las Repúblicas sud-americanas, » que forma un volumen de 700 páginas, ésta es la última obra del infortunado doctor Varela.

Los demas tomos de la *Biblioteca*, formando una interesante coleccion de obras relativas á la historia y á la geografia de Sud-América contienen las materias siguientes:

Guerras del Perú ó Coleccion de documentos acerca de la guerra y demas sucesos allí ocurridos, especialmente desde 1820 inclusive en adelante.

MANIFIESTO del virey Pezuela.

APUNTES para la historia de la revolucion del Perú.

NOTICIAS históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Rio Bermejo, etc., por don José Arenales (2^a edicion.)

La primera edicion de esta obra se publicó en Buenos Aires, en 1833.

LA ARGENTINA. — MEMORIA del señor don Bernardino O'Higgins. — CONSTITUCION Federal de los Estados Unidos Mejicanos. APUNTAMIENTOS para la historia, ó sea Manifestacion del general José Maria Obando.

RASGOS de la política de Rosas; ó escenas de barbarie, seguidas á la batalla del Quebracho por *Un testigo presencial y paciente* (don Jacinto Villegas, ex-encargado de negocios de la República Argentina en la Oriental del Uruguay y actualmente (1883) ministro plenipotenciario en el imperio del Brasil) — 1842 — Hay una segunda edicion de esta obra publicada en Buenos Aires, en 1854.

EL DERECHO de la República Argentina á las Islas Malvinas, por Luis Vernet.

RESPUESTA del marqués de Grimaldi sobre la cuestion de limites en la Banda Oriental del Rio de la Plata, y noticias sobre los dos sitios de la Colonia del Sacramento en 1762 y 1777, escritas por testigos oculares y publicadas por primera vez — 1849. La primera edicion se publicó por primera vez en Buenos Aires, en 1826, con el titulo que sigue: *Respuesta del marqués de Grimaldi, ministro de España, á la Memoria que en enero de 1776 le presentó el de Portugal, don Francisco Ignacio de Souza Coutinho, sobre limites en la Banda Oriental del Rio de la Plata. O sea la Historia de las continuadas usurpaciones cometidas en ella por el gobierno portugués, desde su descu-*

brimiento hasta aquella fecha, con un Apéndice de documentos. La única diferencia, que entre una y otra existe, es que ésta no contiene los *Documentos concernientes á sucesos ocurridos con motivo de la cuestion entre España y Portugal, acerca de sus respectivos dominios en esta parte de América*, que es lo verdaderamente publicado por primera vez y no la *Respuesta*, etc. Al final de la designacion de materias de la *Biblioteca*, damos una *relacion y estado* de la célebre expedicion del virey Cevallos, en 1777, que ve la luz por primera vez.

RECLAMACION del gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata contra el de S. M. B. sobre la soberanía y posesion de las Islas Malvinas (Falkland).

FRAGMENTO inédito de una *Memoria* sobre la vida del brigadier don Martin Rodriguez (12 páginas.)

CARTA de don Pedro de Valdivia á S. M. Carlos V.

DIARIO y relacion de todo lo ocurrido en la espugnacion de los puertos de Boca Chica y sitio de la ciudad de Cartagena de Indias, en el año 1741, por los ingleses.

PARA la historia: Efemérides sangrientas de la Dictadura de Juan Manuel Rosas, con un apéndice de sus robos, llamados *confiscaciones*. Coleccion de artículos publicados.

INSURRECCION del Sud de la Provincia de Buenos Aires en octubre de 1839, *Poema* (con notas y documentos) por Estéban Echeverría. Existe una segunda edicion publicada en Buenos Aires, en 1854.

COLECCION de Memorias y Documentos sobre la historia y la geografia de los pueblos del Rio de la Plata. Por Andrés Lamas (Tomo 1° y único publicado). Hay dos ediciones, una con orla de tres rayas, y sin ella y de mejor papel, la otra.

RECOPIACION de documentos relativos á sucesos del Rio de la Plata desde 1806 (sobre invasiones inglesas), 1851. Hay de igual modo dos ediciones en idénticas condiciones que la obra anteriormente citada.

Damos á continuacion los raros cuanto importantes documentos, referentes á la Expedicion del virey Cevallos.

EJÉRCITO Y EXPEDICION DE ARMADA

ESTADO que manifiesta los nombres de los buques de guerra, y número de los de transporte que conducen la presente Expedicion del mando del Exmo. Sr. D. Pedro de Cevallos, Teniente general de los reales ejércitos, Virey, Gobernador y Capitan General de Buenos Aires, repartida en tres divisiones al cargo del Teniente general de la Armada Marqués de Casa-Tilly.

PRIMERA. DIVISION

CAÑONES

- 70 — Navío «Poderoso» — Marqués de Casa-Tilly — Capitan de Bandera D. Juan de Langara.
- 64 — Navío «América» — El Brigadier D. Ignacio Osorno y Herrera.
- 28 — Fragata «Margarita» — El capitan de Fragata D. Edmundo Linch.
- 28 — Fragata «Júpiter» — El teniente de Navío D. Nicolás Estrada.
- 26 — Fragata «Teresa» — El teniente de Navío D. Barco Morales.
- 8 — Bombardera «Casilda» — El capitan de Fragata D. Julian Retamosa.
- 10 — Paquebot «Marte» — El teniente de Navío D. Antonio Córdoba.
- 34 Embarcaciones de transporte.

SEGUNDA DIVISION

- 70 — Navío «Monarca» — El Gefe de Escuadra D. Adrian Caudron Cautin — Capitan de Bandera D. Pedro Trugillo.
- 70 — Navío «S. Dámaso» — El capitan de Navío D. Francisco de Borja.
- 28 — Fragata «Liebre» — El capitan de Fragata D. Miguel Maestre.
- 28 — Fragata «Clara» — El capitan de Fragata D. Pedro de Cárdenas.
- 30 — Fragata «Chambegüin» — El teniente de Navío D. Benito Luna.
- 8 — Bombardera «Eulalia» — El teniente de Navío D. José Angeli.
- 18 — Paquebot «Guannizo» — El teniente de Navío D. Sebastian de Apodaca.
- 30 Embarcaciones de trasporte.

TERCERA DIVISION

- 70 — Navío «San José» — El Brigadier D. Francisco Bances.
- 64 — «Septentrion» -- El capitan de Navío D. Antonio Osorno.
- 28 — Fragata «Venus» — El capitan de Fragata D. Gabriel Guerra.
- 20 — Fragata «Rosa» — El teniente de Navío D. José Castejon.
- 40 — Urca «Florentina» — El
- 10 — Paquebot «Hopp» — El alférez de Navío D. Andrés Llanos.
- 32 Embarcaciones de trasporte.

Primer orden de batalla del Ejército de S. M. destinado á la Expedicion de la América Meridional en el campo de San José de la Isla de Santa Catalina en la costa del Brasil.

General: El Exmo. Sr. D. Pedro de Cevallos.

Mayor General — El Brigadier D. Pedro Güelfi.
 General de Division, el mariscal de campo D. Victorio de Navia.
 Brigadier D. Juan Manuel de Cagigal | Brigadier D. José de Avollaneda
 Brigada de Zamora. | Brigada de Guadalajara



Cuartel Maestro general — El Brigadier D. Miguel Moreno, comandante de Ingenieros.
 General de Division, el mariscal de campo D. Pedro Martin Cermeño.

Brigadier D. Domingo Salazar | Brigadier Marqués de Casa-Cagigal
 Brigada de Córdoba. | Brigada de Saboya.



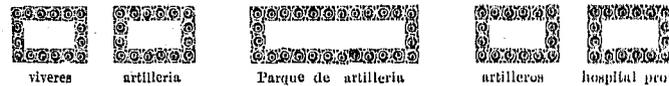
CUARTEL GENERAL



TIENDA DE ÓRDENES



COMAND. DE ARTILLERIA: EL BRIG. D. RUDOLFO TILLY



NOTAS — 1ª Que el cuerpo de tropa ligera de Cataluña ocupará los puestos avanzados y las avenidas que se le indicarán sobre el terreno.
 2ª Que todos los Batallones se embarcarán al pié de 70 hombros cada compañía y 63 las de Granaderos, á escepcion de los voluntarios de Cataluña que eran 900 hombres. El cuerpo de Dragones estaba dividido en 4 Escuadrones de 150 cada uno; el cuerpo de Artillería de 400 plazas y 47 oficiales de todas clases, y el total ascendía á 9349.

Relacion de las embarcaciones fletadas por cuenta del Rey para transporte de la tropa, viveres y demas efectos destinados á la Expedicion del mando del Exmo. Sr. D. Pedro de Ceballos, con expresion de los nombres de los Buques y el de sus Capitanes.

FRAGATAS

1 San Cristobal	Cap. D. Mateo Oyarbide
5 Santo Domingo	« « Ramon de Mendieta
8 El Temor de Dios	« « Sebastian Guerra
16 El Pulido	« « Pedro de la Villa
16 El Jason	« « Luis Gonzalez
17 La Perla	« « Agustin Tribiño
21 El Hércules	« « Juan Angel Calvo
25 La Begonia	« « Enrique Priet
28 Ntra. Sa. de Orduña	« « Matias F. de Telliteo
40 San Juan Bautista	« « Juan José de Arnasa
41 Ntra. Sa. de los Dolores	« « Francisco de Prado
44 La Mariana	« « Roberto Cheferis
47 Sta. Gertrudis	« « Antonio Capizon
51 La Princesa de Asturias	« « Sebastian de los Olivos
53 La Aurora Cantórica	« « Tomás de Juana
55 Ntra. Sa. de la Barca	« « Pedro Forcada
57 Jesus Nazareno	« « Luis F. de Renteria
60 San Miguel, alias el Rayo	« « José de la Just
68 La Union, ó la Sta. Trinidad	« « Salvador Plandent
69 San José	« « Pedro Zuviria
72 El Astuto	« « Antonio Perez
73 San Lorenzo, alias la Primavera	« « Patricio
74 San Pedro Regalado	« « José de Anese
82 San Rafael, alias el Tigre	« « Juan José de Estevaz
83 El Toscano	« « José de la Sota
85 El Triunfante	« « Ignacio Zambideo
86 El Bilbao	« « Antonio de Urizqueta
88 La Infanta Carlota	« « Vicente Braga
89 La Jimena	« « Joaquin Larraguibol
92 El Intrépido	« « Ignacio Ibarra
93 Jesus, Maria y José	« « Martin de Echeagaray

URCA

35 Ntra Sa. de los Dolores ó el S. Juan	« « Bartolomé de la Parra
---	---------------------------

PAQUEBOTES

4 Jesus Nazareno, alias la Esperanza	« « Diego Feliz Vidal
7 El Principe Jorge	« « Juan Albolí
19 La Maria	« « Francisco Zubarán
23 San Miguel y San Isidro	« « Francisco Mestre
31 La Purísima Concepcion	« « Domingo Larroza
37 San Lorenzo	« « Tomas Rios
48 Ntra. Sa. de los Dolores	« « José Antonio Lastra
49 San Felipe	« « Juan Muñoz
52 San Miguel	« « Pedro Alcorta
70 La Reina de los Angeles	« « Pedro de Irulota
87 San Nicolás, ó amante Josefa	« « José del Cerro
94 El Postillon de Málaga	« « Antonio Lopez

BERGANTINES

2 El Bello Indio	« « Juan Escarva
52 Ntra. Sa. de la Misericordia	« « Miguel Bosch
42 San Joaquin y Sta. Ana	« « Juan F. de Torres
56 Ntra. Sa. del Camino	« « Simon de Santolices
59 Ntra. Sa. de la Antigua	« « José I. Aspillaga
65 Las tres Hermanos	« « Juan F. del Castillo
71 El Cristo	« « Jaime Milans
90 Ntra. Sa. de los Dolores	« « Juan de Artazar
95 Sta. Eulalia	« « Mariano Frontodona
96 San José	« « Antonio Caballero

SAETIAS

3 La Virgen del Carmen	« « José Carcaser
6 Sta. Rosalia	« « Pedro J. Ramasa
9 Sta. Teresa de Jesus	« « Pablo Carreras
10 El Ecce Homo	« « Tomás Royals
11 La Divina Pastora	« « Ramon Llanas
12 Sta. Rosalia	« « José Antonio Gatell
13 Sta. Cruz del Calvario	« « Tomás Tajonera
14 San Gerónimo y San Genaro	« « Francisco Colombo
20 Ntra. Sa. de los Desamparados	« « José Llanas
24 San José	« « Juan B. Cudina
26 San Francisco de Paula	« « José Carsi
27 Sta. Eulalia	« « Salvador Puyal
29 La Concepcion	« « Cristobal Amat
30 San Quirico y Sta. Julita	« « Juan Bofill
32 Ntra. Sa. del Carmen	« « Francisco Tajonera
33 San Vicente Ferrer	« « Juan Ros
34 San Peregrino	« « José de Acosta
36 La Virgen de Misericordia	« « Jaime Vilardobó
38 San Quirico y Sta. Julita	« « Buenaventura Bofill

39 Ntra. Sa. de la Merced	« «	Juan Gualba
43 San Francisco Xavier	« «	Ignacio Fita
45 San Pedro y San Antonio	« «	Pedro Puch
46 San Francisco de Paula	« «	Salvador Fábregas
50 San Juan Bautista	« «	Juan Llanguer
54 Ntra. Sa. de las Misericordias	« «	Salvador Cabañas
58 Sta. Juliana	« «	Tomás Tornades
61 La Sacra Familia	« «	Rafael Finet
62 San Antonio de Padua	« «	Juan Guzman
63 San Agustin	« «	Juan Anlet
64 Sta. Rosalia	« «	José A. Flaquer
66 El Sagrado Nacimiento	« «	Francisco Miser
67 San Juan Bautista	« «	Juan Cabañas y Miser
75 San Narciso	« «	Juan Oliver
76 El dulce nombre de Jesus	« «	Francisco Serra
77 San Juan Bautista	« «	Juan Machac
79 La Misericordia	« «	José Manso
80 La Concepcion y San José	« «	José Gapule
81 San Juan Bautista	« «	Luis Baral
84 La Virgen de Pineda	« «	Pedro Maure

ARMADA EN GUERRA

Sta. Ana y San José	« «	Francisco Llovens
---------------------	-----	-------------------

POLACRA

18 La Concepcion	« «	Narciso Plá
------------------	-----	-------------

GOLETA

91 La Juliana y San José	« «	Antonio Martin
--------------------------	-----	----------------

URCA

78 La Florentina		Del Rey
------------------	--	---------

C. B. P. de B. A., Carranza, Lamas, Varela, (don Rufino), Mitre, Molina Arrotea, Berra, Imprenta de la Tribuna, Universidad de Buenos Aires, Casavalle, Zinny etc,

R 44 — **El Conciliador** — 1847 — en fol. — *Imprenta del Conciliador. — Union y buen gobierno. — Independencia y Libertad.*

La coleccion consta de 79 números, — 22 de mayo á 6 de setiembre, — redactado por don Bernabé Guerrero Torres.

(C. Lamas.)

R 45 — **El Conservador** — 1847 — 1848 — en fol. — *Imprenta de la Caridad.*

Fué *Diario de la tarde* hasta el 1° de mayo de 1848, y desde el 2 de dicho mes apareció en formato mayor y se repartía por la mañana. Empezó el 2 de noviembre de 1847 y llegó hasta el 3 de agosto de 1848, constando la coleccion de 220 números y un *suplemento* al 146.

Su redactor principal y propietario fué don José Mármol y colaboradores don Andrés Lamas, don Angel Navarro y don Francisco Pico, y en la parte mercantil y noticiosa don Antonio Pillado.

Desde el 15 de enero de 1848, este diario pasó á ser propiedad de su redactor principal y único responsable de las opiniones de *El Conservador*.

Las materias principales que este diario contiene son las siguientes:

PUBLICACION oficial de los documentos referentes á la destitucion y destierro del brigadier general don Fructuoso Rivera. (Corre impresa por separado precedida de una *Breve explicacion* del ministro de gobierno don Manuel Herrera y Obes. Montevideo: 16 de octubre de 1847, — Imprenta de la Caridad XI — 31 páj^o en 16° — El general Rivera habia propuesto á Rosas que haria internar á los emigrados *Unitarios* y los someteria á una residencia fija, si el gobierno de Buenos Aires les señalaba medio sueldo ó una pension y fijaba un término á su destierro. El gobierno oriental les asignaria alguna otra cantidad, con lo que, quedando asegurada su subsistencia, se consideraba con derecho para tomar las medidas indicadas. — Poesías del señor don Juan Carlos Gomez. N° 1 y siguientes.

DOCUMENTO oficial de la Asamblea de Notables separando de su seno, por haber faltado á cuatro sesiones consecutivas, á don Nicolás Vedia, don Carlos Vidal, don Esteban Nin, y don Bernardo Suarez, y otro del gobierno llenando esas vacantes con la reposicion de los señores don Andrés Lamas, ex-ministro y ex-consejero de Estado, don Joaquin Sagra y Piris, miembro jubilado del superior tribunal de Justicia, y don Fermin Ferreira, cirujano mayor del ejército y nombrando notables á los señores don José de Béjar, ex-ministro de gobierno y hacienda, al coronel don Felipe Fraga, y al comerciante propietario don Manuel Vidal. N° 4.

PARTE LITERARIA: Arturo, por Eugenio Sue, empieza en el n° 9 y concluye en el n° 153.

ESPEDICION científica en la América del Sur: Informe del señor de Castelnau al ministro de instruccion pública, n° 12 y siguientes (interesante!).

IMPORTANTES artículos del señor don Andrés Lamas en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República cerca de la corte del Brasil, del doctor don Andrés Somellera. (1) en el de secretario de la legacion y del oficial auxiliar de los ministerios de gobierno y relaciones exteriores en el de adjunto. N° 14.

INFORME de la comision de legislacion, adjuntando una minuta de comunicacion sobre el precedente acertado nombramiento del señor Lamas. N° 16.

Con motivo de una carta del general don Eugenio Necochea

(1) El doctor Somellera, natural del Paraguay, desempeñó por largo tiempo los mas altos puestos de la administracion de justicia de la provincia de Buenos Aires, hasta el de camarista jubilado, falleció en Buenos Aires el 13 de agosto de 1881.

á don Fermin Irigoyen, publicada en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires del 15 de noviembre de 1847, EL CONSERVADOR, en su n° 18, dice que el referido general, puede serlo de cincuenta Estados « pero no es ni una vez sola *esclarecido campeón de la independencia* americana, como lo llama la *Gaceta*, pues sólo al general don Mariano podrian aplicarse esas palabras. »

EXTRACTO de *La gloria del tirano Juan Manuel Rosas*, por Félix Frias, ciudadano argentino, interesante publicacion hecha en Chile, en el mes de julio (1847), con el objeto aparente de contestar indirectamente á otro panfleto publicado en mayo, titulado *La República Argentina, 37 años despues de la revolucion*, por « un ciudadano argentino » (señor Alberdi), n° 19 y siguientes. (Concluye en el n° 22.)

TRATADOS de Alcaraz y documentos de su referencia publicados con el Manifiesto del gobierno de Corrientes. N° 25 y siguientes.

RELACION documentada del suceso acaecido en Buenos Aires entre el general Oyuela y el señor Leitte, cónsul de S. M. F. N° 33 y siguientes.

ARTÍCULO bajo el epígrafe « Oribe » N° 26 y siguientes.

Habiendo quedado éstos incompletos, el señor Mármol los publicó por separado en un folleto de 57 páginas en 8°, con el título de *Nuevos artículos sobre Oribe, publicados en EL CONSERVADOR, en enero de 1848*. Creemos que esto debe ser un error, pues fueron publicados, unos, en diciembre de 1847 y otros, nuevos, en enero de 1848. Estos deben ser los del folleto.

EXÁMEN *critico de la juventud progresista del Rio Janeiro*, por José Mármol.—Montevideo—1847— (Esto es un

artículo publicado por Mármol en marzo de 1846 en el *OSTENSOR BRASILEIRO*, periódico literario de Rio Janeiro, y vertiéndolo del portugués al castellano, el autor que declaraba no conservar el original, hizo en él algunas ligeras alteraciones de frases). Empieza en el número 46, en forma de libro, 44 páginas en 12°.

INTERESANTE sesion de la Asamblea de Notables. N° 54. *ORIBE con relacion á su pais natal*. N° 58 y siguientes.

VALPARAISO, curiosísimo artículo extractado del *Correo de Ultramar*. N° 65 y siguientes (concluye en el 73).

MEMORIA sobre la conveniencia y objeto de un Congreso general americano, leida ante la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile para obtener el grado de Licenciado, por J. B. Alberdi. N° 74 y siguientes. (Concluye en el número 80).

BREVE noticia de la vida del Dr. D. Dámaso Antonio Larrañaga, vicario apostólico, y proto-notario apostólico notario de la Santa Sede en el Estado Oriental del Uruguay — Cerrito. N° 113 y siguientes. (Fué publicada en el *Defensor* del Cerrito del 13 de marzo (1848)).

ALGUNAS palabras á la memoria del Dr. D. Florencio Varela, ciudadano argentino, asesinado alevosamente en la noche del 20 del corriente (marzo) por J. L. B. N° 120

LA INTERVENCION *Anglo francesa en el Rio de la Plata, considerada especialmente con referencia á las negociaciones de 1847 y bajo la conducta del muy honorable Lord Howden*, por Adolfo R. Pfeil — Londres: James Ridgway, Piccadilly — 1847. N° 125 y siguientes, concluyendo en el 129.

ARTÍCULOS (tres) editoriales bajo el epigrafe « Rosas

tiene el pensamiento de coronarse » ; empiezan en el número 148 y concluyen en el 157.

COMUNICACIONES cambiadas entre el ministro de Relaciones Exteriores don Manuel Herrera y Obes y el cónsul general interino de S. M. B. don Martin T. Hood, referentes á la imposicion sobre fincas decretada por el gobierno el 31 de marzo (1848). N° 149.

PARTE LITERARIA: *Las Aguas de Abano*, novela histórica por Souvestre; empieza en el número 155 y concluye en el 159. A esta novela sigue:

EL CABALLERO *d'Harmental*, por Alejandro Dumas, traducido en Montevideo para *El Conservador*; empieza en el número 160.

CARBON de piedra y minerales de hierro de la provincia del Rio Grande del Sud: Oficio del Sr. J. Velloso Perdenoiras, capitán del imperial cuerpo de ingenieros, al ministro de la guerra del Brasil. N° 164.

DOCUMENTOS relativos á la muerte del encargado de negocios de Bolivia, coronel don Manuel Rodriguez, publicados en la *Gaceta Mercantil* del 6 de mayo (1848); empiezan en el número 165 y concluyen en el 170.

HONOR acordado á la memoria del distinguido poeta don José Joaquín Olmedo, por el congreso de la República ecuatoriana. N° 168.

En el número 182, de fecha 15 de junio, empezó este diario á publicar en forma de libro los « Documentos oficiales del Gobierno Provisorio y de la Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Rio de la Plata, durante los años de 1825, 1826, 1827 y hasta agosto de 1828 », llegando

hasta la página 153 en el último número (220). El documento con que este termina está inconcluso.

ARTÍCULOS editoriales bajo el epígrafe « La Inglaterra en el Plata », números 189, 190, 191, 192, 194, 196 y 198. Este último se halla reproducido en el número 204 por haber aparecido con errores tipográficos.

REVOLUCION de febrero en Francia, por don Esteban Echeverría; empieza en el número 211.

POESÍAS religiosas: El Padre Nuestro, el Ave Maria, la Salve y una Deprecacion á la Virgen Santísima, dedicadas y presentadas á don Manuel Herrera y Obes, ministro de gobierno y relaciones exteriores, presidente y fundador del Instituto de Instrucción Pública en Montevideo, por Francisco A. de Figueroa. N° 214.

El último número (220) contiene lo que sigue:

« La publicacion de este Diario queda suspendida desde hoy; y se avisará por los otros de la capital así que la redaccion halle oportuna su reaparicion ».

El doctor Navarro, catamarqueño murió en Buenos Aires el 15 de marzo de 1876, á los 74 años de edad; y el doctor Pico el 17 de agosto del mismo año.

(C. Carranza, Lamas, Berra.)

46 — **Le Courrier de la Plata** — 1847-1849 — en fol. — Imprenta del mismo diario.

Empezó el 9 de mayo de 1847, habiendo llegado hasta el número 287, que corresponde al 20 de agosto de 1848, en que fué suspendido por orden superior.

Apareció de nuevo, bajo el título de *Sentinelle de la Plata*, un número *specimen*, en 21 de setiembre de 1848, ocultándose hasta el 10 de octubre del mismo año, en que volvió

á ver la luz, bajo el número 288, habiendo llegado al 394 que corresponde al 18 de febrero de 1849.

Reasume el primer título de *Courrier de la Plata* (22 de febrero de 1849) bajo el número 395 y llega hasta el 10 de octubre con el número 428, terminando con un *suplemento*, en que se despide el redactor A. Laferrière, con fecha 11 del mismo mes y año.

La coleccion consta, por consiguiente, de 428 números, desde el 3 de mayo de 1847 hasta el 11 de octubre de 1849.

(C. Lamas.)

47 — **El Correo de la Tarde** — 1850 — en fol.

Apareció en mayo, redactado por José L. Bustamante, escritor inteligente y antiguo secretario del general Lavalle.

No lo hemos tenido á la vista.

48 — **Doña Maria Retazos** de varios autores trasladados literalmente para instruccion y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diez y nueve de nuestra era cristiana — 1823 — en 4º — Imprenta de los Ayllones y compañía.

Consta únicamente del número 16 que apareció el 1º de agosto de 1823, siendo continuacion del que con el mismo título se publicó en Buenos Aires y cuya coleccion llegó hasta el número 15, redactado por el padre fray Francisco Castañeda. (1)

Empieza con un *manifiesto de la editora*, quejándose de aquella época, en que la libertad de imprenta no respetaba ni lo más sagrado, hasta el punto de que el reverendo director de *Doña Maria*, á quien esta habia seguido por el

(1) V. nuestra *Efemeridografía Argiro-metropolitana*, páginas 07 y siguientes.

Tabor y el Calvario, ó por donde quiera que lo habia arrojado el furor de los inexorables *tinterillos*.

Castañeda, en este periódico, hace figurar á la libertad de imprenta como *reverendo director* que se habia perdido, en términos de no haberle podido hallar ni en Kaquelhuincul, donde dice haber estado primero, ni en el pueblo del Pilar (Buenos Aires), ni en el campamento del general Lecor, ni en la ciudad de Montevideo, donde se le dió la noticia de que sólo en Santa Fe podria existir para honra del clero argentino.

Sigue un artículo bajo el epígrafe *Retazos del Padre Castañeda*, que es una carta gratulatoria, dirigida á la honorable junta de representantes de Santa Fe, suscrita por fray Francisco Castañeda, quien esponia que, como escritor público y autor de diez periódicos desengañadores y por no haberse prostituido á las máximas filosófico-jacobinas del ministerio porteño, fué perseguido, proscrito y calumniado hasta el extremo de habersele obligado á cumplir literalmente el mandamiento del legislador Jesucristo, el cual previene á sus ministros que cuando los persiguieren en una ciudad huyesen á otra. En agradecimiento de la bella acogida que en la provincia de Santa Fé mereciera, ponía en manos de la junta los dones que estaban en la esfera de su pobreza y limitadísimas facultades. Esos dones consistían, 1º en una enérgica representacion y defensa canónica que de las órdenes religiosas hizo el discreto provisor y cura de la Piedad doctor don Mariano Medrano, sin lograr otro premio de su celo que el haber sido, como fué, destituido sobre tablas, y ultrajado con los más indecentes sarcasmos y baldones; 2º en el número 3º del periódico titulado *La Verdad Desnuda*, cuya página 1ª, columna 2ª contiene las disposi-

ciones precaucionales que el gobierno de Córdoba habia tomado desde julio de 1822, con respecto á la curia eclesiástica de Buenos Aires; y 3º en una imprenta que ponía á su disposicion junto con su aplicacion y estudio para *hacerla sudar* en defensa de la fe, en confusion del filosofismo impío y en obsequio de la junta. Además de esos tres dones, Castañeda ofrecia aplicar tres dias consecutivos el santo sacrificio de la misa por la felicidad temporal y eterna de la provincia de Santa Fe.

(C. Lamas.)

49 — **La Diablada ó el robo de la Bolsa** — 1832 — en 4º — *Imprenta de la Libertad*.

Apareció el 6 de marzo y cesó, con el número 5, el 21 del mismo mes.

Después del título, LA DIABLADA lleva este encabezamiento: *Ya lo veis — Para el robo — Somos seis*; y en los demás números: *J'apelle un sot un sot, et Rollet un fripon*. (Boileau.)

En efecto, son seis figuras de diablo, en actitud de robar una bolsa llena de onzas de oro, pretendiendo representar en aquellas al doctor don Lucas José Obes, con el sobrenombre de *Perendengues*; al licenciado don Nicolás Herrera, con el de *Maquiavelo y Chuchumeca*; al doctor don Julian Alvarez, con el de *don Hueco*; al doctor don José Ellauri, con el de *Mostacho*; al doctor don Juan Andrés Gelly, con el de *Palo Seco y Añaguazá*, y á don Santiago Vazquez, con el de *Vasco-agarras*.

Sus redactores fueron don Bernardo P. Berro, don Juan Francisco Giró, don Francisco Joaquin Muñoz, don Miguel Barreiro y otros del partido de oposicion (denominado *blanco*).

Este periódico cesó á consecuencia de una proclama del gobierno, sin fecha, que concluía con estas palabras: «Escritores públicos, respetad la República, respetaos á vosotros mismos.»

Dió origen á la aparición de este periódico la publicación de la *Matraca*, cuyas sátiras y burlas se pretendía contener; y el grupo de figuras es un remedo de la descripción que se hacía de una lámina del *Recopilador*.

Los redactores anuncian las representaciones siguientes: El robo de la Bolsa en cien actos. — La Perendengada, poema heroico, ocho cantos. — Cuentos de don Hueco, 30 tomos. — Vazco en la Pentalogía. — La cola de paja y los quemados. — Los mil y un cuentos, ó invención de recursos. — Travesuras ó pasatiempos de Vazco. — Discurso de Maquiavelo en la Pentalogía.

El número 3 registra una composición en verso, en que se hace el retrato de los referidos personajes. (Véase *El Recopilador*).

(C. Varela (D. R.), Lamas, Berra, Casavalle, Carrunza, Zinny.)

50 — **El Domador**, *Papel alegre en verso y prosa* — 1832 — en fol. — *Imprenta de la Independencia*.

La colección consta de dos galopes, habiendo dado el primero el 19 de marzo.

Cesó por la misma causa que *La Diablada*.

Los redactores de EL DOMADOR fueron los mismos que los de este último periódico.

(C. Lamas.)

51 — **El Defensor de las Leyes**, *Diario general* — 1836-1838 — en fol. — *Imprenta de la Independencia*.

Los redactores fueron sucesivamente don Pedro Feliciano

Cavia, don Manuel Araucho, don Manuel Errasquin, bajo el pseudónimo de *Padre Cobos*, doctor don Carlos Villademoros y don Avelino Lerena.

Consta de 422 números, habiendo aparecido el 12 de setiembre de 1836 y llegado hasta el 15 de febrero de 1838.

(C. Lamas, Berra.)

52 — **El Diario de la Tarde** — *Dedicado á los libros* — 1837 — en fol. — *Imprenta del mismo diario*.

Principió el 1° de abril y llegó hasta el n° 107, que corresponde al 16 de agosto.

La colección de este diario, junto con la del *British Packet* de Buenos Aires, forman el más completo Registro marítimo del Río de la Plata, durante el tiempo de su publicación.

Fué su redactor don Bernabé Guerrerero Torres, hasta que el diario pasó á la *Imprenta de los Amigos*, en que tomó la redacción don Andrés Lamas.

(C. Lamas.)

53 — **El Diario Comercial de la Tarde** — 1839 —

La colección consta de 99 números y lo redactó don Félix Frias. (1)

No lo hemos tenido á la vista.

54 — **El Diario Mercantil de la mañana** — 1839 — en fol. — *Imprenta Constitucional*.

Consta de 42 números, habiendo aparecido en junio y cesado el 16 de agosto.

(C. Lamas.)

(1) El señor don Félix Frias fué secretario del general Lavalle, á quien acompañó desde Martín García hasta Jujuy, y muerto éste, acompañó sus restos hasta Bolivia. Falleció en París á las dos de la tarde del 9 de noviembre de 1881.

55 — **El Defensor de la Independencia Americana** — 1844 — 1851 — en 4º — y en fol — desde el n° 5 de fecha 19 de febrero — *Imp. Oriental*. Miguelete

Salía cada tres días. Desde el n° 43, fecha 27 de octubre de 1845, lleva la aspiración de « *Vivan los defensores de las leyes! ; Mueran los salvajes unitarios!* » hasta el último número.

La colección consta de 611 números. Apareció el 4 de enero de 1844 y cesó el 29 de setiembre de 1851.

Sus redactores principales fueron el doctor don Carlos G. Villademoros, general don Antonio Díaz y el doctor don Eduardo Acevedo.

La redacción de este periódico no tiene ningún punto de analogía con la del *Piloto* de Buenos Aires, dirigida una y otra por el referido señor Díaz.

El DEFENSOR se fundó y tuvo su existencia en el Cerrito, con el objeto de dar publicidad á los documentos oficiales de la denominada presidencia *legal* de la República Oriental y el de defender la política y los actos del general don Manuel Oribe. Murió en la presidencia de éste, á consecuencia del pronunciamiento del general don J. J. de Urquiza, que tuvo lugar el 1º de mayo de 1851, produciendo la caída de Oribe primero y la de Rosas pocos meses después (el 3 de febrero de 1852.)

Damos á continuación lo más importante que registra este periódico.

Diciembre — (1845)

11. DOCUMENTOS oficiales relativos á la batalla de la Vuelta de Obligado el 20 de noviembre. — MIGUELETE: documentos oficiales relativos á patentes y papel sellado. N° 58.

14. NUEVOS pormenores sobre el hecho de armas de la Vuelta de Obligado: — carta de don Sabino O'Donnell á don Adolfo Mansilla: — idem de don Alvaro J. de Alzogaray á don Pedro Gimeno; — idem de don Ramon Rodriguez á don Antonino Reyes; — idem de don Fermin M. de Osua á don José M. Boneo. — Documentos relativos á la honorable distinción del título de *gran ciudadano* concedida por la asamblea general del Miguelete al presidente *legal* Oribe, por los eminentes servicios que habia prestado á la libertad é independencia de la República. N° 59.

29. DOCUMENTOS oficiales relativos á la cuestión con el cónsul inglés Hamilton sobre los marineros de su nacionalidad que pretendía hacerlos pasar por norte-americanos. N° 64.

Enero (1846)

19. PARTE del coronel don Diego Lamas que instruye de la desgraciada tentativa del enemigo encabezada por los coroneles don V. Flores, Manuel Freire, don Brigido Silveira y Calongo Centurion en el Paso del Molino. — ARTÍCULO necrológico de Artecona. N° 71.

22. DECRETO sobre nuevas patentes. — PARTE detallado de la acción del 16 en el Paso del Molino, en las inmediaciones del Arroyo Maldonado, en que fueron derrotados los coroneles don Venancio Flores, don Manuel Freire, don Calongo Centurion y don Francisco Magariños y teniente coronel don Brigido Silveira. — COMUNICACION del coronel Flores al de igual clase don Antonio Acuña, jefe de las fuerzas en San Carlos, intimándole rendición y quedando prisioneros de guerra los jefes, oficiales y tropa de línea, con garantía de sus vidas y propiedades. — CARTA de Acuña á Oribe, en la cual le dice

que en la derrota que sufrieron los titulados unitarios el 16, fecha de la intimación de Flores, arrastraron á embarcarse á muchas familias replegándose á la ciudad. N° 72.

Febrero

12. PARTES oficiales en que se detallan actos de barbarie que se dicen perpetrados por el enemigo en su expedición á Maldonado. N° 79.

15. PARTE del comandante don Francisco Burgueño, con fecha 11 de febrero, en que da cuenta de una guerrilla con el enemigo, al mando de los capitanes don Juan Francisco Correa y don Victoriano Chirivao, los que quedaron muertos en el campo con 10 más y habiendo tomado tres prisioneros. N° 80.

18. PARTES del general don Servando Gomez y del comandante don Rafael Zipitria de la derrota de Garibaldi y Baez en el Salto y el coronel C. Centurion. N° 81.

21. PARTE del coronel don Jaime Montoro sobre un hecho de armas de poca importancia. N° 82.

24. PARTE detallado de la victoria del Rincon de San Antonio y carta del coronel don Nicolás Granada, sobre la memorable jornada del 8 de febrero, contra la fuerza del coronel Garibaldi, que perdió toda su caballería, quedando con la infantería (80 hombres) en la casa estancia de un tal Medina. N° 83.

27. CARTA del teniente coronel don Ramon Bustos á don José B. Larriera sobre el suceso del 8 en San Antonio del Uruguay. N° 84.

Marzo

11. DOCUMENTOS tomados de la *Gaceta Mercantil* sobre la campaña de Corrientes y triunfo de la Laguna Limpia por el general Urquiza. N° 88.

14. ETRACTOS de cartas y oficios sobre los últimos hechos de armas. N° 89.

23. ESTADOS UNIDOS: Carta de J. Pickett, ex-encargado de negocios en el Perú, al Instituto Nacional, sobre el guano ó huano. N° 92 y siguientes.

Abril

1°. PARTE oficial del coronel don Isidro Quesada, con la relación de los asesinatos perpetrados en una sección del departamento de Maldonado y atribuidos á la división del coronel don Brígido Silveira.—ETRACTO de una sesión secreta de la asamblea de notables de Montevideo, del 17 de marzo, dado por el corresponsal del DEFENSOR en aquella ciudad. N° 95.

6. DECLARACION tomada por el sargento mayor don Pedro Pablo Bermudez al individuo pasado de la plaza de Montevideo, Manuel Ramirez. N° 97.

Mayo

22. RELACION oficial de los crímenes cometidos en el departamento de Cerro Largo. N° 112.

Julio

10. NOTICIA de haber sido asesinado, en Rocha, el coronel don Manuel Diaz, y el asesino militarmente juzgado y ejecutado. N° 128.

22. COMUNICADO del coronel don Adolfo Dávila, desmintiendo la noticia dada por el *Constitucional* de Montevideo, en su número 2915, de fecha 8 de julio, de que él hubiera abandonado las *filas del honor y de la libertad*. N° 132.

28. EDITORIAL sobre la repulsa que recibiera el señor Correa, jefe de estado mayor de Montevideo, comisionado por el gobierno de la plaza para proponer un cange de prisioneros. N° 134.

Noviembre

7. NECROLOGÍA del coronel don Manuel de la Bárcena. Murió el 4 de Noviembre de 1846. N° 167.

Enero (1847)

6. PARTE oficial del triunfo obtenido el día 1° en los campos de San Martín, por el general don Ignacio Oribe, contra las fuerzas enemigas al mando del coronel don Venancio Flores. N° 182

26. PARTE del general don Servando Gomez, sobre el triunfo obtenido el 8 en el Salto, cuya guarnición era mandada por el coronel don Luciano Blanco, que murió en la defensa del pueblo, como también el mayor don Mariano Ercina y cinco oficiales. Fueron tomados prisioneros los jefes Caraballo, Aleman, Obando (herido), Romero, Reyes, Artigas, Larrobla, Fausto etc. N° 187.

30. PARTE detallado del coronel don Juan Barrios sobre la jornada de la Sierra de las Animas, contra las fuerzas del general Rivera, el 26 de enero. N° 188.

Serie de acontecimientos que tuvieron lugar en la República Oriental del Uruguay, desde el 26 de diciembre de 1846 hasta el 5 de febrero de 1847.

Año 1846. — Diciembre 26. — El general Rivera en unión con las fuerzas navales francesas, ataca á Paisandú, y lo toma aunque con bastante pérdida.

Diciembre 30. — El coronel riverista Brígido Silveira es derrotado por el teniente coronel oribista Melgar, en la costa del Iguá.

Año 1847. — Enero 1° — El coronel riverista, Venancio Flores, es derrotado por el general Ignacio Oribe, en San Martín.

Enero 4 — El general riverista, Anacleto Medina, es derrotado por el teniente coronel oribista, Juan Francisco Palao, en el Paso de las Piedras.

Enero 6. — El coronel riverista, Viñas, es derrotado por el teniente coronel oribista, Burgueño, en la frontera del Chuí.

Enero 9. — La ciudad del Salto es retomada á los riveristas, haciendo prisionera á toda la guarnición sobreviviente y tomando dos buques de guerra.

Enero 11. — Una partida de riveristas es derrotada por el teniente coronel Lúcas Moreno, en el Real de San Carlos.

Enero 14. — El mayor Silva derrota á una partida de riveristas en la Arena del Valle del Iguá.

Enero 19. — El general Venancio Flores es derrotado por el teniente coronel L. Moreno, en el Bañado de la Colonia.

Enero 24. — El general don Servando Gomez retoma á Paisandú.

Enero 26 — Toma de Soriano por el teniente coronel Britos.

Enero 26. — Total derrota del mismo general Rivera, cerca de Maldonado, por el coronel Juan Barrios.

Enero 27. — Toma de la ciudad de Mercedes por el general Ignacio Oribe.

Febrero 5. — Los generales Anacleto Medina y Venancio Flores son derrotados por el comandante L. Moreno, en una salida que aquellos hicieron de la Colonia.

Febrero

7. ETRACTOS del diario de los acontecimientos, hallado en el escritorio de campaña del general Rivera, después de la jornada del 26 de enero en la Sierra de las Animas. N° 190.

11. DECRETO del general Oribe mandando entregar á disposición del general don Servando Gomez cuatro mil pesos

para el socorro de las despojadas familias de Paisandú, cuyos clamores habian llegado á sus oídos. — PARTE oficial relativo á la toma de Mercedes, el 27 de enero, por el general don Ignacio Oribe. — IDEM de la derrota de los coroneles Medina y Flores, el 6 de febrero, por el comandante Lucas Moreno, en los campos del *General*. N° 191 y 192.

27. RAZON de los robos que se hicieron á los vecinos de la Villa de Santo Domingo Soriano el dia 10 de febrero de 1847, segun la relacion que éstos habian presentado bajo su firma al presbítero don Fermin Fernandez, teniente cura de la parroquia, comisionado por el general don Ignacio Oribe, para que le diese un informe detallado é imparcial de aquel hecho. — NECROLOGÍA del general don Manuel Corvalan. (Este murió en Buenos Aires el 9 de febrero de 1847). N° 195.

Marzo

3. ACTA informativa firmada por los extranjeros de más viso que habian quedado en la Villa de Mercedes, y varios vecinos de respetabilidad de ella, sobre la conducta de la fuerza al mando del general Ignacio Oribe. N° 196.

15. INFORMACIONES sobre los excesos cometidos en la ciudad de Paisandú el 26 de diciembre de 1846 por las fuerzas al mando del general don Fructuoso Rivera. N° 199.

19. ESPOSICION de los vecinos del pueblo del Carmelo, sobre los hechos cometidos por las fuerzas del general Rivera. — APUNTE hecho por el presbítero don José Sancho, cura de las Vacas, manifestando los actos irreligiosos perpetrados en los templos de nuestra Señora de los Remedios y d el Cármen. N° 200.

23. MEMORIA presentada por don Francisco J. Muñoz, ministro de la guerra, al gobierno de Montevideo, sobre la si-

tuacion en que se encontraban en la ciudad y el análisis que sobre ella se proponia establecer la Comision del Consejo de Estado, antes de aconsejar su resolucion. N° 201.

31. ESPOSICION de los vecinos del pueblo de Dolores, sobre la conducta del general Ignacio Oribe. N° 203.

Junio

15. PROSPECTO del nuevo periódico *El Americano*, que se publicaba en Rio Janeiro, desde el 8 de mayo, y que era intérprete fiel de la causa comun americana y de los gobiernos legales de las Repúblicas del Plata — Rosas y Oribe. Por eso se verá que tanto *El Defensor* como la *Gaceta Mercantil*, intérpretes fieles de los citados gobiernos, trascribian todos sus artículos desde el prospecto. N° 222.

Julio

1º. PORMENORES referentes á los sucesos de Montevideo, remitidos por el corresponsal del DEFENSOR. N° 226 y 227.

21. NECROLOGÍA del teniente coronel don Gregorio Vargara. N° 231.

Noviembre

11. DETALLES sobre las cosas de Montevideo, referidas por el corresponsal. N° 259.

22. CARTA del corresponsal de Montevideo sobre el caso de la zumaca sarda *Primorosa*, apresada por el general Garibaldi y tomada para ser devuelta á su dueño por el baron de Tolosano. En esta carta se hace alguna referencia á los redactores del *Conservador*, los doctores Lamas, Pico y Navarro y los señores Mármol y Pillado. N° 262.

Enero (1848)

5. HISTORIA constitucional de la República O. del Uruguay, trascrita de *La Presse* de Paris, de donde es á su vez

trascrita por *O Mercantil* de Rio Janeiro de 17 de diciembre de 1847. — CORRESPONDENCIA de Montevideo. N° 273.

13. INTERESANTE correspondencia de Montevideo, en que entre otras cosas se anuncia la aparicion del nuevo periódico *El Eleccionario*, que salió el 10, y cuyo apéndice, que debia publicarse el 12, daría á luz los hechos de violencia de que se acusaba al ministerio de Herrera y Obes. N° 275 276.

21. CARTA del general Rivera, fechada en Rio Janeiro, y dirigida á don Manuel Herrera y Obes, impugnando el folleto que éste publicara contra los principios y antecedentes de aquél. (Es interesante para la historia). N° 277.

25. REFLEXIONES sobre la sesion de la Asamblea de notables de Montevideo del 6 de enero. N° 278.

April

2. ARTICULO de la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, con motivo del fallecimiento del vicario general apostólico doctor don Dámaso Antonio Larrañaga. Este murió el 16 de febrero de 1848. — COMPOSICION poética: « A la memoria del doctor don Dámaso Antonio Larrañaga, vicario general apostólico de la República Oriental del Uruguay ». Por G. Mendez. N° 295.

El doctor don Dámaso Antonio Larrañaga, vicario apostólico y proto notario apostólico, notario de la Santa Sede, en el Estado Oriental del Uruguay.

DON DÁMASO ANTONIO DE LARRAÑAGA nació en Montevideo el 10 de marzo de 1771 siendo sus padres don Manuel Larrañaga, oriundo de Vizcaya y de noble alcurnia y doña Bernardina Pires, perteneciente á una familia decente y acomoda-

dada del país. Notando sus padres el génio del jóven Larrañaga, despreocupado, observador y reflexivo, le destinaron al estudio de la medicina, ciencia á la que él tambien mostraba mucha inclinacion. Empezó sus estudios de gramática, latin y filosofia en el convento de San Francisco de Montevideo, y no bien manifestó sus progresos en esas materias, cuando la muerte de su hermano don Carlos, acaecida en Buenos Aires, indujo á sus padres á hacerle variar de profesion, destinándole á la carrera eclesiástica, que su hermano debia seguir, si la muerte no le hubiera sorprendido. Don Dámaso pasó, pues, á Buenos Aires á continuar sus estudios en el colejio de San Carlos, bajo la direccion del doctor Chorroarin, cuya particular distincion llegó á merecer, debido á la amabilidad de su carácter, su excesiva bondad y á la pureza de sus costumbres.

Concluidos sus estudios, pasó á Córdoba á ordenarse, lo que no pudo conseguir sino de epístola, por los requisitos que á la sazón debian guardarse en virtud de reales provisiones. Se trasladó á Rio Janeiro, por el año de 1798, donde fué ordenado de presbítero por el obispo de aquella diócesis, señor Mascareña Castel Branco.

Vuelto á Montevideo y trascurrido algun tiempo, fué nombrado capellan del Regimiento de Milicias de esta ciudad, puesto que ocupó hasta que llegó la revolucion de la independencia. Acompañó la espedicion que salió de la Banda Oriental para reconquistar á Buenos Aires, que se hallaba en poder de los ingleses, hallándose en todos los trances peligrosos en que estuvo su Regimiento, hasta que se restituyó esta capital al dominio de España (agosto de 1806); y posteriormente ocupando el mismo destino, asistió á la accion del 20 de enero

de 1807, entre la guarnición de Montevideo y las fuerzas que habían desembarcado los ingleses para sitiar esa plaza.

El señor Larrañaga había empezado á cultivar la historia natural, especialmente la botánica, desde el año de 1800, y, apesar de las interrupciones á que le obligaba su ministerio, siguió cultivando esos estudios por los que tenia gusto, debido á su amistad con el eclesiástico ilustrado y muy aficionado á las ciencias naturales, don Bartolomé Doroteo de Muñoz, en cuya biblioteca encontró aquél los primeros tratados de botánica que vió, y quien le dió las primeras ideas que recibió acerca de ella.

Ilustrado, liberal, de un ánimo noble y generoso, y poseído de ese espíritu de americanismo que le acompañó toda su vida, el señor Larrañaga no pudo ménos de simpatizar con el movimiento que dió el heróico pueblo de Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, empezando la revolucion que produjo la independencia en toda la América del Sur. El Padre Larrañaga desempeñaba entónces las funciones de teniente cura en Montevideo. La suma moderacion que acostumbraba manifestar en todas sus cosas, sus virtudes y su popularidad, hicieron que las autoridades españolas, que dominaban en Montevideo le dejaran tranquilo, sin atreverse á tomar ninguna medida contra él. Al cabo, acrecidos sus recelos con el sitio que los patriotas habian puesto á Montevideo, en 1811, le obligaron á salir de la plaza, dirijiéndose al campo de aquéllos, adonde se presentó sin más equipaje que el traje que llevaba puesto, y su breviario debajo del brazo.

Elegido en 1813 diputado á la Asamblea General, se escusó de asistir, y permaneció residiendo en una casa de campo en el Arroyo del Manga enteramente contraído á sus entreten-

mientos científicos, ocupando alternativamente su tiempo la astronomía, la historia natural y la geología. Allí fué donde escribió sus principales apuntes sobre botánica, y formó el rico herbario de plantas indígenas que incidentes desgraciados destruyeron despues en mucha parte. Allí fué tambien donde encontró los vestijios de ese enorme tatú ó armadillo fósil (*Dasyurus megatherium*) determinando su estructura mucho antes que los descubrimientos posteriores hubiesen hecho ver la exactitud de sus hipótesis.

Estando en Buenos Aires en el mismo año (1813), fué nombrado director de la Biblioteca pública de esta ciudad, en cuyo establecimiento estuvo hasta que, ocupada Montevideo por las armas patriotas (julio ó agosto de 1814), pasó á fijar de nuevo en ella su residencia.

A fines de 1814 fué nombrado cura vicario de Montevideo, por fallecimiento del que lo era, don Juan José Ortíz.

Habiéndose suscitado diferencias entre las autoridades de Montevideo y el gefe supremo de la Provincia Oriental, general Artigas, el señor Larrañaga fué enviado por aquellas, acompañado de dos capitulares, en comision cerca de dicho general, para traer las cosas á un avenimiento amigable, y tal poder tuvieron su saber y probidad, que con la mayor facilidad quedó todo arreglado y satisfechas ambas partes, restableciéndose la buena armonía.

En 1815 y 16 desempeñó varios empleos eclesiásticos de distincion. Fué gobernador del obispado de Buenos Aires, sede vacante, su sub-delegado en la ciudad de Montevideo y todo el territorio oriental. Tuvo el cargo de comisario, juez sub-delegado de Cruzada, capellan mayor de las tropas de la Provincia Oriental, nombramiento que obtuvo del teniente

vicario general, sub-delegado castrense de las tropas de mar y tierra de las Provincias Unidas del Río de la Plata, D. Bartolomé Doroteo Muñoz, antes mencionado.

Fué el primer director de la Biblioteca Pública de Montevideo, inaugurada, con toda solemnidad, el 25 de mayo de 1816, habiendo pronunciado una brillante oración inaugural en su apertura, según se verá en su lugar correspondiente.

Cuando se preparaba á coordinar los materiales laboriosamente copiados en muchos años de investigaciones, de experiencias y de estudio, tuvo la desgracia de perder la vista, ocasionada por el uso frecuente del lente en sus largas observaciones botánicas y orictognósticas.

El Sr. Muzi, vicario apostólico de S. S. Leon XII, hallándose en su regreso á Europa, le nombró Delegado Apostólico, provisto de la misma autoridad de los Vicarios Capitulares, *Sede Episcopali vacante*.

Cuando la Provincia Oriental fué elevada á la categoría de Estado independiente, el señor Larrañaga fué, apesar de su ceguera y en atención á sus vastos conocimientos y acendrado patriotismo, elegido Senador para la primera Asamblea Legislativa Constitucional, cargo que desempeñó con provecho de la República, por dos años.

El Sumo Pontífice Gregorio XVI, por una bula espedita en Roma á 14 de agosto de 1832, le instituyó vicario apostólico en el Estado Oriental del Uruguay; y el 6 de diciembre de 1836 le fué conferido el título y cargo de Proto-Notario Apostólico, Notario de la Santa Sede por el señor Fabbrini, Pro-Delegado Apostólico extraordinario en toda la América Meridional, nombramiento que recibió después la confirmación de la Santa Sede.

El sabio Larrañaga murió en el campo ocupado por los sitiadores, el 16 de mayo de 1847, á los 76 años, dos meses y seis días de edad.

El DEFENSOR del 13 de marzo de 1848, registra un extenso y bello trabajo sobre la vida de ese varón evangélico, del que extractamos la precedente noticia biográfica.

La GACETA MERCANTIL de Buenos Aires del 31 del mismo mes y año transcribe el mismo trabajo biográfico del DEFENSOR.

El gobierno de Montevideo decretó al doctor Larrañaga honores fúnebres cual correspondían á un general de la República. (*Véase el Comercio del Plata* de 28 de febrero de 1848.)

10. LA INTERVENCIÓN *anglo-francesa en el Río de la Plata, considerada especialmente con referencia á las negociaciones de 1847, bajo la conducta del muy honorable lord Howden. Por Adolfo R. Pfeil.* Londres—1847.—Refutación de la *Gaceta Mercantil*. N° 97 y siguientes.

21. NECROLOGÍA del teniente coronel don Manuel Fraga. N° 325.

Febrero (1849)

12. NOTICIA sobre las piedras encontradas en las orillas del Arroyo de Solís, y su análisis practicado por el doctor A. Roberts. N° 374.

27. NECROLOGÍA del coronel don Manuel Saura. N° 378.

Marzo

4. ANÁLISIS de un cuerpo que fué hallado en la costa de Solís, y que habia sido arrojado por la marea, transcrito del *Comercio del Plata* de Montevideo del 1° de marzo. El

análisis á que se hace referencia fué hecho por los señores Lenoble y don Manuel Mendez, cuyas deducciones, enteramente conformes, del doctor Roberts, ántes citado, parecen no dejar duda del origen volcánico de la materia analizada. N° 379.

Mayo

31. DECLARACIONES de los hermanos Lorenzo y Francisco Silva, detallando el modo como aparecieron sobre las costas del departamento de Maldonado, debiendo la vida á un visible favor de la Providencia. N° 401.

Julio

30. NECROLOGÍA del teniente coronel don Eugenio Larriera. N° 416.

Setiembre

20. DIARIO del teniente de navío don Francisco Javier de Viana, trabajado en las corbetas de S. M. C. *Descubierta* y *Atrevida*, en los años de 1789 1790, 1791, 1792 y 1793.

Esta obra es la relacion circuntanciada de una espedicion científica de los célebres viages del navegante español, don Alejandro Malaspina, comandante en jefe de las referidas corbetas de guerra exploradoras y cuyos derroteros, cartas marítimas y observaciones astronómicas para determinar las latitudes y longitudes en una grande estension de costas, particularmente en el Asia é islas del Océano Pacifico, fueron publicadas en su época, gozando hasta el dia de todo el crédito que merecen por su exactitud.

Uno de los oficiales de dichos buques era el señor de Viana, quien despues de haber servido muchos años en la marina real de España con crédito y con gloria, tuvo todavia la de contribuir á la libertad de su patria — Montevideo — sirvien-

do en la guerra de la independencia, en la que ascendió hasta el grado de brigadier general. Este americano es, pues, el autor del curioso, y bajo varios respectos, interesante DIARIO, á cuya publicacion se da principio en este número, en forma de libro, primera y única edicion que conocemos. N° 429 y siguientes.

24. LISTA de las personas que, con procedencia de la plaza sitiada de Montevideo, se habian presentado en el campamento del general Oribe, en el Cerrito, desde el 1° de enero de 1845 hasta el 21 de setiembre de 1849. N° 430 y siguientes.

Octubre

10. NECROLOGÍA del brigadier general don Miguel Estanislao Soler. Murió en Buenos Aires. N° 434.

18. DESCRIPCION de la solemne fiesta de la dedicacion del nuevo templo de San Agustin en el pueblo de la Restauracion. N° 436.

Marzo (1850)

30. PARTE oficial detallado sobre la derrota y dispersion de la fuerza del baron de Yacuy y coronel don Calisto (Calingo) Centurion, en el Arapey, por las del coronel don Diego Lamas. N° 477.

Junio

PROYECTO de ordenanzas para el ejército, presentado por el jefe de estado mayor general y coronel don Francisco Lasala, aprobado, previo exámen é informe de los coroneles don José Maria Reyes y don José Brito del Pino, teniente coronel don Miguel Cajaraville y sargento mayor don Joaquin Espina, con asistencia del teniente coronel secretario don Adolfo Dávila.

22. NECROLOGÍA de don José Martos, del coronel de la independencia don Juan de Arellano y del teniente coronel don Jacinto Trápani, uno de los 33 que emprendieron la libertad del Estado Oriental en 1825. N° 478.

Setiembre

22. MANIFESTACION de don Federico Nin Reyes, impugnando un artículo comunicado del *Comercio del Plata* de Montevideo, del 19, transcrito del *Diario do Rio Grande* firmado por un *Suscriptor*, en que se le imputaba el hecho de haber quitado su estancia á un ciudadano brasileiro, autorizado por el general Oribe.—PRINCIPIA á copiar un artículo con que la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires refuta el folleto del doctor don Andrés Lamas, publicado en el Janeiro con el título de « Política del Brasil en el Rio de la Plata ». N° 521 y siguientes.

Octubre

24. REFUTACION de la obra titulada *A la Nueva Troya*, escrita por Alejandro Dumas. N° 529.

Noviembre

17. ARTÍCULO necrológico suscrito por V. C., como un humilde recuerdo debido á la esclarecida memoria del benemérito general don José de San Martín, sinónimo de gloria americana. N° 535.

25. PARTES del sargento mayor don Adrian Arizaga y del comandante general del departamento de Canelones don Juan Angel Golfarini, referente al desembarco sobre la costa del Cerro, de una fuerza encabezada por don Francisco Feliciano Lemus, y el resultado de la persecucion que sufrió hasta el Paso de Pache, donde fué muerto. N° 537.

Diciembre

3. NOTICIA de la captura de los tres compañeros del desgraciado Lemus, Juan Medina, Francisco Medina y Fructuoso Medina, que habian logrado escapar en los montes de Santa Lucia, el dia que fué muerto aquél. No se dice el fin que esos infelices tuvieran, aunque no es difícil adivinar. N° 539.

23. RELATO de la fiesta celebrada con motivo de la consagracion de una iglesia en la estancia del Canelon Grande del comandante general del departamento don Juan Angel Golfarini. N° 544.

Enero (1851)

16. COLECCION de documentos importantes sobre el cólera en 1848 y 1849, estraidos del informe de la junta general de Sanidad de Londres, presentado á ambas cámaras del Parlamento por orden de S. M. la reina de Inglaterra — 1851. (En el folletin en forma de libro). N° 550 y siguientes.

Abril

19. DECLARACIONES de los individuos venidos de la provincia limítrofe del Rio Grande, Juan Francisco Quinteros, Ramon Perez, capitanes don Antonio Arispe y don Ramon Muñoz. — ANIVERSARIO del pasaje de los 33 en 1825. N° 573.

Mayo

29. ARTÍCULOS y documentos relativos al pronunciamiento del general Urquiza contra Rosas, enemigo del pacto federal y verdaderamente *unitario* en toda la estension de la palabra y en todo sentido. N° 582. (8 páginas).

Agosto

2. PROCLAMA del general Oribe (1) al partir para la

(1) En enero de 1857 se publicó en Montevideo por los diarios, *Nacional* y *Nacion*, un largo escrito del doctor don Ambrosio Velazco, un-

campana el 30 de julio, acompañado del general don Antonio Diaz, á ponerse á la cabeza del ejército, que, bajo sus inmediatas órdenes, marchara á evitar el pasaje del Uruguay por el general Urquiza en Paisandú, cuando ya lo habia efectuado. El comandante Ledesma, (don Juan de la Cruz) lo habia pasado frente á Soriano, y tomó inmediatamente este pueblo, cuyo guarnicion se le incorporara. En seguida pasó á Mercedes, cuya guarnicion se le unió de igual modo. N° 598.

15. PRONUNCIAMIENTOS de la villa de San Carlos, villa

tigo amigo de Oribe, que estuvo cerca de él hasta la paz de 1851, y á la sazón colaborador de la *Nacion*. Una acusacion hecha al señor Velazco por la *República*, periódico que defendia á Oribe, dió origen á ese largo y enérgico escrito, de que salia muy mal parado el caudillo. El título de esa publicacion dice así: «Crónica de varios hechos del general don Manuel Oribe, durante la época de los 9 años (los de sitio de Montevideo), en que gobernó despóticamente, disponiendo á su arbitrio de la vida y de la reputacion de los ciudadanos, y administrando sin cuenta ni razon el tesoro público, y apropiándose del mismo modo las haciendas de los habitantes de la campana.» — Llegaba aun á ocuparse en hacer casamientos por la fuerza, poniendo en la cárcel á los que se rehusaban á obedecerle. — Despojaba bárbaramente de la vida.

«Hasta el presente — agrega — nadie se ha ocupado en narrar las injusticias atroces y las vejaciones que don Manuel Oribe ha ejercido contra los ciudadanos que se sacrificaron por esa causa que perdió dos veces ó tres.

«Estamos seguros — concluye — de que la revelacion de las miserias y de las torpezas de este general, que aun le gustaba aspirar al mando, va á darle á conocer en toda su repugnante deformidad como hombre público.

(Véase igualmente *El Orden* de Buenos Aires de 14 de enero de 1857.)

Como el nombre de don Jacobo D. Varela, figurará en la referida *Crónica*, este impugna algunos asertos en el *Comercio del Plata* del mismo mes y año.

de Rocha y Maldonado, contra Urquiza, Garzon y el gabinete brasilero, cuando ya se les venian encima á libertarlos de la negra tirania en que yacian. — NOTA del general Garzon al ministro don Manuel Herrera y Obes, reconociendo al gobierno de la República como único y legítimo y ofreciéndole sus servicios. N° 601.

18. PRONUNCIAMIENTO de la villa de la Florida. (1). N° 602.

27. CANCION guerrera, por P. P. N° 604.

Setiembre

19. BOLETIN del ejército número 142, conteniendo el parte oficial de la *victoria*, obtenida el 11, por el comandante don Dionisio Coronel, con su division del Cerro Largo, sobre las fuerzas enemigas al mando del coronel brasilero Francisco P. de Abreu, baron de Yacuy, á quien aquél tomó algunos papeles. N° 609.

Los sucesos políticos que con harta precipitacion iban desarrollándose, produjeron, como era natural, la completa cesacion del *Defensor* y la franca comunicacion de los habitantes de la plaza de Montevideo con el campo del ejército sitiador, desde el dia 8 de octubre. Este número está des-

(1) «Tantos eran los pronunciamientos que se iban sucediendo en los pueblos de la República Oriental que el general Oribe, previendo el fin de su carrera política, dió orden al coronel don Lucas Moreno, con fecha 2 de agosto de 1851, para que, «en su nombre, ejecutase á todos los jefes, oficiales y cómplices de la revolucion.» Véase *La Reforma Pacífica* de 18 de diciembre de 1862, bajo el epígrafe «*El señor coronel don Lucas Moreno*», una carta suscrita por don Antonio T. Caravia. Corre impresa por separado. (7 páginas en 8°).

tinado á marcar grandes sucesos en la República Oriental del Uruguay. El asedio que sufría Montevideo fué levantado á los 8 años, 8 meses ménos 8 días, el 8 de octubre que es el octavo mes, pues los meses de sitio se empiezan á contar despues del 16 de febrero.

Así, el 8 de octubre es un día glorioso para la capital de la República y, para celebrar el fausto acontecimiento de la desaparición del sitio, el gobierno acordó, por un decreto, ocho días de fiesta.

Damos fin al monógrafo de este periódico, advirtiéndole que no se consignan muchos documentos y artículos por ser transcripciones de la *Gaceta Mercantil*, *Archivo Americano*, y *Diario de la Tarde* de Buenos Aires, cuyo estilo era unisono en toda la prensa verdaderamente *unitaria*, llamada por antonomasia *federal*, con el fin de halagar los oídos de los caudillos, para quienes la palabra era simpática, aunque los hechos fuesen lo contrario.

EL DEFENSOR registra en el folletín, en forma de libro, el interesante viaje de Malaspina, diario manuscrito del ciudadano oriental don Francisco J. de Viana, quien lo había legado á la Biblioteca Nacional de Montevideo, donde se hallaba en el año de 1816, cuando tuvo lugar la solemne apertura de aquella. Es la primera publicación que de dicho *Diario de viaje* se hiciera y cuya composición tipográfica es obra del hoy célebre pintor de la « Revista de Rancagua » la « Fiebre Amarilla » y el « Juramento de los treinta y tres », don Juan Manuel Blanes, compatriota de Viana.

Por la misma *Imprenta Oriental* del Miguelete se publicó, en 1850, un folleto de 147 páginas (algo raro) en 8º con el título siguiente: « Refutación hecha en varios números del

Defensor de la Independencia Americana, á un libelo publicado en el Periódico de Rio Janeiro, titulado *O Brasil* por el salvaje unitario Andrés Lamas, conteniendo calumnias y difamaciones contra las Repúblicas del Rio de la Plata y los supremos magistrados que las presiden » (Rosas y Oribe).

Don Manuel Oribe empezó su carrera política el 31 de diciembre de 1812, en el Cerrito de la Victoria (á una legua de Montevideo) donde la terminara en octubre de 1851, en consecuencia del pacto (capitulación) celebrado con el general Urquiza. Murió en Montevideo el 12 de noviembre de 1857. (V. su biografía (con retrato) por V. y F. en el *Almanaque* (1) *Popular é ilustrado de la República Oriental del Uruguay para el año 1862*. Montevideo: Imp. Liberal, de los hermanos Morelle, Calle del Rincon n.º 25.) El biógrafo del general Oribe pasa por alto el largo período que media entre los años de 1836 á (octubre) 1851, precisamente la época más preñada de desgracias y de horrores en que aquel personaje hiciera un papel el más culminante en las páginas sangrientas de la historia del Rio de la Plata. Ese vacío dejado por el biógrafo está sobradamente repleto en los diarios de aquella aciaga época.

(1) El mencionado *Almanaque* registra igualmente la biografía del venerable ciudadano don Joaquín Miguel Luis Suarez del Ranculo (nacido en Canelones el 18 de agosto de 1781 y fallecido en Montevideo el 26 de diciembre de 1868) por De Maria. (Hay otra por don Andrés Lamas, publicada en 1881, con motivo de su centenario.) La del presbítero doctor don José Benito Lamas (nacido en Montevideo el 12 de enero de 1787 y fallecido de la fiebre amarilla el 9 de mayo de 1857) por el doctor don Laureano Ximenez (muerto á su vez del cólera el 7 de febrero de 1868); y la del doctor don Teodoro Vilardebó (nacido en Montevideo el 9 de noviembre de 1803 y fallecido el 29 de marzo de 1857), por De G.

El gobierno oriental decretó honores fúnebres á Oribe, á los cuales, apesar de haber sido invitados, no asistieron, ni el cuerpo diplomático, ni el tribunal de justicia, ni la junta económica administrativa, ni la de hijiene etc.

El doctor don Enrique Muñoz, senador de la República, protestó, el 23, contra el acto, y mereció ser felicitado por don José Mármol, en una brillante carta publicada en *La Tribuna de Buenos Aires*, del 4 de diciembre del mismo año.

Por la *Imprenta del Comercio del Plata* se publicó en Montevideo, en 1859, un folleto de 166 pájinas en 8ª con el título siguiente: — *El brigadier general don Manuel Oribe — Honores públicos tributados á su memoria, ó Recopilación de los escritos que patentizan las demostraciones hechas á su nombre. Precedidos de un Elogio histórico de sus hechos, por José Pedro Pintos.*

En este folleto, el general Oribe es descrito por su biógrafo como « acreedor á la gloria y á la admiración de sus compatriotas, y que su pluma (la del biógrafo) apenas ha consignado UNA PARTE de las grandes acciones que *ilustran la vida militar*, política y civil del ilustre guerrero, digno émulo de los hombres de Plutarco.

La historia de la vida militar de Oribe, principalmente desde 1839 hasta la convención de octubre de 1851, es tan conocida dentro y fuera del Rio de la Plata, que, en nuestro carácter de bibliógrafos, nos limitamos á la sola transcripción de los pocos renglones que anteceden, llamando no obstante la atención del futuro historiador sobre el contenido de dicho folleto, sin dejar de traer á la vista los diarios de la época, y con especialidad la *Gaceta Mercantil*, *Archivo America-*

no, British Packet, Comercio del Plata y Defensor de la Independencia Americana.

El opúsculo que nos ocupa, termina con una *Oración fúnebre pronunciada en San José el 15 de diciembre de 1858 al finado brigadier general don Manuel Oribe por el doctor don Francisco Majesté.*

Antes de la publicación de los antedichos folletos, en 1858, se dió á luz en Montevideo, otro de 93 pájinas en 12ª por el *Establecimiento Tipo-Litográfico de L. Mège*, titulado *La última de las rebeliones en la República Oriental, por Justo Maeso*, en que se hace referencia al mismo personaje

(C. Biblioteca Nacional de Montevideo, Carraza, Lamas, Zimny, Berra.)

R 56 — **El Diario Mercantil** — 1848 — en fol. menor.

Principió el 23 de noviembre y cesó el 16 de diciembre con el número 15.

Lo suscribian los oficiales de la imprenta.

(C. Lamas.)

57 — **El Diario de la Tarde** — 1850 — en fol. — *Imprenta Uruguayana.*

Conocemos hasta el número 147 que corresponde al 20 de noviembre.

(C. Lamas)

R 58 — **La Defensa** — 1851 — en fol. — *Imprenta Francesa.*

Su redactor fué don José Luis Bustamante (1) — Empezó

(1) A más de lo que indicamos en el número 105 de la *Efemeridografía* de Buenos Aires, como publicado por el señor Bustamante, conocemos un folleto de 56 pájinas en 4ª titulado « El bloqueo francés en los puertos de la República Oriental, donde domina el general Oribe ». Montevideo: Imprenta Uruguaya — 1849.

el 2 de agosto, habiéndose tenido á la vista hasta el número 51, que corresponde al 3 de octubre.

Registra en su folletin: 1º *Anales de la defensa de la República*, empezando en el número 1º. Acompaña á estos *Anales* los retratos del presidente don Joaquin Suarez, don Julian Alvarez, don Francisco J. Muñoz, general don Félix Aguiar, don Fructuoso Rivera y don Justo J. de Urquiza. 2º *Una hoja más á la corona del ilustre poeta argentino don Estéban Echeverría*, por don Alejandro Magariños Cervantes, número 6. — 3º *Á la heroica generacion del Plata*, cancion por *Un patriota*, número 7. — 4º *Un hombre*, por Federico Soulié, número 8 (concluye en el número 34). — 5º *La duquesa de Chevreuse*, por Clemencia Robert. N° 36 y siguientes.

Y las columnas del diario registran: — FRANCIA: negocios del Plata — CUESTION de honor — EL GENERAL URQUIZA y Rosas. N° 1.

NEGOCIOS DEL PLATA — Cuestion de honor, art. II. — Cuestiones nacionales: organizacion federal de la República (del *Federal Entre-Riano*) — LA RENUNCIA de Rosas y su aceptacion por el general Urquiza. N° 2.

NEGOCIOS del Plata - Cuestion de principios. N° 3.

EL GENERAL Urquiza y el general Oribe, 4.

PROCLAMA del presidente don Joaquin Suarez, al ejército de la capital, 5.

DECRETO del general Urquiza mandando erigir en la principal plaza de la capital de Entre-Rios, una columna en honor del general San Martin, inscribiéndose en ella los nombres de todas las victorias con que aquel jefe afianzó la independencia de su patria. — CIRCULAR del ministerio del gobierno

de la República Oriental del Uruguay, fijando condiciones para la prensa periódica, 9.

NOTAS diplomáticas de don Andrés Lamas y el señor Soarez de Souza, referentes á la guerra contra Rosas y Oribe, 11 y siguientes.

HIMNO patriótico, dedicado á la República del Paraguay, por conducto de los señores Jovellanos y Gonzalez, en mayo de 1846. Por don Francisco A. de Figueroa, 19.

INTERESANTE carta del general Urquiza al general Rosas, dactada en el cuartel general en Gualaguachú mayo 26 de 1847 — Correspondencia entre el general Echagüe y el general Urquiza, 21 y siguientes.

DOCUMENTOS oficiales relativos á la suspension de hostilidades por 72 horas, entre las partes belligerantes en el Estado Oriental, 25.

ESTADO de las fuerzas del ejército de operaciones brasilero al mando del conde (hoy marqués) de Caxias, contra Rosas y Oribe, 40.

HONORES al general Correa, en la iglesia matriz, el dia 3 de octubre.

El general Correa era una de las más antiguas ilustraciones de la revolucion americana. Comenzó su carrera desde cadete en la época del gobierno español y abrazó la causa de mayo desde los primeros dias de su pronunciamiento. Acompañó al general Belgrano á la expedicion del Paraguay en calidad de ayudante suyo: fué allí hecho prisionero en una accion de guerra. Remitido á Montevideo, dominado todavía por las armas españolas, se le mantuvo á bordo de un ponton con una barra de grillos, hasta que fué canjeado. Continué su larga carrera, distinguiéndose en todas partes por su amor al orden y subordinacion militar.

Asistió á la campaña del Brasil y se halló en Ituzaingó, mandando un batallón de cazadores. Terminada la guerra volvió á Buenos Aires y de aquí á Montevideo despues de la revolucion de 1° de diciembre, dejando el servicio. Despues del desastre del Arroyo Grande volvió al servicio militar: fué sucesivamente segundo jefe del general Paz en el mando del ejército de reserva de la capital, jefe de estado mayor encargado de la direccion de la maestranza, parque, y de artillar la línea de fortificaciones, despues jefe de estado mayor general, comandante general de armas de la capital, ministro de guerra y marina, miembro de la asamblea de notables y capitán del puerto, en cuyo último destino dejó de existir.

Ante el sepulcro del general Correa, el poeta Figueroa pronunció la improvisacion siguiente:

Llora la patria, y el cañon retumba,
Y gimen angustiados los guerreros;
Que uno de sus ilustres compañeros,
Para no verle mas, bajó á la tumba.

Ilustre general, fiel ciudadano,
Por cívicas virtudes distinguido,
Fué Correa modelo esclarecido,
Como hijo, como padre, y como hermano.

Adios, caro Correa, en triste duelo
Te dedico este voto acongojado,
Que goce paz, honor tu polvo amado,
Y que tu alma virtuosa goce el cielo.

(C. Lamas, Zimny.)

59 — **O Expositor Cis Platino, ou Eschollo da Vera-cidade** (1) — 1822 — en 4° — *Imprenta de Perez.*

Principió y concluyó el 11 de abril, con 20 páginas.

Es mas bien una impugnacion al *Argos* de Buenos Aires, escrita toda ella en el idioma portugués.

(C. Lamas, Zimny.)

60 — **El Eco Oriental** — 1827 en fol. — *Imprenta de la Provincia* (en Canelones).

La coleccion consta de prospecto y 11 números con 24 páginas y foliatura seguida. Apareció el 4 de marzo y cesó el 29 de abril. El número 1° tiene por equivocacion *febrero* en vez de *marzo*.

Este es el *primer* periódico publicado en la villa de Canelones.

Segun el *Tribuno* de Buenos Aires de 28 de marzo de 1827, el título de este periódico le fué dado con mucha propiedad — *El Eco Oriental* — que es idéntico á decir que la voz salia de Buenos Aires, y que él no haria otra cosa que repetir, como *Eco* lo que aquí se quisiera que hablase.

El mote con que va encabezado es el siguiente:

« Quand on veut le bien de son pays, on la fait si on le peut, ou on dit comment il faut le faire si on ne peut y contribuer; et on ne regarde pas derriere soi. — Berenger ».

Segun el citado *Tribuno*, en su número 2, tomo 2° los editores ó redactores de este periódico lo fueron los señores

(1) El orden alfabético que seguimos, prescinde del artículo, como lo es *o*, en portugués, *il*, en italiano, *le* ó *l'*, en francés, *the*, en inglés y *el* ó *la*, en castellano; prevaleciendo por consiguiente, segun se habrá notado ya, la letra inicial del título del diario ó periódico.

O. y F. (doctores Gabriel Ocampo y Juan Andrés Ferrera) asociados á F. S. de A. (Francisco Solano de Antuña).

He aquí lo mas notable que registra EL ECO ORIENTAL:

CONSTITUCION de la República Argentina. N° 1° y siguientes.

PARTE del general Alvear al gobernador de la Provincia Oriental, de fecha 21 de febrero de 1827, referente á la victoria de Ituzaiugó (1). — INTERESANTE extracto de carta de persona respetable y fidedigna del ejército de la República, fechada en el Arroyo Casiquí, 23 de febrero. N° 1°.

SESION de los representantes de la provincia, reunidos en Canelones el 1° de febrero, para examinar la constitucion sancionada por el congreso nacional y remitida para la discusion de las legislaturas provinciales. — PROYECTOS de ley sobre contribucion directa, seguidos de un estenso artículo editorial sobre su conveniencia ó no. — CARTA del general don Julian Laguna, fechada en Cosiquí á 24 de febrero y dirigida á don Joaquin Suarez. — DECRETO del presidente de la República concediendo indulto por el triunfo de Ituzaiugó. — PROYECTO de decreto, presentado por el señor Gallardo, proponiendo un escudo de honor á los vencedores en Ituzaiugó, de oro para el general Alvear, de plata para los gefes y oficiales y de laton para los demas, desde sargento inclusive abajo. — INTERESANTE artículo sobre periódicos y prospecto de uno nuevo intitulado *El Conciliador*, 2.

Ignoramos si vió la luz este periódico en 1827, y no cono-

(1) El conductor de los pliegos que contenian el parte de la victoria de Ituzaiugó lo fué el coronel José María Aguirre, presentándolo al gobierno con 3 banderas cautivas y son las que hoy se ostentan en la catedral de Buenos Aires.

ceamos más que el publicado en 1830, que el lector habrá visto en su lugar correspondiente.

BOLETIN número 5, primer documento detallado de la accion de Ituzaiugó. — A LA MEMORIA de don Ignacio Berro, capitán del regimiento número 9 de caballería de los ejércitos de la patria, muerto en la memorable jornada de Ituzaiugó el 20 de febrero de 1827. Recuerdo dedicado á sus cenizas por su amigo J. D. V. 3.

DICTÁMEN de la comision especial, nombrada para examinar la constitucion sancionada por el congreso general constituyente y presentada á su exámen y aceptacion á las Provincias Unidas del Rio de la Plata. — COMUNICACION oficial del comandante militar de Maldonado, don Juan Escobar, sobre la captura de la zumaca mercantil sarda *Nuestra Señora de Monte Alegre*, por el mayor don César Fournier, 4.

SANCION de la constitucion por los representantes. — CORRESPONDENCIA tomada en la zumaca sarda, citada en el número anterior, 5.

DOCUMENTO oficial dado en la Villa de Guadalupe á 31 de marzo de 1827, aceptando la constitucion sancionada el 24 de diciembre del año anterior y firmado por el presidente *Gabriel A. Pereira*, Secretario *Carlos de San Vicente* y los vocales *Juan Susviela*, *Lorenzo J. Perez*, *Antonio Mancebo*, *Santiago Sayago*, *Francisco Aguilar*, *Francisco J. Muñoz*, *Pedro Francisco de Berro*, *Pedro Pablo de la Sierra*, *Francisco Antonio Vidal*, *Juan Tomás Nuñez*, *Alejandro Chucarro*, *Pedro Nolasco Fernandez*, *Francisco Martinez Nieto*, *José M. Alvarez*, *Carlos Vidal e Ignacio Zufriategui*. — DECRETO de la sala de representantes, mandado cumplir por el gobierno, por el cual quedaban sepa-

rados de su seno, por no haber llenado las funciones de su destino los señores Bustamante, Iriarte, Guerra, Blanco y Hae-do, 7.

INTERESANTE relacion de una fiesta de amistad — RELACION de los pasados de la Plaza de Montevideo, desde el mes de enero hasta el 30 de marzo de 1827, — 8.

INTERESANTES documentos del Perú. — DESCRIPCION de los funerales celebrados en la Villa de San Carlos, el 14 de marzo, en memoria de los mártires de la patria en Ituzaingó. — RELACION de los muertos y heridos que tuvo la vanguardia del Ejército Republicano en la gloriosa jornada del 20 de febrero, en los campos de Ituzaingó (1), 9.

DOCUMENTOS oficiales relativos al triunfo de Patagones, tomados del número 199 del *Mensajero Argentino* de Buenos Aires. — LOS EDITORES del *Eco* al *Tribuno* de Buenos Aires, 10.

DOCUMENTOS oficiales de la Provincia Oriental. — PROCLAMA del gobierno delegado á los habitantes de la Provincia. — SOBRE el tribunal de apelaciones. — SOBRE libertad de imprenta. — PETICION de los señores don Juan Pedro Salvañach y don Tomás Diago ofreciendo sus servicios personales para combatir por la patria, y decreto del gobierno aceptándolos. — DECRETO del gobierno, fecha 18 de abril, llamando á las armas á causa del peligro de estar amenazada la Provincia Oriental por los esclavos del Brasil. — DECRETO del general Soler, fecha 27 de abril, sobre la correspondencia con el enemigo. — DESPEDIDA de *EL Eco*, 11 y último.

(*Rarísimo*)

(C. Zimny, Casavalle.)

(1) Los brasileros denominan esta batalla del *Paso del Rosario*.

61 — **El Exorcista** — 1831.

Fué su redactor don Bernabé Guerrero Torres, el mismo que lo fuera del *Correo*, *Caduceo*, *Indicador* (1831), *Telégrafo*, *Independiente*, *Matraca*, *Rayo*, *Escoba* y *Compás* y en Buenos Aires del *Liberal*.

62 — **El Estenógrafo** — *Diario de la tarde* — 1834 — en fol. — *Imprenta de la Caridad*.

Consta de 174 números, habiendo principiado el 6 de mayo y cesado el 10 de diciembre. Su redactor fué don Ramon Masini, segun unos, y don Joaquin Pedralves, segun otros, y don José Parejas.

(C. Lamas, y B. P. de B. A.)

63 — **El Eco Oriental** — 1835 — en fol. — *Imprenta de los Amigos*.

Principió en junio. El último número es el 34 y corresponde al 31 de octubre. Su redactor fué don Carlos Villademoros.

(C. Lamas, y B. P. de B. A.)

64 — **El Estandarte Nacional** — *Diario de la tarde* — 1835-1836 — en fol.

Consta de 293 números: principió el 10 de enero de 1835 y terminó el 17 de agosto de 1836, redactado por don Juan Lasserre.

Este señor fué uno de los franceses más antiguamente avendados en las poblaciones del Plata. Vino á este país en 1826: fué inspector del Colegio del Uruguay y tomó una parte ardiente en las luchas de la prensa sud-americana.

Entre sus trabajos se cuenta la fundacion de *Le Censeur*, *l'Echo Français*, el *Diablo Rosado*, publicacion satirica, lo mismo que el *Hijo Mayor*, el *Hijo Menor* ó *Hijo Negro del Diablo Rosado*, en Buenos Aires, y la de este periódico que nos ocupa, en Montevideo.

Fué, en una palabra, un veterano en medio de todas las luchas de estos países, consagrando todas sus fuerzas á su segunda patria, sin olvidarse jamás de la primera en que habia prestado sus servicios en muchas de las batallas libradas por Napoleón el Grande.

Concluyó su vida en Montevideo en febrero de 1860, á la edad de 64 años.

El señor Lasserre habia mandado en Buenos Aires el batallón del *Orden*, formado de extranjeros, con el grado de teniente coronel. Reunia mucho talento á una educacion esmerada y se habia enlazado con una señora de una familia distinguida de este país, en quien tuvo algunos hijos, creemos que tres, que aun viven. Entre éstos, un coronel de marina de la armada nacional argentina, con el mando de un buque acorazado, la *Paraná*.

(C. Lamas.)

65 — **La Escoba** — 1839 — en 4º.

No indica la imprenta. — Empezó el 18 de setiembre. Sólo llegó hasta el número 24, que corresponde al 15 de diciembre, redactado por don Bernabé Guerrero Torres.

No encontramos en este periódico nada sobre que poder llamar la atencion del lector.

Era opositor á Rosas y á Oribe. Sin embargo, no simpatizando con la persona de Rivera Indarte, reproduce en este periódico el « *Himno de los Restauradores* », que él dedicó al *Restaurador de las Leyes*, don J. M. de Rosas.

(C. Lamas, Casavalle, Zimny.)

66 — **L'Echo**, journal politique et comercial, paraissant trois fois par semaine. — 1839 — en fol. — Imprenta del Nacional.

Apareció el 19 de agosto. Sólo se ha tenido á la vista

hasta el número 14, que corresponde al 19 de setiembre. Existen otros dos *Echo* que aparecieron el año de 1843 le uno, y de 1847, el otro.

(C. Lamas y Casavalle.)

67 — **La Estrella y el Cañon de la Libertad** — 1839-1840 — en fol. — Imprenta del 18 de Julio.

Principió el 31 de octubre de 1839 y cesó el 8 de enero de 1840, constando la coleccion de 12 números; este último no está indicado y lo redactó don Isidoro De María.

Este periódico tiene dos secciones, una de la ESTRELLA, la otra del *Cañon de la Libertad*, ambas de circunstancias, y aparecia dos veces por semana, anunciándose su publicacion un dia ántes.

Lo más notable que registra es el objeto que se proponia Lavalle al pisar el territorio entrerriano, 3. — DESCRIPCION de las proezas de Rivera, 6. — CANTO consagrado por don Isidoro De María á la memoria del malogrado patriota general don Pedro Castelli, 8. — RASGOS biográficos de los personajes de la invasion del Estado Oriental, don Pascual Echagüe, Urquiza, Lavalleja (don Juan Antonio y don Manuel), Servaudo Gomez, Raña, Olivera, Lasserre, etc., 11. — COMPOSICION poética del señor De María, á los vencedores de Cagancha, último número.

(C. Lamas, Zimny y Casavalle.)

68 — **El Eco del Pueblo**, periódico político — 1840 — Imprenta del 18 de Julio.

Sin dia fijo para su salida. Apareció y concluyó el 19 de diciembre, redactado por don Isidoro De María, aunque no faltara quien atribuyera su redaccion al doctor Lamas.

Las doctrinas del único número del *Eco* nos parecen enteramente conformes con el título que lleva el periódico.

(C. Lamas, Zinny.)

69 — **La Enciclopedia**, *Periódico para todos* — 1841. — en 4º — *Imprenta Oriental*.

Consta de 8 números, desde el 4 hasta el 29 de junio, habiendo sido su redactor don Manuel Acosta.

(C. Lamas.)

70 — **La Estafeta** — 1841.

No lo hemos visto.

71 — **L'Echo Français** — 1843.

No lo hemos tenido á la vista.

72 — **El Eleccionero** — 1848.

Apareció el 10 de enero y el día 12 salió un *apéndice* en que se dieron á luz los hechos de que se acusaba al ministro Herrera y Obes.

No lo hemos tenido á la vista, pero está anunciado en *El Defensor* del 13 de enero de 1848.

73 — **El Febo Argentino** — 1823 — en 8º — *Imprenta de los Ayllones y Ca.*

« *Mais l'homme est un être borné, sujet à la Pignorance et à l'erreur, comme toutes les intelligences finies* ». — MONTESQUIEU.

Consta de 3 números con 42 páginas, habiendo principiado el 13 de junio y cesado el 21 de octubre. Su redactor fué el doctor don Bernardine Bustamante, clérigo natural de España, enemigo declarado de la causa de América é intrigante aun en las sociedades domésticas. Estuvo en Buenos Aires y Córdoba y no dejó simpáticos recuerdos.

Este periódico no simpatizaba con la política dominante á la sazón en la República Argentina, y principalmente en Bue-

nos Aires, cuyas medidas, adoptadas por sus autoridades, eran por él acremente combatidas; entre otras, el decreto de 28 de noviembre de 1821 que prohibía el ingreso á esta provincia de todo eclesiástico seglar ó regular, sin previa autorizacion del gobierno.

El redactor acusaba al gobierno de tropelías contra las libertades públicas, tales como, libertar ó entregar al suplicio; desterrar ó despojar de sus propiedades, con causa ó sin ella, á las victimas que se proponia inmolarse, señalando los jueces que, con escepcion de los inmortales camaristas doctores don Estéban Gazcon y don Tomás Antonio Valle, habian de absolver ó perder á los ciudadanos; de haber desterrado al cura interino don Juan José Gimenez y al redactor (Bustamante), sin formacion de causa ni proceso, con solo pasar un oficio á un provisor *cismático* y *simoniaco*; de haber removido del curato del Pilar á su párroco don Vicente Arroyo y al de la villa de Lujan don Francisco Argerich (repuesto á su curato el 25 de junio) etc., etc.

Registra copia de tres cartas en que se denunciaba lo que sigue: que el gobierno estaba en contacto con el general Lecor para que no se diese abrigo á los revolucionarios, á quienes se debia perseguir hasta hacerlos fugar á la Banda Oriental, ó mandarlos al Janeiro á disposicion del emperador, que el gobierno le auxiliaba con dinero por mano de comerciantes; que el ejército de Buenos Aires fué destrozado por los indios, cayendo casi en manos de éstos el mismo gobernador (Rodríguez); que el temor de revolucion desapareció como humo con tres que se fusilaron con justicia ó sin ella, y con varios que desparramaron lójos; que el coronel Rolon se habia fugado, habiendo escapado del hospital donde estaba

enfermo y con centinela de vista, y condenado á destierro á Patagones.

El número 3 de fecha de 21 de octubre, registra un remitido contra don Juan Cruz Varela y otros, al que contesta el redactor, diciendo, que cuando don Bernardino Rivadavia se hallaba en Francia con el canónigo don Valentin Gomez, resolvieron definitivamente entregar la Banda Oriental al reino de Portugal; que designaron para agente de esta empresa á don Manuel J. Garcia, residente entónces en el Janeiro; que éste, por enemigo de la independencia, estuvo preso en la cárcel de Potosí, en el exordio de nuestra revolucion, por órden del representante doctor don Juan José Castelli, y desde aquella época conservó un odio eterno al sistema de emancipación americana, aprovechándose de este incidente para sorprender á don Nicolás Herrera, y en su union, uncir la Provincia oriental al carro triunfal de Portugal; que el canónigo Gomez, enviado diplomático al Brasil, no llevaba más objeto que el de perfeccionar la obra de la incorporacion de esa Banda en la corona portuguesa, iniciada en tiempos anteriores, y el de girar las letras de 121,000 pesos que llevaba sobre el banco del imperio; resultantes de los auxilios remitidos por este gobierno al general Lecor; que el pago verificado por éste en sus tropas en el mes de agosto de 1823, fué con 50,000 pesos remitidos por el gobierno á la Colonial; que 74,000 más le tenia despachados en fechas anteriores; que la terca resistencia del gobernador Mansilla para cooperar á la emancipacion de los habitantes de la Banda Oriental, era toda obra del club dominante; que los poderes que llevaba el camarista don Juan Garcia de Cossio para el gobierno de Santa Fe, sólo se dirigian á hacer retardar, cuanto

le fuera posible, la espedicion auxiliadora de Lopez, á lo ménos hasta la contestacion del enviado al Brasil; etc., etc.

(C. Lamas, Zimny, Casavalle.)

73 — **Figaro Ministerial** — 1831.

Se halla anunciado en los números 48 y 49 de *El Iniciador*, como que debia aparecer el 13 de agosto. Ignoramos si vió la luz.

74 — **El Fanal** — 1832—1834— en 4º y en fol. — *Imprenta de los Amigos y de la Independencia* sucesivamente.

La coleccion consta de 507 números. Su propietario y redactor fué don Mateo Sanchez de la Vega, con la colaboracion de don Bernabé Guerrero Torres.

Nada encontramos en este diario que merezca la atencion del lector.

(C. B. P. de B. A. y Casavalle.)

75 — **La Fusion** — 1852 — en fol. menor — *Imprenta Uruguayana*. Consta de 28 números, habiendo aparecido el 21 de enero y cesado el 28 de abril, redactado por don Avelino Lerena. Este periódico era opositor á Rosas, escrito para los orientales solamente, segun lo manifiesta la redaccion.

(C. Lamas, Casavalle.)

76 — **Gaceta de Montevideo** — 1810-1814 — en 4º — *Imprenta de la Caridad de Montevideo*, la misma que fué enviada por la princesa Carlota.

El periódico lleva al frente el Escudo de armas de la ciudad de Montevideo, con las cuatro banderas inglesas abatidas apresadas en la reconquista de Buenos Aires.

El Prospecto vió la luz el 8 y el número 1º del periódico el juéves 13 de octubre de 1810, habiendo cesado el 21 de junio de 1814.

El director de la *Imprenta* hubo de ser el licenciado don Nicolás de Herrera, pero no habiendo podido (ó querido)

desempeñar tal comision por *falta de salud*, fué sustituido por don Mateo de la Portilla y Cuadra, abogado de los reales consejos de la audiencia de Lima, como editor al mismo tiempo, hasta el 8 de agosto de 1811.

El redactor principal fué el padre predicador apostólico fray Cirilo de la Alameda y Brea, del orden de San Francisco, doctor en teología, consejero de Estado, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, prelado asistente al sacro solio pontificio, senador del reino, etc.

Nació este varon, ilustre por su ciencia y sus virtudes, (1)

(1) Don José Presas, — en sus *Memorias secretas de la princesa del Brasil, doña Carlota Joaquina de Borbon* (Montevideo, 1858) — dice, "Escapando de la persecucion de los franceses en la península, se habia refugiado en Montevideo, siendo muy jóven aun y sin las luces y conocimientos que se necesitan para tratar con fruto y ventaja los negocios públicos.

"Sus discursos eran muy áridos, sin nervio, é incapaces por consiguiente de persuadir y convencer, lo que entónces tanto convenia. En lo que únicamente manifestó alguna destreza fué en la apología que hizo de la monarquía española, que parece haberla estraído de algun panegírico compuesto para encomiar las virtudes de la Virgen."

Segun los "Apuntes Históricos", publicados en la *Biblioteca de la "Prensa Oriental"*, el partido dominante que permanecia en Montevideo bajo el nombre de *Empecinatos*, de que eran cabezas el comandante de marina don José Salazar, y más principalmente el mayor de plaza, Ponce, estaba descontento del armisticio concluido (6 de octubre de 1811) por el virey Elio; y unido esto á la personal indisposicion de Vigodet con Elio, comenzaron á disponerse los ánimos para verificar un rompimiento, sin considerar en los medios y precisos recursos de sostenerlo. Ayudaba á esto no poco un jóven fraile misionero franciscano no-abrado frai Cirilo Alameda, escaso de talento y de instruccion pero dotado de genio inquieto, ambicioso é intrigante; que encargándose de la redaccion de la *Gaceta*, consiguió intimarse con Vigodet y con el partido *brusco*, proporcionándose desde luego el disfrute de más de cien pesos mensuales y la apertura de una carrera admirable, en medio de lo caprichosa que en favor de muchos se ha mostrado la fortuna en los presentes tiempos."

segun sus panegiristas, en la villa de Torrejon de Velazco, diócesis de Toledo, el 9, segun unos y el 14, segun otros, de julio de 1781. Sintiendo inclinacion á la vida monástica, ingresó en la orden de San Francisco, donde bien pronto se distinguió hasta el punto de que, jóven aún, fué elegido para desempeñar cargos de bastante importancia. No era ambicioso, y por consiguiente no podia satisfacerse con esto, pues lo que más deseaba era prestar verdaderos servicios á la religion católica. Poseido de ardiente fe, no reparó en sacrificios de ninguna clase, poco le importaba perder la existencia, si cumplia sus deberes como sacerdote. Emprendió, pues, largos y peligrosos viages por la América del Sur y predicando unas veces y otras escribiendo, hizo una propaganda que

En la noche del 22 de junio de 1814, Vigodet dió escape con el queche *Hiena* á su apreciado fray Cirilo Alameda, único á quien por excepcion reservó tan apetecible privilegio, en buque seguro de que lo dieran alcance los contrarios. Una multitud de sarcasmos con que adornaba su *Gaceta* tenian en más que fundado temor á este conobita de que á la entrada de los enemigos se le hiciesen algunos pesados cumplimientos. Escapó, pues, con direccion al Janeiro.

Como era uno de los sacerdotes de mayor importancia fué clavado á la silla primada de la iglesia de Toledo. El padre comun de los fieles lo habia distinguido tambien, concediéndole capelo de cardenal.

Cerca de 91 años tenia cuando dejó de existir el 30 de junio de 1872.

En su testamento dejó muchas cantidades para los pobres, practicando así la caridad hasta en los últimos momentos de su vida.

Por real orden se dispuso que al ilustre finado se le tributasen los honores fúnebres que corresponden á un capitán general de ejército que muere con mando en jefe, levantando para ello la prohibicion que establecen las ordenanzas respecto de los puntos donde residen los reyes y principes de Asturias. El entierro fué una solemnidad. Asistieron al acto todos los miembros, los más ilustres personajes de la corte, corporaciones oficiales, generales y brigadieres exentos de servicio; fuerzas del ejército y de la milicia, etc., etc.

El 27 de setiembre de 1812 fué promulgada y jurada en la plaza de

produjo para la religion católica inmensos beneficios. Al mismo tiempo practicaba con la más escrupulosa exactitud todas las cristianas virtudes, conquistándose así en pocos años una reputacion envidiable.

Despues de la rendicion de la plaza de Montevideo, en 1814, logró escapar, y á su regreso á España representó un importante papel en la corte del pretendiente titulado Carlos V, llegando á neutralizar la influencia del obispo de Leon, y empleando al fin la suya para que se realizase el célebre convenio de Vergara. General de la órden de San Francisco, grande de España, amigo de Fernando VII y de la esposa del infante don Carlos, el padre Cirilo gozaba de grande ascendiente, circunstancias que le valieron para jugar un rol tan conspícuo en la revolucion de 1820, en España.

Cuando las cortes estaban ya para dar el decreto de sujetar los regulares á los obispos y extinguir los generalatos de las religiones, y viendo el padre Cirilo que los masones empezaban á dudar de ser sostenidos por el rey en los ministerios,

Montevideo, á estilo de *jura real*, la constitucion política de la monarquía española, en cada uno de los tres tablados erigidos para su jura con asistencia del capitan general Vigodet, el cabildo, el clero seglar y regular y todos los gefes y corporaciones. Despues, en la iglesia matriz, al tiempo de la misa de gracias, fué pronunciado por fray Cirilo Alameda en aquel acto la *Oracion exortatoria*. (corre impresa en la *Imprenta de la Ciudad de Montevideo*, en 13 páginas en 4º), poniendo por tema unas palabras trucas del capítulo XIII del Exodo, verso 3, 8 y 9, con que el orador quiso dar á entender que el dia en que se promulgó la constitucion española debía reputarse semejante al en que fué promulgada la ley de Dios en el Sinai; y que la constitucion, como signo y precioso monumento debía conservarse en las manos y en los labios de todos los españoles, para perpétua memoria del dia en que la nacion salió de la esclavitud.

los llamó á capitulacion. Estos nombraron comisionados, para conferenciar con él, á los señores Galeano, San Miguel, Manzanares y Regato; y despues de muchas protestas de buena fe se ofrecieron mutuamente,—el padre á sacar de sus consignas ó destierros á los cinco héroes de la revolucion del año 20, Riego, Arco-Agüero, Simon Lopez, Velasco y Mina y los demás del partido, y dar ó continuar á los masones en los ministerios —; estos, á su turno, ofrecieron hacer que las cortes no votasen, como pensaban, la estincion de los generalatos de las órdenes religiosas, que era solamente lo que él queria. El padre cumplió su palabra, é hizo que el rey los colocase, pero los masones faltaron á la suya, burlándose de él con la estincion de los generalatos.

Fué presentado por Fernando VII (21 de abril de 1831) para el arzobispado de Cuba, donde dejó muy buenos recuerdos; preconizado en Roma en 30 de setiembre del mismo año, consagrado en la patriarcal metropolitana iglesia de Sevilla (12 de marzo de 1832), y trasladado al arzobispado de Burgos (20 de abril de 1839.)

He aquí las noticias de mayor interés para la historia americana y principalmente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, que contiene la *Gaceta*.

1810

Documentos de Caracas. N° 1 y siguientes.

OBSERVACIONES en respuesta á las publicadas en la *Gaceta de Buenos Aires* sobre la proclama del marqués de Casa Irujo, 3 y siguientes.

RELACION de las cantidades que, para el sorteo de las tropas de la plaza de Montevideo, dieron graciosa y voluntaria-

mente los vecinos y habitantes de la población de la Capilla de las Mercedes: la encabeza don Mariano Vega. 4.

CARTA de una persona digna de todo crédito, de Buenos Aires, á un amigo suyo residente en Montevideo. 6.

ACTA de instalacion de la junta de gobierno de Chile, jurando al supremo Consejo de Regencia. — Suplemento 20 noviembre.

CONTESTACION á la *Gaceta de Buenos Aires* de 13 de noviembre, *Estraordinaria* 1ª.

1811

PARTE fechado en el cuartel general de Yaguaron á 28 de enero de 1811 y remitido por el señor don Bernardo Velazco, al gobernador de la Plaza de Montevideo. *Estraordinaria* 8ª.

El parte que antecede va encabezado con algunas palabras del editor, concebidas así:

« En el año 1581, en tiempo de Felipe II, fué restaurada y repoblada la Trinidad de Buenos Aires por don Juan Ortiz de Zárate, gobernador de la provincia del Paraguay, del cual dependía: Juan Garay, de su orden, fué con gente y ahuyentó á los indios que lo impedían. Por fin, los combates y reencuentros sangrientos decidieron á favor del Paraguay, y desde entonces empezó á prosperar Buenos Aires ».

OFICIO de la junta de Buenos Aires, seguido de las instrucciones dadas al comandante de las fuerzas navales, salidas de estas valizas, don Juan Bautista Azopar, entregado en pliego cerrado á éste por el diputado don Francisco Gurruchaga. N° 11.

RELACION de los espantosos é inauditos sucesos acaecidos en Potosí el día 15 de diciembre último. N° 12.

Se hace referencia á los señores don Francisco de Paula Sanz, gobernador intendente de la imperial Villa de Potosí, don Vicente Nieto, mariscal de campo y presidente de Charcas, y don José Córdova y Rojas, capitan de fragata de la real armada, quienes fueron fusilados en aquella Villa, por orden del doctor don Juan José Castelli, representante de la junta de Buenos Aires. (La sentencia y relacion de la ejecucion de esos distinguidos personajes pueden verse en la página 247 de las *Noticias históricas de la República Argentina, obra póstuma del señor don Ignacio Nuñez, dedicada etc.*, por el hijo del autor don Julio Nuñez).

PARTE de don Bernardo Velazco, al virey, sobre la campaña del general Belgrano al Paraguay y otros documentos relativos á la misma campaña. N° 15.

COPIA del oficio dirigido al virey de estas Provincias, por el embajador de S. M. B. en la corte del Brasil, y conducido en la fragata *Nereus*, por su capitan Haywood. *Estraordinaria* 16.

OFICIO de don Manuel Belgrano, dirigido á don Gaspar de Vigodet, 20.

AMÉRICA: Discurso histórico-político. *Estraordinaria* 23 y siguientes.

DISCURSO sobre la resolucion de que Montevideo no debió fijar su suerte por la que decidió Buenos Aires para sí en los días de su sublevacion, 33 á 35.

OFICIOS de los comisionados de la junta de Buenos Aires, y del comandante de la escuadra sutil española, don Juan Angel de Michelena. *Estraordinaria* 33.

PROCLAMA de don Gaspar Vigodet, mariscal de campo de los reales ejércitos, sub inspector general, gobernador poli-

tico y militar de esta plaza (Montevideo), á sus habitantes. — ORDEN del mismo sobre un *Te Deum* por la victoria del Desaguadero, alcanzada el 20 de junio, 34.

DISCURSO histórico-político, y criterio de la verdad.—PROCLAMA del virey de las Provincias del Rio de la Plata á los habitantes de Montevideo, sobre la deposicion del gobernador del Paraguay, don B. Velazco, 36 y siguientes.

INSTRUCCION que servirá de regla al intendente del ejército don José Alberto Calcena y Echeverría, para el desempeño de la grave comision que se le confia, datada en el cuartel general del Arroyo Seco, 10 de agosto de 1811 y suscrita por José Rondeau. *Estraordinaria* 37.

REVOLUCION del Paraguay: oficio de la junta provisional del Paraguay, en que ésta da parte á la de Buenos Aires de su instalacion y union con los vínculos más estrechos é indisolubles que exige el interés general en defensa de la causa comun de la libertad civil de la América, que tan dignamente se sostenia. (Este mismo oficio se halla en la *Gaceta de Buenos Aires* del 5 de setiembre), *Estraordinaria* 3.

CORRESPONDENCIA oficial entre el vice-almirante de las fuerzas navales de S. M. B., el señor de Courcy y el virey Elío. — PROCLAMA del gobernador Vigodet, á los habitantes de la plaza, 38.

PROCLAMA de don Diego de Souza, gobernador y capitán general del continente del Rio Grande de San Pedro, á los habitantes de la campaña de Montevideo, 39.

TRATADO de convenio entre los diputados por el virey de las Provincias del Rio de la Plata y los de la junta de Buenos Aires, para que éstos confriesen y tratasen con ella y con sus tropas delante de esta plaza (Montevideo) el mejor medio de

conciliacion, que solicitaron por el primer oficio dirigido á S. E., registrado en la *Gaceta* del 14, y otros documentos relativos al mismo asunto, *Estraordinaria*, 40.

REAL CÉDULA de S. M. en que se manda guardar escrupulosamente á los indios los privilegios y exenciones que les competen, y no se les ocasione perjuicio el más leve en su propiedad. — OTRA para que en los reinos de Indias é Islas Filipinas se publique y observe rigorosamente el decreto espedido por las córtes para hacer más llevadera la suerte de los reos detenidos en las cárceles, en los términos y con lo demás que en ella se espresa. — EDICTO del virey Elío, otorgando algunas garantías en virtud de un convenio con el gobierno de Buenos Aires, 42.

CORRESPONDENCIA interceptada, despues de la empresa del asalto de la plaza por el general Rondeau, *Estraordinaria* 44 y siguientes.

PROCLAMA del general Goyeneche, dirigida á la ciudad de la Paz, despues de la victoria de Huaqui por las armas realistas. — REAL ÓRDEN de S. M. en que se exime á los indios del tributo y demás, *Estraordinaria* 46.

CONTINÚA la publicacion de las cartas interceptadas á los insurgentes: — CARTA de don Eusebio Valdenegro al doctor don Pedro Pablo Vidal, fechada en el Cordón de Montevideo á 11 de agosto de 1811, manifestando que, segun las últimas ocurrencias, se hacia más difícil la entrada en Montevideo; que los portugueses avanzaron al Cerro-Largo y estaban próximos á marchar para Maldonado con 30 piezas de artillería, y 2000 habian marchado ya á Santa Teresa con 20 piezas; todo debido á la morosidad con que se habia estado para debelar á Montevideo. Concluye censurando algunas

disposiciones que considera *anti-políticas, poco reflexivas y nada militares* que se tomaban por el general y algunos otros que mandaban, y la negligencia de la junta que no les mandaba los auxilios pedidos: — Otra de don José Antonio Melian á don N. S., fechada en el Arroyo Seco, á 11 de agosto, esponiendo que, á no ser por las *disposiciones disparatadas* que allí se tomaban estaria todo terminado con el parlamento hecho en el dia de la fecha de la carta; le recomienda no valerse de locos, como don Eujenio Balbastro, que habia perdido el tino desde que viera á don Marcelino Balbastro en la *Gaceta*, pero que lo que se decia en ésta era muy diferente de lo que por ahí pasaba; que su nombre no figuraba en la accion del 11 de junio (segun la *Gaceta* de Montevideo, no hubo tal accion), apesar de haberse él distinguido sobre todo el dia de Córpus; que todo era un desórden y, que solo se ponian en la *Gaceta*, recomendándolos, á los que ni se acercaban á donde se oia un tiro de cañon, como sucedió con Villegas que desapareciera al solo correr la noticia de la aproximacion de los portugueses: — Otra del mismo á don Joaquin Belgrano, fechada en el mismo punto que la anterior, quejándose de que no se le hacia justicia, mientras que á otros se les recomendaba en la *Gaceta*, etc., que los portugueses en número de 5000 con 50 piezas de artillería habian salido ya de Cerro-Largo para Santa Teresa y de allí pasarian á Maldonado, su punto de reunion; que no tenia el ejército patriota 8000 hombres, como decia la junta en la *Gaceta* de Buenos Aires; que el ejército de la Banda Oriental sólo constaba de 1000 hombres escasos de infantería, siendo esa toda la fuerza, vincias del Rio de la Plata, Vigodet, sobre los naipes, acompañado del reglamento, con el *cumplase* de éste. 49.

mal armada y sin municiones; que no se contara con los gauchos de caballería de Artigas, del que muchos se desertaban yéndose á los portugueses: que el oficial Pagola, que habia ido de chasque, le aseguraba eso mismo y que todo lo demás de la *Gaceta* (de Buenos Aires) era mentira: — Otra de don Marcelino Balbastro á su padre, fechada en el Sitio de Montevideo á 11 de agosto, hablándole de sus aspiraciones de ascenso y del resultado del parlamento con Montevideo y confirma las noticias comunicadas por Melian. — LISTA de donativos del vecindario, para vestir á los voluntarios cazadores de Sevilla, que habian perdido todos sus equipajes, cuando se fué á pique el bergantin de guerra *Tigre* que los condujera desde Cádiz. *Segunda Extraordinaria* del 4 de octubre. N° 47.

TRATADO de pacificacion de las Provincias del Rio de la Plata entre el virey Elio y la junta de Buenos Aires. — PROCLAMA del virey á los habitantes de la campaña de Montevideo sobre dicho tratado. — EDICTO del mismo sobre reclamos. *Extraordinaria*. N° 48.

MANIFIESTO del virey de Buenos Aires (Elio) á los habitantes de la América del Sur, y á los de toda la Europa. N° 44.

REAL ORDEN de retiro de Elio. *Extraordinaria* 11 de noviembre N° 1. (nueva numeracion).

PROCLAMA del gobernador Elio, despidiéndose de sus *amados montevidianos*, llamado segunda vez por el gobierno de España. N° 3.

PARTE en que se detalla la gloriosa derrota de los cochabambinos el dia 13 de agosto en los llanos de Sipe-Sipe. 5.

CARTAS sobre los sucesos del Perú. 7.

OFICIO del general del Alto Perú, Goyeneche, al virey Abascal, desde Sicasica. 8.

CARTAS en que se relatan los acaecimientos del 7 de diciembre en Buenos Aires. *Estraordinaria*, 9.

OFICIO del cabildo de Oruro á Goyeneche. — OTRO de la ciudad de la Paz al mismo. 10.

OFICIO de Goyeneche al virey, en que le comunica la rendicion de la ciudad de la Plata y Potosí. — COPIA de otro del cabildo de Chuquisaca á aquél. — OTRA del oficio del gobernador intendente interino de Potosí. — CARTA particular de Chile sobre los sucesos de aquella capital y sobre los hermanos Carrera. 13.

Año 1812

CORRESPONDENCIA oficial entre el comandante del navío de guerra inglés *Standard*, don Carlos E. Fleming, y el gobierno de Chile, publicada en la *Gaceta* de Lima de 15 de octubre último. 14.

DOCUMENTOS relativos á la conspiración descubierta en la ciudad de Méjico. 15.

CANCION CÍVICA: *El Perú á las tropas del invicto general señor don José Manuel Goyeneche*. Es encomiástica de éste y con alusion á las ejecuciones de los gefes de Córdoba y el Perú en las personas de Liniers, Nieto, Sanz, Concha, Córdoba, Allende, Rodriguez y Moreno. 16.

PROCLAMA del gobernador Vigodet á los habitantes de Montevideo, relativamente á Artigas, los portugueses y el gobierno de Buenos Aires. — OTRA del mismo á los habitantes de la Banda Oriental, con relacion á lo mismo que la anterior. — BANDO del mismo, prohibiendo toda comunicacion y correspondencia con la ciudad de Buenos Aires y demás sujetas á su jurisdiccion. 17.

OFICIO del capitan general de Guatemala, don José de Bustamante y Guerras, al cabildo de Montevideo y contestacion de éste. — Noticias de Salta y Córdoba que desmienten las que publican los periódicos de Buenos Aires, cuyos redactores se afanaban — dice — para encubrir al pueblo el verdadero estado á que les reducía el proyecto de ser libres con una libertad filosófica, etc. *Estraordinaria* de 6 de febrero N° 1. (Nueva numeracion.)

CORRESPONDENCIA oficial entre el gobierno de Buenos Aires y el de Montevideo, con interesantes anotaciones del redactor, que al historiador imparcial conviene consultar. *Estraordinaria* N° y siguientes.

BANDO y PROCLAMA del gobernador Vigodet, para que los habitantes de la campaña de la Banda Oriental se armasen y organizasen en compañías urbanas á fin de preservarse de la rapiña de los bandidos y para sostener los derechos del rey, 9.

EXTRACTO de cartas de Puerto Rico sobre la revolucion de Miranda en Caracas. 10.

DOCUMENTOS oficiales relativos al suceso del bote del fa-lucho español *San Luis* y la accion de la escuadrilla contra el queche de Buenos Aires *Hiena* el 4 de marzo, en la boca del Guazú. 11.

ARTÍCULO transcrito de la *Gaceta de Buenos Aires* del viérnes 13 de marzo, redaccion de Monteagudo, comentado ó impugnado por el redactor de la de Montevideo. 12 y siguientes.

PARTE pasado por el teniente coronel don Benito Chain ó Machain sobre la accion que un destacamento de portugueses, aliados de Montevideo, sostuvo en el paso de Alcorta, el 7 de abril. — OTRO del mariscal don Joaquin Xavier Curado al

general en jefe del ejército portugués don Diego de Sousa, sobre la misma acción. *Estraordinaria*. N° 16.

MÉJICO: declaraciones del doctor don Miguel Hidalgo, cura de Dolores y del licenciado don Ignacio de Aldama, circuladas á su pedido para descargo de su conciencia, hallándose en capilla para sufrir el último suplicio, en junio de 1811. N° 20.

PARTE comunicado por el coronel don Indalecio Gonzalez de Sousa al general Goyeneche, sobre la defensa del día 16 de noviembre de 1811, en que fué atacada la plaza de Oruro por los cochabambinos, al mando de don Estéban Arce. N° 21.

PARTE del comandante militar de Maldouado, don Cosme Beccar, á 28 de abril, sobre lo ocurrido con un bergantín de Buenos Aires. 23.

MÉJICO: declaraciones de los 6 principales cómplices de la conspiración que debía estallar el día 3 de agosto de 1811, encabezada por el abogado don Antonio Ferrer, cuya ejecución tuvo lugar el 29 del citado mes y año. 27.

AUTO del gobernador Vigodet aprobando provisionalmente el establecimiento de un tribunal de Consulado en Montevideo, con fecha 24 de mayo. *Estraordinaria*. N° 31.

PARTE pasado el 17 de junio por los oficiales reales de Mendoza, don Domingo de Torres y don Joaquin Gomez de Liaño, sobre el apresamiento del queche *Hiena*, apresado por un medio nada noble y recomendado por la *Gaceta* el hecho (que tuvo lugar en la costa patagónica el 23 de mayo) como el más célebre en los anales de la América española, y á los apresadores, como *héroes* etc. — GRANDES demostraciones de júbilo por tan estraordinario acto de superchería. 37.

ARTÍCULO de la *Gaceta de Buenos Aires* del 27 de mayo, con un juicio crítico del redactor de la de Montevideo, sobre

un armisticio entre el gobierno de las Provincias Unidas y el ejército portugués, por intermedio del teniente coronel don Juan de Rademaker, enviado estraordinario de la corte del Brasil. — PARTES pasados por los comandantes de dos destacamentos del Rio Negro, sobre atrocidades cometidas por una partida de unos 80 gauchos, de que sólo pudieron escapar 23, y sobre la intención de invadir las Misiones portuguesas por tropas de Buenos Aires reunidas en el pueblo de Santo Tomé. 38.

CARTA anónima dirigida al gobernador Vigodet y otra al redactor de esta Gaceta con una nota de impugnación á la *Gaceta de Buenos Aires* del 27 de mayo, ya citada, en defensa del príncipe regente del Brasil. 41.

PARTE de la victoria alcanzada por los portugueses el 12 de junio, destrozando á los charrúas y minuanes. 42.

MÉJICO: noticia de las operaciones del ejército de reserva en la Nueva Galicia, al mando del brigadier don José de la Cruz, desde el 9 de julio hasta el 24 de octubre. 44.

PROCLAMA del gobernador Vigodet, dirigida á los habitantes de Montevideo, con fecha 17 de julio, sobre las ejecuciones, encarcelamientos y destierros que, con motivo de la conjuración descubierta, tuvieron lugar en Buenos Aires en los días 6, 7 y 8 del mismo mes en las personas de don Martín de Alzaga y otros. Alzaga, que en 1806 sacrificó sus caudales para reconquistar á Buenos Aires, y en 1807 le libró de ser presa de un ejército extranjero; que fué aclamado por primer magistrado de la ciudad, honor de su cabildo; ejemplo de incorruptibilidad y desintés, modelo de la justicia, dechado del patriotismo, virtuoso sin hipocresía, caritativo con prodigalidad, caballero sin elección, amante de las artes y de las letras; á quien Buenos Aires debía su comercio, su nombra-

dia, sus antiguas glorias y su fama. El teniente coronel de artillería, y catedrático de matemáticas don Felipe Sentenach, á quien los mismos que le condenaron, debían los conocimientos que poseían en aquella ciencia. El padre fray José de las Animas, religioso betlemita; los comerciantes don Francisco Telechea y don Matias Cámara y los vecinos don Francisco Valdeparés, don N. Marcó, don José Díaz, don Pedro Torres y el capataz de la estancia de Alzaga. El número de los encarcelados se hace llegar á 500 y á 1000 el de los desterrados á Lujan. — BANDO imponiendo pena capital á las personas que de Buenos Aires hubiesen recibido cartas, impresos, etc. y no los presentasen en el término de dos horas; á las que escribiesen á Buenos Aires, aunque fuera sin firma, y á las que hablasen á favor del gobierno revolucionario. 45.

EDITORIAL sobre la sangrienta escena que representó Buenos Aires en los días 6, 7 y 8 de julio de 1812. 46.

ARTÍCULO comunicado de don Domingo de Torres y don Joaquin Gomez de Liaño, haciendo reflexiones en vista de la *Gaceta de Buenos Aires* de 3 de julio, con motivo del suceso de la costa patagónica, á que ya se hizo referencia. — CIRCULAR del gobierno de la Península, fechada en Cádiz á 31 de enero de 1812 y suscrita por don Ignacio de la Pezuela con el decreto al pié, espedido por el gobernador Vigodet, disponiendo que los arzobispos, obispos y cabildos eclesiásticos señalasen espontáneamente aquella cantidad con que quisieran contribuir durante la guerra, y que los tribunales etc. abriesen suscripciones para cuantos quisieran concurrir con algunas cantidades, bajo la palabra y seguridad que ofrecía el gobierno de emplearlo todo en la manutención de los ejércitos. 47.

REAL DECRETO comunicado al capitán general de las Pro-

vincias del Rio de la Plata, Vigodet, sobre los naipes, acompañado del Reglamento, con el *cumplase* de este. 49.

RELACION del terremoto de Caracas, que duró, según unos media hora y según otros 4 cuartos de hora. Según la *Gaceta*, Caracas y la Guaira dejaron de existir. Los lugares de Mucuto y Maiquetia, á la inmediación de la Guaira, habían corrido igual suerte. Cumaná bastante arruinado. Puerto Cabello había padecido en sus edificios. La ciudad de Barquía simeto absolutamente hecha escombros; el pueblo de Aniteagud hundido; Santa Rosa, idem; Caudare arruinado; la ciudad de San Felipe en peor situación; San Carlos en igual estado; Casamacate en mucha ruina. La *Gaceta* hace las reflexiones siguientes: — «A los 2 años cumplidos, y día jueves santo, á las cuatro de la tarde del 26 de marzo (1812), en que los revoltosos profanaron los misterios más santos y respetables de nuestra sagrada religión, día y hora en que han depuesto las autoridades legítimas, negaron la obediencia á la soberanía de nuestro gobierno, y publicaron el bando de su rebelión. El temblor de tierra que en 1746 arruinó á Lima y sepultó al Callao con sus habitantes, duró 15 minutos; el de 1755 que arruinó á Lisboa, la mar cubrió las murallas de Cádiz, y se sintió en Madrid, duró de 6 á 7 minutos ».

Se computa perecieron en Caracas de 10 á 12 mil personas, de 31,000 almas de que constaba la población. 51.

REAL DECRETO habilitando á los súbditos españoles que por cualquiera línea trajesen su origen del Africa á ser admitidos á las matrículas y grados de las universidades, ser alumnos de los seminarios, tomar el hábito en las comunidades religiosas y recibir las órdenes sagradas, siempre que concurrieran en ellos los demás requisitos y circunstancias requeridas por los cánones, las leyes del reino y las consti-

tuciones particulares de las diferentes corporaciones, en que pretendiesen ser admitidos; entendiéndose por este decreto sólo derogadas las leyes ó estatutos particulares que se opusiesen á esta habilitacion. Con el *cumplase* (10 de mayo) de Vigodet. 35.

PARTES del capitán de infantería don Joaquin de Teran encargado del diario militar de la plaza de Montevideo. 69 y siguientes.

PARTE del general Goyeneche al virey del Perú, acompañando otro del general Pio de Tristan, desde su cuartel general de Jujuí, dando noticias de sus movimientos y de crueldades y horrores que dice haber sido cometidos en Salta y Jujuí; dos de los coroneles Márcos de Llano y Agustín de Huici y un oficio dirigido al citado virey de algunos vecinos que pudieron reunirse en Jujuí. En el de Tristan, después de dar cuenta de haberse dado cumplimiento por los patriotas al bando de 29 de julio, espedido por Belgrano, agrega que éste había salido de la última ciudad citada, en la madrugada del 24 (agosto), en la tarde su retaguardia, y que á las seis de la misma entraron las partidas realistas; que al día siguiente 29 de (agosto) pasaria á posesionarse de Salta el coronel marques del Valle de Tojo. El coronel Huici dice que Belgrano había estraído todas las facturas de efectos que existían pertenecientes al comercio de Buenos Aires, toda la plata labrada de la iglesia matriz y convento de San Francisco, tres custodias y mucho ganado y caballadas. En el oficio de los vecinos de Jujuí, doctor José Mariano de la Bárcena, Ignacio Noble Carrillo, Pedro Antonio de Aguirre, Domingo de Santibañez, José Miguel de la Bárcena é Ignacio de Guerrico tributan éstos al gefe realista las debidas gracias por haberlos librado del poder de los patriotas. 73.

El GENERAL GOYENECHE da cuenta al virey Abascal de la reconquista de la ciudad y provincia de Cochabamba.—PARTE del coronel Juan de Imaz al general Goyeneche sobre la derrota de los cochabambinos mandados por Arce.—OFICIO de la junta revolucionaria de Cochabamba al general Goyeneche, reclamando toda la piedad y beneficencia generosa de éste. 74.

CARTA particular sobre la proclama del general Belgrano de 29 de julio.—OTRA sobre actos inhumanos y anti-religiosos que se atribuyen á los patriotas, habiendo ya pagado *su atrocidad* con la cabeza Ambrosio Sarros y Bartolomé Pizarro. 78.

Año 1813

RELACION de los sucesos ocurridos en la reconquista de la provincia de Venezuela. Partes del comandante general de aquel ejército don Domingo de Monteverde. 3 y siguientes.

PARTE que don Rafael Ruiz, capitán de uno de los corsarios particulares de la plaza de Montevideo, dirige al gobernador Vigodet, haciendo una relacion del suceso de San Lorenzo (3 de febrero). 10.

DOCUMENTOS relativos á los sucesos de Venezuela: 1.º circular que el comandante don Domingo de Monteverde dirigió, desde Caracas en 31 de agosto último, á los vireyes y capitanes generales de provincia. 15.

COPIA de los oficios y proposiciones hechas por parte de las tropas caraqueñas Francisco de Miranda y sus comisionados, al comandante general del ejército español don Domingo de Monteverde; y de las contestaciones dadas por éste. 17 y siguientes.

BANDO de José Artigas, á todos los pueblos de la campaña,

comunicando la resolución adoptada el 20 de abril de 1813, por la que quedaba acordado el cuerpo municipal en los términos siguientes: el ciudadano José Artigas, gobernador militar, y sin ejemplar presidente del cuerpo municipal; los ciudadanos Tomás García de Zúñiga y Leon Pérez, jueces generales; el ciudadano Santiago Sierra, depositario de los fondos públicos de la provincia; el ciudadano Juan José Duran, juez de economía; el ciudadano doctor José Rebuelta, juez de vigilancia y asesor en los casos que estuviere impedido el propietario; los ciudadanos Juan Mendez y Francisco Pla, protectores de pobres; el ciudadano doctor Bruno Mendez, espositor general de la provincia y asesor del cuerpo municipal; el ciudadano Miguel Barreiro, secretario del gobierno, y el ciudadano José Gallegos, escribano público de dicha corporación, y lo firman *Ramon de Cáceres, Francisco Sierra, Juan Correa, Antolin Reina, Pedro Casavalle, Pedro Vidal, Juan Manuel Encina, Tomás Francisco Guerra, Félix Perafan de Rivera, Francisco Loores, Pedro José Sierra, Manuel Pérez, Roque de Otero, Felipe Flores, Angel Nuñez, Francisco Sebastian Bueno*, etc. 25.

Año 1814

BANDO del gobernador Vigodet (27 de enero) acordando indulto á los desertores que se presentasen y ofreciendo á los oficiales del ejército de Buenos Aires, que se unieran á las banderas del rey, ser tratados con toda consideración, y á los sargentos, cabos y soldados del mismo ejército, que se pasasen á la plaza, pagarles sus armas y caballos. 5.

PARTE del general Pezuela desde Condocondo á 6 de octubre (1813) dando el detalle de la batalla de Vilcapujio y

el inventario de la artillería, carruages, armas, municiones y demas pertrechos tomados al ejército de los insurgentes de resultas de aquella acción, el 1° de octubre. 10.

PARTE de la batalla ganada en los campos de Ayouma (14 de octubre) por el general Pezuela, en que el ejército de la patria experimentó la pérdida de 70 oficiales y 800 soldados prisioneros, incluso 3000 heridos de ambas clases, más de 400 hombres muertos, 8 piezas de artillería, 1500 fusiles, los papeles y equipage del general Belgrano y la disolución de un ejército de 700 hombres, la mayor parte bien instruidos, disciplinados y vestidos, etc. En las *confidencias* del mariscal de campo Pezuela al virey marqués de la Concordia, en honor de la justicia, se espresa en los términos siguientes: «*Las tropas de Buenos Aires presentadas en Vilcapujio y Ayouma, es menester confesar que tienen una disciplina, una instruccion y un aire y despejo natural, como si fueran franceses*», — y agrega — «*pero si alguna vez volvieran á formar ejército con ellas, como sean mandadas por Belgrano y Diaz Velez, ellas serian sacrificadas por pocas*.» La opinión de Pezuela respecto de esos dos gefes argentinos, acerca de su inteligencia de táctica militar no les es nada favorable. En el reconocimiento hecho en la iglesia de Macha, el enemigo halló víveres para sus tropas para un mes entero. En Aullagás (4 leguas de Macha) habia tambien una provision bastante abundante y equipages de los oficiales patriotas; á una legua de Pocoata se encontraron algunos víveres y considerable porcion de chocolate y equipaje de los mismos oficiales. 11.

ESTRACTO del parte que el capitán de navío graduado don Jacinto Romarate dió al comandante general del apostadero

de Montevideo, con fecha 30 de marzo, desde el Arroyo de la China sobre la accion del 28 del mismo mes. 18.

BASES de armisticio propuestas al gobierno de Montevideo por el director Posadas. *Suplemento* á la *Gaceta* de 26 de abril.

NEGOCIACION iniciada á bordo de la corbeta de guerra *Mercurio*, entre los Diputados de Buenos Aires don José Valentín Gomez y doctor don Vicente Anastasio de Echeverría y los del gobernador Vigodet, el mayor general del ejército coronel don Pedro de la Cuesta, el comandante general de artillería coronel don Feliciano del Río y el capitán graduado de milicias provinciales don Cristóval Salvañach, para tratar acerca del armisticio propuesto. — BASES de armisticio remitidas al general Vigodet por el ministro plenipotenciario de la corte de Madrid en la del Brasil, de las cuales se hace referencia en la precedente negociacion. — BANDO (7 de mayo) del mariscal Vigodet llamando á las armas á todos los ciudadanos y habitantes de la plaza de Montevideo, desde la edad de 16 años hasta 50, con escepcion de los ministros, asesores, médicos, cirujanos, boticarios, etc. 23 y siguientes.

CONVENIO celebrado el 20 de junio con el general del ejército sitiador, en virtud del cual dicho gefe por sí y sus tropas, y á nombre del gobierno de Buenos Aires reconocia la unidad é integridad de la monarquía española, bajo cuyo concepto habia de recibir en clase de depósito la plaza de Montevideo. Las tropas de la guarnicion habian de salir de la plaza con todos los honores militares llevando 4 piezas de artillería con 100 tiros cada una, etc., etc., quedando todo el convenio bajo la garantía de la nacion británica y de su ministro en la corte del Janeiro lord Strangford. 29 y último de fecha 21 junio.

El 23 de junio se rindió la guarnicion, entrando en seguida á ocupar la plaza las tropas de la patria al mando del general Alvear. Componiase la guarnicion de 5,700 hombres, entre ellos 390 oficiales españoles, con 600 piezas de artillería, 11,000 fusiles, un inmenso depósito de pertrechos y 99 embarcaciones que habia en el puerto.

(C. Mitre, Lamas, Casavalle, Carranza, etc.)

77 — **Gaceta de un Pueblo del Rio de la Plata á las Provincias de Sud-América** — 1818 (No lo indica) — en 4º — *Imprenta Federal*, por William P. Griswold y John Sharp,

Los redactores y colaboradores fueron el general don José Miguel Carrera, don Diego Benavente, don Pedro Nolasco Vidal y don N. Gandarillas, todos chilenos, y el general don Carlos Alvear, don Santiago Vazquez y don Nicolás de Herrera, ciudadanos de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, siendo ellos mismos los compositores, distribuidores, etc., con el fin de que no se conociesen los verdaderos redactores.

Ninguna de las publicaciones hechas por la *Imprenta Federal* (Montevideo) espresa el lugar ni fecha, como para poder hacerlas aparecer hechas en Norte América; razon por la cual agregaban al título de la imprenta nombres y apellidos en inglés, á fin de corroborar más esa creencia y alejar todo motivo de reclamacion, fundada en pruebas, por parto del gobierno de Buenos Aires.

La coleccion consta de 5 números de 8 páginas cada uno.

El objeto de esta publicacion era el combatir al partido dominante á la sazón en Buenos Aires, y producir así la espantosa anarquía que todos conocen y que se comprenderá mejor consultando nuestra *Bibliografía Histórica*.

Creemos poder presentar el origen de la *Imprenta Fede-*

ral (1), merced á los conocimientos que nos suministra la lectura de la interesante obra del distinguido literato chileno don Benjamin Vicuña Mackenna, titulada *El Ostracismo de los Carrera*.

El señor Carrera salió de los Estados Unidos el 4 de diciembre de 1816, á bordo de la corbeta *Clifton*, acompañado de 30 individuos norte-americanos, ingleses, franceses, italianos (2)

(1) Parte de esta famosa imprenta llegó despues á servir al padre Castañeda, en Santa Fe, como ya se dijo en su correspondiente *Efemeridografía*.

(2) He aquí la nómina de los oficiales que acompañaban á Carrera, tomada de una de las pruebas de imprenta del tomo 4º de la *Historia General* del señor Barros Arana y reproducida en la página 91 del *Ostracismo de los Carrera* por Vicuña Mackenna.

Franceses: — Miguel Brayer, general de division. — Dauxion Lavaysse, coronel. — Alberto Bacler d'Albe, ingeniero, comandante de escuadron, caballero de la legion de honor. — Jeremías Brayer, teniente. — Widt, idem, condecorado con la legion de honor. — A. Beaufort, idem. — Antonio Simonet, idem. — Cretin, idem. — Juan Carlos Durand, subteniente. — Carlos Francisco Ambrosio Lozier, oficial de la inspeccion de ejército. — Juan Bautista Ogier, voluntario. — Sargentos: — Próspero Adams. — Francisco Nicolás Brunier.

Italianos: — Felipe Margutti, capitán al servicio de la Francia, condecorado con la legion de honor. — José Roudizoni, idem, idem.

Holandés: — Carlos José Vandersee, sub-oficial al servicio de la Francia.

Norte-americanos: — Carlos Eldrege, comandante de tropas á bordo. — Roberto Livingston, capitán. — Tenientes: — Samuel Eldrege, de artillería. — Francisco Bond. — Daniel Carson. — Juan Fellows. — Exequiel Jewet. — Sargento — Exepuiel Dample.

Español: — Pedro Peña, capitán al servicio de la Francia.

Ingleses: — Cirujanos — Santiago Deblin. — Juan Eugham. — Guillermo Kennedy, 2º teniente de la marina americana.

Sajón: — Enrique Jentseh, cabo, y un tal Thompson, cuya nacionalidad no se espresa.

y el 13 de febrero del siguiente año desembarcó con toda su comitiva en Buenos Aires.

Creemos oportuno hacer notar una singular coincidencia con el desgraciado Carrera. Su desembarco en Buenos Aires tuvo lugar un día despues en que la batalla de Chacabuco daba la libertad á Chile; sus hermanos don Juan José y don Luis fueron ejecutados el mismo día (8 de abril de 1818) en que se recibió, en Mendoza, la plausible noticia de la victoria de Maipú (5 de abril); y el mismo fué ejecutado cuando ya habia sido proclamada la libertad de América dentro de la memorable ciudad de los Reyes.

Carrera habia comprado con sus propios fondos, y traído consigo de los Estados Unidos, una imprenta completa; pero el gobierno argentino la habia secuestrado, así como se hizo con todos los objetos de su expedicion.

A fines de 1817 el jóven chileno don Diego Benavente pudo sustraer los cajones de tipo, de donde habian estado depositados, y se los remitió juntamente con una pequeña prensa de Gandarilla, que habia servido para estampar naipes.

Como Carrera no entendia nada de tipografía estudió la teoría por medio de una enciclopedia inglesa, y, con su sagaz empeño, pudo vencer toda la dificultad, llegando á compaginar el primer pliego de su *Manifiesto*.

Al poco tiempo consiguió la misma prensa de hierro, embargada, y un grande acopio de tipos, embarcado todo á escondidas por el referido Benavente. Este habia ejercido la profesion de tipógrafo en Buenos Aires, así es que Carrera pudo montar su establecimiento, dándole el nombre de *Imprenta Federal* por *William P. Griswold* y *John Sharp*. La empresa fué encabezada por Carrera y Benavente y sus

colaboradores en la redaccion de la mayor parte de lo impreso y publicado por dicha imprenta, fueron don Nicolás Herrera y un oficial Zufriátegui. En el manejo de las prensas, Carrera tenia la ayuda del chileno don Pedro Nolasco Vidal y el general argentino don Carlos Alvear, quien, como cargara *demasiado la mano haciendo borrones en los tipos, contestaba á las quejas del prensista Benavente: «Mientras mas negro, mejor! Asi pasará más intacto á la posteridad.»* De manera que todas las publicaciones hechas por esa imprenta se conservan hoy tan frescas como cuando se imprimieron.

(C. Lamas, Mitre.)

78 — **Gazeta de Montevideo** — 1824 — en 4º mayor — *Typographia do Estado é Imprensa Nacional.*

Redactado en idioma portugués por don J. M. da Costa.

La coloccion consta de 14 números y una hoja impresa en la *Imprenta de Arzac*, conteniendo una correspondencia entre el redactor y un señor don Sebastian Navarro de Andrade.

Principió el 6 de octubre y cesó el 20 de noviembre.

No encontramos en este periódico nada que merezca llamar la atencion.

A mediados de este año (1824), por PRIMERA vez una nave á vapor surcó el caudaloso Rio de la Plata, anclado en el puerto de Montevideo.

El pabellon inglés flotaba sobre su popa.

La aparicion del primer buque á vapor en estas aguas fué un notable acontecimiento, saludado con regocijo por los cientos de espectadores que coronaban las azoteas de los edificios, las murallas que circundaban la ciudad y el antiguo muelle.

Ese hecho dió origen á que fuese bautizada, con el nombre del *Vapor*, la fonda que se estableció en la antigua calle de San Felipe, y que hoy se conoce por el *Hotel del Vapor*, en la misma calle, que tomó el nombre de Misiones.

Once años despues apareció un segundo vapor en el Plata, y ése fué la barca americana *Potomac*, de 264 toneladas, capitán Ricardo Sulton, á Davison Le-Han, con procedencia de Baltimore, dando fondo en el puerto de Montevideo el 12 de julio de 1835.

Posteriormente el *Potomac* fué vendido y se estableció con el nombre de *Federacion* en la carrera entre Buenos Aires y este puerto. Finalmente cesó en ella, retornando como el primero para Europa.

En la época del sitio de los nueve años, con motivo de la intervencion anglo-francesa, vinieron al Plata varios vapores de guerra, de los cuales algunos remontaron el Paraná en 1846, llegando hasta la Asumpcion del Paraguay.

Hasta entónces ninguna nave á vapor habia surcado el Uruguay. Sus espirales no habian zahumado nunca los bosques frondosos de sus orillas. El silbido del vapor no se habia escuchado jamás en aquellos lugares.

Por primera vez en junio del año 1851 surcó sus aguas la quilla de un vapor. Y ese vapor que vino á inaugurar la navegacion en el Rio Uruguay, llevaba su simpático nombre, y la bandera de las nueve listas con el simbólico sol flotaba altiva en su popa.

El vapor *Uruguay*, con bandera oriental, fué el primer buque de su clase que remontó el rio de ese nombre hasta la Concepcion del Uruguay, fletado por el gobierno de Montevideo, llevando á su bordo á su ministro de gobierno y ne-

laciones exteriores, doctor don Manuel Herrera y Obes, en mision especial cerca del general Urquiza.

Llamóse el *Pacífico* el primer vapor que inauguró la línea del Pacífico con la Europa y el Plata.

Por vez primera, el 16 de enero de 1860, un vapor pasó el Salto Grande dirigiéndose á Uruguayana, donde fondeó el 18. Era el *Uruguay* al mando del marino oriental Escola.

Tenia tanta fuerza la corriente, que por sí sola hacia mover las ruedas y obraba sobre la máquina.

(C. Lamas, Berra.)

79 — **Gaceta de la Provincia Oriental** — 1826 — 1827 — en fol. menor. — *Imprenta de la Provincia*. Lleva el epigrafe siguiente: *Causæ equitatem multum in bello valere compertum est.*

Polib. lib. 2o.

La coleccion consta de 16 números, desde el martes 14 de noviembre de 1826, hasta el 23 de febrero de 1827.

Este es el PRIMER periódico publicado en Canelones (1) siendo el objeto primordial de su fundacion instruir á los habitantes de la entonces Provincia Oriental de los acontecimientos y hechos notables que pasaban en la escena importante, de que era teatro aquel territorio á la sazón.

Juzgamos, pues, de interés prestarle alguna atencion, presentando el índice de los principales documentos que contiene, tanto más cuanto que es muy raro este periódico.

Es el siguiente:

(1) Canelones ó Guadalupe fué capital de la Provincia Oriental desde setiembre de 1826 hasta febrero de 1829, que se trasladó el gobierno á la Aguada de Montevideo. (V. *Catecismo geográfico, político é histórico de la Rep. Oriental del Uruguay* por don Juan Manuel de la Sota, impreso en Montevideo en 1855.

OFICIO de don César Fournier al gobernador delegado de la Provincia, acompañando el diario de los detalles de las operaciones que tuvieron lugar en el puerto de Maldonado, desde el 31 de octubre hasta el 6 de noviembre inclusive. N° 1.

RAZON estadística de los nacidos en el territorio libre de la Provincia el año de 1825. — NOTA del gobierno de la Provincia al presidente de la H. J. de representantes sometiendo á la consideracion de la corporacion un decreto del presidente de la República, en cuya ejecucion encontraba dudas de gravedad. — Lista de pasados de la plaza. 2.

EXTRACTO de la sesion del 17 de noviembre en la sala de representantes de la Provincia. 3.

SESION del 28 de noviembre. — DECRETO del brigadier don Carlos Alvear, capitan general y en jefe del ejército de la República, sobre caballos y ganado vacuno. — OFICIO del mismo general á los representantes de la Provincia pidiendo la remision de las leyes y decretos que sancionare, para hacerlos ejecutar y no contrariarlos por ignorancia. — Otro DECRETO del mismo general, prohibiendo toda comunicacion con el enemigo bajo penas severas. — DECRETO del gobierno de la Provincia sobre el establecimiento de la policia. 4.

PROCLAMA del vizconde de la Laguna, á los cis-platinos. — CONTINUACION de la sesion del 28 de noviembre. — REPRESENTACION del diputado por el departamento de Maldonado, don José Ignacio Uriarte, solicitando el establecimiento de una escuela de primeras letras, de que carecia la villa de Rocha y decreto del gobierno acordando como se solicita. — RELACION de los enemigos pasados en el mes de noviembre. 5.

SOLICITUD de los representantes del mismo departamento don Francisco Antonio Bustamante, don Francisco Antonio Vidal y don Antonio Mancebo, para el establecimiento de una escuela en la villa de San Carlos y concesion del gobierno.— REGLAMENTO para los comisarios de los departamentos, 6.

NOTA del general Alvear al gobernador de la Provincia Oriental, comunicando la llegada del emperador del Brasil al Rio Grande, para ponerse al frente de su ejército y abrir la campaña contra el pueblo argentino, y recomendando la union de todos para combatir al enemigo, á quien considera fuerte. — CONTESTACION á la precedente nota. — DECRETO del referido general, indultando á los desertores que se presentasen en el plazo señalado. — REMITIDO de don Luis Bernardo Cavia, hijo del redactor del *Tribuno* de Buenos Aires, desmintiendo el de *Un patriota encubierto*, inserto en el número anterior, sobre introduccion de dicho periódico á la plaza de Montevideo. 7.

LEY de la Provincia referente á los proveedores de pan. 9.

DECRETO del gobierno de la Provincia sobre la policia y sobre la milicia cívica. — INTERESANTE *cancion guerrera*, 10. (Este número tiene la 2ª y 3ª páginas impresas al revés, al ménos el ejemplar que tenemos á la vista.)

PROCLAMA del general en jefe del ejército republicano á los habitantes del Brasil. — ORDEN del coronel don Pablo Zufriátegui, comandante en jefe de la línea sitiadora sobre Montevideo, y militar de la Provincia, contra los introductores de ganado á la plaza enemiga. — DECRETO del gobierno sobre abusos contra la seguridad individual. — ORDEN del referido coronel Zufriátegui, concediendo indulto á los desertores. — TESTAMENTO del *Tribuno* de Buenos Aires, en estilo burlesco, 11.

Bajo el título de *Ereccion del Consulado de Montevideo, Reales Cédulas y superiores resoluciones que le sirren de regla*, se publicó en el año de 1827, por la *Imprenta de la Caridad* de Montevideo, un folleto de 69 páginas en 8º que contiene: 1º Auto de 24 de mayo de 1812 erigiendo un consulado en Montevideo.

Nota. Por real orden de 3 de julio de 1813, fué aprobado ese consulado por el rey interinamente y en los términos propuestos.

Otra. La superioridad fijó el 4 de agosto de 1819 las dotaciones siguientes: al prior 800 pesos, á cada uno de los cónsules ejerciendo las funciones de tesorero y contador 500 pesos; y el 6 de junio de 1822 al síndico 500 pesos.

Este auto está suscrito por don Gaspar Vigodet, don Antonio Garñas y el escribano don Agustin Arismendi.

2º Real orden de 30 de enero de 1794, á que se refiere el artículo 2º del precedente auto.

Nota. Restablecido el consulado por auto superior de 14 de febrero de 1817, compuesto de don Lucas José Obes, *prior*, don Manuel Jose Costa Guimaraenz, *primer cónsul tesorero*, don Cristóbal Echevarriarza, *segundo cónsul contador*, don Pedro Errasquin, don Carlos Camuso, don Luis Goddefroi y don Daniel Vidal, *consiliarios*, don José Rebuelta, *asesor*, y don Luis Gonzalez Vallejo, secretario y escribano; consultó el 24 de mayo de 1819 la forma en que debería proceder á las elecciones bienales, y el 26 resolvió la superioridad que en lo sucesivo se compusiese el tribunal de prior, cónsul tesorero, cónsul contador y síndico, con sus respectivos tenientes, y ademas los nueve consiliarios, que determina la cédula sin ellos.

Otra. La cámara de apelaciones, por acuerdo de 22 de setiembre de 1819, resolvió que las partes, pudiendo buenamente ser habidas, compareciesen por sí, y no por medio de apoderados al juicio verbal; sin perjuicio de que pudiesen auxiliarse en este caso de algun comerciante, caso que alguna de ellas se creyese sin la aptitud ó luces necesarias para espedirse por sí sola. Y el 22 de octubre siguiente declaró que, en esta determinacion general no se comprendian las mugeres y demas personas que por fuero ó derecho estuviesen esceptuadas de asistir personalmente á los juicios civiles.

Por la misma real orden se erigió un consulado de comercio en la ciudad de Buenos Aires para todas las provincias del distrito del vireinato.

3º. Real orden comunicada el 21 de setiembre de 1796 al consulado de Buenos Aires por don Diego Gardoqui.

4º. Artículos adicionales á la ordenanza, aprobados el 26 de setiembre de 1817, por el capitán general de la Provincia Oriental don Carlos Federico Lecor, baron de la Laguna, y mandados cumplir el 14 de octubre del citado año por el real consulado de Montevideo que lo componian los señores don Lucas J. Obes, don Manuel J. da Costa Guimaraenz, don Cristóbal Echevarriarza y don Luis Gonzalez Vallejo, secretario.

5º. Decretos sobre recursos extraordinarios, de 13 de setiembre de 1818 y de 5 de marzo de 1819, espedidos por el baron de la Laguna.

(*Rarisimo*).

(C. Lamas, Zúñy.)

80 — **El Guarda de sus Derechos** — 1827-1828 — en fol — *Imprenta de la Provincia Oriental* en la Villa de San Pedro (Durazno.)

Lleva al frente un *Sol* y al rededor de éste la inscripcion si-

guiente: «*Las luces de la razon destruyen las tinieblas de la intriga.*»

Consta de prospecto, fecha 21 de noviembre, y 11 números con 44 páginas, desde el 1º de diciembre de 1827 hasta el 9 de febrero de 1828.

Este periódico, el PRIMERO publicado en el Durazno, fué reemplazado por el *Redactor Oficioso* (véase éste.)

Ignoramos donde se habrá impreso una hoja suelta en 4º mayor, conteniendo el «*Oficio y acta de la Villa de San Pedro* (hoy Durazno), *capital del Departamento de Entre Rios, Yi y Negro,*» fechado en la misma Villa á 11 de mayo ésta y á 14 del mismo mes de 1823, aquélla, suscrita por el alcalde ordinario don Tomás Cañete y dirigida al síndico procurador del Estado.

El acta de incorporacion al Brasil está autorizada por el mencionado Cañete y suscrita por el coronel Julian Laguna, Domingo Blanco, comisionado interino de los tapes, Juan Ventura Morales, comisionado de Tomás Cuadra, Francisco Javier Riera, comisionado de la costa del Rio Negro, Manuel Antonio Valverde, á ruego de 31 individuos más, Rufino Vera, Severino Medina, Vicente Olivera, Vicente Benitez, Custodio José Lopez, José Ledesma y Bonifacio Laguna.

Lo mas notable que registra este periódico es: Un PROYECTO de ley que fija los deberes de los diputados de la Provincia Oriental, para la próxima convencion nacional. N° 1

NOTICIA de la fuga de don Ramon de Acha, vista de la colecturía de rentas nacionales de la Villa de Canelones. — ALOCUCION dirigida á los valientes del ejército republicano, por su general en jefe, gobernador propietario y capitán general de la provincia, el dia 26 de diciembre de 1827. 6.

DÉCIMAS por *A. J.* — DECRETO indultando á los desertores, espedido por el coronel del regimiento número 9 de línea y comandante general de armas de la provincia, don Manuel Oribe. — PARTE de don Segundo José de Rojas pasado al general en jefe del ejército, Lavalleja, desde el puerto de la Charqueada de Dávila, comunicando haber capturado el buque « 19 de Octubre », tomando prisioneros, etc. 7.

REGLAMENTO provisional para las postas de la Provincia. 8.

NOTICIA biográfica de don José Raimundo Guerra. 9.

RELACION de los individuos hacendados del departamento de Soriano que han donado dinero y caballos de auxilio para el ejército de operaciones. — PARTE del general Brown sobre la accion de los Pozos. 10.

EXTRACTO de cartas interceptadas en el bolsillo de un teniente brasilero hecho prisionero en su tránsito de la fortaleza de Santa Teresa para el ejército imperial. 11 y último.

(*C. Lamas, Zinny.*)

81 — **La Gaceta** — 1829 — en fol. — *Imprenta de la Independencia.*

Consta de 142 números, desde el 1° de abril hasta el 30 de setiembre.

Segun el periódico *Las Cuestiones ó sean las Cartas Orientales*, « LA GACETA era un papel perjudicial á todos, y útil á ninguna de las partes que se llaman en todo Estado, ni ministerial, ni de oposicion. No tiene base, idea, pensamiento, ni artículo suyo propio. Algunas cosas copiadas de libritos, afluencias de correspondencias, apropiadas como editoriales y en fin avisos y remitidos especulativos. »

He ahí la fé de bautismo de LA GACETA que era sostenida por el gobierno.

(*C. Lamas y B. P. de B. A.*)

82 — **Gaceta Mercantil**, diario político, oficial y literario — 1829-1830 — en 4° y fol. — *Imprenta de la Independencia.*

Es continuacion del anterior.

La coleccion del tomo 2° consta de 100 números, — 13 de octubre de 1829 á 15 de febrero de 1830.

Su editor fué don José Maria Arzac y su redactor don José Maria Marquez. Este habia desempeñado el cargo de defensor de menores y esclavos, en Montevideo, hasta el 23 de setiembre de 1829, en que se le declaró cesante. Sobre este personaje, véase el número 71 del *Diario Universal* de Buenos Aires y con respecto á su trágico fin, el número 2328 de la *Gaceta Mercantil* de esta misma ciudad, fecha 7 de noviembre de 1831, citado en el número 235 de la correspondiente *Efemeridografia*.

Lo más notable de este diario es: CELEBRACION del 4° aniversario del triunfo de las armas orientales en la memorable batalla del Sarandí, el 12 de octubre de 1825. — ODA á la victoria completa conseguida por el general oriental don Juan Antonio Lavalleja, sobre los usurpadores brasileros, el dia 12 de octubre de 1825, en el lugar llamado la Horqueta del Sarandí. (Hay en esta reimpression una estrofa suprimida, en atencion á la diversa posicion en que á la sazón se hallaba el Estado Oriental con el imperio). — DECRETO del gobierno sobre los archivos del Estado. 1.

CORRESPONDENCIA oficial del gobernador de Córdoba, general Paz, con el de Buenos Aires. 2.

LEY autorizando al gobierno para invertir mil pesos en los

gastos que demandaban la festividad del 12 de octubre, aniversario de la victoria del Sarandí. 4.

LEY mandando establecer una aduana central para el comercio del Uruguay, en la isla de Martín García, acordando el ejecutivo lo conveniente con los gobiernos de Buenos Aires y entre-Ríos. 10.

Desde el número 18, este diario aparece en pliego grande ó en folio. De las cenizas de este diario se levantó *El Caduceo*.

(C. Lamas, Casavalle.)

83 — **La Gaceta Mercantil**, *Diario político y literario*—1830 — en fol. — *Imprenta de la Independencia*.

Consta la colección de 109 números, empezando el 17 de febrero y terminando el 17 de julio.

El *Suplemento* al número 51, fecha 23 de abril, registra una interesante *declaración del brigadier general don José Rondeau*, sobre su conducta pública, presentada bajo un falso punto de vista por *El Universal*.

(C. Lamas.)

84 — **El Guardia Nacional**, *Diario político, literario y mercantil* — 1838 — en fol. menor — *Imprenta Oriental*.

Llevaba por mote: « *De las leyes y del pueblo será firme defensor.* »

Los señores don Avelino Lerena y don José Aguirre fueron sus redactores.

La colección se compone de 19 números y un suplemento, principiando el 1° y terminando su carrera el 22 de octubre, en que se hizo la paz con Oribe.

Este periódico era opositor al partido del general Rivera y sostenedor de los *Defensores de las Leyes*.

El número 15, fecha 17 de octubre, bajo el epígrafe *Correspondencia*, registra, como burla, la siguiente

PETICION

« Don Bernabé Torres, don Luis Lamas, don Joaquín Sagra y Periz y don Bernardo Canstadt, ante V. E. y sus ministros con el respeto debido se presentan y esponen: que habiéndose malogrado la tentativa hecha contra la plaza de Montevideo en la noche del 5, creen sea necesario se atienda por V. E. y su consejo de ministros la siguiente propuesta que hacen para el mejor servicio de V. E. los abajos firmados.

Art. 1° Yo Bernabé, Luis y Joaquín ofrecemos de nuestro bolsillo la suma necesaria para que 500 de nuestros bravos no rechazados jamás por ninguna fortaleza, sean gratificados con 200 patacones cada uno, y se les dé además medio patacón diario durante la vida, siempre que en la noche del 18 del corriente hagan una atropellada, tomen la plaza y asesinen la guarnición; cosa muy fácil desde que tenemos 300 catalanes de aquellos que no saben incendiar conventos.

Art. 2° Yo Bernardo, médico de profesión, que conozco mi oficio, y que tengo pruebas irrefragables de mi talento y de lo que puedo esperar de la ciencia que honro, ofrezco curar todos los contusos, heridos de peligro, y aun resucitar los muertos que en la jarana cayesen; y prometo solemnemente cumplir mi compromiso en el caso de que, se me estienda desde ahora el diploma de cirujano mayor del ejército, médico del Hospital y Puerto; y además presidente vitalicio del tribunal de Medicina que va V. E. á establecer, todos y cada uno de dichos empleos con sus correspondientes sueldos y manos puer-cas.

« Creemos que V. E. aprobará esta humilde súplica.

Bernabè G. Torres — Luis Lamas
— Joaquin Sagra y Piriz —
— Bernardo Canstadt.

Ejército constitucional en el Pantanoso, octubre 15 de 1838.
 Aprobado — Aprobado — Aprobado.

RIVERA

SANTIAGO VAZQUEZ

Enrique Martinez

(C. Lamas, Zinny)

85 — **El Grito Argentino** — 1839 en 4º mayor — *Imprenta de la Caridad.*

Lo redactaron los señores doctores don Valentin Alsina, J. B. Alberdi, Andrés Lamas, Miguel Cané, don Luis Dominguez, don Juan Thompson, Irigoyen y otros.

Cada número contiene una lámina representativa de las crueldades cometidas en Buenos Aires en aquella época.

La coleccion consta de 33 números. Apareció el 25 de febrero y cesó el 30 de junio

En uno de sus números se dan detalles sobre la muerte del coronel don Francisco Sosa.

(C. Lamas, Varela (don Rufino), Carranza)

86 — **El Gaucho Oriental**, PAPEL QUE SERÁ LO QUE SALGA — « *Ajá va esta píllora* » — 1839 — en 4º mayor — *Imprenta del 18 de julio.*

Lo redactó don Isidoro De Maria.

Apareció el 2 de setiembre y sólo hemos visto hasta el número 7 que corresponde al 17 de octubre.

Está escrito es estilo gaucho, en oposicion á Rosas y sus secuaces y sostenedores.

El número 3 registra una orden general de fecha 30 de agosto, concebida en los términos siguientes :

« 1º Serán pasados por las armas en el acto, ó degollados si el caso lo exigiese, todos los empleados civiles y militares que sean tomados pertenecientes al gobierno de Frutos Rivera; así como lo serán del mismo modo todos los que, desde 1836, hayan sido adictos á la causa de aquel anarquista, y cooperado directa ó indirectamente á ella, conforme con los superiores decretos de S. E. el Ilustre restaurador de las Leyes, de agosto del mismo año (1).

« 2º Sus bienes serán aplicados á beneficio del Ejército de mi mando, y sus poblaciones serán consumidas en el fuego

3º Todos sus hijos de edad de 7 años para arriba serán muertos, para que nunca tengan vengadores.

4º Sus madres y mujeres será destinadas al servicio del ejército.

« 5º Todos los que evadan ó perdonen del cumplimiento de esta orden á los que sirven al caudillo serán castigados y deshonorados, si son gefes, por la primera vez, y por la segunda, fusilados. — Cuartel general á la vista del Salto, 30 de agosto de 1839.

(Firmado) PASCUAL ECHIAGUE

Está conforme — URQUIZA

(C. Zinny.)

(1) Decreto de 1º de agosto de 1836. (V. *Registro Oficial* de Buenos Aires de ese año.

87 — **El Gaucho en Campaña**, *Por la Patria y el amor* — 1839 — en fol. menor — *Imprenta Constitucional*.

Apareció el 30 de setiembre y cesó, con el número 4, el 26 de octubre, redactado por don Hilario Ascasubi.

(C. Lamas, Zimny.)

88 — **La Gaceta de Comercio**, *Diario comercial, científico y literario* — 1842 — en fol.

La colección se compone de 75 números,—16 de setiembre á 14 de diciembre,—habiendo sido sus redactores propietarios el doctor oriental don Jaime Estrázulas y don Antonio Pilla-do; luego aquél y el canónigo Vargas, con la colaboración de don Juan Carlos Gomez y don Carlos Carvallo.

(C. Lamas.)

89 — **Gaceta de Comercio**, *Diario noticioso y de avisos* — 1842 — en fol. — *Imprenta Oriental*.

Cada número consta de 6 páginas de á 4 columnas. Conocemos hasta el 75 que corresponde al 14 de diciembre, que consideramos ser el último.

A pesar de su título, la GACETA registra artículos editoriales ajenos á la política é insertaba diariamente una revista de los periódicos principales de Montevideo.

No encontramos nada de notable en los números que hemos tenido á la vista.

(C. Lamas, Zimny.)

90 — **El Gaucho Jacinto Cielo** — (Desde el número 2 lleva este agregado) *Por la Patria y por el amor*.—* Hoy lo sobé de mañana—Antes de salir el sol,—De suerte que está el caballo—Parejo que dá temor. —CHANO—1843 — en fol. menor — *Imprenta de la Caridad*.

Apareció el 14 de julio, y sólo hemos visto hasta el número

ro 12, que corresponde al 1° de setiembre. Desde el número 1° hasta el 3 inclusive, lleva una lámina representando un caballo suelto, y, desde el número 4, un gaucho á caballo arrojando las bolas.

Este periódico está todo escrito en verso gaucho, redactado por don Hilario Ascasubi.

(C. Lamas, Zimny.)

91 — **El Guerrillero**, *Periódico de la Línea* — 1843 — en 4° mayor — *Imprenta del Nacional*.

Apareció el 8 de marzo y es el único número que conocemos. Lo redactaron don José Marmol y don Fernando Quijano. Lleva el epigrafe que sigue:

«No presuman que me alcanza
Su cuchillo ni serrucho;
Tengo en mi mano la lanza
Y en el mosquete el cartucho.»

92 — **El Huron** — 1818 — en 4° — *Imprenta Federal*.

Consta de Prospecto y 3 números. Sus redactores y colaboradores fueron el general chileno don José Miguel Carrera (1) y los emigrados chilenos y argentinos, que lo habían sido de la *Gaceta de un pueblo del Rio de la Plata*.

Los editores de este periódico, como de todo lo publicado por la misma imprenta lo fueron William P. Griswold y John Sharp, norte-americanos, quienes, según se cree, acompañaron á aquel desgraciado general hasta el fin de su carrera.

(1) El 3 de marzo de 1832, apareció en Chile un periódico que llegó hasta el nº 10, de fecha 22 de mayo, con el mismo título que el que nos ocupa, cuyos redactores ó colaboradores fueron los señores don Manuel José Gandarillas, Elizalde, Urizar Garñas, Bustillos y otros.

El *Huron* atacaba con virulencia á Pueyrredon, San Martín y O'Higgins, á quienes Carrera consideraba como sus mayores enemigos.

Segun el n° 17 de *El Duende de Santiago* (Chile) de 30 de noviembre de 1818, el virey de Lima daba dinero para que el general Carrera escribiese *papeles, proclamas, manifiestos, Hurones, etc.*

Don José Miguel Carrera, mayor de los tres hijos varones de don Ignacio Carrera (1) estaba en el servicio del rey de España cuando estalló la revolucion en América, y sólo lo abandonó para defender la causa de su patria. Con este motivo publicó un manifiesto en justificacion de su conducta, en el cual acriminaba á sus enemigos políticos.

Un año despues de la revolucion (abril de 1811) se convocó un congreso de las varias provincias de Chile; pero la audiencia, lo mismo que en Buenos Aires, intrigó de manera que los españoles tuvieron ascendiente. Para el efecto, ésta se valió de un oficial Figueroa, español, que habia estado al servicio

El redactor principal del *Huron* de Chile, señor Gandarillas, fué colaborador del de Montevideo. (V. la obra del señor Vicuña Mackenna, sobre Portales, tom 1° páj. 92.)

Por último en abril de 1876, se representó en el teatro de Valparaíso un drama histórico, titulado *José Miguel Carrera*, escrito por don Eloy Perillan y Buxó, redactor que fué del *Petróleo* de esta ciudad.

Existe igualmente un cuadro representando la ejecucion de los Carrera, hecho por el famoso pintor oriental don Juan Manuel Blanes y que despertó mucho interés en la Exposicion celebrada en aquella República.

(1) Don Ignacio Carrera fue uno del siete miembros de la junta de Chile, compuesta además de los marqués de la Plata, doctor Juan Martínez de Rosas, don Francisco Javier de Reyna y don Juan Enrique Rosales, con dos secretarios.

de la junta, para que el mismo dia señalado para la eleccion de diputados de Santiago, derrocarse á los patriotas; lo que trató de efectuar, pero con mal éxito para los realistas. Don José Miguel, entónces sargento mayor de granaderos, se distinguió en la batalla que tuvo lugar en la plaza, dando así principio al rol importante que jugó más tarde en los negocios de Chile.

Despues de los sucesos de abril (1811) los tres hermanos Carrera (1) se hicieron conspicuos.

Un hecho de armas valió á Carrera ser promovido al grado de coronel de granaderos, y á peticion de los oficiales del cuartel de artillería, que pidieron la deposicion de la junta de los siete, se nombró un ejecutivo de cinco individuos de que él formaba parte. En consecuencia de la renuncia de los miembros del ejecutivo, formose una nueva junta, compuesta de don J. M. Carrera, don J. Portales y don J. M. Cerda.

Los miembros de las provincias del Sur protestaron contra esa *infraccion de los privilegios del pueblo*, y al regresar á Concepcion escitaron á sus constituyentes á oponerse al ejecutivo de Santiago y á tomar las armas en defensa de sus derechos.

Segun parece, esa conducta de los Carrera fué la causa de haberse encendido la llama de la guerra civil. Así es que

(1) El expediente original de la causa criminal iniciada y concluida en la ciudad de Mendoza, en 1818, contra los hermanos don Juan José y don Luis Carrera se halla hoy en poder del gobierno de Buenos Aires.

Este documento histórico, librado de los trastornos del año 20, por el entónces gobernador de Mendoza, general Luzuriaga, se halla actualmente en la Biblioteca Pública de Buenos Aires. (V. *Provincia de Mendoza, Historia de los Gobernadores.*)

cada uno de los dos partidos se reunió y con ellos marcharon ambos á las márgenes del río Maule, que separa á Santiago de Concepcion. Esta, careciendo de recursos, se vió obligada á someterse á la capital.

Una circunstancia, ocurrida poco despues, motivó la renuncia de Carrera de miembro de la junta y el nombramiento de su padre, pero habiéndose reconciliado los Carrera, don José Miguel volvió á ocupar su lugar en la junta.

Los realistas habian lanzado tropas en la provincia de Concepcion y apoderándose de los principales puntos militares del sur de Chile, y Carrera á la cabeza de 500 hombres, cruzó el río de noche y sorprendió el campo enemigo en Yervas Buenas, tomando despues á Talcahuano por asalto.

Despues del desastre de Rancagua (1° de octubre de 1814) Carrera atravesó los Andes con unas 2000 personas y solicitó proteccion de estas provincias.

Aquí termina Carrera sus peripecias políticas en Chile, y comienza otras nuevas y de muy distinto género en Buenos Aires, cuya narracion, aunque lacónica, la consideramos indispensable, porque el rol que este hombre jugara en las Provincias Unidas del Río de la Plata, forma una parte muy importante de nuestra historia con la que está la de aquél tan intimamente ligada.

Desde Montevideo, Carrera se puso en contacto con las provincias del interior, no sólo por sus publicaciones, sino por medio de agentes secretos y de otros manejos que produjeron en Santa Fe el resultado que él deseaba, segun él mismo escribia el 7 de agosto de 1818. — «El asesinato de mis hermanos, decia, ha hecho allí (en Santa Fé) una impresion terrible. Me juran tomar nuestra causa y *me abren campo á proyectos capaces de llenar mi ambicion.*»

Un año despues, Carrera pasó de Montevideo á la Colonia, en donde, juntamente con el coronel Carlos Mercher (el mismo que fué procesado con Robert) se embarcaron en direccion á Entre Rios. Todo su equipage de campaña consistia en su sable y pistolas, 400 pesos en plata y 4000 varas de cinta punzó, retaceadas y estampadas con el lema *¡Federacion ó Muerte!* (1)

Fué Carrera, pues, quien introdujo el cintillo colorado, y no Ramirez, á quien el general Urquiza atribuye «*el honor de ser el fundador de la federacion*», como éste contestaba al señor Sarmiento, poco despues de la batalla de Caseros 1852, al objetarle su uso, «*por ser emblema de la mashorca.*»

Carrera no era federalista, como lo probó durante su dictadura en Chile y como él mismo lo confesaba á su compadre don Pedro Nolasco Vidal, al despedirse de él en Montevideo.... «No sabe usted qué demonio es el federalismo. Los Estados Unidos son federados, porque cada Estado es más fuerte que cada una de nuestras repúblicas. — Figúrese usted federado á Mendoza, San Luis y otros pueblos llenos de odios y mutuas rivalidades.»

En agosto de 1819, Carrera llegó á Gualeguaychú, en donde estaba el campamento del general Francisco Ramirez. Los dos primeros meses de su residencia en Entre Rios los consagró en la prosecucion de su tarea de escritor público, redactando la *Gaceta Federal*, para dar más pábulo al incendio que amenazaba reventar en el memorable año 20, á

(1) Preguntándole su secretario que retacaba en Montevideo esa cinta, cuál era el objeto de esas divisas, Carrera contestó, segun la tradicion local: «Cada cinta de éstas será un charco de sangre.» (Sarmiento, *Crónica de Chile*, fecha 31 de diciembre de 1853.)

que contribuyó con su indisputable actividad, su celo y su audacia, y que supo preparar tan favorablemente á sus miras, merced á algunos argentinos que le secundaron allanándole el camino.

El 1° de febrero de 1820 pasó con el *ejército federal* el *Rubicon* de la República Argentina entonces — el Arroyo del Medio — y el mismo día la caballería de Buenos Aires fué completamente derrotada en la Cañada de Cepeda, quedando solamente la infantería y artillería. A las 12, redactó Carrera una intimación (1), firmada por Ramirez, y dirigida al coronel (después general) don Mariano Benito Rolon, jefe de la infantería, y conducida por el comandante prisionero Perez de Urdininea (el mismo que después se halló combatiéndola en la Punta del Médano, en Mendoza). El general Balcarce pudo conseguir el asilarse en San Nicolás de los Arroyos, donde tomó algunas embarcaciones y se dirigió á Buenos Aires, á cuya ciudad llegó el 1° de marzo.

Carrera, con el ejército federal, entró el 10 de febrero en el Pilar. Aquí convino, con el señor Sarratea y aceptó el general Soler, un armisticio de tres días, que se firmó en Lujan el 17 de febrero; y el día 23 se efectuó el célebre tratado del Pilar.

Mientras Balcarce se hacia proclamar gobernador de la provincia (6 de marzo) Carrera, seguido de 40 hombres solamente penetraba con Ramirez. Espulsado Balcarce (7 de marzo), Carrera empezó á formar desde el día siguiente (8) en las inmediaciones de la Chacarita, una división de chilenos, que denominó *Ejército Restaurador*, llegando á subir éste, en pocos días, al número de 600 hombres. Frustrado

(1) V. Gaceta de Buenos Aires de 7 de febrero de 1820.

el plan de Alvear (26 del mismo mes), y protegido por la división chilena al mando de Carrera, fueron ambas á acamparse en la provincia de Santa Fe, en el parage denominado Rincon de Grondona.

El 14 de junio se puso en marcha por segunda vez sobre Buenos Aires, y el 28 tuvo lugar la sangrienta batalla de la Cañada de la Cruz, en la que murió el coronel Pagola, quedando prisionero de Carrera el general don Domingo French, Montes Larrea, 11 oficiales y como 150 individuos de tropa, recogidos por los chilenos. Los santafecinos no hicieron ningún prisionero, porque no daban cuartel.

Después de algunas peripecias, favorables unas y contrarias otras (10, 17 y 20 de julio) Carrera llegó (29) con su división á San Nicolás de los Arroyos, en donde estableció sus cuarteles de invierno. El gobernador Dorrego marchó sobre él con 3000 hombres, sorprendió la división de los chilenos (1° de agosto) y los derrotó completamente, salvándose él con el coronel Benavente (chileno) y 14 soldados.

Los restos de las fuerzas de Carrera, unidos á los santafesinos al mando de su gobernador Lopez, fueron nuevamente derrotados (12 de agosto) por Dorrego en el arroyo de Pavon.

Después de la toma del Pergamino (10 de setiembre), del triunfo del Gamonal (14), en que Dorrego perdió 570 hombres muertos, la provincia de Buenos Aires fue invadida por tercera vez, por Carrera y Lopez.

El tratado de paz (24 de noviembre) entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, por una de cuyas cláusulas secretas Carrera con su tropa debía ser entregado al gobierno de la primera, no le dejó otro recurso que fugar (26) al desierto, acompañándole 140 hombres y una diputación de

indios pampas, que habian venido á su campamento á ofrecerle su amistad y cooperacion. En la madrugada del 3 de diciembre, dia memorable para la poblacion del Salto, se presentaron los indios precedidos de 30 soldados chilenos, al mando de Carrera, y á pesar de la orden de retirada que éste habia dado y de haber capitulado la guarnicion, á condicion de que se le dejase la vida salva, los bárbaros se entregaron impunemente al *degüello, saqueo, incendio, á los crímenes contra el pudor perpetrados en la calle pública* y á las mas sacrílegas abominaciones en el templo.... Era una escena de desolacion. ¡Más de 250 mugeres y con gran número de niños fueron el doloroso trofeo de esta salvaje jornada!

Con este hecho concluye Carrera sus proezas contra Buenos Aires, y entra á practicar otras en las provincias.

Carrera salia del desierto por las fronteras de San Luis (8 de marzo de 1821), y aunque sorprendida su division, compuesta de 180 hombres en la hondanada de Chajan, por una fuerza de 600 cordobeses al mando del coronel Bustos, derrotó á éste con gran carniceria, y le hizo prisioneros 54 dragones y 7 oficiales.

El gobernador de San Luis, don José Santos Ortiz (1) que habia salido á campaña (29 de febrero), con una fuerza como de 700 hombres, tuvo un encuentro con la division de Carrera y fué completamente derrotado, matando hasta el último hombre de la infantería puntana.

Derrotado Ramirez (26 de mayo) por las tropas de Santa Fe, al mando del coronel Domingo Soriano Arévalo, reunió

(1) Es el mismo que, en 1835, fué asesinado juntamente con Quiroga en Barranca Yaco.

aquél (7 de junio) su division á la de Carrera, viniendo á formar ambos un total de más de 1000 soldados aguerridos.

Carrera ocupó (julio 17) por segunda vez á San Luis, despues de haber derrotado, en la sangrienta accion del Rio Cuarto, las divisiones de Mendoza y San Juan, al mando del general Bruno Moron, mendocino, que murió al iniciarse la refriega. El mando de las fuerzas cuyanas recayó en don Ventura Quiroga, cuya « ineptitud, — dice Sarmiento — dejó malogrado un triunfo dudoso, contra un enemigo hábil, desesperado y emprendedor.»

Por fin, despues de tantas peripecias, 700 mendocinos al mando de don José Albino Gutierrez, derrotaron (31 de agosto) la division de Carrera en la « Punta del Médano » (á 15 eguas de San Juan, y al dia siguiente (1° de setiembre) por la noche entraba en la ciudad de Mendoza, entregado por sus propios soldados que se le habian sublevado.

Así prisionero, con varios de sus gefes, á consecuencia de esta derrota, Carrera pronunció, ante el gobierno de Mendoza y una multitud de ciudadanos, el notable discurso que sigue:

« Me veis, — les dijo — reo de una culpa que no es mia, sino de mi destino. Cuan grande y terrible sea la acusacion que vais á hacerme; yo la acepto, sin embargo, toda entera sobre mí. Cuan grande y terrible ha sido á la vez la conmocion que ha sacudido á esta República, mia tambien es la responsabilidad, porque mia es la obra. Tres años ha durado la contienda, pueblos y campañas han visto pasar el huracan cual ráfaga de sangre, y las pampas, el desierto, las aguas de los rios orientales, sostienen todavia la huella de mis pasos, porque durante esos tres años, yo he dormido sobre mi caballo.

« Todo lo que se ha desplomado con estrepitoso fracaso, ha sido bajo el empuje de mi mano; todo lo que se ha encumbrado á la altura ha sido sostenido por mi brazo. Fui aclamado dictador en la plaza de la Victoria de la capital del Plata, y despues, las tribus de los bárbaros me reconocieron como su *Pichi-Rey*, en las tolderías del Rio Colorado. Mi imperio era así, casi tan grande como la mitad de la América. Pero vencido y humillado ahora, no es el momento ni de gloriarme de esos títulos, ni de renegarlos tampoco: yo sólo los apunto para fijar cuál es mi responsabilidad y cuáles mis derechos de defensa.

« He sido partícipe en mil batallas, cuya fortuna fue casi siempre mia; he tomado partido en muchas causas; he penetrado en muchas intrigas del poder; he tomado un asiento en muchas asambleas populares y mi voluntad no fué jamás doblegada en tales casos, como lo habia sido en los campos, ni por reveses ni victorias.

« Y era esto porque mi ánimo se habia remontado con atrevido vuelo á la altura de un gran pensamiento y de una aspiracion inmortal como mi ser — ese pensamiento éra mi patria; esa aspiracion era su libertad!

« De esta manera, estos países no han tenido, ni nombres, ni nacionalidad, ni derechos propios para mí. Mi causa no tenia fronteras. Todo el inmenso terreno que mis legiones han recorrido en sus conquistas era para mí, sin embargo, un angosto sendero por el que yo queria empujar hácia el rumbo de mi tierra natal, la quilla de mi barca desmantelada y rota. Yo solo estaba en el timon, y por todas partes veia desencadenadas las olas en que iba á sumergirse para aparecer de nuevo. Al fin con el último lastre de mi esquiife, cargado

de cadáveres, tocaba ya, guiado por el magnífico faro de los Andes, la entrada al puerto, cuando un vaiven inesperado volcoco de improviso, dejándolo encallado en inhospitalaria tierra al pié de los volcanes. . . . Aquí teneis ahora al náufrago delante de vosotros. »

Carrera fué sometido á un consejo de guerra, compuesto de oficiales de la guarnicion, quien le condenó el dia 3 (setiembre) á las tres de la tarde á ser pasado por las armas, junto con los coroneles Alvarez y Benavente — éste no lo fué — y al dia siguiente, á las once y cuarto de la mañana lo fué en la plaza de Mendoza, y su cabeza y brazos, cortados por mano del verdugo, permanecieron en exhibicion durante tres dias en la torre del Cabildo de aquella ciudad.

Una multitud de espectadores de ambos sexos presenciaron el horrible espectáculo de aquel malogrado general, ejecutado en los dias tempestuosos de la revolucion.

En su cartera se encontró un borrador de proclama, cuyo tenor es como sigue:

« Morid, morid, infames, morid, fieras, del modo que murieron los Carreras. Bárbaros! aun pensabais continuar impune vuestro sistema de sangre y esterminio para asegurar sobre las ruinas de todo buen americano el imperio de la más cruel tiranía? ¿Creiais que lisongeabais á los pueblos con la esperanza de conquistas que redoblan sus cadenas? ¿Cómo podiais persuadiros que estaban ya olvidados vuestros asesinatos, vuestros robos, y lo que es mas, la insolencia con que habiais vendido la nacion á príncipes estrangeros? Impudentes fraticidas! Los hombres que han trabajado por la dicha general no permitirán jamás que un grupo de aventureros malvados triunfen de la inocencia y de la virtud: con

pocos recursos y arrostrando cualesquiera peligros se opondrán á vuestros temerarios intentos aun cuando tengan que llorar. . . »

El precedente borrador de proclama fué entregado por el gobernador de Mendoza don Tomas Godoy Cruz en octubre de 1821, al hoy finado coronel don Manuel de Olazabal, asegurando ser de puño y letra del general Carrera, y Olazabal lo donó en 5 de noviembre de 1862 al brigadier general don Bartolomé Mitre, á la sazón presidente de la República Argentina; en cuyo poder se halla el original actualmente y del cual es aquél una copia.

El general Carrera desplegó cualidades brillantes y dió vigoroso impulso á la opinion de sus conciudadanos contra el dominio de la España: pero su fama está distante de ser pura. Sus errores como hombre público y sus violencias como caudillo, nublan el esplendor de su alma; bien que su trágico fin realza la simpatía inspirada por su romántico denuedo.

La noticia de la derrota, prision y ejecucion de Carrera se supo en Chile el 6 de setiembre, es decir, á los DOS DIAS, dejando muy atrás la velocidad con que llegó á Córdoba la del movimiento del 25 de Mayo (1810), comunicada por Cisneros; como así mismo la de la sorpresa de Cancha-Rayada (marzo 19 de 1818), llevada á Mendoza por M. A., mendocino (1).

A la nota del ministro de estado y relaciones exteriores de Chile, doctor Echeverría, comunicando aquella noticia á Lima, don Juan Garcia del Rio contesta en los términos siguientes:

(1) Hudson, *Recuerdos Históricos* en la *Revista de Buenos Aires*, tom IX, pág. 53.

«Lima y setiembre 26 de 1821. — A un tiempo ha recibido S. E. el Protector el oficio del Exmo. señor Supremo Director de 6 DE SETIEMBRE, en que le participa los pasos que daba José Miguel Carrera para penetrar en Chile, y la noticia siempre plausible de su derrota y prision por las beneméritas fuerzas de Mendoza, y de su ejecucion en aquella ciudad.» (1)

No faltó quien clasificara de injusta la ejecucion de los señores Carrera, quienes, en Chile, su patria, pueden ser considerados cual mártires; pero lo que es en la República Argentina están léjos de merecer esa denominacion, principalmente el héroe de nuestra breve narracion.

El mismo don José Miguel lo reconoció cinco años antes de su suplicio, según escribia á su hermano don Luis, desde Nueva York á 12 de marzo de 1816. — « Si tienes — le decia — la fortuna de pisar tu patria y de tomar una parte activa en su felicidad, *acuérdate de las fallas que nos han perjudicado y enmendémoslas.* » Y el distinguido autor de la interesante obra *El Ostracismo de los Carrera*, tantas veces citada por nosotros, como que ella nos ha suministrado los mejores informes para esta parte de nuestro trabajo, dice, en la página 12 de la misma: — « Trazamos sólo un cuadro de dolor humano, si bien lleno de aficciones y empapado en lágrimas, teñido tambien con *indelebles colores que no cubren las manchas*, ni quitan tampoco su preclaro brillo á la virtud. . . *Reos de culpas evidentes y no desconocidas por ellos mismos fueron los tres hermanos Carrera.* »

El lenguaje lleno de verdad y espresado en tan pocas pa-

(1) *Gaceta Ministerial de Chile* de 10 de noviembre de 1821.

labras por un ilustrado chileno, admirador de esos desgraciados personajes, *sólo dignos de las simpatías de las almas generosas*, nos exonera de probar cuan justo fué el gobierno argentino en la dolorosa aplicacion de una pena, si bien rigurosa, asaz merecida.

El gobierno de Chile solicitó y obtuvo del de Mendoza fuesen trasladadas (1828) las cenizas de los tres hermanos Carrera á Chile, donde fueron honradas con pompa fúnebre, en cuya ocasion presentó una bellísima composicion adecuada al caso el literato español don José Joaquin de Mora. Y en 1864 (setiembre 17), la estatua del general don José Miguel Carrera fué magníficamente inaugurada en el *Paseo de las Delicias* de Santiago.

Para la confeccion de esta breve historia, declaramos que nos hemos valido de la interesante obra del señor Vicuña Mackenna, titulada *El Ostracismo de los Carrera*, ya citada; de la *Crónica* de Santiago de Chile, por el señor Sarmiento y del *Manifiesto* del mismo señor Carrera, publicado en 1818.

Para mayor ilustracion sobre la historia de los Carrera, tan íntimamente ligada en parte con la de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, nos permitimos remitir al lector á los periódicos de la época, citados en esta *Efemeridografia*, y con especialidad á las publicaciones siguientes:

- I. El CENSOR de Maryland, en 1811 y 1812.
- II. MANIFIESTO que hace á los pueblos de Chile el ciudadano José Miguel de Carrera. — Imprenta Federal — 4 de marzo de 1818 — 64 páginas 4° (1).

(1) Segun el nº 18 de *El Duende de Santiago*, ya citado, del lunes 7 de diciembre de 1818, el autor de esta publicacion fué don Nicolás

III. CARTA del ciudadano José Miguel Carrera á un amigo de sus corresponsales en Chile — Montevideo, enero 8 de 1819 — 8 págs 4°.

IV. SEGUNDA CARTA del mismo á uno de sus corresponsales en Chile — Sin fecha — Imprenta Federal (Montevideo) — 20 págs 4°.

V. LEY NATURAL ó Catecismo del ciudadano por Mr. Volney, traducido y dedicado á la juventud de Chile por *Un compatriota* (Carrera) — Filadelfia, 1819 — 63 págs 8°.

VI. UN AVISO á los pueblos de Chile. — Imprenta Federal — 24 págs 4°.

Este folleto, con fecha 24 de junio de 1818, sin indicar la de su impresion, se publicó despues de la ejecucion de sus dos hermanos don Juan José y don Luis, en Mendoza.

VII. EL OSTRACISMO de los Carrera.

El distinguido literato chileno don Benjamin Vicuña Mackenna dió á luz, en 1857, esa obra, con una carta al general don B. Mitre por *apéndice*, en la cual el autor pedia á éste un juicio sobre la vida de aquellos desgraciados. El general Mitre, por su posicion política, sólo pudo dar entonces un ligero bosquejo sobre lo que se le pedia.

VIII. REFUTACION sobre ciertas apreciaciones á la obra publicada en Chile por el señor Mackenna: « El Ostracismo de los Carrera » — Por el coronel don Manuel de Olazabal — Gualeguaychú — 1858 — 28 páginas 4°.

de Herrera. Fué traducido al francés por el coronel Robert, fusilado en 1819, con el propósito de refutar las opiniones que el célebre obispo De Pradt publicaba en Europa á la sazón acerca de la América. (Vicuña Mackenna, *El Ostracismo de los Carrera*, pág. 180 y nº 152 de la *Efemeridografia de Buenos Aires*.)

Esta *Refutación* se reprodujo en el número 7 del periódico político de Santiago de Chile del viernes 19 de noviembre del mismo año, titulado *La Asamblea Constituyente*. Y la contestación del señor Mackenna se publicó, precedida de un breve artículo, por el doctor don Pastor S. Obligado, en los números 426 y 427 del diario de Buenos Aires del mes de octubre de 1862, titulado *La Revista Comercial y Administrativa*.

El Nacional de esta ciudad de 5 de agosto de 1863, registra un interesante trabajo, bajo el rubro « Las últimas palabras del general Carrera, » por don Pastor S. Obligado; el cual fue reproducido en los números 229 y 230 de *El Zonda* de San Juan del mes de setiembre del mismo año.

IX. MEMORIA sobre los últimos momentos de los generales Carrera y Bruno Moron — por el coronel argentino don Manuel A. Pueyrredon.

Esta *Memoria* fué publicada en *El Progreso* del Rosario, en 1860, y reproducida en 1861, con otros trabajos históricos del mismo autor, en un folleto.

Llamamos la atención sobre este opúsculo, así como el del coronel Olazabal, por que ambos personajes fueron actores en uno y otro bando.

X. BIOGRAFÍA del brigadier general don José Miguel Carrera — dos veces primer magistrado de la República de Chile, por el general argentino don Tomás Iriarte — Imprenta de Mayo — 1863 — 88 páginas 4°.

XI. RASGOS BIOGRÁFICOS de Doña Francisca Javiera de Carrera y Verdugo, leídos en el círculo de « Amigos de las letras. »

Esta biografía se publicó en el *Ferrocarril* de Chile de

1862 y en *La Tribuna* de Buenos Aires del 1° y 2 de octubre del referido año.

La vida de esta finada señora ha estado tan íntimamente enlazada con los hechos políticos de sus hermanos, que no puede dejar de formar parte de la colección de documentos para la historia imparcial de la época tempestuosa en que aquellos jugaron un rol tan conspicuo.

XII. LOS DOCUMENTOS sobre la ejecución de don Juan José y don Luis Carrera. — Buenos Aires: Imprenta de la Independencia — 1818 — 78 páginas 4°.

XIII. A BRIEF RELATION of Facts and Circumstances connected with the Family of the Carrera in Chile with some Account of the last Expedition of Brigadier General D. José Miguel Carrera, his death etc., por el teniente irlandés Yates. — Obra, según el señor Vicuña Mackenna, interesantísima y de la mayor importancia histórica en cuanto su autor describe los hechos como actor y como testigo ocular.

Hemos hecho ya mención de un folleto reimpresso (1) en Buenos Aires, en 1825, por la imprenta de Hallet, titulado *Primera parte de la vida del general San Martín*, (2) atribuido al general Alvear.

Le acompaña una lámina que representa el retrato caricaturado del general San Martín, figurando un tigre con las cabezas de don Juan José y don Luis Carrera, una en cada mano, pisando con una pata la cabeza de Mendizabal y con la otra la de don Manuel Rodríguez; debajo de la de éste la de Prieto, la de Murillo debajo de la de aquél, y entre las cuatro la de Conde; una corona cayéndose de la cabeza de la caricatura.

(1) La primera edición se hizo en Chile por la imprenta de Parés

(2) Véase el número 172 de la *Efemeridografía* de Buenos Aires.

catura con las palabras *se escapó*, y por epígrafe de la lámina lo siguiente: «Pueblos! ¿os desengañareis? ¿Conoceis á San Martín al héroe decantado? Mirad sus víctimas y deducid el destino que os preparaba. Temed aún.»

El señor Lamas, entre su selecta colección de objetos americanos, posee la chapa de metal que sirvió de matriz para esta edición y en cuyo dorso se lee: «G. Harris, 31 Shoe Lane—London.»

Esto nos persuade á creer que ella fué abierta en Inglaterra. Lo singular es que la referida chapa haya viajado por Europa, después de haber servido en Buenos Aires, á donde ha vuelto á parar, según queda dicho, viniendo á enriquecer el gabinete del señor Lamas.

Con respecto al texto, cuyo extracto dimos ya en otro lugar, (1) los editores se espresan del modo siguiente: — «Sea ó no obra del general San Martín este manuscrito, no es una cuestión que merezca indagarse, lo que si interesa al lector es la veracidad de los hechos que contiene: ellos son innegables y marcados con caracteres tan exactos, con pruebas tan incontestables, que solo la verdad puede producirlos. Las personas que no están contaminadas por el furor corrosivo de los partidos, que todo lo altera, aquéllas que han seguido la marcha de los sucesos, y que conocian los resortes que dirijian á los gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de Chile, en los tiempos aciagos en que el despotismo más omnímodo pugnaba por sofocar el gérmen de la libertad le serán y juzgarán: no se necesita gran criterio: para descubrir la verdad, basta un buen sentido é imparcialidad. — Hemos

(1) *Efemeridografía* ya citada.

creído oportuno para hacerla más patente á aquellas personas que han estado á ciegas y que, por consiguiente, desconocen todavía el curso de tanta tramoya, la clave de tanta iniquidad; presentarles el adjunto índice de los documentos que deben proporcionarse para poder juzgar con exactitud del mérito de este escrito y de su autenticidad.»

El índice á que se hace referencia se compone de lo que sigue:

PUBLICACIONES HECHAS POR LA IMPRENTA FEDERAL DE MONTEVIDEO.

Manifiesto, Proclama y Aviso, ya citados.

Prospecto y números 1, 2 y 3 del HURON.

Los cinco números del periódico titulado *Gaceta de un Pueblo del Río de la Plata á las Provincias de Sud-América* (1819).

Cartas 1ª y 2ª de don José M. Carrera (1818-1819).

Manifiesto 1º y 2º del teniente general Brayer (1).

Primera y segunda parte del *Diálogo Interesante y Curioso*. (Raro).

Nuevo descubrimiento ó Máximas secretas del actual gobierno de Buenos Aires.

El *Amigo de los Pueblos*, donde se relata el asesinato de don Manuel Rodríguez, y los proyectos contra don José Mol-des y Padilla.

Relacion del asesinato en el chileno Conde.

(1) Como se sabe, el general San Martín, después de la batalla de Maipú, contestó, desde Mendoza, al Manifiesto de Brayer, el cual á su vez lo replicó en Montevideo, y es el mismo que se halla en el tomo, bajo el número 2. (Es raro).

IMPRESOS EN CHILE.

El *Tizon Republicano* (1823).

Manifiesto de don Mariano Viji. (Este es el mismo que figuró en la causa de Robert y Lagresse y que fué declarado libre de toda culpa.)

Manifiesto de Padilla.

Verdades incontestables al clamor de la iniquidad, titulado *de la Patria*, número 4.

IMPRESOS EN LIMA EN 1823.

La correspondencia tomada á San Martin en su equipage en la sorpresa de Cancha-Rayada.

Correspondencia amorosa de San Martin, tomada en el mismo equipage.

Abeja Republicana. (1)

(1) El general San Martin ofició desde Mendoza, con fecha 28 de febrero de 1823, á la junta gubernativa del Perú, acusando al autor de la *Abeja Republicana* por los asertos que consignaba en ella, y pedia que los justificara ó que la junta le castigase. Este es el único caso en que el gran veterano de Sud-América se viera obligado á quebrantar su propósito, como se leerá en las siguientes palabras de su oficio: — « Cuando finalicé mi carrera — decia — me propuse no contestar á los tiros de los enemigos que todo hombre público, por justificado que sea, se suscita, especialmente en revolucion; pero el autor de la *Abeja* me ha hecho quebrantar este propósito: él ataca lo mas sagrado que el hombre posee: me he acordado que soy padre, y que el honor es la única herencia que dejo á mis hijos, sí señor, la única que les trasmite el que ha sido *árbitro absoluto* del destino y fortuna de grandes Estados.

« Permítame V. E. una reflexion que no dejará de pesar en su consideracion; á saber: que el nombre del general San Martin *ha sido mas considerado por los enemigos de la independencia* que por los muchos americanos, á quienes he arrancado las viles cadenas que arrastraban. »

Esas palabras deben arrancar lágrimas de dolor á todo hombre sensible: es esa una amarga verdad que todo sud-americano debe deplorar.

Conducta de San Martin en Lima.

Manifiesto del Lord Cochrane.

Detalle sobre el proyecto de coronarse en Lima que tenia San Martin: comprobado por sus cartas á Monteagudo, y de éste á él; cuyas cartas originales se acompañan.

En Colombia.

La relacion hecha por el Libertador don Simon Bolívar al Congreso, del estado en que ha encontrado al Perú por la mala comportacion de San Martin.

(C. Mitre, Lamas, Carranza, Zimny, R. Varela).

93 — **El Hijo de la Revolucion** — 1846 — *Imprenta de la Caridad* primero y *Oriental* despues.

La vida de este periódico fué de corta duracion, pues solo llegó á 7 números, habiendo sido su redactor don Bernarbé Guerrero Torres. El primer número apareció el 2 y el sétimo y último el 27 de agosto.

El señor Acha, administrador de la imprenta de la *Caridad*, recibió orden de no permitir la publicacion de este periódico por dicha imprenta, por lo que tuvo que pasar á la del *Nacional*.

Véase el número 2 de *El Americano*, su sucesor *El Defensor* del 21 de agosto y 2 de setiembre y el *Comercio del Plata* del 5 del mismo mes.

(Muy raro).

94 — **El Indicador** — 1831-1832 — en fol. — *Imprenta de la Independencia*.

Su editor responsable fué don Bernarbé Guerrero Torres y su redactor don José Rivera Indarte. El primer número apareció el 13 de mayo de 1831. Hemos tenido á la vista has-

ta el número 146, que corresponde al 14 de abril de 1832, pero sabemos que lo publicado pasa de 187 números.

Lo más notable que encontramos en este periódico son las efemérides que registra.

Era periódico ministerial.

(C. Lamas y B. P. de B. A.)

95 — **Ideas Sueltas ó Retazos de mi propiedad** — 1832 — en fol. — *Imprenta de la Independencia*.

Empezó y terminó el 26 de mayo.

(C. Lamas.)

96 — **El Investigador** — 1833 — en 4º — *Imprenta de la Independencia*.

La colección consta de 75 números con 611 páginas numeradas, desde el 19 de enero, en que apareció, hasta el 16 de octubre en que dejó de publicarse.

Fué su fundador y redactor principal don José Rivera Indarte, quien tuvo por colaborador á don Santiago Vazquez

El general don Bartolomé Mitre, biógrafo del redactor de este periódico, dice que su opúsculo titulado *Voto de América ó exámen de si convenia ó no á las Repúblicas de América el reconocimiento de su independencia por la España* (1835 — 40 páginas en 8º), fundado en razones de derecho, de conveniencia y seguridad, no es sino el desarrollo más estenso de los pensamientos sueltos que Rivera Indarte habia vertido en EL INVESTIGADOR (V. números 32, 42 y siguientes), siendo éste el primero que tocó esta cuestión y que mucho contribuyera sin duda á abrir los puertos del Rio de la Plata á la bandera española.

He aquí lo mas notable que este periódico registra :

PROCLAMA del gobierno (don Luis Ed. Perez—Santiago

Vazquez) asegurando á los ciudadanos y habitantes que adoptaria las medidas que reclamaba la inviolabilidad de las leyes y el sosiego público, amenazado por los anarquistas que meditaban continuar la guerra civil comenzada el 29 de junio de 1832. — OTRA *de los orientales emigrados* del ejército restaurador, encabezado por el general Lavelleja, mandada publicar y circular por el gobierno, para satisfacer el voto general de la opinion pública. N° 1º

COMPOSICION POÉTICA contra las peinetas. N° 2.

COMPOSICION POÉTICA. — *Himno de guerra*. N° 3.

NECROLOGÍA del doctor Rengger, conocido por su larga mansion en el Paraguay. Nació el 21 de enero de 1795 y murió en Aaran (Argovia, Suiza) el 9 de octubre de 1832 N° 4.

TRADUCCION de Horacio, lib. 3º, oda 8ª, hecha en Montevideo por *Cid Fraguero Fonseca* (don Francisco A. Figueroa) y dedicada á su maestro (que lo fué en 1807) el doctor don Domingo Achega. N° 5.

ARTICULO de *El Oriental* contestando al *Universal* sobre las *Observaciones á la representacion de doña Ana Monterroso de Lavalleja*, publicadas en su número 1018, con la réplica de EL INVESTIGADOR. — ODA, compuesta en España *A la Amnistia publicada por la reina* doña Maria Cristina de Borbon. N° 6.

JUICIO público de la causa de Plácido Chaparro. — PROCLAMAS de los anarquistas convocando á la plaza á los ciudadanos contra *los malvados* don Luis Perez, don Santiago Vazquez y el general Rivera. N° 7.

JUICIO público de la causa de Manuel Antonio Medina N° 9.

ARTÍCULO sobre el coronel don Juan Correa Morales, cuya conducta fué pública y soberanamente aprobada por el gobierno de Buenos Aires.

ENDECHAS (compuestas por don F. A. Figueroa) á la memoria del virtuoso jóven don Ramon Palacios, esperanza ma-lograda de su patria, Buenos Aires; ejemplo de los buenos hijos y modelo de los hermanos. N° 10 y siguientes.

JUICIO público de las causas de Bernardo Couto y de Juan Pablo Uruchua. N° 12.

NECROLOGÍA del senador don Nicolás de Herrera (marzo de 1833). N° 13.

ALOCUCION del presidente de la República (Rivera) á la apertura de las cámaras. N° 14.

RÁPIDA OJEADA sobre el manifiesto del general Lavalleja. — ESPOSICION de éste de su conducta relativa á los últimos acontecimientos del Estado Oriental del Uruguay, y exámen de los hechos del gobierno de Montevideo. (Dice Lavalleja que, cuando tomó prisionero en 1825 al general Rivera, se le halló en su cartera una autorizacion para que ofreciese mil pesos al que le entregara su cabeza (de Lavalleja), y otros mil al que presentara la del despues general Oribe.) — CARTA de pésame de la cámara de senadores dirigida á la señora doña Consolacion Obes, por el fallecimiento de su esposo don Nicolás de Herrera. N° 16 y siguientes.

DOCUMENTOS oficiales que instruyen de la honorable conducta del presidente de la provincia de Rio Grande don Manuel A. Galvan, en ahorrar la sangre de sus semejantes, en consecuencia de la comision del teniente coronel don Atanasio Lapido sobre don E. Garzon, Berdun, Santana y Calengo. N° 21 y siguientes.

SOBRE la MEMORIA en la que se hace la esposicion del proyecto de un nuevo muelle para la ciudad de Montevideo, por orden de don Carlos E. Pellegrini. N° 24 y siguientes.

COMPOSICION poética con el epigrafe *Abajo Gallegos* suscrita por *Una Argentina* y trascrita del primer número del *Iris* de Buenos Aires. — CONTESTACION al *Abajo Peinetas*, por *Cid Fragueiro Fonseca*, anagrama de *Francisco A. de Figueroa*. N° 25.

JUICIO público de la causa de Guillermo Clark. N° 27.

ARTÍCULO sobre la mision del general Guido, para celebrar en calidad de ministro plenipotenciario, el tratado de Paz entre la República Argentina y el imperio del Brasil. — AVISO OFICIAL designando este periódico para la publicacion de las resoluciones oficiales de la autoridad como comunicaciones de oficio, hasta la aparicion del *Registro Nacional*. N° 29.

JUICIO público de la causa de Tomás Moyano. — ORTOGRAFÍA: sobre el comunicado del señor de la Sota, inserto en el *Universal* de 20 de abril, relativamente á las reformas de la academia española practicadas en 1754, — 1763, — 1770, — 1775, — 1779, — 1792, — 1803, — 1815 y 1820. — CANCION compuesta á la muerte del coronel don Bernabé Rivera. N° 30.

EL INVESTIGADOR (8 de mayo) declara *oficial* todo lo que publica bajo el epigrafe *Documentos Oficiales*. N° 31.

COMUNICADO sobre la *Tertulia literaria* de don Tomás Ladron de Guevara y Guzman.

COMUNICACION oficial del general don F. Rivera, (reproducida en el número 33) fechada en el Yaguaron á 3 de mayo, sobre la desaparicion de la anarquía en el territorio del imperio del Brasil, cuya circunstancia favorecia al gobierno oriental para poder disponer de un cuerpo de tropas ofrecido por

el gobierno imperial, para cualquier evento en que fuera necesario, en cumplimiento de lo estipulado en la convencion preliminar. Suplemento al número 32.

NOTAS (3) del general Rivera relativamente á los rebeldes. N° 33 y siguientes.

RÉPLICA á los versos de la *Argentina* publicados en el número 24 del *Iris* de Buenos Aires, por *Cid Fragueiro Fonseca* (Francisco de Figueroa). N° 34.

BREVE del papa Gregorio XVI, precedida de una carta del encargado de negocios de la Santa Sede y delegado apostólico en el Brasil Scipion Domenico Fabbrin, por el cual se nombra al señor Larrañaga, vicario apostólico, sin carácter episcopal en la República Oriental del Uruguay. N° 35.

HIMNO cantado en la noche del 25 de mayo, composicion del poeta Figueroa y la música arreglada por el profesor don Antonio Saenz. N° 36.

DE LA FEDERACION en general y de la del Brasil en particular. N° 46.

BANDO de don Manuel de Olazabal, coronel de ejército y comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército restaurador, fechado en la Villa de Melo á 11 de abril, declarando abierta la campaña por el ejército restaurador al mando del general Lavalleja, y separadas de sus funciones las autoridades civiles y militares, etc., etc. N° 48.

PROYECTO de reglas que habian de observar los preceptores al recibir los alumnos en las escuelas de la República. N° 60 y siguientes.

EL ECUADOR en Colombia, política eclesiástica; origen y uso del patronato. N° 64 y 65.

REGLAMENTO provisorio para el régimen interior de la Comision inspectora del teatro. N° 66.

DIARIO DE LA FUNDACION DE MONTEVIDEO, mandado publicar por doña Maria Clara de Zavala, nieta del teniente general don Bruno Mauricio de Zavala, gobernador y capitán general que fué de estas provincias del Rio de la Plata. 67.

• Exmo Cabildo Justicia y Regimiento — Habiendo revisado mis papeles, entre ellos hallé un documento, que se halló entre los que se encontraron, al fallecimiento de mi finado abuelo, el teniente general don Bruno Mauricio de Zavala, gobernador y capitán general que fué de estas provincias del Rio de la Plata, y constando de él el pormenor de la fundacion de esta ilustre ciudad de Montevideo, he creído que, debiendo mi nacimiento á ésta, no debo dejar de ofrecer á su corporacion y respetable cabildo un testimonio de él, para que lo deposite y conserve en su archivo, como memoria de la legitima antigüedad que disfruta. — Dios guarde á V. E. muchos años. Montevideo, abril 18 de 1824. — MARIA CLARA DE ZAVALA. — El dia 1° de diciembre del año de mil setecientos veinte y tres, me dió noticia el capitán Pedro Gronardo, práctico de este Rio de la Plata, de que habiendo llegado á la Ensenada de Montevideo, con el motivo de conducir un navio del Asiento de negros que volvía á Inglaterra, habia hallado en ella, uno de guerra de cincuenta cañones portugueses, con otros tres más chicos, mandados por don Manuel de Horona y en tierra en diez y ocho, todos hasta trescientos hombres que se fortificaban, y que lo habian dicho venian á apoderarse y establecerse en aquel puerto, y lo mandaron saliese de él. El mismo dia despaché, por la guardia de San Juan á la Colonia del Sacramento, al capitán de caballos don Martin José de Echauri, con carta para el gobernador de ella, en que le pedía me informase de esta no-

vedad, y llamé á los capitanes y demas oficiales de los navios del rey, y les propuse en vista de todo la decision de armar en guerra éstos, á lo que se halló la dificultad de estar la capitana sin palo de trinquete, y los otros dos no ser capaces de oponerse. — El dia dos envié al capitán de caballos don Alonso de la Vega, al de infantería don Francisco Cárdenas, con órden de que si en la referida guardia, donde volveria, Echauri confirmase la noticia de hallarse los portugueses establecidos en Montevideo, continuase su marcha Vega, reforzando su destacamento con la gente de ella, y Cárdenas quedase con la infantería, como se ejecutó; el dia siete se pasó delante de los portugueses con su gente, la que se reforzó en pocos dias, hasta el número de doscientos caballos. — El dia 3 volvió Echauri de la Colonia con carta del gobernador, en que me decia que por órden de su soberano se hallaba el maestro de campo don Manuel de Freitas Fonseca, establecido en Montevideo, como en tierras pertenecientes á su corona y el referido maestro de campo respondió lo mismo á Vega, que llevaba órden de reconvenirle de la novedad que intentaba, con esta confirmacion volví á juntar todos los oficiales del rey y á los de la maestranza, y explicándoles lo indispensable del apresto de sus navios, se resolvió el que sin perder tiempo, se trabajase á este fin, lo que se consiguió antes de treinta y cuatro dias, poniendo en la capitana algunos cañones de á diez y ocho, y trescientos ochenta hombres entre la guarnicion y equipage. La almiranta con los que pudieron montar de á doce y doscientos cincuenta hombres, y el patacho á proporcion, añadiéndoseles un navio del Asiento de negros, que tambien se armó en guerra con oficiales y guarnicion española, precediendo algunas protestas

de los ministros de su nacion, que á vista de la necesidad, y paga que se les daba, convinieron en ello, asegurados de su repugnancia, por lo que les pudiese sobrevenir. — A vista de estos aparatos me escribió don Antonio Pedro Vasconcelos, gobernador de la Colonia, protestándome de parte de su majestad portuguesa, y de los demas príncipes garantes de la paz sobre las consecuencias de mi resolucion, á lo que le respondí, que éstas eran muy anticipadas; pero esperaba no llegasen tarde las mias, en defensa de la justa causa del rey mi amo; un ayudante suyo me entregó la carta y lo previne, como tambien á él que no me volviese á enviar embarcacion, porque no la admitiria, y si tuviese que mandarme lo hiciese por la guardia de San Juan, donde la tenia prevenida para recibir sus órdenes.

Al mismo tiempo escribí largo al señor Freitas recomendándole con los tratados de paz entre las dos coronas; la posesion que les dió de la Colonia, la religion con que he observado la buena correspondencia, que el rey me manda con ellos, y la impensada é irregular resolucion suya de apoderarse de los dominios de otro príncipe, con quien mantenía el suyo una paz establecida con tanta solemnidad, y me respondió que no le tocaba especular los artículos de la de Utrecht (no Utreque), que ignoraba lo que habia pasado en la posesion que se les dió de la Colonia del Sacramento, y sólo sabia que su amo le habia mandado establecerse en estas tierras sin disputa, pertenecientes á su corona y que como soldado conoceria yo, no podia abandonarlas sin espresa órden suya. Al mismo tiempo supe que el gobernador de la Colonia le habia socorrido con gente, caballos y vacas, luego que llegó, sin que se le pudiese impedir, por haberlo ejecutado

antes que tuviese noticia de su desembarco, y así procuré ceñirle para que no lo hiciese otra vez, quitándole más de mil doscientos caballos y mucho ganado, con la desgracia que les sobrevino de quemársele sus sembrados; por cuyo accidente repitió otro ayudante á decirme le hiciese saber si tenia orden de mi rey para declarar la guerra pues mis operaciones lo daban á entender, y que los instrumentos de que me habia valido para estas estorsiones, los tenia guardados para enviárselos al suyo; á lo que le respondí, que las que tenia del mio repartidas, eran de mantener una buena correspondencia, como lo habia hecho, y que el incendio de los campos naceria de algunas de las muchas casualidades á que estábamos espuestos en este pais, y que no ignoraba los nombres de los que habian conducido el socorro á Montevideo.—El dia 4 de enero, el comandante del destacamento que tenia en Montevideo, les quitó, á las once del dia, cuatrocientos cincuenta caballos y porcion de vacas que las tenian pastando debajo de su cañon.—En todo este tiempo procuré sin perder instante, ni reservar fatiga, disponer el que toda la guarnicion ménos parte de la infantería que quedó para la de los navios, pasase á la parte septentrional de este rio, como tambien las milicias que pude juntar, y embarcando en los dos navios menores todo el tren de la artillería, con que habia de atacarlos en su fortificacion, y dispuestos los viveres y municiones así por tierra como por mar, pues la disposicion mia fué de embestirlo á un mismo tiempo por las dos partes, fiándome en el todo, en las fuerzas de los navios, y obrando por mí como si los tuviera, me embarqué el dia 20 de enero para hacerlos llevar, y por no permitirlo el tiempo, pasó á la guardia de San Juan, dejando orden para que lo hicieran al primer viento, y

hallándome en ella disponiendo mi marcha con la gente que pude juntar.

El dia 22 de enero recibí carta de don Manuel de Freitas, con fecha 19, en que me espresaba, que, á vista de los aparatos con que intentaba atacarle, se retiraba abandonando el puerto, y protestando la posesion que habia tomado de él, á dar cuenta á su rey de mis operaciones, de las que no sabia como podria responder, siendo dirigidas á un rompimiento declarado. No me dió lugar á responderle, porque el mismo dia 19 se hizo á la vela llevándose toda su gente.—Yo continué con la mia la marcha á Montevideo, dando orden para que los dos navios grandes se mantuviesen en Surgidero por no esponerlos á pasar el banco, y desembarcar la guardia de infantería y vecinos, y los dos pequeños siguiesen su rumbo para echar en tierra la artillería y municiones, como lo ejecutó el comandante de ellos don Salvador Garcia Posse, viniéndose á este puerto donde hallé un reducto que habian formado bastantemente capaz; con diez esplanadas en que tenian su artillería, que la retiraron con precipitacion, dejando alguna tablazon y otros fragmentos. Luego que la nuestra se echó á tierra, hice volver los dos navios, y en ellos toda la gente de las milicias y parte de la guarnicion, quedándome sólo con cincuenta caballos y sesenta infantes, con los oficiales correspondientes, con una compañía de voluntarios, poco numerosa, y treinta indios para guardar el ganado, lo que me vi precisado á ejecutar, así por evitar el espendio de su mantencion por lo fatigada que se hallaba, como tambien á los vecinos que les era ya insufrible el trabajo. Sin perder dia con la aprobacion del ingeniero don Domingo Pedrazca, empecé una batería á la punta que hace al Leste, la Ensona-

da para defenderla, y continuando en ella, la noche del día veinte y tres de febrero, me avisaron de la gran guardia, que habian descubierto un navio que traía su rumbo á este puerto, á las ocho hizo seña con un cañonazo, y di orden para que se colocase el cañon que se pusiese en la batería empezada. El veinte y cuatro al amanecer se reconoció ser navio de guerra, y que venia continuando sus señas, y á poco despues, que era portugués; á las nueve dió fondo debajo de la batería que ignoraba, y con uno de los cuatro cañones que tenia montados, disparó sin bala pidiéndole bote, y despues de algunos amagos que hizo de rehusar el enviarle, le despachó con bandera blanca, á la que se le correspondió con la nuestra, y estando á ménos de tiro de fusil de la referida batería, donde venia sin conocimiento ó con sobrada malicia á perderse se le habló para que fuese al puerto, y lo ejecutó hasta tiro de pistola de donde yo estaba, y luego que nos pudo reconocer arrió su bandera, largó la vela, y á toda diligencia viró para su bordo, y viendo una demostracion tan irregular é impensada mandó á un bote que tenia con gente vizcaina, le diese caza, y lo ejecutaron con tal resolucion, que, llevándole un tiro de cañon de ventaja, le sacaron debajo su artillería y de la fusilería de una lancha que venia en su socorro, habiéndole herido algunos, echándole á pique, y cogido cinco marineros, que me los trajeron, escapándose los demas, que se echaron al agua, y los recogió su lancha. En este tiempo, el navio empezó á disparar al bote con bala y le correspondimos en la misma moneda, con tres cañonazos de á veinte y cuatro y uno de á diez y ocho, á cuya novedad cesó su fuego, como tambien el nuestro, y volvió á llamar con cañon sin bala, y á esta señal despachó, con un oficial á tierra,

la lancha que le habia quedado, y me dió noticia de que el navio era portugués armado en guerra con treinta y dos cañones montados, llamado « Santa Catalina », y que venia con ciento treinta hombres de desembarco para aumentar la guarnicion de Montevideo, ignorándose en el Rio Janeiro cuando le despacharon, la retirada de los suyos de este puerto. Con el mismo oficial les restituí los prisioneros y le envié algunas terneras, y al día inmediato volvieron á tierra los oficiales trayéndome tarros de dulce, los que compensé á los marineros con dinero, y á ellos con cosas comestibles de su gusto. El día 26 se levó, y este mismo se descubrieron otras tres velas, las que segun el rumbo que llevaban, salieron de la Colonia, dos días despues se volvieron á perder de vista. Luego que llegué á Montevideo, empecé á construir la referida batería de la punta del Leste, con el seguro de que vendrian los indios tapes, como lo tenia prevenido, pero habiendo retardado esto, la concluí poniendo en ella cuatro cañones de á veinte y cuatro, seis de á diez y ocho en batería. El día veinte y cinco de marzo llegaron mil indios tapes, y el inmediato empezaron á trabajar en las demas fortificaciones delineadas, y continúan en ellas. A dos de abril salí de Montevideo dejando ciento diez hombres de guarnicion, con los oficiales correspondientes y los mil indios en armas. Este suceso sólo se debe atribuir á la justicia de la causa, pues hallándose los portugueses con orden de su soberano para mantenerse, como me lo aseguran; y fuerzas con que poderlo hacer, y esperanza próxima de frecuentes socorros, podian causarnos sobrado cuidado ántes de su precipitada retirada, con el protesto de que no querian romper la guerra, y que mis aparatos para este fin me causarían mi ruina. Cuando se deja con-

siderar que éstos fueron los que obligaron á tomar su partido, y que los previne despues de haberles reconvenido de su irregular determinacion, á vista de sus repetidas, entre las que me aseguraban se defenderian hasta la última, creyendo sin duda que mi ánimo seria sólo de mantener el pais con protestas por escrito. En todo este tiempo se les ha hecho ver que las órdenes que tengo del rey son de mantener la mejor correspondencia con ellos, como lo he practicado, pero para defender su pais hasta perder la vida, no necesito de ningunas, y así en nada se ha faltado á la mayor cortesania con ellas, en todo lo que no ha sido permitirles usurpar el terreno, por lo que espero que su Majestad se dé por servido. — Nota. Diario de cuando se poblaron los portugueses en Montevideo, y se les obligó á retirarse por las disposiciones de mi padre don Bruno Mauricio de Zavala, que desde luego por la orden que tenia en su real instruccion, pobló y fortificó la ciudad de Montevideo, el cual diario encontré en los paquetes de mi padre, y la letra es de su secretario don Matias de Goicuria. — FRANCISCO BRUNO DE ZAVALA. — Concuerta esta copia con el documento que, firmado de el señor don Francisco Bruno de Zavala, cuya firma por cotejo que de otras he tenido, reconozco por suya, el cual se me puso de manifiesto por doña María Clara Zavala, hija del citado don Francisco, á la que devolví el dicho original por mi rubricado, al que en lo necesario me refiero. Y para que conste de su pedimento la signo y firmo en Montevideo á 9 dias del mes de abril de 1824, y en este papel comun por no usarse sellado. — Enmendado — hacerlos — vale — hay un signo — Bartolomé Domingo Vianqui, Escribano público.

A cuyo original que obra en el archivo general de mi cargo

me refiero en caso necesario dando la presente autorizada, y firmada en virtud de orden del señor ministro de gobierno (don Santiago Vazquez).

Montevideo, agosto 6 de 1833.

Andrés Manuel Duran.

MATERIALES para la historia. El general don Juan Ramon Balcarce, en su vida pública. N° 74 y 75 (y último).

Ademas de lo que antecede, que, á nuestro juicio, es lo más interesante, EL INVESTIGADOR registra una série de artículos relativos á la señora doña Ana de Lavalleja, impugnando al que suscribia *El Oriental*. — Otra sobre economía política, derechos sobre los géneros estrangeros que se importaban y sobre los nacionales que se esportaban: — sobre la suspension de las funciones públicas del senador don Miguel Barreiro y diputádos don Silvestre y don Juan Benito Blanco: — peticiones de los hacendados, y otros documentos, sobre el impuesta á los cueros: — sobre la pesca de anfibios en las Islas de Lohos, por contrata entre don Francisco Aguilar y el gobierno, desde el año de 1820: sobre educacion, y reglamento de escuelas, y sobre la independencia del Estado Oriental.

(C. Icamas, Carranza, Berra, Zinny.)

97 — **El Independiente** — 1835-1836 — en 4º mayor — *Imprenta de los Amigos y del Universal.*

Principió el 20 de junio de 1835 y terminó, con el número 72, el 22 de abril de 1836, redactado por don Bernabé Guerrero Torres, á cuya enfermedad acaecida en el mismo mes debió su suspension.

Este periódico se ocupó principalmente de política, policia, economía política, administracion de justicia, industria na-

cional, agricultura, educacion primaria, correspondencias impugnando al *Estandarte Nacional* y al *Moderador*, cuya suspension consideraba ser inconstitucional, del bando del general Heredia relativamente á los papeles contrarios á Rosas y de la reforma de la constitucion. Su marcha era verdaderamente *Independiente*.

(C. Lamas, Zimny, Casavalle.)

98 — **El Iniciador** — Periódico de todo y para todos — 1838-1839 — en 4º mayor — Imprenta Oriental.

→ Vió la luz el 15 de octubre de 1838 y dejó de existir el 1º de octubre de 1839. La coleccion consta de 2 tomos con 272 páginas y 12 números el primero y con 85 páginas y 4 números el 2º. El tomo 1º tiene indice.

Sus fundadores y redactores fueron don Andrés Lamas, que se firmaba C. M. y el doctor don Miguel Cané, que se firmaba E., y colaboradores don Bartolomé Mitre, don Carlos Tejedor (1), don Félix Frias, don Juan María Gutierrez, don Estéban Echeverría, don Juan B. Alberdi, don Santiago Viola, don Luis Mendez, don Florencio Varela, don Juan Cruz Varela, don Miguel Irigoyen, don Juan B. Cuneo y don Rafael Corvalan.

Pertencen á Lamas los artículos siguientes :

Introduccion — La beneficencia, la sensibilidad — Biblioteca y Gabinete de Historia Natural, visiones de la óptica — El usurero (*traduccion*) — ¿ Quiénes escriben el *Iniciador*? — Diálogo sobre alguna cosa.

(1) El señor Tejedor redactó *El Progreso* de Chile, despues que lo dejó el señor Sarmiento, publicando en él muchos artículos sobre la Iglesia y el Estado, notables por el estilo y el pensamiento, segun la opinion de personas muy competentes. Fué redactor de la *Crónica* de Buenos Aires, del *Código Penal*, etc. Desempeñó cargos distinguidos y honoríficos, hasta el de gobernador de esta provincia.

A Cané:— La Parisina — Sobre la anterior traduccion — Alejandro Manzoni— Mis visitas — La Moda — ¡ Pero!!! — Literatura— Los primos — Modas — Mahoma — ¿ Qué es un periódico? — Coleccion de composiciones musicales dedicadas al 25 de Mayo? — Educacion — El tísico — Justicia al mérito — Novedad literaria — Bellini á la faz de Rossini — Espíritus especulativos — Porvenir — Oportunidad — Narracion. Una rosa en el desierto (del italiano)—Padres Escolapios — Una de mil — Dos pensamientos — Los editores á los suscritores — Una historia — Cementerio — El pueblo — Aristocracia en Sud-América — Fiestas públicas.

A Mitre:— Hombres felices — No tengo un nombre (*poesia*, siendo la primera que hiciera) — El poeta (*poesia*). (En una nota al pié, el autor declara que la lectura de la *narracion* del señor Cané, con el mismo título, « hizo nacer en su alma las ideas que ha consignado en esta poesia; que sin aquélla sus *Dos pensamientos*, ni su *Maria* no habrian ocupado su mente») — Quintana — La oracion (*poesia*) — El adios del poeta — Su acento (*poesia*) — Un moribundo — Del drama (*Fragmento*) — Mi estrella (*poesia*).

A Tejedor:— Linages de hombres — La guerra, el patíbulo y el puñal.

A Frias:— El egoismo — Infortunio y libertad — El amor — La poesia nacional — A la juventud — La fe del cristiano — La espontaneidad.

A Gutierrez:— Capítulo XIV de los deberes del hombre. Del estudio — No lo diré — Endecha del gaucho — El hombre hormiga (De la *Moda* de Buenos Aires) Fué publicado por tercera vez en la *Revista del Rio de la Plata* de esta capital — A los poetas (*traduccion de una poesia italiana*) —

Mirabeau, juzgado por Victor Hugo en 1834 (*traducción*) — D. Juan Melendez Valdez — Costumbres españolas (*Cuento á manera de los caprichos de Goya*) — La flor y la tumba — Pensamientos de M. Lamartine, extractados de su viage á Oriente — El encendedor de faroles — La flor del aire — El alma de Luvina (*cancion*) — Venecia (*traducción de una poesia italiana*).

A Echeverría: — A unos ojos — Canciones.

A Alberdi: — (*Figarillo*) — Boletín cómico. Caracteres (artículos tomados de la *Moda* de Buenos Aires) — Del uso de lo cómico en Sud-América — La cartera de F. — El Sonámbulo — Figarillo en Montevideo — Folletín cómico — Emancipación de la lengua — Sociabilidad (*costumbres*) — De la poesía íntima (*Fragmentos*) — Del arte socialista (*Fragmentos*) — La generación presente á la faz de la generación pasada — Impresiones de una visita al Paraná — ¿Qué nos hace la España?

A Viola: — La mariposa (*poesia*) — Al pueblo oriental (*poesia*).

A Mendez: — Al tiempo (*poesia*) — A Miguel Irigoyen (*poesia*).

A F. Varela: — Poesía.

A J. C. Varela: — De la muerte del poeta.

A Irigoyen: — Teatro. Carlos ó el infortunio, drama en 3 actos por Luis Mendez, representado en el Teatro Argentino de Buenos Aires el 10 de junio de 1838 (*Artículo remitido de Buenos Aires*) — A mi amigo . . . Luis (*contestación*).

A Cuneo: — Hé leído el INICIADOR — Proyecto de un comentario — Teatro.

A Corvalán: — Al mundo mordaz — Lo que es el mundo.

La redacción se había despedido en el número 4, correspondiente al 1° de enero de 1839, designado por ella como el *último número*, expresándose así:

« Con este número el INICIADOR ha terminado su misión y no volverá á aparecer bajo las formas y condiciones que hasta aquí. Es la última palabra, la expresión sistemada y definitiva de su vida de iniciación y propaganda. Es la revelación franca y pura de cuanto aquellos tiempos difíciles en que ha hecho su ruta, no le han permitido verter sino en artículos más ó menos indecisos y vagos.

« Si las cosas le obligan algún día á volver á ver la luz, no será sino desenvolver y aplicar en formas más accesibles, los mismos principios, las mismas tendencias que constituyen este cuerpo de doctrina.

« Trabas extrañas á la voluntad de los redactores, han hecho diferir la aparición de este número dos meses después del día que le estaba señalado. Pedimos la primera disculpa por la última falta. »

No obstante el INICIADOR reapareció continuando hasta la fecha ya indicada.

Para comprender la importancia de este periódico, basta ver el número, respetabilidad é ilustración de los redactores y colaboradores que honran las páginas de él con sus producciones.

(C. Gutierrez, Lamas, Casavalle, Zimny.)

99 — *L'Italiano* — 1841 — 1842 — en 8° y 4° — *Imprenta del Nacional y del Constitucional*.

Consta de dos series ó épocas; la 1ª, en 1841, de 8 cuadernos de 8 páginas en 8°, y la 2ª, en 4 junio de 1842, siguiendo la numeración interrumpida (9), de 4 páginas en 4°, que llegó

hasta el número 23, correspondiente al 10 de setiembre de 1842, el cual se cree sea el último.

L'ITALIANO fué redactado, en el idioma cuyo nombre lleva por título, por (G. B. C.) don Juan Bautista Cuneo, publicado por una sociedad de italianos y repartido grátis.

(C. Lamas.)

100 — **El Iris** — (*La España Caballeresca*) — 1848 — 1849 — en 4º — *Imp. Hispano-Americana.*

Era periódico semanal de literatura, habiendo tenido por editor á don Jaime Hernandez y por redactor á don N. Gomez Gándara, español.

Aparecia los domingos. La coleccion se compone de 48 números con 85 páginas, terminando el 21 de enero de 1849; y se despide en los términos siguientes:

« Aviso — Las desgraciadas circunstancias públicas del país, que tantas veces influyeron en la suspension del IRIS, arrebatándole los medios de sostenerse, nos obligan á anunciar á nuestros suscritores que, con la entrega de este número, queda nuevamente suspendida, hasta que tiempos más felices nos proporcione los medios de hacerla reaparecer.

(C. Lamas, Casavalle, Carranza)

102 — **Lo que quiera cada cual** — 1823 — en 4º — *Imprenta de los Ayllones y Ca.*

Consta de Prospecto y dos números del 2 y 9 de setiembre.

(C. Lamas.)

101 — **Lo que alguno no quisiera ó El Trueno** — *Prospecto y periódico de una pieza. Dedicada al recopilador de las máximas añejas para ilustracion del bello sexo.* — 1823 — en 8º — *Imprenta de Torres.*

Número único y consta de 10 páginas, sin fecha.

Sin embargo, debe haber aparecido en setiembre, que es cuando se publicó el periódico que antecede al que combatía.

Las materias que este número único registra son: *Apolo-gia*, que no es más que una crítica del citado periódico; así como cinco artículos en forma de avisos, tendentes al mismo fin.

(C. Lamas.)

103 — **Leyes ó Muerte** — 1838 — en 4º mayor — *Imprenta Oriental.*

Aparecieron el Prospecto con fecha 8 de setiembre y 12 números, desde el 12 del mismo mes hasta el 20 de octubre, redactados por don José Agustín Iturriaga. Se publicaba los miércoles y sábados. Era contrario á los generales Rivera y Lavalle, á quienes atacaba de un modo muy acre.

(C. Lamas.)

104 — **El Lancero en Campaña** — *Periódico militar y político* — 1839 — 1840 — en 4º mayor.

Impreso en el campo del ejército invasor. Fué su redactor don Juan Lasserre y tuvo por colaboradores á don José Agustín Iturriaga y Moreno. (V. el número 11 de *La Estrella y el Cañon de la Libertad.*)

Era este periódico escrito y publicado en el campo entre-riano, en verso y prosa: los versos segun el editor, eran obra de una señorita de Montevideo que, decia él, « *despreciando el rigor del déspota* (Rivera) *los enviaba á la ambulante redaccion.* El autor de la prosa era el *auditor de guerra del ejército de la Confederacion Argentina*, don Juan Lasserre, el mismo que fué redactor del *Diablo Rosado* y demás *Diablos* de Buenos Aires. (V. el número 322 de *El Nacional* de Montevideo.

(Rarisimo)

105 — **El Legionario Italiano** — 1844-1846 — en 4º mayor — *Imprenta del Nacional y del Comercio del Plata* sucesivamente.

Sólo conocemos cuatro números: los primeros tres por la primera imprenta nombrada, en 1844, y el 4º, que creemos sea el último, por la segunda, en 1846.

Este periódico tenía por lema *Libertad, Igualdad, Humanidad*, el mismo que el de *El Nacional*, y su programa era tratar la causa de Italia y de mantener ardoroso el espíritu de patriotismo de los legionarios italianos.

El 1º número es de 27 de octubre de 1844 y el que consideramos último del 15 de marzo de 1846.

El último número (4), que corresponde al 15 de marzo (1846), registra todos los documentos relativos á la refriega más terrible que tuvo lugar el 8 de febrero en los campos de San Antonio, en el Salto, entre la division del general don Servando Gómez, fuerte de 1200 hombres, y 200 de la Legion Italiana, al mando de los coroneles don José Garibaldi y Baez.

El plano de aquel glorioso combate se anunció en venta al mes siguiente en la Imprenta del *Constitucional*, en el almacén de don Pablo Domeneche y en la librería de don Jaime Hernandez. El anuncio de 300 defensores de la República contra 1500 enemigos.

Su redactor fué don Juan Bautista Cúneo.

106 — **Miscelánea Oriental** — 1827 — en fol. menor — *Imp. de la Provincia* en Canelones.

Consta de 13 números y 2 suplementos, 29 de julio á 8 de octubre:

He aquí las principales materias que contiene:

PROCLAMA del coronel M. Oribe, dirigida á las fuerzas

de la línea de observacion sobre Montevideo, al recibirse del mando de ella. N° 1º.

PROCLAMA del general en jefe del ejército republicano don Juan Antonio Lavalleja, á los habitantes de la Provincia Oriental. 2.

DOCUMENTOS oficiales de Córdoba y Buenos Aires. 3.
IDEM de Santa Fe, Entre-Ríos y Córdoba. — BREVE manifiesto de los generales y gefes cuyos nombres damos á continuacion, aprobando el rechazo de la Convencion preliminar celebrada por el enviado de la República doctor don Manuel José Garcia y la Corte del Brasil, suscrita por Juan Lavalle, José María Paz, José María Aguirre, José Videla, Roman A. Dehesa, Javier Lopez, José María Videla, Francisco Rivero, Mariano Pestaña, Antonio Diaz, Francisco Olmos, Agustín Rabelo, Luis Argerich, Juan Antonio Vasquez, Martín Albin, Eodoro Larraya, Hilarion Plaza, Francisco Muñiz, Segundo Roca, Anastasio Encina, Juan Pascual Martínez, Ignacio Correa, Benito Nazar, Melchor Alvarez, Cipriano Miró, Ramon Saavedra, Domingo Martínez, Francisco B. Moyano y Eduardo Trolé. — DECRETO del general en jefe del ejército republicano y gobernador de la Provincia, Lavalleja, concediendo indulto á los desertores. 4.

PROYECTO de Confederacion entre las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre-Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, Rioja, Salta, Mendoza, San Juan, San Luis y Bauda Oriental, comprometiéndose á provocar á la misma liga á las provincias de Buenos Aires, Catamarca y Tucuman. 5. (El mismo proyecto se halla publicado en la *Crónica* de Buenos Aires, número 76, del mes de agosto de 1827.)

RAZON de los pasados. 6.

COMUNICACION del general Lavalleja sobre el desalojo de la Punta del Este. — COMUNICADO contra don Manuel Oribe. 7.

PROYECTO de una convencion que en vista del de confederacion circulado á las provincias de la República Argentina por el gobierno de la de Córdoba, redactó *un ciudadano* en la Provincia Oriental. 8.

JUSTIFICACION de don Manuel Oribe acerca de la introduccion y estraccion de frutos y efectos que se permitia en la linea sobre Montevideo. — ARTÍCULO del teniente coronel don Manuel A. Paz de Sotomayor sobre don Felipe Rodez y don Ventura Salinas (1). 10 y su suplemento.

(1) El doctor Salinas, español, practicó la medicina en Europa por el espacio de 18 años, y desde 1800 hasta 1814 estuvo casi constantemente ocupado por su gobierno en todos los destinos, en donde habia fiebre amarilla.

En 1800, escribió una *Memoria* contra el contagio de aquella enfermedad, la cual fué impresa entónces en Granada y reimpressa en 1810, en Madrid y en Huesca, cuya edicion pronto quedó completamente agotada.

En 1802, escribió otras dos sobre el cólera morbo, impresa, una en Córdoba (España) y dirigida á la Suprema Junta de Sanidad de aquel país, y la otra que hizo en Sevilla.

En 1810, pasó á América, regresando en 1812 á su país, durante el sitio de Cádiz, donde tuvo ocasion de ver al sabio Broussais, cuya opinion sobre el contagio coincidía con la suya, á presencia de la misma epidemia reinante allí á la sazón.

A fines de 1817 llegó á Buenos Aires y en 1820 tuvo una cuestion con el enviado de S. M. C. don Miguel Cabrera Nevaes, cuestion que dió por resultado la fuga de Salinas al Estado Oriental, en donde escribió otra *Memoria* sobre el tifo que reinó en el Brasil en 1823, dirigiéndola al emperador.

Del Estado Oriental pasó á Corrientes, donde escribió otra *Memoria* que dedicó al gobernador Ferré, la cual fué impresa en Buenos Aires, en 1833. Permaneció en Corrientes, donde influyó sobre Beron de Astrada, gobernador entónces, á hacerle que se pronunciara contra Rosas,

SESION extraordinaria de la Sala de representantes de la Provincia, del 18 de setiembre. — Documentos oficiales relativos al estrañamiento de los doctores don Juan Andrés Ferrera y don Gabriel Ocampo.

Los doctores Ferrera y Ocampo fueron, segun se creia generalmente, los autores de un comunicado impreso en este periódico, número 7, que hablaba sobre Oribe. El hecho es que aquellos letrados fueron mandados prender por orden del general en jefe, á la que se negó de un modo absoluto el gobernador delegado; Lavalleja, no obstante, los mandó estrañar de la Provincia Oriental y conducir por el oficial don Luis Perez hasta Buenos Aires, á presencia del gobierno nacional, por motivos que el general en jefe del ejército de operaciones *toco á bien reservarse*. Los motivos no eran otros que el comunicado contra Oribe.

Concluimos recomendando este periódico por la ilustracion é imparcialidad de sus redactores, que terminaron su carrera, porque no podian mirar con serenidad, ni consentir quedase impune el atropellamiento hecho á la ley por el vencedor del Sarandí.

(C. Carranza, Lamas.)

107 — **El Montevideano** — 1829 — en fol. — *Imprenta de la Caridad*.

Fueron sus redactores don José María Marquez, doctor don Fernando Cordero y don Joaquin Culebras. — La coleccion consta de 8 números, habiendo principiado el 21. de febrero,

lo que costó la vida á uno y otro, como todos saben. Despues de la accion del Arroyo Grande, ganada por Oribe (6 de diciembre de 1842), Salinas fué tomado, y preguntado qué género de muerte preferia, la de ser *lançado* ó *degollado*, contestó que esta última, lo que fué acto continuo ejecutado en las inmediaciones de Payubre (Mercados).

bajo el número 1.º tomo 3.º y página 38 y dado fin el 4 de abril con 74 páginas.

Este periódico es continuación del *Semanario Mercantil*, tomando por mote:

*Mes amis, mes amis,
Soyons de notre pays.*

C. H. Berenger.

Y siguiendo los mismos principios políticos.

El número 4, página 57, registra la siguiente nómina de individuos desterrados de Buenos Aires: — Ciudadanos — don Victorio Garcia de Zúñiga, don Juan José Anchorena, don Tomás Anchorena, don Epitacio del Campo, los dos hermanos Wright y don José Bares. — Generales don Juan Ramon Balcarce y don Enrique Martinez. — Coronel — don Tomás Iriarte — Teniente Coronel. — Don Nicolás Martinez Fontes.

Este periódico no simpatizaba con los porteños y mucho ménos con el gobierno de aquella época.

Los artículos suscritos por los pseudónimos *El Viejo del Rincon* y *Tres Estancieros y un capataz* son bien escritos y versan sobre la historia contemporánea.

(C. Lamas, Zinny, Casavalle.)

108 — **La Matraca**, — *Papel crítico no es Periódico*. — 1832 — en fol. *Imprenta de la Independencia*.

Consta de 8 toques y de un número *no me olvidés*.

Principió el 1.º y cesó el 22 de marzo, por la misma causa que *La Diablada*. (V. en esta *Efemeridografía*.)

La *Matraca* se ocupó casi exclusivamente de desenterrar documentos de los años 19, 20 y 26 contra algunos personajes

que jugaron un rol conspicuo entónces; principalmente contra don Juan Francisco Giró, don Juan Benito Blanco y otros.

Los redactores principales fueron don Bernabé Guerrero Torres, don Julian Alvarez y el poeta (después general) don Melchor Pacheco y Obes, que contestaban á *La Diablada* con otros sobrenombres, á saber, el referido señor Giró, con el de *Don Bobo*; al mencionado señor Blanco, con el de *Juan Bolas*; á don Francisco Joaquin Muñoz, con el de *Chupaguindas*; al coronel don Eugenio Garzon, con el de *Cagarruta*; al coronel don Pablo Zufriategui con las iniciales *P. Z.* (Peceta), y con el de Peluquin Bochicho, á don Silvestre Blanco, presidente de la Asamblea Constituyente.

(C. Lamas, Casavalle, Carranza)

109 — **El Moderador** — 1835-1836 — en fol. — *Imprenta Oriental*.
Consta de 35 números y *suplemento* á este último. Principió el 23 de noviembre de 1835 y cesó el 5 de enero de 1836.

Su redactor fué el doctor don Angel Navarro y sus colaboradores don Julian Segundo de Agüero, don Francisco Pico, don Valentin Alsina y don Manuel Bonifacio Gallardo.

Para conocer las doctrinas políticas de *El Moderador* basta saber que fué mandado suspender en virtud de reclamación del gobernador Rosas.

El *Suplemento* publica los motivos de su suspensión.

La conducta observada con el propietario de este periódico suscitó una cuestión acalorada entre el gobierno y la Cámara Legislativa, por haber aquél sacrificado el honor y las instituciones de la República á los intereses de un poder extranjero (Rosas)

(C. Lamas.)

110 — **El Mercurio**, *Diario de la Tarde, Comercial, político y literario* — 1837 — en fol. — *Imprenta Oriental y Constitucional*.

Consta de 82 números, — 22 de agosto á 18 de diciembre, — redactado por don Manuel Araucho.

(Raro).

111 — **Le Messager Français** — 1840-1842 — en fol. — *Imprenta Oriental*.

Lo redactó Mr. Eugenio Tandonnet, antiguo redactor de la *Phalange* y de la *Chronique du mouvement social*.

Le *Messenger* era órgano de las ideas de Fournier.

Apareció en 1840, y el último número que se conoce es el 208, con fecha 7 de diciembre de 1842.

Volvió á aparecer en 1850. (Véase en su lugar correspondiente).

(C. Lamas).

112 — **Muera Rosas!** *Periódico semanal — Patria! Libertad! — Constitución!* El escudo de la República — *Constitucional!* 1841-1842 — en 4°. *Imprenta Constitucional*.

Consta de 13 números, habiendo principiado el 23 de diciembre de 1841 y cesado el 9 de abril de 1842.

Sus redactores fueron el doctor don Miguel Cané, don Juan María Gutierrez, don Luis Dominguez, don J. B. Alberdi, don José Mármol, don Gervasio Posadas, don Estéban Echeverría, don Miguel Irigoyen, Orma y Goyena.

Cada número contiene una lámina, en el orden siguiente:

1°. « Buenos Aires y su horrendo tirano Juan Manuel Rosas » Este está representado en traje de gaucho, con un puñal en la mano derecha, y en la izquierda, una bandera negra, con la inscripción « Rosas ó Muerte » entre dos calaveras! á sus piés un monton de calaveras y huesos humanos: — 2°. Un retrato en busto que se dice ser del general José María Paz, con la

lista de las batallas, en que éste se halló. — 3°. Un negro con un fuelle soplando á una víctima, el doctor Leppar con el reloj en la mano y otro que debe ser Rosas. — 4°. Espulsion de los Jesuitas por Rosas. — 5°. Rosas, en traje semi-gaucho, con sombrero puesto, presentando, el 27 de diciembre de 1841, su *Mensaje* á la sala, representada por un crecido número de figuras humanas con cabezas de asno. — 6°. Mal efecto de los ejércitos, de Paz y Rivera, en el ánimo de los representantes. — 7°. Representa al general Echagüe, doña Manuelita Rosas, el presidente de la junta etc.. — 8°. Fusilamiento en masa en la plaza de Tucuman por Oribe. — 9°. Rosas, que pierde el equilibrio en un rompe-cabezas, y don Tomás M. Anchorena subido sobre una escalera con una corona en la mano. — 10°. Un retrato de Rosas, con sus charreteras formadas de dagas, en medio de un monton de calaveras. — 11°. Un retrato con el nombre del general don Pedro Ferré, gobernador de Corrientes, y su *fac-simile*. — 12°. Otro con el del general F. Rivera, presidente de la República. — 13°. y última, Rosas y Oribe, bebiendo en copas la sangre de sus víctimas.

Las láminas eran dibujadas en Buenos Aires por el coronel don Antonio Somellera, quien las remitía á Montevideo. Esto y don Félix Tiola recibían el periódico y lo distribuían á los amigos y, de noche, lo arrojaban en los zaguanes de las casas hasta que, habiendo llegado á conocimiento de la policía, Tiola fué preso, conducido á la cárcel é inmediatamente fusilado, y Somellera, burlando la vigilancia de la policía que lo buscaba, pudo salvarse huyendo para Montevideo.

(C. Lamas, R. Varela.)

113 — **Le Moniteur**, *Journal commercial litteraire et politique* — 1842 — en fol. — *Imprenta Oriental*.

Vió la luz el 30 de junio y llegó hasta el número 34, que es el último que conocemos, con fecha 9 de agosto, redactado por don Alberto Larroque.

(C. Lamas).

114 — **El Mercanti** — 1846 —

La coleccion pasa de 100 números y lo publicaba don N. Uriarte, cómico.

No lo hemos tenido á la vista.

115 — **El Montevideano** — 1846 — *Imprenta de la Caridad*.

Principió el 16 de febrero y llegó hasta el número 33, que corresponde al 28 de marzo. Reapareció en su segunda época, el 20 de abril, y cesó, con el número 40, en 8 de junio.

Don Mateo Magariños fué su último redactor, habiéndolo sido antes el señor Acha.

Hé aquí las palabras con que hace su despedida: — « Obligados por su propio honor, los redactores de este diario abandonan la noble tarea á que estaban sometidos. — *El Montevideano* no verá más la luz pública.

« Los Redactores. »

116 — **Messenger de Montevideo et des Provinces de Buenos Aires, Entre-Rios, Corrientes et la République du Paraguay** — 1850 — 1851 — en fol. — *Imprenta Francesa*.

Apareció en junio (1850) y continuó hasta el número 224 de fecha 5 de noviembre de 1851 en que el redactor anuncia haber cumplido la tarea que se habia impuesto, á fuerza de sacrificios personales, hasta la paz. Sin embargo, habiendo

habiendo hallado en las clases más elevadas de la nacion oriental un número de suscritores que asegurase su existencia durante mucho tiempo, siguió publicándose en español bajo el título de *Mensajero de Montevideo*. (Véase.)

El *Messenger* sólo empleaba una parte de sus columnas á la discusion política, consagrando el resto á la reproduccion de las obras de los mejores romancistas franceses.

(C. Lamas, Zinny)

117 — **Mensajero de Montevideo** — 1851 — en fol. — *Imprenta Francesa*.

Apareció con el número 225, el 15 de noviembre, como continuacion del *Messenger*, y emprendió la mision de ser el órgano de los sentimientos verdaderamente orientales, observando con respecto á la política la mayor buena fe y sinceridad. A más del folletin y de las materias políticas que ocupan las primeras páginas del diario, el *Mensajero* publicaba regularmente un precio corriente y algunas otras noticias de interés comercial. Reproducia igualmente los documentos relativos al pronunciamiento del general Urquiza contra Rosas, del 1º de mayo, que veian la luz en la prensa entreriana; y habiendo adquirido el diario en tan pocos dias de su publicacion una aceptacion lisonjera, y de acuerdo con su programa político con escrupulosidad y sin alterar ninguna de las otras condiciones establecidas, cesó con el título que llevaba en el número 237, correspondiente al 29 de noviembre tomando el de *El Oriental*. (Véase.)

(C. Lamas, Zinny.)

118 — **La Mariposa** — *Periódico semanal de literatura, teatros, modas, noticias, crónica interior y variedades*. — 1851 — 1852 — en 8º — *Imprentas Francesa y Uruguayana* sucesivamente.

Apareció el 2 de marzo de 1851 y cesó el 11 de enero de 1852, con 44 números. Su redactor principal fué don Fermín Ferreyra, con la colaboracion de don Gregorio Perez, (con el agregado de Gomar posteriormente) don Juan Carlos Gomez y otros, firmando sus artículos con iniciales.

El poeta oriental Figueroa compuso para el periódico *La Mariposa* el siguiente: Enigma multiforme, donde se ve doce veces anagramado aquel nombre «La Mariposa.»

Lámpara soy vacilante
Armo al país en lid fatal,
Palas y amor, entretanto
Mal paraíso me dan.
Pilar os ama, me dicen,
Amála por sí, y tendrás
Rosa y Palma: mas la muerte
Sola para mí vendrá!
Arma línosa, mi plectro
Si lo ampara la deidad,
Para mí losa funérea
Prosa, y mala vertirá.
 Hé aquí de mi ninfa el nombre
 Repetido con disfráz,
 Tan bella como inconstante,
 Mas no es Rosa, ni Pilar.

Publicada igualmente en la página 33, tomo 2º del *Mosáico Poético* de Figueroa, en 1857.

Lo más notable que á nuestro juicio registra *La Mariposa* es lo siguiente:

Origen de los americanos: termina en el número 8, página 62.

El número 13 registra, tomada de *La Regeneracion* número 44 (de Entre-Ríos) una protesta suscrita por *Unos Orientales* al autor (Sarmiento) de la obra titulada «*Argiro-polis*, publicada en Chile en 1850.

CRÓNICA del 24 y 25 de mayo haciendo la descripción de los sucesos, brindis y alocuciones en esos días del año 1851. N° 14.

CANCION guerrera dedicada al benemérito general don Eugenio Garzon. Por uno de sus compatriotas cuyo nombre no se da y aún manifiestan ignorarlo los redactores de este periódico. N° 15.

NECROLOGÍA del patriota oriental don Joaquin Sagra y Piriz, fallecido en Montevideo en la noche del 26 de mayo de 1851. *Suplemento* al número 14 de 1º de junio.

NECROLOGÍA de don Francisco Joaquin Muñoz, sobre cuya tumba se pronunciaron discursos por el ministro de gobierno y guerra doctor don Manuel Herrera y Obes, publicados en el *Comercio del Plata* (que *La Mariposa* no reproduce) y una improvisacion del bardo oriental Figueroa. Murió el 9 de junio de 1851. N° 16.

LEYENDA fantástica titulada *Maria*, dedicada al doctor Luis José de la Peña, en su día, como ofrenda de cariño y gratitud de don Fermín Ferreira. — HIMNO dedicado al citado Peña por los estudiantes de la universidad nacional. — NECROLOGÍA del respetable argentino, doctor don Julian S. de Agüero, fallecido en Montevideo el 16 de junio de 1851. N° 17.

En el *folletin* del número 18 se empieza á publicar la *Leyenda nacional El bosque misterioso*. Por Gregorio Perez Gomar.

Empieza la publicacion de un Reglamento para el régimen interior del Colegio Nacional, redactado por el doctor don

L. J. de la Peña. — A MONTEVIDEO el 18 de julio: *Himno de la juventud oriental*, dedicado por don Fermin Ferreira á su condiscipulo y amigo *Lucas Herrera*. N° 21.

Inés de Lara, leyenda, por F. Ferreira, dedicada á su amigo. (Folletín). Dice ser su primer ensayo de literatura, escrito á la edad de 16 años. — Proclama del general Urquiza, á la República Oriental del Uruguay, el 18 de julio de 1851, desde su cuartel general en marcha sobre el *Neron Argentino*. N° 22.

Artículo sobre las Casas de Cuna (Espósitos), cuya fundacion en Montevideo data desde el año 1818. N° 25.

Hay un *Suplemento* de 28 de setiembre, sin paginacion.

Necrologia del general oriental don Manuel Correa. — Composicion poética, titulada *Un Angel*, por don Fermin Ferreira. N° 31.

Anuncia el fallecimiento, casi repentinamente, de don Federico Hornung (hijo), el 14 de octubre. N° 32.

Fe, poesia, al señor doctor don Luis de la Peña, recuerdo de aprecio y gratitud, por Fermin Ferreira. N° 33.

(C. Carranza, Lamas, Zimny)

119 — *El Nacional* (1ª época) — 1835-1836 — en fol. — *Imprenta Oriental*.

Consta de 3 tomos con 384 números — 1° de abril de 1835 á 22 de julio de 1836.

En su 1° y 2° tomos, *El Nacional* tuvo varios redactores, y en el 3° que empieza con el número 227, fué redactado únicamente por don Andrés Lamas; habiendo tenido que cesar por orden superior (Oribe), encarcelada la imprenta y su redactor Lamas embarcado y desterrado al Brasil, á donde se dirigió, sin más recursos, que la ropa puesta y con muy

pocos ó ningunos pesos, y sin darle tiempo ni aun para avisar á su familia.

A su regreso del destierro, en compañía del doctor don Angel Navarro, no se les permitió desembarcar. Como una hora despues fué á bordo un oficial de policia con orden de que Lamas le acompañase á tierra hasta la casa del ministro Mañoz, quien, habiéndolo hecho algunas insinuaciones acerca de su conducta política, como oriental, le mandó se apersonase al presidente Oribe. Este le dió algunos consejos en términos algo acres aun que aparentemente amigables, despachándole en seguida para su casa en completa libertad. (Véase *Otro Diario*). Su compañero de viage fué llevado al ponton que habia en el puerto.

(C. Lamas,)

120 — *El Nacional* (2ª época) — *Diario político, literario y mercantil* — 1838-1846 — en fol. grande — *Imp. Oriental y del Nacional* despues.

Principió el 11 de noviembre de 1833, redactado por los doctores don Andrés Lamas y don Miguel Cané, hasta el 15 de diciembre del mismo año. Desde esa fecha hasta el 3 de mayo de 1839 fué redactado por los mismos y por el doctor don Juan B. Alberdi; y desde el 4 del mismo mes hasta el 15 de julio, la redaccion quedó principalmente á cargo de Lamas, teniendo por colaboradores accidentales á don Juan Thompson y don Félix Frias. Desde esa fecha hasta el 1° de octubre continuó el referido Lamas con la redaccion principal, teniendo por colaborador, bajo el título «Parte agena á la redaccion», á don José Rivera Indarte, quien se encargó de ella como principal, desde dicho mes de 1839, hasta el 10 de marzo de 1845, que le sustituyó Lamas, durante una corta enfermedad que aquél esperimentára.

Rivera Indarte tuvo en la redaccion de EL NACIONAL varios colaboradores, á cual mas distinguido, entre los cuales se cuentan á los señores don Bartolomé Mitre y don Luis L. Dominguez; y despues de la muerte de Rivera Indarte, la redaccion quedó confiada á don Francisco Agustin Wright (1) y don Manuel L. Acosta, es decir, desde el 25 de setiembre de 1845.

Las colecciones de este diario y del *Comercio del Plata* son de una incuestionable importancia, tanto por la ilustracion de sus varios redactores cuanto por los conocimientos y datos que suministran para la historia argentina á la par de la oriental, tan íntimamente ligadas entre sí, durante casi toda la época de Rosas y de Oribe.

Presentamos á continuacion el índice de las materias mas interesantes que registra este diario, principalmente de las relativas á América.

Noviembre (1838)

15. DOCUMENTOS oficiales relativos á la suspension de la suscripcion al periódico « Universal »; al general don Fructuoso Rivera, á los ciudadanos y demás personas que les acompañaron, considerando todos los decretos, acuerdos y disposiciones dictadas desde el mes de julio de 1836 con el objeto de difamarlos, perseguirlos y ultrajarlos en los dias de conflicto, son altamente indignos del pueblo oriental, contrario á su voluntad y ofensivos á su nombre y á su civilizacion; al reconocimiento del mismo general como digno re-

(1) Además de lo indicado en el número 223 de la *Efemeridografía* de Buenos Aires, como publicado por el señor Wright, debemos agregar una biografía del coronel de marina don Tomás Espora.

presentante de la nacion armada; á la cesacion del estado de bloqueo terrestre de la capital del Estado y de la villa de Paisandú y á la habilitacion de los puertos de Cerrillos, Colonia y Maldonado; al señor don Bernardino Rivadavia, á cuya disposicion y demás compañeros de destierro se pone un buque costado por el erario nacional para trasladarlos de la isla de Santa Catalina al territorio de la República. — POESÍA bajo el epigrafe *Fraternidad*. N° 2.

16. DOCUMENTOS relativos á la sumision del general Lavalleja á las disposiciones dictadas por el vice-presidente de la República don Gabriel Pereira. — RENUNCIA del general don M. Oribe del cargo de presidente de la República, elevada á la asamblea general con fecha 23 de octubre de 1838. — PROTESTA del citado ex-presidente de la República ante la representacion nacional y el gobierno francés contra la conducta del almirante de la fuerza naval, sin cuyo apoyo y cooperacion habrian sido impotentes sus enemigos. — POESÍA bajo el el epigrafe *El Virulento*. — COMUNICADO suscrito por *Dos Americanos*, pidiendo la insercion del contra-manifiesto del presidente de la Confederacion Perú-Boliviana general Santa-Cruz, cuya publicacion habia sido prohibida en los tiempos en que la República Oriental estaba gobernada por don M. Oribe, teniente de don Juan Manuel Rosas. N° 3.

17. « CONTRA-MANIFIESTO al publicado por el gobierno de Buenos Aires, sobre las razones con que pretende legitimar la guerra que declara á la Confederacion Perú-Boliviana. » (Es un interesantísimo documento histórico: concluye en el número 7, fecha 21 de noviembre). — POESÍA en francés bajo el epigrafe *Le decret du 12 novembre*, suscrita por Edouard de S. C. . . . N° 4.

19. DECRETO del general en jefe del ejército constitucional, Rivera, declarando á don M. Oribe refractario y conspirador contra la patria, etc. -- OTRO sobre libertad absoluta é ilimitada de la imprenta. — EDITORIAL sobre la protesta de don Manuel Oribe. — CANCION, compuesta por un admirador y amigo del ejército constitucional y su jefe Rivera ántes de la jornada del Palmar, cuya publicacion habia sido retardada por el estado de comunicacion en que se hallaba la capital de la República, con los pueblos de campaña donde residia su autor. La encabeza con el siguiente:

CORO

A caballo! á caballo, orientales,
De la guerra la lanza empuñad
Y enfrenando los potros veloces
« O morir ó ser libres jurad. »

A Rivera y los suyos que abrigan
En sus pechos la gloria inmortal,
Se les ve con valor y entusiasmo
Al combate glorioso marchar.

A mostrar á los viles esclavos
Titulados del bando legal,
Que los bravos que en julio se armaron
Van la Patria ó la muerte á buscar.

— OTRA bajo el epigrafe *La ruina del clasicismo*, suscrita por J. M. B. N° 5.

20. EDITORIALES sobre los partidos políticos y sobre la libertad de escribir. — CORRESPONDENCIA suscrita por *Un Unitario*, bajo el epigrafe *Al tirano de Buenos Aires*. N° 6.

21. CONCLUSION del contra-manifiesto de Santa-Cruz. — EDITORIALES bajo los epigrafes *Polémicas políticas y Conciencia pública*. — COMPOSICION poética suscrita por *Dos Argentinos* y dirigida *A la ciudad de Buenos Aires*. — REPRODUCCION de la *Cancion* inserta en el número 5, publicada con algunas alteraciones que su autor no acepta y cuyo coro es:

De la guerra la trompa resuena
A la guerra orientales, volad,
Y empuñando de Marte la lanza
O morir ó ser libres jurad. N° 7.

22. EDITORIAL sobre la centralizacion de la policia. N° 8.

23. RIMAS de don Estéban Echeverría. — PREVENCIONES de la intendencia general de policia bajo la gefatura del coronel don Luis Lamas (1), padre del doctor don Andrés. — EDITORIAL bajo el epigrafe *Educacion pública*. — CORRESPONDENCIA del doctor don Cayetano Garviso (2). — SONETOS de *Un Español* y de R. R. en celebridad de los dias de la jóven reina de España (Isabel II) por los marinos de los buques de la misma nacion existentes en el puerto de Montevideo. N° 9.

24. VERSOS latinos (con su traduccion) presentados por

(1) Al retirarse de los negocios públicos, dió cuenta de su administracion en febrero de 1840, en un folleto de VII—19 páginas en 8° bajo el título de *Luis Lamas á sus conciudadanos*, conteniendo las cuentas de la comisaria de guerra durante el asedio de la plaza y de la intendencia general de Policia.

(2) El doctor don Cayetano Garviso dió á luz en 1843 por la *Imprenta de la Caridad de Montevideo* un folleto de 13 páginas en 16° con el título de *Sucinta historia de una aneurisma, y ligadura de la arteria iliaca-primitiva, practicada y curada por él*.

Un Oriental el 11 de noviembre al general Rivera, estando en la casa de gobierno, que principian así:

Duci Fructuoso Rivera

Viro Excellentissimo

Principi in Orientali Republica Presidi.

Pacem consecuta

Carmen

T. P. Italicus.—

COMUNICADO anónimo pero garantido sobre el ex-presidente don Manuel Oribe. — COMPOSICION poética bajo el epigrafe *La ruina del Romanticismo*. N° 10.

27. HIMNO á la Polonia (de Lamennais), traducido por la redaccion. — De la literatura italiana, arreglado por la redaccion. — EDITORIAL bajo el epigrafe *Profecias sobre los próximos destinos de una República hermana*, refiriéndose á la argentina. N° 12.

28. RELACION de los gefes y oficiales que habian solicitado su absoluta separacion del servicio y concedidoses por el general en gefe Rivera. — EDITORIAL bajo el encabezamiento de *Politica exterior — Las tres banderas*. — ENTRADA del coronel Luna al frente de su escuadron en la capital. N° 13.

29. INSTRUCCIONES provisorias dictadas por el intendente de policia don Luis Lamas. — EDITORIAL bajo el epigrafe *Politica exterior — Tirania de Rosas — Cuestion francesa*. N° 14 y siguientes.

30. COMPOSICION poética *A la jóven Italia* (Anónima). N° 15.

Diciembre

1°. EDITORIAL encabezado por *Figarada — Guerra á los extranjeros y al estrangerismo*. N° 16.

3. ACTA labrada el 20 de noviembre en la contaduria general, sobre la testadura de los decretos, disposiciones y acuerdos espedidos desde julio de 1836 que infamaban al general Rivera y á los demas ciudadanos que se le asociaron en los dias en que la República tuvo de tribulacion. — PROGRAMAS de las cuestiones sobre que debian ser examinados los alumnos del catedrático de sagrada teología dogmática y moral, don José Benito Lamas, los de matemáticas del catedrático don Carlos O'Donell y los de filosofia del catedrático don Salvador Ruano, con el conforme del doctor don Andrés Lamas y la aprobacion del general en gefe del ejército constitucional Rivera. — DISPOSICIONES del coronel intendente de policia don Luis Lamas. — EDITORIAL sobre la palabra *Patria*. N° 17.

5. BANDERILLAS refiriéndose á Rosas, Oribe, etc. N° 19.

6. CONCLUSION del editorial sobre la política exterior — tirania de Rosas — aspecto político de la cuestion francesa.

Enero (1839)

22. Editorial bajo el epigrafe *Pellizcos á Rosas y á su Gaceta Mercantil*. — Otro contestando á la refutacion del artículo titulado *plebe* de este diario, inserto en la *Revista Oficial* con la firma de *Unos Imparciales* al pié. — La generacion presente, á la faz de la generacion pasada, (del *Iniciador*) por Figarillo (Alberdi). — COMPOSICION poética, bajo el epigrafe *El abogado* — A. M. T. C., por B. M. N° 57.

23. EDITORIAL bajo el epigrafe *Los Consuetos — Imitacion de Lamennais*. — *Hijo de mayo ¿ por qué lloras tú?* N° 58.

24. Editorial: la prensa de Buenos Aires, bajo la dicta-

dura de Rosas: — otro sobre el *Registro Rivera*. — Desde este número se da principio á la estadística de bautismos y necrología. N° 59.

25 Artículo necrológico sobre el poeta don Juan Cruz Varela, amigo de Lafinur, Rodríguez y Luca. Murió en la noche del 23 de enero de 1839. — CORRESPONDENCIA de Buenos Aires, sobre el asesinato del general doctor don Alejandro Heredia, atribuido al comandante Robles y á un tal Paliza, que habian sido abofeteados por aquél: el general don Gregorio Paz pudo escaparse de la sangrienta escena que se le preparaba en Tucuman. N° 60.

26 COMPOSICION poética á la muerte de don Juan Cruz Varela (anónimo): — Un recuerdo de dolor — A la memoria del Cisne Argentino el señor don Juan Cruz Varela, por el poeta F. A. de Figueroa. N° 61.

28. EDITORIAL sobre el *color azul* de la bandera nacional, como fué sancionado el 26 de febrero de 1818 por el congreso genoral de las Provincias Unidas del Rio de la Plata con estas palabras: « Sirvan para toda bandera nacional los dos colores blanco y azul en el modo y forma hasta ahora, acostumbrados. » — EDITORIAL: cuestion argentina; — correspondencia de Buenos Aires. — Rosas. N° 62.

29. EDITORIAL dirigido al corresponsal de la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires residente en Montevideo. — CORRESPONDENCIA: « Hojas sueltas de la historia de Manuel Oribe. » Entre los documentos que esas *Hojas* contienen, se encuentra la declaracion prestada en el Arroyo Grande á 12 de enero de 1838 por el soldado (aleman) Juan Newman, ante los gefes del ejército constitucional, esponiendo que habia ido á Montevideo por mandato del presidente Oribe, con el objeto de

envenenar al general Rivera, y habia sido solicitado para ese fin por don Julian Rivas. N° 63.

31. EDITORIAL desmintiendo la noticia comunicada á la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires por su corresponsal en Montevideo, que dice: Dia 14 — « Hay tambien aquí un club que se titula de *Románticos y Sansimonianos*. Alberdi es el presidente, (un mis. . . . que hacia en otro tiempo elogios por la prensa al Restaurador) y cuenta en su seno á Andrés Lamas, Miguel Cané y un francés que se titula marqués de Rautti, que anduvo con Rivera, varios unitarios y varios extranjeros. Los tres primeros viven juntos, son los colaboradores del periódico, vendido á los franceses, que se llama *Nacional* etc. » Este asevera que no hay tal club, que Alberdi regaló, no vendió sus elogios al Restaurador y que los tres vivian juntos etc., etc. N° 65.

Febrero

4. DECRETO del general en jefe del ejército constitucional sobre la organizacion del poder judicial. N° 67.

5. EDITORIAL sobre los *gauchos*: — OTRO sobre los negocios argentinos, anunciando que el gobierno de Tucuman, por un decreto de 31 de diciembre de 1838, puso en manos de los ciudadanos de aquella provincia la *Imprenta del Estado* y una garantía solemne que les aseguraba de su libre y completo ejercicio, con la sola doble restriccion de no tocar la vida privada de los ciudadanos y la pública de los gobiernos confederados, escepto el de la provincia misma de Tucuman, cuyas personas quedaban todas á merced de los tiros de la prensa. Habia ya, pues, un *Argentino* (periódico) en Mendoza y un *Patriota* (periódico tambien) en Tucuman. — ANÚNCIASE la

reaparicion del nuevo diario de la tarde — *El Constitucional* — COMPOSICION poética á la muerte del poeta argentino don Juan Cruz Varela por J. R. M. (Juan Ramon Muñoz). — ODA sáfica á la muerte del mismo, por P. R. D. L. S. — BOLETIN cómico contra Rosas y su *Gaceta*. N° 68.

6. EDITORIAL sobre la noticia de que *el valiente de los valientes* (Oribe) habia pasado el Uruguay con 800 hombres escogidos. N° 69.

8. EL SOLDADO expedicionario, ó sea de los fines de la próxima lucha. (Imitacion de Lamennais.) Principia así: « ¡Joven soldado ¿ á qué cruzas el Plata? A pelear por la libertad y por los altares de la patria. » N° 71.

13. MÉJICO: toma del castillo de San Juan de Ulloa por la escuadra francesa al mando del almirante Baudin. N° 73.

20. EDITORIAL sobre el aniversario (20 de febrero de 1827) de la victoria de Ituzaingó. — CORRESPONDENCIA dirigida al *ilustre restaurador de las leyes*, en que se habla de la entrada en Salta de 4,000 bolivianos con 30 cañones; de Tucuman que les preparaba laureles, de Ibarra, de la prensa libre, de Cullen, etc. — PROCLAMA de Rosas de fecha 30 de enero, invitando con ofrecimientos y garantías á los argentinos y orientales que quisieran abandonar á Rivera y presentarse en la provincia de Buenos Aires ó de la de Entre-Rias. N° 79.

21. CONTINÚA el « CÓDIGO, ó declaracion que constituye la creencia social de la República Argentina, » que principia en el número 75 ó 76. Concluye en el número 91. — ANUNCIA que el general Lavalleja se hallaba en Buenos Aires hacia muchos dias. — CORRESPONDENCIA suscrita por F. A. y dirigida al *ilustre restaurador de las leyes*, su querido *Juan Manuel*. N° 80.

22. LAMENNAIS juzgado por Chateaubriand; — Victor Hugo sobre el mismo abate. N° 81.

23. EDITORIAL sobre la cuestion de Méjico mirada bajo el punto de vista de la política del Rio de la Plata. — CORRESPONDENCIA particular de Buenos Aires sobre la política militante. N° 82.

26. ANUNCIA haber aparecido el 25 de febrero el periódico revolucionario titulado *El Grito Argentino* con el epígrafe « ¡ Oid mortales el Grito Sagrado ¡ Libertad! Libertad! Libertad! » N° 84.

27. PRIMERA sesion preparatoria de la cámara de representantes. — CARTA dirigida por el pseudónimo *Curro el Nene* al señor don Pedro Feliciano Cavia, residente en Buenos Aires y fechada en la *Costa de Olimar* á 11 de febrero; en la cual entre otras cosas, le atribuye la redaccion del periódico *Defensor de las Leyes*. N° 85.

Marzo

2. SEGUNDA sesion preparatoria de la cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay; bajo la presidencia de don Manuel Basilio Bustamante. — COMUNICACION de la asamblea general al general en jefe del ejército constitucional don F. Rivera, participándole haber sido nombrado (el 1° de marzo) presidente constitucional de la República. — SOLICITUD de don Francisco Hordeñana, elevada á la cámara de representante, pidiendo reconsideracion de sus poderes, por haber sido clasificado de empleado del gobierno, *é impedido para ser representante de la nacion*. N° 89.

7. PROCLAMA del general Rivera dirigida al ejército de la República, en el Durazno á 4 de marzo y juramento prestado en aquel dia.

- COMPOSICION poética. (Anónima.) N.º 92.
 8. IMPRESIONES en una visita al Paraná, por F.
 —COMPOSICION poética bajo el epigrafe *La bandera argentina en Mayo*: —*Llevo gloriosa guerra,
 Desde el Rio Plateado,
 Al suelo por los Andes dominado.*
 (Don FLORENCIO VARELA) N.º 94.

11. MANIFIESTO que hace el general en jefe del ejército constitucional, investido del mando supremo de la República Oriental del Uruguay, de los motivos y razones que justifican y hacen necesaria la guerra contra el gobernador actual (Rosas) de la provincia de Buenos-Aires. Fechado en el cuartel general en el Durazno á 24 de febrero de 1839, y suscrito por *Fructuoso Rivera* y *Enrique Martinez*. — CONVENCION celebrada entre el general Rivera, jefe del ejército constitucional, por medio de su representante el secretario de gobierno, relaciones exteriores y hacienda don Santiago Vazquez, y el gobierno de Corrientes, don Genaro Beron de Astrada y José M. Arriola, representado por el coronel don Manuel Olazabal — EL GENERAL en jefe del ejército constitucional, á los pueblos de la República, proclama. — DECRETO del gobierno declarando la guerra al tirano de Buenos Aires. N.º 95.

14. CRÓNICA general del 12 de marzo, con motivo de la declaracion de guerra hecha al tirano de la República Argentina. N.º 97.

18. CANCION guerrera, cuyo coro es:
 A la lid, Orientales corramos
 A la lid argentinos volad. ,
 Guerra y muerte al cobarde tirano
 Guerra, guerra y despues habrá paz.

La *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires del 9 de Marzo (1839) registra el extracto de carta de Montevideo, en que se da noticias de una compañía de especuladores, encabezada por el doctor don Juan Andrés Gelly. En ella se dice que á petición del *muchacho* Alberdi, redactor en jefe del *Nacional*, hubo una reunion de porteños en casa de don Modesto Sanchez, y bajo la presidencia del doctor don Valentin Alsina. Que el objeto de la reunion era el de esponer los motivos que él tenía para sostener en su diario á los franceses, escitando á los porteños ó argentinos á reunirse de buena fe á los estrangeros para llegar más pronto y con más seguridad á su intento. Con tal motivo exhibió una carta de Baradére, en la que contestaba á algunas preguntas que le habia dirigido la comision argentina residente en Montevideo. Que su objeto no era otro que el de coadyuvar á la libertad de los argentinos, y facilitarles el establecimiento de un gobierno que simpatizara con las ideas del siglo, que son los de la *gran nacion*. Que Alberdi agregó estar autorizado, por el mismo Baradére, para enviar aquel documento á las provincias de la Confederacion, á fin de tranquilizarlas sobre la intervencion francesa; y que así lo habia practicado, haciendo circular un gran número de ejemplares con su firma.

Que en otra reunion se trató del desembarco de una fuerza de 1200 hombres, en las inmediaciones de Buenos Aires, para estimular la ciudad á insurreccionarse. Que esa fuerza debia componerse de 500 franceses y los demas argentinos y enganchados. Que lo que más indujo al almirante francés á prestar su contingente fué una copiosa correspondencia en que le anunciaba que al momento de aparecer una fuerza que se apoderase de los Quilmes, ó de los Olivos, estallaria una

revolucion en Buenos Aires. Que la expedicion era toda de infanteria, con alguna artilleria, para fortificarse, ó atrincherrarse en caso necesario. Que el doctor don Florencio Varela salió en comision con otros dos cerca de Rivera, con el objeto de conciliar los ánimos de algunos argentinos disidentes sobre el modo de efectuar la expedicion en union con los franceses. Que el doctor don Andrés Lamas fué al Durazno para redactar el *Manifiesto* que Rivera debia presentar á las Cámaras, al darles cuenta de sus actos administrativos.

En una carta de Montevideo de 17 de marzo (1839), publicada en la *Gaceta Mercantil* del 20 del mismo mes, se dice que el 12 declararon la guerra á la República Argentina los emigrados argentinos, y solo éstos. El bando de guerra iba precedido del oficial emigrado Canedo y los comisarios de policia: el gefe de ésta iba de paisano seguido como de 50 emigrados, entre éstos como una docena de los que llaman decentes, como Alberdi, Ramos, *Lamas, hijo*, Ordeñana y Sagra, pero no iban los *antiguos corifeos* Varela, (que no se hallaban en Montevideo á la sazón, segun se ha dicho antes) Agüero, Somellera, Pico. etc. Que don Frutos declaró la guerra sólo por satisfacer las exigencias fuertísimas de Roger que fué al Durazno con el francés Despouy á exigir de él esta declaracion, lo que se hizo contra la opinion no sólo de todo el país, sino aun del gobierno y Sala. Que en la noche del 16 hubo teatro para solemnizar por segunda vez (la noche del 12 fué la primera) la declaracion de guerra. Todo el teatro estaba adornado con los colores de la bandera francesa y delante de los palcos colocados, entre orlas de laureles, los nombres de todas las acciones francesas como, Jena, Marengo, Wagram, etc. y algunas de las de América como Tucuman,

Cerrito, Ituzaingó, etc. interpoladas con ellas. Al principio se cantó el Himno Nacional y despues el argentino. A la conclusion de la fiesta en que se representó el plan de un drama, el español Lapuerta cantó una cancion contra Rosas, con música de Riego, acompañándole Quijano.

La conducta del general Rivera era, en esta emergencia, muy ambigua y fué la que ocasionó su pérdida y la del partido liberal del Rio de la Plata. A él se debe, en parte, la desgraciada muerte de Cullen y del capitán Bonifacio Albornoz, de la escolta de Ibarra, de Santiago del Estero. Don Juan Pablo Duboué, francés, (1) habia sido comisionado por Rivera para presentarse ante los gobiernos de las provincias argentinas con una credencial é instrucciones. Durante su permanencia en Santiago, en febrero (1839), Duboué se puso en comunicacion con Cullen y con Albornoz y cuando tuvo lugar su prision en Mendoza, aquellos documentos cayeron en poder del gobernador de la provincia, don Justo Correas, quien los remitió á Rosas y éste los mandó publicar en la *Gaceta* del 16 de mayo. La entrega de Cullen debe, pues, atribuirse al descubrimiento del objeto de la mision de Duboué.

La credencial estaba concebida en los términos siguientes:
«Importando al interés público he hallado á bien autorizar competentemente al ciudadano francés don Juan

(1) Duboué habia sido por algun tiempo corneta del regimiento de auxiliares de los Andes; despues estuvo de peon en una estancia en la Provincia de San Luis, y cuando se estableció el bloqueo francés, vino á Buenos Aires y tomó pasaporte, pasando á bordo de los buques bloqueadores. Se dijo entónces que habia ido á entablar fuertes reclamaciones pecuniarias contra el coronel don Pantaleon Alguñaraz, gefe de aquel regimiento.

Pablo Duboué, para que haciendo uso de la presente, pueda presentarse ante los gobiernos de las provincias del interior que están dispuestos, ó separados de la dominación de Rosas; para que á mi nombre instruya de la resolución en que me hallo y de las medidas que tomo prontamente; por lo tanto préstesele crédito á cuanto esponga el referido Duboué, á quien le he dado esta credencial de mi letra y firma en Montevideo á 22 del mes de enero del año de 1839 — FRUCTUOSO RIVERA.»

Las instrucciones son como sigue:

«Los agentes franceses convienen en levantar el bloqueo de Corrientes, con las condiciones siguientes: 1º El Tratado concluido el 31 de diciembre último entre la República del Uruguay y la provincia de Corrientes será ratificado. — 2º La Sala de Representantes de Corrientes, ó el gobierno autorizado por ella, declarará por un documento auténtico que la dicha provincia se separa de la política seguida por Rosas relativamente á la Francia, y que los ciudadanos franceses de todas clases serán tratados en el territorio de Corrientes, como los de la nación más favorecida, hasta la conclusión de un tratado, ó de una convención entre la Francia y la República Argentina. — 3º Es bien claro que, mientras no sea hecha igual declaración por las provincias de Entre Ríos, de Santa Fe y de Buenos Aires, los buques que partiesen para Corrientes ó viniesen de allí, no podrán en ningún punto de esas provincias, ménos aun cargar ó descargar allí cosa alguna, so pena de ser detenidos por los buques de guerra franceses y condenados como buena presa.—

Los Agentes franceses se reservan la facultad de tomar todas las medidas que les parecieren convenientes, de acuerdo con el gobierno del Uruguay, para impedir que la anterior disposición sea violada ó eludida.»

Las precedentes credencial é instrucciones están de acuerdo con las ideas emitidas en una *nota privada confidencial*, fechada en Montevideo á 4 de enero de 1840 y dirigida á los señores Martigny y Baradére, agentes diplomáticos del rey de los franceses, por los argentinos emigrados, generales don Martín Rodríguez, don Juan José Viamonte y don Tomás Iriarte, coronel don Manuel Pueyrredon y el antiguo militar ciudadano don Miguel Marín; la cual registra un bosquejo de las bases condicionales sobre que estrivaba su plan y de los principales medios de ejecución para derrocar á Rosas. (V. *La Revista de Buenos Aires*, tom. XVI, páj. 263.)

Todos ya saben el fin que tuvieron los desgraciados Cullen, Albornoz y Duboué, ejecutados el primero y el último por orden del mismo Rosas y el segundo por Ibarra.

El general don Fructuoso Rivera, de acuerdo con Rosas, trataba, no sólo de estorbar la salida del general Lavalle, sino aún asegurarse de su persona, cosa resuelta ya por el presidente y sus ministros don José Ellauri, don Francisco Mañoz y el general don José Rondeau. Avisado Lavalle por el coronel don Martiniano Chilavert, que gozaba de la confianza de Rivera, cerca de quien se hallaba por encargo de aquel general, Lavalle se embarcó á las 10 y media del 2 de julio de 1839, por el muelle principal, acompañado del cónsul francés Baradére, de don Andrés Lamas, y de muchas otras personas.

Las bases del tratado concluido entre Rosas y Rivera eran:

que la emigracion oriental en el Rio de la Plata y la argentina en el Estado Oriental, serian tratadas en igualdad de casos; que se restableceria la paz entre ambos países; que el presidente de la República Oriental no seria ninguno de los generales J. A. Lavalleja, Rivera ni Oribe. El agente en este negocio lo fué el doctor don Eduardo Lahitte, que, de acuerdo con las instrucciones dadas por Rosas, habia hecho litografiar la firma de éste para poderla negar en caso necesario.

El portador de las referidas bases fué don Antonio Suso, que salió en la tarde del mismo dia 2 del puerto de Montevideo en una ballenera para Buenos Aires, llevando tambien un rico bolsillo de terciopelo bordado de oro de realce que enviaba doña Bernardina Fragoso de Rivera para la señorita Manuela Rosas. El general Lavalle que tuvo conocimiento de esto, dejó á Suso seguir su viage y llenar su cometido.

Tanto Rosas como Oribe tenian perfecto conocimiento de cuanto se hacia ó pensaba hacerse entre sus enemigos por intermedio de personas altamente colocadas en el bando opuesto. Causaria verdadera sorpresa si se nombraran.

Con escepcion de la batalla del Yerúá, ganada por Lavalle el 22 de setiembre de 1839 sobre los entrerrianos mandados por su gobernador el coronel don Vicente Zapata, la campaña libertadora fué en verdad una série de contrastes, uno tras otro.

Llamamos la atencion del lector sobre los « Apuntes para la historia del general Lavalle », en un folleto de 152 páginas, publicado en Buenos Aires en 1864, bajo el título siguiente: *Memoria sobre la Escuela Militar, dedicada al Gobierno Nacional. Por Manuel Alejandro Pueyrredon, coronel del ejército nacional.*

— COMPOSICION poética bajo el epígrafe « Al pueblo oriental ». (Del *Iniciador*). N° 100.

19. EDITORIAL con el encabezamiento de *Reminiscencias* del 12 de marzo (con motivo de la guerra declarada á Rosas. — ALOCUCION del señor La puerta á los franceses. — SONE- tos á la muerte del poeta Juan Cruz Varela, por don José Rivera Indarte, desde el Rio de Janeiro á 8 de febrero de 1839. N° 101.

20. PALABRAS de union. (Del *Iniciador*).—Reminiscen- cias de las noches precedentes. — Nacionalismo de Rosas. — CORRIENTES: bando del gobernador don Genaro Boron de As- trada, fechado en el cuartel general en Abalos á 28 de fe- brero. — LEY considerando como nacionales los buques es- trangeros que fueran á aquella provincia. — DECRETO (fecha- do en el Chañar) revocando la aprobacion dada á la conducta de Rosas referente al sostenimiento tenaz de la cuestion que atrajo sobre todo el litoral de la República Argentina el blo- queo vigoroso de la escuadra francesa. N° 102.

21. MANIFIESTO que el gobierno de la provincia de Cor- rientes hace á todos los gobiernos y pueblos de la Confedera- cion Argentina, sobre los grandes y poderosos motivos que le obligaron á tomar las armas para remover del mando de la provincia de Buenos Aires y de toda influencia en los negocios politicos de la Confederacion Argentina, la persona de don Juan Manuel de Rosas, y de la de Entre Rios la de don Pascual Echagüe. (Fechado en Abalos á 28 de febrero). Es un inte- resante documento para la historia. — PROGRAMA de exáme- nes del Colegio Oriental de Humanidades dedicado á los santos patronos y dirigido por don Antonio R. de Vargas. N° 103.

26. CELEBRIDADES contemporáneas de *madama Dudevan*, conocidas por el nombre de Jorge Sand. — Noticias de Buenos Aires. N° 106.

27. EDITORIAL con el epigrafe *Porvenir argentino* sobre los *unitarios* y los *federales*. N° 107.

28. COMPOSICION poética con el título de *la bandera azul y blanca*, hecha en la cárcel de Buenos Aires en 1835 por J. R. I. (Rivera Indarte) N° 108.

Abril

1° CONTRASTES de los colores de los *patriotas* argentinos: punzó y amarillo; de los *traidores* argentinos: azul y blanco; de los nombres de los *patriotas* y *traidores* de la época; de los destinos y de las argentinas etc. del día. — CORRESPONDENCIA de Buenos Aires (en verso) por *Un Argentino*, con una breve biografía del coronel don Paulino Rojas, cordobés, que murió á los 35 años fusilado por Rosas; la causa porque fué fusilado el desgraciado Cienfuegos. N° 109.

2. ARTÍCULO de carta de Buenos Aires, en que se dan noticias de las felicitaciones dadas á Rosas en su quinta, donde se hallaban á la sazón Lamadrid, Soler, Lavalleja y Oribe, por la destruccion de Santa-Cruz. — CANTO guerrero, cuyo coro es:

La santa bandera de Mayo flamea,
Su espada relumbra, su pólvora húmea
Y al rústico aborto que dió la anarquía
Su ronca campana le toca agonía.
Y al pueblo que fermenta
Desata la tormenta
Con esta exclamacion,
Revolucion!!!

Suscrita por *Uno del Plata*. — TORAIDA técnico-romántica

— A la corrida del 31 de marzo de 1839, por F. A. F. (Figueroa). N° 110.

3. EDITORIAL sobre la *Libertad*. — DECLARACION del almirante Le-Blanc, frente á Montevideo á 30 de marzo, sobre el bloqueo que quedaba levantado para la provincia de Corrientes — CASAPAVA: decreto promulgado el 4 de febrero de 1839 por el gobierno republicano rio-grandense, contra el imperial. N° 141.

11. DOCUMENTOS oficiales relativos á la comision nombrada para el acto del juramento que tuvo lugar el 25 de marzo por el presidente de la República, general Rivera. — EJÉRCITO de operaciones en el Durazno: oficio del general Rivera al ministro de guerra y marina general Rondeau, comunicándole las órdenes dadas por él para hostilizar al ejército entreriano con una division ligera al mando del coronel don Angel Nuñez. — OTRO del coronel don Félix M. Gomez participando al general Rivera que el ejército entre-riano se hallaba en el Rincon de San Gregorio, encabezado por su gobernador don Pascual Echagüe. — OTRO del mismo sobre una pequeña accion entre la guardia correntina de 50 hombres que vigilaba el Rincon de San Gregorio y una division de 300 entre-rianos encabezados por el coronel Raña y el comandante Palavecino. N° 118.

15. PROGRAMA de los principales tratados, que ofrecen al examen público los alumnos del Colegio de Humanidades dedicado á los santos patronos. N° 121.

18. CARTA de Rosas á Quiroga, fechada en la Hacienda de Figueroa, en San Antonio de Areco á 20 de diciembre de 1834, sobre la constitucion general de la República Argentina que aquél no consideraba aun oportuna. — Oficio del coro-

nel don Domingo Soriano dando parte al ministro Rondeau de haber sido capturados todos los buques y lanchones de guerra argentinos en el Arroyo de la China (Concepcion del Uruguay). N° 124.

19. NECROLOGÍA del doctor don Francisco Remigio Castellanos. Falleció el 13. — CARTA de Córdoba que contiene noticias de todas las provincias. — POESÍA: defensa del inconstante, por Figueroa. N° 125.

20. BIOGRAFÍA del doctor don F. R. Castellanos, nacido en la provincia de Salta el 1° de octubre de 1779. N° 126.

22. MÉJICO: oficio del general Santa Ana al ministro de la guerra, dándole cuenta del triunfo que habia obtenido sobre los franceses á las órdenes del contra-almirante Baudin. N° 127.

23. PARTE de la acción de las Cañas, pasado por el gobernador don Manuel Lopez al delegado doctor don Antonio Velez, en el cual le comunica haber sido fusilados los prisioneros coronel don José M. Martinez, el teniente coronel don José Elías Carranza y el capitán don Cármen Usandivaras y hallarse bien asegurado el general don Pedro Nolasco Rodriguez. N° 128.

24. EL DIA de difuntos de 1836 — Fígaro en el cementerio. — ALGUNAS palabras sobre la jornada de Pago Largo, en Corrientes, en que fué derrotado y degollado Beron de Astrada. N° 129.

26. DONACION de mil doscientos pesos que hace el general Rivera para la compra de libros con destino á la Biblioteca y Gabinete de Historia Natural. N° 131.

27. EJÉRCITO DE OPERACIONES: documentos oficiales sobre el triunfo de Pago Largo obtenido por el enemigo, á que el general Rivera no le da toda la importancia que se le atribuía.

— NOTICIAS de Corrientes despues de la jornada del 31 de marzo en Pago Largo. N° 132.

30. ARTÍCULOS de cartas de Buenos Aires con noticias inexactas de las provincias argentinas. — COMUNICADO de don José Luis Bustamante declarando apócrifa la carta inserta en la *Gaceta* de Buenos Aires del 25 de abril, y que se suponía dirigida por él al coronel correntino don Félix M. Gomez. N° 134.

Mayo

2. NOTICIAS de Buenos Aires sobre Aldao y Farzon y sobre el estado de las provincias del interior. N° 135.

3. DOCUMENTOS del Perú: tratado celebrado entre el gobernador del Callao, general don Trinidad Moran y el presidente de la República, don Agustín Gamarra, gran mariscal de Piquiza. — PROCLAMACION de éste como *Libertador* del Perú, por el pueblo arequipeño y anuncio oficial de haberse marchado el general Santa-Cruz. — CARTA de *Un Argentino emigrado* al doctor don Felipe Arana. N° 136.

4. DECRETO de amnistía del gobierno de Buenos Aires. — CORRESPONDENCIA bajo el epígrafe «La poesía entre nosotros», suscrita por *Un Oriental*. N° 137.

7. COMPOSICION poética con el título *En la tumba de un poeta* (Fragmentos), por el entonces joven poeta don Bartolomé Mitre. N° 139.

8. PARTE dirigido al cónsul general de Francia en Nueva York, L. de La-Forest por el almirante Carlos Baudin, sobre el golpe dado por éste en Vera-Cruz, Méjico, al general Santa Ana.

10. REFUTACION del Manifiesto del general don Manuel

Oribe, ex-presidente de la República Oriental del Uruguay, contra los agentes franceses, por don Juan Maria Raimond Baradère, cónsul de Francia en Montevideo. Desde la batalla del Palmar hasta el asunto de las Presas, y desde este último hasta la renuncia del general Oribe. (Concluye en el número 147). N° 141 y siguientes. (Corre impreso por separado, así como el *Manifiesto* de Oribe, y ambos se hallaban en venta).

11. CARTA del almirante francés C. Baudin al general Urrea, comandante de la fuerza de Tampico. N° 142.

13. PROSPECTO del diario titulado *Revista del Plata*, antes *Revista Oficial*. N° 143.

16. ESTADO de las víctimas de la sangrienta batalla del Yungay que deshizo en pocas horas la Confederación Perú-Boliviana, entre el ejército de Santa-Cruz y el Perú-Chileno, en la cual murieron los generales don Anselmo Queiros y don Mariano Armaza, heridos los generales Pedro Bermudez y Manuel Garcia y quedaron prisioneros el general J. M. P. de Urdininea, del primero, y el gran mariscal Eléspuru, del segundo. N° 146.

20. VIAGES, por Chile, el Perú y el Rio de las Amazonas, en los años 1827 hasta 1832, por E. Peoppig, profesor de la Universidad de Leipzig, 2 tomos en 4° del *Diario de la Sociedad Geográfica de Londres*. N° 149.

21. CONSTITUCION para la academia de jurisprudencia teórico-práctica de la República Oriental del Uruguay.— COMPOSICION poética: *La Llegada á Mercedes*. N° 150.

23. MÉJICO: parte del almirante Baudin sobre el ataque de Vera-Cruz.— ARTÍCULO necrológico {sobre don Florencio

Balcarce, por el doctor don Florencio Varela (1). — COMPOSICION poética: *la partida* — á bordo del *Philadelphie*, 1837 N° 152.

24. ACTA y declaracion de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata: — Declaratoria de la Independencia de la Banda Oriental del Rio de la Plata, dada en San Fernando de la Florida á 25 de agosto de 1825. — CORRESPONDENCIA de *Un Argentino á sus compatriotas*. — POESÍAS de Mitre: *la campana*. (Fragmento) N° 153.

28. FUGA del general Santa Cruz el 20 de febrero de Arequipa, por intermedio del cónsul inglés que le hiciera embarcar á bordo de la fragata *Samarang*, donde se hallaban los generales Miller, Cerdeña, Rivero y Riva-Agüero. — PROCLAMA de don Agustin Gamarra, presidente provisorio de la República peruana, á los Pueblos. N° 155.

31. LEY para la defensa de los Estados-Unidos. N. 157

(1) Por la *Imprenta de Mayo* de esta ciudad se publicó en 1869 un volumen de 132 páginas en 16° con el título de *Poesías de Florencio Balcarce con noticias sobre el autor y sus obras por los señores Florencio Varela, Ventura de la Vega, J. M. Torres Caicedo*, edición hecha bajo la dirección de Juan Maria Gutierrez. *El Diario de la Tarde* de Buenos Aires del mes de mayo de 1839 registra bajo el epígrafe de *Necrología* y con fecha 22 (anónima) algunas sentidas palabras dedicadas por el señor don José Tomás Guido á su compañero Balcarce cuando éste acababa de morir. Nos permitimos llamar la atención del lector sobre una correspondencia cambiada entre los señores Gutierrez y Guido, publicada en el diario de esta ciudad titulado *La Verdad* de 17 de diciembre de 1869. En dicha correspondencia figura el nombre del autor del presente trabajo bibliográfico con motivo de la duda en que se hallaba el primero de los referidos caballeros acerca del nombre del autor de esa necrología y del diario en que ella fuera á la sazón publicada.

Junio

1. DEBERES de los magistrados y en general de los funcionarios públicos. — EL NACIONAL recuerda al *Constitucional* no ser diario ministerial. N° 158.

2. NOTAS cambiadas por una parte entre los señores Rosas, Arana y Nicolson y por otra entre éste último y el señor Martigny. N° 159.

4. POESÍAS de Mitre: *el mendigo*. Diciembre de 1838. N° 160.

7. MÉJICO: carta del general José Urrea en contestación á la (publicada en este diario) del almirante Baudin. — SABIDURÍA y aptitudes de Rosas confirmadas por los sucesos. N° 163.

11. COMPOSICION poética: Florencio G. Balcarce. A mi excelente amigo Miguel Irigoyen, con motivo de la muerte de nuestro comun amigo Florencio G. Balcarce. J. Thompson. En francés y castellano. Mayo de 1839. N° 166.

15. POESÍAS de Mitre: *el cómico*, enero de 1839. N° 170.

19. COMPOSICION poética: *mi porvenir*, por P. Mata N° 173.

20 DE LA EDUCACION: de las madres de familia, ó de la civilización del género humano por las mugeres. Por L. Aimé Martin, obra premiada por la academia francesa en 1833 con el gran premio anual de 40,000 reales, como la más útil publicada en aquel año. Existe otra edicion más moderna publicada en Chile. N° 174.

21. ISLANDIA: su descubrimiento. N° 175. (Concluye en el número 177.)

22. ROSAS ante la América. (editorial) N° 176.

25. Editorial sobre la noticia de la entrega de don Domingo Cullen (1) por el gobernador de Santiago don Felipe Ibarra. — COMUNICADO suscrito por *Un amigo de Morello* (don Manuel) sobre infraccion de la ley sanitaria. — Otro de don Juan Claro emitiendo sus pensamientos con motivo de haber el *Constitucional*, en su número 104 insertado las piezas relativas á la suspension del juez doctor Caravia, y por el artículo editorial que sobre lo mismo habia escrito aquél periodista en su número 116. (Concluye en el número siguiente.) N° 177.

Julio

9. NOTICIAS de Buenos Aires con respecto al asesinato del doctor don Vicente Maza y el fusilamiento de su hijo don Ramon. [El del primero acaeció el dia 28 de junio á las seis de la tarde, segun este diario, hallándose el doctor en su despacho de] la sala de representantes, y el segundo fué fusilado á las seis de la mañana siguiente. — PROCLAMA de unos argentinos emigrados á sus compatriotas oprimidos en Buenos Aires por el asesino de la República. (Concluye en el número siguiente.) N° 188.

10. RELACION veridica de las circunstancias que precedieron, acompañaron y subsiguieron al asesinato del doctor don Vicente Maza y fusilamiento de su hijo don Ramon. N° 179.

12. ESTADÍSTICA de la imprenta inglesa. N° 191.

13. CORRESPONDENCIA de Buenos Aires, en la que se

(1) Fué fusilado en el Arroyo del Medio el 22 de junio. (Véase nuestro trabajo sobre la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires en el 8 de julio de 1839 é *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas*, tomo I.

encuentra el célebre decreto de Rosas, (no tiene el día) de julio de 1839, destituyendo al francés unitario patron de esta ciudad San Martin, obispo de Tours y nombrando en su lugar al ciudadano naturalizado San Ignacio de Loyola con el grado y honores de brigadier general de la República y el uso de la divisa federal. Nosotros lo consideramos apócrifo; la fiesta de San Martin jamás se interrumpió. N.º 192.

23. REPRESENTACION (trascrita de la *Gaceta* de Buenos Aires) de muchos ciudadanos, dirigida á los representantes de la provincia, con fecha 27 de junio, víspera del asesinato del doctor Maza y de su hijo don Ramon, pidiendo fuese aquel espulsado de su seno, por *traidor*, vendido al oro de los *pérfidos* franceses y de los titulados unitarios impíos. — TRASCRIPCION de los discursos de la representacion de Buenos Aires en que se trató de nombrar una comision de su seno para felicitar al *restaurador de las leyes*, por el desenlace que habian tenido los sucesos políticos á consecuencia de la captura y ejecucion del titulado unitario don Domingo Cullea, gobernador que fué de la provincia de Santa-Fe. — EDITORIAL y decreto del gobierno declarando publicacion de oficio todo lo comprendido en EL NACIONAL, bajo el epígrafe *Parte Oficial*. — ANUNCIA haberse ausentado de la capital el presidente de la República, general Rivera, habiendo marchado á la campaña para ponerse en contacto con los sucesos. 199.

29. CHILE: discursos del presidente de la República don Joaquín Prieto en la apertura de las cámaras legislativas de 1839. N.º 204 y siguientes. (Concluye en el 207.)

30. CHILE: decreto del gobierno disponiendo que la ciudad de Valparaiso habia de añadir á sus títulos de *muy noble* y *muy leal*, los de *muy benemérita* y *esclarecida*, por haberse distinguido entre todos los pueblos de aquella República con-

curriendo á la defensa de la patria en la guerra contra don Andrés Santa Cruz. — MÉJICO: extracto del discurso que, en la solemne apertura del congreso general pronunció el presidente de aquella República, general don Atanasio Bustamante, el 1.º de enero de 1839. N.º 205.

31. ANUNCIA haber llegado á Montevideo, de la *Isla de la Libertad* (Martin Garcia,) el coronel don José María Benavente y el oficial don Luciano Lira. N.º 206.

Agosto.

2. ANUNCIA haber llegado de la Isla de la Libertad el coronel Pueyrredon, una de las estrellas del ejército, acompañado del marino Sinclair, despues de haber aquél recorrido toda la costa del sur de Buenos Aires. N.º 208.

6. CARTA del coronel don Manuel Pueyrredon, trascrita de la *Gaceta* de Buenos Aires, y fechada en Raina Negra (omitido en la *Gaceta*) á 24 de julio de 1839, y dirigida al coronel don Bernardo Gonzalez, invitándole á la cruzada que se preparaba. — NOTA de Gonzalez al inspector y comandante general de armas, don Agustin de Pinedo adjuntando la de Pueyrredon. — NOTAS honrosas dirigidas al antiguo jefe de los Andes, general don Juan Apóstol Martinez, que habia desempeñado el cargo de la receptoría de las Higueritas y arreglo de aquel punto en setiembre de 1838. N.º 211.

9. TRASCRIPCION de la *Gaceta* de Buenos Aires de 1.º de agosto, de las entradas y salidas en la caja de depósitos se encuentra — 1.º de los objetos encontrados á don Ramon Maza al tiempo de su prision, y 2.º de las cantidades (\$15,000) entregados, por « un servicio de importancia que ha rendido á la causa de la libertad y honor del continente americano, » á

cada uno de los siguientes: coronel don Nicolás Martínez Fontes, sargentos mayores don Nicolás Martínez Fontes, don Lorenzo y don Paulino Medina. N.º 214.

10. PROCLAMA del gobierno llamando á los orientales á las armas, á consecuencia de que el ejército entrérriano al mando del general Echagüe pisaba ya el suelo de la patria. N.º 215.

12. VOZ de un anciano á los porteños — PROCLAMA del comandante don Matias Tost, á los vecinos que habitaban los estramuros de la capital, para que se alistasen en la milicia departamental. — MELODÍAS hebráicas por J. R. I. N.º 216. (Rivera Indarte).

13. BIOGRAFÍAS de los dos mártires de Rosas, el doctor don Manuel Vicente de Maza y su hijo don Ramon. N.º 217.

14. ECUADOR: *discurso moral sobre la templanza en los desces*, composicion poética del general don Juan J. Flores. N.º 218.

28. RASGOS biográficos del famoso español *don Manuel Maestre*, conocido en Buenos Aires en la época en que tuvo lugar el asesinato del doctor Maza. — DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del instituto tarraconense el dia 12 de enero de 1839, por el presidente de la junta directora del establecimiento, don Enrique de Vedia y Gossens, gefe superior político de la provincia de Tarragona, publicado á pedido del general don Nicolás de Vedia. N.º 230.

Setiembre

5. «COMUNICADO anónimo, bajo el epigrafe de «Vision que tuve en sueños de la pasion y muerte de San Rosas», cuyos doce apóstoles eran 1.º P. A., *que lo vende*—, 2.º B. V.,

que lo niega,—3.º P.,—4.º F. A.,—5.º A. G.,—6.º M.,—7.º S. C.,—8.º V. G., ángel que lo conforta,—9.º C.,—10 C., 11 S.,—12 M.» — BOLETIN número 1.º : parte del general don Anacleto Medina, fechado en Soriano á las 3 de la mañana del 31 de agosto, dando cuenta de un triunfo obtenido sobre el enemigo. N.º 236.

9. ALOCUCION del coronel don Fabio José Mainez á los *Voluntarios de la Libertad*. N.º 239.

10. BOLETIN remitido número 1.º con el encabezamiento *¿Por qué se han armado los argentinos y contra quien?* suscrito por *Un Argentino*. — ALOCUCIONES del teniente coronel don Fermin Ordoñez y de los capitanes don José de la Puerta, don A. Rodriguez, don Fernando Quijano y don José Rivera Indarte, á sus compañías respectivas. N.º 240.

11. PALABRAS dirigidas por el veterano de 1806, don Manuel A. Iglesias, á sus compatriotas y compañeros de armas. — ANUNCIA la partida de los legionarios para libertar á la República Argentina. N.º 241.

13. MARCHA guerrera — *á los valientes que siguen al general Lavalle*, por *Un joven argentino*. — NOTICIAS de la Colonia sobre el ejército argentino libertador, que salió de Martin Garcia, el dia 2, en dos divisiones, mandada la primera por el coronel Olavarria, con 250 hombres, y la segunda por Lavalle con 700 hombres. La Legion Libertadora se componia de cinco escuadrones, mandados, el *Sagrado* compuesto de gefes y oficiales, por A. Vega, *Maza* por Pueyrredon, *Cullen* por Vilela, *Libertad* por Montoro, *Buenos Aires* por J. J. Baltar y Hornos; escolta 80 hombres de infantería por el coronel don Pedro José Diaz; y gefe de estamoyor el coronel Murtiniano Chilavert. N.º 243.

16. LLAMADA á los *Lanceros de la Independencia*, al mando de su gefe el teniente coronel don Andrés Lamas. N° 245.

17. EL HIMNO de Lavalle, por don Jesé Rivera Indarte. N° 246.

23. ARTÍCULO comunicado bajo el epigrafe « Verdadera situacion de las cosas comprobadas por los hechos », suscrita por *Dejad toda esperanza los que entrasteis*. — PASQUIN desparramado con profusion en las calles de Montevideo, atribuido á don José M. Reyes, con las consiguientes refutaciones de la redaccion. — PORMENORES sobre la expedicion del general Lavalle. — ESTRACTO de carta de un gefe del ejército en campaña. — CARTA del general Lavalle desde Gualeguaychú á 11 de setiembre, dirigida al general Rivera. N° 251.

24. LITERATURA: un rasgo del jóven Florencio Balcarce. Por A. M. — PROCLAMAS del general Lavalle á los habitantes de Entre Rios y de la provincia de Corrientes. — ANUNCIA el fallecimiento en Buenos Aires, del canónigo argentino, doctor don Valentin Gomez, á mediados de este mes. — NOTICIAS de Buenos Aires, entre las cuales, la de los bailes de negros en los pretilos de las iglesias; la procesion del retrato de Rosas puesto en un carro tirado por señoras (1), y la relativa al ministro británico, Sr. Mandeville, que habia pisado maiz. N° 252.

25. DOCUMENTOS oficiales sobre las *miserias de Buenos Aires y sus recursos financieros*. — NUEVOS *asesinatos de Rosas y nuevos documentos* justificativos del desem-

(1) Véase la *Gaceta Mercantil* de 19 de setiembre.

barque de un destacamento francés en Montevideo. N° 253.

26. CORRESPONDENCIA de Buenos Aires, en que se da la noticia de la clausura de la Universidad y del hospital y la relacion del suceso del ministro Mandeville pisando maiz. N° 254.

27. NUEVOS documentos justificativos del desembarque de un destacamento francés y del vilipendio de Buenos Aires. — NOTICIAS oficiales del ejército de la República, desde su cuartel general en los Moyes á 24 de setiembre. N° 255.

28. NOTICIAS de Buenos Aires sobre la divisa punzó, el bigote, los jesuitas y sobre los últimos momentos de don Leon Ortiz de Rosas, padre del gobernador. — PROCLAMA del general Oribe á los pueblos de la República Oriental. N° 256.

El Nacional empieza en este mes una série de artículos sobre las proclamas de Echagüe, Oribe y Rosas.

Octubre

1° ARTÍCULO 3° sobre las proclamas de los generales Echagüe, Oribe y Rosas. — CIENFUEGOS: poema en catorce cantos, por don Juan Ramon Muñoz Cabrera, dedicado al encargado del ministerio de gobierno y relaciones exteriores, doctor don Andrés Lamas. N° 257 y siguientes.

5. BOLETIN del ejército libertador sobre el triunfo conseguido en los campos del Yerúa, el 22 de setiembre. — POESÍA: los pensamientos del diablo. (Imitacion de Coleridge. Por J. Rivera Indarte. N° 261.

15. CARTAS interceptadas, cuyos originales estaban do manifesto en la librería del señor Hernandez. N° 267.

16. BOLETIN número 5 del ejército del general Lavalle, fechado en el Yuquerí Grande. — CARTA del coronel don

Manuel Alejandro Pueyrredon, á don José Rivera Indarte, comunicándole noticias de sus movimientos desde la Concordia de la toma del Salto por el coronel Read, etc. N° 268.

17. HIMNO fúnebre á la provincia de Corrientes, por J. Rivera Indarte. N° 269.

18. DESCRIPCION de la fiesta celebrada el 5 de setiembre en San Nicolás de los Arroyos con motivo de la adoracion del retrato de Rosas, trascrita de la *Gaceta Mercantil* del 2 de octubre. N° 270.

21. PARTE oficial sobre la derrota del gefe enemigo don Leonardo Olivera por el coronel don Fortunato Silva. N° 272.

22. EDITORIAL sobre *los cinco años de Rosas*. — HIMNO de los Voluntarios de la Libertad, dedicado á los señores coronel, comandante y oficialidad de este cuerpo, por J. Rivera Indarte. N° 273.

28. COMUNICACION del general Lavalle, en la costa de Villaguay, dirigida á la representacion de Entre-Rios. N° 278.

29. NOTA del general Oribe (1) á Rosas, fechada en el

(1) El general Oribe partió de esta capital el sábado 30 de setiembre, tributándosele espléndidos honores. Todas las tropas de la guarnicion, con sus bandas á la cabeza se hallaban formadas en la calle Federacion (*Rivadavia*) y *Camino General Quiroga*, al mando del general Rolon. Oribe salió de su casa habitacion en la calle de la Catedral (*San Martin*), como á las tres y cuarto de la tarde, en un carruaje, acompañándole los ministros doctores Arana é Insiarte y los dos hijos de Rosas. Este carruaje iba precedido de los generales y demas gefes del ejército de Buenos Aires, de todo uniforme, á caballo. Seguíanle nueve más, en los que iban los ministros del presidente *legal*, otros orientales y los gefes de todas las reparticiones de la administracion de la provincia. Al salir Oribe de su casa se le hizo una salva del Fuerte de 21 cañonazos, y al pasar por las calles se le manifestó el entusiasmo del pueblo por medio de *vivas*, flores, cohetes; las tropas pre-

Rosario á 10 de octubre, trascrita de la *Gaceta Mercantil* del 23 y comentada por la redaccion del *Nacional*. N° 279.

30. PARTE de la correspondencia y documentos tomados en el cadáver de Pepe el andaluz, don José Maria de Avila, cuyos originales estaban de manifiesto en la libreria del señor Hernandez. — La redaccion da principio en este número á una série de artículos relativos á la *cuestion entre la Francia y el tirano Rosas*. N° 280.

31. COMUNICACION del general Lavalle acompañando documentos de la provincia de Corrientes alzándose contra la tiranía. N° 281.

Noviembre

2. ANÚNCIASE la aparicion del periódico *La Estrella y el Cañon de la Libertad*, cuya publicacion haria un servicio á las dos repúblicas del Plata, por hallarse que era *un buen periódico*; no así el *Periódico* y la *Escoha*, en quienes la redaccion del *Nacional* encuentra poco mérito. — Extractos de la correspondencia de Corrientes: — dos cartas del general Lavalle, fechadas en Curuzucuatí á 11 y 12 de octubre de 1839, sin direccion, acerca del estado de cosas en aquella provincia: — otra del general Ferré, fechada en Corrientes á 7 de octubre y dirigida á su compadre don Manuel Leiva, por

sentándole las armas y tocando las bandas de música. Al llegar á San José de Flores, Oribe se despidió de su acompañamiento dando un *fraternal* abrazo á cada uno de los individuos del séquito. De allí siguió, acompañado del edecan general Corvalan, Garrigós, y algunos otros señores, hasta Moron, donde fué recibido por las autoridades y vecinos del partido en medio de aclamaciones, repiques, etc.

El dia antes, domingo 29, habia marchado una division de tropas orientales en número como de 650 hombres en *servicio activo*.

conducto del general Lavalle: — otra fechada en Timboy á 13 de octubre sobre el pronunciamiento de la referida provincia. N° 282.

4. CARTA del general Ferré al de igual clase Lavalle, publicada en otro diario de Montevideo y reimpressa en éste á pedido de algunos suscritores, sobre el estado de los negocios públicos. N° 283.

5. PARTE del general Rivera al ministro de la guerra brigadier Rondeau, desde las puntas del Pintado á 3 de noviembre, dándole cuenta de sus operaciones. N° 284.

6. ESTRACTOS del diario de un individuo residente en el ejército nacional. — Extracto de una carta del coronel don Francisco Reinafé, fechada en Curuzucuatí á 23 de octubre y dirigida á don José Rivera Indarte por conducto del coronel don Polonio Ramallo. — BOLETIN número 7 conteniendo piezas oficiales relativas á la revolucion de Corrientes contra el tirano del Plata. N° 285.

7. ARTICULO suscrito por don Alejandro Olivan y publicado en la *Revista de Madrid*, bajo el epigrafe *Nada tiene la España que envidiar á otras naciones respecto á posesiones ultramarinas*. — Extracto de carta del brigadier Ferré, fechada en Curuzucuatí á su pariente el doctor don Valentín Alsina, manifestándole la decision de la provincia de Corrientes para vengar las atrocidades de Pago Largo. — CARTA del mismo al general Rivera, desde Curuzucuatí acerca del propio punto que la anterior. N° 286.

8. HIMNO de los libertadores, dedicado al *ardiente* patriota don Melchor Pacheco Obes, por *Un joven oriental*, y cuyo coro es:

Orientales, la patria nos llama,
De la patria la voz escuchemos;
A campaña! valientes marchemos,
A campaña! su honor á vengar.

BOLETIN extraordinario sobre la revolucion del sur de la campaña de Buenos Aires. — DETALLES sobre el asesinato del guarda marina francés Wenzal y varios marinos. N° 287.

11. BOLETIN número 8 sobre la revolucion del sur de Buenos Aires: — NOTA del comandante de la milicia de Chascomús en comision, don Francisco Villarino, fechada en la Boca del Salado á 6 de noviembre, al contra-almirante Le Blanc, conducida por don José Maria Agrelo: — OTRA fechada en Dolores á 5 de noviembre y dirigida al mismo contra-almirante por varios ciudadanos encabezados por el general don Pedro Castelli, hijo del doctor don Juan José. — BOLETIN número 9 conteniendo documentos de la provincia de Corrientes. — PROCLAMA del vice-presidente de la República Oriental del Uruguay don Gabriel A. Pereyra, á los revolucionarios de la campaña de Buenos Aires: — OTRA suscrita por varios gefes y oficiales encabezados por el coronel don Fabio José Mainez y dirigida á los revolucionarios argentinos. — HIMNO á los *voluntarios de la libertad en campaña*, por Luciano Alvarez. Lleva el siguiente

Coro

El momento llegó de pelea,
De furor y de horrible matanza,
Voluntarios! ó muerte ó venganza
O morir ó tener libertad.

No tengais compasion con Echagüe
Ni con Rosas infame tirano,
A esos mónstruos del género humano
Mil balazos y muerte fatal.

No cederles ni un palmo de tierra
Que no alcancen su plan de degüello,
Que sucumban y rindan el cuello,
Y que logren descanso infernal!

—La *media caña* constitucional. N° 289.

CARTA al *guaso* Juan Manuel. — COMPOSICION poética a los que marchan a los campos del sur de Buenos Aires, cuya primera estrofa es:

Corred, argentinos,
Al campo de gloria,
Corred; la victoria
Os aguarda en él.

Vereis vuestras sienes
Por manos deseadas,
Mañana adornadas
De sacro laurel.

Por don Manuel Inurrieta. — ARTÍCULO editorial sobre la revolucion de Buenos Aires, encabezada por Castelli, hijo de uno de los revolucionarios de mayo de 1810 — DASE la noticia de la partida del comisionado de los revolucionarios del sur, don José Maria Agrelo, de regreso para el Salado, el 11 de noviembre, con varios argentinos emigrados y el general don Juan Apóstol Martinez. ° 290.

13. CORRESPONDENCIA, con el epígrafe *Letreros para*

poner bajo los retratos de los personajes que se expresan, a saber: don Manuel Godoy, príncipe de la paz, valido de Carlos 4° de España; Bonaparte, Iturbide, Sucre, Santa Cruz, Bolívar, San Martín, Quiroga, Rosas también, Carlos X. — DISPOSICIONES del contra-almirante francés Le-Blanc y del gobierno oriental declarando abiertos al comercio de todas las naciones los puertos del Salado, Bahía Blanca y Carmen de Patagones. — ANÚNCIASE la próxima partida de los generales Iriarte y don Félix Olazabal, con otros individuos más, para el sur de Buenos Aires. — ANÚNCIASE igualmente la aparición de dos canciones patrióticas argentinas, el *Himno de Lavalle*, por don José Rivera Indarte, y una *marcha* dedicada a los valientes que lo siguen, por don Luis Domínguez y la música por el profesor argentino don Roque Rivero. — DIARIO de un residente en el ejército en campaña. — POPULARIDAD de Rosas en el sur, según un acto practicado por don Martín Rivadavia. — LOS MISIONEROS mandados por Rosas a Dolores. N° 291.

*14. CORRESPONDENCIA: comunicado de don Manuel Guerrero, sobre los buques contrabandistas: — OTRO de don Pastor Tesco, sobre la balandra *Cármén*: — OTRO de *Unos jueces de paz de la campaña de Buenos Aires*, levantando una punta del hipócrita ropaje con que estaba vestido el fantasma del *poder popular* del restaurador de las leyes: — OTRO suscrito por *Unos amigos del doctor Ferreira* (don Fermín), sobre un suceso en el hospital militar. — HIMNO de los emigrados argentinos, por don José Rivera Indarte, cuyo coro es:

A la gloria, a la gloria, argentinos,
De ese sueño de horror despertad,

Y de nuevo los Andes resuenen
 Libertad, Libertad, Libertad! N° 292.

15. COMPOSICION poética *à la legion argentina en Montevideo*, por *Un argentino* — ARTÍCULO sobre el suceso de la laguna de Chascomús. N° 293.

16. CANCION guerrera *à la juventud argentina*, por don Juan Ramon Muñoz Cabrera: el coro es:

A campaña!! à campaña, argentinos!!
 Do la patria nos llama marchemos,
 A sus campos hermosos volemos
 Una mancha afrentosa à vengar!!

Y en efecto, el dia 15 partió de Montevideo para la campaña del sur de Buenos Aires, juntamente con Forest, Videla y Martinez. N° 294.

18. COMPOSICION poética *Mi adios à Montevideo*, por don Juan Ramon Muñoz. — COMUNICADO del general don Nicolás de Vedia, declarando no ser suyos ciertos artículos que habian aparecido en el *Periódico* y el *Constitucional* sobre puntos y arreglos militares, que se le atribuian y con cuyas ideas no estaba conforme — CORRESPONDENCIA de Buenos Aires sobre el revés sufrido en Chascomús. N° 295.

19. DOCUMENTOS de Buenos Aires; 1° Parte del coronel don Prudencio Rosas, dando cuenta de haber vencido completamente à los sublevados unitarios en Chascomús el 7 de noviembre, en número de 1,300 hombres: 2° Otro del mismo exponiendo los motivos por que hasta la fecha (9 de noviembre) no pasaba el parte detallado de la accion del dia 7, y asegurando al mismo tiempo haber ésta sido de las más sangrientas y muertos el teniente coronel Ambrosio Cramer, el gefe

de division Zacarias Marquez, Santos Paz, Vicente Velazquez, José Mendiola, Francisco Ramos, Domingo Lastra, su hijo y un sobrino: 3° Ley de la provincia de Buenos Aires declarando crimen de alta traicion contra el Estado el motin realizado en Dolores y Monsalvo el 29 de octubre por *los unitarios*, quedando fuera de la ley los promotores y los que lo habian encabezado y concediendo donaciones de tierra desde 6 leguas hasta media legua: 4° Comunicacion del comandante del departamento del norte en el Salto, don Angel Pacheco, sobre la insurreccion del sur: 5° Carta del general don José Ruiz Huidobro ofreciendo sus servicios à Rosas, no como general, per que se consideraba sin los conocimientos necesarios, sino como simple soldado. — EXTRACTOS de cartas de Buenos Aires, sobre los efectos de la revolucion. N° 296.

22. HIMNO dedicado à los argentinos. Por *un joven oriental*. N° 299.

23. DASE la noticia de haber llegado al puerto de Montevideo mil hombres pertenecientes à los libertadores del sur, con los coroneles Rico, Olmos, Mujica y otros, y de haber sido decapitado por don P. Rosas el general don Pedro Castelli y puesta su pabeza en un palo en la plaza de Dolores. N° 300.

25. PROCLAMA del desgraciado Castelli. — DOCUMENTOS oficiales relativos al trájico fin de éste. — OTROS documentos relativos à los sucesos posteriores. — ARTÍCULO necrológico sobre don Pedro Castelli. N° 301

26. NOTA de don Prudencio Rosas, fechada en el Tuyú à 17 de noviembre, remitiendo à disposicion de Rosas à don José Martin de la Serna, aprehendido en la estancia del Tala, de Anchorena, con veinte y tantos hombres más. — COMUNICADO sobre don Bernabé Guerrero Torres (alias *Duque de Visco*). N° 302.

27. ARTÍCULO comunicado sobre don Pedro Castelli. — ETRACTOS de una nota dirigida el 5 de noviembre á Rosas por el comandante del Tandil don Pablo Muñoz, preso después abordo. — LISTA de los presos traídos de la campaña á la cárcel de Buenos Aires, cargados de grillos. N.º 303.

28. CANTO dedicado á la memoria del malogrado patriota don Pedro Castelli, por don Isidoro de María. — ARTÍCULO comunicado, bajo el epígrafe *Poder absoluto* (escrito al mes de haber entrado Rosas en el mando, por un militar que se habia ocultado de las asechanzas de éste), suscrito por *Uno de los autores del movimiento de 1.º de diciembre*. — Nota de los coroneles don Francisco Olmos, don Manuel Rico y don Rufino Ortega, fechada en el Vecino á 12 de noviembre y dirigida al coronel don P. Rosas, sobre el indulto que éste les proponia por conducto del ciudadano don José Galán. N.º 304.

29. EDITORIAL bajo el epígrafe *Ferocidad*, relativamente á la grata *satisfacción* con que se acompañaba la cabeza de don Pedro Castelli y se felicitaba por ese *suceso tan importante para todo el continente americano*, etc. — RELACION de los donativos hechos por varias señoras de Montevideo, á invitacion de doña Bernardina Fragoso de Rivera, para socorrer á las desgraciadas y numerosas familias que habian abandonado sus hogares, huyendo de los invasores entrerrianos. — Aviso sobre don Bernabé Guerrero Torres, que habia republicado (plagados de errores) unos versos que Rivera Indarte hiciera en elogio de Rosas en 1835. Se dice en este *aviso* que el señor Torres daba la cara en el *Liberal* de Buenos Aires por lo que escribia el general Alvear. N.º 305.

30. PROGRAMA de física general por el cual habian de

ser examinados los filósofos discípulos del doctor don Alejo Villegas, en el mes de diciembre de 1839. — CANCIÓN fúnebre dedicada á don Pablo Perez, por su primo y amigo Juan Ramón Muñoz. — COMPOSICION poética dirigida á la memoria de Castelli. — Concluye la relacion de los donativos, á que se hace relacion en el precedente número. N.º 306.

Diciembre.

2. CORRESPONDENCIA : dos palabras á la policia, al gobierno, al público, que se escribieron en la administracion de Oribe, y que no se imprimieron por temor de persecucion. — OFRENDA de dolor á la memoria del venerable y virtuoso presbítero don Manuel Barreiro. Murió el 1.º á las siete de la mañana. N.º 307.

4. BIOGRAFÍA del brigadier general don Pablo Perez, (1)

(1) El señor Perez se distinguió, durante la invasion inglesa, habiendo sido nombrado por el gobierno del rey, en 1806, comandante del distrito del Cordon y de los vecinos en armas que se encontraban en sus contornos. Como comandante militar del pueblo de Minas, correspondió al llamamiento de la revolucion del 25 de mayo de 1810, abandonando su comandancia, presentándose en el pueblo de Mercedes y ofreciendo sus servicios al general en jefe del ejército don Manuel Belgrano. Nombrado por éste, jefe de las milicias del departamento de Maldonado, reunió 600 hombres, con los que marchó al primer sitio de Montevideo, donde permaneció hasta que él se levantara, regresando el ejército á Buenos Aires. Con el célebre regimiento *Dragones de la Patria*, asistió al segundo sitio de Montevideo, que duró 22 meses, habiéndose distinguido en la accion del Carrito (31 de diciembre de 1812), lo que le valió la medalla discernida á los que sobresalieron en aquel glorioso hecho de armas. Tomada la plaza, dejó las armas hasta el año de 1815 que fué nombrado alcalde de primer voto del cabildo de Montevideo, habiendo desempeñado el gobierno interinencia, anexo á aquel empleo. Ocupada la ciudad de Montevideo por los portugueses, en 1817, Perez emigró para Buenos Aires con toda

cuya carrera data desde la invasion inglesa, siendo comandante del distrito del Cordon. — ACTA labrada en Chascomús el 10 de noviembre por las esposas de los revolucionarios de la campaña del sur de Buenos Aires que se hallaban presos trascrita de la *Gaceta Mercantil*, y lo suscriben *Carolina Villarino, Concepcion del Castillo y Galan, Petrona Machado de Cabello, Paula Machado de Dehesa, Rosa Andrade, Victoriana de Leon, Viviana Paulinos, Gertrudis Pardo de Paulinos, W. Posse*. N° 309.

5. MEMORIA justificativa de Portugal en su discusion con el gobierno inglés acerca del tráfico de esclavos, Viena á 8 de febrero de 1815. — ARTÍCULO comunicado manifestando la

su familia, hasta 1825 que regresára á la campaña de aquel Estado á asuntos particulares; y cuando vislumbró la esperanza de salvar la patria, se alzó con la gente que pudo reunir en el departamento de Maldonado, incorporándose en la Florida á las divisiones orientales que se organizaban. Los distinguidos servicios que como gefe del departamento de San José prestara, le valieron el grado de coronel de línea, pedido por el general Alvear al gobierno. Hecha la paz con el imperio, se le destinó á la frontera de Santa Teresa, en el departamento de Maldonado. Cuando estalló la rebelion del general Lavalleja, en 1832, fué uno de los primeros que se presentaron á sofocarla, y restablecido el orden, fué comisionado por el gobierno para reunir las familias dispersas del Cuareim y formar con ellas el pueblo de San Borja en la costa del Yí. En 1836, se reunió al general Rivera, abandonando su casa é intereses, para salvar la constitucion y la libertad de la República. Hallóse en la accion de la Carpintería, en la que cayó prisionero, y una vez libre, se reunió nuevamente al general Rivera al invadir éste el territorio oriental. En la batalla del Durazno fué ascendido á general y despues de la del Palmar obtuvo el grado de brigadier de la República, habiéndose encontrado en todas las acciones de guerra, hasta la campaña contra el general Echagüe. Atacado de una violenta fiebre fué trasladado del campamento del ejército á Montevideo, donde espiró á los pocos dias, (en los primeros de diciembre de 1839.)

conveniencia de que se hiciera funerales al general Castelli.
N° 310.

7. CORRIENTES: documentos del coronel Pueyrredon, gefe del estado mayor del ejército libertador, sobre la revolucion del sur de Buenos Aires, ántes de conocerse el desgraciado suceso de la laguna de Chascomús, y proclama del gobernador don Pedro Ferré á los habitantes de aquella provincia, anunciándole la presencia de una columna de argentinos, cuyas filas pide fuesen engrosadas para vengar los agravios de *Pago Largo*. N° 312.

9. EXTRACTOS del misterioso periódico titulado el *Noticioso Argentino*, en los que se presentaron algunas reflexiones sobre el plan concebido por Rosas al subir al mando de la provincia de Buenos Aires y comprobado constantemente con hechos repetidos. — RELACIONES de Rosas con el Brasil, República Oriental del Uruguay, Chile y Bolivia. — NEGOCIACIONES de la diplomacia de Rosas encomendada á los caciques Colipi, Neguen y otros cerca del intendente de Concepcion de Chile, haciéndole ofrecimientos de íntima amistad para ayudarle á hacer la guerra á los franceses. N° 313.

10. NOTA del comandante de Paisandú, don Francisco Fourmantin, al ministro de guerra y marina brigadier Rondeau, dando parte del arribo de 3000 familias pertenecientes al ejército del general Rivera, las cuales salian de Mercedes huyendo del enemigo. N° 314.

11. RASGOS biográficos del padre Cirilo de Alameda y Brea, redactor que fué de la *Gaceta de Montevideo*. N° 315.

13. REAPARICION del periódico *El ciudadano en Campaña*. TRIBUTO de un mal poeta, pero buen amigo del virtuoso y

valiente coronel don P. Castelli, ferozmente degollado por Rosas. N.º 317.

14. EXTRACTOS traducidos de *British Packet* de Buenos Aires, sobre los sucesos del Sur, posteriores al desastre de Chascomús. — CARTA de don Félix Alzaga al gobernador Rosas, sobre su hijo don Martin. — ARTÍCULO de carta de Buenos Aires, en que se dan noticias de las prisiones hechas en personas respetables de San Nicolás, los Miguens, don Eustaquio Diaz Velez, el general don Ricardo Lopez Jordan, etc. N.º 318.

16. ARTÍCULOS relativos al general don Félix Olazabal. N.º 319 y 320.

Este empezó su carrera de simple cadete en 1813; fué baleado en Chacabuco; asistió al glorioso desastre de Cancha-Rayada; peleó con valor en la inmortal jornada de Maipú, donde ganó un cordon de honor y la declaracion de *héroe defensor de la Nacion* por el gobierno de las Provincias Unidas, y por el Estado de Chile una medalla de plata; fué de la expedicion libertadora que de Valparaiso partiera en 1820, á las órdenes de San Martin; se halló delante de los muros del Callao de Lima, por cuya campaña obtuvo una medalla de oro; defendió á Colombia con gloria en la batalla de *Pichincha*, ganando en aquel dia inmortal sus charreteras de coronel, una notable recomendacion del general Santa Cruz, un escudo de oro por el gobierno del Perú, otro por el cabildo de Quito, otro por la República de Colombia, habiéndole ésta declarado *su ciudadano benemérito en grado eminente*; fué declarado *benemérito de la órden del Sol del Perú*, obteniendo á más otra medalla de oro con tratamiento de señoría; espuso su vida en Ituzaingó, ganando allí los cordones y el escudo de

honor acordados á los vencedores de la magestad argentina; llegando por fin á ostentar sobre su pecho 2 cordones de honor, 5 escudos de oro, 1 medalla de plata y 2 de oro.

18. NOTICIA de Buenos Aires de haber sido tomados prisioneros, en el Arroyo de Taboada, el coronel don Patricio Maciel, paraguayo, y el alférez don Ramon Espindola y fusilados por órden del general don Juan Pablo Lopez, y muertos en la accion don Enrique Baez, don Estévan Andrada y don N. Asis. — IDEN de haber sido fusilado en la campaña don Victoriano Sotelo, y otros muchos decapitados misteriosamente en el cuartel de Cuitiño y los desiertos del Sur. — IDEN de haber llegado á Montevideo desde Buenos Aires, el veterano de la revolucion, general don Juan José Viamonte y don Félix Alzaga, hijo. N.º 321.

19. COPIA del juramento exigido en la provincia de San Juan al doctor don Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, electo obispo de Cuyo, imponiendo á las mugeres, hombres y niños la obligacion de llevar la divisa punzó *federal*. — CARTAS publicadas en la *Gaceta Mercantil*, interceptadas al ejército del general Lavalle, y son de don Manuel Antonio Ledesma, Lavalle y Ferré, y dirigidas al general Lopez Jordan, Soto, Pablo Lopez, Cuevas y doctor S. M. del Carril. — INTERROGATORIO á que fué sometido, el 30 de noviembre, el coronel don Patricio Maciel antes de que fuese fusilado, y suscrito por la victima, capitán don José Garcia Cortina y don Calisto de Vera. — ANUNCIA la aparicion del 2.º número del *Lancero en Campaña*, periódico *militar y politico*, redactado y publicado en el campo entreriano, en verso y prosa; los versos, segun el editor, eran obra de una señorita de Montevideo, que, decia él, *despreciando el rigor del déspota*

los enviaba á la ambulante redacion. El autor de la prosa era el *auditor de guerra del ejército de la Confederacion Argentina* don Juan Lasserre, ex-redactor del *Diablo Rosado*, etc. N.º. 322.

23. ANÁLISIS del LANCERO ARGENTINO, periódico militar y político; en la imprenta del ejército entrerriano, al mando del general Echagüe, por el señor don Juan Lasserre. N.º. 325 y 326.

24. COMUNICACIONES oficiales del comandante de Paisandú, don Francisco Fourmantin, al ministro de guerra brigadier Rondeau, dando cuenta circunstanciada de los hechos de armas que tuvieron lugar en aquella ciudad y en el Salto. N.º. 326.

27. NECROLOGÍA del doctor don Manuel Belgrano, primo del general don Pedro Castelli. Poseía los idiomas inglés, francés é italiano; fué catedrático del primero en la Universidad de Buenos Aires, abogado íntegro y laborioso. En su juventud compuso varias piezas poéticas, entre ellas el *Molina*, tragedia cuyo asunto es tomado de un episodio de la conquista del Perú por los españoles. N.º. 328.

28. ESTRACTO é impugnacion del N.º. 3.º. del ya citado periódico que se publicaba en el campo del general Echagüe, bajo el título de *Lancero Argentino*. N.º. 329.

31. BOLETIN N.º. 10: documentos relativos á la victoria de Cagancha sobre el ejército invasor, el 29 de diciembre. No es el parte detallado.) NOTICIA de la muerte (no era cierta) de don Juan Lasserre, ex-redactor del *Diablo Rosado*. etc. y *Lancero Argentino*. — IDEN del coronel Raña. N.º. 331.

Enero 1841.

1. BOLETIN N.º 11: parte de la batalla de Cagancha que tu-

vo lugar en Chamiso el 29 de diciembre (1839). El ejército del general Echagüe se componía de unos 6000 hombres, incluyendo 1680 de caballería oriental y 485 de infantería, con los artilleros que servían 3 piezas de á 4, única artillería que aquel poseía. El del general Rivera, consistía de 5200 hombres, incluidos 1300 de infantería y los hombres que servían 10 piezas de artillería pesada y un obús. Toda su fuerza estaba atrincherada en el *Arroyo de la Virgen y Cagancha*, á 4 leguas de San José, costa del Uruguay, y á 17 de Montevideo. A su regreso del Uruguay, Echagüe llevó consigo 28,000 caballos. — DOCUMENTOS interceptados al encenigo, que fueron después depositados en la librería del señor Hernandez para constatar su identidad. El mas interesante de ellos es una carta del general Echagüe, al general Urquiza, fechada en Mocoretá á 22 de julio (1839), trascribiéndole una de Rosas sobre el asesinato de los Maza. (1).

(1) En dicha carta, se expresaba como sigue: Tuvo el placer de recibir su apreciable anteayer en la que me comunica el suceso trágico de Maza. Dos horas antes de recibirla se me entregó una del señor general Rosas, en la que me dice lo siguiente: — « Por acá todo va bien: lo que escribian de Lavalle no se lo comunicó á usted por no perturbarle sus atenciones importantes; pues, por todas las noticias que recibía, el objeto era venir á desembarcar en algun punto de esta provincia, contando con los elementos que les preparaban los unitarios, encabezado todo ello por los parricidas doctor Maza y el hijo Ramon, y comprados ambos por el inmundo oro francés. Yo hacía mucho que lo sabía, porque todos los federales á quienes vieron y repartieron dinero me lo comunicaron y entregaron. Al fin, habiendo ellos maliciado, llegó el caso de prender al hijo; con este golpe á esta gente que nadie la engaña en el celo de su santa causa, empezaron á gritar contra el padre. Esa noche le avanzaron y escalaron su casa en diversos grupos buscándolo para degollarlo por traidor. Al amanecer circularon multitud de ejemplares de una representacion de los mismos federales en que, usando el derecho de peticion republicana, pedían á la Junta de Repre-

ALOCUCION del contra almirante La Blanc al cuerpo cívico de Voluntarios franceses. — FOLLETIN: La revolucion del Sur. *Canto* dedicado por don B. Mitre « á la memoria del ilustre y malogrado general don Pedro Castelli. » 1º. *A. Buenos Aires*; 2º *El Alzamiento*; 3º *Chascomús*; 4º *Castelli*; 5º *Los Emigrados* y 6º *Epilogo*. Campamento de Santa Lucía á 4 de diciembre (1839). N° 332.

4. PARTE del comandante don Policarpo Almada sobre la derrota sufrida por una partida, que mandaba Calengo en las puntas del Yermal á 27 de diciembre. — CARTA de Rosas á Echagüe, fecha 26 de setiembre, encontrada en uno de los legajos del archivo del ejército aniquilado en Cagancha, en la cual manifiesta lo convenido con Oribe sobre el mando de la República Oriental del Uruguay, y le remite 250 onzas de oro para las atenciones de la guerra. — HIMNO triunfal (variando cosas) dedicado al brigadir Rivera, presidente de la República y general en jefe del ejército vencedor en la batalla del 29 de diciembre. Por *Un Amigo del señor general*. N° 335.

sentantes su deposicion; pero ni esto alcanzó: tal era la ardorosa irri-tacion de los federales. Esa noche á la siete y media fué asesinado en la misma casa de Representantes. Al hijo lo mandé fusilar al amanecer y se juntó su cadáver con el del padre, porque los Representantes, temiendo la irri-tacion pública, lo mandaron esa misma noche al cemen-terio. Así acabaron trágicamente esos dos malvados, porque así castiga Dios una ferocidad sin cuento, y así solamente pudo quedar desagrayada la justicia. El plan era asesinar-me de sorpresa con los hombres que pudieron comprar y tener listos para cuando desembarcara Lavalle. Este ahora ha salido ya de Montevideo y ha llegado con la cruzada, que será de 200 á 300 hombres á Martin Garcia. El objeto es el mismo, probar fortuna por acá auxiliado por las tropas francesas y por los buques y dinero que le da el almirante. Puede venir cuando guste este salvaje unitario, sin duda anda, por disposicion de Dios, buscando su tumba en Navarro. *

7. Continuacion de las piezas tomadas al enemigo que probaban la existencia de espías en la capital, no obstante á que se hubiese negado el hecho por los mismos que lo eran, á fin de alejar la idea de la atencion del público. — PARTE detallado de la batalla de Cagancha fechado en el Arroyo de la Virgen, á 4 de enero.—RELACION de los oficiales del estado mayor que se hallaban en la reserva, y á la que hace referencia el parte de la misma fecha dirigido al ministro de guerra brigadier Rondeau, á saber, coroneles Lorenzo Lopez y Matías Barrios, tenientes coroneles Manuel Aleman, Juan Francisco Faxiani, José M. Bauzá y José Vera; capitanes Pedro Sagrera, Indalecio Medina, Jacinto Manuel y Eulogio Pinazo; tenientes 1º José Francisco Fernandez y Romualdo Faxiani; alférez Miguel Antuña; ciudadanos doctores Antonio Benito de San Martin y Santiago Derqui; N. Tejada y teniente retirado Pablo Reyes. N° 336.

8. DOCUMENTOS oficiales relativos á la derrota de Manuel Rueda por la division de operaciones al mando del coronel Mieres. — CONTINUACION de las piezas tomadas al enemigo. — DEMOSTRACION de la clemencia del general Rivera. — FOLLETIN: Composicion poética de don N. de Vedia, dedicada al general Rivera. N° 337.

9. CONTINUACION de los documentos interceptados, á saber, cartas de Rosas á don Servando Gomez, de don Manuel Rueda al general Urquiza, de don José C. Elordi á don Mariano Maza y de Oribe al general Garzon. — MENSAGE del gobierno de Buenos Aires, anotado por el redactor del *Nacional*. — CARTA dirigida por los Voluntarios franceses al almirante Le Blanc, ántes de su partida para Francia. — NUEVOS detalles sobre la batalla de Cagancha, por un testigo ocular. —

HIMNO á los Voluntarios de la Libertad vencedores en Cagancha, por *L. A.* N° 338 y siguientes.

11. CARTA (de las piezas interceptadas) de don Antonio de los Reyes á don José Agustín Iturriaga que pone en evidencia la vituperable conducta del cónsul inglés en Montevideo. N° 340.

13. PORTUGAL: interesante nota del ministro de negocios extranjeros, baron de la Ribera de Sabroza, en contestación á la del lord Howden de Walden, ministro plenipotenciario de S. M. B., sobre la abolicion del tráfico de esclavos (concluye en el número 343). — CARTAS de don José M. Echagüe á su hermano el general, y de don Antonio de los Reyes á don José Agustín Iturriaga. — CORRIENTES: decreto sobre el uso de la divisa bi-color en vez de punzó con la inscripcion *Federacion ó muerte*. — PROCLAMAS del gobernador Ferré y del general Lavalle á los correntinos. — EDITORIAL sobre los citados señores Reyes é Iturriaga. N° 341.

14. CORRIENTES: contestacion al mensaje del ejecutivo. — NOTAS del general presidente Rivera dirigidas al ministro brigadier Rondeau, pocos dias ántes de la batalla de Cagancha, que manifiestan la habilidad de sus maniobras. — CORRESPONDENCIA interceptada. — HIMNO dedicado á los héroes que bajo el pabellon oriental y á las órdenes del invicto general don F. Rivera, alcanzaron la espléndida victoria sobre el ejército invasor entre-riano el dia 29 de diciembre de 1839, en los campos de Albano. Por don Juan Ramon Muñoz (1). — COMUNICADO de *Uno de los vencedores de Ca-*

(1) Al mismo autor pertenece un *Poema escrito en verso*, publicado en Montevideo, en 1840, con el título de *Cien fuegos* y dedicado al señor don Andrés Lamas, de quien habia sido subalterno, cuando éste desempeñaba los empleos de oficial mayor encargado del despacho de

gancha, declarando haber visto á Lavalleja, mientras sus soldados degollaban á los enfermos, sentarse él en el suelo y ponerse á comer pasas de un cajon que habia caido en el pillage de las carretas. N° 342.

15. COMPOSICION poética « á los proscriptos argentinos » por *L. D.* N° 343.

16. DOCUMENTOS relativos á la ejecucion del ciudadano norte-americano Amos Prescott, que tuvo lugar cerca del Tuyú, el 15 de noviembre de 1839, por don Manuel Rico, y esposicion de los hechos que dieron lugar á ella. — Relacion de los hechos que dieron motivo á aquella ejecucion. Cuatro dias despues del revés que habian experimentado los revolucionarios de Chascomús, es decir el 11, los firmantes fueron á bordo de un buque mercante que se hallaba en la boca del Arroyo Rincon de Ajó, cerca del Tuyú, donde encontraron á Amos Prescott, que fué propuesto para la conduccion de los que estaban á bordo de dicho buque, á destino de seguridad. Convínose con Prescott en pagar mil pesos papel por cada uno que condujese de los señores don Isidro Mendiburu, don Leon Vega, don Saturnino Correa y don Eusebio Fuentes. Entraron en la lancha para seguir viage á la boca del Salado, habiendo Prescott recibido previamente los cuatro mil pesos de manos del señor Mendiburu, y solicitado de todos los que iban con él, no mencionasen su verdadero nombre en alguna de sus comunicaciones, sino llamarlo *Jorge*, y decir que era una persona establecida en la Lobería, porque queria permanecer oculto de los franceses.

los ministerios de gobierno y relaciones exteriores, y el de auditor general de guerra. Es un folleto dado por la *Imprenta de la Caridad*, de 77 páginas en 8° y 15 de notas inclusa la de *fe de erratas*.

Los cuatro individuos que iban en la lancha observaron muy pronto, con inquietud, que Prescott cambiaba el rumbo que debía seguir; y cuando estaban rendidos por el mareo, se encontraron repentinamente en tierra á la noche sobre la costa, mucho ántes de llegar al Salado, lo que confirmó sus sospechas que Prescott trataba de entregarlos á las fuerzas del tirano, en cuyo servicio se hallaba. Fué detenido Prescott, y examinada su persona se le encontró, entre otras cosas, una comunicacion de él á Rosas con la contestacion de éste, á quien informaba del armamento y de los destinos por que iba á dirigirse el corsario del *Caiman*, [de la captura del bergantín francés *Beranger* y de su recaptura por un buque de guerra, hasta la fuga de Prescott en la lancha de su presa, y concluía solicitando que el gobierno pidiese la entrega de dicha lancha que el jefe en mando, donde se hallaba ésta, habia detenido. Al pié de la nota llevaba la orden original de Rosas, firmada por él y su ministro. N° 344.

17. REVELACIONES que hace el corresponsal del NACIONAL respecto de las violencias y robos perpetrados en Buenos Aires en el súbdito francés Mr. Gascoigne. --- POESÍA: *La trenza de pelo*, por J. Rivera Indarte. N° 345.

18. BOLETIN número 12 sobre un triunfo obtenido por el coronel don Fortunato Mieres, despues de la victoria de Cagancha. N° 346.

20. NOTICIAS y documentos de Buenos Aires. — PROCLAMA del comandante don Fernando Quijano á los Voluntarios vencedores en Cagancha. N° 347.

21. ARTÍCULO de carta de persona fidedigna de Buenos Aires sobre los preparativos que se hacian para la guerra, por el mal efecto de la victoria de Cagancha. — ARTÍCULO

comunicado encomiando la conducta del teniente coronel don Juan J. Vazquez y capitán don Francisco Viana, en Cagancha. N° 348.

22. DOCUMENTOS oficiales de Buenos Aires sobre la distribución de los partidos de Dolores y Monsalvo hecha por el coronel don Narciso del Valle. — CONTINUACION de las piezas tomadas al enemigo, entre las cuales se hallan dos cartas de Rosas á Echagüe que revelan la existencia de agentes unitarios de respeto en Montevideo, del encargo de la seducción de la escuadrilla oriental y del asilo de otro unitario en la escuadra bloqueadora para poder con más facilidad llevar á cabo su proyecto de esterminio. N° 349.

23. COMUNICADO haciendo una « Advertencia al de las Flores de Postas ó Coleccion de Poesías escojidas de los literatos nacionales y argentinos residentes en este Estado » sobre que el soneto á la *Muerte de Judas*, bajo las iniciales J. N. G., inserto en la página 62 de su Coleccion, es de un poeta español, segun se podia ver en la *Emancipacion Literaria* de A. Ribot, página 210, impresa en Barcelona en 1837, y tambien en el periódico el *Artista*. — DÉCIMAS fúnebres: recuerdo de un patriota oriental, (don Valentin Valdenegro, hermano del célebre coronel revolucionario) dedicado al finado don Leon Fernandez Campero, primer teniente de la segunda companía del escuadron de S. E. y á los patriotas que fallecieron en el Paso de Ceferino el dia 19 de octubre de 1839. N° 350.

24. EDITORIAL bajo el epígrafe *Conspiradores*, en cuyo número se incluye al señor don Juan Lasserre. — OTRO, y correspondencia del coronel don Manuel Pueyrredon sobre un incidente ocurrido entre don Fernando Quijano, sargento ma-

yor rebajado, y el redactor de este diario don J. Rivera Indarte. N° 351.

25. POESÍA: *Sanson*, por J. Rivera Indarte. N° 352.

28. NOTA del coronel don Angel M^a. Nuñez, fechada en Tapevi á 19 de enero sobre las atrocidades cometidas el 17 en la poblacion de Belen. — NOTICIA del fallecimiento del comandante don Juan Fernandez. N° 354.

29. CANCION fúnebre á la *memoria de su querido padre*, por Francisco Perichon. N° 355.

Febrero

5. CHILE: documentos concernientes al desempeño del consulado general de Chile cerca de la República Argentina, por don Francisco Leon de la Barra. N° 361 y siguientes.

6. CONVENCION preliminar entre S. M el rey de los franceses y el presidente de la República Oriental del Uruguay, ajustada al 18 de abril de 1839. N° 362.

7. BOLIVIA: comunicacion del general en jefe del ejército nacional, don Carlos Medinaceli, fechada en Cochabamba á 30 de julio de 1839 y dirigida al ministro de la guerra, haciendo una reseña del plan que habia concebido en la campaña contra el general Ballivian, para su completa destruccion. N° 363.

8. CENTRO AMÉRICA: comunicacion entre el gobierno y el cónsul de S. M. B., acerca de la isla Roatan que fue repentinamente ocupada por fuerzas de Belize. N° 364.

10. CHILE: conclusion de los documentos concernientes al consulado general de aquella nacion cerca de la República Argentina, por don F. Leon de la Barra. — INTERESANTE carta del general Santa Cruz (interceptada), fechada en Gua-

yaquil, á 6 de junio de 1839, y dirigida á doña Manuela Rábago de Riglos, en la cual hace una desfavorable clasificacion del general Ballivian. — CONTINUACION de las piezas tomadas al enemigo en Cagancha, entre las cuales la más interesante es la dirigida por Rosas, con fecha 19 de febrero de 1839, al general Echagüe, en la que, entre cosas, dice: « El doctor don Dalmacio Velez, su recomendado, no pertenece al partido federal. No es de los unitarios exaltados ó marcados por perros. *Conmigo corre bien*, y puede ser que con el tiempo se enrolle entre nuestros federales; si teniendo buena voluntad de corazon para ello hace servicios á nuestra santa causa. » Y esta posdata: « El portador conduce doscientas treinta onzas de oro, dos pesos cinco reales que remite á usted el señor doctor don Dalmacio Velez. » N° 365 y siguientes.

13. CARTAS de Rosas á Echagüe contra los agentes ingleses y contra Rivera, por quien eran remitidas para su publicacion. — PARTE de la batalla de Cagancha pasado á Rosas por el general Echagüe. N° 368.

En este número (368), Rosas, en carta á Echagüe, le dice, entre otras cosas, lo que sigue: « que el general Rivera, en su desesperada situacion, le manda proponer la paz ofreciendo entregar á Lavalle y á los demás unitarios emigrados, al gobierno argentino: publicar una amnistía, reconociendo en sus empleos al presidente Oribe y á los demás orientales de su partido legal: declararse en contra de las pretensiones francesas, haciendo causa comun con la República Argentina en defensa de su libertad; y por último, todo lo que Rosas considerase necesario, con tal de darse las manos, quedando él do presidente en el Estado Oriental reconocido por el gobierno argentino. Que su contestacion (de Rosas) se reducía á ha-

cerle decir que no podía ni debía hacer la paz, ni tratado alguno con un *traidor á la santa causa de la libertad, honor y dignidad de todo el Continente Americano*, por que no sólo tenía que sostener y consulta los derechos de esta República, sino también en ella los de toda la América, por ser la causa común. Que en su virtud, las únicas bases que podía darle para la paz, eran: 1° que el enunciado Rivera había de dejar el territorio de la América, por traidor á ella; 2° que en aquella República (la Oriental) se había de restablecer en su consecuencia la autoridad del presidente Oribe, hasta que las cámaras en libertad deliberasen; 3° que se había de declarar aquella República unida á la Argentina, para defenderse de la guerra injusta que nos hacían, haciéndola á toda la América, los *piratas* franceses; 4° que se habían de entregar al gobierno argentino todos los emigrados unitarios que perturbaban el sosiego de ambos países.»

17. COMUNICADO suscrito por *Un amigo de la verdad* desmintiendo los asertos contenidos en la carta del señor Brayer al cónsul francés Baradère, escrita con el objeto de vindicarse. — CARTA de Rosas á Echagüe. N° 371.

18. NUEVA GRANADA: documentos relativos á los sucesos de Pasto, sobre la supresión de los conventos menores de aquella ciudad:— PASTORAL del obispo de Popayan, doctor don Salvador Ximenez, Enciso, Cobos, Padilla, prelado doméstico de su santidad y asistente del sacro pontificio etc. etc., declarando que el decreto sobre la supresión de los conventos menores de Pasto, en nada se oponían á la religion, y que, por el contrario, está en todo conforme á lo que disponen varias bulas pontificias. — CONTINUACION de las piezas tomadas al enemigo. Lista de los generales, gefes y oficiales pertenecientes al

Estado Oriental del Uruguay, para la revista de comisario del mes de agosto de 1839. — PROSPECTO de *El Corsario*, periódico semanal de 32 páginas, con tapas de color, compilador y universal, que saldría los domingos. — OBSERVACION del redactor del *Nacional* sobre la esposición del señor don F. Leon de la Barra. N° 372.

19. EXTRACTO de periódicos peruanos sobre el general Santa Cruz, á quien se considera enemigo capital del Perú ó interesado en que no pueda aquella República arreglarse con Bolivia. N° 373.

20. COMUNICADO sobre el modo cómo fué tratado en Bahía Blanca el ciudadano francés don Pedro Gascoigne. — HIMNO de los tiranidas orientales en el aniversario de la gran batalla de Ituzaingó. N° 374.

21. CARTA de Rosas á Echagüe. Tanto en ésta como en otras cartas, Rosas se refiere siempre á la *Gaceta Mercantil*, cuyo director era. — UNA OJEADA rápida sobre la situación de Buenos Aires, por *Un Proscrito*. N° 375.

25. HISTORIA de la mina de Huancavélica, tomada del *Mercurio Peruano*. — PARTES oficiales sobre un golpe dado á la montera del Colla por el comandante don Jacinto Estibao y coronel don Calisto Centurion. — CARTAS de Ferré y Lavalle á Rivera, sobre los efectos del triunfo de Cagancha. — OBSERVACIONES del *Nacional* sobre el memorial publicado en el número anterior de algunos mercaderes y navieros británicos, y otros interesados en el tráfico en el Rio de la Plata. — ANUNCIA haber sido indultado el señor Brayer, hijo de un par de Francia, que hacia la guerra contra su patria, uniéndose á los que llevaban por lema: *raueran los inmundos y asquerosos franceses*. N° 377.

26. BOLIVIA: ley del congreso constituyente, declarando á don Andrés Santa Cruz, presidente que fué de Bolivia, *insigne traidor á la patria, indigno del nombre boliviano, borrado de las listas civil y militar de la República y puesto fuera de la ley desde el momento que pisara su territorio, y así mismo justa y legítima la destitución que los pueblos hicieron en febrero de 1839 del ex-vice-presidente Mariano Enrique Calvo, y de sus ministros Andrés María Torrico y Felipe Braun.* — NUEVA GRANADA: noticia del nombramiento de don Lino de Pombo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos del Ecuador, Perú y Bolivia. — PERÚ: nota del presidente del congreso general poniendo en noticia del poder ejecutivo la generosa oferta del diputado doctor don José Higinio Madalengoitia, de proporcionar los fondos necesarios para costear los gastos del ministro extraordinario cerca del gobierno del Ecuador. — CONTESTACION del presidente don Agustín Gamarra aceptando dicho ofrecimiento y que haría oportuno uso de él. — DECRETO del mismo congreso votando una acción de gracias á la República de Chile, por sus eminentes servicios al Perú y á las nuevas Repúblicas de América, en la guerra contra el conquistador Santa Cruz. N° 378.

27. BOLIVIA: decreto del congreso del Perú aprobando los actos administrados por el gran mariscal don Agustín Gamarra, desde el día en que invistió el poder supremo hasta el 15 de agosto de 1839, en que lo devolvió, después de haber, dirigido la guerra, hasta su terminación, contra el conquistador Santa Cruz. — GRAN BRETAÑA: sistema inglés de colonización en la quinta parte del mundo (Australia). N° 379.

28. CONTINUACION de las piezas nuevamente tomadas al

enemigo. — MEMORIAS del ministro de hacienda de la República, don Alejandro Chucarro. — Respuesta del ministro Palmerston á los peticionarios de Liverpool, promovidos por el señor Dickson. N° 380.

Noviembre

2. INFLUENCIA del clero en la educación popular. N° 577 y siguientes.

20. ESTADO de Santa Fe: Diario del ejército libertador. — NUEVA versión del *sanguine placastis*, de Virgilio, dedicado al negociador de 29 de octubre (Mackau) con el encasamiento: *Amiral, je vous salue.*

1ª.

Ya llegó Mackau *français*
Y es razón, *est nécessaire*
A su llegada *lui faire*
Recibimientos *d' amour*:
El viene — *chose incroyable*
Y diz que viene *faché*,
Y que su nombre *outragé*
Aquí vengará *à son tour.* (1)

Suscrito J. M. C. (Cantilo.)

(1) Las publicaciones relativas á aquellos tratados, origen de tantos males, debidas á la pluma del doctor don Florencio Varela, son las siguientes:

Cuestión francesa en el Río de la Plata, ó sea análisis jurídico de la convención de paz, celebrada por el vice-almirante Mackau y el tirano cesario de Buenos Aires. Montevideo: noviembre 5 de 1840. (Páginas 19 en 8°.)

Sobre la convención de 29 de octubre de 1840. Desarrollo y desenla-

—FOLLETIN: la familia de Moronval, drama en cinco actos escrito en francés por Lafont, y traducido al español por el teniente coronel don César Diaz. N° 593 y siguientes.

24. PARTE oficial de las operaciones de la flota nacional en las valizas de Buenos Aires, al mando del gefe

ce de la cuestion francesa en el Rio de la Plata. Por Florencio Varela, ciudadano de Buenos Aires. Montevideo. — 1840 Imprenta de la Caridad. (Páginas 79 — XLIV en 8°.)

Bajo el anónimo el señor Angelis contestó al doctor Varela publicando otro folleto con el título siguiente: *Quelques reflexions en réponse á la brochure publiée á Montevideo, par don Florencio Varela, sous le titre: — Développement et dénouement de la question française dans le Rio de la Plata. Buenos Aires: Imprimerie de l'Etat—1849. (Páginas 114 en 8°.)*

En nuestra *Efemeridografía Argivom.* omitimos el dar noticia de este opúsculo, al presentar la bibliografía del señor de Angelis.

Pertenece al mismo autor sobre la cuestion del Plata, estos otros:

Documentos relativos al cese de la intervencion inglesa en el Rio de la Plata, acompañados de dos cartas al muy honorable lord Howden, sobre el mismo asunto. Montevideo: — 1847 — Imprenta del « Comercio del Plata » (Páginas 32 en 8°.)

Las dos cartas á que en el precedente folleto se hace referencia fueron igualmente publicadas en inglés, precedidas de la orden del lord Howden al comodoro Herbert, y seguidas de una breve respuesta del lord á aquéllas, en otro folleto cuyo título es:

Two letters addressed to the Right Honourable Lord Howden, Her Britannic Majesty's Minister Plenipotentiary, on the withdrawal of the British Intervention from the River Plate Question. By the principal editor of the « Comercio del Plata ». Preceded by his lordship's order to commodore Sir Thomas Herbert, K. C. B., Commander in chief of H. B. M's naval forces; and followed by a short answer from lord Howden to the above letters. Translated from the Spanish. Montevideo — 1847 — Printing-office of the « Comercio del Plata. » (Páginas 23 en 8°.)

Y al redactor del *Nacional* pertenece lo que sigue: *Epítome de la cuestion francesa en el Rio de la Plata, ó sea exámen de la convencion celebrada el 29 de octubre de 1840, entre el señor vice-almirante y plenipotenciario del rey de los franceses, baron de Mackau y el tirano de Buenos Aires Juan M. de R. sas. Por J. Rivera Indarte — Montevideo: Imprenta del Nacional — 1840. (Páginas 32 á dos columnas en 8°.)*

de ella coronel don Juan Coe. — CARTA de la señora doña Antonia Altamirano, trascrita del *Diario de la Tarde* de Buenos Aires, relativamente á su hijo don Adolfo Conde. N° 667.

26. MENSAJE del gobierno presentado á la asamblea general legislativa de la República, sobre la guerra con el gobernador de Buenos Aires. N° 669 y 70.

Marzo

13. PARTE detallado del triunfo de Sancala, pasado por el general don Angel Pacheco el 14 de enero, publicado en la *Gaceta Mercantil* del 6 de marzo y comentado por *El Nacional*. N° 682.

24. CANCION; *El Adios* por M. P. y Obes. N° 691.

26. CORRESPONDENCIA interceptada: carta original de don A. Ramirez al general Urquiza, fechada en Buenos Aires á 10 de febrero, sobre Rosas, Echagüe y Oribe. N° 692.

27. EXÁMEN del folleto publicado en francés por la *Imprenta del Estado* de Buenos Aires, bajo el título «Algunas reflexiones en respuesta al panfleto dado á luz en Montevideo, etc». — DOCUMENTOS y comentarios sobre el suceso de Sancala. N° 693 y siguientes.

31. COMPOSICION poética, con el encabezamiento *Cantando tu estrella*, por *Cantilo*. N° 696.

Abril

1° DOCUMENTOS relativos á la proclamacion del coronel don Manuel Ignacio de Vivanco, como gefe supremo de la República del Perú, y cese del general don Agustin Gamarra. — NOTICIA sobre el general don Agustin Gamarra. — NOTICIA sobre el fraile franciscano Aldazor. N° 697 y siguientes.

5. CARTA del corresponsal de Buenos Aires sobre la *máquina infernal*, cuya descripción se hace. N° 701.

7. ECUADOR: documentos descriptivos de los fuertes temblores de tierra que desde el 5 hasta el 18 de octubre de 1840 no cesaron de afijir á los habitantes del canton de Esmeralda, etc. — BOLIVIA: proclama de don Luis Lara á los orureños sobre el motin militar ocurrido en Oruro en la noche del 23 de noviembre de 1840. N° 702.

10. ARTÍCULO necrológico sobre la señora doña Andrea Toscano de Rivera, madre del presidente don Fructuoso y del coronel don Bernabé. N° 704.

29. ANALES de la marina argentina: relacion de los viajes de la fragata *Argentina*, al mando de don H. Bouchard que salió á corso el 27 de junio del año de 1817 contra los españoles en los mares de la India y otros puntos. Está fechada en las islas *Tres Marias* á 10 de febrero de 1819, suscrita por Hipólito Bouchard y dirigida al director de las Provincias Unidas de Sud-América. N° 720 y siguientes.

Mayo

14. AL EMPERADOR don Pedro II en su coronacion, composicion poética, por José Rivera Indarte. N° 732.

21. LITERATURA de la isla de Cuba. — Su carácter. — Efectos de la censura. — Periódicos. — Admirables composiciones del poeta mulato Plácido. — Don Ramon Velez. — Anduera y Ferrer. — Poetas de Cuba. — Improvisaciones. — Teatro. — El empresario Marti. — Ensayos dramáticos. — Literatos. — Don Juan de la Luz Caballero. — Don Domingo del Monte. — Don José Antonio. — Echevarria. (Por don Jacinto de Salas y Quiroga.) 737 y siguientes.

22. BRASIL: programa de la coronacion del emperador don Pedro II. N° 738.

27. INSTRUCCIONES de don Andrés Santa-Cruz á sus agentes en Bolivia por medio de su principal en Taena. N° 741.

29. PERÚ: proclamacion del general don Miguel de San Roman á la presidencia de aquella República, pronunciada contra Gamarra en enero. N° 743.

31. BOLIVIA: plan dirijido por Ballivian. — Sencillo plan de sorpresa. N° 767.

Julio

1° NECROLOGÍA sobre el *viviente* doctor don Rafael Casagamas. N° 768.

2. EDITORIAL bajo el epígrafe tres meses de Oríbe en los Llanos de la Rioja. N° 769.

5. CUESTION del Rio de la Plata, por John Le-Long. — POESÍA: *El Proscrito* — *A mi amigo* el doctor O... por J.M. C. (Cantilo). N° 771.

19. CORRIENTES; documentos de don Juan B. Acosta y de don Joaquin Madariaga justificativos de su conducta política y de la del hermano de éste. N° 783.

Agosto

3. NOTICIAS de Tucuman, con detalles sobre las provincias del norte de la República Argentina y sobre las fuerzas que la defendian bajo la direccion del general Brizuela. N° 796.

4. LA MUGER POETA, dedicada á M. N. de E. por la señora doña Juana Paula Manso. N° 797.

6. BOLETIN extraordinario, conteniendo el parte detallado de la derrota del general Brown por el coronel Coe. — NOTICIA biográfica del cónsul del Paraguay don Carlos Antonio

Lopez, por el paraguayo don Luis Echeverria, profesor de medicina, que le conocia desde su infancia. N° 799.

14. ESPAÑA: Esposicion á las cortes del cabildo eclesiástico de Calahorra sobre la enagenacion de los bienes de la iglesia. N° 806.

16. ESPAÑA: Esposicion curiosa dirigida por el señor Adriano, obispo de Pamplona, á la Regencia, despues de su estrañamiento. N° 807.

17. CORRIENTES: ofrecimiento de los vecinos de Corrientes con el objeto de proporcionar al gobierno recursos para llevar adelante la empresa de salvar la República del poder de los tiranos. N° 808.

18. EDITORIAL sobre don Calisto Vera, fusilado en los Santos Lugares (hoy *San Martin*.) — POESÍA: *El Ciprés, fantasia*. Por la señorita doña Juana P. Manso. N° 809.

24. TRATADOS de amistad, comercio, navegacion y límites celebrados el 31 de julio entre los cónsules de la República del Paraguay y el gobierno de Corrientes. N° 814 y siguientes.

25. PROVINCIAS ARGENTINAS: Documentos de Salta y Tucuman sobre los sucesos políticos de aquellas provincias. N° 815 y siguientes.

Son interesantes documentos para la historia de aquella luctuosa época.

26. CARTA de don Miguel Serrano, correntino, dirigida al presidente Rivera, á quien pide su proteccion para su patria. N° 816.

27. MEMORIA sobre el proyecto de nomenclatura para las plazas y calles de Montevideo. N° 817 y 818.

28. POESÍA: á la señorita doña Juana P. Manso. Por

F. Rueda. CORRESPONDENCIA oficial entre el gobierno oriental y los cónsules del Paraguay, entablando relaciones de amistad y simpatia entre ambos gobiernos y la provincia de Corrientes. N° 818.

Settembre

4. COMUNICACION de don F. Rueda declarando no ser él el autor de la composicion métrica dirigida á la señorita Manso, y sí que le fué mandada hacer por un *argentino*, en vista de que ella fuera impugnada en el *Constitucional* del 31 de agosto, y el señor Rueda tratado de « plajiarario ó loco atrevido. » N° 823.

9. FRANCIA: circular de don Gustavo Alfredo Bellemare-delegado del Plata, á sus comitentes. — NOTA del mismo dirigida al redactor, dando cuenta de la audiencia que le fuera concedida por el ministro de relaciones exteriores, á peticion del vizconde Dubouchage sobre los negocios del Plata: — ACTA de la audiencia: — CORRIENTES: ratificacion del gobierno de Corrientes al tratado de amistad, comercio y navegacion celebrado con el de la República del Paraguay, en la capital de la Asuncion á 31 de julio de 1841. N° 826 y siguientes.

12. CRÍTICA de la obra titulada « Coleccion de música para piano-forte, compuesta y dedicada al bello sexo oriental, por Antonio Aulés. » N° 829.

18. ESPAÑA; efemérides de la revolucion española. — Breve memorandum de los principales acontecimientos en los últimos 35 años, desde el de 1806. — CORRIENTES: artículo comunicado suscrito por *Un vecino de Yaguareté-Cord*, manifestando su estrañeza por la simpatia que aparentaba tener para con los correntinos el mismo que presidió, mandó y eje-

cutó la escena de Pago-Largo. — CONTESTACION de don Antonio Aulés á la crítica que de su obra hiciera el pseudónimo *El Fagote*. — COMPOSICION poética: *A Mercedes Antuña*, por J. M. Cantilo. N° 834 y siguientes.

21. LIMA: noticias por cartas de Arica dando pormenores respecto de la revolucion de Bolivia, en favor de la constitucion y orden de cosas del año 1834. — NOTICIAS posteriores sobre que el general Irigoyen fusilara en Cochabamba al presidente Velazco y sobre que aquél á su vez fuera asesinado por un oficial. — PROVINCIAS ARGENTINAS: Boletin número 19, impreso en Salta, y transcrito de los periódicos de Lima. — Oficio del general Lavalle, fechado en Famatina á 21 de abril de 1841 y dirigido al coronel don Manuel Alejandro Espinosa, manifestándole la situacion en que se hallaba la provincia de la Rioja. N° 836.

22, BOLIVIA: documentos relativos á la proclamacion del general don Andres Santa Cruz. — ARTÍCULO comunicado de don Ramon de las Carreras, ofreciendo dar á luz una exposicion documentada para vindicarse en consecuencia de otro articulo publicado por don Diego Espinosa en el *Constitucional* de 1° de setiembre. — OTRO suscrito por *Un soldado* sobre el cautiverio de don José Artigas en el Paraguay. — EDITORIAL sobre este último personaje. N° 837 y siguientes.

23. ENDECHA *A Merceditas Antuña*, por Luis Dominguez. N° 838.

25. PERÚ: documentos relativos á la empresa desgraciada en que sucumbió el teniente coronel Angulo y sus compañeros en la intencion de hacer proclamar á Santa-Cruz por el norte del Perú. — ANUNCIA haberse dado á luz por la litografia del señor Gielis un cuadro representando un

cementerio vecino de la ciudad de Buenos Aires, cubierto de sepuleros en que se leen los nombres de muchos ilustres varones que habian caido bajo el cuchillo de la tiranía. En medio del cementerio se alza una pirámide fúnebre y á su lado una cruz sobre la que se apoya una lanza en que está envuelto el pabellon argentino. N° 840 y siguientes.

27. ARTÍCULO necrológico sobre don Roberto Billinghamst. — FRANCIA: piezas justificativas del proyecto del señor Bellemare. — AVISO *al público*, de don Juan Andrés Gelly, contra don Manuel Guerrero. N° 841.

28. COMUNICADO de don Diego Espinosa en contestacion al de don Ramon Carreras. — POLÉMICA musical. — CONTESTACION del doctor don Francisco Pico al comunicado de don Juan Andrés Gelly. — POESÍA: A la muerte de la señorita Mercedes Antuña, por Juana P. Manso. N° 842.

30. PROVINCIAS ARGENTINAS: carta trascrita del *Comercio* de Lima en sus números 555 y 556 y fechada en Buenos Aires á 2 de enero de 1840, en que se describe la situacion de Buenos Aires. — COMUNICADO de don M. L. Acosta declarando no ser él el redactor del *Curioso*, ni tener la más mínima intervencion en aquel periódico, como muchas personas lo creian. — OTRO de don Domingo Gonzalez sobre la cuestion Carreras y Espinosa. — NECROLOGÍA de don Adolfo Berro. N° 844.

Las *Poesias de Adolfo Berro*, precedidas de una introduccion *justamente célebre* por el doctor don Andrés Lamas, y publicada en la primera edicion, llevan un artículo estrac-tado de este número de *El Nacional*, suscrito por *Un Oriental*. La segunda edicion que vió la luz en 1864 está aumentada con una guirnalda poética por don José Mármol, tomada del número 855 de este diario, don José Rivera Indarte, del nú-

mero 853, don José Maria Cantilo, del número 848, y don Francisco A. de Figueroa, del número 857, don A. Magarinos Cervantes, don Bartolomé Mitre y don Juan C. Gomez. — Don Adolfo Berro nació en Montevideo el 11 de agosto de 1819 y murió en la noche del 28 al 29 de setiembre de 1841.

Enero — (1842)

18. FASTOS ROSINES. — COMUNICADO suscrito por *Un jefe del ejército* sobre los méritos del coronel don Bernardino Baz. — EDITORIAL bajo el epígrafe *Robos del degollador Rosas*. N° 933 y siguientes.

Febrero

9. BOLETINES extraordinarios: comunicaciones del ejército oriental de operaciones sobre Entre-Ríos. — NOTICIAS del Perú y Bolivia sobre la guerra entre Ballivian y Gamarra. N° 949.

11. CORRESPONDENCIA interceptada á Rosas por las fuerzas del general don Juan Pablo Lopez: CARTA de don Miguel Otero á Rosas, desde Salta á 1° de diciembre de 1841, sobre las indemnizaciones que la República Argentina tenía derecho de exigir al Perú y su gobierno, adjuntando una relacion de los cargos contra el Perú desde el 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca: — CARTA de don Gabriel Cuñado al doctor don Adeodato de Gondra, fechada en Jujuí á 13 de diciembre de 1841, acusando recibo de otra é impresos con noticias sobre los jesuitas de Buenos Aires, la derrota de Paz por Echagüe etc. — OTRAS tres de Otero á Rosas, desde Cachi, sobre un movimiento del general Lamadrid á Calama, etc. — OTRA del gobernador de Catamarca, don Santos de Nieva y Castilla,

á Rosas, pidiendo órdenes á éste para obrar en favor de la santa causa nacional: — OFICIO del gobernador de Tucuman don Celedonio Gutierrez, manifestando á Rosas que el estado de aquella provincia demandaba la permanencia de una fuerza militar por más largo tiempo: — OTRA del doctor Gondra á Rosas sobre la guerra entre el Perú y Bolivia, como noticia de importancia — EDITORIAL sobre la citada correspondencia, de que se colige el plan de dominacion sobre Bolivia y de invasion al Perú. N° 951.

26. RELACION de los horribles tormentos del oficial tomado prisionero en la accion del Quebracho Herrado, N. Corro, hecha por un testigo presencial. Corro debió su salvacion del poder de don José Antonio Martinez, á quien se atribuía el asesinato del doctor don Rufino Varela, á la piadosa señora doña Secundina Bustos, esposa del gobernador de Córdoba, Arredondo. N° 963.

27. BAJO el epígrafe de «Una señora azotada por orden del corta-cabezas Oribe,» registra la relacion de los horribles y salvages actos perpetrados en la persona de la señora doña Isidora Ibarbals, esposa del doctor don Francisco Delgado, la cual se distinguía en Córdoba por su firmeza de carácter. El crimen de dicha matrona fué negarse á gritar *viva el restaurador Rosas y mueran Lavalle y Madrid*. El mismo Martinez, citado en el precedente número, vuelve á figurar como protagonista, en esta nueva escena de barbarie. N° 964.

Marzo

16. CARTAS publicadas en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires en su número 5556, que *El Nacional* transcribe de orden del gobierno y cuyo contenido considera maliciosa-

mente adulterado: ellas son dos, sin firma, dirigidas desde el Yí á don Santiago Vazquez. — Detalles sobre el asesinato del jóven Balbastro, sobrino del general argentino Alvear. N° 979. PARTE detallado de la victoria de Ingavi. N° 984.

Abril

16. POESÍA: *La Sensibilidad*. A. J. S. Por J. M. Cantilo. N° 1004.

19. FRAGMENTO sobre una momia egipcia que se halla en el Museo de Rio Janeiro. Por J. P. M. — CARTA de don Juan Victor Barraut, dirigida desde la cárcel de policia al vice-cónsul de Francia, refiriendo sus padecimientos con motivo de su prision despues de la entrada de las tropas del general don Angel Pacheco en Mendoza. — EDITORIAL sobre las matanzas de Buenos Aires. N° 1006.

20. EDITORIAL sobre el atentado contra el señor Barraut, ántes citado. — A DON *Juan José Delgado, poeta y orador anti-esclusivista vaporista*: Oda, suscrita *Nereus ad poetas*. N° 1007.

21. ALGUNOS pormenores del uso que hicieron de sus victorias Rosas y sus tenientes Oribe y Pacheco, en las provincias que sojuzgaron. — Artículo de carta de Valparaiso del 18 de febrero, en que se da una relacion de las atrocidades cometidas en Mendoza por el ejército del general Pacheco, y una lista de los degollados desde el Desaguadero hasta la ciudad inclusive. Entre los decapitados se encuentra el general don Mariano Acha. N° 1008.

23. TESTO de la declaracion de la independenciam de la República de Yucatan. — RELACION de la asombrosa desgracia acaecida en una hacienda del departamento de Leon

en Méjico. — ARTICULO comunicado suscrito por *Luis Velasco*, dedicado á la memoria del jóven Latorre, fusilado en Buenos Aires, sin haber dado el más mínimo motivo. — LISTA de los degollados en Buenos Aires. N° 1010.

25. EDITORIAL sobre los degüellos de Buenos Aires. N° 1011 y siguientes.

26. CARTA del coronel don Eduardo Trolé, publicada en Paris en hoja suelta. — CARTA de un comerciante inglés de Buenos Aires, refiriendo lo sucedido con los negociantes don Tomás Best y don Diego Thompson. — CARTA de don J. B. Barraut que por sospechas de haber escrito un papel fué encadenado, enviado á 400 leguas y obligado á trabajar á palos durante cinco meses. N° 1012.

28. FRANCIA: espíritu de la prensa francesa sobre el folleto del coronel don Eduardo Trolé (*Negocios del Plata*). — OFICIO de los que se amotinaron en el Paraná el 5 de abril, trascrito de la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires. N° 1014.

Mayo

7. ARTICULO de carta de una persona respetable de Buenos Aires sobre los asesinatos de esta ciudad. N° 1021.

9. REFUTACION del *Nacional* al diario *Constitucional* «sobre el mal que en Buenos Aires hacen á nuestros amigos con las relaciones que suelen hacer, nombrando á personas sindicadas por amigas de la libertad en aquella provincia, y dando ademias á luz los nombres de los que llegan emigrados á esta (Montevideo).» N° 1022.

12. POESÍA: *Desaliento á Andrés Lamas! su hermano Pacheco y Obes*. — PETICIONES del comercio francés contra Rosas. N° 1025.

18. FOLLETIN: *Elegia-Lavalle*, fechada campo en marcha, Entre-Ríos, marzo de 1842 y suscrito M. Pacheco y B. Mitre. N° 1030.

19. ARTÍCULO sobre el coronel don Bernardino Baez, anunciando su llegada al seno de su familia despues de seis años de campaña y de haber lucido su lanza en la Carpintería, en Beleda, en Yucutujá, en el Yí, en el Palmar y en Cagancha. N° 1031.

20. POESÍA: *El Destino; á mis amados tios don Francisco Magariños y doña Maria Cervantes*. Por M. Magariños. N° 1032.

25. POESÍA: *La Libertad*. Por J. Carlos Gomez. Es una bellissima composicion que ocupa la 1ª página y parte de la 2ª.—RASGOS biográficos del presbitero don Francisco Solano Cabrera que, con los curas don Felipe y don Manuel Frias y don Gregorio Villafañe fueron ejecutados el 10 de mayo en el campamento de Santos Lugares (hoy *San Martin*). N° 1036.

27. DOCUMENTOS del ejército oriental en operaciones sobre el Entre-Ríos.—BIOGRAFÍA del general don Juan Apóstol Martinez, mandado decapitar por el general Oribe, su paisano y amigo, compañero de armas y de infancia. N° 1037.

28. POESÍA: *Los Argentinos en el 25 de Mayo de 1842*. Por *Un Argentino*. N° 1038.

30. SANTA FE: proclama del gobernador y general en gefe, don Juan Pablo Lopez, á sus tropas.

Junio

1º CORRIENTES: Comunicacion del general don Juan Pablo Lopez, fechada en Goya á 6 de mayo, y dirigida al go-

bernador Ferré, manifestándole el contraste sufrido en S. Pedro el 19 de abril, debido á la cobardía de un gefe y á la traicion de un espía.—CONTESTACION del general Ferré, fechada en Corrientes á 9 de mayo.—DOCUMENTOS oficiales del ejército oriental en operacion sobre Entre-Ríos: proclama del general Rivera despues del contraste del 19 de abril. N° 1041.

2. INFORME de la comision de hacienda del senado sobre el proyecto de navegacion interior por vapor, sancionado por la cámara de diputados. N° 1042.

4. MÉJICO y TEJAS: Manifiesto de Mariano Arista, general de division y en gefe del ejército del norte de la República de Méjico, á los habitantes de la provincia de Tejas.—PARTE del coronel don Manuel Diaz al general don Anacleto Medina, fechado en el Arroyo Malo, sobre la invasion de don Dionisio Coronel, que fué arrojada fuera de la República. N° 1044.

7. CONVENCION celebrada entre los gobiernos de la República Oriental y provincias de Entre-Ríos y Corrientes.—COMPOSICION poética: La tarde del 24 de mayo de 1841 en Montmartre (Paris). Por Ricardo José de Bustamante. N° 1046.

9. ACTA del pronunciamiento de Paisandú en sosten del gobierno. N° 1048.

14. INFORME del ex-ministro de hacienda don José de Béjar, corregido de los errores con que apareció en el *Constitucional*. N° 1052.

15. Discurso pronunciado por el doctor don Juan Bautista Alberdi, ante el jurado en el juicio de imprenta promovido por doña Teresa Urquiza de Truqui, contra el editor de *El Compás*. N° 1053.

16. COMPOSICION poética: *Sentimientos—A mi amigo don Pedro Saturnino Fuentes*. Por *Henrique Arrascaeta*. — EDITORIAL sobre el juicio de imprenta de *El Compás*, redactado por don Bernabé Guerrero Torres. — PROCLAMA del coronel don Mauricio Lopez de Haro, comandante militar de Paisandú, á los guardias nacionales el dia (8 de junio) que empezaron los ejercicios doctrinales. N° 1054.

17. POESÍA: El Arroyo de las Piedras, por José Maria Cantilo. N° 1055.

25. DOCUMENTOS oficiales que instruyen de la derrota que sufrió el caudillo Abraham por las fuerzas del coronel don José Maria Luna, segundado por el coronel don Mariano Céspedes y el comandante don Gregorio Mendieta, y del triunfo obtenido por una de las divisiones del general don Juan Pablo Lopez. N° 1061.

27. PROSPECTO de la utilidad del establecimiento por una *Caja de ahorros*; fondo de *Depósito de Inmigracion* y de *Descuentos*, para el fomento de la industria, y mejora en el Estado, y costumbres de las clases todas y especialmente de las que viven de rentas y salarios. — EDITORIAL contestando un artículo del *Progresista* haciendo la historia de la economía política sobre patentes de invencion é importacion. — ALGUNAS palabras del redactor recomendando el precedente *Prospecto*, como « escrito por una persona muy entendida en materia de hacienda y economía política, recopilando de un modo claro y preciso cuanto puede decirse sobre tan interesante asunto. » N° 1062.

30. RELACION del juicio de imprenta iniciado por el editor del *Compás* contra dos artículos insertos en los editoriales del *Nacional* del 20 referentes al promovido por doña

Teresa Truqui contra aquél. La defensa del artículo acusado, escrita por el redactor del *Nacional*, don José Rivera Indarte, es la relacion de la vida pública de don Bernabé G. Torres, que fué en Buenos Aires el editor responsable del *Liberál*; en la República Oriental lo fué del *Correo*, del *Caduceo*, del *Indicador*, del *Telégrafo*, de la *Matraca*, del *Periódico*, de la *Escoba*, del *Exorcista* y del *Compás*; multitud de periódicos que murieron en la infancia ó al nacer. « El señor Torres — agrega Rivera Indarte — prohibador de impresos y escritos de comunicados, fué siempre enemigo de los periódicos de más reputacion y suscritores que los que él publicaba, y con la misma saña con que acometia al *Nacional* habia acometido, en otros años, al *Tiempo*, al *Patriota*, al *Universal*, á la *Revista Oficial*. » N° 1064.

Julio

1° A LA MEMORIA del ilustre general Lavalle: *Cancion* dedicada por su autor (*Un oriental*) á las damas argentinas — PROCLAMA de don José Riobó, leida el 22 de junio, en la plaza de la villa de Mercedes, departamento de Soriano, de que era alcalde ordinario y comandante interino. N° 1065.

2. POESÍA: *Leon*, por A. Magariños. N° 1066.

4. SONETOS escritos en Alegrete por el teniente coronel don Melchor Pacheco y Obes: dos de ellos publicados en la *Gaceta Mercantil*, en elogio de los generales Oribe y Pacheco, y al pié de cada uno de ellos otro del señor Pacheco y Obes con contestacion por los mismos consonantes: — VERSION de la fábula de Samaniego (*Los animale con peste*), aludiendo á los personajes conspicuos de la federacion sangrienta. N° 1067.

5. POESÍA: *A Mayo*, escrita en un pueblo de la frontera por C. T. N° 1038.

8. PRONUNCIAMIENTO del ejército nacional en operaciones sobre Entre Ríos. — NOTICIA del suicidio del coronel don Juan Correa Morales, capitán del puerto de Buenos Aires, después de haber tenido una larga conferencia con Rosas. — SONE-ROS de las exequias celebradas en la iglesia de Mercedes por los sacerdotes Frias, Villafañe y Cabrera, que en Buenos Aires fueron sacrificados por el dictador. N° 1071.

9. COMUNICACION oficial del coronel J. Garibaldi dando cuenta de la comisión que le fué confiada en las aguas del Paraná. N° 1072.

11. COMPOSICION poética de don F. A. de Figueroa, felicitando al presidente de la República, brigadier don F. Rivera, general en jefe de los ejércitos confederados libertadores. N° 1073.

12. LA TROMPETA ORIENTAL: canción guerrera, dedicada a los bravos del ejército nacional, cuyo coro es el siguiente:

Orientales, la patria peligra!
Argentinos, al puesto acudid!
He aquí el día de infamia ó de gloria;
Entre gloria ó infamia elegid!

Inspiración de uno de los más acreditados poetas de Montevideo.—NOTICIAS de las provincias argentinas y del alzamiento del coronel Peñaloza (alias) el Chacho, en la Rioja: — IDEM de un choque que tuvo lugar entre el gobernador de Córdoba, don Manuel López, y su delegado el señor Arredondo, sobre una contribución de pesos 16,000 de los vecinos de aquella provincia. — ESTRACTOS (dos) del drama titulado *Amazampo*, originales de la pluma de su traductor. El

primero es el discurso del anciano sacerdote Otongamiz á los guerreros de las tribus del Río Bamba; y el segundo, último discurso de Amazampo á los españoles. N° 1074.

13. INGLATERRA: pormenores de la ceremonia de poner la primera piedra de la Bolsa real de Londres. — COMUNICACIONES oficiales del gobernador de Corrientes, general Ferré, al presidente de la República, general Rivera, sobre el estado del ejército enemigo en Santa Fe. — CARTA de don Hilario Pin, fechada en la costa del Paraná, contra los titulados unitarios. N° 1075.

15. FRANCIA: noticias sobre los negocios del Plata, desde la signatura del tratado de Buenos Aires, por Juan Le Long, antiguo magistrado, vice-delegado de la población francesa del Plata. Paris, 1842. — ANUNCIA la aparición de un folleto publicado por el señor Le Long, el cual contiene quince documentos comprobantes de los crímenes de la tiranía. — DOCUMENTO del vencedor de Caaguazú, general Paz, gobernador de la provincia, fechado en la Concepción del Uruguay á 14 de junio, indultando al cabo Guillermo Pajillu, que había sido sentenciado á la última pena. N° 1077 y siguientes.

16. ESPAÑA: La trata y la abolición — Conclusión del análisis (empieza en el núm. 1076) de la memoria de la marquesa de Merlin, los esclavos en las colonias españolas. — PARSANDÚ: discurso pronunciado al sepultar al teniente coronel don Lorenzo Lombardini por el sargento mayor don Félix J. Martínez, el 26 de junio. N° 1078.

20. POESÍA. *el cementerio de Alegrete*, en la noche. Por M. Pacheco y Obos: — *A la memoria de nuestro malogrado amigo don Diego Furriol*. Por Juan Carlos Gomez. — HIGIENE: cuadro comparativo de la verdadera y falsa vacuna. Por Limouzin Lamotho. — COMUNICADO de don Melchor de

Beláustegui desmintiendo al periódico inglés *Britannia*, sobre la venta de patentes de navegacion para los puertos orientales del Uruguay firmadas por el ministro de relaciones exteriores de Buenos Aires. N° 1080.

21. TRATADO de amistad, comercio y navegacion entre el gobierno británico y la República Oriental del Uruguay. — DESCRIPCION de la revista de la guarnicion, cuyas fuerzas ascendian á más de 5000 hombres. N° 1081.

23. ACTAS de pronunciamientos de varios puntos del departamento de Paisandú, contra la dominacion de Rosas. — PROCLAMA del general con José Maria Paz, gobernador de Entre Rios, al indultar al cabo Guillermo Pajillu. — POESÍA, *Al Plata* (anónimo). — EDITORIAL sobre las esplicaciones de Rosas acerca de la República del Paraguay; — y sobre el bloqueo de los rios Uruguay y Paraná. N° 1083.

25. POESÍA: *Al pampero*. Por J. Mármol. — EDITORIAL sobre las pérdidas del comercio inglés á consecuencia del sistema de Rosas. — NOTICIAS epistolares de Goya sobre una tentativa de asesinato en la persona del general Oribe, frustrada por el poco desembarazo de un cabo correntino; en consecuencia, despues de muchas averiguaciones aquél hizo lanzear á más de sesenta hombres de tropa. — NOTICIAS de las provincias argentinas. N° 1084.

26. TRATADO y reconocimiento de paz, amistad, navegacion y comercio entre el gobierno español y la República Oriental del Uruguay. — ARTÍCULO transcrito del *Britannia* sobre la cuestion con don Melchor de Beláustegui á que se hizo referencia en el núm. 1080 de este diario. N° 1085.

27. ARTÍCULO comunicado del señor Bottini sobre la escarlatina y el modo de curarla. — ARTÍCULO del *Britannia* del 23 sobre la política del gobierno de Buenos Aires, con

referencia á la Banda Oriental. — LISTA de los amos y patrones, sacados en sorteo el 25 de julio de 1842, que debian presentar los esclavos, colonos y libertos. — PROCLAMA del gobernador Rosas, trascrita de la *Gaceta Mercantil* del 19, declarando al teniente alcalde, don Manuel Lopez, acreedor, además del premio de tierras, ganado vacuno y MEDALLA DE HONOR etc., á 200 cabezas de ganado vacuno y 300 lanares, por haber aprehendido al titulado unitario don Pedro Orona. El referido Lopez hizo donacion del boleto, acordado por Rosas, para contribuir así al sostén de la guerra. N° 1086.

29. CHILE: discurso del presidente de la República, don Manuel Bulnes, en la apertura de las cámaras legislativas de 1842. — COMUNICADO de don Melchor de Beláustegui, en contestacion al artículo del *Britannia* sobre las licencias de navegacion firmadas por el ministro de relaciones exteriores de Buenos Aires y negociadas por dicho señor, como agente del doctor Arana, hecho que niega Beláustegui por no haber sido constatado. — EDITORIAL sobre el asunto que antecede. — NOTICIAS de las provincias argentinas, del coronel Peña-loza, general Paz, coronel Garibaldi; de la egecucion del mayor Carballo por orden del general Oribe, cuyo suceso desagrado á Garzon y á Pacheco. N° 1088.

30. PERÚ Y BOLIVIA: documentos relativos á la mediacion del gobierno chileno para poner término á las diferencias que existian entre los gobiernos de aquellas dos Repúblicas. — ESTRACRO de carta de la ciudad de Heredia sobre las funestas noticias de Costa Rica, relativamente á un temblor grande que tuvo lugar el 2 do setiembre de 1841 á las seis y media de la mañana. — COMUNICADOS suscritos por los pseudónimos *Lector del Britannia* y *Unos ingleses* sobre la cuestion Beláustegui, que se iba haciendo algo ruidosa y

nada satisfactoria para algunos. — ANUNCIA haber llegado á Chile, á principios de junio, los restos del general Lavalle. N° 1089.

Agosto.

1° CHILE: piezas relativas á un nuevo método de beneficiar tierras minerales, donde ántes nadie sospechaba su existencia, presentado por don Pedro Arnaud. N° 1090.

2. ENTRE-RIOS: descripción de la función que tuvo lugar en el pueblo de la Concepción del Uruguay, el 9 de julio, en celebración del aniversario de la independencia argentina, bajo el gobierno del general Paz. N° 1091.

3. RELACION de un gran baile dado en Montevideo por el comercio británico. N° 1092.

4. EDITORIAL bajo el epígrafe *República del Paraguay — Bloqueo de los Ríos Uruguay y Paraná*. — NECROLOGÍA sobre don Ramon G. Bustamante. N° 1093.

5. CHILE: instrucción sobre el sistema de amalgamación de Juan Steveson, privilegiado por decreto del gobierno de Chile en 12 de enero de 1835. N° 1094.

9. ARTÍCULO necrológico sobre don Ramon G. Bustamante, natural de la villa de San Carlos, hijo del ciudadano don Francisco A. y sobrino de don Manuel Basilio Bustamante. N° 1097.

11 NEGOCIO Gascoigne. — EDITORIAL sobre la venta de licencias para navegar los ríos. N° 1099.

13. CHILE: artículo del *Mercurio* sobre osamentas fósiles de un *mastodonte megaterium*, encontradas en las inmediaciones de la Laguna de Tatigua. — POESÍA Adios A... por J. Rivera Indarte. N. 1101.

16. VALPARAISO: bajo el epígrafe «25 de Mayo,» el

Mercurio hace la historia (rectificada más adelante) de la revolución de Mayo de 1810. N° 1102 y 1103.

18. FRAGMENTOS de la revolución del 25 de Mayo, remitidos por un patriota del año de 1810, actor inmediato en aquella, rectificando algunos errores en que incurriera el autor del precedente artículo. N° 1104.

El artículo del *Mercurio de Valparaíso* termina así:

«Moreno, Passo, Vicites, Castelli, he aquí unos nombres que la historia examinará un día para apreciar debidamente las profundas huellas que los caracteres audaces de los que los llevaron, imprimieron á la revolución americana. Hombres llenos de aquel sagrado fuego que suplo á todas las otras dotes del ánimo, para la realización de una gran mudanza en la condición de un pueblo. Moreno que escribía á Castelli, representante de la junta en el ejército, que marchaba al Alto Perú: ¡Gritad viva el rey! ¡Cortad la cabeza á los que siguen su causa! Danton de la revolución americana, conocía los ásperos é intransitables caminos por donde se llevan á libertar á los pueblos esclavos: sabía arrasar como una granada, esas grandes medidas revolucionarias que la moral condena y la razón desaprueba, pero que salvan una revolución y enjendran naciones nuevas y nuevos espíritus, arrasando obstáculos, no importan que estos sean hombres. Economista profundo, patriota de corazón, dogmatizante acalorado, apóstol fanático, este hombre descuella sobre todos por sus luces, como por su actividad; por la energía de su carácter, como por la pureza de sus intenciones. Era el espíritu de vida y la palanca que trastornaba el edificio colonial; y por largo tiempo salieron armados de dardos, desde su ancho cerebro, todas las medidas que pulverizaban el poder de la España en América, y destruían las bases de su antigua dominación.

« A la inauguración de la junta gubernativa, *de orden del pueblo*, sigue toda la historia de la revolución, los desastres las victorias, los crímenes y los altos hechos que la caracterizan: pero nosotros debemos detenernos en el umbral de este pórtico llamado 25 de Mayo en Buenos Aires, 18 de setiembre en Chile: la mano del tiempo, guiada por la imparcial filosofía no ha clasificado aún todos los hechos, no ha distinguido las especies, géneros y familias á que pertenecen; y el que se aventurase en su exámen intempestivo correría riesgo de tomar un efecto por una causa, un hombre por una época, un hecho por un principio. No interrumpamos, pues, este gran trabajo. »

Los fragmentos del patriota del año 1810 son como sigue:

« Tres días antes de la revolución, viendo Cisneros que ésta le venía encima citó á todos los gefes de la guarnición incluso á los oidores Anzoátegui, Velazco, fiscales Villota y Caspe y todos los gefes antiguos veteranos. Reunidos todos en su fortaleza, tomó la palabra Cisneros y habló sobre media hora, y concluyó exigiendo que todos firmásemos un compromiso de sostener las autoridades. El coronel Rodríguez tomó entonces la palabra y dijo: — Que no creía oportuno que en aquel momento se firmase este compromiso. Que se señalase un local y que cada uno, bajo su firma, diese su opinión con la libertad que es debido en estos casos; y que del resultado daría cuenta á S. E. Esta opinión la siguieron todos no habiendo tenido lugar esta reunión por que inmediatamente estalló la revolución. »

« Esta misma relación la hace el general Balcarce en su biografía.

« Tuvieron lugar dos juntas en casa de don Juan Martín Pueyrredon, á las que asistieron todos los gefes militares tanto españoles como americanos, con el objeto de deponer á

Cisneros y nombrar un gobierno americano; en las que nada se pudo conseguir por la oposición de los gefes españoles á lo que estaba adherido: el gefe de Patricios don C. Saavedra» diciendo: que aun no era tiempo y que cuando llegase la noticia de la toma de Sevilla por los franceses, desde ese momento contasen con él. Efectivamente; al mes, poco más ó menos, llegó á Buenos Aires la noticia de la entrada de los franceses en Sevilla. Entonces vinieron á casa del coronel Rodríguez, el doctor don Hipólito Vicites, don J. J. Passo, su hermano don Francisco, á que oxigiéramos de Saavedra el cumplimiento de lo que nos había prometido. En el acto se le mandó llamar á Saavedra y al doctor Castelli; pero ambos estaban en su chacra en San Isidro. En el momento se les hizo un chasque en que se les decía que en el acto viniesen en casa del coronel Rodríguez, que allí se les esperaba. Castelli llegó esa noche y Saavedra al día siguiente á medio día. Inmediatamente pasó á casa de Rodríguez donde estaban reunidos esperándole. Luego que se le dió la noticia de la entrada de los franceses en Sevilla, nos contestó contásemos con él, que creía que era el momento llegado, pero que era preciso elegir otro local ménos público; eligiendo en consecuencia la casa de don Nicolás Peña, ó detras de San Miguel, citando para las siete de la noche á todos los que debían concurrir á esta junta, no permitiendo despues de la lista, saliese ningun soldado del cuartel, estando todos municionados. A la hora indicada nos reunimos en la casa del señor Peña, y son los que se nombran: don Cornelio Saavedra, comandante de Patricios, don Florencio Terrada, comandante de Granaderos, don Martín Rodríguez, coronel de húsares del Rey, don Juan R. Balcarce, teniente coronel del mismo regimiento, don Juan J. Viamonte, sargento mayor de Patricios, don Antonio L. Beruti, capitán de Patricios, doctores don

Juan J. Castelli, don Manuel Belgrano, don Juan José Passo, su hermano don Francisco, don Hipólito Vieites, don Feliciano Chiclana, don Nicolás Peña y el comandante del Resguardo don Agustín Donado. Reunidos todos, se nombró una comisión para que fuese al Fuerte é intimase la cesación en el mando del virreinato al señor Cisneros, y ésta la compuso el doctor Castelli y el coronel Rodríguez, y éstos llevaron consigo al comandante de granaderos Terrada, para que se pusiese á la cabeza de sus Granaderos, que se hallaban acuartelados dentro del Fuerte, y bajo los balcones del mismo Cisneros, para que se mantuviesen allí no sólo durante la intimación, sino hasta el día siguiente. Efectivamente, entraron los comisionados á la sala del virrey, le encontraron allí jugando á los naipes con el brigadier Quintana, el fiscal de la real Audiencia, Caspe, un Guascolea, edecán del mismo Cisneros. Tomó la palabra Castelli y, dirigiéndose al virrey, le habló en estos términos: « Excmo señor, tenemos el sentimiento de venir á intimar á V. E., á nombre del pueblo y del ejército que está sobre las armas, la cesación en el mando del virreinato de estas provincias. » A esta relación, se pararon todos á un tiempo y dirigiendo Cisneros la palabra á los comisionados, con la mayor indignación, dijo: que era el mayor atentado que se podía cometer contra el rey y contra su autoridad; y continuando siempre lleno de calor, el coronel Rodríguez le interrumpió diciendo: — Señor, cinco minutos es el plazo que se nos ha dado, para volver con la contestación, vea V. E. lo que hace. » — Entonces el fiscal Caspe lo introdujo á la pieza inmediata, estuvieron allí un momento y salieron en seguida á la sala. Tomando de nuevo la palabra Cisneros, dijo: — « Señores, puesto que el pueblo no me quiere y el ejército me abandona, nombren ustedes el gobierno que les

parezca. ¿Y qué piensan ustedes hacer de mi persona y de mi familia? » — A esta pregunta, contestó Castelli: — La persona de V. E. y su familia está entre americanos; y esto debe bastarle para su tranquilidad. — Volvimos con la contestación, y todo fué júbilo y alegría. — Al día siguiente se abrió la puerta de calle de la casa de don Nicolás Peña: se puso una mesa de refresco que duró tres días para que todo el que quisiera entrase á refrescar, y entónces fué cuando el pueblo y el ejército supo lo que había. Se hizo el cabildo abierto, y el gobierno que se nombró fué de cinco personas: el comandante Saavedra, el doctor Castelli, el doctor Sola, Incháurregui y Cisneros presidente. Sobre esto nombramiento de Cisneros hubo una oposición abierta al día siguiente, en los momentos en que estaba ya para reunirse y prestar el juramento, de modo que fué preciso fuese de nuevo Castelli á decirle á Cisneros había una oposición abierta en que él tuviera parte en el gobierno americano: á lo que contestó, nombren el gobierno que quisieran. Entónces se procedió al nombramiento de la primera junta. »

20. EL NACIONAL. anuncia que á las dos y media de la tarde del 19 (de AGOSTO DE 1842) el coronel don Mariano Maza saludó á la plaza de Montevideo, y que lejos de ser contestado, el gobierno ordenó se arriase la bandera que flameaba en la fortaleza. N.º 1106.

22. CENTRO AMÉRICA. convenio de paz y fraternidad celebrado en Jocoto por los generales Francisco Morazan y Vicente Villaseñor. — POESÍA: *Salva al almirante, y habrá violín y habrá violon.* (Palabras de Mariano Maza,) por B. Mitre N.º 1107.

23. CAMPAÑA del primer ejército libertador de la Repú-

blica Argentina al mando del general don Juan Lavalle, contra el tirano de los pueblos del Plata, por don Pedro Lacasa, ayudante del general Lavalle. — Valparaiso, imprenta de M. Rivadeneira. — 1842. » N° 1109.

El Coronel Lacasa publicó en Chile el precedente trabajo histórico, en un folleto, y se reprodujo despues en Buenos Aires.

25. DOCUMENTOS oficiales de la provincia de Corrientes, entre ellos, el proyecto de reglamento provisorio de administracion de justicia. N° 1110 y siguientes.

29. CHILE: discurso de incorporacion de don J. Victoriano Lastarria á una sociedad de literatura de Santiago, en la sesion del 3 de mayo de 1842. — CARTA de don M. Oribe al general Aldao, fechada en el cuartel general de los Desmochados á 10 de abril de 1840, comunicándole la captura (falsa) del general Paz, — OTRA del coronel don Mariano Maza, de igual fecha, comunicando á Aldao la misma noticia falsa. — OTRA de Oribe á Aldao, fechada en las Barrancas de Coronda á 17 de abril de 1842, comunicándole la completa derrota y dispersion de la fuerza del general Juan P. Lopez, el dia 15 á la tarde, por la vanguardia de su ejército al mando de los coroneles José M° Flores y Jacinto Andrada, cerca de la estancia del finado general Estanislao Lopez. Dá treinta y tantos muertos (la *Gaceta Mercantil* daba 200) y algunos prisioneros entre los cuales, dice, quedó el *titulado* general Juan Apóstol Martinez, *que le fué ayer* (16 de abril) *cortada la cabeza*. — COMUNICADO del coronel don José Maria Albariño, en contestacion al artículo firmado por *Un Miliciano de Extramuros*, publicado en el núm. 1057 del *Constitucional*, contra la *Legion Argentina*. N° 1113 y siguiente.

Setiembre.

1° DECRETO de Rosas, trascrito de la *Gaceta* del 28 de

agosto, sobre la historia de la venta de las licencias, en que se manda *sobreseer*; por que el ciudadano que desempeñaba el gobierno delegado, por las inmensas atenciones que sobre él gravitaron, no pudo *impedir el tráfico que empezó á hacerse en los puertos y costas* de la República Oriental, sobre el Uruguay. — EDITORIAL comentando el precedente decreto. — POESÍA: *A Rosa*, por J. Rivera Indarte. N° 1115.

2. CORRIENTES: dictámen de la comision compuesta de don Juan Manuel Bedoya y don Antonio Benitez, sobre los tres proyectos de ley presentados por el poder ejecutivo, cuya sancion aconsejara. — VERSOS PARA UN ALBUM. por J. Rivera Indarte. N° 1116.

Hay un *Suplemento* al núm. 1120.

Octubre

4. CUESTION DE LÍMITES: el Brasil y la República Oriental. (Del *Jornal do Comercio* de 14 de setiembre). N° 1142.

5. EDITORIAL sobre el finado doctor don Pedro Medrano. N° 1143.

6. ECONOMÍA pública: caminos segun el método de Mac Adam. N° 1144.

14. NUEVA GRANADA: estadística eclesiástica de Bogotá, cuyo arzobispado cuenta, una catedral, 328 iglesias parroquiales, 22 vice-parroquiales, 79 capillas particulares, 30 ermitas, un arzobispo, un obispo, 8 prebendados, un vicario foráneo, 39 curas vicarios, 246 curas párrocos, 23 escusadores ó ecónomos, 56 tenientes ó coadjutores, 14 beneficiados, 78 ordenados de mayores, 89 de menores, 476 sacristanes y acóitos y 148 sirvientes, total 1178. El estado del clero regular es de 5 órdenes de religiosos, de Santa Domingo, de San Francisco, de Agustinos calzados, de Agustinos descalzos y de

San Juan de Dios, con 29 conventos, y 29 iglesias, 81 sacerdotes profesos, 11 coristas id., 12 novicios, 43 legos, 40 devotos, 102 criados y 23 niños: total 417; y otras 5 de religiosas, de Santa Clara, de la Concepcion, de Santa Isabel, del Carmen y de la Enseñanza, con 8 conventos y 8 iglesias, 210 monjas profesas, 4 novicias, 30 seglares, 280 criadas, 9 criados y 93 niñas: total 624. — EDITORIAL bajo el epigrafe *El general Paz acusado por Rosas de ingrato*. N° 1151.

20. CONCLUSION de las *Efemérides de algunos de los degüellos, asesinatos etc.*, de J. M. Rosas.—Observaciones finales del redactor. N° 1156.

25. DOCUMENTOS oficiales de Buenos Aires, transcritos de la *Gaceta Mercantil*, sobre las decapitaciones en las personas de don Domingo Antonio Villafañe, don Francisco Doria, don Timoteo Gonzalez y don Benito Villa, porteños estos dos últimos; en las de don Honorato Gordillo y don Ramon Moreno, consignados en el *Monitor Federal*, cuyo periódico de Tucuman era remitido á Rosas por el doctor don A. de Gondra, como confirmacion de esos actos sangrientos, asi como de un brillante *sermon federal* predicado en Jujui. — CAPITULO de carta de Paisandú en que se describe la celebracion, en el cuartel general de Paz y Ferré, del aniversario de la batalla de Sarandí el 12 de octubre (de 1825). — COMUNICADO suscrito por « Los dos Orientales autores del proyecto de nomenclatura de las calles de la capital, » cuyo trabajo fué elogiado por el doctor don Andrés Lamas en el *Nacional*, prometiendo poner el proyecto de aquellos en egecucion. — DECLARACION dada por el capitán don Domingo Colodrero, acerca del estado de Santa Fe, como obtuvo su salvacion, etc., (Faltan dos articulos que se hallan en el número siguiente.) — POESIA: *A Silvio*, traduccion del portugués, por M. P. y Obes. N° 1160.

Noviembre

3. EDITORIAL dirigiendo algunas palabras al editor del *Messenger* é impugnando sus artículos de 29 y 30 de octubre, en que éste contesta á las observaciones del artículo del *Nacional* del 27, referente al baile dado por la capitania del puerto de Buenos Aires al general Brown. N° 1167.

4. COMUNICADO del coronel don José M. Albariño, jefe de la Legion Argentina, acompañando, para su publicacion, copia de la nota que le fué dirigida por el comandante general de armas, don José Agustín Pozolo, sobre los ejercicios doctrinales. N° 1168.

14. COMUNICADO del general don Enrique Martinez, adjuntando, para su publicacion, copia de la nota que pasó á la cámara de representantes, cuando ocupaba el ministerio de guerra y marina. N° 1176.

15. DOCUMENTOS y proclamas del general Rivera, desde su cuartel general en Gualeguaychú.—EXTRACTOS de cartas de Paisandú y de Corrientes sobre el coronel Garibaldi etc., y sobre un fenómeno de la naturaleza en una niña de dos á tres años de edad, cuyas funciones eran análogas á las de edad púber. N° 1177.

16. PAISANDÚ relacion del aniversario de la batalla de Sarandí, celebrado en San Francisco. N° 1178.

25. CARTA del general Rivera á don Félix Aguiar, comunicándole noticias de sus movimientos sobre las fuerzas de Urquiza. N° 1186.

28. GUATEMALA: proclama del presidente de la República, don M. Rivera Paz, á los habitantes del Estado, al tomar posesion de su cargo, en mayo, por haber hecho dimision del poder el regente de la corte de justicia que lo ejercia. N° 1189.

Diciembre

1° ROMA: conversion de Alfonso Maria Rastisbone en 1842, cuya narracion hace él mismo. — PERÚ: parte circunstanciada de la accion de Intiuro el 22 de setiembre de 1842, pasado por don Juan Salaberry. — DISPOSICION del coronel comandante del departamento de Mercedes, don M. Pacheco y Obes, sobre la organizacion militar de aquel punto para su defensa. — NOTICIAS del ejército del general Rivera y de la victoria obtenida por éste en persona el 13 de noviembre, contra toda la fuerza de Urquiza. N° 1191 y siguientes.

2. NUEVA GRANADA: disposiciones relativas al establecimiento de colegios de misiones para la conversion de los indios, encomendada á los individuos de la compañía de Jesús. — CHILE: documentos relativos á la rehabilitacion de los generales, gefes y oficiales separados del servicio á consecuencia de los acuerdos del congreso de plenipotenciarios de 9 de marzo y 15 de abril de 1830 y de los decretos del gobierno del mismo año; al capitán general O'Higgins y al general San Martin, su sueldo correspondiente, aun residiendo fuera del territorio de aquella República. N° 1192.

5. PARTE detallado de los sucesos del 12 y 13 de noviembre por el ejército de Entre Rios al mando del general don Juan P. Lopez contra el del general Urquiza. — OTROS documentos relativos á los hechos de armas en la provincia de Entre Rios. — NUEVOS é interesantes detalles sobre la destruccion de la faccion del gobernador delegado de Córdoba, Arredondo. — CARTA (interceptada) del general Oribe, á que se hace referencia en el *Boletín Extraordinario*, consignado en *El Nacional* de esta fecha, dirigida, desde el Paraná á 17 de mayo, al comandante don Crispin Velazquez, á quien

recomienda oficiase al mayor Abraham, para que « si ha tomado algun unitario de copete, lo degüelle inmediatamente. » Esta carta original, segun *El Nacional*, se hallaba en exhibicion en la librería del señor Hernandez. N° 1194.

7. POESÍA: *Safo*, por A. Magariños. — NOTICIA de la llegada de enigrados de Córdoba á Buenos Aires, pertenecientes á la faccion de Arredondo. N° 1196.

10. BOLETIN OFICIAL fechado en el Arroyo Grande á 1° de diciembre, en que se da noticias sobre las posiciones que ocupan ambos ejércitos, de Rivera y de Oribe. — EL DIA de *pagamento*: Soneto por F. A. de Figueroa. N° 1198

12. NECROLOGÍA del senador don Pedro Pablo de la Sierra: murió el 10 de diciembre. N° 1199.

13. RELACION de la suerte que cupo á los prisioneros que capitularon en el campo de la batalla del Quebrachito. — EDITORIAL sobre el resultado de la batalla (el 6) del Arroyo Grande, cuyo campamento fué un vasto matadero el infausto día 7 de diciembre. N° 1200 y siguientes.

26. DOCUMENTOS relativos á los despachos de brigadier del general don F. Rivera, puestos en duda por la *Gaceta Mercantil*. — CORRESPONDENCIA de Mercedes en que se hace los más altos elogios de la conducta del coronel Pacheco y Obes. N° 1211.

27. BOLIVIA: decreto del presidente Ballivian (de fecha 6 de agosto) declarando la provincia de Mojos independiente del gobierno del departamento de Santa Cruz. — CORRESPONDENCIA de la Colonia y Mercedes recomendando la conducta de los coroneles Estivao y Olavarría, los señores Carril hermanos y don Juan Antonio Escribano. — POESÍA: *¡Guerra!* por H. N° 1212.

Las efemérides de sangre principian desde noviembre y continúan en cada número subsiguiente.

Marzo (1843)

8. ESPAÑA: A los manes de Torrijos y sus compañeros de infortunio. — Invocacion. — El DOMINGO 11 de diciembre de 1831 fueron fusilados en la plaza del Cármen Torrijos y compañeros. — El domingo 11 de diciembre de 1842, despues de la exhumacion, se encerraron sus restos en la bóveda del monumento erijido á su memoria. — CENTRO AMÉRICA: parte sobre los acontecimientos de Costa-Rica, bajo el mando del general Morazan, quien despues de haber sufrido una derrota vergonzosa en la ciudad de San José, fué hecho prisionero, juzgado y pasado por las armas el dia 15 de setiembre de 1842, junto con el general Vicente Villaseñor y otros cabecillas de su revolucion. — CANCION, cuyo coro es:

A los muros gloriosos marchemos,
Nacionales, con paso marcial;
En la frente llevando ceñida
La divisa de la libertad. N° 1271.

26. CÉLEBRE CIRCULAR de don Manuel Oribe de 1° de abril de 1843, en que aquél declara que no respetaria la calidad de extranjeros, ni en los bienes, ni en las personas; etc. Eso fué lo bastante para que se armaran todos y para que su entrada en la ciudad se po stergara *ab eternum*.) N° 1313.

Mayo

13. DETALLES sobre la *nueva gloriosa* Revolucion de la provincia de Corrientes. N° 1325.

25. INTERESANTE PROYECTO de nomenclatura para las calles y plazas de la ciudad de Montevideo, presentado por el

gefe político don Andrés Lamas, y aprobado por el gobierno. N° 1335. (Véase el N° 1160.)

Junio

21. DOCUMENTOS oficiales relativos al triunfo obtenido por las fuerzas de la República Oriental al mando del general don José Maria Paz, el dia 18, en las Puntas de Solis. N° 1356.

Julio

6 á 10. Biografía de Rosas.

24. DISCURSO pronunciado por un argentino sobre la tumba del coronel don Prudencio Torres, uno de los héroes de la guerra de la independencia. N° 1382.

En los números correspondientes al resto del año de 1843 hasta octubre, El NACIONAL registra, y damos como más notable, lo siguiente:

DIARIO de operaciones del ejército nacional, desde el 14 de febrero de 1843. — BOLETINES del ejército. — EFEMÉRIDES de los degüellos, asesinatos y matanzas de Rosas, tirano de Buenos Aires. — Acusaciones y calumnias de Rosas contra los extranjeros, publicados en el *British Packet* y *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires. — ES ACCION santa matar á Rosas. (Las *Efemérides*, acusaciones y esto último, termina en el número 1429, y todo reunido forma la obra publicada por Rivera Indarte con el título de *Rosas y sus opositores*, imprenta del *Nacional* (460 páginas en 4°), de que hay una segunda edicion hecha en Buenos Aires, y ambas ya agotadas.)

HISTORIA del sitio de Montevideo, puesto por el general don *Ciriaco Alderete*, *olim* Manuel Oribe, en el año de 1843, sacada de los armarios de Tito Libio, Tácito y Salustio, ó sea más bien la *Aldereteada*, poema épico, vaciado en el molde

de la Eneida de Virgilio, en cuanto al número de los libros que en uno y otro poema son doce. —Obra inédita de don Venancio Undaveitea, natural de Mocosuena, impresa en el Miguelete ó saladero de Chopitea.

Octubre

14. DECRETO del gobierno de fecha 7 de octubre (1843), disponiendo que, para reprimir á los que en Pago Largo pasaron á cuchillo á 1500 hombres rendidos; á los que en Quebracho Herrado asesinaron á un parlamentario y á casi todos los prisioneros de esta jornada; á los que en Sancala pasaron por las armas á todos los prisioneros de la clase de oficial; á los que asesinaron en Tucuman á cuantos rindieron las armas; á los que en Catamarca levantaron una pirámide de 600 cabezas humanas; á los que en el Rodeo del Medio mataron á cuantos sobrevivieron al combate y por muchos días buscaban los dispersos moribundos bajo los hielos de los Andes y los desenterraban de sus sepuleros, no para volverlos á la salud y á la vida, sino para tener el placer de asesinarlos; á los que finalmente estuvieron degollando durante tres días á los orientales y sus compañeros de armas los argentinos, tomados prisioneros en la infausta jornada del Arroyo Grande, formados de diez en diez, asesinaban los rosistas, con mofa, á los que tantas veces arrostraron la muerte, vencieron y perdonaron, etc., etc., « serian irremisiblemente pasados por las armas todos los individuos del ejército de Rosas que fuesen aprehendidos y pertenecieran á la clase de jefe ú oficial hasta el día en que el enemigo cesase en su práctica de matar á los soldados y oficiales de la República, ó de sus aliados, é hiciesen la guerra conforme á la civilización.

Los de la clase de sargentos, cabos y soldados que no se

hubieran hecho culpables de asesinatos premeditados, no siendo nacidos ó avecindados, en la República, serian respetados como prisioneros de guerra y tratados con toda generosidad.

Esceptuábanse los de la clase de soldado que tenían el oficio de *degolladores* en los cuerpos enemigos, y á los que fueran convencidos de haber usado alguna vez de manea ú otra clase de correaço fabricado de piel humana, ó insultado de algun modo los cadáveres de los muertos en batalla ó en los cadalsos de la tiranía.

Edicto del gefe político don Andrés Lamas, mandado traducir á los idiomas francés, inglés ó italiano, recordando las leyes generales y disposiciones vigentes contra los que cometen delito de traicion, cuya pena es de muerte.

PROCLAMA del coronel Thiobaut, dirigida á la *Legion Francesa* tomando la nueva denominacion de *Voluntarios Franceses*.

PROTESTA de los franceses establecidos en el territorio de la República Oriental del Uruguay y armados á consecuencia de los acontecimientos funestos que habia producido en el país la guerra estrangera que lo hacia Rosas, contra la conducta del cónsul Pichon. N° 1450.

Febrero — 1844

3. APERTURA de la casa de moneda nacional de la República Oriental del Uruguay; creada y establecida en Montevideo, durante el asedio de la capital por el ejército de Rosas. Y por separado en un folleto de 17 páginas en 16°.

20. CORRESPONDENCIA privada del ministro inglés Mandeville con el ministro del gobierno oriental. N° 1554.

La misma *correspondencia* se halla al final de la obra

titulada « Los cinco errores capitales de la intervencion anglo-francesa en el Plata. » Por José Luis Bustamante. Montevideo: 1849. *Imprenta Uruguayana.* » (382 páginas, sin incluir las 2 que contienen dicha *correspondencia*) en 8°.

Abril

4. Un ARTÍCULO bajo el epígrafe « Jueves Santo » publicado en el número 1591, del 4 de abril, dió motivo á la publicación titulada « Controversia dogmática, en una carta dirigida al editor del NACIONAL, periódico de Montevideo, por el presbítero doctor don José Vicente Agüero, cura y vicario de la parroquia de nuestra Señora de Guadalupe en Canelones.— Montevideo: *Imprenta de la Caridad*— 1844 » (16 páginas en 4°.)

Mayo

10. LEY que establece la administracion política de la República del Paraguay y demas que en ella se contiene. N°s 1622 y 1623.

22. ENTREGA del general Andrés Santa Cruz, (del Mercurio de Valparaiso de 1° de marzo.) N° 1631.

24. PERÚ: Convenio celebrado entre los ministros de Chile y el Perú. — EDITORIAL bajo el epígrafe *Rosas refutado por sí mismo*, refiriéndose á la *mashorca*. El señor Cavia, impugnando al *Nacional* de esta fecha, en la *Gaceta Mercantil* de que era colaborador, del 11 de junio del mismo año, recuerda que el inventor de la *mashorca* en aquel diario y de ese nombre en Buenos Aires, fué esclusivamente don José Rivera Indarte; que cuando éste estuvo en esta ciudad, en 1835, habia sido el inventor de unos malos versos que puso en un transparente de su casa habitacion, en una funcion pú-

blica, don Fernando Maria Cordero, á quien se los presentó el referido Rivera Indarte, y son los siguientes :

« Aqueste MARLO que miras
 « De rubia chula vestido
 « En los infiernos ha hundido
 « A la unitaria faccion,
 « Y así con gran devocion'
 « Dirás para tu colete
 « Sálvame de aqueste aprieto
 « ¡ Oh Santa Federacion!
 « Y tendrás cuidado
 « Al tiempo de andar
 « De ver si este santo
 « Te va por detrás.

« JOSÉ RIVERA INDARTE. »

29. MELODÍAS á Mayo, por J. Rivera Indarte, composicion leida en la sesion del Instituto Nacional en la noche del 25 de Mayo. N°s 1637 y 1638.

Julio

18 APUNTES históricos sobre el 18 de julio de 1830, por J. Rivera Indarte, quien los dedica al *Instituto Histórico Nacional*, de que era miembro. — Lista de los famosos 33 libertadores. N° 1677.

21. APUNTES sobre la situacion política actual de las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y sobre la independencia de ésta, considerada relativamente á los Estados europeos y á los que le son limitrofes, por *un súbdito británico*. N°s 1678 y 1679.

27. FERNEY — Ginebra — Rousseau — Voltaire. Impresiones de viage en Suiza del señor don Juan B. Alberdi, (omitido en la obra del señor Pelliza sobre este personage.) N° 1684.

31. A. S. M. don Pedro II, Emperador Constitucional y Defensor Perpétuo del Brasil. Montevideo, 29 de julio de 1844. — Por la redaccion. N° 1687.

Agosto

1. NAVEGACION del Pilcomayo. N° 1688.

3. PERÚ: la guerra civil. — Bolivar sobre el Chimborazo. N° 1690.

23. PARTE OFICIAL del triunfo obtenido por el general Garibaldi en Punta Carreta, consiguiendo sorprender la escuadra argentina, poniendo en fuga á la goleta *Palmar*, tomando al abordage la goleta *Juanita* y el bergantin *Josefina* y llevándolos á remolque hasta el 25 de Mayo. N° 1706.

Sobre este suceso *La Tribuna* núm. 6298 y *La Nacion* núm. 528, de Buenos Aires de 22 de octubre de 1871, registran lo que sigue:

«Don Ramon Irigoyen, oficial 1° de policía, recibió el retrato del general Garibaldi, con la carta siguiente:

Caprera, Agosto 28 de 1871.

«Mi querido Irigoyen: gracias por su preciosa carta y por la cara memoria de los tiempos heróicos de mi segunda pátria—Montevideo la inmortal.

«Salúdeme á todos los amigos, y soy con gratitud su de-veras hermano.

«J. Garibaldi.»

Ese simpático y espresivo recuerdo hácia el amigo y hácia la *segunda pátria* es motivado por el obsequio de un cuadro original de don Juan Manuel Besnes é Irigoyen, representando el fabuloso episodio marítimo que tuvo lugar en el Buceo, en la madrugada del 21 de agosto de 1844.

Garibaldi, con 8 botes pescadores, la cañonera *Volcan* y las balleneras *General Medina* y *Bloqueo de Rosas*, sorprende la escuadra argentina, pone en fuga á la goleta *Palmar*, toma al abordage la goleta *Juanita* y el bergantin *Josefina*, armados, y los trae á remolque hasta el 25 de Mayo.

En las aguas, donde ocurrió este hecho, se hallaba fondeada la fragata de guerra francesa *Atlante* y navegaba el paquete *Lusitano* y un bote que conducia á varios curiosos salidos de este puerto (Montevideo.)

Setiembre.

17. NAVEGACION AEREOSTÁTICA. Travesía del Mar Atlántico, en tres dias. Pormenores del viage. Tránsito y triunfo del globo aereostático *Victoria*. Del diario de Mr. Ainsworth, uno de los areonautas. N° 1726.

18. FRANCIA: espíritu de la prensa del reino de Francia sobre el armamento de los franceses en Montevideo, la defensa de esta capital y los *delitos* de Rosas declarado *Salteador* (*brigand*) por el ilustre Thiers: *Le Constitutionnel*, *Le Commerce*, *Le Siècle*, *La Democratie Pacifique*, *Le Courrier Français*, *Le National*, *La Patrie*, *La France*, *L'Echo Français*, *Le Courrier de l'Europe*, *Reforme*, *Charivari*, *Estafette*, *Le Courrier de Lyon*, *Sentinelle des Pyrénées*. — PETICION del comercio de Paris. — NOTA del general Pacheco y Obes á don Manuel Oribe, proponiéndole establecer el cange de prisioneros. Quedó sin contestacion. (Véase un folleto de 16 pág. en 16, publicado en Paris en el año de 1849

con el título de *Rectification de faits calomnieux attribués à la défense de Montevideo, par M. Pacheco y Obes*. N° 1727.

24. COMUNICACIONES del coronel don Manuel Freire (uno de los 33 y víctima de la hecatombe de Quinteros el 1° de febrero de 1858) al general Pacheco y Obes, sobre las operaciones de la guerra. — CARTAS manifiestamente adulteradas, según el *Nacional*, del general don Juan Gregorio de las Heras y del (entonces) coronel don Wenceslao Paunero, publicadas en la *Gaceta* de Rosas (del 20 de agosto). — EL ESPÍA y falsificador José Matias Warleta. — EL PUÑAL, poesía por Z. Z. N° 1731.

25. CARTA de don Santiago Albarracion á Pacheco y Obes, fechada en Rio Grande, comunicándole noticias sobre la pasada de varios gefes argentinos para Corrientes. — COMUNICADO de don M. Pacheco y Obes, pidiendo la publicacion del artículo que bajo el título de *Cosmopolitas* registra la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires del 3 de setiembre y la contestacion dada por aquél. — ESCENAS del Janeiro, poesía de A. Magariños. — RECLAMOS de don Pedro Gascoigne. N° 1733 y siguientes.

27. PREMIO, al mejor drama que tenga por asunto los delitos de Rosas y la defensa de Montevideo, propuesto por el editor del *Patriote Français* y programa presentado por *El Nacional*. N° 1735.

Octubre.

5. PERÚ: Guerra á muerte. — Manifestacion de los Pueblos de la parte del Este de la Isla, antes *Española* ó de Santo Domingo, sobre las causas de su separacion de la República Haitiana. N° 1742 y siguientes.

9. PERÚ: sobre Echenique. — República Dominicana. N° 1745.

10. SUCESOS de Lima. N° 1746 y siguientes.

16. CARTA del coronel Paunero al general Paz. N° 1751.

19. NUEVA GRANADA: Honores á la memoria del libertador Simon Bolivar: Proclama de éste, dirigida al ejército el dia antes de la batalla de Junin (agosto 6 de 1824, que preparó la victoria decisiva de Ayacucho), 1754.

22. PROGRAMA de la política del gobierno del Perú, N° 1756.

23. ESTRACTO del *Museo de Ambas Américas*, redactado por don Juan Garcia del Rio, de una série de artículos que éste, con el título de « La más horrenda metempsicosis efectuada en América en el siglo XIX, » habia publicado. N° 1757.

Noviembre

5. BOLÍVAR y SAN MARTIN, del número 4781 del *Mercurio* de Valparaiso. — RELACION del coronel Lafond, N° 1767.

6. DESCRIPCION de las Islas Marquesas. N° 1768.

8. TRATADO de incorporacion de Tejas, Méjico, á los Estados-Unidos. N° 1770.

11. NOTA del ministerio de relaciones exteriores de Chile al de la República del Ecuador, relativamente á la detencion del general Santa Cruz en Chillan (1). N° 1772.

12. DOCUMENTOS relativos á la eleccion del general Ballivian á la presidencia de la República boliviana. N° 1773.

13. PERÚ: Sucesos de Arica. N° 1774 y siguientes.

(1) Corre impreso un folleto en 8° con el mismo título, publicado en Sucre: 1844.

18. MEMORIA del ministro de relaciones exteriores de Chile, presentada al congreso nacional de 1844. N° 1778 y siguientes.

19. ARTÍCULO NECROLÓGICO sobre el brigadier general don José Rondeau, (que falleció el lunes 18 de noviembre de 1814), N° 1779.

20. DISCURSOS pronunciados por el general Vedia y el sargento mayor don Bartolomé Mitre, (1) al depositar el cadáver del general Rondeau en el nicho que se le tenía preparado. N° 1780.

21. LEYES retrógradas del Estado de Nicaragua; sobre los extranjeros. N° 1781.

22. CARTA del brigadier general Jorge Enrique Straboldgi Neville Plantagenet Harrison al presidente don Joaquin Suarez, y contestacion de éste aceptando los ofrecimientos que aquél hace para combatir en favor de la causa de la civilizacion contra Rosas. N° 1782.

26. PERÚ: Correspondencia entre el secretario de la junta y el coronel Echenique. — Necrología sobre el doctor don Julian Alvarez. (2) N° 1785 y siguientes.

28. RELACION del terremoto en Nicaragua. N° 1787.

(1) El señor Mitre se ocupó, despues, de escribir una *Memoria Histórica* sobre la vida política de aquél benemérito general (Rondeau). *Apuntes sobre las agresiones de Rosas, etc.*, por *Un ciudadano*. (Véase el número 1992 de *El Nacional* de Montevideo.)

(2) Anúnciase haber sido publicado; por la Imprinta de este diario, un opúsculo con el título de — « Apuntes Biográficos del doctor don Julian Alvarez, presidente de la Hon. Cámara de Representantes, en el año de su fallecimiento, y presidente jubilado de la Exma Cámara de Apelaciones de la República Oriental del Uruguay, etc. » (doctor don Juan Andrés Gelly). Fueron reproducidos en el número 38, página 601 de la *Revista Literaria* de Montevideo, de 14 de enero de 1886.

Diciembre

6. CONDICION patológica del escorbuto, por el doctor don Juan Bautista Antonini. N° 1794 y siguientes.

21. APUNTES del Diario del Ejército de caballeria que á las órdenes inmediatas del general Rivera hace la guerra á los invasores, desde enero de 1843; comprenden varias operaciones notables, y de que se tienen pocos conocimientos. N° 1807 y siguientes.

Enero (1845)

4. DOCUMENTOS OFICIALES publicados en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires de 21 de diciembre último, por *especial encargo* del almirante de la escuadra brasilera don Juan Pascoe Grenfell, sobre los sucesos del 8 de noviembre de 1844. N° 1817 (con una página suplementaria.)

7. RASGOS biográficos de don Fabian Rosas, argentino. N° 1818.

9. CORRESPONDENCIA de Buenos Aires, acompañada de documentos del año 1830, referentes á algunos actos atribuidos al doctor don Carlos Villadomoros, por los que abandonó Buenos Aires, protestando que *Rosas lo perseguia por unitario*. N° 1820 (dice 1810 por equivocacion).

13. DOCUMENTOS oficiales relativos al combate del 11 en que una pequeña fuerza de la guarnicion de Montevideo rechazó con considerable pérdida de muertos y heridos, á casi todo el ejército asediador, mandado por el general Oribe en persona. N° 1823.

15. LA BRISA, composicion poética de M. Ugarte. Montevideo, 10 de noviembre de 1844. N° 1825.

27. INGLATERRA: cartas sobre Buenos Aires y Montevideo, publicadas en los números del *Times* de Londres de 10

y 24 de octubre de 1844. — Decreto de Oribe prohibiendo la salida de buques con destino á Corrientes ó al Paraguay. N° 1835 y siguientes.

29. TRATADO de comercio especial entre el gobierno de la República y el de la provincia de Corrientes. Sobre modificaciones del *Derecho de visita* en las embarcaciones, en los casos en que tenga lugar, según el *Derecho de Gentes*. — Asunción. — Imprenta de la República del Paraguay. — Reimpreso en Corrientes. — Imprenta del Estado. N° 1827 y siguientes. (De la *Gaceta Mercantil* del 12 y 14 de enero de 1845.)

Febrero

8. DEMOSTRACION de la legitimidad de la independencia de la República del Paraguay, y de la legalidad del tratado de comercio especial celebrado entre su gobierno y el de la provincia de Corrientes. N° 1846 á 1850. (Y por separada en un cuaderno de 23 páginas en 8° mayor, por Rivera Indarte.)

18. RESÚMEN de las célebres sesiones de los Leones de Rosas de 21 y 22 de enero, con los apartes y comentarios de don Eusebio de la Federación, loco favorito de Rosas. (editorial) N° 1854 y siguientes.

19. ETRACTO del *Times* de Londres, presentando algunos rasgos biográficos sobre la respetabilidad y costumbres de don Alfredo Mallalieu, autor de un folleto encomiástico de la política y gobierno de Rosas, publicado en la *Gaceta Mercantil* y *Archivo Americano* de Buenos Aires. N° 1855.

20. AL PUEBLO ARGENTINO, poesía, por el doctor don Cipriano Talavera y Patron. N° 1853. (Corre impreso un folleto de composiciones con el título de *Armonius à la de-*

fensa de Montevideo por el argentino Mariano Talavera. — 1845 — (Poesías póstumas), publicado en Buenos Aires por la *Imprenta del Siglo*, en 1863, (31 páginas en 8°), cuyo prólogo está suscrito por las iniciales *J. C. P.* En dicho prólogo se dan á conocer ciertos datos compendiados sobre el autor de aquellas, quien fué doctor en medicina y natural de Buenos Aires. El doctor Talavera y Patron emigró, en 1840, á Montevideo, en donde falleció el 9 de junio de 1849, después de haber prestado sus servicios como cirujano en clase de sargento mayor.)

24. REMITIDO suscrito por *Un Contador*, bajo el epígrafe *Esto es serio*, sobre las fuerzas y medios de resistencia de Oribe y plaza de Montevideo, desde el 16 de febrero de 1843, en que se estableció el sitio. N° 1859.

25. PIEZAS JUSTIFICATIVAS, sobre *A. Mellalieu*, campesón de Rosas en Londres, llamado caballero en los diarios de Buenos Aires. N° 1860.

26. VERSOS al presbítero Carnicer, español, capellan del gobierno legal de la provincia de Corrientes, comentados por la redacción. N° 1861.

27. CORRESPONDENCIA bajo el epígrafe *No digan lo que no es*, suscrita por *El Agradecido*, en respuesta á los cargos que en el número 159 hace el *Contador* al general Oribe. — OTRA en contestacion al artículo de *Un jefe del ejército*, inserto en el número 1860. — PALABRAS halagüeñas dirigidas al capitán don Agustín Silveira, herido de bala etc. N° 1863.

Marzo

1° A MI AMIGO LUIS MIENDEZ, composicion poética por M. Ugarte. N° 1864.

4. ECUADOR: De la *Linterna Mijica* de Quito. Diccionario de Palacio, para el uso de los príncipes Juan José y Fabricio Flores. N° 1866 y siguientes.

5. ANUNCIA en venta un libro en 4° mayor de 300 páginas, con el título de *Instrucción sobre los seminarios eclesiásticos conciliares, precedida de un ensayo histórico del clero, desde la fundación del cristianismo hasta nuestros días*. Por el doctor don Antonio R. de Vargas. — CORRESPONDENCIA suscrita por *Tu íntimo*, dirigida á don *Ciriaco Alderete*, presidente legal etc. — NECROLOGÍA de don Marcelo Pezzi. N° 1867.

6. FRANCIA: Establecimiento de los jesuitas en el Paraguay. — ARTÍCULO necrológico sobre el general don Martín Rodríguez. N° 1868. (Falleció á la una y media del día 5 de marzo de 1845. El benemérito brigadier general don Guillermo Brown, que se hallaba al frente de Montevideo, bloqueando el puerto, mandó poner á media asta los pabellones de sus buques, como tributo á la memoria de aquel general. Este acto le mereció con justicia palabras de benevolencia por Rivera Indarte en *El Nacional*, número 1869. (Rosas se hizo el desentendido.)

8. FRAGMENTO inédito de una *Memoria sobre la vida del brigadier don Martín Rodríguez, dictada por el mismo pocos días antes de su muerte, y cuya continuación* quedó interrumpida por ella. N° 1870 y siguientes.

11. A LA SOMBRA de Martín Rodríguez, brigadier general de las Repúblicas del Plata. P. L. Dz. (don Luis Dominguez.) N° 1872.

12. ESCLARECIMIENTO sobre el envenenamiento del señor Pezzi, ya citado, suministrados por el doctor Odicini. N° 1873.

13. ESPAÑA: Extracto de la memoria premiada por la

Sociedad Económica Matritense sobre puertos francos en España. N° 1874. (Termina en el número 1883).

17. DOCUMENTOS oficiales de la provincia de Corrientes, entre los generales Paz y Madariaga. N° 1877.

18. ACTA de independencia de la República del Paraguay, y documentos de la provincia de Corrientes. N° 1878 y siguientes.

27. CORRESPONDENCIA: cuadro comparativo de la situación militar de Montevideo y la]de Rosas. N° 1884 y siguientes.

28. BOLIVIA: partes pasados al comandante militar del departamento de Tarija por el sargento mayor don Gavino Acha y el subteniente de corbata don Enrique W. Van Nivel, sobre el mal éxito de la segunda expedición al Pilcomayo. N° 1885.

29. BOLETIN enemigo, número 104, que se compone de dos partes del general Manuel A. Urdinarrain al general Urquiza, dando cuenta de tres combates que tuvieron lugar en la Sierra de Minas en los días 21 y 23 de marzo. N° 1886.

ABRIL

2. PERÚ: correspondencia oficial entre el general don José Félix Iguain y el cónsul inglés en Arica don Hugo Wilson, después del bombardeo de aquel puerto, el 1° de setiembre de 1844, por el vapor de guerra de S. M. B. *Cormorant*. (Corre impreso en la *Imprenta de Masías*, Lima, 1845, una *Refutación de los cargos que hace al general Iguain el señor encargado de negocios de S. M. B. en las notas de 23 y 25 de mayo, publicadas en el periódico oficial*. (Pág°. 52 de testo, XIV de documentos y un Apéndice de 10.) — REVISTA

ECLISIÁSTICA ESPAÑOLA ETC., por don José Joaquin de Mora. N° 1889 y siguientes.

5. NOTICIAS GEOGRÁFICAS, arqueológicas, históricas y sociales de la República Oriental del Uruguay, bebidas en las obras de muy ilustres y concienzudos viajeros, historiadores y geógrafos. Compiladas para llenar un folletín á falta de algun romance lúgubre y atrabiliario. N° 1892 y siguientes.

7. EL NACIONAL desde esta fecha pasa temporalmente á nueva redaccion (Wright). — BIOGRAFIA del general don Félix Aguiar. N° 1893.

8. LEY de aduanas del Estado Oriental del Uruguay, del 13 de junio de 1837, y adicional del 29 de marzo de 1838 N° 1894.

10. EDITORIAL etc. sobre el suceso de armas que tuvo lugar en la India Muerta. — A BUENOS AIRES, composicion poética por M. Ugarte. N° 1896 y siguientes.

11. POSICION astronómica de Bolivia. (Es muy interesante.) N° 1897 y siguientes.

14. DESPEDIDA del redactor don José Rivera Indarte, ausentándose á Rio Janeiro para restablecer su salud N° 1899.

15. GEOGRAFIA HISTÓRICA: Opinion sobre el descubrimiento de América, por F. Nuñez de Sousa. N° 1900 y siguientes.

Mayo.

16. A LA MEMORIA del teniente coronel don Salomé Fernández, muerto con gloria en los campos de la India Muerta el 27 de marzo de 1845. Por C. T. (Carlos Terrada?) N° 1926.

18. APUNTES biográficos: Entre estos, los hay sobre argentinos, considerados cual chilenos por sus servicios en aquella República ó á la guerra de la independencia, tales como Las Heras, Aldao, etc. N° 1928 y siguientes.

25. AL SOL DE MAYO: *Himno sagrado*, por Francisco A. de Figueroa. N° 1933.

26. CORRESPONDENCIA: *Incapacidad de Rosas probada por sus hechos*. Suscrita con la inicial U. N° 1934 y 35. (Es una interesante revista retrospectiva de la historia argentina.)

28. FRAY FÉLIX ALDAO: Apuntes biográficos (folletín del *Progreso* de Chile. N° 1935 y siguientes.

Junio.

2. DISERTACION sobre enseńanza primaria, por don Estéban Echevarria. — EDITORIAL sobre don Alfredo Mallalieu, ya citado. N° 1939 y siguientes.

7. APUNTES sobre las agresiones de Rosas contra la independencia de la República Oriental del Uruguay y de su alianza con la faccion de don Manuel Oribe, ex-ciudadano y presidente de la misma República, por *Un ciudadano*. N° 1944 y siguientes. (Concluyen en el núm. 2000. Es muy interesante.)

El autor de esos *Apuntes* es el señor don Andrés Lamas, quien, aprovechando la composicion del diario, hizo un libro de sus artículos en 1849, de cuya edicion no se encuentra un solo ejemplar. Tal era la importancia del libro que la mayor parte de la edicion fué á parar á Europa y Brasil, en donde el autor consiguió que sus gestiones ante aquel gabinete produjeran el resultado que se proponia, — la intervencion armada

en la cuestión del Plata contra el gobierno de Rosas, cuyo fin se efectuó, como todos saben, — en octubre de 1851 en el Estado Oriental, y en Buenos Aires el 3 de febrero de 1852. Este hecho es debido en gran parte á la habilidad diplomática desplegada por el señor Lamas, que tuvo que luchar con otro diplomático no ménos notable — el general Guido — habiéndose llevado él la palma.

Otro opúsculo, igualmente interesante es el que lleva por título *Notice sur la République Orientale de l'Uruguay — Documents de Statistiques concernant sa population indigène et exotique et le développement de sa richesse; accompagnés de quelques considérations relatives aux questions politiques et internationales qui agitent au Rio de la Plata; par don Andrés Lamas, ministre plenipotentiaire de la république de l'Uruguay près sa majesté l'empereur du Brésil. — Traduit de l'espagnol. Paris, 1851. (60 págs. en 16°). Precedido del prefacio del traductor (XXX páj.) en que se hace justicia al autor, y de una carta de éste al señor Thiers.*

14. LOS NUEVOS ESTADOS de la América española. (Del *Museo de Ambas Américas*.) N° 1950 y siguientes.

Julio.

10. DECRETO del vicario apostólico doctor don Dámaso Antonio Larrañaga, Montevideo á 16 de junio de 1845, señalando los límites territoriales de las iglesias parroquiales de la Concepción de Pando, Canelones, Piedras y Cordon. N° 1971.

11. INDEPENDENCIA del Paraguay. N° 1972 y siguientes.

17. CORRESPONDENCIA suscrita por el *Independiente*,

bajo el epígrafe *Rosas y sus enemigos*. (Interesante para la historia.) N° 1977.

18. HIMNO NACIONAL de la República Oriental del Uruguay, reformado y declarado tal por decreto del gobierno de fecha 12 de julio de 1845. Su autor es don Francisco Acuña de Figueroa. — LA INTERVENCIÓN en la guerra actual del Rio de la Plata, por don José Rivera Indarte. N° 1978 y siguientes.

23. PROTESTA del gobierno mejicano contra la incorporación de Tejas á los Estados Unidos. N° 1981.

28. PRESIDENCIA de Oribe, por X. y K. N° 1985 y siguientes.

Agosto.

11. DECRETO del general Oribe estableciendo premios á su ejército y confiscación de bienes de los ciudadanos orientales, á quienes, de un modo absurdo, adjetiva de salvajes. N° 1997.

12. MENSAJE del P. E. á las cámaras de Montevideo. N° 1998.

16. CÁNTICO: *A la pacificación de la República Oriental: Miniatura poética*. Por F. A. de Figueroa. N° 2001.

18. OBSERVACION sobre el presente estado de los negocios del Rio de la Plata, por Thomas Baines. Liverpool: impreso y publicado en la imprenta del *Liverpool Times*, Castlestree, 1845. (El folleto de Baines va seguido de un *Apéndice* que contiene un número de cartas, cuya publicación omito *El Nacional*, por ser ya conocidas.) — INFORME del P. E. de la República (Oribe) á las cámaras legislativas, reunidas por convocación extraordinaria el 11 de agosto de 1845. N° 2002 y concluye en 2006.

22. CARTA del general Urquiza, fecha 31 de marzo de

1839, en pago Largo, dirigida á su hermano don Cipriano, imponiéndole del sangriento triunfo obtenido sobre los correntinos, de los que quedaron muertos más de 1600, entre éstos el gallego Navarro, cuya oreja le envía. N° 2006.

23. APUNTES HISTÓRICOS *de la defensa de la República*. Coleccion de documentos etc. En 3 tomos en 4°, obra anunciada por don Jaime Hernandez en el núm. 2007 y siguientes. (Solo se publicó el 1° tomo.)

26. NOTICIAS OFICIALES sobre la estadística, el territorio y producciones de la provincia de Tucuman. Por don Herenegildo Rodriguez, ministro—1845, N° 2009 y siguientes.

27. COMPOSICION PATRIÓTICA leída en el Teatro la noche del 25 de agosto en la funcion á beneficio de los hospitales del ejército de la capital. Por J. M. Cantilo. N° 2010

Setiembre.

9. PETICION de los banqueros etc. de Liverpool sobre el comercio libre y navegacion del Paraná. — El general O'Brien. N° 2019 y siguientes.

12. BIOGRAFÍA de don José Rivera Indarte, por don Bartolomé Mitre. (Hay una segunda edicion publicada en folleto, en Buenos Aires, en 1853.) N° 2022.

13. NECROLOGÍA de don José Rivera Indarte, por A. W. (Agustin Wright.) 2024.

17. EDITORIAL: bajo el epígrafe «A don José Rivera Indarte.» N° 2026.

23. COMPOSICION poética por don José Mármol, titulada *A Buenos Aires, declarada la intervencion anglo-francesa*. N° 2031.

30. LA MAS HORRENDA METEMPSICOSIS efectuada en

América en el siglo XIX, del núm. 27 del *Museo de Ambas Américas*. N° 2037 y siguientes.

Octubre.

3. ESTUDIOS AMERICANOS: Facundo Quiroga, por don Domingo F. Sarmiento. N° 2040 y siguientes.

10. ARTÍCULO NECROLÓGICO sobre don Ambrosio Mitre, padre de los generales y coronel del mismo nombre. N° 2046.

Diciembre.

19. LOS JESUITAS: Providencia de los gobiernos y de los tribunales con respecto á ellos. Actos del clero contra ellos. N° 2103.

Enero. (1846.)

13. MANIFIESTO del gobierno del Paraguay y proclama del presidente de dicha República. N° 2121.

20. TRATADO de paz y amistad entre Venezuela y España. N° 2127.

21. AGRICULTURA: El guano. N° 2128 y siguientes.

24. CORRIENTES: Manifiesto del gobierno de aquella provincia á las demas de la República, relativamente al tratado de alianza ofensiva y defensiva, celebrado conjuntamente con el director de la guerra, y con el Estado del Paraguay, contra el tirano de la República; y llamamiento que hacia á los argentinos en general y especialmente á los que sostenian al tirano con las armas en la mano, para que concurrieran unidos á la salvacion de la patria, poniendo un pronto término á sus sufrimientos. (1)

(1) El general don Tomás Iriarte fué especialmente encargado por el ministro don Santiago Vazquez para redactar la titulada *Memoria mi-*

30. LA ÚLTIMA cena de Neron. N° 2136 y siguientes.

Febrero.

18. EL JUDIO ERRANTE, por Eugenio Sue. (Biblioteca) empieza en el N° 2151.

Marzo.

24. PRINCIPIA la republicacion de las *Tablas de sangre*. N° 2178.

Abril.

3. MANIFIESTO del gobierno provisorio del Ecuador, so-

litar — *Proyecto de operaciones bélicas para derrocar al tirano Rosas*, presentada en octubre de 1845 al baron Deffaudis y publicada posteriormente en *La Revista de Buenos Aires*, tom. 16 pág. 263 y en un folleto de 71 págs. en 8°.

Al final de esta *Memoria* se encuentra una *Nota privada y confidencial* fechada en Montevideo á 4 de enero de 1840 y dirigida á los señores Martigny y Baradère, agentes diplomáticos franceses, por los argentinos emigrados, generales don Martin Rodriguez, don Juan José Viamonte y don Tomás Iriarte, coronel don Manuel Pueyrredon y el antiguo militar ciudadano don Miguel Marin, presentando un ligero bosquejo de las bases condicionales sobre que estribaba su plan, con una sucinta idea de éste y de los principales medios de ejecucion para derrocar á Rosas, que lo habria sido cuando la revolucion del Sur, si no se hubiera anticipado á la invasion del Norte por el ejército libertador; y aun con el fracaso del Sur lo habria sido asi mismo, cuando en agosto de 1840 atravesó aquel ejército el Paraná y pisó en San Pedro el territorio de la provincia de Buenos Aires, enseñoreándose de la campaña del Norte, por el abandono que de ella hicieron Rosas, si el general Lavalle no hubiera efectuado su *desucertada* cuanto *impolitica* retirada de dicha provincia. Sobre ésta, puede verse la interesante carta del doctor Varela al general Lavalle, publicada por primera vez, llena de errores y en mal castellano, en el *Constitucional* de Buenos Aires, del 4 octubre de 1856, en el *Orden* del dia siguiente, tomada de la copia auténtica del mismo Varela, y por ser un documento de innegable importancia histórica, tratándose del general Lavalle, la transcribimos en nuestra *Historia de los Gobernadores*, tom. 1°.

bre las causas de la presente trasformacion, á los pueblos americanos. N° 2186 y siguientes.

20. TRATADO de la Independencia, de paz y amistad, entre S. M. C. y la República Oriental del Uruguay. N° 2198.

Mayo.

8. ECUADOR: Nota del ministro boliviano, reclamando los restos del gran mariscal de Ayacucho. N° 2213 y siguientes.

Ha quedado completamente desvanecida la esperanza de encontrar aquellos restos mortales, á pesar de las prolijas diligencias practicadas. En 1876, se dió el último paso ocurriendo á la bóveda en que se creia yacieran; para el efecto, fué comisionado don Mateo Guerra Marcano, habiendo llevado á Venezuela la triste y vergonzosa nueva de que « El polvo del gran mariscal de Ayacucho se ha perdido. »

Junio.

1° APUNTES y noticias sobre las relaciones de la Confederacion Argentina con la República de Chile. N° 2231 y siguientes.

10. PLANO del paso de las baterias de San Lorenzo. N° 2239.

16. ALGUNAS reformas del reglamento de aduana de Paraguay. N° 2245.

23. ASPECTO político é industrial de la República de Chile. N° 2249 y siguientes.

Julio.

3. CARTAS tomadas del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, sobre el gobierno de Rosas. N° 2256 y siguientes.

(Fueron ya publicadas en el núm. 923 de este diario.)

20. ECUADOR: (Del 6 de marzo.) Reclamacion de los restos mortales del ilustre gran mariscal don José Domingo Lamar. N° 2270.

31. LA REDACCION se despide en su último número 2281, que corresponde al 31 de julio de 1846, en los términos siguientes:

« EL NACIONAL, Periódico oficial. Con este número termina su larga y honrosa carrera. »

Para poder formar una idea cabal del rol importante que jugó en la prensa del Rio de la Plata el infortunado redactor de este diario, nada mejor podriamos hacer que recomendar su interesante biografía, escrita por el general don Bartolomé Mitre, publicada primero en este mismo diario, núm. 2022, reproducida en *La Revolucion* de Corrientes (núm. 80), continuada en *El Pacificador* y hecha nuevamente en esta ciudad en folleto, en 1853. (Debemos advertir que de *El Voto de América* existe una 2ª edición hecha en Madrid el mismo año, de que no se hace mencion en los *Estudios sobre la vida y escritos de Rivera Indarte*.) Convendria igualmente no perder de vista *El Pueblo* de Montevideo, *organo del partido blanco*, del mes de julio de 1881.

Llamamos tambien la atencion del lector sobre el Poema del doctor don Alejandro Magariños Cervantes, dado á luz por la imprenta del *Nacional*, en 1846, con interesantísimas notas que son los « Episodios de nuestra historia contemporánea, » referidos, muchos de ellos, en este mismo diario, y cuya adquisicion, como la del anterior folleto, nos permitimos recomendar al historiador, para el conocimiento de los sucesos de esa época. Este importante opúsculo que consta de X — 110 — LXXXVII pág. en 8º, registra asi mismo una biografía del general Lavalle.

Por último, recomendamos sobre todo los « Apuntes históricos sobre las agresiones del Dictador argentino don Juan Manuel Rosas contra la independencia de la República Oriental del Uruguay. — Artículos escritos en 1845 para *El Nacional* de Montevideo por don Andrés Lamas — 1828 — 1838 — Montevideo: 1849 » *Imprenta Hispano-Americana*. (VI — 147 — CXLVIII — 2 — 1 páginas en 8º).

Esta obra, ya rara, consta de una *Advertencia*, 206 *Notas y documentos* justificativos, *Apéndice* y *Fe de erratas*, y las materias contenidas en las 147 páginas del testo son:

Capítulo I. — Guerra entre la república Argentina y el imperio del Brasil, sobre el dominio del territorio que hoy forma el Estado Oriental. — Mediacion de la Gran Bretaña. — Término de esa guerra por la convencion preliminar de paz de 27 de agosto de 1828. — Exámen de esta convencion.

Capítulo II. — Cambios interiores que se siguieron en la República Argentina y en el Brasil á la paz de 1828. — Naturaleza é influencia de estos sucesos. — Aparicion de Rosas. — Su sistema, sus medios de accion y de gobierno. — Resultados y necesidades de este sistema.

Capítulo III. — Relaciones del gobierno oriental con el de Buenos Aires desde 1829 á 1834. — Acusaciones de Rosas sobre la conducta observada con los emigrados argentinos y trastornos del Entre-Rios. — Primera presidencia constitucional del general Rivera en 1832. — Agresiones sistemadas de Rosas contra el Estado Oriental y abiorta violacion, por su parte, de la convencion de paz de 1828.

Capítulo IV. — Influencia del general Rivera. — Elevacion de don Manuel Oribe á la presidencia de la República en 1835. — Término de la proteccion estipulada en la convencion de 1828. — Oribe desciende á gofo de faccion y provoca la guerra

civil. — Concesiones á Rosas. — Revolucion de 1836. — Intervencion de Rosas. — Origen de las divisas que dieron nombre á nuestros partidos. — Guerra civil de 1836 á 1838. — Rosas invade con sus armas y su bandera al territorio oriental. — Violacion de la constitucion del Estado y de la convencion de 1828. — Vencimiento de Oribe. — Rosas prolonga suagonia para arrancarle un pacto que confedere esta República á las provincias argentinas. — Oribe trata con el general Rivera. — Convencion de 22 de octubre de 1838 que puso término á la guerra civil. — Renuncia de Oribe y su aceptacion por el cuerpo legislativo. — Sometimiento del general Lavalleja y completa pacificacion de la República. — Notas (206) y documentos justificativos.

(C Lamas, Berra, Carranza, Molina Arrotea, Zinny, B. P. de B. A. y Biblioteca Nacional de Montevideo (1))

121 — **Némésis Oriental** OU L'ÉPOQUE, REVUE POLITIQUE ET LITTÉRAIRE. — 1840 — en 8º. — *Imprenta Constitucional*.

(1) A la amabilidad de su director, el señor doctor don Pedro Mascará, somos deudores de la lista de diarios y periódicos que aquella Biblioteca posee y que no habíamos consignado en su lugar correspondiente, porque, cuando hicimos una visita á aquel establecimiento, el director entónces, Sr. Tavolara, nos manifestó que la única coleccion que allí existia era la del *Universal*. Sabemos ahora que la Biblioteca Nacional posee, además de otras que irán en su lugar respectivo, las colecciones siguientes:

Boletín del Ejército Republicano, 1823 — 9 números.

Boletín del Ejército del Cerrito, 1845 - 1851.

Correo, 1830 — *Coduzco*, 1830 - 31 — *Constitucional*, 1838 - 47 — *Compañías*, 1840 - 42 — *Comercio del Plata*, 1845 - 51 — *Conservador*, 1847 - 48 — *Courrier de la Plata*, 1847 - 49 — *Correo de la Tarde*, 1850 — *Defensor*, 1838 — *Defensor de la Independencia Americana*, 1844 - 51 — *Defensa*, 1851 — *Esterrógrafo*, 1834 — *Eco Oriental*, 1835 — *Estandarte Nacional*, 1835 - 36 — *Fanal*, 1832 - 34 — *Gaceta*, 1829 — *Guardia Nacional*, 1838 — *Indicador*, 1831 - 32 — *Investigador*, 1833 — *Independiente*, 1835 - 36 — *Matraca*, 1832 — *Moderador*, 1835 - 36 — *Messenger Français*, 1842 — *Messenger de Montevideo*, 1851 — *Mariposa*, 1851 - 52.

Era periódico semanal, redactado en francés por los señores D'Allevard y Mathieu. La coleccion consta de 4 números con 64 páginas. Principió el 23 de noviembre y cesó el 14 de diciembre. Publicábase los lunes y se dividia en tres secciones; la 1ª consagrada especialmente á la sátira política, la 2ª puramente literaria y la 3ª á la política seria.

(C. Lamas).

122. — **La Nueva Era** — 1846 — en fol. — *Imprenta del Nacional*. Salía los domingos. Empezó el 11 de febrero y concluyó en su 4º número, cuya fecha ignoramos.

Este último es muy raro, pues no circuló á causa de la revolucion. El redactor principal era el señor don Andrés Lamas, con la colaboracion de los señores don B. Mitre, Pacheco, Herrera y otros.

La redaccion de este periódico, segun una nota de los editores al final del primer número, era muy numerosa, y nosotros agregaremos, muy distinguida, por las materias de que trató, por su erudicion y cultura. Ella estaba dividida en 5 secciones, á saber: oficial, política, militar, de ciencias políticas y literatura; todas ellas redactadas en un estilo elevado, lleno de suavidad y ageno de aquel lenguaje comun, muy en boga en aquella época de turbulencias y de desolacion, por que pasaron las Repúblicas de ambas márgenes del Plata.

Existia á la sazón en Montevideo una sociedad secreta denominada *Asociacion Nacional*, á la que pertenecian los miembros del gobierno y los principales personajes políticos y militares de la defensa de aquella ciudad, con una comision directiva, compuesta de los señores don Andrés Lamas, presidente, don Manuel Herrera y Obes, vice-presidente, coronel

don César Diaz (1) y don José Maria Muñoz, don Joaquin Sagra y Piriz, don Juan Zufriategui y don Fermin Ferreira, vocales, sargento mayor (hoy brigadier general y ex-presidente de la República Argentina) don Bartolomé Mitre, secretario, y don Adolfo Rodriguez, pro-secretario.

Como el principal objeto de este periódico era guiar la marcha del gobierno hácia la defensa, la redaccion en jefe quedaba á cargo del presidente de la referida *Asociacion*, por cuyo conducto debian pasar, y pasaban, antes de ver la luz. La parte militar estaba á cargo de Mitre y Herrera y Obes.

Puede decirse que esa *Asociacion* era el verdadero gobierno, cuya marcha estaba completamente amoldada á sus deliberaciones; por eso fué que el partido del general Rivera, á quien aquélla era hostil y á cuya influencia estaba decidido á oponer toda resistencia, aun cuando hubiese sido, como fué, necesario recurrir á las armas, le hizo una revolucion el 1° de Abril (1846), con pérdida de muchas vidas y numerosos heridos. El círculo del gobierno pensaba despedir á Rivera del puerto

(1) El Coronel (después general) Diaz, gefe de la division oriental en la batalla de Caseros y distinguido militar de la heróica defensa de Montevideo fué, el 1° de febrero de 1858, arcabuceado, juntamente con el general Manuel Treiro, uno de los 33, el coronel Tages y el comandante Caballero, en el Paso de Quinteros, después de una solemne capitulacion, segun una carta del mismo general Diaz, que quedó depositada en el consulado de S. M. B. El brigadier general Enrique Martinez, suegro de Diaz, al saber el trájico fin que esperaba á su malogrado hijo político y domas compañeros de desgracia, dirigió una carta circular á los agentes estrangeros; pero ya era tarde, pues la carta de Martinez, en que se protestaba, contra el hecho que se temia, llevaba la fecha de 2 de febrero, cuando Diaz y seis compañeros eran ya cadáveres. Hubo otras numerosas víctimas, cuyo hecho horrorizó á todos, principalmente al encargado de negocios de S. M. B., quien, al comunicarlo á su gobierno, lo clasificó de *massacre* — matanza.

á balazos, en caso de resistencia. Lamas hubo de ser víctima la noche de ese mismo dia, si la casualidad no le hace ver al señor Fox, su concuñado, en cuya casa se guarece, en vez de la Capitanía del puerto, á donde se dirijia, perseguido por una partida que le buscaba y de cuyos tiros milagrosamente se habia salvado. Su amigo y compañero el coronel Estivao, capitan del puerto, fué horriblemente degollado y, casi vivo aun, arrojado en medio de la calle.

Si el señor Lamas hubiera entónces estado á la cabeza del departamento de policia es más que probable que la revolucion no hubiera tenido lugar, y triunfado mucho ménos; por que, como nadie ignora, Lamas habia sido el gefe político más idóneo que jamás haya tenido Montevideo: era *the right man in the right place*. Supo imponer á sus empleados una respetable reserva que antes no se conocia. Los celadores y serenos eran verdaderos guardianes diurnos y nocturnos, merced á la actividad y vigilancia del señor Lamas. Las gavillas de ladrones no alzaban cabeza: una de ellas fué descubierta en parte, y los demás que se hallaban en Buenos Aires con el robo, fueron inmediatamente descubiertos, y á las 24 horas los ladrones presos y el robo recuperado. Rosas, sin demostrar que simpatizaba con Lamas, atendió á una especie de requisitoria, espedida por él para con un francés á quien él la dió como reclamante del robo.

Los miembros de la *Asociacion Nacional* estaban ligados por un juramento solemne á respetar la opinion particular de cada ciudadano, cualquiera que fuese ó hubiese sido su color político, una vez triunfantes de su comun enemigo -- Rosas — cuya influencia era tan ominosa para los orientales como para los argentinos. La *Asociacion* tenia por primordial objeto ligar á los orientales bajo una sola bandera — la

union nacional — no admitiendo por consiguiente tuviesen ingreso en ella sino á los ciudadanos naturales y á los argentinos considerados como tales ciudadanos. La decision por la union nacional era tal que llegaba hasta el extremo de respetar y hacer respetar la persona misma de don Manuel Oribe, en la presidencia de la República, si la mayoría de los orientales se pronunciaba por ella.

Algunos se conservaron firmes en la resolucion de llenar su compromiso en consecuencia del solemne juramento que habian prestado, entre éstos se halla el señor Lamas, clasificado en esta última época de tráfuga del partido de la defensa. Esta concluyó completamente de acuerdo con los principios proclamados por la *Asociacion*, pero no entónces, sino poco ántes de la desaparicion de Rosas, cuyo despotismo amenazó siempre la independencia y soberania de la República Oriental del Uruguay. Así es que Lamas juzgó haber llegado la oportunidad de pensar en dar estabilidad á las instituciones de su desgraciada patria, harto sacudida por los vaivenes políticos por que ha pasado á la par de su vecina la República Argentina.

El señor Lamas más que oriental, es muy americano, y más que americano, amigo del orden, de la paz y del sosiego público; por eso, y porque no transigia con los explotadores políticos, fué que se le llamó tráfuga. Entre tanto, la conducta de Lamas, sensata como la de muchos otros, ha probado ser la más acertada, en vista de los sucesos posteriores. Los errores políticos cometidos en toda época, alejaron á los hombres útiles como Lamas y con más títulos que muchos de sus contemporáneos para la administracion de la cosa pública.

¿Quienes vigorizaron sin dinero y sin crédito, la defensa de la ciudad de Montevideo, seriamente amenazada de caer en

poder de sus enemigos, con todo el séquito de horrores que era de temerse? Nadie ignora que lo fueron Lamas y Pacheco y Obes.

¿Quienes *patriotizaron* á muchos pusilánimes durante aquellos momentos verdaderamente de prueba para Montevideo sino Lamas y Pacheco y Obes?

Sin estos dos caballeros, el partido de la defensa habria dejado de existir.

En una palabra, las hazañas ejecutadas por esos dos personajes, *alma de la defensa*, son tan conocidas de todos que hasta fastidioso seria enumerarlas. Basta ver el resultado — LA CONVENCION DE OCTUBRE de 1851 y el memorable 3 DE FEBRERO de 1852.

Lamas, desde muy joven, se consagró al servicio público, sin dejar por eso de seguir sus estudios políticos y literarios.

Como poeta, es uno de los primeros del Plata, cuyo mérito ha sido reconocido y aplaudido por personas competentes con la mayor justicia. *El Nacional* del 21 de abril de 1841 registra una composicion, fruto de la imaginacion del señor Lamas, presentada al poeta Berro, su compatriota. Dice:

«Arrebatada su fantasía, llora á un pueblo. — No se estiende para comprenderlo; pero el iman de su fuego, lo encadena en el círculo de su pensamiento — allí lo vé, lo comprende y lo llora. — La poesia sublime y religiosa es su esencia, llena su objeto cuando se ocupa el poeta de los intereses santos de la sociedad. . . . (1).

Como patriota y liberal, Lamas no pudo dejar pasar inapercibido un *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*, escrito en Buenos Aires por el doctor don Juan B. Alberdi,

(1) *Paquete de Buenos Aires*, número 8, página 97.

en que éste, queriendo abrir el camino á una revolucion americana, en Legislacion y Jurisprudencia, que hiciera el complemento de la *Independencia*, presentaba á Rosas como el GÉNIO AMERICANO! En vista de esta publicacion del doctor Alberdi, el patriotismo de Lamas se enardeció de tal modo que no pudo menos que publicar, el 27 de julio de 1837 un folleto de 8 páginas en 12°, con el título de *Impugnacion á la obra del señor don J. B. Alberdi*. (Es rarísimo).

Cabe, pues, á Lamas la gloria de haber sido el PRIMERO que rompiera el fuego en la prensa contra el «GÉNIO AMERICANO CON GRILLOS Y ESPOSAS» del señor Alberdi. La *Impugnacion* de Lamas consta de muy pocas páginas, el folleto es insignificante en volumen, pero de grandísima importancia como produccion literaria y mucho más aun por su alcance político.

Como escritor, Lamas goza de una reputacion incontestada, y como diplomático, representando á su patria, se distinguió cual una de las más elevadas inteligencias del Rio de la Plata.

Siendo oficial mayor de gobierno y encargado del ministerio de relaciones exteriores, se le nombró, en setiembre de 1839, teniente coronel del cuerpo denominado *Lanceros de la Independencia*, como guardias del gobierno durante la guerra.

Si el señor Lamas no fuera, como lo es, ventajosamente conocido por sus producciones, en la prensa y en la literatura del Rio de la Plata, su trabajo sobre la numeracion de las puertas y nomenclatura de las calles de la ciudad de Montevideo, que el lector verá mas adelante, hará su nombre eternamente memorable.

Ese pensamiento concebido y realizado por Lamas, consiste en un informe (21 de mayo de 1843), en que él mismo desplegó un conocimiento copioso de hechos históricos y tradicionales de la República Oriental, desde que este pais vino á ser dominado por la civilizacion y el cristianismo. Cada nombre está fundado en la historia del país; empezando por el descubridor de la América (Colon) y siguiendo los nombres de los demás personajes célebres de la Banda Oriental, ya como fundadores, ya como cosmógrafos, principales pobladores etc.

El mismo dia (25 de mayo de 1843) en que Lamas ponía en ejecucion esa importante obra, que habia merecido una completa satisfaccion del gobierno por lo brillantemente desempeñada, con grande y admirable sorpresa de la poblacion de Montevideo, operacion llevada á cabo en toda la ciudad con simultánea precision, realizaba tambien otro monumento de civilizacion concebido por él, creando una asociacion literaria con el nombre de *Instituto Histórico y Geográfico Nacional*, y tenia lugar, al mismo tiempo, la bendicion de banderas de la *Legion francesa*, comandada por el coronel Thiébaud. Los señores que merecieron la confianza y distincion, al recibir el diploma de miembros fundadores, correspondieron á ese favor nombrando presidente del *Instituto* á Lamas, á quien de derecho y en justicia correspondia, como creador de tan importante asociacion.

A Lamas se debe igualmente el establecimiento de una Casa de Moneda en el interior mismo de la Policia, empresa difícil, que llevó á cabo, mientras el enemigo estaba á las puertas de la capital de la República.

Llamamos la atencion del lector sobre el notable artículo del señor Mitre, — único que éste escribió en LA NUEVA ERA — bajo el rubro «La montonera y la guerra regular,» en el número 1°, pág. 7, col. 2°.

El número 3 registra el *Estatuto Nacional Provisorio* y el *Reglamento* interior para la Asamblea de Notables de la República Oriental del Uruguay, documentos ambos que explican, del modo más decisivo, el pensamiento que dominaba la nueva situación, creada el 14 de febrero del mismo año.

No podemos ménos que recomendar la colección de LA NUEVA ERA, como uno de los periódicos que, aunque de corta duración, hace honor á los hombres de la defensa y con especialidad á la *Asociación Nacional*, cuyo órgano fuera.

Hé aquí los nombres de las principales calles de Montevideo propuestos por Lamas y aceptados por el gobierno y por los que hoy son conocidas :

COLON, en conmemoración del descubridor de América.

SOLIS, en recuerdo del célebre cosmógrafo don Juan Díaz de Solís, que dió á conocer el Río de la Plata.

ZAVALA, del fundador de Montevideo en 1726.

ALZAYBAR. — (don Francisco), principal poblador y defensor de Montevideo.

MACIEL. — (don Francisco Antonio), gran filántropo que fundó el Hospital de Caridad, edificando con fondos suyos la iglesia que lleva este nombre. Murió peleando contra los ingleses en 1807.

PÉREZ CASTELLANO, (doctor Manuel José), en gratitud de los elementos que donase para la formación de la Biblioteca Pública y de una casa para ella.

WASHINGTON, en recuerdo del grande institutor del gobierno republicano representativo.

GUARANI, en recuerdo de la tribu que ocupaba el territorio oriental en tiempo de la conquista.

LA BRECHA, puesto para conservar la tradición de la brecha que abrieron los ingleses en 1807.

LA RECONQUISTA, recordando la reconquista de Buenos Aires del poder británico en 1806, en que la población de Montevideo tuvo una grande y gloriosa parte.

SAN JOSÉ, por la victoria ganada por las armas patriotas al mando del general José Artigas el 26 de abril de 1811.

LAS PIEDRAS, en recuerdo de la victoria alcanzada por las mismas armas al mando del propio Artigas y de don Benito Álvarez, el 18 de mayo de 1811.

CERRITO, recordando la victoria obtenida en 31 de diciembre de 1812 por el general Rondeau, contra las tropas realistas al mando del gobernador de Montevideo, mariscal don Gaspar de Vigodet.

RINCÓN, por la victoria que las tropas orientales, al mando del general Rivera, alcanzaron el 24 de setiembre de 1825 contra las tropas imperiales.

SARANDÍ, en recuerdo de la victoria obtenida en la Horqueta del Sarandí, al mando del general Lavalleja, el 12 de octubre de 1825, sobre los imperiales.

JUNCAL, en recuerdo de la victoria naval del 9 de febrero de 1827, obtenida por la escuadra patriota al mando del general Brown contra la imperial.

ITUZAINGÓ, por la victoria del mismo nombre, ganada por el general Alvear, el 20 de febrero de 1827.

MISIONES, recordando la expulsión de los imperiales de los siete pueblos de Misiones y de su toma el 23 de abril de 1828, por el general Rivera.

CERRO, por el victorioso ataque del Cerro el 9 de enero de 1826 por las fuerzas patriotas al mando del coronel Manuel Oribe contra los imperiales.

SANTA TERESA, en recuerdo del victorioso ataque del 31 de diciembre de 1826 por los patriotas al mando del coronel Leonardo Olvera contra los imperiales.

PATAGONES, recordando la victoria alcanzada por los patriotas el 7 de marzo de 1827 al mando de don Santiago Jorge Bynon y don Martín Lacarra sobre los imperiales.

YACARÉ, BACACAY, YERBAL, SAN GABRIEL, VALLES, Y LAGUNA MINI, por los lances gloriosos de las armas de la República en las campañas militares contra el Brasil en 1827 y 1828.

18 DE JULIO, día de la jura de la constitución, 18 de Julio de 1830.

25 DE AGOSTO, recordando la célebre acta del 25 de agosto de 1825.

25 DE MAYO, día de la América, (1810).

1º DE MAYO, en recuerdo de la independencia, creándose el gobierno nacional en 1829.

TREINTA Y TRES, recordando los treinta y tres patriotas orientales que dieron el grito de libertad el 19 de abril de 1825.

LA CONVENCION, en recuerdo de la Convención del 27 de agosto de 1828.

FLORIDA, recordando la instalación de la primera Legislatura en ese pueblo el 20 de agosto de 1825, proclamando su independencia cinco días después (25 de agosto).

MERCEDES, en memoria del primer pueblo, en que, en 1811, se proclamó en armas la libertad del país.

CÁMARAS, en honor del poder legislativo del Estado.

BUENOS AIRES, en recuerdo de este pueblo.

CIUDADELA, para conservar el recuerdo de las antiguas fortificaciones de aquel nombre.

EJIDO, para conservar la tradición del antiguo Ejido de Montevideo.

MÉDANOS, por ser célebres en las guerras de la independencia.

CANELONES, COLONIA, SORIANO, PAISANDÚ, CERRO LARGO, MALDONADO, DURAZNO, nombres de los departamentos del Estado.

RIO DE LA PLATA, URUGUAY, NEGRO, CUAREIM, ARAPEY, IBICUÁ, DAYMAN, QUEGUAY, YI, YAGUARON, OLIMAR, SANTA LUCÍA, MIGUELETE, ISLA DE FLORES, por recordar cada uno de ellos alguna proeza.

ANDES, en memoria del paso de los Andes en que tuvieron parte los orientales.

PARANÁ, PARAGUAY, recordando los nombres de estos ríos.

(C. Lamas, L. Fernandez, Zinny y B. P. de B. A.)

123 — **El Observador Mercantil** — 1828 — en fol. *Imprenta de Arzac*.

Consta de 56 números — 11 de marzo á 20 setiembre. Su redactor fué, según creemos, don José María Marquez.

No registra nada de notable.

Este periódico que, escrupulosamente, se había abstenido de la política, entró en el campo de argumentación, tomando el nuevo título que sigue:

(C. B. P. de B. A.)

124 — **El Observador Oriental** — PAPEL COMERCIAL, POLÍTICO Y LITERARIO. — 1828 — en fol. *Imprenta de Arzac y Ca.*

Consta de 18 números con 40 páginas — 11 de octubre á 13 de diciembre — redactado por don José María Marquez, don Manuel María Carrillo, hasta el núm. 8 este último, y por otros.

Nada encontramos en este periódico que merezca atención.

(C. Varela (don E.) Lamas.)

125 — **El Observador Oriental** — DIARIO COMERCIAL, POLÍTICO Y LITERARIO — 1829 — en fol. *Imprenta de Arzac y Ca.*

La coleccion consta de 24 números con 52 páginas—5 de enero á 5 de febrero.

Cada número lleva el lema siguiente: *Dicere de vitiis, parcere personis.*

Fueron sus redactores el referido Marquez, don Fernando Quijano y don Joaquin Culebras.

Era contrario á la revolucion de 1º de diciembre y atacaba al *Tiempo y Pampero* de Buenos Aires, cuyos redactores le correspondian á su vez.

Una representacion de Marquez sobre ciertas quejas y reclamaciones, que hiciera acorea de este periódico, dió motivo para que la Asamblea se ocupara de dar una resolucion á este respecto y con relacion á la formacion de una ley sobre abusos de libertad de imprenta. La Asamblea no hizo lugar á la reclamacion de Marquez porque habia sido juzgado por las leyes que esa corporacion declaró vigentes.

Con escepcion de la noticia de haber tenido lugar el 1º de enero de 1829 la bendicion de la *Bandera Montevideana* ó sea el pabellon del Estado y su colocacion en la casa del Cabildo de la capital, lo demas que registra el *Observador* son art. documentos, etc, relativos á la revolucion de 1º de diciembre en Buenos Aires, tales como una proclama del gobernador de Entre Rios, don Leon Sola, á sus habitantes, fechada en el Paraná á 14 de diciembre de 1828; otra del de Córdoba, Bustos, trascrita de la *Gaceta Mercantil* de esta ciudad, y una correspondencia de Buenos Aires, haciendo una relacion del estado de esta provincia, á consecuencia del citado movimiento.

(C. Zimny y B. N. de M.)

La Periódico-Mania dedica al *Observador* el epitáfio siguiente:

« Yaco aqui el *Observador*,
De tan tuerta catadura,
Que siempre *observó* lo peor;
Nada supo hacer mejor
Que pedir la sepultura. »

126 — **El Oriental** — 1829 — en 4º y fol. *Imprenta Oriental.*

Salía dos veces á la semana y la coleccion consta de 21 números y un *suplemento* al núm. 4, habiendo visto la luz el 27 de junio y cesado el 21 de octubre. Los primeros 6 ó 7 números son en 4º y los restantes en folio menor.

Este periódico contiene algunos datos interesantes para la historia; pero en política es como el precedente — nada simpático á la causa de Buenos Aires, ni con los hombres de la situacion.

El núm. 12 registra lo que sigue:

« Los autores de la revolucion en la Banda Oriental y el Entre-Rios hasta el rio Gualaguay, ocupado por el ejército español al mando del general Michelena el 11 de febrero de 1811:

« VILLA DE PAISANDÚ. — Cura de Paisandú, el prasbitero don Silverio Martinez, llevado preso á Montevideo. — Capitan retirado don Jorge Pacheco, padre del general Pacheco y Obes, á quien se atribuye haber inventado el cruel castigo de enchalecamiento ejercido contra los españoles en los primeros años de la revolucion. Don Jorge declaraba que habia abrazado la carrera militar para esterminar á los ladrones, persiguiéndolos á muerte, tanto que cuantos agarraba, cuando se hallaba sin prisiones ni cárcel segura en que custo-

diarlos, los enchalecaba, los retobaba y los encoletaba para que no se escapasen. — Presbítero don Ignacio Maestre.—Hacendado don Miguel del Cerro, en todos los destinos que exigían las circunstancias: don Saturnino del Cerro, lleno de heridas y abogado en el Salto: don José Arbide, natural de Parajes de la provincia de Guipúscoa y ciudadano de esta provincia, llevado preso á Montevideo.

DEL EJÉRCITO ENEMIGO EN EL ENTRE-RÍOS. — Brigadier don José Rondeau, coronel don Rafael Hortiguera, hacendado don Francisco Ramirez, hacendado don Ricardo Lopez.

«CAPILLA DE MERCEDES. — Hacendado don Mariano Chaves, don Francisco Martinecz Haedo, vecino don Mariano Vega, don Pedro Cortinas.

«VILLA DE SORIANO — Capitan de milicias don Celedonio Escalada, español. Hijos de Soriano, los dos hermanos don Pedro Pablo y Santiago Gadoa. Caudillo nombrado para el movimiento, don Nicolás Delgado en Paisandú; Viera y Benavides, en Mercedes y Soriano: en la Bajada don José Miguel Diaz Velez, para comunicarse con los señores Rondeau y Miguel del Cerro.

(G. Zimny y B. N. de M.)

127 — **Otro Periódico** — 1831 — en 4º mayor, *Imprenta de la Caridad*.

La colección consta de Prospecto con fecha 13 de setiembre y 6 números, desde el 3 hasta el 8 de octubre, en que se suspende. Su redactor fué don Juan de la Cruz Varela.

El Otro Periódico es verdaderamente uno de los mejores diarios de su época, aunque de muy corta duración. Empieza el señor Varela con una interesante revista general del estado del mundo político, y sigue con los negocios de la

República Argentina, que llenaba con preferencia su principal atención.

Con respecto á la revolución de 1º de diciembre de 1828, véase como se expresa el señor Varela en el núm. 3 de su OTRO PERIÓDICO:

«No queremos pasar adelante sin hacer una confesion, reclamada altamente por la imparcialidad. Ella consiste en reconocer que *algunos hombres del bando unitario se manejaron de modo, mientras tuvieron poder, que privaron al país de los bienes que debía reportar de la ejecucion de los proyectos benéficos del partido á que pertenecian.*

Estamos muy lejos de promover discusiones inoportunas, y de acercár á la presente ciertas épocas que no están muy distantes; pero *afirmamos* con toda la seguridad del convencimiento, que si algunos personajes de los que, el día 1º de diciembre de 1828, se encargaron de la direccion principal de los negocios, se hubiesen manejado como debian, y hubieran hecho más caso de la *bien pronunciada opinion del pueblo de Buenos Aires*, una revolución tan popular como aquella no hubiese tenido el resultado que vemos; ni datarian las mayores calamidades de la patria, precisamente del día que debió ser la aurora de su regeneracion y felicidad. Si no nos hacemos la menor violencia al pagar este tributo á la imparcialidad y á la justicia, ellas mismas reclaman de nosotros la publicacion de otra verdad importante en este caso. En efecto, *esos mismos hombres*, de cuya conducta nos quejamos, y *que perdieron el país* pudiendo haberle salvado jamás chocaron con los principios universalmente reconocidos, y cuya práctica era ya habitual en Buenos Aires. Cualquiera que fuesen sus aptitudes y su carácter, las luces del

siglo no eran estrangeras á sus combinaciones, y jamás deliraron hasta pretender apagarlas. Si ejercieron algunos actos de violencia particular, ellos quizá podrian escusarse con la necesidad de oponerse, por todos los medios posibles, á la resistencia armada que se les hacia; y entre todas las causas que contribuyeron á precipitar el país de un abismo en otro abismo, debe enumerarse, como una de las principales, el desprecio quijotesco con que se miraba al enemigo. En una palabra, *los federales como los unitarios, han dado siempre por excusa á sus errores la funesta circunstancia de tener que combatir, circunstancia y atencion que, como hemos dicho otra vez, se sobrepone á todas las otras.* »

En el mismo número se da una relacion del *auto de fe*, con todos los aparatos inquisitoriales, que tuvo lugar en Buenos Aires en setiembre del mismo año; acudiendo á la plaza de la Victoria las principales autoridades, empleados militares y civiles, el obispo de Aulon con un numeroso cortejo de eclesiásticos, etc. Despues que la comitiva llegó al lugar de la egecucion y colocada con arreglo al corononial, prescrito para el caso, se encendió en medio de la plaza una grande hoguera; y se arrojaron en ella, por mano del verdugo, los libros cuyos títulos se hallaban en el Índice del Espurgatorio. Concluido el *auto de fe*, se hizo salir de la cárcel al señor Lecorff, y otro librero, dueños de las obras consumidas por la llama. (1)

(1) Eso hecho está confirmado con la carta que publica, sin comentarios, el *Clasificador ó Nuevo Tribuno* de Buenos Aires del 6 de octubre y con el decreto del gobierno publicado en el mismo número, referente á la orden de 3 de setiembre de 1821, sobre la introduccion de libros, pinturas y grabados.

El sexto y último número refiere el hecho ocurrido con el señor Ponce, ingeniero y de nacionalidad francesa, de presentarse en la cárcel tres dias consecutivos, al solo efecto de saludar en ella al carcelero, debiendo dar fe un escribano; todo esto como castigo por haber pasado delante del ministro de gobierno, el señor Anchorena, sin saludarle ni quitarse el sombrero.

El señor Varela fué llamado por el general don Fructuoso Rivera, presidente de la República, é invitado á suspender su publicacion, para satisfacer á reclamos del gobernador de Buenos Aires, don Juan Manuel Rosas, cuya circunstancia anunció Varela en hoja suelta con fecha 11 del mismo mes.

(Raro)

(C. Carranza, Lamas)

128 — **Otro Diario** — 1837 — en fol. — *Imprenta de los Amigos*.
Lo redactó don Andrés Lamas, y consta la coleccion de 7 números, 3 á 10 de agosto, que se suspende por orden del general Oribe, mandando encarcelar la imprenta, no pudiendo haber la persona de Lamas.

Oribe le habia intimado á su regreso del destierro, despues de la cesacion de la primera época del *Nacional*, que no volviese á escribir, so pena de salir á destierro. A esto contestó Lamas: « Puede V. E. estar seguro que no volverá á desterrarme, » lo que Oribe tomó en el mejor sentido; y cuando éste supo que Lamas era el redactor del OTRO DIARIO, le mandó prender, mas no se pudo dar con él por haberse ocultado primero en casa del señor don Pedro Sagrera y en seguida en la del cónsul portugués Leitte, en la que estuvo 6 meses encerrado y donde sólo le veian don Miguel Cané y el general Vedia, que no despertaban sospechas porque eran de

la relacion de Leitte. Desde su escondite, pasó al ejército del general Rivera, quien lo mandó llamar por conducto del despues coronel Baltar, que lo condujo al campamento, no sin pasar algunas peripicias.

(Raro)
(C. Lamas)

129 — **El Oriental en Campaña** — SALVAR LA PATRIA Ó MORIR POR ELLA — 1838 - 1839 — en fol. — *Imprenta de los Defensores* primero, y de los *Patriotas* despues.

Salía á luz cuando los editores tenian tiempo para ello. Creemos que empezó en setiembre (1838), á juzgar por el n° 2 que lleva la fecha del 15. El n° 13 es el último que conocemos, de fecha 11 de mayo de 1839.

Este periódico defendía la política del general Oribe y se publicaba en Paisandú.

Registra una biografía política del general Rivera y su círculo.

(C. Lamas, Zimny.)

130 — **El Oriental** — 1851 - 1852 — en fol. — *Imprenta del Oriental*.

Vió la luz el 1° de diciembre de 1851 y el último número que conocemos es el 199, que corresponde al 11 de agosto de 1852. Este periódico reemplazó al *Mensajero*.

Las materias principales que registra este diario son las siguientes:

Artículo necrológico sobre el general don Eugenio Garzon. (Falleció el 1° de diciembre de 1851), número 2.

Discurso del ministro de la guerra, pronunciado sobre la tumba del general Garzon, 3.

Tratado de alianza entre la República Oriental del Uruguay y el Imperio del Brasil — Idem de límites, 10.

Idem sobre la prestacion de socorros, por parte del Brasil á la República Oriental del Uruguay. — Idem entre ambos Estados por la entrega reciproca de criminales, desertores y devolucion de esclavos del Brasil, 11.

Idem de comercio y navegacion entre dichos Estados, 12.

El amigo ausente (general Rivera), 15 y 16.

A la memoria del ilustre general don Eugenio Garzon, por Juan A. Vasquez, 29.

Artículo necrológico sobre el coronel Aquino, asesinado, 40.

Convenio de 29 de mayo de 1851, celebrado entre la República Oriental del Uruguay, el Imperio del Brasil y el Estado de Entre-Ríos, para una alianza ofensiva y defensiva, á fin de mantener la Independencia y de pacificar el territorio de aquella República, 43.

Biografía de don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, 50.

Contestacion de don Pedro de Angelis al redactor del *Nacional*, doctor don Miguel Cané, 199.

EL ORIENTAL registra en sus columnas los documentos relativos á los sucesos que sobrevinieron á consecuencia del pronunciamiento de 1° de mayo de 1851 y que dieron por resultado la desaparicion de la tiranía en el memorable dia 3 de febrero de 1852, en que tuvo lugar la batalla de Caseros y en que cupo gran parte de gloria á la division oriental al mando del general don César Diaz, héroe de la defensa de 9 años. El desgraciado Diaz, juntamente con otros gefes y oficiales, en número de 67, fué inmolado en el Paso de Quinteros el 1° de febrero de 1858.

El vencedor de Caseros fué bajado de su caballo, atado con un maneador, codo con codo, y, así, conducido al lugar del suplicio.

Los detalles de esa horrible carnicería pueden conocerse con la lectura de *La revolución de 1857 y la hecatombe de Quinteros por un testigo presencial (el sargento mayor don Juan Manuel de la Sierra) — Histórico — Montevideo, marzo 15 de 1866 — Imprenta de La Tribuna* (218 páginas en 8°.)

Puede consultarse igualmente, ademas de los diarios de la época, las publicaciones siguientes:

Compilacion de documentos históricos de la última conspiracion contra la paz pública que fué vencida en el Paso de Quinteros el 28 de enero de 1858 — Montevideo: Imprenta de La Nacion (82 páginas en 8°).

Para la historia — Apuntes sobre la última rebelion. Montevideo: Establecimiento Tipográfico y litográfico de Luciano Mège — 1858. (25 páginas en 4°).

La última de las rebeliones en la República Oriental por Justo Maeso, ex-gefe de la Mesa Estudiantica de Buenos Aires — Montevideo: Establecimiento Tipo-Litográfico de L. Mège — 1858. (94 páginas en 16°).

(G. Lamas, Berra, Zimny y B. N. de M.)

131 — **Periódico Oriental** — 1815 — en 8° — *Imprenta de Montevideo.*

Sólo hemos tenido á la vista el Prospecto, que consta de 4 páginas, con fecha 15 de octubre, anunciando la aparicion del periódico los viérnes y que trataria sobre industria, agricultura, comercio, artes, ciencias, así como las ocurrencias del día, tanto del país como de afuera.

Ignoramos si salió á luz el periódico, aunque creemos que no.

(Rarísimo)
(G. Lamas, Casavalle)

132 — **El Pacífico Oriental** — 1821 - 1822 — en fol. hasta el número 10 de 23 de febrero, y en 4° desde el nº 11 de 2 de junio — *Imprenta de Perez.*

Su redactor fué don Francisco de Paula Perez. La coleccion consta de 27 números con 254 páginas, un *suplemento* al número 4 y dos publicaciones en fol. conteniendo, la primera, un comunicado y su contestacion por el editor, y, la segunda la despedida, en que dice que, « á pesar de una circunspeccion ó más bien una débil conducta, no ha reportado otra cosa que hacerse odioso con algunos particulares por su demasiado favor liberal, al paso que los entusiastas de la libertad lo miraban con indiferencia». . . . Y concluye con « que ha sido amenazado de muerte, y vilipendiado por un simple parecer, emitido en favor de uno de los derechos que la ley concede, por lo cual, y por otras razones que omite, se despide.»

Vió la luz el 22 de diciembre de 1821 y dejó de existir el 4 de julio de 1822.

Los primeros números, en folio, llevan la siguiente sentencia de Lanjuinais:

« *Heureux les peuples et leurs chefs, lorsque leurs droits reciproques, déterminés par une constitution sage, executée de bonne foi, se servent de garantie mutuelle et sont affermis chaque année par les travaux des conseils représentatifs.* »

El coronel don Manuel Carneiro, recién llegado de Rio Grande, atacó al señor Perez con el designio, según se dijo entonces, de matarle, el 20 de junio á las once del día, en la tienda de don Luis Gonzalves Guimarães, exigiendo, contra todo el torrente de las leyes y la opinion pública, con fuerza

armada, la satisfaccion de lo que era crimen en tiempo del despotismo.

El editor del PACÍFICO, conformándose á las luces del siglo, habia censurado en uno de sus números, el lenguaje de que usó aquél en la representacion que, como encargado por su provincia, hizo á S. A. R.

Don Francisco fué llamado á los dos dias (22 de junio) por el general portugués, quien le dijo que *era un acto de passion* del coronel Carneiro, y que estaba pronto á darle cuantas satisfacciones exigiese. Perez cedió inmediatamente á las insinuaciones del general, pero desde ese momento formó la resolucion de abandonar á Montevideo, como lo efectuara á principios de julio de 1822.

El PACÍFICO increpa al gobierno de Buenos Aires el haber desterrado á Solor, Dorrego y otros, sin proceso, hecho padecer al coronel Moldes muchas persecuciones, sin motivo ostensible, destinado á Castañeda «que tan poderosamente ayudó á los desigios de los interesados, desacreditando mordazmente á millares de individuos;» perseguido *bajamente* á los autores de la *Crónica Argentina*, sin respetar la ley sobre libertad de imprenta; hecho desaparecer de la sociedad á Padilla, sin saberse cuales fueron sus crímenes; asegurando al mismo tiempo no estar, como lo increpa el *Argos* de Buenos Aires, asulariado por los portugueses para escribir, sino que defendia la verdad que todos palpaban, y de que decia ser testigos diariamente multitud de hombres que iban y venian; en una palabra, que no engañaba, que decia la verdad en toda su pureza.

Anuncia, en su número 16, la llegada de madama Bonpland á Montevideo, desde esta República, en donde se habia des-

plegado con ella una conducta bastante singular. Esta señora era esposa del célebre botánico y naturalista, á quien Rivadavia hizo trasladar á Buenos Aires; á su arribo le fueron señalados 2000 pesos de sueldo, y de acuerdo con el gobierno pasó á los pueblos de Misiones, donde, á esfuerzos de su celo y grandes conocimientos, tenia ya beneficios de yerba mate y plantios de tabaco, que en nada cedian á los del Paraguay, y de los que, envidioso el Atila paraguayo (Francia), lo mandó prender y conducir cual un facineroso. El gobierno no dió ningun paso para reclamarlo, ni auxilió á su familia desamparada.

El número 27, último que vió la luz, dió motivo á que el síndico general del Estado don Tomás Garcia de Zúñiga esplicase á los pueblos (en hoja suelta de fecha 13 de julio) lo que correspondia hacer, llegando el caso de una emancipacion del reino del Brasil, y lo ocurrido con el doctor don Lucas J. Obes, comisionado cerca del rey y de las cortes generales constituyentes de la monarquía, para promover la sancion de la Provincia Cisplatina al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarbes.

Segun *El Duende de Antaño*, impreso de 8 páginas en 4º, publicado en Montevideo, en 1823 por la *Imprenta de los Ayllones y C^{ta}*, la muerte de este periódico fué decretada en el Brasil, debido á las palabras *orientales*, inspiracion del *Duende* que fué, lo que por la primera vez aterró á los *lagnistas*, temiendo que abortasen sus planes.

(Lamas, R. Varela, Mitre, Zinny, Casavalle.)

133 — **El Patriota** — 1822 — en fol. — *Imprenta de Torres.*

Era semanal y se publicaba en portugués y castellano. — La coleccion consta de 7 números con 38 páginas, dando

principio el 18 de agosto y cesando el 4 de octubre.

Creemos, no sin algun fundamento, que lo redactó don M. Torres.

«Es sensible—dice EL PATRIOTA en su número 1º—el odio que algunos pueblos tienen contra Buenos Aires y el esfuerzo que se hace para desunirlo de todo hombre que descuella.

«Buenos Aires — dice en su número 2 — no parece una ciudad sino un Estado, por su orden interior en grande, por sus establecimientos dignos, por su crédito, por sus relaciones exteriores. . . . Administracion de justicia, universidad, academias, sociedades, periódicos ilustrados, establecimientos consoladores de la humanidad, decencia pública, el fuego de la libertad circulando entre todas las clases, y entre todos los individuos con la rapidez del rayo, la ilustracion generalizándose, las tinieblas desapareciendo. . . . tal es el estado actual de Buenos Aires, tal es su marcha de gobierno, y en decirlo no se hace sino justicia. Las cortes extranjeras lo reconocen, lo respetan y no se desdennan de tratar con él. Cónsules y agentes le llegan á porfía, y S. A. R., desde el Brasil se ha apresurado á reemplazar al señor Figueredo, con el ilustrisimo señor don Antonio Manuel Correa de Cámara, quien ha sido recibido y reconocido el 1º del corriente (agosto). Chile, Lima, los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, todos están en relaciones diplomáticas con Buenos Aires; la España misma va á remitirle enviados, y sólo duda del carácter que ha de darles.

«Pueblos de América: echad los ojos sobre ese cuadro con detencion, y contempladlo.»

He ahí una simple pero halagüeña descripcion del estado de Buenos Aires en 1822.

(C. R. Varela, Lamas.)

134 — **El Pampero** — 1822 — 1823 — en 4º. — *Imprenta de Torres,*

Consta de 14 números y una *Ráfaga* (suplemento) con 64 páginas. Cada número lleva el encabezamiento siguiente: *Nuestra fama, el honor, tierra y haberes á punto están de ser recuperados, que el tiempo que es el padre del consejo, en las manos nos pone el aparejo.*»

(*Araucana, canto III.*)

Apareció el 19 de diciembre de 1822, y cesó el 2 de mayo de 1823, redactado por don Santiago Vazquez, don Antonio Diaz y don Juan F. Giró.

Nos ocupábamos de la *Efemeridografía* de Montevideo (en diciembre de 1867) cuando el cólera assolaba la poblacion porteña; sopló el *Pampero* que duró toda una noche y un dia, y aquél flagelo comenzó á declinar notablemente, «porque EL PAMPERO que, viento favorito del Rio de la Plata —dice el prospecto de este periódico—tras un viento turbulento y pesado, él nos trae la serenidad y bonanza. A su aspecto huyen aterrados los vientos calientes del norte que abrazan nuestras nieves, que esterilizan nuestros campos, que aniquilan nuestra hacienda; y si alguna vez, osados, se atreven á disputarle el puesto, zañudo y terrible, como la ira del Júpiter, los arrastra en su fúria hasta el Trópico, y van á ocultarse en sus montañas. Enseñoreándose entónces en la vasta superficie de su imperio, su soplo vivicante reanima la naturaleza lánguida y marchita con el aliento abrasador de la zona tórrida, disipa los densos nubarrones que cubrian el sol, despeja el horizonte, y haciendo sentir su influjo aun en el corazon del hombre, el alma se despliega á ideas grandes, el espíritu se ensancha, y la razon, antes alertagada,

recobra su primer vigor. ¿Habrá alguno que desconozca las virtudes del PAMPERO? ¿Hay alguno que no lo desee? Creemos que no. En estos últimos días particularmente, en que la lluvia, la cerrazón y pesadez han sido tan constantes como poco comunes, todos han manifestado su ansiedad (y nosotros también) por un PAMPERO, y no se oía decir sino: ya aclara, ya tenemos PAMPERO!!»

La oportunidad de circunstancias en los benéficos resultados producidos por el pampero, nos inspiró la idea de transcribir la parte del prospecto que más analogía presentaba en una y otra época.

(C. Varela (D. R.) Lamas, Berra.)

135 — **El Publicista Mercantil de Montevideo** — 1824 en folio — Imprenta de los Ayllones y Ca.

Consta de 74 números, habiendo principiado el 2 de enero y cesado el 31 de marzo.

El n° 48 registra los oficios de mútua despedida entre don Alvaro Costa, comandante en jefe de la división de *Voluntarios Reales del Rey*, y el Cabildo de Montevideo.

(C. Lamas, Casavalle, Zimny.)

136 — **Paquete Oriental** — en 4° — 1829 — Imprenta Republicana.

Consta de 2 números, el primero de 23 y el segundo de 30 de diciembre.

El n° 1° registra una parodia de la letanía, dirigida al redactor de la *Gaceta* (Marquez,) con motivo de la acusación y una efemérides sobre el fin trágico del mismo, como que fuese ahorcado en la plaza de Sevilla el 21 de setiembre de 1789, por *salleador y fucineroso* (V. el N° 77 de esta *Efemeridografía*.)

En efecto, el *Universal* de Montevideo, refiriéndose á cartas de España, da á Marquez como fusilado, no ahorcado, en Cartagena de Levante.

(C. Lamas, Varela, Casavalle, Zimny.)

137 — **El Plagiario, ó sea Viejo Cajón de Sastre** — 1830 — en 4° — Imprenta de la Caridad. — Todo lo que es bueno — Pope.

Consta de 4 números con 70 páginas. Apareció el 28 de abril y cesó el 19 de mayo,

Era periódico de circunstancias.

(C. Lamas, Mitre, Zimny y B. P. de B. A.)

138 — **Paquete de Burdeos** — 1831.

No lo hemos visto; sin embargo, el n° 1° de *La Periódico Manía*, se espresa, respecto á este periódico como sigue: «Nació y murió sin salir de la cuna acometido del mal de los siete días; fué sepultado sin pompa fúnebre en la tienda de Mr. Gard. Allí posan los despojos de su existencia y la correspondencia conducida en sus *tres viajes*. Su temprana muerte nos privó de un campeón más que había reunido á las filas de los hombres de moda.» Y en otro número le dedica el siguiente:

Epitafio

Yace el Galo *Paquete de Burdeos*
De fria indigestion de ajenas obras:
Naufragó y terminaron los mareos;
Tragóse el hambre palos y maniobra.
No bien ni mal hizo este engendro pobre
En *tres* bordes que dió á probar fortuna.
Murió intestado; y ni tan solo un cobre
Nos dice Mr. Gard que halló en su cuna.

139 — **La Periódico-Mania** — 1831 — en fol. menor — *Imprenta de la Independencia*.

« A fuerza de tanto hablar
Alguien saldrá con la suya. »

(*Ratos de buen humor, cap. 1.º de las Crisis.*)

Su redactor fué don Pablo Delgado, emigrado español, naturalizado en Montevideo, en donde falleciera. La coleccion consta de 11 números, desde el 16 de setiembre hasta el 23 de noviembre.

Nada contiene de notable, con escepcion del análisis de los periódicos de la época, dedicando epítafios á algunos.

(*C. Lamas, Zimny.*)

140 — **El Patriota** — *Periódico político y literario* — 1831 — 1832 — en fol. menor — *Imprenta del Universal*.

« *A tous les cœurs bien nés que la Patrie est chère!* »

Fueron sus redactores don Juan de la Cruz Varela (á quien sus enemigos políticos denominaban *el poeta Levan*) y el señor Antuña.

La coleccion consta de 51 números, desde el 22 de noviembre de 1831, en que salió el primer número, hasta el 29 de junio de 1832, en que dejara de aparecer.

Era órgano ministerial (de don Santiago Vazquez, que tenia el sobrenombre de *Vasco Agarras*.)

(*Raro.*)

(*C. Lamas, Casavalle y B.N. de M.*)

141 — **El Popular** — 1832 — en fol. menor — *Imprenta de la Libertad*.

« *Cerrad á la lisonja engañadora,
Al furor del poder cerrad los pechos,
Respetad de los Pueblos los derechos.* »

CAMINO.

El número primero salió á luz el 19 de junio y el tercero y último el 6 de julio, redactado por el despues general don Lucas Moreno y el sargento mayor don N. Rodriguez.

El número 3 registra los documentos relativos al movimiento popular del 3 de julio, hecho por el entonces coronel don Eugenio Garzon, á favor del general Lavalleja, que dió por resultado la caída del ministerio de don Santiago Vazquez.

(*C. Lamas, Casavalle, Berra, Zimny.*)

142 — **Parnaso Oriental ó Guirnalda Poética de la República Uruguaya** — 1845 — *Imprenta de la Libertad* (de Buenos Aires) y *de la Caridad* (de Montevideo) — 3 vol. en 8º.

Se repartía por entregas. El tercer tomo es muy raro.

Su editor, el argentino, jóven de gran corazon, don Luciano Lira (hombre de color), fué uno de los que acompañaron al general Lavalle en su cruzada libertadora, habiendo fallecido durante la campaña, pues habia salido ya enfermo de Montevideo. *El Nacional* de la época (1839) consagró un sentido artículo á su memoria.

La seleccion que el editor dió á la estampa refleja cierta mente honor sobre su tino y gusto. La poesia se refiere á la emancipacion de este pais del dominio de España, la guerra con el Brasil, odas exóticas, etc., etc.; el amor, la libertad y la guerra gloriosa combinadas.

He aquí la nómina de los señores cuyo talento poético sirvió para la formacion de la obra de que se trata :

Orientales — Francisco A. de Figueroa, Eusebio Valdenegro, Bartolomé Hidalgo, Francisco Araucho, A. M. Arufe, Manuel Aguiar y Carlos G. de Villademoros. *Argentinos* — Petrona Rosende, Juan Ramon Rojas (poeta y soldado), Juan Cruz Varela y Florencio Varela. *Boliviano* — Angel Elias. *Español* — Pablo Delgado.

Hay tambien un *Soneto* de autor desconocido: se titula la *Despedida de las Damas Argentinas á los Orientales, cuando éstos pasaron, desde Buenos Aires, á libertar su país, dominado por los portugueses en el año de 1825.*

El PARNASO contiene tambien el bello *Canto Lírico* sobre la victoria de Ituzingó, escrito por don Juan Cruz Varela. Esta produccion fué muy elogiada en el periódico *Repertorio Americano*, publicado en Londres, insertando algunos pasajes de él. Cuando se publicó en Buenos Aires, don Roberto de Billinghurst emprendió la difícil tarea de traducir la mayor parte del mismo en verso inglés, donotando las bellezas y defectos del editor de Londres.

El ensayo dramático con que el doctor don Carlos Villademoros quiso conservar la memoria del arribo de los 33 compañeros de gloria, que ocupa el primer lugar en el segundo volumen, es una composicion llena de fuego y que no carece de bellezas, de escenas vivas y de interés. Los caracteres parecen bien sostenidos, y la parte histórica sujeta á lo posible á las mayores noticias que se conservan del hecho más notable de la revolucion del Estado Uruguayo.

(C. Lamas, Mitre, Carranza, Zúñiga y B. N. de M.)

143 — **El Periódico** — 1839 — en fol. — *Imprenta Oriental.*

La coleccion consta de 128 números; apareció el 16 de julio y cesó el 16 de diciembre, habiendo sido sus redactores don Manuel Araucho y don Bernabé Guerrero Torres.

(C. Lamas, B. N. de M.)

144 — **El Porvenir** — 1840 — en fol. menor — *Imprenta Oriental.*

Sus redactores fueron los doctores don Juan Bautista Alberdi, don Francisco Pico y don Miguel Canó. Al doctor don Ireneo Portela se le atribuye haber tenido parte en la redaccion de este periódico.

La coleccion consta de 25 números; apareció el 2 y cesó el 31 de enero sucediéndole *El Correo*.

Lo más notable que de este periódico conocemos es una *Traduccion del Mensaje de Rosas al idioma de la verdad*, adoptando la misma forma del mensaje, es decir, lo que hubiera dicho, si hablara con sinceridad. Empieza así: « El Poder Unico — A la honorable Representacion de mis caprichos. *Siervos míos*: — os reuno en este dia, como os he reunido en los años anteriores, no para que hagais leyes y modereis el ejercicio de los poderes públicos: hoy no hay más ley que mi voluntad, ni más poder que el de mi rebenque y mi puñal; sino para que hagais la farsa de un gobierno representativo: me ayudeis á engañar á naturales y estrangeros: digais que yo soy el non-plus-ultra de los gobernantes: que la opinion pública me sostiene; que este es el recinto de la ley: que ésta es la tierra clásica de la libertad; y lo demas que yo os iré enseñando. — Entrad, pues, muy formales, y sentaos con mucha gravedad, como si realmente fuerais legisladores. — Ahora voy á daros cuenta de mi administracion; pero no olvideis que todo es farsa: discutireis cuando yo lo mande, y votareis como os prevenga Corvalan ó mi mulato; y ¡cuidado! Ya visteis lo que sucedió á vuestro presidente Maza. Con estos prenotandos, oid etc., etc. » Tambien corre impreso por separado en un folleto de 21 páginas en 8° y su autor fué el doctor Pico.

(C. Lamas, R. Varela, Casavalle.)

145 — **La Prensa** — 1840 — en 4° — *Imprenta del Nacional.*

Su redactor fué don Melchor (despues general) Pacheco y Obes. La coleccion consta de 2 números; habiendo empezado el 26 de julio y cesado el 5 de setiembre con 24 páginas.

LA PRENSA registra las conferencias y documentos relativos á la alianza entre el comisionado del gobierno de Corrientes, don Juan Baltasar Acosta, y el presidente de la República Oriental del Uruguay, general don F. Rivera.

Este periódico no tenia dia fijo para su publicacion, porque dependia del general Rivera, que lo fundó; consagrándolo esclusivamente á los intereses orientales, en pugna á la sazón con las pretensiones, aparentemente exageradas, de algunos de los emigrados argentinos.

Esa désinteligencia entre estos últimos y los orientales, produjo la prolongacion del sitio de Montevideo, la division entre los generales Paz y Lavalle, el aniquilamiento de los ejércitos de uno y otro, y, lo que es peor, la casi total desaparicion, del teatro de los sucesos, de los principales gefes militares y aun políticos de ambas márgenes del Plata, y la multiplicacion de *cabezas* para *cuerpos* pequeños.

La publicacion de este periódico cesó por la interposicion de algunos caballeros influyentes, principalmente argentinos, que veian en su continuacion el gérmen de las rivalidades de suelo y de las miserias personales que debian sacrificarse á los intereses de los pueblos, á la vida de su patria.

La coleccion de LA PRENSA abraza un interesante, aunque corto, período de la vida contemporánea.

(Rarisimo.)

(C. Lamas, Casavalle.)

146 — **EL PAQUETE DE BUENOS AIRES** — Periódico político y literario — 1841 — en 4º — Imprenta Oriental.

Su redactor fué don José Mármol, y colaboradores: don Luis Dominguez, don José María Cantilo y don M. Inurrieta.

La coleccion consta de 8 números con 100 páginas. Empezó el 6 de marzo y cesó el 24 de abril.

El tópic principal de la redaccion de este periódico, versaba sobre la política de Buenos Aires.

(C. Lamas.)

147 — **Le Patriote Français** — *Journal commercial, politique et littéraire — Honneur et patrie* — 1843 — 1850 — en folio — Imprenta Francesa.

La coleccion consta de 569 números. Salió el 2 de febrero de 1843 y cesó el 31 de diciembre de 1844. Apareció nuevamente con el mote: *Liberté, Egalité, Fraternité* y siguió hasta el 15 de diciembre de 1850, en que anuncia su suspension.

Era este periódico órgano de la defensa para con la legion francesa, que mandaba el coronel Thiébaud, por cuya influencia se creó el hospital francés de Montevideo, por un llamamiento á la poblacion de aquella nacionalidad.

El redactor en jefe era Mr. Arsène Isabelle, natural del Havre, y entre sus colaboradores tenia á don Adolfo Vaillant, que bajo el pseudónimo *Jean Louis*, escribia articulos de filología y de literatura que harian fortuna en Paris, segun la opinion de Mr. Marmier en sus *cartas sobre la América* (Tom. 2º página 417.)

Mr. Arsène Isabelle, publicó sucesivamente en el *Patriote Français*, desde el año de 1845 hasta el de 1849, varios importantes trabajos, 1º sobre el armamento de los franceses de Montevideo, — 2º sobre la navegacion del Paraná, — 3º sobre el movimiento del comercio francés en el puerto de Montevideo antes de la invasion, y en seguida en la época de la intervencion colectiva de la Francia y de la Inglaterra, — 5º sobre el pauperismo y sus horribles efectos. — 6º sobre la inmigracion y la colonizacion.

Todos los escritos del señor Isabelle, recibieron en el público y en la prensa oriental la más lisonjera acogida, circunstancia que determinara á reunirlos en un cuerpo de obra, mejor coordinados, depurados de los errores que aquellos pudieran tener, con el título de *Emigration et Colonisation dans la province brésilienne de Rio Grande-du-Sud, la République Orientale de l'Uruguay et tout le Bassin de la Plata — Montevideo.* MDCCCL. — (152 — XXXII páginas en 8°)

Esta obra se compone de tres partes distintas, subdivididas en capítulos, cada uno con su título, ó más bien con un corto análisis de las materias que en él se tratan.

La primera parte da á conocer los proyectos de inmigración y colonización en la provincia del Rio Grande del Sud, que el señor Isabelle había recorrido en toda su extensión en 1834.

La segunda trata de la ventajosa posición de la Banda Oriental, sus recursos, su porvenir comercial etc.

La tercera contiene consideraciones generales y sus vistas particulares sobre la posibilidad y conveniencia de llegar, restablecida la paz, á combinar entre los Estados litorales del Plata, Paraná y Uruguay, un sistema general de inmigración y colonización que contribuyera poderosamente á consolidar esa misma paz tan arduamente deseada; y que influiría á dar un inmenso impulso al comercio del Plata y del Brasil.

Por último, en un *Apéndice* ha reunido notas y datos nuevos que sólo así podrían hallar cabida, so pena de interrumpir el orden de las ideas y de los hechos, si se intercalaran en el texto.

La obra va precedida de una carta del autor á su *querido compatriota* Mr. John Lelong, cuyos generosos esfuerzos,

conducta firme, leal é ilustrada, hizo nacer en el alma de sus compatriotas un sentimiento de profunda estima y de justa admiración de que el señor Isabelle participa sin restricción alguna.

(C. Lamas. y B. N. de M.)

R 148 — **El Porvenir** — *Diario de la Tarde* — 1851 — en fol. — *Imprenta Uruguaya.*

Consta la colección de 71 números, desde el 2 de enero hasta el 31 de marzo, redactado por un don José G. Palomeque.

(C. Lamas, R. Varela y B. N. de M.)

149 — **Precio Corriente.**

Es una hoja que se publicaba cada mes cuando salía el paquete, impresa en papel sumamente fino y más pequeño que los periódicos.

R 150 — **Registro Oficial del Gobierno de la Provincia Oriental** — Canelones — *Imprenta de la Provincia, — del Estado, — Republicana y de la Caridad* sucesivamente.

Consta de 7 tomos desde enero de 1827 hasta octubre de 1830, con un índice desde el establecimiento del Registro Oficial en diciembre de 1828.

(C. Lamas, Carranza, Berra, Zinny y B. N. de M.)

151 — **Registro Nacional** — en 4° — *Imprenta de la Caridad.*

Empezó en noviembre de 1830 y sigue hasta el día.

(C. Lamas, Carranza, Berra, Zinny y B. N. de M.)

R 152 — **El Redactor Oficioso.** — (*Grátis*) — 1828 — en 4° hasta el número 8 y en fol. desde el 9 hasta el fin. — *Imprenta de la Provincia Oriental* — Durazno.

La colección consta de 25 números, desde el 18 de febrero en que apareció; ignoramos la fecha de su cesación, la del penúltimo número es de 21 de noviembre.

Este periódico siguió al *Guarda de sus Derechos* y se repartía *gratis*, por ser oficial.

Registra los boletines de la campaña de 828 del Ejército Republicano; desde el número 2, y todas las proclamas y demás documentos oficiales de esa época.

(Raro.)

(C. R. Varela, Zimny, Casavalle.)

153 — **El Relámpago** — 1831 — *Imprenta del Universal.*

Lleva el epigrafe siguiente « *discordia demens*

Intravit Caelos, superosque ad bello cepit. »

La insensata discordia ha penetrado en los Cielos, y hasta los mismos dioses se han declarado la guerra.

Su redactor fué el doctor don Manuel Bonifacio Gallardo. La coleccion consta de 13 números, desde el 19 de marzo, en que apareció el primer número, hasta el 14 de junio.

El nombre del redactor manifiesta de un modo nada dudoso cual puede haber sido el color político del *Relámpago*.

A los cuatro dias de la publicacion de este periódico salió el *Trueno*.

(C. Lamas, Berra, Casavalle.)

154 — **El Rayo** — 1831 — en fol.

Sin dia señalado. Principió y terminó el 15 de diciembre.

Sus redactores fueron don Isidoro De Maria y don Bernabé Guerrero Torres.

Declara el *Rayo* que no admitiria suscripciones y que sólo se ocuparia, como en efecto se ocupó, de los *se dice*.

Hacia fuerte oposicion al gobierno.

(C. Lamas, Zimny)

155 — **El Recopilador** — 1831 — 1832 — en fol. — *de Imprenta de la Libertad* — (Periódico semanal.)

Consta de 74 números y un *suplemento* al número 43.

Apareció el 13 de setiembre de 1831, y cesó el 3 de julio de 1832. Su redactor ostensible fué el sargento mayor don N. Rodriguez, con el sobrenombre de *Simi-riquipisti*, pero los verdaderos redactores eran los hombres del partido del general Lavalleja, tales como don Juan Francisco Giró, don Francisco Joaquin Muñoz y otros de la oposicion al gobierno.

Unos artículos publicados en los números 12 y 13 de este periódico dieron lugar á un juicio de imprenta promovido por el ex-ministro don José Ellauri y el camarista doctor don Julian Alvarez, que éstos consideraron ofensivos á su buen nombre é integridad; pero el jurado no hizo lugar á la demanda.

El título del periódico está en consonancia con la marcha que siguió, — la de *recopilar* datos desfavorables al partido contrario, principalmente contra los hombres que habian simpatizado ú cooperado con los portugueses ó imperiales.

Casi todas las columnas del *Recopilador* están llenas de comunicados satíricos contra don José Ellauri, don Nicolás Herrera, etc., con los sobrenombres de *Agarras* á don Santiago Vazquez, F. R. de Sancho, de *Perendengues* á don Lucas J. Obes, *Maquiavelo* á don Nicolás Herrera, *Mostachos* á don José Ellauri y *Hueco* á don Julian Alvarez.

El número 3 registra una biografía, en estilo burlesco, representando á don Nicolás Herrera, como que habia ido á la Provincia Oriental con la division de voluntarios reales que la subyugara, sirviendo de secretario al opresor de su patria, y que, en premio de sus servicios, el príncipe real del reino unido y regente del Brasil hiciera á su favor donacion del Rincon del Rosario: que en 1822 cambió casaca adhiriéndose á la causa del Brasil, y abandonando la del que le habia pre-

miado tan generosamente; que estuvo en Canelones con el general Lecor haciendo la guerra á sus compatriotas, etc., etc.

Finalmente, este periódico fué rígido en sus censuras y cargado en sus sátiras, pero no obscuro, como la *Matraca*, ni se ocupó de la conducta privada de nadie. (V. *La Diablada*.)
(C. Lamas, Berra, Casavalle.)

156 — **La Revista de Montevideo** — 1834 — en fol. — *Imprenta de los Amigos*.

Con el siguiente epígrafe al principio: « *Legum servi estote, ut liberi esse possitis*»; el escudo de armas de la República, y á tres columnas, los primeros números; y sin éste, con el título de la *La Revista* de 1834 y el mote: *Aidez-moi!* y en un formato más pequeño, á dos columnas los números posteriores.

Salía dos veces por semana. Compónose la colección de 67 números, desde el 20 de julio en que apareciera, habiendo sido su redactor don José Rivera Indarte.

El número 8, que corresponde al 13 de setiembre, registra el *Himno Nacional* de la República.

Nada hemos encontrado de notable en los poquísimos números que tuvimos á la vista.

(C. Mibre, Lamas, Casavalle, B. P. de B. A. y B. N. de M.)

157 — **El Republicano** — 1836 — en folio — *Imprenta Oriental*.
Consta de 132 números, siendo el 1º de fecha 1º de mayo y el último de 30 de setiembre. Su redactor fué don Carlos Gerónimo Villademoros.

(C. Lamas y B. N. de M.)

158 — **Ramillote Musical de las Damas Orientales**
— 1837 — en 4º.

Era periódico semanal, cuyo primer número apareció el 28 de agosto, y registra composiciones líricas, noticias y artículos en consonancia con su título.

Las composiciones líricas eran dirigidas á la *Litografía de Gienlis*, redactadas por el doctor don Miguel Cané, y la música pertenecía al profesor don Roque Rivero (negro.)

Sólo conocemos el Nº 1º.

(C. Zimny.)

159 — **Revista Oficial** — 1838 — 1839 — en folio — *Imprenta de la Caridad*.

Su redactor fué don Juan de la Cruz Varela, y despues de la muerte de éste, le sucedió su hermano don Florencio, hasta principios de febrero de 1839.

Desde el 23 de dicho mes hasta la cesacion del diario, fué su redactor el doctor don Angel Navarro.

La colección consta de 92 números, habiendo principiado el 15 de noviembre de 1838 y cesado el 18 de marzo de 1839, de orden superior, por contemporizar con Rosas, á quien se creía dispuesto de buena fe á hacer la paz, á cuyo objeto, aunque no ostensible, pasó á Montevideo el ministro de S. M. B. don Enrique Mandeville. Se vió despues que fué para ganar tiempo, mientras Rosas preparaba elementos con que hostilizar á Montevideo.

Lo más notable que encontramos, en la colección incompleta que tenemos á la vista, y de más interés histórico es lo que sigue: — A LAS MUSAS: *Pieza inédita, escrita algunos años ha en Montevideo por un argentino proscrito, cuando todavía no habian visto la luz las poesías de don Estéban Echevarría, poeta porteño de gran mérito*. Nº. 5

VARIETADES: composición poética de don Juan Cruz Varela. 12. — COMUNICADO suscrito por un *Mendocino* rectifi-

cando el hecho de la muerte del general José Benito Villafañe en la Cordillera, viniendo de Chile. No fué, dice, alevosamente asesinado, sino que murió en duelo formal, sin nombrar al jefe contendor, por no comprometerle ante Rosas. 16 — FRAGMENTOS de una carta de nuestra legislación y jurisprudencia, escrita (en verso) en Montevideo en 1831. 17.

CARTA de los *Editores de la REVISTA* al general don Antonio Díaz, *profugo* con Oribe en Buenos Aires. 18 y siguientes.

CARTA al corresponsal del «Siete de Abril,» firmado *Un Lector*. 19.

CARTAS de Córdoba y Tucumán dando pormenores sobre la muerte del general don Alejandro Heredia y los sucesos posteriores en la última de aquellas provincias. — CORRESPONDENCIA: *Juan Manuel Rosas fué el promotor del asesinato ejecutado por los Reynafé, en la persona del general don Juan Facundo Quiroga, por Un Argentino,* que decía hallarse perfectamente enterado de todo. 22. (Concluye en el N.º 39.) Creemos que el autor de esta interesante correspondencia, llena de importantes detalles, lo fué don Braulio Costa.

Ni *El Nacional*, ni *El Comercio del Plata* pintaron a Rosas, después de las matanzas de octubre de 1840, y abril de 1842, con colores más negros, con que se le pinta en esta correspondencia, que es un cuadro perfecto de la tiranía.

Opinión del redactor acerca de la *Esposición* del coronel don Manuel Pueyrredon, sobre las causas por que Rosas le persiguió en Buenos Aires. 24. (1)

(1) Corro impreso por la *Imprenta Oriental*, en 10 páginas en 8.º, bajo el título de *Esposición que hace el coronel argentino don Manuel Pueyrredon sobre las causas por que fué perseguido por el tirano de Buenos Aires.*

MANIFIESTO del general don Manuel Oribe. 26.

ESPOSICION del doctor don Valentin Alsina sobre la cuestion Bacle. 29.

ARTÍCULO comunicado de don Juan Cruz Varela por la citada Esposición del doctor Alsina. 30.

IMPUGNACION al Manifiesto de Oribe por *unos Orientales*. 31.

TESTAMENTO del año de 1838, donde se contienen la herencia, legados y consejos que deja el testador á su hijo unigénito, el año de 1839, en cuanto hacen relacion al Estado Oriental del Uruguay. (Es interesante bajo el punto de vista histórico y político.)

El tópic principal de este periódico fué la titulada presidencia legal de don Manuel Oribe y la política de Rosas.

(Algo raro.)

(C. Navarro, (doctor Angel) Berra, Zunny y B. N. de M.)

160 — **La Revista del Plata** — 1839 — en folio — *Imprenta de la Caridad.*

Consta de 78 números desde el 15 de mayo á 21 de agosto en que sus redactores se despiden, dando por causa de la suspension de sus tareas, *el que ya no habia que hablar, y sólo que hacer.*

Sus redactores fueron los doctores don Juan B. Alberdi y don Miguel Cané.

Ocupábase este diario de noticias, literatura, política, estadística y anuncios.

(C. Lamas.)

161 — **La Revista Española** — 1841 — 1842 — en fol. — *Imprenta del Nacional.*

Consta de 88 números, 2 de junio de 1841 á 2 de mayo de 1842, habiendo sido sus redactores don Jaime Hernandez y don N. Gomez Gándara, español.

162 — **El Rayo de Caa-Guazú** — 1842 — on 8º — *Imprenta de de la Caridad.*

Sus redactores fueron don Jacobo Varela y doctor don Angel J. Navarro. Este conocido abogado catamarqueño representó por algun tiempo en el congreso á la provincia de su nacimiento. Fué redactor del diario de Buenos Aires *El Amigo del Pais*, en 1833, y uno de los primeros hombres que levantara la voz contra la tiranía de Rosas, por cuya propaganda sufrió el destierro hasta la caída del opresor de los argentinos. Amigo y secretario privado del general Paz, escribió, bajo el título de *El general Paz ante los hombres que lo han calumniado*, algunos artículos en el *Comercio del Plata* de Montevideo, que fueron reproducidos por la *Imprenta Hispano Americana* de dicha ciudad, en 1848 en un folleto de 43 páginas en 4º.

El doctor Navarro murió en Buenos Aires la noche del 15 de marzo de 1876, á los 74 años de edad. (V. *La Libertad* del 16 y *El Tribuno* de 17 de marzo del mismo año.)

La coleccion del RAYO DE CAA-GUAZÚ consta de 6 números, desde el 22 de febrero hasta el 29 de marzo.

Entusiasmada la redaccion con la victoria de Caa-Guazú, en Corrientes, se propuso fundar este periódico, proponiéndose seguir en todas sus facetas la nueva época, abierta el 28 de noviembre de 1841 por la habilidad del general Paz y por el valor de los hijos de aquella provincia argentina.

La sencilla espada, que Paz coñia el memorable día de Caa-Guazú, fué en octubre de 1875, regalada al general don Bartolomé Mitre, por don Ireneo Rebollo, hijo político de aquél, acompañada de una carta autógrafa del obsequiante. Necesario es no confundir ésta con otra de oro que fué regalada

al general Paz por el gobierno de Corrientes, con motivo de dicha victoria, valuada en mil onzas, que se conserva en poder de la familia de dicho Rebollo, quien tambien conserva una gran placa de oro y brillantes que, con tal motivo, fué presentada á dicho general por el comercio de Montevideo.

El número primero, despues de saludar con entusiasmo al *Rayo* de Caa-Guazú, símbolo del anatema y terror de los sangrientos opresores de las Repúblicas del Plata, la redaccion se ocupó en analizar los decretos del general don Celedonio Gutierrez, gobernador de Tucuman, y de su ministro don Adeodato Gondra; del *loro de la federacion*, refiriéndose á un general de la República Argentina y distinguido diplomático, del congreso del Paraná, de histórica celebridad, por la reunion de los tres gobiernos aliados, representando, el general Rivera, al Estado Oriental, Paz, á la provincia de Corrientes, y J. P. Lopez, á la de Santa Fé. Concluye este número con las últimas noticias de las mismas y demás provincias argentinas.

Refiriendo la causa que motivó la ejecucion de Gregorio Sandoval, el mismo que hiciera á Oribe la entrega de las personas de los patriotas don Marco Avellaneda, gobernador de Tucuman, coronel don José Maria Vilela, comandante don Lucio Casas y don José Espejo (hermano del benemérito general de la independencia don Gerónimo), los que en el acto fueron decapitados (1), dice que, creyéndose garantido por su anterior felonía, Sandoval tuvo la insolencia de presentarse en Salta, despues de haber asaltado una casa de

(1) Véase la comunicacion de Oribe á Rosas sobre ese hecho horroroso en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, número 5456, de fecha 2 de noviembre de 1841.

campo de aquella provincia, asesinado á sus moradores, y robado cuanto quiso. El gobernador Otero, de la misma provincia, le mandó prender en el acto á él y á sus cómplices, condenándole á la última pena, que la sufrió Sandoval, pronunciando momentos ántes, éstas últimas palabras:— « *Viva la constitucion y mueran todos los traidores como yo.* » -- Composicion poética sobre *el loro de la federacion*, ántes citado. N.º 2.

Refiérese tambien, con detalles, la horrible muerte del jóven don Zacarias Escola, de 20 años, ejecutado en Santos Lugares (hoy San Martín), y la de su hermano don Salvador que habia sido decapitado en Tucuman por órden de Oribe. N.º 3.

Relacion del asesinto del teniente coronel don Luciano Cabral, veterano de la independencia argentina, en el camino de la Boca, hecha por un testigo presencial de su captura en el saladero del señor don Antonio Cambacóres, en Barracas. — Noticia de la decapitacion de don Francisco Zamora, santafecino, dándose por único motivo el ostentar un aparente desprecio hácia las amenazas del general J. P. Lopez, quien, en una proclama, habia dicho: « La vida de cada un santafecino inmolada fuera del combate, será purgada ó satisfecha con la existencia de *dies* de los mercenarios soldados del tirano. » (El verdadero responsable de la muerte de Zamora fué el que hiciera la declaracion del uso de la represalia, sin la resolucion decidida de ponerla en práctica. Para no cumplir la amenaza, valia más no hacerla.) — Impúgnase la espresion ó título *Confederacion Argentina*, como invencion astuta y esclusiva de Rosas. Desde 1810, la nacion argentina tomó el título de *Provincias Unidas del Rio de la Plata*, que fue confirmado por el primer cuerpo nacional, por la asamblea constituyente del año 13. con él siguió durante toda la época

del directorio, hasta que se disolvió la nacion en 1820; y cuando ella volvió á reunirse en 1825, el congreso general, le dió, en 1826, el de *República Argentina*. N.º 4.

Relacion del horrible y salvaje asesinato del doctor don Rufino Varela, teniente de infantería, cuyos detalles, hacen erizar los cabellos. Una carta publicada en el número 749 del *British Packet* de 26 de diciembre de 1840, da falsamente entre los muertos en la batalla del Quebracho Herrado (28 de noviembre de 1840) á don Rufino y á don Toribio Varela y rescatados los que fueron prisioneros de Lavalle, general Garzon, coronel Acuña etc. El único que, espantado del cadáver de Varela, prorrumpiera en las más fuertes imprecaciones contra los que se burlaron de la gratitud, de su decoro y de [una palabra solemne, fué el capitán, hijo del coronel, Acuña. oriental, N.º 5.

Sangrienta entrada del general Oribe en Córdoba. N.º 6.

El *Nacional Correntino* en su número 63, de 7 de abril de 1842, trascribe la relacion del asesinato del jóven Zacarias Escola, como inserta en el número 7, error en que incurre el periódico de Corrientes á la par del *Nacional* de Montevideo en su número 973, de que aquél la toma.

La lectura de este periódico hará derramar lágrimas con la relacion de las horribles matanzas y hechos bárbaros que registra.

(*Rarismo*)

(C. *Zinny Berra, Lamas.*)

168 — *La Revista Española* — 2ª época — 1846 — 1847.

Fué su redactor el señor Gomez Gándara.

Terminó su carrera el domingo 1º de agosto de 1847, reemplazándole el *Iris*.

R 164 — **The Southern Star** — LA ESTRELLA DEL SUR — 1807 — en folio — *Imprenta de la Estrella del Sur*, que se estableció el 9 de mayo con permiso y bajo la protección de S. R. Sir Samuel Auchmuty, caballero comandante en jefe de las fuerzas de S. M. B. en la América del Sur.

Este periódico, el PRIMERO publicado en Montevideo, está escrito en inglés y castellano y sólo duró el tiempo de la dominación británica. La parte inglesa fué redactada, según se cree, por M. Bradford, bajo el pseudónimo *Veritas*, y la castellana, que no es sino la traducción de aquélla, por el cochabambino don Manuel Aniceto Padilla (1) y el extremeño coronel don Francisco Antonio Cabello y Mesa, fundador del *Telégrafo*, primer periódico del Río de la Plata.

La colección consta de prospecto (con fecha 9 de mayo), 7 números y un extraordinario, en que anuncia su *posposición* (*cesación*.) Vió la luz el 23 de mayo y cesó el 4 de julio. Era semanal y salía los sábados.

En la « Colección de Arengas, etc. » del doctor Moreno, publicada en Londres por su hermano don Manuel, según hemos dicho en otra parte, se lee, con referencia á este periódico, lo que sigue: — Fueron ménos desgraciados los combates que los invasores dirigieron á la opinión. En Montevideo se publicaba un diario con el título de *Estrella del Sur*, por un literato inglés, mostrando la incapacidad de España para gobernar y hacer felices las Américas, y su absoluta decadencia en genio, en poder y en industria. La España—decía en uno de sus números— es el esqueleto de un gigante. Estos papeles precedieron la llegada de Whitelocke. La audiencia

(1) Padilla fué pasado por las armas en Chile, y Cabello, lo fué en Sevilla. (Véase la *Úmina de Oruro* etc. por el doctor don Angel J. Carranza.)

governadora tembló del efecto que iban á producir sobre el pueblo, y encargó al doctor Moreno, con gran reserva, que escribiera una refutación; pero éste hallaba mucha dificultad en entrar en *este negocio*; y al fin le persuadió al gobierno que en tal caso el silencio era lo más cuerdo. » El 11 de julio se dió un *aviso al público* anunciando la suspensión de este periódico por haberse convenido una cesación de hostilidades entre las fuerzas británicas y españolas.

El N° 1° registra una proclama (11 de mayo) del coronel del regimiento 89 de infantería de S. M. B. en la América del Sur, don Juan Whitelocke, en que hace saber su nombramiento de gobernador civil y comandante de las fuerzas en estos países — La lista de la oficialidad y plana mayor. — Decreto (21 de mayo) prohibiendo la venta de bebidas al menudeo, sin permiso del gobierno inglés, bajo la pena de confiscación de la casa y de las propiedades que en ella se hallaren, y fijando una contribución á las pulperías existentes. — Disposición del gobernador Whitelocke, por la que se ordena á los habitantes no españoles se presenten á dar sus nombres y noticia de las casas en que viven, bajo la pena de perder la protección del gobierno inglés — Noticia de la toma de Curaçao el 1° de enero.

Proclama sobre los ladrones y bandidos en el Río de Santa Lucía y al rededor de la ciudad, 2.

Estracto del *Mercurio Peruano*: estension y población del Perú, 3 y siguientes.

Parte (10 de junio) del coronel Pack, comandante de las tropas inglesas en la Colonia, acerca de una completa victoria sobre el ejército español, compuesto de más de dos mil hombres, bajo el mando del coronel Elio, fuertemente situado

en San Pedro. (Este parte corre impreso por la misma imprenta en hoja suelta) 4.

El N° 6 anuncia haberse celebrado en Montevideo el 24 de junio, día de San Juan Bautista por los masones.

Cabe á Montevideo la gloria de haber presenciado la primera procesion masónica que tuvo lugar en la América Española. Todos los masones llevaban sus insignias, y llamaban la atención de los habitantes al ver una ceremonia que no comprendian y que nunca habian visto antes.

No tenemos conocimiento se haya repetido igual ceremonia de un modo tan público como solemne en Montevideo, ni en otra ciudad de la América del Sur.

El N° 7 y último (fecha 4 de julio) acompaña un *Suplemento* conteniendo avisos marítimos y mercantiles.

El N° 1° lleva este mote: *Tros Rutulusce fuat, nullo discrimine habeo . . . Virg.* » y los demás números el que sigue: « *Tros Rutulusce mihi nullo discrimine agetur . . . Virg.* »

Poco despues de haber tomado posesion de la Colonia, el coronel Paek hizo circular en hoja suelta la proclama que damos á continuacion, con cuyo motivo el general Liniers dirigió otra (1) el 27 de marzo, con el fin de desvanecer los conceptos vertidos en esta :

PROCLAMA

El teniente coronel don Dionisio Paek, comandante en gefe del Departamento militar de la Colonia del Sacramento, á los habitantes del Real de San Carlos, Viboras, Espinillo, Santo

(1) *Compilation Alsina — Lopez*, pág. 140.

Domingo Soriano, Capilla nueva de Mercedes, Belen, Colla, y á todos los vecindados de la campaña, etc. etc.

El Comandante en gefe de las fuerzas de S. M. B., destacadas en la Colonia del Sacramento, habiendo ocupado la cabeza de su Departamento militar, tuvo razon de esperar que las Villas y lugares sujetos á su jurisdiccion acudiesen con la mayor prontitud á prestar el juramento de fidelidad y obediencia á S. M. B. Pero con harto sentimiento de su corazon ha sabido que algunos individuos enemigos de la prosperidad y sosiego de su Patria alborotan á los pacíficos habitantes con amenazas, los agitan con vanos terrores y alimentan su espíritu con mal fundadas esperanzas para retraerlos de sus obligaciones.

¡Habitantes! los gefes británicos os han dado testimonios no equivococ de la generosidad que acompaña sus armas; dueños de las vidas y bienes de la ciudad de Montevideo han renunciado en beneficio de ésta al derecho que les daba la victoria: las propiedades han sido conservadas, la religion y las personas respetadas: la tranquilidad sucedió al terror, la abundancia á la miseria, su comercio florece, sus haciendas prosperan, sus campos son defendidos, y bendicen el día que los ha libertado de las calamidades de la guerra y de la anarquía. ¿ Creeréis aun que tan inesperados beneficios son efectos del miedo como vuestros gefes no cesan de publicarlo? ¿ Y cuáles son las ventajas que os han resultado de la presencia de vuestros pretendidos defensores? Ellos os han abandonado aun antes de ver las fuerzas que habian de combatir; os han quitado todos los medios de una legitima defensa, y han llevado la destruccion y la ruina á todas la estancias por donde han pasado; os han hecho una guerra destructora y quieren completar vuestra ruina.

Los ingleses os traen el comercio, la paz y la abundancia; el estruendo de las armas jamás se oirá en vuestras campañas; está en vuestras manos el aceptar las ofertas de un vencedor liberal y generoso. Pero, si por una resistencia temeraria nos obligais á emplear la fuerza para reduciros á vuestro deber; sabed que la campaña será despoblada y que se purgará este suelo de un pueblo que no puede hacer la guerra y no sabe gozar de la paz.

Pueblos juramentados! Vuestros bienes y vuestras personas estan bajo la proteccion de las armas británicas. Todos los perjuicios que las partidas de los foragidos os hagan padecer os serán pagados con usura.

¡Habitantes no juramentados! Vuestras haciendas, vuestras personas serán responsables de los males que ocasionareis.

Y, para evitar todo protesto de ignorancia, hacemos saber á los pueblos arriba mencionados, sus alcaldes y vecinos del campo no juramentados lo siguiente: —

1º Cualquiera poblacion que exija la fuerza para reducirla á la obediencia de S. M. B. pagará una contribucion. Los habitantes que hayan tomado las armas serán llevados prisioneros de guerra fuera de la provincia, y sus bienes serán secuestrados.

2º Los estancieros que no se encuentren en sus habitaciones, al tiempo del pasage de las tropas, serán considerados como enemigos y sus bienes secuestrados, escepto si viven en pueblos que hayan prestado obediencia.

3º Será tratado como perturbador de la paz pública cualquier individuo que sea encontrado con armas, en los distritos no juramentados.

4º Queda desde ahora abolido todo el servicio de milicias en la jurisdiccion militar de la Colonia; y los antiguos conscriptos en el cuerpo de milicias juramentados serán tratados como vecinos pacíficos. Dado en la Colonia del Sacramento — bajo mi firma — á 21 de marzo de 1807.

Dionisio Pach.

Damos á continuacion la carta anónima de un *criollo*, contemporáneo, dirigida al célebre historiógrafo español don Mariano Torrente, cuya *Historia de la Revolucion Americana* pretende refutar (1) en la parte relativa á las misteriosas invasiones inglesas de 1806 y 1807. En ella encontramos los interesantes detalles que siguen, tomados de los *documentos justificativos* de un trabajo aun *inédito* de nuestro amigo el

1) Cuando vino la expedicion inglesa á principios de este siglo un caballero que la acompañaba publicó á su regreso en Londres un libro sobre el vireinato del Rio de la Plata, bosquejando las costumbres y carácter de sus habitantes.

En una de sus páginas se lee sobre librerías, lo siguiente:

« Así que llegué á Montevideo fué uno de los objetos de mi investigacion, buscar una venta ó almacen de libros; y como un dia notase sobre la puerta de una casa particular un anuncio de que allí se vendian libros y papel, entré en ella.

« Detrás del mostrador estaba una jóven decentemente vestida, que resultó ser la esposa del librero. Para disculpar mi introduccion, pregunté por varias obras españolas tales como *Don Quijote*, *Lope de Vega*, *El Padre Feijóo*, etc. Requirióme la dama que pasase tras del mostrador y viese yo mismo lo que habia.

« La obra más notable que descubrí fué una en latin de los Padres Conventuales, un libro viejo en inglés, un tratado en francés y dos ó tres poderosos fóllos de teología en español.

« La última y más abultada obra que ví en esta interesante y valiosa librería, era una lista de libros prohibidos por la Santa Inquisicion, en doce volúmenes en octavo.

« Esta era la única librería en Montevideo; y puede dar idea de la literatura del lugar. »

doctor Carranza, sobre el general Beresford, conquistador de Buenos Aires.

Llamamos sobre ella la atención del lector; pues los detalles que da son muy interesantes.

« Cuando la Corte trascendió la expedición proyectada por la Inglaterra, previno al marqués de Sobre Monte con el objeto de mandar algún refuerzo de la Península; pero (1) *este* contestó que no lo necesitaba, por que tenía 40,000 hombres de toda arma, bien disciplinados y perfectamente equipados. Los pueblos del interior y la misma capital sintieron mucho el que no se hubiera admitido el expresado refuerzo, pues aunque podían contar con ese número de hombres traídos de todos los puntos del virreinato, estaban tan bisonios en el manejo de las armas y táctica militar como un niño de doce años. El escaso armamento de Buenos Aires estaba todo, ó lo más arruinado, como se hará patente. Adelante estas noticias de la fidelidad de Sobre Monte á su monarca y España, su patrio suelo, para no mezclarlas con las del año uno del presente siglo, que tocaré más despacio, hablando de Montevideo.

« A principios de junio del año 6, se notaron, por las señales del Telégrafo del Cerro de Montevideo, que pasaban buques de guerra ingleses ya de á dos, tres ó cuatro. El gobernador no perdió momento en pasar aviso al virey, por la vía de la Colonia. La contestación que tuvo, y se hizo correr por la

(1) Las palabras con letra bastardilla son agregadas, para dar más claridad ó por que faltan en el original.

ciudad, fué que no tuvieran cuidado, por que eran buques contrabandistas. Beresford hizo su desembarco con 1600 hombres. El pueblo de Buenos Aires que observaba las ningunas demostraciones de defensa, se avanzó al Fuerte pidiendo armas y municiones: lo más del armamento estaba mohoso; muchos fusiles sin llaves, y los que las tenían estaban sin piedras. Esto se lo oyó á varios españoles y criollos de los que fueron á tomar armas. Entretanto, huyó el virey con el dinero de las cajas y papeles de los archivos, pretestando que iba á salvar el tesoro del rey y traer tropas de Córdoba, para reconquistar la ciudad, cuando solo el pueblo bajo y muchachos era suficiente para impedir la entrada del corto número de ingleses.

« No se sabe lo que determinó la Audiencia en tan críticas circunstancias, pues en los tratados ó capitulación que impresas *del* original conservo, ninguna mención se hace de dicho Tribunal. Supongo que se evaporó como el humo, apesar que todos eran españoles. Las tropas británicas avanzaban sin impedimento hasta que se firmaron los tratados y se posesionaron de la fortaleza y ciudad.

« CRÍTICA HECHA EN BUENOS AIRES ACERCA DE LA CAPITULACION :

« Ingredientes de que se compone la 5ª generación del marqués de Sobre Monte.

« Un quintal de hipocresía,
tres libras de fanfarron
y cincuenta de ladron,
con quince de fantasía
tres mil de collonería ;

mezclarás bien, y despues,
en un gran caldero inglés,
con gallinas y capones,
extraerás los blasones
del más indigno marqués.

Ni en la capitulacion
Supieron lo que se hacia,
por que ésta la disponian
dos gallinas y un capon.
Ya de Quintana el blason
es preciso el olvidar
y á V. E. preguntar,
por que V. E. satifaga,
al que de miedo se ca.....

¿dónde lo hemos de enterrar?

« De esta suerte fué sorprendida y ocupada por los ingleses la capital del virreinato de Buenos Aires, por la imbecilidad é impericia del virey, pues, aunque no tenia tropas, no supo ó no quiso valerse de los numerosos recursos que se le brindaron para la defensa. En la ciudad de Córdoba reconvinieron á la vireina de esta inaccion, y respondió: « Ustedes no saben lo que mi marido tiene en la casaca, » de cuya respuesta infirieron muchos que tenia órdenes de la Corte para entregar la ciudad, y se divulgó tanto esta especie, que los más miraban á Sobre Monte como á traidor, y las sospechas salieron verdades que no admiten disculpa, como se irá diciendo.

« No debe criticar el público la apatía ó inaccion del gran pueblo de Buenos Aires en las presentes circunstancias, por que estaba tan acostumbrado á una obediencia tan sumisa á las autoridades, que solo el deseo de prevenir los defectos de

los mandatarios era tenido como un crimen de lesa magestad. Solo el hecho de haber pedido armas para defenderse cuando vieron al enemigo á las puertas, se graduó por muchos de insurreccion y falta de respeto al virey y autoridades que se habian dispersado, dejando al pueblo sin más direccion que el de una vergonzosa entrega á sus enemigos, porque no se le permitió disparar un solo tiro de fusil. Los sucesos posteriormente ocurridos comprobarán estas verdades.

« Para continuar esta historieta con el orden posible debo adelantar estas noticias. Se hallaba en valizas D. N. Peña (1) observando los movimientos de la ciudad, y apenas vió enarbolado el pabellon inglés en la Fortaleza, se hizo á la vela con direccion á la Colonia del Sacramento, distante 10 leguas, y desde allí dió parte el comandante al gobernador de Montevideo, que lo era el señor don Pascual Ruiz Huidobro, sucesor de D. N. Bustamante y Guerra, de lo que se hará mencion á su tiempo. Luego que se divulgó en el pueblo la noticia, se reunieron por los cafés varios sugetos de todas clases, escitándose mutuamente para pasar á reconquistar la Capital, y se presentaron en grupo al gobernador pidiendo a correspondiente licencia.

« Se hizo una especie de Junta popular en el primer patio del convento de San Francisco, presidida por varios oficiales de la Real Marina y tres pilotos de barcos mercantes, que fueron los primeros que entusiasmaron los ánimos. Salió de la Junta que se repitiera la súplica al gobierno, que apesar de su resistencia por no tener órdenes de la Corte y por no dejar

(1) Creemos sea el entendido piloto de la armada española don José de Peña y Zasucta.

la Plaza sin competente guarnicion, tuvo que acceder á la súplica de medio pueblo reunido. Fueron indecibles los *vivas* que resonaron en favor del gobierno y la prontitud con que se dispusieron los buques y gentes que voluntariamente se engancharon. Quisiera tener en esta ocasion una pluma pintoresca como la suya, para delinear el entusiasmo general, y contribuciones gratuitas de toda especie.

« En este intermedio, estaba la capital tratando con el sigilo posible para sacudir el yugo ignominioso. La campaña estaba libre, y don Juan Martín Pueyrredon á la cabeza de su regimiento de húsares, con algunas municiones y una ó mas piezas de campaña; pero faltaban muchos elementos de guerra y sujetos capaces de dar impulso á la premeditada empresa. El señor Liniers se comprometió pasar á la Banda Oriental á solicitar auxilios, los que halló prontos, y sólo le faltaba la investidura de gefe, por autoridad suficiente, para abrir la campaña: todo lo allanó el señor Ruiz Huidobro dándole título de general en gefe. Estas disposiciones al parecer justas tuvieron sus contradicciones.

« Ya dejo dicho que tres pilotos fueron los primeros que por los cañes movieron al público, los que tienen un derecho de ser nombrados en estas *memorias*, y fueron don Manuel Rodriguez, que tambien fué en la expedicion, y le confirió la Corte el grado de teniente coronel sin sueldo; don N. Francisco Parejas, que aun vive en Buenos Aires y un vizcaino, cuyo nombre y apellido no tengo presente, por el decurso de los años. (1) Los marinos se resistieron por no haber echado

(1) Suponemos que sea don Prudencio Murguiondo que murió con el grado de coronel.

mano el gobernador de ninguno de ellos para general de la expedicion, *habiendo sido los promotores de la mencionada reconquista*; apesar que se les habia asignado sus empleos correspondientes. Toda la tripulacion y tropa estaba á bordo con órden de levantar anclas por la noche para no ser sentidos por dos fragatas que estaban á la observacion para impedirles el paso.

« Entre la gente voluntaria ó aventurera, habia formado el francés don Hipólito Mordeille, conocido por el manco, su escuadrilla sutil de siete ó nueve botes ó lanchones sin cubierta; la provision de cada uno eran cuatro ó seis galletas, una botella de aguardiente, sus respectivas armas y municiones. Luego que oscureció se hizo á la vela, y á su despecho é imitacion lo ejecutó la escuadra con tanta felicidad de unos y otros buques, que no fueron sentidos de los ingleses, y con la misma arribaron al amanecer. A los dos dias despues consiguieron hacer la travesía desde la Colonia al puerto de San Isidro, aunque los últimos buques fueron perseguidos por un bergantin, que varó en la playa, y pudieron pasar sin ser apresados, ni recibir daño de algunos cañonazos que les tiró.

« Acabo de decir que la escuadra se hizo á la vela á su despecho, al ver que Mordeille ya habia caminado, pues, á mi ver, no pensaba zarpar del puerto, sino entretener algunos dias la salida, porque todos notamos que dos ó tres dias hicieron señas de levar las anclas, levantar foques y volver á arriarlos. El pueblo murmuraba en corrillos al ver estas demoras, y varios se desembarcaron y no quisieron volver á bordo. Parece muy justo creer que los marinos tenían motivos de honor para disgustarse, lo uno porque iban sujetos á un francés; que ni el nombre de ellos querian oír; lo otro, por

que calculaban, y bien, que la accion era ganada por los españoles, sin intervencion de ningun estrangero, que queria arrebatárles esta gloria, adquirida por ellos, como en efecto sucedió; y finalmente porque la real Marina tenia mucho ascendiente en Montevideo y creia que á su regreso todo el pueblo tejeria sus siénes de rosas y jazmines. Nadie trabaja para que otro se aproveche de sus sudores y fatigas.

«Se ganó al fin la accion, y la ciudad á una voz con las autoridades nombraron á Liniers de virey interino, mientras se daba parte á la Corte de todo lo ocurrido, para su aprobacion. Liniers, entre tantas aclamaciones y honores no se descuidó en dar parte á Napoleon, reducida su carta á esta sustancia: «Tongo, señor, el honor de haber reconquistado la Capital de Buenos Aires del poder de los ingleses, y mucho mas se aumenta mi gloria, cuando considero que se verificó con solo unos pocos franceses.» Esta es la sustancia más ó ménos de lo que se traslució en Montevideo, cuando el señor Elío tuvo sus debates con dicho virey: lo cierto es que Napoleon le mandó un bergantín con armamento y municiones, y lo hacia responsable si no le conservaba la América para agregarla á sus dominios. Le dieron barro en Pan de Azúcar. (1)

«En estas circunstancias volvió de Córdoba Sobre Monte con alguna gente bisoña, paraguayos y correntinos, que pasaron á Montevideo, por varios puntos, cuando ya estaba bloqueado por Popham. Sobre Monte no fué admitido en la capital, y se mantuvo en San Isidro, distante cinco leguas de este destino. De allí ofició al comandante del Sacramento,

(1) Mision Sassenay.

que lo era don Ramon del Pinó, para que entregase aquel punto á los ingleses que se presentasen en aquel puerto. Le imponia pena de la vida, sino lo ejecutaba, y la misma si comunicaba esta orden. Viéndose comprometido, convocó todo el pueblo, y leyó la orden, añadiendo que él abandonaba la poblacion y se retiraba á Montevideo, como en efecto lo ejecutó, y mostró á muchos dicha carta oficio. No se verificó por entónces la toma de aquel punto por los ingleses.

«Los españoles de Montevideo, entre ellos varios oficiales, llevaron á mal el hecho de Buenos Aires de haber suspendido al virey de su empleo. De acuerdo con el gobernador y cabildo le mandaron una diputacion y coche, por tierra á la Colonia, y desde allí le proporcionaron buque para que se trasportara con toda la familia, que se hallaba en San Isidro. Todo se consiguió sin ninguna oposicion por parte del gobierno interino de la capital. El pueblo de Montevideo le recibió con todos los honores de mar y tierra, con iluminaciones y arcos de flores etc. Su alojamiento fué la casa del doctor Magariños ó la inmediata. Como el populacho tenia ya bastantes noticias y fundadas sospechas de la conducta anterior del señor Sobre Monte, sucedió lo que ya voy á decir:

«Despues de tres dias de haber pasado los cumplimientos de etiqueta, salió (Sobre Monte) á pasear por las calles de la ciudad con el gobernador y don Leon Altolaquirre, llevando su escolta de caballería, con carabinas y sables. Seguia á continuacion una multitud de embozados á cara descubierta, con sables, pistolas y trabucos. Al principio se creyó que era para sosten de la autoridad, pero *no fué así*, pues dieron el grito de «¡muera el traidor!» Los muchachos, que los hay en todas las escenas, repetian á voz en cuello «¡que

muera, muera el traidor Sobre Monte!» A tan descompasadas voces, toda la ciudad acudió á las puertas, ventanas, balcones y azoteas, acompañando y repitiendo lo mismo. La escolta era toda de hijos del país; quiso esta hacer movimiento para deshacer aquel grupo, pero los embozados, que eran todos españoles, gritaron diciendo: «*Dejen ustedes que se diviertan los muchachos.*» Yo mismo presencié este y los pasages siguientes:

«El virey sufrió esta zumba con frente tan serena, que ni dió vuelta la espalda, ni se le notó el mas leve movimiento de incomodidad. Varios amigos conmigo seguimos esta procesion burlesca para observar su fin, que fué cuando llegó á su alojamiento. Al dia siguiente se repitió la escena con mas descaro, porque no solo lo gritaban, sino que habian formado cornetas de astas de buyes, para que sonaran mejor los ecos, y de las azoteas lo tiraban algunas piedritas. Casualmente me hallaba en el pórtico de los franciscanos en conversacion con algunos religiosos, pero al ver tales desórdenes y desenfreno español, nos retiramos á los claustros hasta que pasó el tumulto ó vocinglería. He dicho *desenfreno español*, pues, á escepcion de los muchachos, negros y castas, no vimos hijos del país mezclados en estas juranas, sino á muchos que se admiraban de tales desórdenes.

«El tercer dia continuó Sobre Monte el mismo paseo, aunque ya el pueblo mas quietado, acaso porque muchos murmuraban afoando tales atentados, que podian tener malas resultas. Algunos sujetos sensatos decian: «esto hacen los españoles, que á voz en cuello nos asustaban y amenazaban con que Buenos Aires habia de ser demolido, y sembrado de sal por el gravísimo atentado de haber depuesto al virey,

que representa la persona del monarca, que todos los hijos del país ó *lupanaros* (así nos bautizaban) serian degollados, y los de ocho años hasta veinte conducidos á España para soldados. Acaso estas prematuras conminaciones contuvieron en sus deberes á todos los hijos de Montevideo.

«Puesto el pueblo en algun órden, empezó Sobre Monte á dar sus órdenes y oficiar al gobernador. No percibió el pueblo estas órdenes, pero se advirtió que el señor Huidobro iba cayendo de ánimo y corrió la voz vaga *de* que salía por dos meses á la campaña, por que estaba picado de hipocondría y destemplanza. Ya se deja entender de donde podria provenir, pero el pueblo en general vociferaba, que no convenia el que el gobernador se ausentase del pueblo, ni por una semana porque confiaba en él para la defensa de la Plaza; que todos moririan gustosos á su lado, y así se lo suplicaron y pidieron muchísimos y yo con ellos, cuando nos avocamos á la casa del gobernador. Accedió gustoso á los ruegos del pueblo, y desde esos momentos no se le notó quiebras en la salud, hasta unos dias antes de rendir la Plaza. Adviertan los lectores que digo *rendir la Plaza*, por que ella por ningun motivo se habria rendido, segun se irá viendo.

«Una de las disposiciones desatinadas de Sobre Monte fué que los paraguayos y cordobeses acampasen fuera del Ponton del Sur á vista de los buques ingleses, que podian ofenderlos como en efecto sucedió, pues las balas pasaban por elevacion y otras caian en el campamento. Nuestras baterías hacian fuego á los buques y apesar que los cañones eran de bronce y de calibre de á 24, no alcanzaban las balas la distancia de dos cuabras. Todos los que nos acercábamos á las baterías nos admiramos de este prodigio y acabamos de confirmarnos de

que habia traicion. Se dió aviso al gobernador, y mandó registrar todos los cartuchos y se hallaron mezclados con acerrin de madera. Fué reconvenido de esta maldad don Francisco Agustini (ó mejor diré) se le echó á él la culpa. Todo al fin quedó en silencio con haberse reformado los cartuchos.

« Por el mes de octubre se me proporcionó un viaje para la ciudad de San Fernando de Maldonado, á la que llegué el dia 25. Allí se hablaba mucho del bloqueo de Montevideo, pero, como los hijos del pais no podiamos dar nuestro parecer, ni aun decir lo que se notaba y murmuraba del virey, fué preciso callar hasta que aquel vecindario se desengañara con la propia esperiencia, que no tardó mucho. El 28, se avistaron nueve buques, procedentes del bloqueo, con las proas para Maldonado. Todos veian la direccion que llevaban; sospechaban que se dirigian hácia aquel punto. Conociendo el comandante don José Moreno el susurro del vecindario, dijo en voz alta « no hay cuidado, van mar afuera, » y se retiró de allí. No pude sufrir semejantes engaños, y metido á letrado, proferí estas esprosiónes: « *Señores, ya se pueden prevenir, por que vienen á desembarcar antes de ponerse el sol,* » y me retiré.

« Despues de siesta dijo al dueño de casa, que fuéramos á ver el desembarco. Llegamos á la torre ó vigía, que es demasiado alta, á mas de estar la ciudad dominante de la mar. El gentío estaba en grupo viendo á ojo claro el desembarco y dudaba de lo mismo que veía, ó no se animaba á hablar, al observar que el comandante ni cabildo tomaban disposiciones para la defensa. Me irritó de tal modo, que, sin atender á que el comandante y cabildo se hallaban presentes, dije en alta voz: *Señores, ya pueden tratar de alguna defensa*

ya ven que los ingleses están desembarcando sus tropas. » El comandante habia estado á mis espaldas, y habló estas solas palabras: « *no desembarcan, sino van de vuelta afuera, y se retiró.* » Yo repliqué que estaban anclados, sin velas y los botes venian estirados para tierra con soldados y fusiles, como todos los vieron con un antejo.

« Subí á la torre por desengañarme, ó por observar mejor desde aquella altura los movimientos de una y otra parte. Los buques estaban anclados á tiro de cañon de la bateria de la Ballena, y por allí mismo desembarcaron sin que les hubiesen tirado un cañonazo con pólvora. La Isla de « Gorriti » distaria como tiro y medio de los buques; ésta disparó tres tiros con la pólvora del mismo modo que dejó observado hablando de Montevideo. En la torre estaba el piloto del puerto con su antejo observando y escribiendo. Me impuso con toda política de lo mismo que habia visto; tambien estaban tres con capotes, sentados en las escaleras, y habiéndoles reconvenido el porque no bajaban á tomar las armas, me contestaron que esa mañana habian llegado con pliegos de Montevideo, y que siendo ellos portugueses no podian tomarlas.

« Observaré algo más; que el comandante y el ministro de Hacienda cargaron todos sus muebles y familias, abandonaron la ciudad y se llevaron el tren volante, única defensa que tenia. Algunos pocos milicianos de caballería quisieron atacar las dos columnas inglesas y fueron dispersados con algunos heridos. Yo procuré salir bajo los primeros fuegos con varias familias con direccion á la Villa de San Carlos, á donde llegamos al cuarto de alba. Omito otros pormenores, por no ser demasiado molesto en mi cansada narracion, que

sólo la hago para que todos conozcan que hé presenciado las traiciones de los españoles contra su rey y sus posesiones. Adelanto iré manifestando mucho más.

« Amaneció el 29 de octubre, y tuve tiempo de observar su situación. En aquella época tendría apenas cien vecinos, contando entre ellos el comandante don N. Cardoso, portugués, y el cura don Manuel Amonedo, gallego. Con la noticia de la toma de Maldonado, casi toda la población había desamparado sus hogares, dejando abandonados sus pocos muebles y abiertas sus puertas. Al día siguiente, mandó el nuevo gobierno de Maldonado un oficio al comandante Cardoso, haciéndole entender que tenía dos mil hombres para tomar el pueblo de San Carlos, sino daba la obediencia al rey de la Gran Bretaña. El hombre se aturdió de tal manera, y lo mismo el cura, que ya tenían los caballos ensillados para dejar abandonada la población. Les aconsejé que no desamparasen sus puestos. La contestación al oficio la reduje á estos términos, haciéndolo ver que el pueblo de San Carlos no estaba á la ofensiva ni defensiva, y que en esta atención se sujetaba á la Gran Bretaña, pidiendo solamente se le permitiera el culto libre de su religión, y que no se los perjudicara en modo alguno en la posesión de sus bienes ni familias.

« Suele decir un refrán que *en la tierra de los ciegos, el tuerto es rey*. Fué tan satisfactoria al gobernador la humilde contestación, que al momento escribió elogiando al pueblo de San Carlos, y que tendría ante su rey la primera protección, en cuyo nombre concedía todo lo que se le pedía. Quedaron todos tranquilos, y volvieron muchos á sus casas.

« Al día siguiente por la siesta, se presentó al pueblito una columna de infantería (200 hombres) armados, con dos pie-

zas de campaña, sus tambores y el pabellón inglés. El comandante y cura los recibieron en casa de éste y los obsequiaron del *mejor* modo posible, después de haber paseado todo el pueblito y haber entregado el bastón el comandante al que hacía de Gefe, y *este* se lo devolvió ordenándole que continuara su mando bajo los órdenes del gobernador el general *Brown* (1) y *en seguida* se retiraron á la ciudad llevando algunas vacas y caballos mansos, que pidieron por favor. Esta relación, en términos más ó ménos concisos, la supe por el comandante y cura, porque yo me hallaba distante del pueblito unas tres ó cuatro cuerdas.

« Regresé á Montevideo por entre serranías, y por evitar el que alguna partida inglesa me sorprendiera en el camino al verme con levita de sargento retirado y sin sueldo. Al llegar al cerro Pan de Azúcar, ví muchos carruages, alguna tropa, el tren de campaña y al comandante de Maldonado, su familia etc. Pedí caballos en la guardia *de* posta. Me habló (el comandante) con todo cariño, y *me* suplicó digese en Montevideo que se había portado y defendido bien. Ya no era tiempo para alabar ni vituperar á un hombre que había obedecido á su rey, y aunque se apersonaron varios amigos á preguntarme lo ocurrido, me escusé con decirles, que no me hallé en la ciudad cuando entraron los ingleses. Este arbitrio me libró de una prisión ó destierro.

« Daré de paso una pincelada acerca de la corta y bisoña expedición de milicias de campaña que mandó Sobre Monte á hostilizar por tierra á los ingleses que ocupaban la plaza de Maldonado y San Carlos. El número de milicianos era cuatrocientos hombres y su comandante el marino retirado don

(1) Este nombre no está claro, en el original

José N. Abreu, casado con doña Margarita Viana, viuda de don Juan Pedro Aguirre. El caballero Abreu fué y siempre será digno de la memoria entre la gente sensata que tuvo el honor de tratarlo. El hombre no aspiraba á glorias humanas, pues se le vió abandonar la carrera honrosa entonces de la real Marina, y quedar gustoso de un simple pero juicioso y amable ciudadano.

«De estos antecedentes debo inferir, que él no solicitase exponer su vida por una gloria contingente principalmente cuando concebía que iba á comandar una gente bisona é insperita. Yo vi toda esta expedición al pasar el arroyo de Solis Grande: habló con algunos oficiales conocidos, y les previne que no dieran acción campal, porque eran perdidos; que solo se mantuvieran á la defensiva, porque los ingleses tenían cañones y que si aquellos formaban cuadro, no harían más que perecer, como sucedió. Lo cierto es que Abreu dió orden de avanzar, siendo el primero que saludó con el sable al oficial inglés, que supo evadir el golpe y dar lugar á su infantería para jugar los cañones y fusilería; de modo que quedó en un momento sembrado el campo nuestro de heridos y muertos, entre ellos Abreu, huyendo todos los que pudieron escapar. La viuda doña Margarita mandó traer el cadáver de su esposo, y á los cinco días de haberlo visto en Solis Grande, le vi sepultar en la iglesia de San Francisco, con todos los honores fúnebres. Esta acción desatinada se dió en las inmediaciones del pueblito de San Carlos, distante como dos leguas de San Fernando.

«Vuelvo á tomar la historia de las observaciones hechas en Montevideo, hasta la entrega de la Plaza por Ruiz Huidobro, obligado por Sobre Monte. Ya dejó dicho lo acaecido

en Maldonado, como testigo ocular. Ocupado aquel punto, el pueblo nuevo y parte de la campaña, tuvieron los ingleses suficiente terreno, no sólo para refrescar sus tropas sino todos los artículos de boca y municiones que allí encontraron, y en la Isla de Gorriti que estaba bien provista. Tenía Maldonado dos casas de depósito de pólvora á distancia de tres ó más cuerdas del pueblo, y el comandante las dejó cerradas, acaso para que nuestra gente no pudiera valerse de ella y tener este corto socorro. Omito reflexiones sobre lo que pudieron haber hecho los ingleses si hubieran venido por tierra juramentando los lugarejos por donde pasasen, que entonces hubiera costado doble trabajo la reconquista.

«Sobre Monte continuaba sus maniobras secretas en Montevideo, determinando poner su cuartel general en el curato de las Piedras, cuatro leguas y media distante de la ciudad, como punto de reunión. Se observó que algunas ocasiones salió en coche, aunque volvía por la tarde. Otras raras cosas se notaron, que por ser de ménos entidad no se espresan. Así pasó todo el mes de diciembre.

«Al fin desembarcaron las tropas inglesas por el Buceo, sin oposición, y se mantuvieron allí tres días. Desde estos momentos empezaron á observarse con más claridad las intrigas de Sobre Monte. Varias veces se observó que un mulato suyo salía de noche á caballo y con armas de fuego, diciendo públicamente que iba á tirotearse con los ingleses, y nadie se animaba á impedirle ni ménos registrarle; hasta que conocieron que llevaba y traía correspondencia de los enemigos. Las tropas de infantería salieron tres ó cuatro ocasiones por la noche, y regresaron sin ver al enemigo, hasta el día que comenzaron á sitiar la Plaza. Nadie lo creerá acá.

«Este día memorable, la infantería salió al cuarto de alba y al amanecer se había visto con la enemiga. Entonces mandó

el virey retroceder á la Plaza, quedando él á retaguardia, y los ingleses avanzando con todo orden militar hasta medio tiro de cañon; de modo que nuestras tropas quedaron bajo los fuegos de la Plaza, y el virey con su escolta picaron los caballos con direccion á su cuartel general, y la caballería que estaba á un lado hizo lo mismo. Si no hubiera sido tan público este pasaje no me animaria á escribirlo.

«El 19 de enero al ponerse el sol, ó poco más tarde, entró á la ciudad la caballería, compuesta de paraguayos, cordobeses y gente de la campaña de Montevideo, para dar una acción al siguiente día, como se ejecutó bruscamente en la que perdieron en menos de media hora más de trescientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Parece que todo el plan se había dispuesto con este fin, pues viendo á ojo claro la posición ventajosa del enemigo, se mandó el ataque del modo siguiente:—

«Los ingleses estaban en el camino del Cordon con dos cañones de á veinte y cuatro, á metralla, y mucha de su infantería emboscada entre los maizales y otros parapetos de las quintas. Varios amigos conmigo los advertimos á los oficiales y soldados de caballería la noche anterior, las emboscadas del enemigo para precaucion. Salió éste en columnas, y luego la infantería en forma de ataque con su música y banderas flameando. Se mandó avanzar á la caballería, que fué derrotada y dispersada á la primera descarga; y en esta confusion, casi totalmente envuelta la infantería en que perecieron muchos, sin poder la fortaleza hacer uso de su artillería por no dañar á los nuestros, que se retiraron con toda precipitación, abandonando todo en el campo de batalla.

«Los ciudadanos todos que observaban todos estos desastres desde los muros, quedaron tan aterrados, que si los enemigos

avanzan á la Plaza la toman ese mismo día, porque todo era confusion. El abanderado Bianqui, aunque herido en un muslo, arrancó la bandera del asta y entró con ella hasta los hospitales de sangre que estaban prevenidos, única hazaña, si se puede graduar de tal.

«Nuestro héroe, el marques de Sobre Monte hizo replegar al cuartel general alguna caballería de la dispersa, de los que no pudieron fugar campo afuera, para no volver más. Cuarenta paraguayos de los reunidos fueron remitidos en castigo á la ciudad la víspera de la entrega de aquella Plaza fuerte, que solo por hambre ó peste podia rendirse; pero no llegó tal caso, porque abundaba de víveres y carne fresca que se introducía diariamente por la bahía.

«Pasados estos primeros desastres, volvió el pueblo á tomar nueva energía, á pesar de haber estrechado el sitio los enemigos con cuatro baterías de á veinte y cuatro y morteros con que bombardearon por tierra y por mar con un fuego continuo. Sabian todos la inaudita resistencia que hizo Gerona, cuando la invadieron los franceses, y á una voz se comprometieron á ser sepultados bajo los escombros antes que rendirse, á imitación de la valiente Gerona ó nueva Sagunto, y mucho más cuando supo todo el pueblo que el gobernador había jurado *por Dios* y su Rey no entregar la Plaza hasta morir. Soy testigo abonado, pues me hallaba en la casa del gobierno, y en voz alta lo dijo el sacerdote que acababa de confesarlo en la capilla el día 27 de enero.

«No obstante, Sobre Monte continuó sus intrigas por oficios, desde su cuartel general de las Piedras, con los anatemas políticos de pena de la vida á nombre del Rey. El pueblo hubo

de sublevarse contra el gobierno y Cabildo por haber penetrado que trataban de capitular alegando la escasez de pólvora y balas. Los agentes de estas maquinaciones fueron, según observó, el comandante de marina don N. Ferrer y el secretario de Gobierno. Puedo errar en mi cálculo, aunque mis sospechas no carecen de fundamento de bastante probabilidad. Lo cierto es que la marina se aisló: con esto digo todo. Lo que hicieron fué pegar fuego á todos nuestros buques de guerra y escapar á tierra la noche del 2 de febrero (1807,) cerca de amanecer. Entre la multitud que escaparon en botes, lanchones etc., fueron don Juan Jacobo de Vargas y el capitán de Miñones don N. Bujarull, que estaba esa noche de avanzada y se le mandó retirar. El mismo me mostró la orden del mayor de Plaza; y conociendo la traición, escapó con los soldados que quisieron seguirle.»

Aquí concluye lo que el autor anónimo declara, al principio de la carta dirigida al publicista Torrente, ser refutación de la «Historia de la Revolución Americana» por este último.

Va ahora á leerse el *parte* de la conquista de la Plaza de Montevideo por las tropas británicas, pasado por el brigadier general Sir Samuel Auchmuty al muy honorable Guillermo Windham, recibido en Londres el día 12 de abril de 1807, y publicado el mismo día en *Gaceta extraordinaria*.

Montevideo, febrero 6 de 1807.

Señor:—Tengo el honor de informar á usted, que las tropas de S. M. bajo de mi mando han tomado por asalto, después de una resistencia la más determinada, la importante fortaleza y ciudad de Montevideo.

El *Ardent*, con su convoy, arribó á Maldonado el 5 de enero: y yo tomé inmediatamente bajo mis órdenes las tropas del

Cabo, mandadas por el teniente coronel Backhouse. El 13 evacuó esta plaza sin oposición, dejando una pequeña guarnición en la Isla de Gorriti.

Con consulta del contra almirante Sterling se determinó atacar á Montevideo; y desembarqué la mañana del 18 al oeste de la Punta de Carretas en una pequeña bahía, cerca de 9 millas de la ciudad. Cuando desembarcamos, tenía el enemigo sobre las alturas una grande fuerza con cañones; pero no avanzó á oponerse, sino que permitió que yo tomase una posición fuerte cerca de una milla de la costa. Al medio día, comenzó un ligero fuego y algún cañoneo en las avanzadas, y continuó con interrupción mientras permanecemos. El 19 nos movimos hácia Montevideo; la columna derecha al mando del honorable brigadier general Lumley al momento encontró oposición; cerca de 4000 hombres de la caballería enemiga ocupaba dos alturas, al frente y á la derecha. Así que avanzamos se rompió contra nosotros un fuego muy nutrido de balas y metralla; pero cargando con ánimo al frente el batallón del mando del teniente coronel Brownrigg, dispersó los cuerpos opuestos con pérdida de un cañón. El enemigo no esperó igual movimiento al flanco, sino que se retiró. Continuó retirándose delante de nosotros, y nos permitió sin oposición alguna, excepto algún cañoneo desde lejos, tomar una posición cerca de dos millas de la ciudadela; nuestras tropas avanzadas ocuparon los arrabales, y algunas pequeñas partidas fueron apostadas cerca de las obras; pero á la tarde la principal parte de los arrabales fué evacuada.

A la mañana siguiente salió el enemigo de la ciudad y nos atacó con toda su fuerza de cerca de 6000 hombres, y un número de cañones. Avanzó en dos columnas, la derecha

compuesta de caballería, para rodear nuestro flanco izquierdo, mientras la otra de infantería atacaba la izquierda de nuestra línea. Esta columna acometió contra nuestros puestos avanzados, y cargó tan duramente contra nuestro piquete de 400 hombres, que el coronel Browne que mandaba la izquierda, ordenó que fuesen á sostenerlo tres compañías del 40 al mando del mayor Cambell. Estas compañías cayeron sobre la cabeza de la columna, y la acometieron muy bravamente: y esta carga fué recibida tan galantemente, que por ambas partes cayó un gran número. Al fin, la columna principió á retirarse, y entónces fué repentina é impetuosamente atacada por los cuerpos rifles (cazadores), y el batallón ligero que yo habia ordenado y dirigido hácia aquel punto particular. La columna se desordena y es perseguida hasta la ciudad con grande matanza y pérdida de un cañon. La columna derecha, observando la suerte de sus compañeros, se retiró con precipitacion, sin entrar en la accion.

La pérdida del enemigo fué considerable, y se ha calculado en 1800 hombres: sus muertos podian subir á 200 ó 300. Nosotros hemos tomado otro tanto número de prisioneros; pero la parte principal de los heridos la metieron en la ciudad. Yo soy tan feliz, que puedo decir que nuestra pérdida ha sido muy corta en comparacion.

Las consecuencias de esta accion son más grandes que la accion misma. En lugar de encontrarnos rodeados de la caballería y guerrillas en nuestros puestos, muchos de los habitantes del país se separaron y retiraron á sus casas, y se nos permitió asentarnos quietamente delante de la ciudad.

Por las mejores informaciones que habia adquirido, fui inducido á creer que las defensas de Montevideo eran tan

débiles, y la guarnicion de ningun modo dispuesta á una resistencia obstinada; pero encontré las obras verdaderamente respetables con 160 piezas de cañon, y que ellos se defendian tan hábilmente.

Estando el enemigo en posesion de la Isla de Ratas, era dueño tambien del puerto. Yo estaba cuidadoso de que sus cañones nos ofendiesen, como lo espermentábamos. Una bateria de dos cañones se construyó el 23 para contenerlos, y nuestros puestos fueron estendidos hasta el puerto, y cerrada completamente la guarnicion por la parte de tierra; pero su comunicacion aun permanecia abierta por la mar y sus botes les conducian municiones y tropas: aun el agua la conseguia por este medio, pues los pozos que abastecian la ciudad estaban en posesion nuestra.

El 25 abrimos baterías de 4 cañones de á 24, y dos morteros; y todas las fragatas y buques menores vinieron tan cerca cuanto pudieron, y cañonearon la ciudad. Pero viendo que la guarnicion no se intimidaba, ni se rendia, construí, el 28, una batería de 6 cañones de á 23, á mil yardas del bastion del sudeste, que me habia informado estaba en tan débil estado, que pudiera fácilmente arruinarse. El parapeto luego fué destruido, pero el terraplón recibió poco daño, y quedé convencido de que mis esfuerzos no eran suficientes para un sitio regular. El único prospecto de buen suceso que se me presentaba, era levantar y formar una batería lo más cerca que se pudiese á la muralla por la puerta del sur, que une las obras de la mar, y empeñarne á abrir brecha. Esto fué efectuado por una batería de 6 cañones á distancia de 600 yardas; y aunque estaba espuesto á un fuego muy superior del enemigo, que fué incesante durante todo el sitio, se dijo

que una brecha era practicable en el 2 del corriente. Muchas razones me indujeron á no diferir el asalto, aun que temia que las tropas iban espuestas á un fuego muy pesado al acercarse y montar la brecha. Diéronse órdenes para el ataque una hora antes de amanecer del dia siguiente, y se mandó un parlamentario por la tarde al gobernador intimándole rindiese la plaza: á este mensaje no se dió respuesta. Las tropas destinadas para el asalto se componian de los cuerpos rifles al mando del teniente coronel Brownrigg y del mayor Trotter, de los granaderos al mando de los mayores Campbell y Tucker, y del regimiento 36 al mando del teniente coronel Vassal y del mayor Nugent. Ellos, fueron sostenidos por el regimiento 40 al mando del mayor Dalrimpe, y por el 87 al mando del teniente coronel Buttler y del mayor Miller. Todos eran comandados por el coronel Browne. El resto de mi fuerza se componia del 17 de dragones ligeros, de los destacamentos del 20 y 21 de dragones ligeros del regimiento 47, de una compañía del 71, (1) y de un cuerpo de marineros y

(1) El encorazado inglés *Triumph* llevó á su patria el trofeo á que se hace referencia en la carta siguiente:

D. Santiago D. Lorca á su Alteza Real el duque de Cambridge.

Valparaiso, Chile, Febrero 15 de 1882.

En la expedicion inglesa contra Buenos Aires, en 1806, el regimiento 71 perdió una bandera que quedó en poder de mi abuelo, Santiago Fernandez de Lorca, sargento mayor del real cuerpo de artillería de S. M. C., quien fué enviado de Chile por pedido del virey de Buenos Aires al mando del contingente levantado en este país para el socorro de aquella ciudad.

A la muerte de mi abuelo, la bandera pasó á su hijo Marcelino Antonio Lorca, mi padre, del cual la heredó yo.

Mi padre me encargó cuidarla con mucho esmero, y que si durante mi vida algun miembro de la real familia inglesa visitase á Chile, la pusiese en sus manos á fin de que fuera restituida al regimiento á que perteneció.

gente de mar, acampados bajo el mando del brigadier general Lumley, para proteger nuestra retaguardia. A la hora destinada marcharon las tropas al asalto; acercáronse á la brecha antes de ser sentidas; y cuando lo fueron, se abrió sobre ellas un fuego destructor de todos los cañones que miraban hácia aquella parte, y de la mosquetería de la guarnicion. Pero, por pesado que fuese el fuego, nuestra pérdida hubiera sido á proporcion muy corta, si la brecha hubiese estado abierta; pero durante la noche y bajo nuestro fuego el enemigo se habia barricado con cueros, de un modo que la hacia casi impracticable. La noche era en extremo oscura: la cabeza de la columna vió la brecha, y cuando se acercó, estaba tan cerrada, que se engañó no pudiéndola tocar. En esta situacion permanecieron las tropas un cuarto de hora bajo un fuego vivo, hasta que se descubrió la brecha por el capitán Remy del 40 de infantería ligera, quien se dirigió á ella y cayó gloriosamente muerto al montarla. Nuestros valientes soldados la acometieron, y por dificultoso que fuera su acceso forzaron el camino hácia la ciudad. A la boca de las

Habia alimentado la esperanza de que la llegada de la real escuadra inglesa á Valparaiso me ofreciese la oportunidad de cumplir los deseos de mi padre y los míos propios; pero como no se divisa la probabilidad de que los jóvenes príncipes hijos de S. A. R. el príncipe de Gales, visiten á Chile, he resuelto entregar la bandera á una persona comisionada por S. M. la reina, para recibirla, como me lo ha aconsejado mi estimable amigo Mr. W. J. Cox, en una carta que acompaño á esta. Al dar este paso me mueve un sentimiento de sincero respeto por la ilustre señora que ocupa el trono de Inglaterra, y de estima por la gran nacion en que ella reina.

Tengo el honor de ofrecermo de S. A. R. humilde servidor.

Santiago D. Lorca

(Tribuna Nacional de 26 de agosto de 1882)

calles principales se habían colocado cañones, y su fuego por un corto tiempo fué destructor; pero las tropas avanzaron en todas direcciones, limpiando las calles y baterías con sus bayonetas, y derribando sus cañones. El regimiento 40 con el coronel Browne le siguió después: ellos también cerraron la brecha, y dos veces pasaron por el fuego de las baterías antes de encontrarla.

El regimiento 87 estaba apostado cerca de la puerta del norte, la que debían abrir las tropas que entrasen por la brecha; pero su ardor era tan grande, que no pudieron esperar; escalaron las murallas y entraron en la ciudad cuando las tropas de adentro se acoreaban. Al ser de día, todo estaba en posesión nuestra, excepto la ciudadela que hizo una muestra de resistencia; y por la mañana bien temprano la ciudad estaba quieta, y las mugeres paseaban pacíficamente por las calles. El valor que manifestaron las tropas durante el asalto, y su moderación y arreglada conducta en la ciudad, hablan demasiado en su elogio para que sea necesario decir cuán sumamente agradable me ha sido su porte. Los servicios que han tenido que hacer, desde que se desembarcaron, han sido extraordinarios, severos y laboriosos, pero no se les ha escapado ninguna murmuración: todo lo que yo deseaba se hacía con orden y con esmero.

Nuestra pérdida durante el sitio fué corta, particularmente no siendo defendido por aproches, y siendo el fuego de bala y metralla del enemigo incosante; pero me es doloroso añadir que fué grande en el asalto: muchos apreciables oficiales hay entre los muertos y heridos. El mayor Dalrimpe del 40 es el único jefe que ha muerto; los tenientes coronel Vassal y Brownrigg y el mayor Tucker se hallan entre los heridos,

y siento mucho decir que los dos primeros están muy gravemente. La pérdida del enemigo es grande: cerca de 800 muertos y 500 heridos, y el gobernador don Pascual Ruiz Huidobro con más de 2000 entre oficiales y soldados prisioneros: cerca de 1500 se escaparon en botes, ó se hallan escondidos en la ciudad.

He recibido del brigadier general el honorable Lumley y del coronel Browne la más hábil y celosa asistencia: el primero protejió del enemigo la línea durante nuestra marcha y cubrió nuestra retaguardia durante el sitio, con gran tino y con resuelta bravura.

La establecida reputación en la real artillería ha sido firmemente sostenida por la compañía de mi mando, y me considero muy obligado á los capitanes Watson, Dickson, Carmichael y Willgros por sus colosas y hábiles operaciones.

El capitán de ingenieros Franshaw es igualmente celoso, y aunque jóven, se ha conducido en el servicio con tanta propiedad, que no tengo la menor duda de aprobarlo por un oficial apreciable; debiendo á su gran fatiga la enfermedad que contrajo en medio de nuestras operaciones, y al momento el capitán Dickson tomó su oficio y lo desempeñó con el mayor tino.

De los jefes de los cuerpos y departamentos de la plana mayor general del ejército, de la de Medicina y de la mía propia, he recibido la más pronta y osmerada asistencia.

Los capitanes y oficiales de la escuadra han sido igualmente celosos en asistirnos, siendo particularmente deudor á los capitanes Donnelly y Palmer por sus grandes servicios. Ellos comandaban un cuerpo de marinos y hombres de mar que fueron desembarcados y nos fueron esencialmente útiles

con los cañones, en las baterías, y en la conducción de municiones y pertrechos.

No es necesario decir que ha habido la mayor cordialidad entre el contra almirante Sterling y yo; habiendo recibido de él la más amistosa atención y todo lo que ha estado en su mano concederme.

Este despacho será entregado á usted por el mayor Tucker, que fué herido en el asalto; y como ha sido por mucho tiempo mi confidente, suplico á usted se tome la molestia de informarse de él de todos los demas particulares.

Tengo el honor de ser etc. etc — S. Auchmuty, brigadier general comandante. — Al muy honorable W. Windham, etc etc.

P. S.

Siento mucho añadir que los tenientes coroneles Vassal y Brownrigg han muerto ayer de sus heridas; me lisonjeaba con esperanzas de su restablecimiento; más una rápida gangrena ha privado á S. M. de dos muy hábiles y valerosos oficiales.

(*Imprenta de Niños Espósitos, 1807.*)

Damos fin á la *Estrella del Sur ó Southern Star* con la Biografía de Sir Samuel Auchmuty.

Sir Samuel Auchmuty, hijo menor del reverendo Samuel Auchmuty, cura de la iglesia de la Trinidad en Nueva York, nació el 22 de junio de 1758 y se educó en King's College (ahora Colegio de Columbia.)

Las diferencias desgraciadas existentes á la sazón entre los Estados-Unidos y la Inglaterra, obligaron á su padre que era realista, á cerrar su iglesia y retirarse á Nueva Jersey. Esta

circunstancia inspiró á Sir Samuel la idea de entrar en el ejército. Entró de voluntario en el regimiento número 45 y cargó un fusil en la batalla de Long Island (agosto de 1776;) al día siguiente fué hecho alférez en el mismo regimiento, en el que permaneció en la mayor parte de las acciones de aquella campaña y la subsiguiente.

Desde sus primeros años se dedicó al estudio de la Teología, y durante los cuatro años que estuvo en el colegio fué para él no solo objeto de atención sino también de gusto.

Al regreso de las tropas inglesas de Norte América, Sir Samuel pasó al regimiento número 52, que fué á la India, donde sirvió durante la guerra de Misore y contra los Robellas. Su profesional habilidad, su talento y actividad le hicieron pronto obtener el puesto de ayudante, en el que se atrajo la atención del marqués Cornwallis, cuyo penetrante discernimiento rara vez dejaba de sacar el genio de la oscuridad y cuyo espíritu liberal jamás permitía que el mérito languideciese el olvido. Notando sus excelentes cualidades, lord Cornwallis le nombró brigadier de las tropas inglesas en Bombay. De allí pasó al estado mayor del general Meadow, y el sucesor de éste en el gobierno de Bombay, el coronel Abercrombie, le eligió de secretario confidencial. Después de haber desempeñado, durante muchos años, el puesto de ayudante general de la India y de secretario militar del comandante en jefe, Sir Samuel regresó á Inglaterra en 1797.

Dos años después (1799,) el coronel Auchmuty salió de Inglaterra para el Mar Rojo, y en el Cabo de Buena Esperanza se le dió el mando de una brigada con la que marchó á Suoz para incorporarse á su amigo Sir David Baird con las fuerzas

de la India. Atravesó con éste el desierto hasta Egipto, en donde fué nombrado ayudante general.

En 1802 regresó á Inglaterra, y al principiar la guerra con la Francia, obtuvo el mando de la Isla de Thanet, que era la parte mas accesible á una invasion, y pronto despues fué honrado con el título de *caballero* (*Knight*.)

Habiendo llegado á Inglaterra, en 1806, la noticia de la toma de Buenos Aires por el general Beresford, recibió orden de marchar á este destino con un refuerzo, en el mes de octubre; pero al llegar al Rio de la Plata supo que todo el ejército de Beresford habia sido derrotado y hecho prisionero de guerra. Al mismo tiempo, tuvo noticia de que el teniente coronel Backhouse estaba con un cuerpo de tropas del Cabo, en Maldonado; inmediatamente se dirigió á ese punto y tomó el mando (5 de enero.) Despues de tener una consulta con el contra-almirante Sterling, resolvió atacar á Montevideo, y el 18 de enero de 1807 desembarcó como á tres leguas de la ciudad en Punta de Carretas.

Los españoles se hallaban ya reunidos en número considerable en los puntos elevados, y con varias piezas de artillería parecían determinados á oponerse á los ingleses.

Sin embargo, éstos desembarcaron sin ningun obstáculo y tomaron una fuerte posicion, como á doce cuadras de la ribera. Las fuerzas de la plaza empezaron á cañonearlos desde lejos, y de vez en cuando hacian salidas desplegando algunas guerrillas.

El ejército inglés empezó á moverse hácia Montevideo la mañana del 19, dividido en dos columnas, la derecha al mando del general Lumley, la izquierda al del coronel Browne y la reserva quedaba á las órdenes del teniente coronel Backhouse.

La primera fué inmediatamente atacada por 4,000 hombres de caballería que habian ocupado dos puntos elevados al frente y á la derecha del general Lumley.

Cuando las tropas inglesas empezaron á avanzar, fueron saludadas con vivisimas descargas de fusil y metralla, causando al enemigo la pérdida de 25 hombres muertos y heridos y matando el caballo que montaba el general Auchmuty. Sin embargo, una carga dada de frente por el batallon de cazadores al mando del teniente coronel Brownrigg hizo dispersar la fuerza contraria con la pérdida de un cañon. El flanco de los de la plaza tocó retirada sin aguardar otro movimiento igual, permitiendo así que las tropas inglesas siguieran avanzando sin ninguna oposicion, con escepcion de algunos tiros de cañon á la distancia, tomando una posicion como á 25 cuadras de la plaza. En el mismo dia, las avanzadas de los invasores estaban ya en posesion de los suburbios de la ciudad, reforzados con el capitán de marina Donnelly, con un cuerpo de 800 marinos y piqueros.

Los de la plaza hicieron una salida á la mañana siguiente y atacaron á los ingleses con todas sus fuerzas, que se componian de unos 3,000 hombres y algunos cañones. Avanzaron en dos columnas; la derecha que consistía de caballería, debia ganar el flanco de la izquierda, mientras que la otra, de infantería, atacaba la izquierda de la linea. Esta columna se abrió paso por las avanzadas y los puso en tal apuro que el coronel Browne, que mandaba la izquierda, dió orden que fuesen en su auxilio tres compañías del regimiento número 40 con el mayor Campbell. Estas compañías cargaron la cabeza de la columna con toda bravura y encontró tal resistencia que cayeron muchos de una y otra parte. El número 40 tuvo que

lamentar entre otras, la pérdida del teniente Fitz Patrick, joven oficial de grande esperanza, quien espiró con la exclamación :

Dulce et decorum est pro patria mori.

Al fin empezó á ceder la columna hostil, cuando de repente y con ímpetu fué atacada de flanco por el cuerpo de rifles y el batallón de cazadores, que el general Auchmuty habia dirigido al punto señalado. La columna quedó completamente deshecha, siendo acuchillada y perdiendo un cañón de la plaza. Cuando la columna derecha notó la suerte que cupo á la otra, se retiró precipitadamente sin entrar en acción.

La pérdida por parte de la plaza en esa refriega, se calculaba en 1,500 hombres; de 200 á 300 muertos; los ingleses tomaron igual número de prisioneros, pero la principal parte de los heridos volvió á la plaza. La pérdida de los vencedores era comparativamente insignificante, pues no pasaba de 22 entre muertos y heridos.

Las consecuencias de esta acción fueron de una importancia mucho mayor que la victoria misma. Muchos de los habitantes del país se separaron de las tropas enemigas retirándose á sus casas; de modo que en vez de estar rodeado de caballería y molestado por una guerra de recursos, Sir Samuel Auchmuty pudo descansar tranquilamente al frente de la plaza.

Los informes que el general pudo obtener le hicieron suponer que la defensa de Montevideo era débil, y que la guarnición no estaba dispuesta de ningún modo á hacer una resistencia obstinada; pero por el contrario notó que la fortaleza era respetable, montada con 160 piezas de artillería é idéneamente defendidas.

La conducta del general Auchmuty, en el asalto de la plaza

de Montevideo, es universalmente conocida, y así mereció unánime agradecimiento de los lores y de los comunes, y en particular fué cumplimentado por su humanidad y disciplina, lo que se comprueba con el hecho de que la tarde despues del asalto, los habitantes de Montevideo emprendieron sus negocios como de costumbre.

Sir Samuel continuó en Montevideo hasta que fué reemplazado (10 de mayo) por el general Whitelocke, con el pesar de los habitantes, cuyo respeto se habia granjeado por su victoria y cuyo cariño adquirió despues por su justicia y clemencia, como se podrá ver por el manifiesto del Cabildo, presentado al coronel Browne despues de la partida de Sir Samuel, y antes de la evacuación de la plaza.

El adverso ataque sobre Buenos Aires siguió pronto despues en deshonra del gefe que lo mandó, aunque muy en honor de Sir Samuel, que con gran intrepidez y habilidad personal tomó la Plaza de Toros, defendida con 30 piezas de artillería. En este ataque desesperado, él estuvo espuesto á un vivísimo y destructivo fuego de metralla y mosquetoría, al mismo tiempo que animaba y conducía á los granaderos del ejército contra las formales quejas de sus valientes compañeros, que caían al rededor de él en gran número.

Despues de este desastro cuyos detalles son muy conocidos, Sir Samuel fué á Inglaterra, y el año siguiente (18 de mayo) habiendo sido promovido al rango de *mayor general* disfrutó un corto descanso en su hacienda en Kent. Fué despues, sin consultársele, nombrado comandante en gefe en Madrás, con el rango de *teniente general*.

Un periódico inglés se espresa respecto de nuestro personage, en los términos siguientes : « Pocos oficiales hay en

el ejército que hayan poseído la ventaja de una educación más liberal que Sir Samuel Auchmuty, ó que posean mayor fondo de conocimientos militares.

En su carácter no hay nada de superficial, voluble, vanaglorioso ni de ensimismamiento; le distingue la modestia más moderada, rasgo que siempre acompaña al verdadero mérito y da más brillo á las demás cualidades que le adornan. »

El coronel Browne, del regimiento número 40, que, á petición de la ciudad de Montevideo, habia sido nombrado comandante de ella, era, durante la ausencia de la expedición, el oficial de más alta graduación y comandante en jefe de la guarnición.

El Cabildo, en prueba de la estimación que le merecía, y como un tributo por su generosa conducta en el ataque de la plaza y durante su mando en la corta dominación de los ingleses de la misma, le presentó, pocos días antes de partir, la siguiente manifestación de despedida: --

« El ilustre Cabildo al coronel Gore Browne, comandante de la ciudad de Montevideo.

Sala capitular, agosto 27 de 1807.

« Señor:—

« Se acerca el momento en que los ejércitos de S. M. B., en cumplimiento del tratado entre los generales inglés y español, están para evacuar esta plaza. Nos, el Cabildo como magistrados del Rey de España, no puede suponerse que en conformidad al deber que tenemos para con nuestro monarca no nos alegremos de esto acontecimiento. No obstante, deseamos manifestar el profundo pesar y verdadera pena que causa vuestra partida. Amamos, como vosotros, al So-

berano bajo cuyo dominio hemos nacido, y sentimos el placer que deben los fieles súbditos al acercarse la ausencia de aquellos por quienes nuestra larga paz y tranquilidad fueron primero interrumpidas, y por quienes hemos perdido tantos compatriotas y amigos. Pero, al mismo tiempo seríamos indignos del nombre de hombres, sino confesáramos nuestro reconocimiento y no os manifestásemos nuestro más fervoroso agradecimiento á vos, señor y á Sir Samuel Auchmuty, el ex-comandante en jefe, por vuestra generosidad, tolerancia y lenitud y por vuestros incansables esfuerzos en disminuir nuestros padecimientos y en aliviar las miserias de la guerra. Jamás olvidaremos las obligaciones que hemos contraído, y el Cabildo sería tachado de la más negra ingratitud si dejara de publicar ante el mundo las brillantes y elevadas virtudes de dos jefes semejantes.

« La mañana del ataque, vos, señor, entrasteis en esta ciudad con el mando general de las tropas. En este extraordinario período, el Cabildo, en dolorosa suspensión, estaba reunido en la Sala Capitular, esperando por momentos la muerte por una soldadesca enfurecida y victoriosa, que habia forzado las puertas y se habia lanzado dentro con toda la furia que inspira el triunfo. Fuimos rescatados de la inminente bayoneta por los grandes esfuerzos de un valiente y amable oficial. El capitán Enrique Powell, despues del 5º batallón de guarnición, que afortunadamente entró en el instante y nos preservó arriesgando su persona.

« Vos, señor, fuisteis presentado por él á nosotros y recibisteis de nuestras manos la espada y las insignias de la justicia. Tuvisteis la generosidad de devolverla inmediatamente á nuestra posesión. Nos suplicasteis volvíósemos á nuestra sala

y colocasteis una guardia á la puerta para nuestra proteccion. Disteis vuestra palabra por nuestra salvaguardia y nos garantisteis del menor insulto ó afrenta.

«Algunas de las tropas victoriosas; considerándose con derecho á las propiedades de los ciudadanos, empezaban á saquear. ¡Qué actos de violencia no habrian cometido si no fuera por vuestra actitud y firmeza. ¡ Qué, sino vuestra resolucion y virtud, podria haber refrenado la furia de soldados exasperados, engreidos con la victoria, en medio de una ciudad, cuyos habitantes se hallaban fugitivos ó prisioneros, cuyas calles estaban llenas solamente con los heridos, los muertos y los moribundos!

«Dos horas despues del ataque, esta plaza parecia un desierto. Un silencio profundo y letárgico reinaba por toda la ciudad. No se veia ningun objeto, salvo solamente los cuerpos diseminados de los heridos y de los muertos.

«Aun vos mismo, señor, pareciais consternado de la escena solemne. No permitiais que sonase la aguda trompeta, ni el pífano, ni la caja, ni ningun instrumento de música marcial. El ruido del cañon habia callado; no se oia nada que interrumpiese el triste y terrible silencio de aquellas primeras horas fatales.

«A pesar de haber huido todos los habitantes abandonando sus posesiones, todos sus bienes y efectos quedaban, por la justicia y magnanimidad de los vencedores, tan seguros como si hubieran sido guardados por ellos mismos.

«En el primer momento de confusion, se cometió algun insignificante esceso; pero el mismo dia, en la gran plaza de la ciudad, fueron los perpetradores del escoso públicamente castigados con la mayor severidad; y solo á los ruegos enca-

recidos de algunos del Cabildo, fuisteis inducido á perdonar la vida á dos reos que estaban condenados á morir.

«Todo artículo por pequeño ó insignificante que se halló en poder de cualquier soldado ó marinero, fué enviado al Cabildo, para ser devuelto, si era posible, á su verdadero dueño. Las familias era tratadas con la mayor ternura y respeto. El orgullo de las tropas victoriosas, que acababan de conquistar la ciudad y entrar á sangre y fuego, quedó en un momento suprimido, y su regocijo, reducido á la quietud y tranquilidad. Despues de eso, ninguna vez han causado el menor disturbio ni vejacion á los habitantes.

«Mientras vivamos, esos recuerdos harán siempre querida la memoria de Sir Samuel Auchmuty y la vuestra para este Cabildo. Os damos á ambos nuestras más francas y esprosiyas gracias. Deseamos deveras serviros en cuanto esté conforme con nuestro deber y rogaremos siempre acompañen vuestros pasos la felicidad y bendicion que vuestra elevada virtud merece.

«Con el mayor respeto, tenemos el honor de ser, señor, vuestros más reconocidos servidores.

(Firmados)

«Antonio Pereira

Lorenzo de Vicanco

José Manuel Ortega

Juan Antonio de Bustillas

Antonio de San Vicente Francisco Juanicó.»

Damos á continuacion dos documentos de importancia, principalmente el segundo.

El Diputado de Comercio

I.

Á LOS COMERCIANTES DE MONTEVIDEO

No hace mucho tiempo que vuestros generosos esfuerzos arrancaron al bravo Broton la conquista más importante: vuestros caudales derramados con profusion en el ejército y armada salvaron la Provincia de una opresion eterna. Abristeis vuestras arcas con un desinterés inimitable, al mismo tiempo que os disponiais para el combate: muchos de vosotros se han cubierto de gloria en las calles de Buenos Aires, otros pelearon con bizarría sobre nuestras murallas: otros, muriendo en su defensa, triunfaron de la muerte, empezando á vivir para la fama. No tiene duda: os habeis hecho memorables. Dinero, personas, vidas, haciendas . . . todo lo habeis dado á la Patria. La Europa entera lo sabe: vuestro crédito por lo mismo se halla hoy muy empeñado.

Ya sabeis que Napoleon I ese mónstruo que vomitaron las furias para afliccion y opróbio de nuestra especie, despues de haber cambiado la faz de la Europa con sus inícuas depredaciones, metió en el seno de España 200,000 malvados, que, abusando de la más funesta alianza se fortificó en las mejores plazas: que desarmó el brazo de la Nacion, justamente levantado contra un ingrato valido, contra su opresor, contra el execrable Godoy . . . que erigiéndose en árbitro de nuestras

leyes y Dictador de una potencia libre é independiente, tomó parte en sus sagradas deliberaciones: que arrancó de nuestros brazos al inocente nuestro señor Rey muy amado don Fernando el VII: que, sin respeto á su muy alto carácter, sin miramiento á su gran pueblo, rompiendo cuanto conocen de inviolable y santo hasta las naciones mas bárbaras, le arrancó la corona y pretendo manchar hasta el esplendor de su trono, ciñéndola á un estrangero vil en sus procederes, y bajo por nacimiento. Sabeis todo esto; y desgraciadamente sois testigos de la mayor maldad que vieron los siglos.

Pero tampoco ignorais que los conquistadores del Nuevo Mundo, los guerreros españoles, de quienes con razon nos titulamos hermanos, se alarmaron al movimiento, y reunidos en formidables ejércitos á estas horas están ya midiendo sus armas con el tirano . . . ¿No habeis oído tambien el eco de sus primeras hazañas? Sí, vosotros aun no acabais de celebrarlas . . . Yo os he visto onagonados llenar el aire de vivas y aclamaciones, que en breve resonarán en el último ángulo de este hemisferio: ¡Viva la nacion! . . . ¡Viva Fernando! ¡Muera Napoleon! . . . mueran sus secuaces! Ved aquí cuales eran ayer vuestros votos publicados por las calles y plazas. ¡Con cuanta emocion os admiró vuestro gefe! La capital, con cuanto asombro no ha escuchado esos gritos de vuestro noble entusiasmo! ¿No es verdad que en estos transportes ratificasteis el juramento de morir por Fernando, defender su patriotismo hasta donde alcancen las fuerzas, y más allá si fuese dable?

Llegó, pues, el caso de acreditarlo: España gimo, la metrópoli se ve agoviada con el peso de una guerra cruel y dispendiosa. Paró el comercio. Cesó la industria: ya no hay

rentas . . . Napoleon y Godoy repartieron entre sí los últimos restos del Erario. La América es todo su amparo: á ella vuelve el rostro ensangrentado, y con los brazos tendidos la pide auxilios en tamaño contraste: no la exige, no, que se despueble, no que sacrifique sus habitantes; no que se desprenda de sus dignos hijos . . . No, nada de esto. Los tesoros que Naturaleza depositó en sus entrañas para premiar las virtudes de una nacion religiosa, guerrera y humana, esto es lo que solicita con ansia.

Yo sacrificaré mis hijos (dico ella) desde la edad de 16 hasta 50 años. Los ministros de la religion santa cambiarán sus sagradas ropas y vestirán los tragos de Marte. Mis matronas empuñarán el arado: asolaré mis ciudades, debastaré mis campañas. Estenderé mi espada desde Cataluña á Portugal, desde Bayona á Cádiz: de mi seno sacaré un millon de soldados que llevarán el terror y la muerte á todas partes.

Dadnos vosotros el pan: prestadnos vuestros caudales: socorrednos, amparadnos, amigos, antes que seamos víctimas del mayor tirano; pagad hoy la sangre de nuestros padres, derramada en esas provincias para desterrar la idolatría y la barbarie á que estaban destinadas: no dejéis perecer á los descendientes de Hernán Cortés, de Bazan y de Pizarro, mirad aquí vuestros parientes oprimidos de miseria y hambre como marchan con desnudo á buscar el enemigo de la patria. Ved nuestra desolacion, contemplad nuestra amargura, compadeceidnos . . . tened lástima.

Comerciantos: esta es la voz de España. ¿No os mostrareis sensibles á su eco doloroso y penetrante? ¿Escusareis dar una parte de vuestra fortuna á esta afligida madre? . . . No dareis una prueba del amor que la tenéis? ¿no acreditareis

que habeis heredado sus virtudes? ¿No mostrareis que sois españoles? . . . Ea, compañeros, imitao á vosotros mismos en la generosa oferta con que en los pasados conflictos engrosasteis la Real caja para sostener una causa mucho ménos importante. Mirad que interesa demasiado.

La paz con Inglaterra está hecha. Ya somos amigos de Portugal: vuestro comercio vuelve á nacer. Millares de embarcaciones se aprestan en los puertos aliados para conducir infinitas preciosidades y esportar los frutos que una cruel guerra tenia estancados. En breve nuestra bahía presentará el aspecto de una montaña. Su riqueza se derramará en nuestros campos: la industria recibirá un movimiento de vida tan feliz como desconocido . . . ¿Visteis jamás en la America del Sur un horizonte más claro? ¿Os habeis lisongeadó alguna vez con una perspectiva más agradable? Sabed, pues, que todo, todo desaparecerá en el momento que el cetro de Napoleon se deje ver sobre el solio de España.

Por vuestro honor, por conveniencia, por vuestro propio interés debeis empeñaros en hacerla grandes socorros. Yo jamás lo hé dudado, y si hé de decirlo todo, así lo he prometido á las autoridades. Aprovechad la ocasion de emplear bien vuestras ofertas: vean nuestros hermanos y el mundo todo, que el montevidiano nada tiene digno de reserva cuando se trata de servir á la patria.

INSTRUCCION PARA MR. DE SASSENEY

Mr. de Sassenay ha sido ya impuesto de la mision con que S. M. ha querido honrarlo; ella tiene por objeto de llevar á la

Colonia española de la Plata pliegos dirigidos al gobierno de ella. Mr. de Sassenay se embarcará en el bergantin del Emperador *El Consolador*, mandado por Mr. Baurioc, teniente de navio. El bergantin lo conducirá á la costa del Rio de la Plata, allí sobre las noticias tomadas en ella, y el conocimiento que Mr. de Sassenay tiene del país, juzgará en que parage conviene su desembarco para que pueda ir por tierra á Montevideo ó á Buenos Aires. Desembarcándose del buque convendrá con el capitán de él de la derrota que debe hacer para reunirse á Mr. de Sassenay. Este no se determinará á continuar su viage en el bergantin hasta Buenos Aires, hasta estar seguro de no tener que temer de los cruceros ingleses, y parece preferible que el bergantin espere á Mr. de Sassenay en Montevideo.

Mr. de Sassenay entregará al general Liniers los pliegos de que está encargado; él sabe lo que debe decirle sobre el estado actual de la España, de la Francia y de la Europa; él no hará más que contarle lo que ha visto, lo que ha oido en Bayona. El podria no ser sino el eco del idioma actual de los españoles que se felicitan al presente de una mudanza obrada de un modo tan pacífico, que promete á su patria el remedio de tantos abusos y tantos males de que ella se quejaba há tanto tiempo, y le da la esperanza de ver renacer su antigua gloria y su antigua prosperidad. Hablará de esta asamblea convocada en Bayona para empezar esta útil regeneracion y de la esperanza que ella hace nacer en toda la España, cuyos pueblos piden con ardor al Soberano prometido José Napoleon, rey de Nápoles y de Sicilia. Mr. de Sassenay hará conocer á la América esta gloria de la Francia que llena toda la Europa y esta influencia de un genio poderoso que, estendiéndose sobre toda esta parte del mundo

parece haber llegado á ser la Ley. Recogerá todas las noticias que le sea posible adquirir sobre el estado de la América española, y particularmente del Vireynato de Buenos Aires. Dará una atencion particular al efecto que haya producido en el gobierno las noticias de la feliz mudanza obrada en España. Si le es posible, recogerá iguales informaciones del Perú y Chile, pero la importancia de las noticias que tenga que traer á Europa, y otras circunstancias relativas al estado de su buque podrian ponerle en el caso de apresurar su vuelta. La eleccion del momento de su partida se deja á su sabiduría. El se encargará de los pliegos al general Liniers. El *Consolador* los traerá á Francia.

Dado á Mr. Sassenay por orden de S. M. el Emperador.

Bayona 29 de mayo de 1808. — *Champagny*.

Es copia fiel traducida de su original.

Copia de carta ú oficio con que se le acompañan las instrucciones.

Bayona, 29 de mayo de 1808.

Señor: —Tengo el honor de enviaros las instrucciones que el Emperador me ha encargado de daros; no tengo necesidad de deciros que vuestra comision es un secreto, despues de mis votos por vuestro feliz viage y la seguridad de mi perfecta consideracion.

Champagny.

Es copia fiel traducida de su original en francés.

(*Rubisino*)

(*C. Lamas y B. P. de B. A.*)

164 — **El Sol de las Provincias Unidas ó Gaceta de Montevideo** — 1814 -- en fol. -- *Imprenta de la ciudad de Montevideo.*

Su redactor fué el doctor don Manuel Moreno, secretario del

señor don Nicolás Rodríguez Peña, coronel de los ejércitos de la patria, presidente del consejo de Estado, y delegado extraordinario del director Posadas y gobernador político y militar de la provincia de la Banda Oriental del Río de la Plata (1).

D. Antonio Díaz colaboró en este periódico.

La colección consta de 14 números con 52 páginas. Empezó el 2 de julio (10 días después de la rendición (2) de la plaza) y concluyó el 18 de setiembre.

Este periódico se publicaba los sábados; trató de la política relativa á los asuntos del día, y daba en extracto las noticias que más podían interesar entonces al público.

Registra todos los documentos relativos á la rendición de la Plaza de Montevideo, y otros, á saber:

Comunicación del Director supremo al general Alvear (3),

(1) El general don Miguel L. Soler sucedió al señor Peña el 2 de setiembre del mismo año, y cuando aquél salió á campaña en comisión del director, dejó interinamente depositado el mando en el coronel del regimiento número 3 don Domingo French.

(2) En el « Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay, desde su descubrimiento hasta el año de 1830, por Francisco J. A. Berra, » publicado en Montevideo en 1866, se dice en la página 70, que la rendición de la Plaza tuvo lugar el 20 de junio, y según este periódico en su número 5, página 15, ella se efectuó el 23. El general Vigodet dirigió su proclama á los habitantes de la ciudad el 2 de junio, es decir, 21 días antes de la rendición.

(3) Tenemos á la vista un opúsculo de 32 páginas en cuarto, dedicado al general Alvear, cuyo título es « Preciso sobre la defensa relativa al servicio de campaña, para el uso de los señores oficiales de infantería, ó extracto de la obra intitulada: *Ideas de un militar sobre la defensa, y ataque de los pequeños puestos, vol. en 4.º con once láminas grabadas en colores*, por el ciudadano Jossé, ex-teniente coronel, pensionario de la República, traducida al castellano, y aumentada de un tratado práctico

ordenando una demostración de júbilo por la plausible noticia de la toma de la plaza. — Proclama del director supremo á las tropas de mar y tierra que rindieron la plaza de Montevideo. N.º 2.

Manifiesto del general Alvear, á los habitantes de Montevideo. — Bando del mismo, poniendo en vigencia el publicado en Buenos Aires el 13 de enero de 1812 sobre manifestación de cantidades de dinero etc., pertenecientes á individuos residentes en los puntos subyugados por las armas españolas. N.º 3. (Y en hoja suelta.)

Proclama del director supremo del Estado á los habitantes de Montevideo, mandada publicar por bando por el gobernador y delegado Rodríguez Peña. — Pacificación de la campaña de la Banda Oriental. — Proclama de despedida del general Alvear. N.º 4. (Y en hoja suelta.)

Proclama del delegado extraordinario á los habitantes de la campaña. — Orden del gobierno sobre las embarcaciones apresadas por los corsarios de la plaza antes de su ocupación. N.º 5.

Decreto del director supremo reponiendo al coronel don José G. Artigas á su grado en el regimiento de Blandongues

de fortificaciones de campaña, por el ciudadano Enrique Paillardolle (†), teniente coronel de los ejércitos de las Provincias Unidas del Río de la Plata, quien lo dedica al señor don Carlos de Alvear, brigadier de los ejércitos de la Patria y general en jefe del ejército del Este. — En la imprenta de Montevideo: Año de 1814.

(†) El desgraciado Paillardolle, natural de Oádiz, fué pasado por las armas en la plaza de la Victoria el 2 de mayo de 1815 á las 10 de la mañana, condenado por la Comisión Militar Ejecutiva, nombrada por el Cabildo, que había reasumido la suprema autoridad á consecuencia de los sucesos del 16 y 17 de abril de aquel año.

etc. — Disposiciones policiales. — Sobre la importancia de Montevideo. N° 9.

Disposiciones sobre esclavitud y sobre una contribucion extraordinaria al comercio y gremio de almaceneros y pulperos. N° 10.

Decreto del gobierno sobre entregas de las armas que existan en poder de españoles. — Disposicion del delegado Rodriguez Peña, sobre el monopolio de las carnes frescas. — Proclama del nuevo gobernador don Miguel E. Soler (1) á los habitantes de Montevideo, al recibirse del mando político y militar de la provincia oriental. N° 12.

Oficio del gobernador Soler al rejidor juez de fiestas sobre censura de comedias etc. N° 14 y último.

(C. Lamas, Carranza, Mitre, Casavalle y Zimny)

Damos en seguida las dos cartas del ex-secretario de go-

(1) Cuando el gobernador Soler evacuó la ciudad, en 23 de febrero de 1815, al aproximarse las fuerzas de Otorgués, fué tanta la precipitacion con que lo efectuara que, no pudiendo embarcar toda la pólvora que se hallaba depositada á granel en el paraje conocido por *Las Bóvedas*, mandó que la arrojaran al agua, á corta distancia de allí; y al observársele que aun así mismo faltaria tiempo material para hacerlo, repitió con enfado, *que se valieran de pulas*, órden que fué necesario obedecer, sin más réplica, en atencion al carácter irascible de aquel general. El piso de esas obras, de gran solidez, es todo de piedra, y no bien se dieron las primeras *paludas* en la pólvora, con el apuro que era consiguiente, tuvo lugar la terrible explosion que causó la muerte á ciento veinte personas y la destruccion de edificios y de todos los vidrios de las ventanas de las habitaciones de Montevideo. Como se ha dicho, eran depósitos construidos á prueba de bomba, con inmensos terraplenes, y aun hoy se muestra al curioso los vestigios de la parte destruida en aquella fecha tristemente célebre en los anales del Estado Oriental del Uruguay. (Véase nuestra *Bibliografía* de la República Oriental.)

bierno don Nicolás de Herrera desde Rio de Janeiro al general en jefe del ejército auxiliar del Perú don José Rondeau, electo director del Estado de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. —

Muy reservada. — Rio de Janeiro, 22 de agosto de 1815. — Mi amado Pepe, mi favorecedor y mi apreciado amigo. Ya te dije en mi última escrita en la fragata inglesa *Holipui*, que apesar de tus recomendaciones en mi favor, no me quedaba otro recurso contra el fanatismo y la persecucion de mis enemigos que buscar un asilo en un país estrangero. Al fin llegó el momento de abandonar mi triste familia á la generosidad de los hombre buenos, y me dirigí á ésta con el designio de sufrir las incomodidades de la mezquina suerte hasta que Dios quiera poner un término feliz á las calamidades que aflijen nuestra pobre patria desde que la exaltacion de las pasiones ha dado entrada á la anarquía más espantosa.

Yo llegué á esta capital y quedé asombrado de ver la benignidad del ministerio español y la franqueza del gobierno portugués. Todos los emigrados vivimos en tranquilidad y sosiego. En medio de mi soledad ocupa toda mi atencion el estado fatal de esa provincia; porque ni las desgracias, ni la persecucion pueden arrancar de mi alma los deseos de la prosperidad de nuestra cara patria, despedazada por las facciones; y puedes creerme, que más me aflijo la amargura de su situacion que la dureza de mi destino. Ahora, que me hallo fuera de las agitaciones populares, es cuando reflexiono y miro este asunto con los ojos de la razon y de la filosofía.

Yo siempre viviré persuadido que las circunstancias en que se halló la España en principios de 1810, aspirar á nuestra independencia de ultramar, fué una empresa gloriosa, justa y

necesaria. La América era entonces el único asilo que ofrecía el infortunio de la Península y no había razón ni derecho que nos obligase á doblar la cerviz al yugo del conquistador. En aquella época fui yo uno de los que creí que el continente del Sur vendría á ser muy luego una nación grande y poderosa. Buenos Aires puso en ejecución todos sus recursos, y nadie pensó que el torrente de la opinión no allanase los pequeños obstáculos que se oponían al proyecto de su independencia; pero desde los principios, nuestras pasiones y nuestros errores empezaron á paralizar su ejecución. Los partidos se multiplicaron con las frecuentes revoluciones populares; la división que penetraba y se hacía sentir en nuestras filas, aseguró el triunfo, por más de una vez, á los enemigos; y la necesidad de reparar los ejércitos destruidos, agotaba los recursos del Estado. Los gobernadores, oprimiendo á los pueblos, hacían odioso el sistema: las contribuciones aniquilaban las riquezas territoriales: el comercio pasó á manos extranjeras: se abandonaron las minas: la población empezó á sentir los estragos de la guerra: y en esta continuación calamitosa, las derrotas de Vilcapugio y Ayouma, como que hacían la última demostración de que la América en su infancia no tiene estado para constituirse en nación independiente. No hubo á la sazón un solo hombre de juicio que no perdiese todas sus esperanzas; y hasta los más ambiciosos rehusaban tomar parte en la administración del gobierno; por que todos veían la imposibilidad de mantener el sistema. En tan apurada situación no quedaba otro recurso que reparar los quebrantos del modo más posible, y tomar una amplitud importante, no para llevar adelante una independencia quimérica, sino para sacar algún partido ventajoso que ofreciesen las diligencias ulterio-

res. A este fin se oyó el consejo de algunos ciudadanos de crédito; y haciendo Buenos Aires el último de sus esfuerzos, aunque á costa de grandes sacrificios públicos, concentró el gobierno en una persona, levantó una escuadra muy superior á sus fuerzas, aumentó el ejército sitiador y tomó al fin la importante plaza de Montevideo, después que sus gefes se negaron al armisticio propuesto con acuerdo y beneplácito del embajador de S. M. C. que residía en esta corte. Este suceso inesperado, dando á las provincias un nuevo ser, puso al gobierno en circunstancias de hacer una transacción feliz, y que el monarca, que se hallaba ya en el trono después de la destrucción del tirano de la Europa, acordase al Rio de la Plata sus consideraciones generosas. Todos creían que hubiese llegado el momento de salvar la patria con honor y utilidad; pero por desgracia, y con asombro de todo el mundo, esta importante victoria, embriagando á los insensatos, nos redujo al estado de una absoluta impotencia física y moral. Desde entonces el vórtigo del federalismo abrió enteramente las puertas á la anarquía y á la guerra civil.

Todos los pueblos empezaron á desconocer la autoridad para hacerse soberanos, y la necesidad de paralizar este furor democrático, que dejaba sin efecto los premeditados designios del gobierno de Buenos Aires, hizo correr la sangre de los hermanos de la Banda Oriental. Tuvo el mismo fin el torrente de la opinión acalorada con el fuego de las facciones, hasta que consiguieron destruir el gobierno reconocido, envolviendo á la capital en los horrores de una guerra fútil y desastrosa. Desde aquel instante se desquició el orden en todas sus partes, con tal desgracia, que la elección del mando supremo, que fué el único resultado feliz de la revolución, no

pudo, en tu ausencia, producir los efectos que esperaban los hombres amantes de la verdadera felicidad del país.

Es imposible que pueda formarse una idea de los horrores que se cometieron en aquellos días desgraciados. El cabildo usurpa el mando, y ataca al cuerpo de representantes que habia reconocido como inviolable y soberano; los ciudadanos de más mérito y opinion fueron encadenados sin forma alguna de proceso, condenados á muerte, proscritos de la patria, y sacrificados con sus familias á la inmoralidad de los autores de la revolucion; el pueblo era el cuadro del llanto, de la desolacion y de la prostitucion: el Cabildo, en gobierno, destruyó la mayor parte de los establecimientos de la administracion pública, creó autoridades desconocidas, hubo una regeneracion civil y militar, y se atrevió á dar por sí una constitucion á los demas pueblos, en que autorizaba la division; y rota la unidad, quedó sancionada la anarquía y la guerra civil. Las provincias se declararon independientes, y los pueblos en provincias. Por todas partes, y hasta en los lugares más remotos, sólo se hablaba de legislacion, de constitucion, de congreso y de soberanía. Todos se miraban como extranjeros en su propio país, y no parecia sino que todos habian delirado en aquellos días de anarquía. Se inutilizaron las relaciones establecidas para la felicidad del país con el monarca y sus ministros. Artigas, en posesion del Entre-Rios y Corrientes, se aprovechaba de la situacion vacilante de la capital para hacer pretensiones bizarras, que negadas por el gobierno, han encendido una nueva guerra. Montevideo, el pueblo más rico y hermoso del Rio de la Plata, hecho un desierto, y su campaña un teatro horroroso de sangre y desolacion: estancado el comercio, los pueblos miserables, y

los diferentes gobiernos soberanos que ha creado la anarquía, sin recurso alguno ni para sostener la guerra, ni su propia existencia; de modo que, despues de una lucha sangrienta de cerca de seis años, se halla la patria asolada, sin dinero, sin industria y sin soldados, sin sosiego y sin esperanza de poder vencer los riesgos de que se ve amenazada por todas partes: considera cual será mi angustia, ajitado el espíritu con tan tristes reflexiones. ¿Y que no haya salvacion para nuestra pobre patria? ¿Y se perderá enteramente el fruto de tantos trabajos? ¿No habrá algun remedio para tantos males? Sí, amigo: yo creo que hay un recurso, y único en el conflicto de tan fatales circunstancias. No te asombre el verlo escrito de mi mano; pues aunque he sido republicano mientras creí que la América debía y podia defender su independencia dejé de serlo desde que conocí la utilidad de sus conatos. Es preciso que no nos preocupemos en un asunto de tanta gravedad.

Si el Rio de la Plata no ha podido avanzar en sus empresas en más de cinco años de guerra, con grandes recursos, con un gobierno central que dirijia la masa de los pueblos, y sin enemigos poderosos ¿quién podrá imaginar que realizará sus proyectos ahora en que aquel Estado se halla sin fondos, los pueblos en division, la capital en partidos, las familias resentidas, pobres los ciudadanos y las provincias todas en una completa anarquía? ¿Ahora en que es preciso consumir la fuerza armada en las empresas de la guerra civil? ¿Ahora en que la España, libre de atenciones, aplica todos sus recursos para enviar gruesas expediciones sobre nuestras costas, bloquear el rio, y despojar al gobierno hasta de los tristes provechos que le deja su comercio agonizante? ¿Ahora que la

Inglaterra acaba de ofrecer á la España, por un tratado solemne su concurso activo para hacer entrar á las provincias disidentes en la obediencia á su lejítimo soberano? ¿Ahora en que el Portugal, estrechando sus relaciones con el rey por nuevos enlaces de familia, tiene un interés grande en la pacificación de ese continente? Y si no hay esperanzas de vencer ¿qué fin de utilidad puede llevar la continuacion de una guerra? ¿Será justo abandonar la suerte de nuestro país á la contingencia ó á la desesperacion? Y si despues de una contienda tan sangrienta y destructora han de sucumbir forzosamente las provincias ¿no seria más racional, más prudente y debido prevenir con una paz anticipada los estragos de una guerra inútil, librar los pueblos de su completa ruina, evitar mil trabajos á nuestras familias y amigos, ahorrar la sangre de nuestros compatriotas y sacar ventajas reales para la provincia y para los hombres que se han comprometido en la revolucion? Yo pienso que no debe retardarse este arbitrio un solo momento por obsequio á la felicidad de nuestro país, aun cuando no entrara el interés de nuestros hijos. La paz restablecerá entónces el sosiego público; cesarán las calamidades, volverá el orden, renacerá la industria y el comercio; y más adelante, con el trascurso de los siglos, y cuando el tiempo indique que la América ha llegado á la edad de emancipacion, entónces los pueblos se constituirán nacion independiente por la marcha misma de la naturaleza. Mas, querer sostener la guerra en estas circunstancias, seria la más funesta de todas las empresas: porque si sois vencidos, desgraciados habitantes, miserables de nosotros, de nuestros hijos y de nuestras familias. Si sois vencedores, miserables otra vez, y miserables mil veces. Entónces será la anarquía mucho más furiosa; todos aspirarán al mando, las revoluciones

serian más frecuentes y sangrientas, sucederia la guerra civil hasta en los barrios de un mismo pueblo, y entre las familias de un mismo barrio. Ni tu relevante mérito y distinguidos servicios podrian estorbar que te llegase la vez de ser victima de una revolucion, y verte como yo, proscrito, errante y desgraciado. Todo seria desolacion y muerte, y al fin, debilitados los pueblos en la lucha, vendrian á ser la presa de un conquistador, ó el patrimonio esclusivo de algun ambicioso afortunado.

Sí, amigo; no nos alucinemos, la América no puede gobernarse por sí misma: le falta edad y madurez, y jamás estará tranquila mientras no tenga al frente una persona que imponga á los pueblos por la magestad del trono.

Desde la revolucion hemos visto que todos los gobiernos han desaparecido antes del año de su institucion, porque los pueblos no pueden sufrir que un igual los mande mucho tiempo como monarca; y porque mientras los ciudadanos pueden aspirar á la primera magistratura, son necesarias las revoluciones que fragua la ambicion contra la autoridad constituida, por justo y sábio que sea el que gobierna el timon del Estado. Yo pudiera añadir otras reflexiones, pero hablando contigo son escusadas; y vuelvo al asunto.

Si es necesario que anticipemos la paz, no queda otro recurso que una conciliacion con el rey. Conozco la oposicion que hará la multitud, pero los pueblos siguen siempre en estos casos el impulso de la fuerza armada. Tú te hallas por fortuna en una situacion más feliz para dar este paso, que reclama con urgencia el bien de nuestra patria. Tú puedes capitular con Pezuela, bajo condiciones honrosas y de justicia, ó al menos invitar al gobierno de Buenos Aires, como gefe su-

premo que eres de las provincias, para que negocie una composición con el ministro español que se halla en esta con plenitud de poderes, y de cuyo carácter benéfico y generoso nos debemos prometer un tratado muy ventajoso. No trepides, Pepe, en un negocio en que ejecutan los momentos, ni dudes el cumplimiento fiel de lo que se estipule; porque el rey y la nación tienen un interés positivo en ganar el corazón de los ultra-marinos con actos de generosidad y clemencia. Tú me conoces, y sabes que no soy capaz de aconsejarte cosa alguna que sea contra la patria ó su interés. Tú serás un general de la nación; todos los oficiales del ejército conservarán su rango; se respetarán todas las propiedades y empleos; volverán las familias á sus hogares sin que jamás se les pueda reconvenir por lo pasado; y tal vez el rey se preste á la libertad mercantil, que es lo que repara muy pronto las calamidades que han sufrido las provincias en la revolución. Todo esto podemos ganar si tú haces lo que dicta la razón y las circunstancias.

He hablado con la franqueza de un amigo y de un hombre que ama la sólida felicidad del país en que nació. Adios, mi amado Pepe, él te dé acierto en tu resolución, y á mí ocasiones de acreditarte que soy tu más apasionado é invariable amigo que tus manos besa:

Nicolás de Herrera.

Señor don José Rondeau.

Es copia de la que se ha hecho correr en esta ciudad.

Río Janeiro, 24 de setiembre de 1815.

Mi amado Pepe y mi distinguido amigo: — Al fin se realizaron mis pronósticos. Yo te anuncié desde la fragata de guerra inglesa en que me hallaba confinado, que tus recomen-

daciones á mi favor estimularian el odio de nuestros comunes enemigos, y mis sospechas se han realizado como me lo habia pensado. Ya habrás leído la sentencia de 24 de julio, en que se me proscribo, se me difama y se me arroja ignominiosamente del país, arrancándome de los brazos de mi pobre familia, á quien se deja abandonada á las contingencias de la necesidad y de la desesperación. Yo prescindo por ahora de la escandalosa injusticia de este fallo dictado por la pasión, pronunciado sin haberseme oído, y en que no se da otra razón para este castigo que el influjo que puede tener en las disposiciones del gobierno pasado; prescindo tambien de mi dilatada prision en un calabozo, cargado de cadenas, confundido con los asesinos y privado hasta de la comunicación con mi mujer é hijos, y tambien quiero olvidarme de los servicios de cuatro años en que no habrá uno que me tilda de parcialidad ó injusticia.

Sea todo en hora buena: convenia á don Miguel Soler y á don Ignacio Alvarez que saliese yo del país despues de tan afrentosos insultos, y esto bastaba para que yo me plegase gustoso á sus ideas y sufriese en silencio el golpe de sus resentimientos. Pero, ¿quién tendria valor para tolerar que despues de tantos años de injurias, se hayan complacido estos bárbaros en quitarme mis cortos bienes, queriendo justificar el robo con la falsa publicación de que yo los habia donado para las urgencias del Estado, é intentando de ese modo comprometerme más con los españoles, para llevar su venganza hasta donde no puede alcanzar su opresión? Todos saben que la noche del 20 de mayo, se presentó en el calabozo el teniente coronel Carranza, con una intimación del director Alvarez para que entregase veinte mil pesos, ó me preparase

para morir en el cadalso dentro de veinte y cuatro horas. Mi pobre mujer sorprendida y asustada con este nuevo peligro que me preparaba tan inaudita tiranía, sale despavorida llorando por las calles y pidiendo limosna para salvar mi vida. Interesada la sensibilidad de algunos hombres de bien, pudo recoger dos mil pesos, y con mil quinientos más que tenía en Santa Fe, los ofreció al director quedando comprometida á vender sus muebles y alhajas para satisfacer á los prestamistas. Felizmente, pudo la relacion acallar por entónces el furor de los tiranos, y se me permitió salir confinado á la fragata inglesa, á donde fui conducido por el mismo Carranza para que no me escapase en el camino. Se siguió el célebre proceso contra los proscriptos, y no hallando cosa alguna para condenarme, se adoptó el vil arbitrio de convertir el robo en un donativo para justificar la usurpacion con las provincias y hacerme más odioso contra los españoles. ¿Qué facultades tengo yo para hacer una donacion de este tamaño en perjuicio de la existencia de mi pobre familia? ¿Ni á quién le cabe en la cabeza que en los momentos en que sufría las mayores afrentas diese yo mis intereses para sostener el orgullo y la ambicion de mis opresores? ¡Perversos! Si yo hice el donativo ¿porqué se me expatria? Y si no lo hice ¿porqué tan escandalosamente se me roba, precipitando á mis hijos en la dura necesidad de mendigar el sustento, mientras que su honrado padre sufre todas las privaciones en un país estrangero? Y, ¿estose hace por un gobierno que trata de usurpar el título de protector de los ciudadanos? ¿Y esto se tolera en unos pueblos que proclaman la defensa de su libertad? Esto es atacar la moral pública, abusar de la buena fé y destruir el estímulo de todas las virtudes sociales, sin las que no hay li-

bertad, y sin libertad la patria es un fantasma. ¿Quién es el ciudadano que viendo la impunidad de tamaños atentados contra mí, se crea seguro sobre el valor de su opinion y el de sus servicios. . .? ¡Ay! amigo; dispensa mi acaloramiento, el más digno de indulgencia, y conduélete de mi pobre familia. Yo no te intereso por mi restitucion á mi casa, se cree que conviene alejarme del país en obsequio á la tranquilidad, y yo me conformo con la ley del ostracismo, pero sufra yo solo y no se estienda el exterminio á mis inocentes hijos. Ellos van á perecer de hambre, ó mendigar en la miseria sino se les devuelve su pequeño patrimonio, usurpado de un modo indigno y escandaloso. Yo no tengo en mi horrorosa situacion á quien volver los ojos, sino á tí. Tú tienes influjo y autoridad: interponlo en su favor por obsequio á la justicia, ya que no sea por respeto á nuestra antigua amistad; y si es preciso, que valga esta carta por una representacion pública, pues nada digo en ella que no pueda decirlo á voces á la faz de todos los pueblos. Hazme este beneficio, y así Dios quiera darte felicidad y librarte de las amarguras que padece tu apasionado amigo y seguro servidor que tus manos besa:

Nicolás de Herrera.

Señor don José Rondeau.

Es copia de la original de su misma letra.

165 — **Semanario Político de Montevideo** — 1828 — en fol. — *Imprenta de Torres*

Fué su redactor principal don Manuel Arana, portugués, empleado en la Tesorería de Montevideo, bajo el gobierno de su nacion.

Fundóse este periódico con el único fin de combatir los papeles que emitía el general Lecor y sus actos, con que éstos pretendian mancillar el sistema constitucional, obediencia y

lealtad que la division de voluntarios reales del Rey juraran á su soberano, asi como los diarios del gobierno de Rio Janeiro, en que se vulneraba el crédito de soldados verdaderamente dignos de ser indicados como modelo de virtud y prudencia en circunstancias tal vez nunca vistas. El único defecto de los soldados portugueses era el de ser extranjeros.

El prospecto apareció el 11 de abril de 1823, en que se indica el objeto de su fundacion y sus tendencias declarando que no admitia comunicado alguno que no fuese contra los redactores del mismo periódico, pero que haria mencion de todas las noticias interesantes que se les dirigiese en carta firmada por persona fidedigna.

La suscripcion estaba abierta en la calle del Fuerte, en la libreria del señor Yañez, y se distribuía *gratis á los soldados* de la division de voluntarios reales cien ejemplares de cada impresion.

Conocemos hasta el número 7 correspondiente al 26 de junio, pero no creemos sea eso el último, si bien no terminó el año.

(C. Lamas y Casavalle.)

166 — **Semanario Mercantil de Montevideo** — 1826 — 1829 — en folio menor — *Tipographia do Governo*, hasta el número 67 ó *Imprenta de J. M. Arzac* hasta concluir el año de 1827, y por la de la *Caridad* el 2º y 3er tomos, inclusa la colacion de *El Montevideoano* (véase éste) correspondientes á los años 1828 y 1829.

Consta, pues, de 3 tomos: el primero con prospecto, sin fecha, y 72 números, con paginacion seguida (316;) principia el 26 de agosto de 1826, y termina el 29 de diciembre de 1827. Cada número de este tomo, desde el 26 que corresponde al 17 de febrero de 1827, lleva al frente el escudo del imperio del Brasil.

El tomo 2º consta de 52 números con 234 páginas, empezando el 5 de enero y terminando el 27 de diciembre de 1828. Los primeros tres números del tomo 2º y los primeros seis del 3º llevan al frente una viñeta representando las artes y la industria, y los demas números llevan otra diferente representando el comercio. El último número no lleva viñeta alguna.

El tomo 3º consta de 7 números con 27 páginas, dando principio el 3 de enero y fin el 16 de febrero de 1829.

Tiene varios *suplementos*, los cuales siguen la paginacion del periódico.

Su primer redactor ó editor, como entónces se denominabas fué don José Raimundo Guerra, español, capitán durante las invasiones inglesas, en 1806 y 1807, que estuvo de diputado por la ciudad de Montevideo en 1809, en España. Declara en el prospecto no admitir comunicado alguno, que no fuese relativo al comercio y á la instruccion pública; no ser el *Semanario* obligatorio, y por eso no admitiría suscripcion alguna, sino que se venderia en la librería de don Manuel Yañez; — las reflexiones del redactor serian todas tendentes al bien de la causa del Brasil; — insertar todos los decretos y órdenes del emperador, ó igualmente trascribir todas las noticias extranjeras; — recibir avisos para compras y ventas; — ser tambien las materias de política el objeto de los redactores; — escluir los libelos, las sátiras, la mordacidad y la detraction; — publicar las órdenes del gobierno, de cualquier ramo que ellas fuesen.

Lo más notable que el *Semanario* registra es lo que sigue: *Reseña* histórica de la provincia Cisplatina, desde el primer sitio de 12 dias que sufrió la capital por las armas británicas, en 1807, hasta 1826. — Derrotadas las fuerzas que

de la plaza habian salido el 20 de enero (1807,) para contener al enemigo que habia desembarcado en la plaza de Santa Rosa, despues de batir éste las fortalezas y abrir brecha, la asaltó al amanecer del día 3 de febrero de dicho año. Por la revolucion de mayo de 1810, la Plaza de Montevideo padeció dos sitios; uno que empezó en mayo de 1811 y terminó á principio de octubre del mismo año; y otro desde octubre de 1812, que duró hasta el 23 de junio de 1814, día en que las armas de Buenos Aires entraron por capitulacion en aquella plaza, la cual, en febrero de 1815, fué abandonada por ellas á los orientales. Estos la consorvaron hasta el día 20 de enero de 1817, en que la ocuparon los portugueses. Desde aquella época hasta la total pacificacion de la campaña, mediaron cerca de dos años, verificándose ella en 1819. Volvió nuevamente á esperimentarse cierta alteracion en 1822, hasta que por un convenio firmado en noviembre de 1823, entre el general Lecor y los voluntarios, embarcáronse éstos para la Península. A principios de marzo de 1824, las armas imperiales al mando de su general Lecor, entraron en la plaza.

X Nota del general Soler al coronel Dorrego, fechada en el cuartel general en la Florida, á 28 de diciembre de 1814, comunicando orden del supremo Director de que, «*Todos los oficiales, sargentos, cabos y gefes de partida que se aprehendieran con las armas en la mano, fuesen fusilados, y los demás remitidos con seguridad á la parte occidental del Paraná, para utilizarlos á la patria en otros destinos, observando el mismo sistema con los vagos y sospechosos, para que el terrorismo produzca los efectos que no puede la razon y el interés de la sociedad.*» Esta nota se hallaba en poder de Artigas, quién proporcionó copia de ella al autor

del comunicado que aquí se registra, suscrito por *El Viejo Oriental*. Agrega éste que, despues de aquel decreto direccional, tuvo lugar la batalla del Guayabo, en que habiendo sido Dorrego completamente derrotado, don Fernando Otorgués hizo varios oficiales prisioneros; los reunió y los dijo leyeran el decreto, mandando ejecutarlo en sus personas. Luego, despues de esta accion, cuando algun oficial portorño caía prisionero, le mandaba leer dicho decreto, que no se ejecutaba.

Decreto del inspector general de armas don Miguel Soler, fechado en Buenos Aires á 15 de setiembre de 1826, llamando de orden del gobierno al general Fructuoso Rivera, acusado del crimen de alta traicion ó infidelidad, para que se presentase en el perentorio término de 24 horas en la Inspeccion General. Número 6.

REMITIDO suscrito por el *Ciudadano Oriental* sobre la conducta que observara el general Alvear, en 1814, despues de haber capitulado solomnemente con el general Vigodet en la rendicion de la plaza de Montevideo. Número 7.

Acto de contriccion de don C. M. A. *Carlos Maria Alvear* —NOTICIAS sobre los generales Rivera, Alvear y Lavalleja. —DESCRIPCION de la ceremonia celebrada el 12 de octubre de 1826, aniversario del natalicio del emperador del Brasil, con motivo de la bendiccion de la bandera del séptimo batallon de cazadores de primera linea, mandado por el coronel Joaquin de Rocha. Número 8.

DERROTA que hizo Manuel Francisco de Silva, del puerto de Patagones para el de Montevideo, habiendo huido de aquél en una lancha con doce personas que el *pirata* Lavalleja habia hecho prisioneros.

DESCRIPCION del entusiasmo que se manifestó en la Colonia del Sacramento el día 12 de octubre, aniversario del natalicio del emperador y de su gloriosa aclamacion. Número 10.

ACTA del Cabildo de Montevideo, presidido por el alcalde ordinario de primer voto, don Santiago Saenz de la Maza, con asistencia del síndico procurador general de ciudad don José Raimundo Guerra, acordando que las actas de agosto de 1814, por las que se confería al general Alvear el título de regidor perpétuo de aquella ciudad, en retribucion de las hazañas que en la del 6 del mismo mes y año se mencionan etc. quedasen casadas teniéndose por nulas, así como los títulos conferidos al citado general, subrogándose en los de *tirano de su patria, enemigo insidioso del nombre oriental y adversario tenaz* de S. M. I. y del Imperio etc. Número 11.

NOTICIA de haber fugado de la prision el mayor Bernabe Rivera, acompañándole en su escape los cuatro centinelas de vista que tenia en la prision, y apareciendo en la carreta del general Alvear las prisiones con que se le tenia, sin poderse saber quien pudo haberlas conducido allí. Número 13.

ANUNCIO (1) del tribunal consular de la Plaza de Montevideo (30 de octubre de 1826) sobre el establecimiento de un fanal en la Isla de Flores, que asegurase la navegacion del Rio de la Plata contra los riesgos del Banco Inglés. La ejecucion de ese proyecto fué concebida por el Consulado de aquella plaza á su restablecimiento en 1817, y llevada á cabo en 1826. — Ley de pensiones militares del imperio. Número 14.

NOTICIA de haber sido derrotado (5 de noviembre de 1826) por una columna del ejército brasilero al mando del coronel

(1) El mismo *Anuncio*, aunque sin fecha se publicó en hoja suelta por la *Imprenta de Arzac*.

Bento Manoel, una fuerza que se hallaba sobre los pueblos de Misiones á las órdenes de Lopez Chico, quedando aquél completamente dueño del campo de batalla, haciendo como 200 prisioneros y tomando al enemigo unas 40 carretas etc.

RELACION del ataque al bergantín de guerra *Rio de la Plata* sobre las aguas de Maldonado, al N. O. de la Isla de Garriti (15 de noviembre de 1826) al mando del teniente 1º José Lamego Costa.

OPRECIMIENTO de una pipa de vino de Oporto, hecho por el comerciante brasilero de la plaza de Montevideo, G. G. de Melo, á los oficiales, soldados y marineros del bergantín *Rio de la Plata*, á fin de que brindasen á la salud de su comandante por el triunfo obtenido el 15 de noviembre de 1826, en las aguas de Maldonado; como tambien el socorro de 6,000 reis para regalar á cada uno de los heridos. Número 18.

PROCLAMA del emperador del Brasil á los habitantes de la Provincia Cisplatina. — Decreto imperial indultando á los desertores brasileros, con escepcion de los que encabezaron la rebellion de aquella provincia en 1825. Número 17 y último del año 1826.

CARTA dirigida á los porteños por L. Ringovedra, haciendo una pintura del estado del país (la República Argentina) y aconsejándole dejar al emperador lo que dice pertenecerle por todos derechos, y obtener así la garantía de independencia argentina que « era la union » con el Brasil.

NOTICIA de la muerte de la emperatriz doña María Leopoldina Josefa Carolina, acontecida el día 11 de diciembre de 1826 á las 11 y cuarto de la mañana, á los 28 años, 19 meses y 16 días de edad. — Edicto de don Gerónimo Pio Bianqui, administrador de la aduana de Montevideo sobre los depósi-

tos que tenían vencido su plazo. Número 20 y 1º del año 1827.

BREVE necrología de la madre de los pobres, la emperatriz del Brasil, Archi-duquesa de Austria. — Un *amante del orden y de la felicidad oriental* se dirige á los orientales á quienes aconseja la union á fin de esterminar á sus enemigos los porteños. Número 21.

La verdad desnuda: — diálogo entre un porteño y un oriental, por A. de A. y L. (Acosta y Lara?) — SENTENCIA del consejo de guerra sobre el coronel Enrique Javier de Ferrara, mandada publicar á pedido de éste, por el vizconde de la Laguna. — Relacion de lo sucedido cuando fué apresada la goleta de guerra argentina *Rios*, en el puerto de la Colonia del Sacramento, por el comandante de la flotilla imperial Jacinto Roque de Souza, de cuyo suceso da noticia este periódico en su número 19, sin detallar las particularidades que se dan en éste. Número 22.

ODA á la lamentable muerte de doña Maria Leopoldina, emperatriz del Brasil, por el teniente de artillería estacionado en la Isla de Gorriti, Francisco Moniz Barreto. — NOTICIA de lo sucedido con la corbeta de guerra la *Massayó* al mando del capitán de fragata Federico Mariatt, frente á Martin Garcia con la escuadra de Brown, compuesta de 14 buques. Número 23.

EXTRACTO de carta particular de un oficial de la Escuadra Nacional, frente á Martin Garcia, trascrita del *Mensajero Argentino* de Buenos Aires, número 161, fecha 20 de enero, cuya relacion conceptúa exagerada el *Semanario* respecto de la corbeta *Massayó*, el *Caboclo*, dos bergantines y seis goletas, esclareciendo el punto que deja en ambigüedad en su nú-

mero 25. — NOTICIA de haberse pasado á la plaza, en el mes de enero cincuenta y un soldados de los independientes con sus armamentos, satisfaciéndoseles segun costumbre. Número 24. (dice 23 por equivocacion.)

IMPUGNACION al número 65 del *Mensajero Argentino*, por *Un Amigo*. Número 26. (Desde este número, el periódico lleva al frente el escudo del imperio.)

RELACION de las personas que concurrieron con donativos voluntariamente para las urgencias de la guerra en la provincia de San Pedro del Sur. Numero 27.

NECROLOGÍA de la baronesa doña Rita Delfina Pereira Maggessi, esposa del baron de Villa Bella, presidente y gobernador de las armas de la Provincia Cisplatina. Número 28.

PARTE del baron de Villa Bella, gefe de la línea, fechado en las Tres Cruces, á 9 de marzo, sobre un pequeño triunfo obtenido al operar su marcha á Pando con su fin premeditado. Número 30.

PROCLAMA y boletin, del marqués de Barbacena la primera, fechados ambos en el cuartel general de San Gabriel á 17 de febrero, sobre las operaciones de la guerra, precursoras á la jornada del 20 de Febrero en Ituzaingó. — NOTICIA de haber sido abordada de noche, en el puerto de Maldonado la polacra sarda *Nuestra Señora de Montalegro*, por 4 embarcaciones menores el 16 de marzo, llevándose un sargento, cuatro soldados, dos cadetes, un paisano, tres negros y una negra con cría. Número 31.

BOLETINES del ejército de operaciones en la provincia de San Pedro del Sur, fechados el 1º en las márgenes de Santa Maria, paso de don Pedrito á 22 de enero, y el 2º en las már-

genes del Rio de la Palma á 5 de febrero, sobre las marchas de aquél hasta la batalla de Ituzaingó. — NOTICIA del ataque de la fragata CONDE DE ARCOS en la noche del 20 de marzo, por tres balloneras y un lanchon que conducian 94 hombres, los que fueron obligados á retirarse dejando á bordo cuatro prisioneros, debido al valor de los marinos brasileros. — NOTICIA de haber sido atacado el general Gorriti por el general Bedoya, á 9 leguas de Salta, habiendo sido completamente destrozado. — Noticia del combate que tuvo lugar el 24 de marzo en la altura del Rio Grande, entre la goleta de guerra imperial *Isabel*, al mando del teniente Francisco Guimaraens y una goleta, corsario argentino, el cual duró desde las 3 y 30 minutos p. m. hasta las 8 de la noche, habiendo éste huido despues de haber sufrido grandes estragos en el casco, velámenes etc. Número 22,

RELACION de las operaciones del ejército del Sur, al mando del teniente general marques de Barbacena, desde el 4 de noviembre de 1826 que salió de Rio Janeiro, hasta el 22 de enero de 1827. Número 33

RELACION de la batalla de Ituzaingó, que tuvo lugar en la provincia del Rio grande entre el ejército imperial y el republicano el 20 de febrero de 1827, remitida por un respetable comerciante de la Villa de Rio Grande. — PARTE de la toma del corsario argentino *Pampero*, el 1º de marzo de 1827, por el capitan de fragata, comandante de la fragata *Isabel*, Teodoro de Beaurepaire. *Suplemento* al número 33, fecha 7 de abril.

COMUNICADO suscrito por un imperial haciendo reflexiones sobre la batalla del 20 de febrero en el campo de Ituzaingó. — REMITIDO sobre el combate del 7 de abril, entre la

escuadra brasilerá y la argentina, cerca de la Ensenada; donde fueron batidos á incendiados los dos bergantines *Republica* é *Independencia*, con mucha averia de la goleta *Sarandi*, que pudo escapar. — Noticia de la derrota del ejército republicano en los campos de Santa María, provincia de Rio Grande, siendo aquél perseguido por los gefes imperiales Sebastian Barreto, Bento Manoel y Bonifacio Saz Calderon. — NOTICIA de haberse pasado á la Plaza de Montevideo 22 soldados y un distinguido, y hechos prisioneros 13 soldados, 2 oficiales, un distinguido y un sargento. Número 34.

NOTICIAS de Colombia sobre los generales Bolívar y Paz. — ETRACTO de una proclama hecha por el general Soler á los habitantes de Montevideo y ejército imperial. Número 35.

EDICTO del doctor Luis José Fernandez de Oliveira, ayudante del intendente general de Policía, etc. etc. sobre que el bloqueo de Buenos Aires y demás puertos de la República continuaba con toda su fuerza y vigor. — TOMA de la chalupa enemiga en la playa de Montevideo. Número 33.

BREVE relacion de las crueldades de todo género cometidas por el ejército republicano antes y despues de la batalla de Ituzaingó. Número 37.

PARTES oficiales brasileros sobre la batalla del 20 de febrero. Número 39.

TOMA y ocupacion de Maldonado en la noche del 16 al 17 de mayo por las tropas brasileras. Número 40.

CARTA del general Bolívar al doctor Cristóbal Mendoza, intendente de Venezuela, sobre la triste situacion de Colombia. Número 41.

CARTA del guarda mayor de la ciudad de Caracas, don José de Iribarrero, á 5 de noviembre de 1826, al general

Paez pidiéndole permita convocar una asamblea pública de los habitantes de aquella ciudad. — REMITIDO suscrito por *El amante del orden y de la felicidad oriental*, dando una relación de lo operado el 27 de mayo en la Colonia, por algunas tropas que salieron de aquella plaza sitiada, al mando del coronel Vasco Antunes Maciel y el mayor Francisco Javier de Acuña. Número 42.

INTERESANTES y detalladas noticias sobre el afligente y anárquico estado de las provincias argentinas, trascritas del número 26 de *La Verdad sin rodeos*, de Córdoba, de 25 de marzo de 1827. Número 43.

PROCLAMA del teniente coronel Salustiano Severino dos Reys, comandante de las fuerzas imperiales, en la Punta del Este del departamento de Maldonado, á 22 de mayo, á los vecinos y habitantes pacíficos del referido departamento, invitándolos á abandonar á los portosños y unirse al poderoso pabellon brasileiro, ya como paisanos, ó ya como militares, hasta acabar de destruir á los *rebeldes*. — CARTA que se dice ser escrita por sujeto de todo crédito y respetabilidad de Buenos Aires, sobre la política del gobierno argentino. Número 44.

COPIA del oficio pasado, desde el Paso de las Piedras á 11 de mayo, al coronel Bentes Gonzalez de Silva por la acción del Cerro Largo el 7 del mismo mes, en que quedaron prisioneros el coronel Ignacio Oribe, el mayor Fermin Lavalleja, 3 capitanes, entre ellos Latorre, 3 tenientes, 7 alferéces y 99 individuos de tropa. — Comunicado suscrito por un *Imperial Brasileiro* refutando á la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, fecha 28 de mayo, en que hay una carta de Canelones sobre la conducta observada con el doctor Manuel Pacheco, cuando tuvo lugar la entrada de las tropas brasileiras en Maldona-

do el 17 del citado mes. — COPIA de oficio del jefe de la línea, Duarte Guillermo Correa de Melo, al presidente de la Provincia Cisplatina, baron de Villa-Bella fechado en las Tres Cruces, á 17 de junio, relativamente á una ballenera que existía en la playa del Buceo, la cual fué tomada y conducida al puerto de Montevideo, despues de haber muerto á cuatro individuos que la tripulaban y tomado uno prisionero. — NOTICIA de haber sido asesinado, mientras dormía en su camarote, el capitán de la goleta mercante inglesa *Bella Josefina*, don Fortunato Maggiolo, en la noche del 17 al 18 de junio, en el puerto de Montevideo. — NOTICIA de haber sido represada, el 14 de junio, en la bahía de San Borombon, por el bergantín de guerra imperial *Caboclo*, la goleta *Guillermina*. — OTRA de haber arribado al puerto de Montevideo, el 16 de junio, la corbeta de guerra inglesa *Heron*, comandante el capitán F. T. Maitland, que habia salido del Rio Janeiro el 2 del mismo mes para Buenos Aires, con los pasajeros doctor don Manuel José García y su secretario don Manuel Lavalleja. Número 45.

ARTÍCULO transcrito del número 36 de la *Crónica* de Buenos Aires, del 3 de junio, con observaciones del *Semanario*, relativamente á las presas hechas por el mayor César Fournier. — COMUNICADO suscrito por *El Viejo Oriental* haciendo la biografía del teniente coronel don Bonifacio Saz Calderon, natural de Montevideo al servicio del imperio, con motivo de su noble conducta para con el coronel de la patria don Ignacio Oribe, en la acción del Cerro Largo, el 11 de mayo. Número 46.

BREVE biografía del teniente coronel imperial Salustiano Severino dos Reys. Número 47.

COMUNICADO suscrito por *Un Observador*, bajo el epígrafe *Reflexiones al público. — Omnes qui gaudetis de pace, modo verum iudicate. — San Agustín*, — sobre la misión del doctor don Manuel J. García al Rio Janeiro. Número 48.

SUCINTA esposicion de la conducta observada por el ciudadano don Manuel José García, como ministro plenipotenciario del gobierno de la República, para negociar la paz entre ésta y S. M. el emperador del Brasil, trascrita del número 55 de *El Avisador Universal* de Buenos Aires del 10 de junio, con notas del *Semanario*. Número 49 y subsiguientes.

CONVENCION preliminar negociada por don Manuel José García, como plenipotenciario de la República de Buenos Aires en la corte del Brasil. — Extracto de oficio datado á 16 de julio, pasado por el gobernador de la Colonia al baron de Villa-Bella, presidente de la Provincia Cisplatina, relativamente al convoy salido de la plaza de Montevideo el dia 9 de julio y entrado en el puerto de la Colonia, ménos la goleta *Dragón* y dos balandras de Manuel Dasbotas, que fueron apresadas y conducidas al arroyo del Rosario, y represadas con su cargamento, etc. etc. Número 51 y siguientes.

OBSERVACIONES del SEMANARIO á la carta datada en Canelones y publicada en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, número 112, fecha 21 de julio, sobre que cesaria el monopolio, desde que el coronel Oribe se hallaba en la línea, pero que él solo y los que hacían sus veces serian los validos para la libre introduccion y esportacion de la plaza. — RESÚMEN de los partes oficiales pasados por el jefe de la línea, con fecha 6 y 7 de agosto, al presidente de la rProvincia Cisplatina, baron de Villa-Bella, relativamente á las operaciones de la guerra. Número 52.

NUEVAS noticias de la Colonia sobre un triunfo obtenido por el coronel imperial Vasco Antunes, en la salida de la plaza del dia 4 de agosto, con una partida enemiga al mando de Gaete, que cayó prisionero. Número 53.

MANIFIESTO del capitán Juan Coghlan Fitzgerad y del piloto José P. Strong, de la fragata de S. M. B. *Forte*, sobre el suceso del bergantín inglés *Ana*, apresado por un tal *Pepe Onza*. — RESÚMEN del parte del teniente coronel Salustiano Severino dos Reys, comandante de la fuerza en la Punta del Este de Maldonado, pasado al general baron de Villa-Bella, acerca del ataque de aquel Reducto el 19 de agosto, por Lavalleja y don Leonardo Olivera, que fueron derrotados y obligados á huir vergonzosamente, dejando en el campo 11 muertos, 2 prisioneros, etc. Número 55.

RESÚMEN del parte oficial que el capitán Jorge Masarredo, del 5º regimiento de caballería de 1ª línea, dió al baron de Villa-Bella, presidente y gobernador de las armas de la Provincia Cisplatina, sobre los vejámenes y padecimientos experimentados por aquél y diez oficiales más, que fueron hechos prisioneros por el corsario *Lavalleja*, aprisionados con grillos y conducidos al Fuerte del Carmen, en el Rio Negro, sobre la costa patagónica.

NOTICIAS de la América Central, sobre el estado de anarquía en que estaba, debido, entre otras causas, á que Bolívar queria alterar la forma del gobierno de federal á central. — Oficio enérgico, amenazador y conminatorio del *general del Ejército de los libres* Juan Facundo Quiroga, fechado en Tucuman á 21 de julio, al gobernador de aquella provincia, trascrito del número 92 de la *Crónica* de Buenos Aires, fecha 3 de setiembre. Quiroga reclamaba la suma

de 24,000 pesos, como una parte de los costos que le habia ocasionado la guerra que lo declaró Tucuman. Número 58.

DOCUMENTOS oficiales relativos á los doctores don Juan Andrés Ferrera y don Gabriel Ocampo, cuyo estrañamiento habia sido dispuesto por el general J. A. Lavalleja, *por motivos que tuvo á bien reservarse.* (*V. Miscelanea Oriental y Eco Oriental.*) El SEMANARIO, despues de trascribir aquellos documentos que hacen conocer la medida atentatoria á los derechos de los ciudadanos, que el gobernador delegado, don Joaquin Suarez y su ministro don Juan Francisco Giró no quisieron llevar á cabo, profrriendo presentar, como lo hicieron, su demision inserta con el decreto de la Sala de Representantes, por el que « se aprueba la conducta del gobernador Suarez, y declara de *arbitrariedad* y de *infringidor de las leyes* sobre garantías el general en jefe. » Número 59.

En el editorial de este último número se hacen graves cargos á los gefes sitiadores de la plaza de Montevideo, que permitian la introduccion y estraccion de la misma á individuos de su satisfaccion; que, don Manuel Oribe, á más de seguir la propia marcha, oprimia á los vecinos de la campaña y tambien los fusilaba, sin más formalidad que la voluntad y la fuerza á su disposicion; que al otro dia de mandar fusilar dos beneméritos ciudadanos orientales, sin proceso ni pronunciamiento de sentencia, entraban en la plaza carretas con cueros y leña, y tambien tropa de ganado, con permiso de Oribe; que hasta las mujeres de la campaña eran azotadas y estacueadas etc. etc.

El lector no estrañará la perpetracion de esos hechos que denuncia el SEMANARIO, cuando opra que el que tal mandaba ejecutar, fué el mismo que treco años despues hizo correr

preciosa sangre de innumerables víctimas, despues de dar un fuerte y afectuoso apretón de manos á algunas, tanto en la República Argentina como en la Oriental del Uruguay, hasta la vispera, casi, de la convencion de octubre de 1851.

NOTICIA de haberse celebrado el 4 de octubre la entrega de la Presidencia de la Provincia Cisplatina, en la persona del brigadier don Tomás García de Zúñiga y Warnés, obedeciendo las órdenes del emperador. Número 60.

REMITIDO suscrito por *El Amigo de la Verdad*, manifestando sorpresa por el mucho ruido que habia ocasionado el estrañamiento de los doctores Ferrera y Ocampo, porteños ambos, mientras que el fusilamiento de dos orientales, mandado ejecutar por Oribe, aporteñado, no mereció ni mencion siquiera en la Sala de Representantes. Número 61.

ELOGIO en el dia aniversario (12 de octubre) del nacimiento del emperador del Brasil, por el 2º teniente de artilleria de Bahía, Francisco Monis Barreto. — SONETO recitado en el mismo dia en el banquete público del presidente de la Provincia Cisplatina, García de Zúñiga, por el capitan Juan da Cunha Lobo. — ACTA de la Villa de San Pedro del Durazno, del 4 de octubre, disponiendo que el general Lavalleja reasumiese el mando de la Provincia, ordenándose el cese de la Legislatura y gobierno sustituto, etc. etc.—DECRETOS del gobierno establecido en Canelones, Durazno, etc. — ALOCUCION del cónsul inglés Sir Tomás Samuel Hood al cumplimentar al presidente García de Zúñiga. — DESCRIPCION de las fiestas celebradas en Montevideo el dia del natalicio del primer emperador del Brasil. Número 62.

OFICIO del general en jefe del estado mayor, encargado interinamente del mando del ejército, don José María Paz, fe-

chado en Cerro Largo á 16 de agosto, en el cual se describe el triste estado de aquel ejército, tal como lo dejó el general Alvear. *Suplemento* al número 62.

EXTRACTO de comunicaciones oficiales, dirigidas al gobernador interino de las armas por el coronel ingeniero Victor Lorenzo La Baumelle, encargado interinamente del gobierno de la Colonia del Sacramento, en que se manifiesta el buen resultado de las salidas hechas por aquella guarnición contra los republicanos. *Suplemento* al número 63.

Decreto del gobierno interino de Montevideo á 8 de noviembre, prohibiendo toda introducción de géneros en la plaza por la campaña y declarando buena presa toda embarcación que entrase en aquel puerto ó en el de la Colonia con efectos procedentes de cualquier puerto de la República Argentina. — Otro sobre el mismo asunto. — Noticia de haber el vizconde de la Laguna marchado de Santa Catalina para el Rio Grande, el 12 de octubre, con el objeto de unirse al ejército del sur que debía obrar bajo sus órdenes. — El SEMANARIO observa que Lavalleja, nombrado general en jefe del ejército republicano, pasó precipitadamente de Buenos Aires á la Banda Oriental, y hacia ya cuatro meses se hallaba en campaña, sin haberso aun dignado visitar por una sola vez al ejército de su mando, y consolarlo al ménos con su presencia. Número 65.

CARTA del Durazno, fecha 13 de noviembre, remitida bajo la más estricta reserva, haciendo revelaciones sobre el estado de aquella campaña, de Lavalleja, del ejército, etc. Número 67.

RELACION de individuos pasados del ejército de la patria y presentados al presidente de la Provincia Cisplatina desde el día 7 de octubre hasta el 1° de diciembre. Número 68.

RELACION de un paseo militar practicado en los días 2 y 3 de diciembre, por el brigadier comandante de la línea de las Tres Cruces, Duarte Guillermo Correa de Melo. Número 69.

DETALLE de la pérdida de los bergantines *Congreso y Armonía de los Anjeles* cerca de la Punta de Lara, por Fournier. — Carta interceptada de don Simon del Pino, dirigida á don Pascual Costa desde la línea sobre Montevideo á 24 de octubre, quejándose del mal manejo de los gefes del ejército republicano y dando algunas noticias. Número 70.

BREVES reflexiones del SEMANARIO sobre los dos bergantines de que ya se hizo mención más arriba. Número 71.

LISTA de los pasados á la plaza desde el 1° de diciembre hasta el 29 del mismo. — RELACION de los oficiales que fueron hechos prisioneros por la ballenera corsario *Pedra de Algibarrota*, perteneciente al ejército republicano, y remitidos á Montevideo desde la Colonia, hallándose entre ellos el mayor Lorenzo Barcala, que murió fusilado en Mendoza (1° de agosto de 1835.) POESÍAS recitadas en la plaza de la Colonia del Sacramento en el aniversario de la coronación del emperador del Brasil. Número 72 y último del año 1827.

El año de 1828 principia con el número 1°, el 5 de enero, y registra el almanaque y tabla del sol de cada semana.

NARRACION del mal tratamiento dado á los prisioneros brasileros por las autoridades argentinas. Número 3.

NOTICIA de haber sido evacuada Santa Teresa por las armas brasileras y libremente ocupada por los patriotas. — IDEN de haber llegado á la isla de Santa Catalina más de 70 prisioneros patriotas que los imperiales hicieron en el encuentro con don Servando Gómez. — IDEN (rectificada en el nú-

mero 5) de haber pasado á Las Vacas 250 reclutas puntanos (de San Luis) quienes despues de escarnecer á su comandante Quesada, saquearon varias casas. -Estracto de cartas, en que se dan noticias del modo como se hacian los auxilios y reclutamiento para la marina de Buenos Aires sobre el estado de las provincias argentinas, sobre el desprestigio de Dorrego, sostenido por don Juan Manuel Rosas, á cuyas órdenes se reunian las milicias con el falso protesto de defender la frontera, siendo el fin verdadero el de conservar el mando Dorrego, siguiendo las huellas de todos sus antecesores. Número 4.

RELACION de un paseo militar, saliendo de la plaza de Montevideo y llegando hasta Canelones, cuyas autoridades ofrecieron al gefe de la columna de los imperiales su debida sumision, con repiques de las campanas etc. Número 5.

Decreto imperial dando por estinguidas las comisiones militares de mar y tierra, que por el 20 de mayo de 1825 mandó el emperador del Brasil hacer estensivas á todos los paisanos comprendidos en la revolucion de la Provincia Cisplatina. Número 12.

RELACION de lo ocurrido respecto del apresamiento del corsario de Buenos Aires *Niger*, haciendo 120 prisioneros, entre ellos el comandante Coc, segundo de Brown, 3 tenientes y un cirujano, por el *Cabocto*, brasilero. Número 15.

IMPUGNACION DEL SEMANARIO á los diarios de Buenos Aires que habian afirmado que el general Fructuoso Rivera fuera batido por Oribe y el hermano de Lavalleja; cuando lo sucedido fué que éste atacase á los dispersos que se habian sublevado, de los que hizo muchos prisioneros; pero que despues don Bernabé Rivera, hermano de don Fructuoso, pasó

con su gente al cuartel de Lavalleja, y no sólo sacó esos prisioneros sino á otros tambien, que se hallaban arrestados por seguir el partido de don Fructuoso, quien tenia ya reunidas crecidas partidas de gente. — DESMENTIDO á los diarios de Buenos Aires sobre el apresamiento de los trasportes brasileros *Jurujuba* y *Animo Grande*, por los corsarios argentinos. Número 17.

CARTA de un oficial brasilerero que se hallaba prisionero en el cuartel de milicias activas en Buenos Aires, fecha 23 de abril de 1828. Número 22.

ESTRACTO del *Courrier* de Londres de 21 de marzo sobre la guerra entre el Brasil y la República Argentina. Número 24.

RELACION de lo acaecido en la ballenera corsario *Doña Juana Galvan*, cerca de la Ensenada, y el corsario argentino la *Ballenera Grande*, en contra posicion de lo sucedido con la ballenera corsario, salido de la Colonia del Sacramento, *Padeira de Aljibarrola*. Número 25.

ARTÍCULO sobre el corsario *Brandzen*, destruido en Punta de Lara, sepulcro de los bergantines *Independencia*, *República* y *Congreso*, de Buenos Aires. Número 26.

CARTA de la escuadra bloqueadora, fechada en Punta de Santiago á 21 de junio, sobre el encuentro del 19 del mismo mes entre la escuadra argentina y aquélla. Número 27.

CARTA interceptada del general Lavalleja á don Pedro Trápani, fechada en Cerro Largo á 28 de junio y conducida por el comandante Olazabal (que cayó prisionero juntamente con otros oficiales procedentes del ejército republicano, con la correspondencia general) sobre Oribe y Rivera. — RELACION de los sucesos que tuvieron lugar en Rio Janeiro entre los soldados irlandeses y alemanes del ejército imperial. Número 29.

COMUNICADO de don Ramon de Cáceres, aconsejando á sus compatriotas los orientales á contribuir con energía al restablecimiento de la paz, bajo las condiciones propuestas por el emperador del Brasil y garantidas por el gobierno británico. Número 30.

EXTRACTO de carta escrita por un oficial del ejército imperial informando acerca de varios encuentros en que los republicanos vieron frustradas todas sus tentativas, y obligados á retirarse con bastante pérdida, principalmente en las fuertes guerrillas del 20 y 28 de febrero y 23 de abril (1828) dando bastante mérito á las referencias de la enunciada carta el artículo que registra el número 83 del *Liberal* de Buenos Aires del 10 de junio, suscrito por *Un Oriental*. — COMUNICADO suscrito por *Un Veterano*, transcrito del *Censor Brasileiro* número 19, fecha 10 de junio, relativamente á los servicios del general Carlos Federico Lecor, vizconde de la Laguna, desde 1813, en la guerra de la Península, que tuvo el mando de una division compuesta de inglesos y portugueses, bajo las órdenes del duque de Wellington y del mariscal Beresford, jefe de la invasion inglesa al Río de la Plata en 1806. Número 31.

SONETO sobre el capitán de mar y guerra James Norton por el teniente de artillería Francisco Monis Barreto. Número 32.

DECRETO del emperador concediendo al capitán James Norton, por sus importantes servicios, especialmente en el combate que tuvo lugar el 16 de junio con el bergantín *General Brandzen* y con las baterías de tierra enemigas, una pensión anual y vitalicia de 800,000 reis. — NOTICIAS de la Colonia sobre los sucesos de la guerra. Número 33.

EXTRACTO de carta de Buenos Aires, fecha 24 de agosto, sobre las dificultades que encontraba el general Estanislao Lopez, gobernador de Santa Fé, para tomar el mando de la fuerza que se hallaba en Misiones y que el gobierno nacional habia dispuesto pasase á la Banda Oriental, en sostén de la guerra con el Brasil. Número 35.

RELACION del apresamiento de la corbeta de guerra argentina *Gobernador Dorrego*. Número 36.

ELOGIO al aniversario de la independencia del Brasil, compuesto y recitado en el teatro de Montevideo por Francisco Monis Barreto. Número 37.

COMUNICADO de don Ramon de Cáceres, en contestacion á otro, inserto en el número 105 del *Tiempo* de Buenos Aires, y al *Redactor Oficioso*, impreso en el Durazno, justificándose de los cargos que se le hacian en dichos periódicos. Número 39.

ENSAYO histórico sobre la revolucion del Paraguay. Número 41.

COMUNICADO en contestacion á otro inserto en el número 1° del *Observador Oriental* bajo el nombre de *Unos Montevideanos*, de sumo interés para la historia. Número 42.

COPIA del acta celebrada en la Capilla del Cordón, el 24 de octubre, para la nominacion de los electores que debian componer el cuerpo electoral. — EDICTO del presidente del colegio electoral don Gonzalo Gomez de Melo, haciendo saber que la eleccion debia practicarse bajo las formas establecidas por las instrucciones de la Provincia, á pesar de hallarse ésta separada del territorio del Brasil, en virtud de la convencion de paz celebrada en Rio Janeiro el 27 de agosto (1828.) Número 43.

COPIA de carta interceptada de un emigrado patriota á su corresponsal en Lima, fechada en Lumpian á 6 de mayo de 1824 y suscrita por *E. P. D.*, en la cual se hace una pintura del carácter de Bolívar. Número 44.

NOTICIAS de la provincia de Misiones á cerca del general F. Rivera, que estaba acampado sobre la barranca del Paso de Itaqui con una fuerza de unos 1,200 hombres. — NOTICIA de haberse embarcado, retirándose para Montevideo el gobernador de la Colonia del Sacramento, mariscal don Manuel Jorge Rodríguez, con demostración de pesar por la separación de aquél, que fue como un padre para los moradores de aquella ciudad. Número 46.

REMITIDO de don Manuel María Carrillo declarando que, desde el número 8 del *Observador Oriental*, no tuvieron la menor intervención en ninguna de sus producciones, los que hasta dicho número fueron sus editores. Número 49.

DESPEDIDA hecha por el jefe de las tropas imperiales Víctor Lorenzo Baumelle, coronel ingeniero, comisionado, á evacuar la plaza de la Colonia del Sacramento el 3 de diciembre de 1828. Número 50.

EDICTO del alcalde de primer voto, juez del crimen, encargado del gobierno civil del departamento de Montevideo, prohibiendo hallarse en la calle después de las diez de la noche, no habiendo función en el teatro, ni estar abiertas las pulperías desde las nueve, so pena de ser conducido á la cárcel, para poner fin á los escandalosos robos que se experimentaban y que tenían en consternación al vecindario. N° 1, tomo 3, fecha 3 de enero de 1829.

NOTICIA de haberse hecho á la vela, el 30 de diciembre de

1828, los buques argentinos que conducían al general José María Paz con la mayor parte de las tropas nacionales, que debían permanecer en la Banda Oriental, por 4 meses, á fin de que, bajo su auxilio y el de la fuerza imperial, pudieran los orientales constituirse libremente. El resto, en número de 150 hombres continuó acampado al sur de la falda del Cerro, hasta nueva orden del gobierno argentino. N° 2.

EL SEMANARIO no se manifiesta nada simpático á la revolución del 1° de diciembre, que llama *asonada escandalosa*, la cual, según el mismo periódico, « debía indefectiblemente acabar en ruina. »

DECRETO imperial declarando que á ningún ciudadano brasilero era lícito continuar ejerciendo empleo del gobierno de Montevideo, ni aceptar otros, sin incurrir en la pérdida de los derechos de ciudadano brasilero, en virtud de la Convención Preliminar de paz que declaraba independiente aquel Estado. N° 3.

INTERESANTE artículo suscrito por *El Viejo del Rincon*, autor de muchos otros no menos interesantes para la historia, impugnando al *Tiempo* de Buenos Aires, que calla muchas cosas que aquél denuncia.

Increpa al general Lavalle, á quien denomina *el famoso por mi orden*, — la misma frase que Rosas y la *Gaceta Mercantil*, repiten hasta el fastidio. Elogia la conducta de Dorrego, á quien Montevideo debe agradecer, dice, los esfuerzos que hizo en la última guerra, etc. etc. N° 4.

OTRO artículo del *Viejo del Rincon* sobre las relaciones exteriores. — CORRESPONDENCIA de *Un Santafecino*, contra los porteños. — COMUNICADO de don José Raimundo de Guerra, editor de este periódico, contestando al artículo del *Viejo del*

Rincon, inserto en el número anterior, á quien denomina *español afrancesado*. — Otro suscrito por *Unos ciudadanos escandalizados*, refutando al inserto en el número 16 del *Observador Oriental*, en que se insulta á don Tomás García de Zúñiga y Warnes, baron de Galera, de un modo indigno y calumnioso, etc. segun el articulista. — Otro suscrito por *El enemigo de los calumniadores y anarquistas*, impugnando el inserto en los números 20 y 21 del *Observador Oriental* bajo el epigrafe *Taleo*, relativamente al alcalde de segundo voto, gobernador político, don José Antonio Bianqui, cuya vida pública se describe, desde la invasion inglesa, y á don Manuel María Carrillo etc. etc. N.º 5.

ARTÍCULO comunicado del *Viejo del Rincon*, bajo el epigrafe *Reflexion*, relativamente á una indicacion que en la Asamblea general constituyente y legislativa se habia hecho, para que no se admitiesen á los empleos los que, á principios de octubre de 1838, se hallaban despojados por la ley, de la calidad de ciudadanos de la República Argentina. — Nuevo comunicado del *enemigo de los calumniadores y anarquistas*, sobre las calumnias refutadas en el número 24 y último del *Observador Oriental*. N.º. 9.

COMUNICADO sobre la empresa del teatro bajo la direccion de don Manuel M. Carrillo. N.º 7 y último.

Conocemos un impreso de 8 páginas en 4.º, dado por la *Imprenta de la Provincia* con el epigrafe siguiente: *Diálogo ocurrido en Montevideo entre el general Maggesi (Tavares de Carvalho) y don José Raimundo de Guerra, editor del SEMANARIO MERCANTIL, con motivo de los informes que el general Lecor (vizeconde de la Laguna), pide*

al primero desde Puerto Alegre sobre el estado político y militar en la Banda Oriental.

Este periódico cambió su título por el de *El Montevideano* (véase), siguiendo la paginacion de aquél en su tercer tomo, pero con nueva numeracion.

Todo lo demas que este periódico contiene se reduce á impugnar los periódicos de Buenos Aires, y á trascribir de ellos todo lo que puede considerarse de interés general.

(C. Lamas) Berra, Casavalle, Zinny.)

167 — **El Satélite** 1830.

No lo hemos visto.

168 — **El Sastre** -- *Pañol que será lo que salga* — 1836 — en fol. menor — *Imprenta de los Amigos*.

La coleccion consta de 2 números con fecha 4 y 7 de mayo, redactado por el entonces jóven imberbe don Andrés Lamas.

Fué tal el sacudimiento político que la publicacion de este periódico ocasionara, principalmente un artículo del primer número bajo el epigrafe *Rasgos descriptivos sobre la parada del 1.º de mayo de aquel año*, que el redactor se vió en la forzosa necesidad de suspenderla.

Lleva al frente una lámina representando un sastre que toma la medida á un cliente, y un par de tijeras en el campo del periódico.

(C. Lamas, Zinny)

169 — **Semanario de la Sala de Comercio Montevideana** — 1837 — en 4.º — *Imprenta de* (no lo indica)

Apareció en setiembre, siendo un periódico meteorológico, de entradas y salidas de buques con sus cargamentos, precios corrientes y cambios sobre las plazas de más comercio en esa capital.

(C. B. P. de B. A.)

170 — *La Sentinella de la Plata* — 1817.

Véase *Le Courrier de la Plata*.

171 — *La Semana* — periódico político y literario, escrito por don José Mármol y publicado por la *Imprenta Uruguayana* — 1851 — 1852 en 4°.

Consta la coleccion de 40 números, desde el 21 de abril de 1851 hasta el 9 de febrero de 1852.

Trascribe de la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, de 15 de abril de 1851, la carta dirigida por Rosas, en 1834, al general Quiroga, relativamente á la constitucion del Estado, redactada, segun se decia, por el doctor don Tomás Manuel de Anchorena.—Biografía del coronel Thiebaut. N° 2.

ESPOSICION que hace el gobierno de la República Oriental del Uruguay, con motivo de la correspondencia cangeada, en 1850, entre el señor Paulino José Soarez de Souza, ministro de negocios ostrangeros de S. M. el emperador del Brasil, y el general don Tomás Guido, ministro argentino en aquella corte. (Corre impresa en folleto.) N° 4.

ROL de la Inglaterra en la paz de 1828, entre la República Argentina y el Brasil. N° 5.

DECRETO del gobierno de Bolivia estrañando á los argentinos *unitarios* emigrados, trascrito de *Sud América* y precedido de algunas palabras por Sarmiento. N° 7.

RUINA moral: el gobernador de Santiago del Estero, don Felipe Ibarra, y el de Catamarca don Manuel Navarro. N° 8.

NECROLOGÍA sobre el señor don Francisco J. Muñoz (fallecido el 10 de junio de 1851.) N° 9.

NECROLOGÍA sobre el doctor don Julian Segundo de Agüero (fallecido el 17 de junio de 1851.) N° 10.

ANUNCIA la aparicion de una historia monumental de la

intervencion compuesta y de la intervencion simple en el Rio de la Plata; ó sea el exámen de las cuestiones supervinientes á la no intervencion de la Inglaterra entre la Francia y el gobierno de Rosas; con algunas observaciones sobre el progreso de la política anglo-francesa en las comarcas meridionales de la América, obra escrita por el señor don Francisco Anrumarrieta, natural de Bilbao. N° 13.

Estos artículos publicados bajo el epigrafe *Miscelánea*, dieron motivo á que *La Semana* fuese suspendida de orden del gobierno, durante dos meses, desde el 5 de agosto hasta el 5 de octubre, por considerarse atacadas en ellos las autoridades francesas. En consecuencia, el redactor anunció en hoja suelta, la suspensión del periódico por un mes, por las razones que él espresa; sin embargo la orden del gobierno se cumplió, no reapareciendo el periódico sino á los dos meses despues de la suspension.

Registra asi mismo todos los documentos de Entre Rios y Corrientes sobre la revolucion de 1° de mayo de 1851.

Este periódico registra la coleccion de poesias tituladas *Armonias*; el drama en verso titulado *El Cruzado*; el tomo 1° de la *Amalia* y rasgos biográficos de la señora doña Manuela Rosas (hoy de Terrero).

El doctor don Miguel Cané escribió en la *Gaceta Mercantil* del 14, 15, 16 17 y 19 de enero de 1852, números 57, 58, 59, 60 y 61 y bajo el epigrafe *Correspondencia* suscrita M. C., una refutacion á *La Semana*, empleando el mismo lenguaje ó iguales calificativos de la época, para designar á los contrarios á la política de Rosas, y rebatiendo sus doctrinas, principalmente con motivo de la *cuestion del Brasil en el Rio de la Plata* y al pronunciamiento del ge-

neral Urquiza contra la Dictadura, que todos los orientales y argentinos amantes, de la libertad, celebraron con entusiasmo, porque en ello preveían el término de los males que aquejaban á la patria.

Las doctrinas que el doctor Canó vierte en esta *refutación* están diametralmente opuestas á las que él sostuvo en otro tiempo, sobre todo, en sus *Consideraciones sobre la situación actual de los negocios del Plata*, folleto de 24 páginas en 8° publicado en Montevideo, en 22 de febrero de 1846, y dedicado al general boliviano don Eusebio Guilarte.

Tal conducta de parte del doctor Canó, á *última hora*, solo puede atribuirse á su deseo de congraciarse la buena voluntad de Rosas, como lo consiguiera despues de una prolongada espatriacion y en estrecha amistad con los hombres más notables del partido liberal del Rio de la Plata.

Por otra parte, no fué el único emigrado que regresara al seno de la patria y se sometiera al orden de cosas establecido en aquella época, que parecia interminable.

Don José Mármol nació el 2 de diciembre de 1818, en Buenos Aires, donde murió el 9 de agosto de 1871. Fué diputado al Congreso, senador de la provincia, convencional director de la Biblioteca de Buenos Aires, etc. Véase el diario de esta ciudad *La Nacion* del 10 de agosto del mismo año, que registra unos brillantes artículos biográficos, así como *La Tribuna* de igual fecha.

Las producciones políticas y literarias que del señor Mármol conocemos son: sobre el asesinato de don F. Varela, sus *Poésias*, de que hay dos ediciones, en Montevideo en 1851 la primera, y en Buenos Aires (en 1854) la segunda; sus *Cantos del Peregrino*, Montevideo (1847,) cuyo cuarto

canto fué dedicado al señor don José Tomás Guido (1); *La Amalia*, de que se hicieron varias ediciones en diferentes idiomas y con diversos títulos; *El Cruzado* y el *Poeta*, dramas; *Navegacion de los afluentes del Plata*, folleto.

(1). Don José Tomás Guido, natural de Santiago de Chile, alumno de la Universidad de Buenos Aires, se dedicó al estudio de la filosofía. Esta inclinacion le movió á publicar traducidas algunas de las lecciones del célebre Victor Cousin. En la noche en que se perpetró el horrible asesinato del doctor Maza, presidente de la Sala de Representantes, en 1839, Guido fué el primero que, despues de consumado el hecho, ignorando si los asesinos se encontraban ó no allí aun, tuvo el coraje de entrar en la habitacion donde estaba la víctima tendida en el suelo, y la levantó piadosamente. En 1840 fué perseguido por la *Sociedad Popular Restauradora*, ante la cual se le llevó dos veces, por tándose con inalterable serenidad en medio de los puñales que le amenazaban. En el último año prestó, con el mayor ardor y con gran peligro suyo, servicios personales á diversos proscriptos que, ocultos en Buenos Aires se proponian escapar, como lo efectuaron muchos. En este proceder generoso, fué activamente auxiliado por el cónsul de los Estados Unidos Mr. Slade y por oficiales de la escuadra francesa, surta en el puerto. En 1841 partió á Rio Janeiro como secretario de la mision extraordinaria de la Confederacion Argentina, para asistir á la coronacion del emperador del Brasil, permaneciendo en igual destino hasta 1850. Durante su permanencia en aquella corte, le fué ofrecido el consulado general de la República de Chile, por ausencia del que lo ejercía en propiedad, pero no quiso admitirlo por ser incompatible con su empleo en la legacion argentina. Despues de la caída de Rosas, el ministro de Relaciones Esteriores, doctor don Luis J. de la Peña, le ofreció un puesto diplomático en Montevideo y Guido lo rehusó. En marzo de 1852 fué nombrado oficial mayor del ministro de guerra y marina, y despues de la revolucion de setiembre tuvo el carácter de ministro interino del gobierno del general Pinto. Durante el sitio de esta ciudad por el coronel Lagos y el general Urquiza, asistió, con el grado de coronel de artillería, á la defensa de Buenos Aires. Fué secretario de la Municipalidad y uno de los gefes de la sala de acuerdos en la Inspeccion general de armas de la República. La imperial Sociedad Amantes de la Instruccion en el Brasil le nombró uno de sus miembros. Pertenece igualmente á la Sociedad de Ciencias Naturales y á la Sociedad Entomológica Belga.

Sobre la tumba de Mármol hablaron: don Luis L. Domínguez, por encargo del gobierno, el general don Bartolomé Mitre, don José Tomás Guido y otros.

(C. Lamas, Mitre, Berra, Casavalle, Zimny y B. P. de B. A.)

172 — **El Tribuna** — 1830 — en folio.

Consta de 11 números, (5 de abril al 22 de mayo,) y fué su redactor el español don José María Marquoz, que el lector ya conoce.

No contiene nada digno de mención.

(C. B. N. de M. y Zimny.)

En los primeros meses de 1851, redactó el *Diario de Avisos*, de esta ciudad, habiendo sido el único de los escritores que evitara el escollo de tocar ningún punto conexo con el gobierno dictatorial de aquel tiempo, ni con la persona del general Rosas. Ese mismo diario fué posteriormente redactado por don José María Montoro, y por el doctor don Vicente Pazos Kanki, que había sido agente de Bolivia en Francia. Fué uno de los colaboradores de *La Tribuna* en 1854; uno de los redactores del *Orden*, de que fueron principales redactores don Félix Frías, don Luis Domínguez, don Francisco Bilbao, don José María Cantilo y don José Mármol; y como colaborador y traductor del mismo diario desde 1855 hasta 1858; uno de los redactores del *Comercio del Plata* que estuvo bajo la dirección del doctor don Miguel Canó. Tuvo á su cargo la redacción del *Pensamiento Argentino* y del *Estanvlarte Católico*, la mayor parte de cuyos artículos fueron reproducidos en *La Tribuna*, y algunos por los periódicos de otras Repúblicas americanas. Colaboró en la *Revista del Paraná*, *Revista de Buenos Aires*, *Revista del Plata*, *Plata Científico y Literario*, *Revista Literaria* y *Correo del Domingo*. También fué uno de los que contribuyeron á la colección de biografías que se publicaron bajo el título de *Celebridades Argentinas*, escribiendo la del almirante Brown. Fué corresponsal del *Heraldo* de Madrid, de un diario de Montevideo y del *Semancario* de la Asunción, antes de la guerra con el Paraguay.

Amigo de Mármol, prestó á éste un gran servicio en momentos peligrosos. En octubre de 1810, Mármol fué transportado de noche por el citado Guido y por el cónsul americano Slado á la casa de éste último, donde estuvo asilado, hasta que pasó á Montevideo. En agradecimiento á Guido le escribió unos versos muy ingeniosos y llenos de chispa sobre el *café*, de que éste gustaba como bebida favorita.

173 — **El Trueno** — 1831 — en folio menor — *Imprenta de la Independencia*.

Sin día fijo, y salía despues del *Relámpago*, al que contestaba. Su redactor fué don Rafael Bosch.

La colección se compone de 4 números y un suplemento á este último. Apareció á los cuatro días de la publicación del *Relámpago*, el 23 de marzo, cesando el 14 de abril.

Lleva el epígrafe siguiente: *Quosque tandem abute re patientiam nostram, Fungueiros? » ¿Hasta cuando, ladrones, asesinos, presumidos de sabios, habeis de estar sembrando zizaña y discordia, para recojer su fruto?*

El TRUENO no andaba con rodeos, repitiendo lo que decia un sabio de nuestros días:

« De circunstancias nada sé,

El caso cuento como el caso fué

En mi frase de constante ley,

El ladrón es ladrón, el buey es buey. » —

EL REPÚBLICO

(Muy raro)

(C. Lamas, Zimny, Casavalle)

174 — **La Tribuna** — 1833 — en fol. menor — *Imprenta de la Independencia*.

Apareció el 23 de octubre, con este encabezamiento: —

« Bonus civis est qui non potest eam in sua civitatem potentian quæ supra leges esse velit. » —

CICERON.

(C. Zimny, Carranza.)

175 — **El Telégrafo** — diario comercial y político — 1834 — 1835 — en fol. menor — *Imprenta de los Amigos*.

Vió la luz el 16 de abril de 1831; solo conocemos hasta el

número 108, que corresponde al 29 de agosto del mismo año, y lo redactaba don Bernabé Guerrero Torres.

Cada número consta de una sola hoja impresa de sus dos lados á cuatro columnas, y las principales materias que el diario registra son:

INFORME de los ministros de gobierno y hacienda, producido ante los H. H. C. C. del cuerpo legislativo en los días 26 y 27 de mayo, por el ministro de dicho departamento doctor don Lucas José Obes. N° 14 y 15. (Es interesante.)

PERÚ: interesante documento del presidente Orbogoso y del general argentino Necochea. N° 17.

IMPORTANTES documentos de los gobiernos de Cuyo. N° 19 y 20.

INTERESANTE carta de don Bernardino Rivadavia, datada en Paris á 14 de marzo de 1830, publicada en Chuquisaca en diciembre del mismo año y reproducida en este diario el 20 de mayo de 1834. N° 27.

Es este un curioso documento, por que trata de la denuncia del plan de monarquizar la América, hecha por el ministro argentino en Londres, doctor don Manuel Moreno. Lo registra también el *Mercurio* de Valparaiso de 5 de abril, precedido de un largo artículo de que transcribo una gran parte el *Imparcial* de Buenos Aires, después de impugnar los principales fundamentos en que Moreno apoya el aviso comunicado al gobierno argentino, contrayéndose á la indicación infamante contra un americano de los más célebres en la revolución.

El ciudadano Rivadavia ha merecido ser siempre creído bajo su palabra, ni sus encarnizados enemigos han podido incluirlo en el número de esos seres susceptibles á variar de forma y opinión, por interés y ambiciones. La lectura de

ese documento será útil bajo todos respetos, es, pues, bajo ese convencimiento que lo insertamos:

« Paris, marzo 14 de 1830.

« Usted me espresa, que el mal éxito que han tenido, hasta el presente, todos los ensayos de gobierno que se han puesto á la prueba, bajo formas republicanas en las nuevas Repúblicas, ha desesperado en tal grado á esos pueblos, que empiezan á inclinarse y preferir el sistema monárquico: esta es la más funesta y triste prueba de su incapacidad. Mi amigo: las causas del mal no son las formas: los principios ni el sistema, son la desproporción del territorio con la población, la falta de capitales, la ignorancia é imperfección social de los individuos, y las consecuencias del sistema colonial y de la guerra de independencia.

« Es un error que aleja el conocimiento de las verdaderas causas de los males, que los aumenta y hace mayores, el suponer que la « adoración de los principios y formas republicanas en esos países, ha sido por elección, preferencia de opiniones y de doctrinas: no; ella ha resultado sin previa deliberación, de la fuerza, de las cosas, de los únicos elementos sociales que tienen esos pueblos, y de la fuerza irresistible del movimiento general de nuestro siglo, del que es una parte y depende inmediatamente la emancipación y formación de esos estados. » A pesar de lo infelices que son esos pueblos, « gemirían aun peor, si para obtener ó conservar su independencia, hubieran adoptado y conseguido establecer el sistema monárquico. » Para convencerse de esto, basta una sola de las muchas demostraciones que en 1834 espuse al general San Martín.

En esos pueblos no pueden establecerse monarquías sin príncipes de Europa, y menos podrian sostenerse sin la dependencia de la Europa, ó lo que es lo mismo, sin recursos de capitales y fuerzas que ella no quiere ni podrá nunca dar, y lo que más hace al caso, que no puede absolutamente prestar.

« Una singular candidez del conde Chateaubriand, y el interés de dar más valor á una reciente edicion de sus obras, nos ha proporcionado saber, que este escritor, cuando estaba en el ministerio de este reino, llevado por su imaginacion, á quien debe todo su nombre, dignidad y fortuna, concibió ó aceptó el proyecto de organizar monarquías en todas esas Repúblicas, y que al efecto abrió una negociacion con todos los príncipes poderosos de la Europa. Este señor dice que sólo el gobierno inglés se le opuso, y con una candidez mucho mayor afirma, que, si hubiera podido reducir á Mr. Canning los demas poderes hubieran convenido. Si, pues, ni la idea puramente teórica se ha considerado admisible, ni se ha convenido en ella, ¿qué sería tratando de elegir, de concurrir, de prestar? Hace cinco meses que se tiene acordado el dar al nuevo Estado griego la forma monárquica y un príncipe. Despues de largos protocolos se ha elegido á Leopoldo de Saxe Cabourg, y todavia se tocan grandes dificultades, aun cuando las necesidades de la Grecia urgen y la fatiga empieza á aburrirles.

« Las circunstancias que han acontecido en el Brasil; las que concurren hoy dia y el carácter de su poblacion, forman un conjunto muy diverso al que aparece en las demas Repúblicas. El sistema de gobierno que en el Brasil se trabaja por establecer ó radicar, se sostiene principalmente por la influencia de la Europa y elementos del sistema colonial....

pero acuérdesese á todas las seducciones de la esperanza y del egoismo, la posibilidad de que los poderes de la Europa consientan y concurren; que tengan todo acierto en la eleccion de príncipes, cuyas aptitudes y recursos suplan lo que falta á esos paises. — *Es preciso que el extremo de los males y de la desesperacion ciegue á esos pueblos, para que no adviertan lo que en 20 años se ha destruido y creado en ellos.* Todo lo que podia tener de monárquico el sistema colonial es lo primero, y esto es lo que precisamente ha desaparecido; entre tanto que todo lo que se ha formado y creado es esencialmente republicano: — opiniones, doctrinas, hábitos, y, lo que es más, intereses. En mi concepto, lo que más retarda una marcha regular y estable, en esas repúblicas, proviene de las vacilaciones y dudas, que privan á todas las instituciones de esa fuerza moral, que les es indispensable, y que sólo pueden darla el convencimiento y la decision. Para mi es evidente, y me sería muy fácil demostrarlo, que los trastornos de nuestro pais provienen, mucho más inmediatamente de la falta de espíritu público y cooperacion en el sosten del orden y de las leyes, por los hombres de orden, que de los ataques de los discolos, ambiciosos sin mérito ni aptitud, y codiciosos sin industria. »

PERÚ: interesante arenga del ciudadano M. L. Vidaurre al pueblo peruano, con motivo de la sedicion del 3 de enero de 1834, proyectada por el general Gamarra con los consejos de Pando. N° 42 y siguientes.

DOCUMENTOS estadísticos. N° 35 y siguientes.

PROGRESOS de la prensa periódica en la India en los últimos 25 años. Antes de 1814 no habia allí sino dos ó tres diarios de anuncios ó avisos de comercio, publicados en inglés.

Después, los progresos de la prensa inglesa é indiana en las posesiones inmediatas á las de la compañía son las siguientes: en 1814 se publicaban en inglés en Calcuta, un diario, 5 en Madrás y 4 en Bombay. En 1820, en Calcuta 5, en Madrás 8 y 4 en Bombay. En 1830, en el primer punto 31, en el segundo 8 y 12 en el tercero. En 1814 no se publicaba ningún diario en indo; pero en 1820 se publicaban ya en este idioma un diario en Calcuta, uno en Madrás y 2 en Bombay. En 1830, en Calcuta 8, en Madrás 3 y 5 en Bombay. N° 59.

LIMA: decreto del presidente provisional de la República del Perú, general de division don Luis José Orbogoso, relegando al olvido la conducta política de los generales, gefes y oficiales desde el 1° de enero de 1822 hasta el 30 de diciembre de 1833, estensivo á toda clase de personas. N° 60.

DOCUMENTOS oficiales referentes á los negocios eclesiásticos en Montevideo. N° 65.

PERÚ: proclama del gofo del estado mayor general del ejército del sur don B. Escobedo, al departamento de Arequipa, llamando la atención de los arequipaños sobre la conducta moderada y fraternal de la division vencedora que entró en la capital, en contraposición á la observada por los contrarios. — Decreto del prefecto del departamento de Arequipa convocando á las corporaciones y autoridades de la capital á verificar el reconocimiento del supremo gefe provisorio de la República, general don Pedro Bermudes. N° 66 y 67.

REPÚBLICA ARGENTINA: comunicacion del gobierno de Buenos Aires dirigida al gobernador de Corrientes, en contestación á otra de éste, fecha 14 de mayo, juntamente con un impreso comprensivo de las últimas resoluciones de la hono-

rable sala de representantes de esta última provincia, para que cesase la negociacion abierta con las litorales, á fin de obtener sus auxilios contra las fuerzas del dictador del Paraguay, Francia, que, ocupando las Misiones occidentales del Paraná, amagaban, en el sentir del gobierno de Corrientes, la existencia de la provincia de su mando. N° 67.

PERÚ: memoria de los últimos sucesos, presentada por don José Villar, en el Callao á 6 de febrero. — Proclama del ministro de la guerra, general Guido, dirigida á la division denominada *Auxiliares de los Andes*, al salir de Buenos Aires, en cumplimiento de lo acordado por la Legislatura y para auxiliar una de las provincias de Cuyo (San Luis.) Los patrióticos sentimientos manifestados por el ministro Guido fueron correspondidos por el público con vivas á la federacion. Números 83, 84 y 90.

PERÚ: parte oficial de don José Villar, fechado en Jauja á 23 de abril y dirigido al ministro de guerra y marina, á quien comunica la probable terminacion de la guerra civil con el pronunciamiento de las tropas que obedecian al general don Pedro Bermudes y con la fuga de éste, acompañado de don José Maria Pando y don Andrés Garrido. — PROCLAMA del presidente Orbogoso, fechada en Maquinguayo á 24 de abril, al abrazarse los dos ejércitos que iban á derramar su sangre, no conociendo más causa que la de la patria, ni más ídolo que sus leyes. — DOCUMENTOS oficiales relativos á la dispensa de guardar los fieles, como fiestas de ambos preceptos, los esceptuados por el obispo de Buenos Aires. — CATAMARCA: noticia de haberse verificado en aquella provincia un cambio de gobierno, deponiendo al legalmente constituido bajo el fecondo pretesto de atribuirle proteger ó animar á los decem-

bristas ó unitarios, y pidiendo los militares á la Legislatura se espatriase con fuerza de ley al comandante don Manuel Mota, al diputado intendente de policia don Lorenzo Magarzo, á don Anjel Barros, y don Clemente Echegaray. Sancionada aquella resolucion por la Legislatura el 31 de mayo, fué elegido don Manuel Navarro de gobernador de la provincia. El gobierno de Salta protesta al de Tucuman rechazar toda relacion con el establecido en Catamarca, y no reconocerlo por ser obra de un movimiento anárquico. — RIOJA: noticia de haber sido encargado del Ejecutivo Provincial á don Hipólito Tello el 26 de junio, y comunicado al gobierno de Buenos Aires el 27 del mismo. Número 104.

HISTORIA de los viajes y descubrimientos de Cristóbal Colon por Washington Irving, con la de la conquista de Méjico y la del Perú. Número 105 y siguiente.

Méjico: bando del general Ignacio Martínez, gobernador del distrito federal, publicando el decreto de vice-presidente de los Estados-Unidos Mejicanos, por el que se suprimía la universidad, estableciéndose una direccion de instruccion pública para el distrito y territorio de la federacion, compuesta del mismo vice-presidente de la República, y seis directores nombrados por el gobierno. — Anuncia haber llegado á la capital (Montevideo) el señor Monterroso, antes religioso de la orden de San Francisco, despues compañero de Artigas, y haber sido arrestado en el departamento de policia bajo la gefatura de don Luis Lamas. Número 108 y siguientes.

(C. B. P. de B. A. B. N. de M. y Zimny)

176. — **EL TALLERIANO** — Periódico de mod.a, literatura, teatro y costumbres — 1840 — (No indica el año) — *Imprenta del Nacional*.

Vió la luz el 13 de setiembre y duró hasta el 27 de diciembre,

bre, constando la coleccion de 16 números con 196 páginas.

Los fundadores de este periódico fueron don Juan María Gutierrez y don Jose Rivera Indarte, y colaboraron en él, don Luis L. Lomínguez, don Adolfo Berro, don Bartolomé Mitre, don José Mármol, don José María Cantilo, don Luis Mendez, (1) don Juan Alberdi, don Melchor Pacheco y Obes, don Miguel Cané, don Roque Rivero, don Miguel Irigoyen, don César Diaz (traducciones) y don Estévan Echeverría, que eran la flor y nata de la literatura del Río de la Plata, cuyos nombres bastan para que el periódico necesite más recomendacion.

(C. Gutierrez, Zimny, Carranza, Berra, Lamas, Mitre.)

177 — **EL TIRTEO** — Periódico semanal — en verso — 1841 — en 4 *Imprenta del Nacional* —

« Oh vendetta di Dio, quanto tu dei.

Esser temuta da ciascun che legge,

Ció che fu manifesto agli occhi miei. »

{ Dante—*Inferno*. }

Públicábase los lunes y no admitía correspondencia. Lo redactaron el doctor don Juan María Gutierrez, don José Rivera Indarte y otros. Vió la luz el 28 de junio, llegando hasta 14 números. Este último corresponde al 27 de diciembre.

(Raro.)

(C. Carranza, Lamas, Fregreiro, Berra, Casavalle.)

178 — **EL TAMBOR DE LA LÍNEA** — (Con láminas) — 1843 — Lleva al frente un negro tambor tocando la caja — No se indica la imprenta ni el día

La coleccion consta de Prospecto y 3 números. Sus redactores fueron don Fernando Quijano y don Atanasio Sierra.

« Este periódico — dice *El Tambor* — se redactará y pu-

(1) Las composiciones poéticas de Mendez han sido publicadas en un folleto de 45 páginas en 12º, por la *Imprenta de la Caridad*, en 1841, bajo el título de *Cantos del Alba*

blicará en los días que no matemos Rosas: su precio: una peseta en plata, nada de papel de Rosas. . . . »

(C. Zimny, Barra y B. P. de B. A.)

179 — **El Telégrafo de la Línea** — Semanario de guerra y del ejército — *Union y Libertad* — (con dos retratos y 13 láminas) — 1844 — 1845 — *Imprenta de la Caridad*.

Salía todos los domingos, desde el 24 de ^{11 de} diciembre de 1844 hasta el 18 de mayo de 1845, en que cesara con el número 24. Redactor don F. Quijano.

Cada número, despues del título lleva las palabras siguientes:

En la guerra, más veces sirve la paciencia, que las manos; y quizás por esta razon tuvo Hércules el nombre de invencible, y se llamaron trabajos sus hazañas. . . . Hechos estais à padecer y hechos à pelear. . . . debemos estar prevenidos de mayor osadía, que siempre son las dificultades del tamaño de los intentos. . . . La union multiplica los ejércitos, y en nuestra conformidad está nuestra mayor fortaleza. . . . Uno, amigos, ha de ser el consejo en cuanto se resolviera, una la mano en la ejecución. . . . más comun la utilidad, comun la gloria. Del valor, de cualquiera de nosotros se ha de fabricar y componer la seguridad de todos. — Hernán Cortés — Historia de Méjico.

Registra este periódico los movimientos del ejército desde el 16 de noviembre y los partes de los viajes de Lamadrid, desde la misma fecha, y los de la vigía de la línea, desde el 21.

Acompaña al número 1^o una lámina representando un grupo de soldados del regimiento del coronel don Marcelino Sosa

cargando á los invasores. El mismo número anuncia el fallecimiento del veterano de la independencia, brigadier general don José Rondeau, que tuvo lugar el lunes 18 de noviembre.

La lámina que acompaña al número 2 representa un pequeño grupo de soldados de la division Flores, tomando mate, los cuales parecen despreciar las balas del enemigo. La del número 3 representa el cuartel y soldados negros del número 3^o de infantería; la del número 4 la llegada del ejército rosista al frente de Montevideo el 16 de febrero de 1843, con jactancioso aparato. Esto mismo número da la noticia de haber sido ejecutado, el día 12 de diciembre, el reo Antonio Crespo, por el crimen de pretender hacer volar la fortaleza del Cerro con toda su guarnicion, en combinacion con el enemigo.

El número 5 registra algunos decretos que han de hallarse en el Registro Nacional, y las declaraciones tomadas á dos soldados pasados del onemigo. A este número acompaña una lámina representando los dragones de avanzada, la hora próxima al rancho, y recibiendo á un oriental que abandona las filas enemigas y se acoge al indulto dado por el gobierno el 14 de diciembre y publicado en el mismo número. Editorial conmemorando el aniversario de la batalla de Cagancha (29 de diciembre de 1839,) obtenido por las armas orientales al mando del general Rivera, sobre el ejército de Rosas en número de 7,000 hombres, á las órdenes del general don Pascual Echagüe. Acompañaban á Rivera el brigadier don Enrique Martínez, jefe en ese día de la brigada de infantería y artillería, y los coroneles Labandera, Flores, Agüero, Faustino Lopez, Julian Martínez y Piran. La lámina que éste número 6 acompaña, representa á un patriota con la bandera

oriental, que, con dificultad se separa de su esposa y familia para reunirse á sus compañeros de armas.

Al número 7, con una hoja adicional, acompaña una lámina representando una guerrilla del número 4, ahuyentando á otra enemiga; la del número 8, los tristes efectos de la invasión del ejército de Rosas, y la del número 9, un guardia nacional desprendiéndose de su esposa por seguir la enseña oriental.

El número 10, registra entre otras, la declaración del pasado correntino Nazario Diaz, que habia servido en el ejército del general Lavalle hasfa que fué hecho prisionero en la sorpresa que los enemigos hicieron al coronel Vilela en Sancala. Acompaña á este número una lámina, representando una mina preparada por el enemigo y reventada el día 11 de enero de 1845, en las casas de don Juan Buero y don Raimundo Sosa, y el principio de la guerrilla que emprendieron los enemigos.

Al número 11 acompaña otra, mitológica, representando la *Justicia*, fuerte é imponente, unida á la LIBERTAD que ostenta el Estado Oriental; desciendo cubierta de gloria para poner término á la lucha y anonadar al invasor.

La que acompaña al número 12 representa la salida de la escuadrilla del coronel Garibaldi, el día 20 de enero de 1845, compuesta de la goleta *Resistencia*, con 4 cañones giratorios, 3 pallebotes con un cañon giratorio cada uno, á buscar á la fragata *Argentina* de 22 cañones de grueso calibre y la goleta *Palmar*, con uno; pero habiéndolas provocado á la lucha, tuvieron los enemigos la prudencia de virar, en vista de fuera. Tambien se ve un patacho brasilero que habia salido por la mañana á reclamaciones de su almirante.

El número 15 anuncia la muerte del general don Martín

Rodriguez, soldado de la independencia, acaecida el juéves 6 de marzo de 1845, en cuyo dia el almirante Brown izó el pabellon á media asta, como tributo pagado á dicho veterano.

Acompaña al número 16 el retrato del coronel Marcelino Sosa y al número 18 una lámina que no conocemos.

Desde el número 19 deja de aparecer la lámina que acompañaba al periódico, fundándose en que el número de suscriptores era insuficiente á sufragar los gastos de su publicacion.

El número 20, fecha 13 de abril, registra la noticia de la muerte del general oriental don Félix E. Aguiar.

Recomendamos la lectura de este periódico que contiene todos los partes y demas documentos de mas importancia de la época de su publicacion.

(Muy raro)

(C. Zimny Caswalle)

180 — **El Telégrafo** — *Diario de la tarde, noticioso, literario y mercantil.* — 1818 — en fol. — *Imprenta del 18 de Julio.*

Redactado por don Isidoro de Maria, vió la luz el 3 de abril hasta el 7 de junio en que cesara, prometiendo reaparecer despues de algunos arreglos indispensables en el establecimiento; pero creemos que no llevó á cabo este pensamiento.

Este diario era precisamonte mercantil y sin tendencia alguna politica.

(C. B. P. de B. A. y B. N. de M.)

— 181 — **El Universal** — 1829 — 1838 — en 4º, hasta el número 6, que corresponde al 10 de junio, y en fol. desde el número 7, de fecha 23 de junio de 1829, hasta el fin. — *Imprenta del Estado primero y del Universal despues.*

Al principio salia los días mártes, juéves y sábados.

La coleccion consta de 2746 números — 18 de mayo de 1829 á 27 de diciembre de 1838.

Su redactor fué el general don Antonio Diaz, que lo habia sido del *Piloto* en Buenos Aires y últimamente en el Miguelete del célebre *Defensor de la Independencia Americana*, que nadie atacaba.

Los émulos del UNIVERSAL fueron *La Gaceta*, redactada por Garcia y *El Clasificador* por Marquez.

En el monógrafo que sobre este periódico pensamos dar oportunamente, el lector podrá ver entónces cuanto acerca de él se sabe, dando un índice analítico y razonado de su contenido.

Defendia este periódico á Oribo hasta que tuvo lugar la renuncia de éste de la presidencia de la República. En su ausencia de Montevideo, en octubre, se publicaba en su diario los documentos oficiales mandados por el gobierno, á que el encargado de la imprenta no pudo negarse; luego que llegó á conocimiento de Diaz que El UNIVERSAL registraba documentos contrarios á la política que él sostuvo durante cerca de 10 años, lo mandó suspender.

Coincidencia notable: la primera caída de Oribo tuvo lugar en octubre de 1838, y la segunda en el mismo mes de 1851, sostenido en una y otra época por el general Diaz en el UNIVERSAL y en el *Defensor de la Independencia Americana*.

La Nacion Argentina de Buenos Aires del 16 de setiembre de 1869 honró la memoria del señor Diaz con el siguiente artículo biográfico:

«El brigadier general don Antonio Diaz, oriundo de España, vino en 1804 á Montevideo, donde se empleó en el comercio.

«En 1806 se encontró de sub-teniente en el batallón de infantería del comercio, que con otras fuerzas se batieron con los ingleses que habian desembarcado en el puerto del Buceo.

Esta accion desgraciada para las armas españolas les obligó á encerrarse en la plaza y sufrir el sitio y bombardeo espantoso, tanto de las fuerzas de tierra como de la formidable escuadra que rodeaba la ciudad.

«El jóven sub-teniente mandaba media batería y allí dió pruebas de pericia y arrojo.

«Los ingleses abrieron brecha en las murallas y asaltaron la ciudad, llevándole el más espantoso bombardeo de más de 40 buques de guerra y el ataque de 7000 hombres.

«Cayeron sus pocos pero heróicos defensores despues de la resistencia más tenaz: el jóven Diaz, ya teniente, estaba herido de un hachazo en la cabeza y dos bayonetazos en el cuerpo.

«Al grito de independencia se unió con los patriotas, y la batalla de las Piedras le encontró de capitan mandando una compañía de nueva formacion.

«El ejército de Buenos Aires al mando del general Rondeau puso sitio á Montevideo.

«En 1810 se incorporó el capitan Diaz con su hermano Francisco, dejando el servicio oriental. Los arreglos de 1811 le obligaron á venirse de Buenos Aires, donde su hermano don Francisco siguió para el ejército que formaba el general San Martín en Mendoza.

«Don Antonio volvió con el ejército argentino al sitio de Montevideo, y allí asistió á todas las funciones de guerra de importancia, especialmente á la más notable del Cerrito, en que fué derrotado el ejército español, debiéndose este triunfo al denuedo del general Soler, en cuya batalla se encontraba el capitan Diaz — fué herido seriamente en esta accion.

«Hecho cargo del mando del ejército, el general Alvear

llamó al ya mayor Diaz para su ayudante, y con él entró vencedor á la plaza de Montevideo.

«Vino á Buenos Aires, con el espresado general, quien siendo nombrado director supremo del Estado escogió al mayor Diaz para mandar el cuerpo de Húsares, que era la escolta del gobierno, dándole el grado de teniente coronel.

«La caída del director arrastró la de Diaz y muchos otros, emigrando con dicho general al extranjero hasta el año de 1821, que volvieron á Buenos Aires, donde se ocupó del comercio hasta la declaración de la guerra del Brasil.

«Llamados todos los antiguos oficiales al servicio en 1825 lo fué tambien el teniente coronel Diaz, á quien se le dió la mayoría del batallon de cazadores del Rio de la Plata; y con ese cuerpo pasó al Estado Oriental, encontrándose en varias acciones, especialmente en la batalla de Ituzaingó al mando del general Alvear.

«En esta accion mereció especial distincion del general en jefe y fué Diaz, quien ya coronel comandante del cuerpo, redactó el parte de dicha memorable accion.

«Retirado el general Alvear para Buenos Aires le siguió el coronel Diaz, y se encontraba en esta ciudad cuando fué hecha la paz con el Brasil.

«Establecido el gobierno independiente en Montevideo, el coronel fundó el periódico «Universal» redactándolo hasta 1838 (1).

«Los gobiernos orientales le emplearon desde 1832 á 1833 — primero de oficial mayor del ministerio de hacienda hasta

(1) En Buenos Aires el general Diaz habia redactado el *Piloto* y el *Correo Nacional*. (V. *Efem. Argentinum*.)

1837, y ministro del ramo hasta 1838 que bajó la administracion del general Oribe.

«Se conservó en Buenos Aires hasta 1843 que volvió al Estado Oriental.

«En los sucesos de 1851 fué muy considerado por todos los partidos, debido á su carácter conciliador y exento de las pasiones que tantos hechos reprochables han causado.

«Llamado al ministerio de la Guerra por el presidente Pereira, en sus últimos tiempos de la administracion, trató de hacer olvidar hechos luctuosos que, si hubieran sido oidos, consiguiendo con su empeñosa constancia cerca del mandatario, alejar ciertas personas que incesantemente trabajaban para la continuacion de un sistema de desolacion.

«Los sucesos posteriores le alejaron de la escena pública.

«Ha descendido á la tumba (15 de setiembre de 1869) sin odio ni venganza, y en medio de la miseria. Es el mayor elogio que puede hacerse á un hombre público.

«El general Diaz era un ornato de la sociedad por su educacion brillante, una columna de la Nacion por su saber é inteligencia y valiente soldado que lleva al sepulcro un cuerpo acribillado de cicatrices, siendo la primera la que divide su frente, cicatriz que le fué orgulloso, desde los 17 años hasta los 88 que contaba de existencia.

«Uno de los más valientes y honorables militares, una de las primeras figuras políticas, el general don Antonio Diaz era querido y respetado de todos.»

(C. B. N de Montevideo, Lamas, Carranza y Casavalle.)

182—*La Verdad desnuda*—1823—en 4º—Imprenta de los Ayuntes y Compañía.

Su redactor fué fray Francisco Castañeda.

El número 6 es el único que, como continuación del mismo periódico publicado en Buenos Aires (V. nuestra *Efemeridografía Argiro-metropolitana*, página 308) en 1822, vió la luz en la ciudad de Montevideo, y cuyas materias son: continuación de la materia del número (5) anterior, sobre Robespierre.

—Reforma del clero de que á la sazón se trataba en la Sala de Representantes de Buenos Aires, iniciada y sostenida por don B. Rivadavia y el doctor don Manuel J. García, á quienes Castañeda da como autores del *Centinela y Lobera*:—Copia de carta fecha en Buenos Aires á 3 de noviembre de 1822, que el padre Castañeda dirigió á su tío don Antonio Romero, acompañando un memorial, en que pedia salvo conducto para aperseñarse ante la autoridad:—Comunicado suscrito por *El Injénio imparcial*, contestando á las preguntas que *La Verdad desnuda* hacia en su número 1º, y réplica de Castañeda; ofrecia dar cuenta oportunamente de su conducta y escritos ante el pueblo soberano, para que éste viera que él no era de los que se postraban á los pies de los tiranos.

(C. Lamas, Casavalle.)



FIN